98 LIBRARY WEATHER BUREAU No. 29912 Havana, Observatorio nacional.

Vol. III HABANA, 20 DE JULIO DE 1907 No. 1

F 233 .C9 A3 v.3 (jul.-dic. 1907)

BOLETIN OFICIAL

DE LA

Secretaría de Agricultura, Industria y Comercio

FUNDADOR: Dr. GABRIEL CASUSO

DIRECTOR: Dr. FRANCISCO I. DE VILDOSOLA

JEFE DE REDACCION: MARIO MUÑOZ-BUSTAMANTE

SE PUBLICA MENSUALMENTE

Santiago de las Vegas.

MR. J. T. CRAWLEY, Director,

Estación Central Agronómica,

Santiago de las Vegas.

Dear Sir:

During the month of March last it was my privilege, as Plant Pathologist of the Estación Central Agronómica de Cuba, to spend about two weeks in the neigborhood of Baracoa studying the coconut disease.

Baracoa is said to be the only port of Cuba from which coconuts are exported; about eighteen million nuts being sent out per year, although the number varies greatly from month to month. This makes a very considerable industry as the product is worth about $300.000.00, and there is comparatively little expense connected with producing them.

Many years ago, it was noticed that the coconut thrive better at Baracoa, and produced more fruit than in other parts of the Island. When the coconuts were dying and failing in Havana and Matanzas, it was thought that they would never have any trouble at Baracoa. However, some twenty years ago, there was an outbreak of some disease among the coconuts in that region. There seem to have been two centers from which the trouble spread, one about 20 miles west of Baracoa, on the coast, and the other, at about an equal distance east, on the coast near Mata. Precisely what has passed in these 20 years with respect to the health of the coconuts, I have neither time nor information to discuss properly.

It is only within a few years that the trouble has appeared at the town of Baracoa. Yet, when I came into the little bay last March, the sprangling yellow tops of dying coconut trees could be seen scattered, here and there, on the low lands and hills, in every direction, as far as the eye could reach. A fine young *cocal* about the head of the bay, was badly affected, one part of it seemed to have all the trees dying. I was convinced at once that the trouble was being caused by the disease known as *bud rot* or *heart rot*. And subsequent studies showed

National Oceanic and Atmospheric Administration

Environmental Data Rescue Program

ERRATA NOTICE

One or more conditions of the original document may affect the quality of the image, such as:

Discolored pages
Faded or light ink
Binding intrudes into the text

This document has been imaged through the NOAA Environmental Data Rescue Program. To view the original document, please contact the NOAA Central Library in Silver Spring, MD at (301) 713-2607 x124 or www.reference@nodc.noaa.gov.

Information Manufacturing Corporation
Imaging Subcontractor
Rocket Center, West Virginia
September 14, 1999

Emilio Terry y Dorticós

Elegido Secretario de Agricultura, Industria y Comercio, en su carácter de hacendado prominente. Sirvió la Secretaría desde el día 20 de Mayo hasta el 29 de Agosto de 1902.

that all the other enemies and diseases are doing no serious harm.

In and immediately about the town of Baracoa, the bud rot is killing many trees. From near Baracoa to Jamal, on the southeast, there is little of the disease. After passing the Finca « La Alegría », of General Adriano Galano, the disease begins to appear again and it is said that many groves about Sabana and Mata are a complete loss.

Passing up the coast west from Baracoa not much is seen of the disease until after crossing the Duaba river, where there are a good many affected trees. Occasional sick trees are to be seen in many of the *cocales* on the way up the coast to Nabas bay. Beyond this it is said that there has been heavy losses by the disease. The experience of Sr. Pedro Coutin at Nabas, is very interesting, and I have appended his statement to my report. The disease, advancing from north-west to south-east, reached his place in 1901. Nevertheless, he has steadily increased the area of his plantings, and the production of nuts, being now, one of the largest producers in the region. A part of Sr. Coutin's groves have been left without treatment. In these the bud rot is rapidly destroying the grove, as elsewhere when it gets well started. In other places the sick trees have been immediately destroyed by burning. Where the first affected trees were promptly burned, the disease has not spread more at that point.

Here is the vital point of the whole matter. If this remedy, that is, burning the sick trees, will be effective every time as it has been in Sr. Coutin's grove, the practical problem is solved.

Practically the whole district is affected or is liable to be at any time. Although the production of nuts has as yet not seriously fallen off (owing probably to new groves) judging by the figures given by Mr. Lindley, I feel sure that the industry must in time be destroyed if effective measures are not taken.

By permission of Sr. Augustus Soler, I treated the *cocal* connected with the City aqueduct. The hopelessly affected and dead trees were chopped down, and dry leaves and trash piled over the tops and burned. The trees, which were newly affected, as shown by the dropping flowers and young nuts, were not felled, but the dry materials, about the base of the leaves, were burned. Our experience has convinced us that whenever the youngest tender leaves in the center have commenced to rot, there is no use trying to save the tree.

In this grove about half the trees are already lost or evidently affected, and there are affected trees on all sides. If I can return from time to time, and follow these experiments closely, I should be able to determine, in a more exact manner than has yet been done, the precise effect of burning on early stages of the disease. Also, we will be able to see whether new cases continue to appear under these conditions.

I was repeatedly urged to use my influence to secure the passage of a law compelling the destruction of all affected trees. The trees with well developed cases of bud rot should certainly all be destroyed by burning the top.

It is my recommendation that we be permitted to continue the experiments which we have now initiated until

we have perfected a system of treatment and proven its efficiency. We can then recommend to the Government suitable measures for the supression of the disease.

We must not hope to ever entirely exterminate the coconut heart rot disease in Cuba. But we may hope to suppress and control it, so as to greatly increase the importance of the coconut industry, and put in on a basis of security.

Plans for less immediate work on the coconut bud rot must look far to the future; in fact, must include the development of other agricultural resources. Much of Baracoa region is now practically inaccessible. A few good roads would remedy this.

The coconut will be more profitably grown in combination with other crops which will vary according to the conditions. It is not probable that cultivation will be of any help in avoiding the bud rot. In actual farm practice the most practical method for combating plant disease is through resistant varieties.

This line of work should be taken up for the coconut bud rot. All the known varieties of coconuts in the world should be imported (under proper precautions) and given a good chance in the affected districts.

The studies which we have been able to make in the past two years have not yet enabled us to determine the cause of the rot. We have not abandoned this side of the work, but if we can prove that the remedy so universally recommended (that is: fire), is certainly effective under the most difficult conditions, we will have shown how the industry can be saved.

WM. T. HORNE,
Plant Pathologist.

LA ENFERMEDAD DE LOS COCOTEROS (1)

El señor W. T. Horne, de la Patología vegetal de la Estación Central Agronómica de Santiago de las Vegas, ha estado dos semanas estudiando la enfermedad de los cocoteros en las cercanías de Baracoa, puerto, si no el único, el más importante de exportación del fruto, pues de él salen anualmente como 18 millones de cocos, variando considerablemente la cantidad de uno á otro mes. La producción es de gran importancia, pues se avalúa en unos $300,000, siendo muy pocos los gastos con que se obtiene.

Hace muchos años se ha notado que el cocotero vegeta mejor y produce más frutos en Baracoa que en cualquiera otro lugar de la Isla. Cuando los cocales morían y decaían en las Provincias de la Habana y Matanzas, se supuso que no sufrirían ningún inconveniente en Baracoa, y sin embargo, hace unos veinte años apareció la epidemia en esa región, donde parece que ha habido dos focos de propagación: uno como á 20 millas al O. en la costa, y otro como á la misma distancia al E., también en la costa, cerca de Mata; pero el señor Horne no

(1) Arreglo castellano de la precedente carta.

ha tenido tiempo ni informes para estudiar debidamente lo relativo á la salud de los cocoteros en esos veinte años.

La aparición de la enfermedad en Baracoa data de pocos años; sin embargo, cuando el señor Horne visitó en Marzo aquella pequeña bahía, podían verse esparcidos, aquí y allí, en terrenos bajos y quebrados, en todas direcciones y á distancia visible, las cimas amarillas de los cocoteros moribundos. Un cocal joven, muy bueno, situado á la entrada del puerto, se encontraba muy infestado y en una parte de él parecía que todas las matas estaban moribundas y se convenció el Sr. Horne, de una vez, que el daño era causado por la enfermedad conocida por *podredumbre de la yema del cocotero*, habiéndole demostrado sus estudios subsecuentes que las demás enfermedades ó epidemias no causan gran daño á los cocales.

En el pueblo de Baracoa y en sus alrededores la citada enfermedad *podredumbre de la yema*, está destruyendo muchas matas. Del pueblo á Jamal, hacia el S. E. existe poca epidemia, la que, después de la finca « La Alegría », propiedad del General Adriano Galano, reaparece, y según se dice, muchos cocoteros de la Sabana y Mata están completamente perdidos.

Siguiendo la costa O. de Baracoa no se nota mucho el mal hasta después de cruzar el río Duaba, donde existe un gran número de árboles afectados. Accidentalmente se ven matas enfermas en muchos de los cocales que se encuentran en el camino de la costa á la bahía de Nabas. Más allá, se dice, que ha habido grandes pérdidas por dicha enfermedad.

El Sr. Horne estima que las experiencias hechas por el señor Pedro Coutin, en Nabas, son muy interesantes é incluye su relato en el informe que da.

El mal avanzando del N. O. al S. E. llegó á aquel lugar en 1901, y sin embargo, el señor Coutin, ha seguido aumentando el área de sus plantíos y la producción de cocos, siendo en la actualidad el mayor productor de la región. Parte de su arbolado se ha dejado sin someter á tratamiento alguno y en él la *podredumbre de la yema* ha destruído rápidamente los árboles como en cualquiera otra parte en que ha cundido bien. En otros lugares se han destruído por el fuego las matas enfermas. Allí donde las primeras atacadas han sido prontamente quemadas la enfermedad no se ha extendido mas allá de aquel radio.

El punto esencial de todo el asunto es saber si el *remedio* de quemar los árboles enfermos, es siempre efectivo como lo fué en el arbolado del señor Coutin, porque entonces el problema práctico está resuelto.

Prácticamente todo el distrito está invadido ó se halla expuesto á serlo en cualquier tiempo, y sin embargo, la producción de cocos no ha decaído todavía seriamente, probablemente á causa de nuevos árboles, á juzgar por los datos suministrados por el Sr. Sindley. Es de creerse firmemente que la industria se destruirá con el tiempo si no se toman medidas eficientes.

Con autorización del Sr. Augusto Soler se sometió á tratamiento el cocal anexo al acueducto de la ciudad. Los árboles afectados y desahuciados ó muertos, fueron tronchados y sus hojas secas y los desechos se apilaron sobre las cimas y se quemaron. Las matas

recientemente afectadas, como lo demostraban la caída de las flores y cocos tiernos, no se derribaron, pero el material seco se quemó alrededor de la base de las hojas. La experiencia del Sr. Horne le ha convencido que siempre que las hojas tiernas del centro han comenzado á podrirse no hay tratamiento que salve el árbol.

En este cocal, casi la mitad de las matas están ya perdidas ó evidentemente afectadas, y en todos lados existen árboles enfermos.

Si de tiempo en tiempo se continúan esas experiencias podrá llegarse á determinar de una manera más precisa el efecto de la quema, en los primeros períodos de la enfermedad. También podrá llegarse á ver si continúan apareciendo nuevos casos en esas condiciones.

Los perjudicados solicitan con urgencia se influya para asegurar la adopción de leyes que compelan á la destrucción de todo árbol afectado. Las matas que presentan bien desarrolladas la *podredumbre de la yema*, deben seguramente destruirse quemándoles la cima.

Es de recomendarse la continuación de las experiencias iniciadas hasta adquirir un sistema perfecto de tratamiento y que su eficiencia quede probada; entonces podrán recomendarse al Gobierno las medidas convenientes para la extinción de la epidemia.

No debemos esperar exterminar para siempre en Cuba la enfermedad *podredumbre de la yema del cocotero;* pero puede esperarse suprimirla y dominarla á fin de que aumente mucho la importancia de la industria del coco y se le coloque sobre bases seguras.

Los planes para trabajos menos inmediatos sobre la *podredumbre de la yema del coco*, deben dejarse para el futuro, y en ellos debe incluirse en verdad, el desarrollo de otros recursos agrícolas. Gran parte de la región de Baracoa es ahora prácticamente inaccesible, y esto se remediaría con algunos buenos caminos.

El cocotero sería más productivo en combinación con otras cosechas que variarían según las circunstancias; pero no es probable que el cultivo coopere á evitar la *podredumbre de la yema.* Conforme á la práctica agrícola actual, el método más práctico para combatir la enfermedad de una planta, es cultivar variedades resistentes, y esta clase de trabajo es la que debe aplicarse contra la *podredumbre de la yema del coco.* Todas las variedades de cocoteros conocidas en el mundo deben importarse (con las convenientes precauciones), prestándoles facilidades en los distritos afectados.

Los estudios que el Sr. Horne ha podido hacer en estos dos últimos años, no le permiten todavía determinar la causa de la *podredumbre.* No ha abandonado esta faz del trabajo; pero si llega á probar que el remedio de la *quema* tan universalmente recomendado es verdaderamente eficaz bajo las más difíciles condiciones, habrá demostrado cómo puede salvarse la industria del cocotero.

CIENFUEGOS AZUCARERO

NOTAS DE AZUCAR, VENTAS, VALORES, ETC.

PROMEDIO de las ventas públicas de los **194,925** *sacos de azúcar centrifugado de guarapo y de las intervenidas por los Notarios Comerciales Jose Comallonga, Rufino Collado y Elisco Sparolini, computado el precio de venta con el valor del azúcar base 96° en el mes de Febrero de 1906.*

PROMEDIO DE LA ARROBA DE AZUCAR: 46.25

VENTA DE LA CAÑA — ARROBA DE AZUCAR POR LAS 100 DE CAÑA	Valor de las 100 arrobas
4 arrobas á 3.70 reales	1,85
4¼ »	1.96.56
4½ »	2.08.12
4¾ »	2.19.69
5 »	2.31.25
5¼ »	2.42.81
5½ »	2.54.37
5¾ »	2.65.94
6 »	2.77.50
6¼ »	2.89.06
6½ »	3.00 62

Cienfuegos, Febrero 28 de 1906.

ELISEO SPAROLINI,
Notario Comercial.

NOTA de azúcares recibidos en la plaza de Cienfuegos correspondiente á los días 26, 27 y 28 del mes de Febrero de 1906.

CENTRALES	SACOS DE GUARAPO	SACOS DE MIEL
Lequeitio	1,904	373
Santa Rosa	3,946	70
Regla	655	
Santa María	260	
Caracas	1,440	
San Lino	2,380	165
Soledad	4,900	
San Antonio	630	
Aguada	1,990	102
Santa Catalina	2,617	
Magnelita		
Dos Hermanas	2,307	
Hormiguero	1,735	
Pastora	1,058	82
Santísima Trinidad	450	
San Agustín	1,900	200
Juraguá		
Andreíta	2,057	240
Portugalete	2,717	140
Carolina		
San Francisco		
Dos Hermanos	6,600	1,000
Perseverancia	3,649	
Cienegnita	5,000	
Constancia		
San Cristóbal	160	
Parque Alto	1,030	215
	48,735	2,537

ESTADISTICA

ENTRADOS		GUARAPO	MIEL	GUARAPO	MIEL
Recibidos en el mes de Enero				176,371	5,719
Id	del 1 al 17 de Febrero	173,922	14,153		
Id	del 19 al 23 de Febrero	62,801	4,559		
Id	los días 26, 27 y 28 de Febrero	48,785	2,537	285,508	21,249
Total entrado hasta el 28				461,879	26,968
SALIDOS					
En el mes de Enero		117,243			
Desde el 10 al 17 de Febrero		116,617	3,637		
El día 28 de Febrero		36,277		270,137	3,637
En plaza el día 28				191,742	23,331
Vapor *Dundonia*					
Succo Balbín	Santa Rosa	6,218			
»	San Lino	1,282			
»	Lequeitio	1,500			
»	Dos Hermanos	1,000			
»	San Antonio	5,000		15,000	
S. Cabrujas y C.ª	Portugalete	2,000			
»	Caracas	13,400			
»	Santa Catalina	3,172			
»	Dos Hermanas	705		19,277	
J. Torralbas	Dos Hermanas			2,000	
Total salido el día 28				36,277	
VENDIDOS EN EL MES DE FEBRERO					
Del 1 al 17 de Febrero		117,083	6,840		
Del 19 al 23 de Febrero		36,994	3,693		
El 26 y 27 de Febrero		6,858			
El día 28 de Febrero		33,990	3,424	194,925	13,957

194,925 que figuran en el promedio de esta fecha

Cienfuegos, 28 de Febrero de 1906.—ELISEO SPAROLINI, *Notario Comercial.*—RUFINO COLLADO, *Notario Comercial.*

NOTA de azúcares recibidos en la plaza de Cienfuegos correspondiente á los días 10, 11, 13, 14, 15 y 16, del mes de Mayo de 1907.

CENTRALES	SACOS DE GUARAPO	SACOS DE MIEL
Lequeitio	3,408	
Santa Rosa		
Regla		
Santa María	282	
Caracas	3,363	496
San Lino		
Soledad		
San Antonio		
Aguada		
Santa Catalina	165	370
Manuelita		
Dos Hermanas	595	
Hormiguero	5,140	
Pastora		
Santísima Trinidad	116	
San Agustín	270	377
Juraguá		
Andreíta	205	
Portugalete		
Carolina		
San Francisco		1,812
Dos Hermanos		
Perseverancia		
Cieneguita		
Constancia		2,042
San Cristóbal		335
Parque Alto		
	13,544	5,432

ESTADISTICA

ENTRADOS	GUARAPO	MIEL	GUARAPO	MIEL
En Diciembre, Enero, Febrero, Marzo y Abril			1.485,666	108,432
En Mayo	71,070	10,769		
Diferencia por error en Caracas	4,977	326		
	66,093	10,443		
Recibidos en la fecha	13,544	5,432	79,637	15,875
Total recibidos hasta la fecha			1.565,303	124,307
EXPORTADOS				
En Diciembre, Enero, Febrero, Marzo, Abril y Mayo	1.123,679	67,371		
En las fechas	72,906	5,000	1.196,585	72,371
EXISTENCIA EN LA FECHA			368,718	51,936

MIELES

ALMACENES DE TRUFFIN & Co.	GALONES
EXISTENCIA EN LA FECHA	504,000

Cienfuegos, Mayo 16 de 1907.—*Rufino Collado*

GUARAPO	MIEL
1.565,303	124,307

DEMOSTRACION DE ZAFRAS

Total recibidos en la de 1905 á 1906	1.669,903
Total recibidos en la de 1906 á 1907	1.689,610
Diferencia á favor de 1906 á 1907	19,707

1.565,303	
124,307	
1.689,610	

NOTA.—Aunque con despacio, se continúa aún recibiendo más azúcar de Soledad, Hormiguero, Caracas y Andreíta.

Movimiento de azúcares llegados á la plaza de Cienfuegos durante la zafra de 1905 á 1906 y los que se calculan llegarán en la próxima zafra de 1906 á 1907.

Fruto recibido	1905 á 1906			1906 á 1907
CENTRALES	GUARAPO	MIEL	TOTAL	SACOS
Lequeitio	62,976	4,049	67,025	70,000
Santa Rosa	73,566	2,671	76,237	80,000
Regla	14,502	108	14,610	16,000
Santa María	35,435	8,709	44,144	50,000
Caracas	163,925	28,786	192,711	200,000
San Lino	42,745	4,815	47,560	50,000
Soledad	81,150	,,	85,150	90,000
San Antonio	31,540	1,459	32,999	40,000
Aguada	29,337	2,653	31,990	40,000
Santa Catalina	46,121	4,120	50,241	55,000
Manuelita	54,566	4,921	59,487	65,000
Dos Hermanas	72,810	2,724	75,534	80,000
Hormiguero	104,409	1,059	105,468	120,000
Pastora	35,154	4,878	40,032	45,000
Santísima Trinidad	16,854	,,	16,854	20,000
San Agustín	86,635	5,821	92,456	120,000
Juraguá	56,000	1,750	57,750	60,000
Andreíta	122,168	5,331	127,499	140,000
Portugalete	56,562	8,040	64,602	70,000
Carolina	9,230	1,438	10,668	12,000
San Francisco	17,316	4,552	21,868	25,000
Dos Hermanos	43,319	4,617	46,936	50,000
Perseverancia	99,259	,,	99,259	100,000
Cieneguita	68,184	3,816	72,000	80,000
Constancia	60,507	5,587	66,094	100,000
San Cristóbal	9,538	1,734	11,272	14,000
Parque Alto	52,854	6,043	58,897	80,000
Trinidad Sugar Co.	560	,,	560	,,
	1.550.222	119.681	1.669.903	1.872.000

ESTADISTICA

EMBARCADOS

Desde Enero 1º á Noviembre 30 de 1906, han salido 84 vapores con... 1.723,869

RECIBIDOS

Durante la zafra de 1905 á 1906..... 1.669,903

Que corresponden á la zafra de 1904 á 1905..... 53,966

MIELES RECIBIDAS

ALMACENES DE TRUFFIN & CO.

DURANTE LA ZAFRA.	GALONES.
Procedentes de 21 Centrales.....	7.196,000

EMBARCADO

En 14 vapores.....	6,656,000
Existencia hoy.....	540,000

OBSERVACIONES

Los Centrales «San Antonio», «San Francisco» y «Santísima Trinidad», tiran su fruto á Sagua; á este puerto sólo han venido los que se anotan en este estado.

Cienfuegos 30 de Noviembre de 1906.

RUFINO COLLADO, *Notario Comercial.*

MOVIMIENTO de azúcares en la plaza de Cienfuegos. - Mes de Diciembre de 1906.

FRUTO RECIBIDO	EN ALMACEN SACOS		EMBARCADOS SACOS		QUEDAN EN 31 DE DICIEMBRE	
CENTRALES	GUARAPO	MIEL	GUARAPO	MIEL	GUARAPO	MIEL
«Lequeitio»	10,590	.....	6,450	.....	4,140	.....
«Santa Rosa»	7,112	.....	2,834	.....	4,278	.....
«Regla»	1,064	.....	500	.....	564	.....
«Santa María»	2,627	210	.....	.....	2,627	210
«Caracas»	19,500	2,499	12,000	.....	7,500	2,499
«San Lino»	2,200	.....	.....	.....	2,200	.....
«Soledad»	.....	.....	.....	.....	.....	.....
«San Antonio»	867	.....	.....	.....	867	.....
«Aguada»	1,936	.....	.....	.....	1,936	.....
«Santa Catalina»	6,737	511	.....	.....	6,737	511
«Manuelita»	.....	.....	.....	.....	.....	.....
«Dos Hermanas»	8,089	80	6,114	80	1,975	80
«Hormiguero»	3,742	.....	.....	.....	3,742	.....
«Pastora»	4,778	261	1,500	.....	3,278	261
«Santísima Trinidad»	4,233	.....	.....	.....	4,233	.....
«San Agustín»	8,436	404	2,000	.....	6,436	404
«Juraguá»	.....	.....	.....	.....	.....	.....
«Andreíta»	16,300	224	2,000	.....	14,300	224
«Portugalete»	.....	.....	.....	.....	.....	.....
«Carolina»	.....	.....	.....	.....	.....	.....
«San Francisco»	.....	.....	.....	.....	.....	.....
«Dos Hermanos»	.....	.....	.....	.....	.....	.....
«Perseverancia»	18,894	.....	18,894	.....	.....	.....
«Cieneguita»	8,000	.....	4,000	.....	4,000	.....
«Constancia»	6,000	.....	2,000	.....	4,000	.....
«San Cristóbal»	.....	.....	.....	.....	.....	.....
«Parque Alto»	3,331	.....	1,886	.....	1,445	.....
	134,436	4,189	60,178	80	74,258	4,189

Cienfuegos, Diciembre 31 de 1906.

RUFINO COLLADO,
Notario Comercial.

COMPROBACION del promedio de las ventas de Azúcar efectuadas en la plaza de Cienfuegos entre Compradores y Vendedores, presenciadas por los Notarios Comerciales Luis Merucio, José Comallonga y Rufino Collado y de las intervenidas por éstos en el mes de Diciembre de 1906.

FECHAS	MARCAS	Número de sacos	Polarización	Precio al costado	Precio en Almacén	Cotización oficial equivalente á 96	Números equivalentes á 96.	Número de ventas en almacén
Dicbre. 15	Caracas	6,000	95.19	4.40.12	4.29.12	4.18.25	2.509,500	2.574,720
» 11	Dos Hermanas	1,000	94.20	.....	4.02	4.25	425,000	402,000
» 15	Pastora	1,500	94.40	.....	4.05.32	4.18.25	627,370	607,980
» »	Dos Hermanas	4,800	94.20	.....	4.02	4.18.25	2.007,600	1.929,600
» »	Parque Alto	1,200	94.20	.....	4.02.05	4.18.25	501,900	482,460
» 18	Constancia	2,000	95.80	4.40	4.29	4.12.50	825,000	858,000
» »	Andreíta	2,000	94.10	.....	4.05.25	4.12.50	825,000	810,500
» »	San Agustín	2,000	94.30	.....	4.07.65	4.12.50	825,000	815,300
» »	Cieneguita	4,000	93°	.....	3.91.50	4.12.50	1.650,000	1.566,000
» »	Regla	500	94°	.....	3.97	4.12.50	206,250	198,500
» 20	Caracas	4,000	95.50	4.30.01	4.19.01	4.12.50	1.650,000	1.676,040
» 22	Santa Rosa	2,834	94.50	.....	4.05.75	4	1.133,600	1,149,895
» 24	Caracas	2,000	95.50	4.30.01	4.19.01	4	800,000	838,020
» 26	Lequeitio	1,150	94°	4.30	4.19	4	460,000	481,850
» »	Constancia	4,000	96°	4.30	4.19	4	1.600,000	1.676,000
» 28	Dos Hermanas	2,000	96°	4.30	4.19	4	800,000	838,000
» »	Andreíta	10,000	94°	.....	4.02.55	4	4.000,000	4.020,500
» »	San Agustín	4,000	94.30	.....	4.07.51	4	1.600,000	1.630,040
» »	Cieneguita	4,000	93.40	4.05.11	3.94.11	4	1.600,000	1.576,440
» »	Santa Catalina	4,000	94.50	.....	4.04.51	4	1.600,000	1.618,040
» »	Santísima Trinidad	3,600	94°	.....	4.02.55	4	1.440,000	1.449,180
» »	Pastora	2,500	94.40	.....	4.05	4	1.000,000	1.012,500
		69,084					28.086,220	28.211,565

Cienfuegos, Diciembre 31 de 1906.

RUFINO COLLADO,
Notario Comercial.

PROMEDIO de las ventas de los 69,084 sacos de Azúcar Centrifugado de Guarapo, efectuadas en la Plaza de Cienfuegos entre compradores y vendedores, presenciadas por los Notarios Comerciales José Comallonga, Luis Meruelo y Rufino Collado é intervenidas algunas por este último durante el mes de Diciembre de 1906.

PROMEDIO DE LA ARROBA DE AZUCAR 50.93

VENTA DE LA CAÑA — ARROBAS DE AZUCAR POR LAS 100 DE CAÑA	Valor de las 100 arrobas
4 arrobas á 4.07.46 reales.	2.03.73
4¼ »	2.16.46
4½ »	2.29.19
4¾ »	2.41.92
5 »	2.54.66
5¼ »	2.67.39
5½ »	2.80.12
5¾ »	2.92.85
6 »	3.05.59
6¼ »	3.18.32
6½ »	3.30.96

Cienfuegos, Diciembre 31 de 1906.

RUFINO COLLADO,
Notario Comercial.

PROMEDIO de las ventas de los **251,543** *sacos Azúcar Centrifugado de Guarapo, efectuadas en la Plaza de Cienfuegos entre Compradores y Vendedores presenciadas por los Notarios Comerciales Luis Meruelo, José Comallonga y Rufino Collado é intervenidas algunas por estos últimos durante el mes de Enero de 1907.*

PROMEDIO DE LA ARROBA DE AZUCAR 49.07

VENTA DE LA CAÑA. ARROBA DE AZUCAR POR LAS 100 DE CAÑA	Valor de las 100 arrobas
4 arrobas de caña á 3.92. 59 reales.	1.96.29
4¼ »	2.08.56
4½ »	2.20.83
4¾ »	2.33.10
5 »	2.45.37
5¼ »	2.57.63
5½ »	2.69.90
5¾ »	2.82.17
6 »	2.94.44
6¼ »	3.06.71
6½ »	3.18.98

Cienfuegos, Enero 31 de 1907.

RUFINO COLLADO,
Notario Comercial.

COMPROBACION del promedio de las ventas de los **251,543** *sacos de azúcar Centrifugado Guarapo, efectuadas en la plaza de Cienfuegos entre Compradores y Vendedores, presenciadas por los Notarios Comerciales Luis Meruelo, José Comallonga y Rufino Collado y de las intervenidas por éstos en el mes de Enero de 1907.*

FECHAS	MARCAS	Número de sacos	Polarización	Precio al costado	Precio en Almacén	Cotización oficial equivalente á 96	Números equivalentes á 96	Número de ventas en Almacén
Enero... 3	Aguada	10,000	95⅓°		4.37.50	3.93.75	3.937,500	4.375,000
» »	Pastora	2,500	94°		4.05	3.93.75	984,375	1.012,510
» »	Constancia	4,000	96°	4.15	4.04	3.93.75	1.575,000	1.616,000
» »	Santa Rosa	6,059	94.70		3.95.60	3.93.75	2.385,731	2,396,940
» »	Caracas	4,000	95.80	4.17.25	4.06.25	3.93.75	1.575,000	1.625,000
» 4	San Lino	1,000	94.80		3.93.61	3.93.75	393,750	393,610
» »	Juraguá	5,000	92°	3.70.26	3.59.26	3.93.75	1.968,750	1.796,300
» »	Santísima Trinidad	813	95°		3.82	3.93.75	320,119	310,566
» »	Lequeitio	2,000	96°	4.30	4.19	3.93.75	787,500	838.000
» »	Id.	2,000	96°	4.10	3.99	3.87.50	775,000	798,000
» 5	Parque Alto	738	96°		4.10	3.87.50	285,975	302,580
» 8	Caracas	5,000	95.40	4.13	4.02	3.87.50	1.937,500	2.010,000
» »	Santa Rosa	2,547	95.50		3.96.56	3.87.50	986,962	1.010,038
» 9	Constancia	3,000	96°	4.20	4.09	3.87.50	1.162.500	1.227,000
» »	Regla	800	96°		4.12	3.87.50	308,000	329,600
» »	San Antonio	2,000	96°		4.25	3.87.50	775,000	850,000
» »	Id.	1,000	96°		4.08	3.87.50	387,000	408,000
» »	Dos Hermanas	2,002	96°		4.10	3.87.50	775,775	820,820
» »	Parque Alto	224	96°		4.10	3.87.50	86,800	91,840
» »	Lequeitio	600	96°	4.20	4.09	3.87.50	232,500	245,440
» »	San Lino	3,440	96°		3.93.61	3.87.50	1.133,000	1.353,418
» »	Parque Alto	1,173	96°		4.27	3.87.50	454,537	500,871
» »	Dos Hermanas	3,170	96°		4.27	3.87.50	1.228,375	1.353,590
» 11	Constancia	4,000	96°	4.05	3.94	3.87.50	1.550,000	1.576,000
» »	Andreíta	12,000	94°		3.76.36	3.87.50	4.650,000	4.516,320
» »	San Agustín	6,000	94°		3.76.36	3.87.50	2.325,000	2.258,160
» »	Manuelita	6,000	94°	3.87.36	3.76.36	3.87.50	2.325,000	2.258,160
» »	Santa Catalina	2,578	94°		3.80	3.87.50	1.098,965	979,640
» »	Portugalete	3,500	93°		3.71.60	3.87.50	1.356,250	1.300,600
» »	Juraguá	2,500	93.20	3.77	3.66	3.87.50	968,750	915,000
» »	Cieneguita	6,000	92.50		3.64.68	3.87.50	2.325,000	2.188,080
» »	Caracas	2,000	95.40	4.05.52	3.94.52	3.87.50	775,000	789,040
» »	Pastora	3,000	94.50		3.83.64	3.87.50	1.162,500	1.150,920.

»	»	Regla	1,000	96°		3.94	3.87.50	389,500	394,000
»	»	Santísima Trinidad	240	95°		3.94	3.87.50	93,000	94,560
»	12	Santa Rosa	1,392	95°		3.90.22	3.87.50	539,400	543.186
»	14	San Lino	2,000	95.20		3.93	3.97.50	775,000	786,000
»	»	Santísima Trinidad	633	94°		3.77.28	3.87.50	245,277	238,818
»	16	Caracas	3,400	96°	4.16.01	4.04.01	3.87.50	1.317,500	1.373,634
»	18	Caracas	3,400	95.20	4.14.01	4.02.01	3.87.50	1.317,500	1.366,834
»	»	Cieneguita	5,000	93.80	3.85.51	3.74.51	3.87.50	1.937,500	1.872,550
»	»	Portugalete	1,000	93.30		3.68	3.87.50	387,500	368,000
»	»	Juraguá	3,000	93.80	3.74.25	3.72.25	3.87.50	1.020,000	1.116,750
»	19	Santa Rosa	4,978	95°		3.97.50	3.87.50	1.928,965	1.978,755
»	21	Lequeitio	6,000	96°	4.10	3.98	3.87.50	2.325,000	2.388,000
»	23	Andreíta	12,000	94.20		3.80.27	3.87.50	4.650,000	4.564,440
»	»	San Agustín	6,000	94°		3.79.25	3.87.50	2.325,000	2.275,500
»	»	Manuelita	6,000	94.60	4.01	3.99	3.87.50	2.325,000	2,394,000
»	»	Santa Catalina	7,538	95.80		3.97.60	3.87.50	2.843,475	2,917,588
»	»	Caracas	2,000	96°	4.16	4.04	3.87.50	775,000	808,000
»	»	Santísima Trinidad	380	94°		3.77.12	3.87.50	147,350	1.435,056
»	24	Pastora	2,500	94.40		4.05.00	3.87.50	968,750	1.012,500
»	»	Portugalete	3,500	94°		3.96	3.87.50	1.356,250	1.386,000
»	»	San Lino	3,000	95.20		3.81	3.87.50	1.162,500	1.143,000
»	»	Constancia	6,000	96°	4.14	4.02	3.87.50	2.325,000	2.412,000
»	»	Dos Hermanas	598	96°		4 rs.	3.87.50	231,925	239,000
»	25	Juraguá	2,500	94.70		3.96.51	3.87.50	968,750	991,275
»	26	Caracas	4,000	96°	4.16.08	4.04.08	3.87.50	1.550,000	1.616,320
»	»	Santa Rosa	3,440	95.20		3.94.	3.87.50	1.333,000	1.355,360
»	28	Lequeitio	4,000	96°	4.13.50	4.02.50	3.87.50	1.550,000	1.610,000
»	30	San Lino	3,000	95.60		3.95	3.87.50	1.162,500	1.185,000
»	»	Dos Hermanas	7,000	96°		4 rs.	3.87.50	2.712,500	2.800,000
»	»	Parque Alto	1,000	96°		4 rs.	3.87.50	387,500	400,000
»	»	Regla	1,500	96°		4 rs.	3.87.50	581,250	600,000
»	»	Regla	1,000	96°		3.94	3.87.50	387,550	394,000
»	31	Manuelita	6,000		4.04	3.92	3.87.50	2.325,000	2.452,000
»	»	Santísima Trinidad	3,600	94.40		3.86	3.87.50	1.395,000	1.389,600
»	»	Andreíta	8,000	94°		3.79.02	3.87.50	3.100,000	3.032,160
»	»	San Agustín	4,000	94°		3.73.51	3.87.50	1.550,000	1.494,040
»	»	Cieneguita	5,000	94.80	3.97.51	3.85.51	3.87.50	1.937,500	1.927,550
»	»	Portugalete	3,000			3.75	3.87.50	1.162,500	1.125,000
»	»	Juraguá	2,500		4.04	3.92	3.87.50	968,750	980,000
			251,543					97.449,266	100.057,469

Cienfuegos, Enero 31 de 1907.—RUFINO COLLADO, *Notario Comercial.*

NOTA de azúcares recibidos en la plaza de Cienfuegos, correspondiente al día 31 del mes de Enero de 1907, y de lo recibido y embarcado en Diciembre y Enero, de la zafra actual de 1906 á 1907.

CENTRALES	SACOS DE GUARAPO	SACOS DE MIEL
Lequeitio	482	515
Santa Rosa	200	
Regla		
Santa María	640	165
Caracas	1,100	300
San Lino	400	
Soledad		
San Antonio		
Aguada		70
Santa Catalina		
Mannelita	6,000	1,000
Dos Hermanos	1,200	
Hormiguero	1,525	
Pastora	640	
Santísima Trinidad	152	
San Agustín	1,290	140
Juraguá	2,500	500
Andreíta	2,090	
Portugalete		
Carolina		
San Francisco		
Dos Hermanas		
Perseverancia	3,900	
Cieneguita	5,000	1,000
Constancia		
San Cristóbal		
Parque Alto		
	27,122	3,700

ESTADISTICA

ENTRADOS	GUABAPO	MIEL	GUABAPO	MIEL
En Diciembre			134,436	4,189
En Enero				
Anteriores	322,077	17,316		
Hoy	27,122	3,700	349,199	21,016
Total recibido en Diciembre y Enero			483,635	25,205
EMBARCADOS				
En Diciembre	60,178	80		
En Enero	159,696		219,874	80
EXISTENCIA EN ESTA FECHA			263,761	25,125

MIELES

ALMACENES DE TRUFFIN & Co.	GALONES
Existencia en Diciembre 24	89,000
Recibidos en Diciembre 26	65,000
» en Enero 2	106,000
» en Enero 7	350,000
» en Enero 12	300,000
» en Enero 21	240,000
» en Enero 26	300,000
Total recibidos	1.450,000
Embarcado en el vapor *Regina*	290,000
EXISTENCIA EN ESTA FECHA	1.160,000

	GUABAPO	MIEL
Ventas las efectuadas durante el mes de Diciembre.	69,084	80
» » » » » » Enero	251,543	13,075
Total	320,627	13,155

Cienfuegos, Enero 31 de 1907.—RUFINO COLLADO, *Notario Comercial.*

MOVIMIENTO de azúcares en la plaza de Cienfuegos.—Mes de Enero de 1907.

FRUTO RECIBIDO	EN ALMACEN SACOS		EMBARCADOS SACOS		QUEDAN EN 31 DE ENERO	
CENTRALES	GUARAPO	MIEL	GUARAPO	MIEL	GUARAPO	MIEL
Lequeitio	19,594	515	14,600		4,994	515
Santa Rosa	15,203		5,622		9,581	
Regla	2,651	78	800		1,851	78
Santa María	11,320	2,875	7,500		3,820	2,875
Caracas	31,530	5,970	6,000		25,530	5,970
San Lino	11,870	1,209	4,394		7,476	1,209
Soledad	13,900		6,080		7,820	
San Antonio	5,153		3,000		2,153	
Aguada	7,102	910	4,163		2,939	910
Santa Catalina	13,360	745	8,500		4,860	745
Manuelita	18,000	1,000			18,000	1,000
Dos Hermanas	16,370	865	10,077	80	6,293	785
Hormiguero	19,120		15,000		4,120	
Pastora	6,780	1,164	2,500		4,280	1,164
Santísima Trinidad	5,729		5,341		388	
San Agustín	15,508	536	5,659		9,849	536
Juraguá	15,500	2,500			15,500	2,500
Andreíta	25,995	703	10,000		15,995	703
Portugalete	13,922	116			13,922	116
Carolina	1,500		1,500			
San Francisco						
Dos Hermanos	5,000		5,000			
Perseverancia	33,100		2,200		11,100	
Cieneguita	16,000	1,000	4,000		12,000	1,000
Constancia	13,000		11,000		2,000	
San Cristóbal	738				738	
Parque Alto	11,274	830	6,960		4,314	830
	349,199	21,016	159,696	80	189,503	20,936

Cienfuegos, Enero 31 de 1907.

RUFINO COLLADO,
Notario Comercial.

COMPROBACION del promedio de las ventas de los **183,380** *sacos de Azúcar Centrifugado Guarapo, efectuadas en la Plaza de Cienfuegos entre Compradores y Vendedores, presenciadas por los Notarios Comerciales Luis Meruelo, José Comallonga y Rufino Collado, y de las intervenidas por éstos en Febrero de 1907.*

FECHAS	MARCAS	Número de sacos	Polarización	Precio al costado	Precio en Almacén	Cotización oficial equivalente á 96	Números equivalentes á 96	Número de ventas en Almacén
Febrero 2	Santa Rosa	1,880	95°		3.88.75	3.75	705,000	730,850
» »	Constancia	7,000	96°	4.12	4	3.75	2.625,000	2.800,000
» »	Santa Rosa	10,000	95°		3.97.50	3.75	3.750,000	3.975,000
» »	Perseverancia	4,000	96°		3.75	3.75	1.500,000	1.500,000
» »	Dos Hermanas	5,000	96°		4.03.70	3.75	1.875,000	2.018,500
» 6	Caracas	3,400	96.40	4.06.26	3.94.26	3.75	1.275,000	1.341,284
» »	San Lino	3,000	95°		3.81.16	3.75	1.125,000	1.143,480
» »	Juraguá	2,500	96°	3.98.02	3.86.02	3.75	937,500	965,050
» »	San Francisco	7,500	96°		4	3.75	2.812,500	3.000,000
» 7	Pastora	4,000	95.40		3.80.25	3.87.50	1.550,000	1.521,000
» 8	Caracas	5,000	96°	4.03	3.91	3.87.50	1.937,500	1.955,000
» »	Portugalete	5,000	94°		3.64.25	3.87.50	1.937,500	1.821,250
» 13	Juraguá	3,000	96°	3.95.18	3.83.18	3.68.75	1.106,250	1.149,540
» »	San Lino	3,000	95.40		3.77	3.68.75	1.106,250	1.131,000
» »	Dos Hermanas	3,000	95°		3.90	3.68.75	1.106,250	1.170,000
» 14	Andreíta	10,000	94°		3.66.02	3.68.75	3.687,500	3.660,200
» »	San Agustín	9,000	94.20		3.68.25	3.68.75	3.318,750	3.314,250
» »	Cieneguita	6,000	95°	3.89.26	3.77.26	3.68.75	2.212,500	2.263,560
» »	Manuelita	6,000	95.20	3.92.03	3.81.03	3.68.75	2.212,500	2.286,180
» »	Regla	800	96°		3.86.00	3.68.75	295,000	308,800
» 18	Caracas	3,400	96½	3.88	3.76.00	3.68.75	1.253,750	1.238,400
» »	Constancia	5,000	95°	3.88	3.76.00	3.68.75	1.843,750	1.880,000
» 20	Portugalete	1,000	94.20		3.57.50	3.68.75	368.750	357,500
» »	Pastora	3,000	96°		3.82.01	3.68.75	1.106,250	1.146,030
» 23	Caracas	1,700	96.40	3.99.34	3.87.34	3.68.75	626,875	658,478
» »	Andreíta	10,000	94°		3.82.26	3.68.75	3.687,500	3.822,600
» »	Manuelita	6,000	95°	3.90	3.78.00	3.68.75	2.212,500	2.268,000
» »	San Agustín	6,000	95.40		3.72.60	3.68.75	2.212,500	2.235,600
» »	Cieneguita	6,000	95.30	3.92.26	3.80.26	3.68.75	2.212,500	2.281,560

Febrero 23	Juraguá	5,000	96.50	3.98.26	3.86.26	3.68.75	1.843,750	1.931,300
» »	San Antonio	4,000	96°		3.84	3.68.75	1.475,000	1.536,000
» »	San Francisco	4,000	96°		3.76	3.75	1.500,000	1.504,000
» 26	San Lino	5,000	95.50		3.82	3.68	1.843,750	1.910,000
» »	Constancia	11,000	96°	4 rls.	3.88	3.68	4.056,250	4.268,000
» »	Lequeitio	8,200	96°	3.95	3.83	3.68	3.023,750	3.140,600
» »	Caracas	5,000	96.50	4.05	3.93	3.75	1.875,000	1.965,000
		183,380					68.216,875	70.198,004

Cienfuegos, Febrero 28 de 1907.

RUFINO COLLADO,

Notario Comercial.

COMPROBACION del promedio de las ventas de los **178,653** *sacos de Azúcar Centrífugado de Guarapo, efectuadas en la Plaza de Cienfuegos entre Compradores y Vendedores, presenciadas por los Notarios Comerciales Luis Meruelo y Rufino Collado, y de las intervenidas por este último en el mes de Marzo de 1907.*

FECHAS	MARCAS	Número de sacos	Polarización	Precio al costado	Precio en Almacén	Cotización oficial equivalente á 96	Números equivalentes á 96°	Número de venta en Almacén
Marzo 1º	Santísima Trinidad	3,000	93.80		3.71	3.75	1.125,000	1.113.000
» »	Juraguá	3,000	96°	4.08.02	3.96.02	3.81.25	1.143,750	1.188.060
» 2	San Lino	3,000	96°		3.91.75	3.81.25	1.143,750	1.175,250
» »	Santa Rosa	3,283	96°		3.93.60	3.81.25	1.251,643	1.292,188
» »	Lequeitio	4,470	95°	3.88.13	3.76.13	3.81.25	1.704,187	1.681.301
» 5	Caracas	6,000	96½	4.20.26	4.08.26	3.87.50	2.325,000	2.449.560
» »	San Cristóbal	2,000	96½		4.05.20	3.87.50	775,000	810,400
» »	San Francisco	4,000	96°		3.87.50	3.87.50	1.550.000	1.550.000
» 6	Pastora	4,000	96°		4.03.02	3.87.50	1.550,000	1.612.080
» »	Portugalete	1,000	95.60		3.89	3.87.50	387,500	389.000
» 7	Cieneguita	6,000	95.80	4.20.01	4.08.01	3.87.50	2.325,000	2.448.060
» 8	Andreíta	12,000	96°		3.82.46	4 rs.	4.800,000	4.589,520
» 9	Manuelita	5,000	96°	4.23.02	4.11.02	4 rs.	2.000.000	2.055,100
» »	Dos Hermanas	1,087	96°		3.95	4 rs.	435,800	429,365
» »	Andreíta	3,000	96°	4.09	3.97	4 rs.	1.200,000	1.191.000
» »	Id.	10,000	96°	4.09	3.97	4 rs.	4.000,000	3.970.000
» »	San Agustín	5,000	96°	4.09	3.97	4 rs.	2.000.000	1.985.000
» 12	Caracas	1,700	96.50	4.26.25	4.14.25	3.93.75	669,375	704.225
» »	Caracas	2,000	96.50	4.21	4.12	3.93.75	787.500	824.000
» »	Santa Rosa	6,000	96°		4 rs.	3.93.75	2.362,500	2.400.000
» »	Perseverancia	2,000	96°		3.87	3.93.75	787,500	774.000
» 15	San Antonio	4,000	96°		3.76	3.87.50	1.550,000	1.504,000
» »	Caracas	2,500	96.40	4.13.26	4.01.26	3.87.50	968,750	1.003.150
» »	Juraguá	3,000	96.10	4.13.26	4.01.26	3.87.50	1.162.500	1.203,780
» 19	Caracas	4,000	96.70	4.18.04	4.06.70	3.87.50	1.550,000	1.626,800
» »	Lequeitio	3,400	95.40	4.14.00	4.02	3.87.50	1.317,500	1.366,800
» »	Id.	1,000	95.40	4.08	3.96	3.87.50	387,500	396.000
» 21	Caracas	1,700	96.80	4.24.02	4.12.02	4 rs.	680,000	700,434

Marzo.. 21	Caracas	2,563	97°	4.37.50	4.25.50	4 rs.	1.025,200	1.090,556
» »	Pastora	4,000	96°	.....	4.11.06	4 rs.	1.600,000	1.644,240
» 22	Juragná	3,000	96.10	4.18	4.06	4 rs.	1.200,000	1.218,000
» »	San Lino	8,000	96.10	.....	4.10	4 rs.	3.200,000	3.280,000
» 23	Manuelita	6,000	95.40	4.24	4.12	4 rs.	2.400,000	2.472,000
» »	Cieneguita	6,000	95.60	4.23.75	4.11.75	4 rs.	2.400,000	2.470,500
» »	Caracas	1,700	96.60	4.30.13	4.18.13	4 rs.	680.000	710,821
» »	Constancia	10,000	96.10	4.27	4.15	4 rs.	4.000,000	4.150,000
» 26	Andreita	10,000	94.70	.....	4.06.60	4 rs.	4.000,000	4.066,000
» »	San Agustín	8,000	95°	.....	4.10.70	4.06.50	3.252,000	3.285,600
» »	Portugalete	8,000	95½	.....	4.11.58	4.06.50	3.252,000	3.316,640
» 28	Caracas	4,250	96½	4.41.34	4.29.34	4.06.50	1.727,625	1.824,695
		178,653					70.576,560	71.961,125

Cienfuegos, Marzo 31 de 1907.

RUFINO COLLADO,

Notario Comercial.

PROMEDIO de las ventas de los **183,380** *sacos de Azúcar Centrifugado de Guarapo, efectuadas en la Plaza de Cienfuegos entre Compradores y Vendedores, presenciadas por los Notarios Comerciales José Comallonga, Luis Meruelo y Rufino Collado é intervenidas algunas por este último, durante el mes de Febrero de 1907.*

PROMEDIO DE LA ARROBA DE AZUCAR 47.17.50

VENTA DE LA CAÑA. ARROBA DE AZUCAR POR LAS 100 DE CAÑA

	Valor de las 100 arrobas
4 arrobas á 3.77.40 reales	1.88.70
4¼ »	2.00.49
4½ »	2.12.28
4¾ »	2.24.07
5 »	2.35.87
5¼ »	2.47.65
5½ »	2.59.44
5¾ »	2.71.23
6 »	2.83.05
6¼ »	2.94.84
6½ »	3.06.63

Cienfuegos, Febrero 28 de 1907.

RUFINO COLLADO,
Notario Comercial.

PROMEDIO de las ventas de los **178,653** *sacos de Azúcar Centrifugado de Guarapo, efectuadas en la Plaza de Cienfuegos entre Compradores y Vendedores, presenciadas por los Notarios Comerciales Luis Meruelo y Rufino Collado é intervenidas algunas por este último durante el mes de Marzo de 1907.*

PROMEDIO DE LA ARROBA DE AZUCAR 49.86.50

VENTA DE LA CAÑA. ARROBA DE AZUCAR POR LAS 100 DE CAÑA

	Valor de las 100 arrobas
4 arrobas de caña á 3.98.92 reales.....	1.99.46
4¼ »	2.11.93
4½ »	2.24.39
4¾ »	2.36.86
5 »	2.49.32
5¼ »	2.61.79
5½ »	2.74.25
5¾ »	2.86.72
6 »	2.99.18
6¼ »	3.11.65
6½ »	3.24.12

Cienfuegos, Marzo 31 de 1907.

RUFINO COLLADO,
Notario Comercial.

COMPROBACION del promedio de las ventas de los **136,025** *sacos de Azúcar Centrifugado de Guarapo, efectuadas en la Plaza de Cienfuegos entre Compradores y Vendedores, presenciadas por los Notarios Comerciales Luis Meruelo y Rufino Collado, en el mes de Abril de 1907.*

FECHAS	MARCAS	Número de sacos	Polarización	Precio al costado	Precio en Almacén	Cotización oficial equivalente á 96	Números equivalentes á 96	Número de venta en Almacén
Abril.... 2	Manuelita.....	3,000	95.20	3.92.03	3.80.03	4.12.50	1.237,500	1.140,090
» 3	Juraguá	4,000	96.60	4.45.44	4.33.44	4.12.50	1.650,000	1.733,760
» »	Caracas.....	1,700	96.20	4.43.51	4.31.51	4.12.50	701,250	735,567
» »	Caracas.....	2,550	96.60	4.44.44	4.32.44	4.12.50	1.051,875	1.102,722
» »	Santísima Trinidad...	3,690	94°	.....	4.06.06	4.12.50	1.485,000	1.461,816
» »	Portugalete	2,318	95.30	.....	4.20	4.12.50	956,175	973,560
» »	Id.....	1,682	95.60	.....	4.20	4.12.50	693,825	706,440
» 4	Santa Rosa.....	7,199	96.20	.....	4.30	4.12.50	2.969,587	3.095,570
» »	San Francisco.	4,000	96.20	.....	4.26	4.12.50	1.650,000	1.704,000
» »	Constancia.....	4,000	96°	4.40	4.28	4.12.50	1.650,000	1.712,000
» 5	Pastora	3,000	96.30	.....	4.36.06	4.18.75	1.256,250	1.308,180
» 6	Lequeitio	2,400	86°	4.32.10	4.20.10	4.18.75	1.005,000	1.008,240
» »	Santa Catalina.....	5,000	96.50	.....	4.37.60	4.18.75	2.093,750	2.188,000
» »	San Lino.....	3,000	96½	.....	4.36	4.18.75	1.256,250	1.308,000
» »	San Cristóbal.....	2,000	97°	.....	4.34.15	4.18.75	837,500	868,300
» 8	Constancia.....	4,000	96°	4.35	4.25	4.18.75	1.675 000	1.692,000
» 9	San Agustín	2,500	94.60	.....	4.28.30	4.18.75	1.046,875	1.070,750
» »	Manuelita.....	3,000	95°	4.40.76	4.28.76	4.18.75	1.256,250	1.286,280
» »	Portugalete	4,000	94.60	.....	4.28.26	4.18.75	1.675,000	1.713,040
» »	Caracas.....	1,600	95.30	4.52.08	4.40.08	4.18.75	670,000	704,128
» 12	San Lino.....	3,000	95.60	.....	4.48	4.37.50	1.312,500	1.344,000
» »	Santa Catalina.....	7,500	96.30	.....	4.58.60	4.37.50	3.281,250	3.436,950
» »	Juraguá	4,000	96°	4.68.25	4.57.25	4.37.50	1.750,000	1.729,000
» »	Perseverancia.....	15,000	96°	.....	4.57.25	4.37.50	6.562,500	6.858,750
» 17	Caracas	4 600	96.50	.....	4.67.27	4.50	2.070,000	2.158,642
» 19	Andreíta.	5,000	94°	.....	4.37.60	4.50	2.250.000	2.187,500
» »	Caracas.....	1,700	95.50	4.68.68	4.56.68	4.50	765,600	776,696
» »	Andreíta.....	5,000	94°	.....	4.42	4.50	2.250 000	2.210,000
» 20	Caracas.....	3,400	96°	4.75.36	4.63.36	4.50	1.530,000	1.575,424

»	»	Santa Catalina.....	3,473	96°	.....	4.58.26	4.50	1.562,850	1.591,536
»	»	Andreíta.....	3,004	94°	.....	4.37	4.50	1.351,800	1.312,748
»	24	Caracas.....	1,700	95½	4.74.38	4.65.38	4.56.25	775,623	791,146
»	26	Caracas.....	1,800	96°	4.82.	4.70	4.56.25	821,250	846,000
»	»	Pastora.....	3,699	94°	.....	4.45.60	4.56.25	1.687,668	1.648,274
»	30	Caracas.	5,000	96°	4.84.08	4.72.08	4.56.25	2.281,250	2.360,400
»	»	Santísima Trinidad.....	3,600	94°	....	4.51.50	4.56.25	1.642,500	1.625,400
			136,025					58.711,278	60.604,909

Cienfuegos, Abril 30 de 1907.

RUFINO COLLADO,
Notario Comercial.

PROMEDIO de las ventas de los **136,025** *sacos de Azúcar Centrífugado de Guarapo, efectuadas en la Plaza de Cienfuegos entre Compradores y Vendedores, presenciadas por los Notarios Comerciales Luis Meruelo y Rufino Collado, durante el mes de Abril de 1907.*

PROMEDIO DE LA ARROBA DE AZUCAR 54.57.25

VENTA DE LA CAÑA. ARROBA DE AZUCAR POR LAS 100 DE CAÑA	Valor de las 100 arrobas
4 arrobas de caña á 4.36.59 reales	2.18.29
4¼ »	2.31.93
4½ »	2.45.58
4¾ »	2.59.22
5 »	2.72.86
5¼ »	2.86.51
5½ »	3.00.15
5¾ »	3.13.80
6 »	3.27.44
6¼ »	3.41.08
6½ »	3.54.72

Cienfuegos, Abril 30 de 1907.

RUFINO COLLADO,
Notario Comercial.

PROMEDIO de las ventas de los **109,138** *sacos de Azúcar Centrifugado de Guarapo, efectuadas en la Plaza de Cienfuegos entre Compradores y Vendedores, presenciadas por los Notarios Comerciales Luis Meruelo y Rufino Collado, durante el mes de Mayo de 1907.*

PROMEDIO DE LA ARROBA DE AZUCAR 59.79.50

VENTA DE LA CAÑA. ARROBA DE AZUCAR POR LAS 100 DE CAÑA	Valor de las 100 arrobas
4 arrobas de caña á 4.78.37 reales	2.39.18
4¼ »	2.54.12
4½ »	2.69.07
4¾ »	2.84.02
5 »	2.98.97
5¼ »	3.13.91
5½ »	3.28.86
5¾ »	3.43.81
6 »	3.58.76
6¼ »	3.73.70
6½ »	3.88.65

Cienfuegos, Mayo 31 de 1907.

RUFINO COLLADO,
Notario Comercial.

COMPROBACION del promedio de las ventas de los **109,138** *sacos de Azúcar Centrifugado de Guarapo, efectuadas en la Plaza de Cienfuegos entre Compradores y Vendedores, presenciadas por los Notarios Comerciales Luis Meruelo y Rufino Collado, en el mes de Mayo de 1907.*

FECHAS	MARCAS	Número de sacos	Polarización	Precio al costado	Precio en Almacén	Cotización oficial equivalente á 96	Números equivalentes á 96	Número de venta en Almacén
Mayo... 3	Cieneguita	5,000	95½	4.96.	4.78	4.62.50	2.312,500	2.390,000
» »	Caracas	3,727	96.20	4.95.27	4.83.27	4.62.50	1.723,737	1.801,147
» »	Id	2,500	96°	4.93.25	4.81.25	4.62.50	1.156,250	1.203,125
» »	Andreita	5,000	93.80		4.59.56	4.62.50	2.312,500	2.297,800
» »	San Agustín	5,000	94.20		4.67	4.62.50	2.312,500	2.335,000
» »	Portugalete	3,976	95.20		4.64	4.62.50	1.838,900	1.844,864
» 4	Santa Rosa	15,381	96°		4.87.50	4.62.50	7.113,712	7.498,237
» »	Constancia	5,000	96°	4.95	4.83	4.62.50	2.312,500	2.415,000
» »	Andreíta	5,000	93.80		4.59.50	4.62.50	2.312,500	2.297,500
» 8	Andreíta	6,000	94°		4.81.60	4.75.00	2.850,000	2.889,600
» »	Manuelita	3,575	95°	5.01	4.89	4.75.00	1.698,125	1.748,175
» »	Santísima Trinidad	1,650	95°		4.81.60	4.75.00	783,750	794,640
» »	Juraguá	8,000	96°	5.08.56	4.96.56	4.75.00	3.800,000	3.972,480
» 15	Caracas	1,700	95.40	5.06.26	4.94.26	4.93.75	839,375	840,242
» 18	Caracas	3,000	96°	5.07.27	4.95.27	4.81.25	1.443,750	1.485,810
» »	Lequeitio	1,500	94.80		4.80.54	4.81.25	721,875	720,810
» »	Andreíta	814	94°		4.81.60	4.81.25	391,737	392,022
» »	Cieneguita	3,069	95°	4.90	4.78	4.81.25	1.476,956	1.467,082
» 22	Santa Catalina	19,379	96.20		4.98	4.81.25	9.326,143	9.650,742
»	San Lino	8,467	96.20		4.98	4.81.25	4.074,743	4.216,566
» 29	Caracas	1,400	95½	4.98.38	4.86.38	4.81.25	673,830	680,982
		109,138					51.475,383	52.941,824

Cienfuegos, Mayo 31 de 1907.

RUFINO COLLADO,
Notario Comercial

HABANA.—Vista del Castillo del Morro.

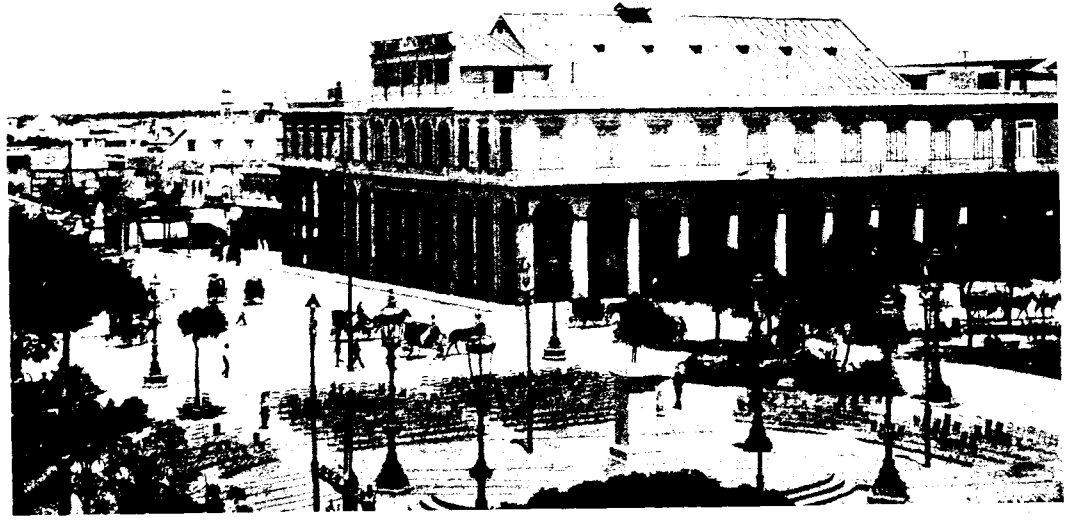

HABANA. Parque Central.

HABANA. Pila de la India.

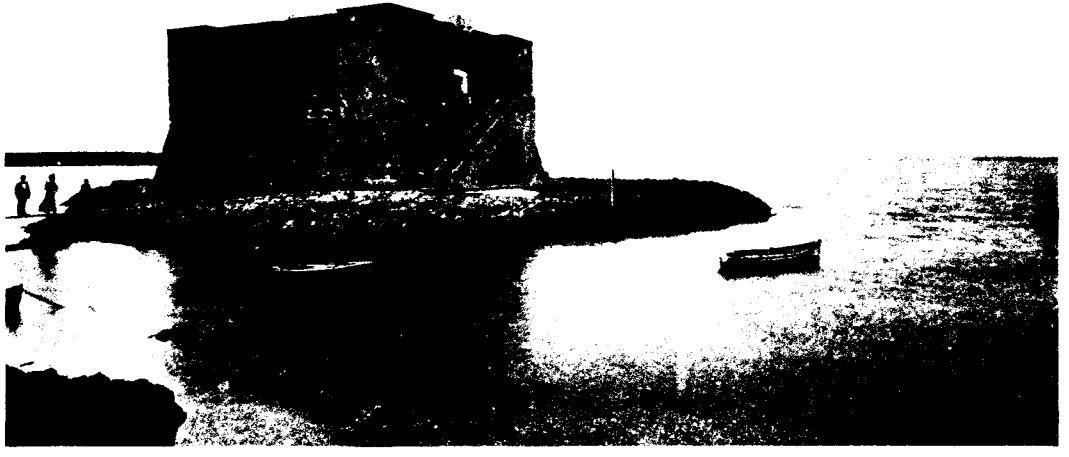

HABANA. Castillo de la Chorrera.

SERVICIO METEOROLOGICO, CLIMATOLOGICO Y DE COSECHAS

DATOS Y OBSERVACIONES CORRESPONDIENTES AL MES DE JUNIO DE 1907

Posición Geográfica de la Estación Central:

Latitud.....	23°- 8′-30″ Norte	
Longitud.....	5h-29m-23s 65 W.	de Greenwich.
»	5 -04 -34, 45 »	» San Fernando.
»	0 -21 -12, 75 »	» Washington.
»	5 -38 -44, 69 »	» París.

El medio día medio del Observatorio (Estación Central), se señala por la caída de una bola que se iza cinco minutos antes, en el asta que se halla sobre la torre del edificio de la Hacienda.

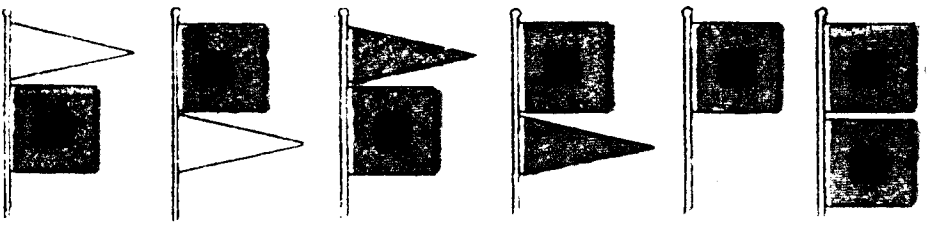

Vientos del NW. Vientos del SW. Vientos del NE. Vientos del SE. Indicios de mal tiempo. Se acerca el temporal.

JUNIO

Resumen general de las condiciones climatológicas y de cosechas en el territorio de la República

Pinar del Río.—El tabaco empilonado continúa presentando buen aspecto. Son ya pocas las vegas que no tienen el suyo en los *pilones;* pues la mayor parte de la rama ha sido comprada en *matules*, y por quintales; y la restante se está escogiendo con buenos resultados según nos informan de los términos donde existen *escogidos*. Estas funcionan en gran número en toda la provincia, especialmente en los centros de población. Se empiezan á preparar terrenos para semilleros en algunos lugares. La tierra tiene buena *sazón*, por cuya circunstancia se le prepara para toda clase de cultivos; y especialmente para frutos menores. Las siembras hechas de éstos están buenas; pero todavía hay escasez de ellos. La leche ha adquirido su precio normal; y el ganado se halla en buenas condiciones en casi toda la provincia. Hubo turbonadas, con truenos, casi todos los días de este mes, ocurriendo arco-iris el 13; y viento fuerte el 6.

Batabanó.—La escasez de lluvias en este mes, no ha permitido preparar terreno para hacer siembras. En nada ha mejorado el estado de los frutos menores, que están muy escasos, así como las aves de corral. Hubo días en que la fuerza del viento del S E. levantaba tanta marejada que impedía el tráfico de las embarcaciones menores por este surgidero.

Catalina de Güines.—Hubo turbonadas

con truenos el 1º, 7, 8, 10, 11, 13, 14, 15 y 18; y cerrazón en los cuatro últimos días del mes.

Ingenio "Rosario", Aguacate.—Se está *limpiando* la caña, y haciendo nuevas siembras. Las lluvias de este mes han sido muy buenas.

Matanzas.—En los días 11, 13, 23, 24 y 25 se oyeron truenos al S. y SW.; y hubo neblina en las mañanas del 25 y 27.

Ingenio "Santa Gertrudis", Banagüises.—Debido á las lluvias de este mes, han mejorado notablemente los campos de caña, cuyo aspecto es bueno en general, habiendo brotado bien la sembrada últimamente. Los potreros están en inmejorables condiciones, y ha cesado la mortandad de reses.

Central "Parque Alto", Congojas.—El mes ha sido excelente en lluvias y horas de sol, propias de la estación. Aunque aquéllas fueron continuas, no causaron daño, porque los aguaceros no fueron abundantes. Predominaron los vientos del SE. y NE.; y el resto generalmente variable. En las dos terceras partes del mes hubo turbonadas, que se formaron en diferentes direcciones, sin que hayan ocurrido trombas, ni ráfagas fuertes que hayan causado daño alguno. Ha mejorado mucho tanto el ganado de *cría* como el de *ceba*; y todo se conserva en buen estado sanitario. Siguen escasas las aves y el ganado de cerda; el que continuará así hasta fines del otoño, que empiece la recolección de los frutos menores. Hubo neblina el día 6.

Colonia "Guabairo", Cienfuegos. Las condiciones del tiempo en este mes han sido las normales que al mismo corresponden. Los vientos predominantes fueron del S.; y en la segunda quincena alternaron con calmas y algunas ventolinas variables. El cielo estuvo nublado de parcial á totalmente, con sólo siete días despejados en el mes; y el tanto por ciento de horas de sol fué bajo, y la humedad alta. La temperatura fué en general moderada, particularmente en la segunda quincena; y en las ocasiones en que se sintió desagradable, fué debido al exceso de humedad. La precipitación fué abundante; pero los aguaceros fueron muy bien distribuídos, y generalmente beneficiosos, en particular para el pasto, y la caña de los terrenos quebrados. La de *planta* crece ahora vigorosa, aumentando constantemente la transpiración con su desarrollo; y por consiguiente, se alimenta más de la humedad de la tierra. Está muy adelantada y terminará pronto la primera *mano* de limpieza del campo; y en general es alentador el actual aspecto del mismo. Los pastos están excepcionalmente buenos, y el ganado en estado muy próspero. Hubo turbonadas, con truenos, diariamente.

La Sierra, Cienfuegos.—Se ha concluído de aporcar el maíz, que presenta buen aspecto. Los plátanos y demás viandas están escasos, y la leche, aves y huevos, abundantes. Se están recolectando las colas. Hubo buenas y frecuentes lluvias, ocurriendo turbonadas el 1º, 13, 14, 15 y 30.

Cruces.—En la primera quincena hubo descargas eléctricas casi todos los días.

Cifuentes.—La precipitación ha sido mucho menor de la que correspondió á este mes en años anteriores, aunque la temperatura ha sido más elevada, y más sofocante el calor por el predominio del viento S. y las frecuentes turbonadas, que fueron diarias desde el 7 al 20 inclusives. Hubo vientos fuertes el 1º, 6 y 27, con truenos el 1º, 3, 4, 5, 15, 28, 29 y 30; arco-iris el 4 y 5; y halo lunar el 23, 24, 25 y 26, ocurriendo el 6 por la tarde una abundante granizada en un lugar próximo á esta población. Ha subido el nivel de los ríos por las muchas lluvias caídas por Hatillo, San Diego y Yabacito.

Santa Clara. Este mes ha sido abundante en lluvias, acompañadas de descargas eléctricas. El 27, á eso de las 5 p. m., hubo un ventarrón, precedido de granizo y lluvia de corta duración, causando aquél daños en algunas casas de tabaco y platanales por el NE. de esta ciudad. La temperatura ha sido elevada, sintiéndose mucho calor á pesar de las lluvias y de los abundantes nublados que han ocurrido, refrescando el ambiente tan sólo por las noches y algunas madrugadas.

Central "Tuinicú", Sancti-Spíritus.—Durante el mes, las lluvias han sido frecuentes, y algunos días abundantes. Los campos han sufrido todos una transformación asombrosa; pues lo que hace 26 días eran á manera de estériles sabanas, en las que, según la frase en boga, *hasta la tierra arde*, hoy son potreros llenos de pasto, en los que puede forrajearse ya. Las siembras y

cultivos prosperan notablemente; y se han cortado y enviado para las *escogidas*, considerable número de *cujes* de tabaco. La salud del ganado empieza á mejorar. El día 1º hubo una gran turbonada.

Morón.—Se han generalizado las lluvias en todo este término, cayendo buena cantidad de agua en todo el mes, por lo que los potreros se encuentran en buenas condiciones. El ganado vacuno, incluso los bueyes de labor, así como los caballos y las aves de corral, se han restablecido de los malos efectos de la seca pasada. Los frutos menores aún están escasos. Se empieza á acarrear maderas, que se embarcan para Alemania. Se ha sembrado mucho maíz, habiéndose cosechado alguno. Ha empezado á exportarse el tabaco, en tercios, para depositarlo en Caibarién. Dos casas de *escogidas* de aquí mandarán á Remedios ó Tamarindo la hoja que tienen, por falta de escogedores en esta población. En la actualidad trabajan en ella cuatro casas. Hubo muchas turbonadas durante el mes.

Central "Santa Lucía", Gibara.—La zafra terminó el día 15, á consecuencia de la sequía que viene experimentándose este año, habiendo obtenido un producto total de 77,541 sacos de azúcar de primera, y 9,088 de segunda. El rendimiento total fué de 11,507, y la cantidad de caña trabajada 111.886,296 kilogramos, ó sean 9.729,243 arrobas.

Santiago de Cuba.—Ha habido numerosas turbonadas en este mes; pero las lluvias no han sido abundantes sino en la segunda década. Aunque se han presentado algunos casos de carbunclo bacteridiano en el ganado vacuno, en San Luis y el Caney, su estado sanitario es bueno en general. El tiempo es favorable á todos los cultivos. Hubo halo lunar el 17, 18 y 24.

***

Las condiciones del tiempo en este mes han sido las propias de la estación, formándose turbonadas casi diariamente en la mayor parte de los términos de toda la República, acompañadas de truenos y descargas eléctricas. En los primeros días del mes hubo vientos fuertes en la mitad occidental de ella, que en Cifuentes causaron algún daño en los árboles, formándose algunas mangas de viento, de las que el 6 en ese mismo lugar, y otra el 7 en Alacranes, causaron también perjuicios al arbolado. Otra que pasó el 27 por la ciudad de Santa Clara en dirección del NE., destruyó varios platanales y derribó algunas casas de tabaco. En Batabanó hubo fuertes vientos del S., que levantando marejada gruesa, hizo subir el agua del mar á algunas calles y parte baja de la población inmediata á la playa, impidiendo por algunos días el tráfico de as embarcaciones que comunican con los cortes de leña de la costa. Pero esos fenó menos han sido eventuales y de corta duración, reinando en general vientos de fuerza moderada, y aun flojos en algunas ocasiones, alternando con algunas horas de calma. La precipitación en este mes ha sido abundante en general, excepto en Batabanó, en donde cayó una cantidad de agua insignificante para la época, lloviendo también relativamente poco en la provincia de Santiago de Cuba, en cuya capital cayeron sólo 105 milímetros (unas 4 pulgadas inglesas) de agua en todo el mes, y en Gibara no llegaron á caer ni 100 (4"); en cambio en Tuinicú cayeron en un solo día 145 (5.70"), y en Cruces 101 (4"). En Congojas hubo una precipitación total en el mes de cerca de 500 (19.50") y en «Soledad» (un poco al E. de Cienfuegos), 420 (16.50"). Esas lluvias han conservado en todas partes bastante humédad en la tierra y alto grado higrométrico en la atmósfera; la que, por otra parte, ha estado nublada de parcial á totalmente la mayor parte de los días. En esta capital han caído 32 milímetros (1.25 pulgadas inglesas) menos de la normal de Junio.

La temperatura se ha sostenido alta, como corresponde á la estación, particularmente durante las horas del día, teniendo algún descenso por las noches, por la influencia de las lluvias abundantes; pero sintiéndose calor sofocante en los momentos de calma, por lo que, excepto en Morón, las máximas registradas en todas las estaciones del Servicio Climatológico y de Cosechas, resultan de 32° centígrados (90° Farenheit) para arriba, habiendo un día en Camagüey (el 10) que llegó el termómetro á 38°5 (101°), y otro por Santa Cruz del Sur (el 30) en que mareó 41° (106°). La temperatura media del mes en esta capital fué, sin embargo, 1° (2°), menor que la normal.

No queda ya ingenio alguno moliendo; y en ellos y en las colonias se ocupan de la limpieza y demás trabajos de cultivo de la caña, para la que se prepara terreno y se hacen algunas siembras. Para todas esas labores ha sido muy favorable el tiempo reinante en todo el mes; así como para el desarrollo de esa planta, de la que toda la sembrada desde que se entablaron las lluvias, ha brotado bien y crece lozana. Los campos se reponen de los perniciosos efectos de la prolongada seca pasada, y van presentando halagüeño aspecto.

Se ha trasportado á las poblaciones respectivas toda la hoja del tabaco de la cosecha última, y ha empezado en todas ellas la *escogida*, con muy buen resultado en general, tanto en cantidad como en la calidad, que es superior. Al final del mes se estaba preparando ya terreno en algunos términos de la provincia de Pinar del Río, para los semilleros de la cosecha venidera.

La producción de los frutos menores sigue escasa, particularmente en las cuatro provincias occidentales, en las que todavía no han empezado á producir los platanales nuevos; y por consiguiente, siguen abasteciéndose de ese fruto sus mercados, con los que se importan de Oriente. Ha empezado á sazonar la *piña blanca*, de la que al terminar el mes se recolectaba alguna. Se sigue preparando terreno y haciendo siembras—que brotan y se desarrollan bien—de toda clase de frutos; y del maíz, que se ha sembrado mucho y se ha aporcado ya, se espera una abundante cosecha. La de mangos lo es también.

Hallándose al terminar el mes abundantes en pasto y con buenas aguadas los potreros, se repone rápidamente el ganado del mal estado en que lo puso la seca, habiendo cesado, por consiguiente, la mortandad que en él ocurría por hambre y sed. Y no hay informes de que reine epidemia alguna con carácter destructor, ocurriendo sólo alguno que otro caso de carbunclo sintomático en determinados lugares, así como el de la *hobería* en los terneros por la provincia de Santa Clara; y algunos de carbunclo bacteridiano en la de Santiago de Cuba, no propagándose esta enfermedad por haberla atajado á tiempo con la aplicación de la correspondiente vacuna preventiva. Por la pasada seca ha prosperado muy poco la cría de cerdos, que están escasos, continuando también escasos los huevos y las aves de corral.

Por la circunstancia expresada al principio del párrafo anterior, de haber buenos pastos, ha aumentado la producción de la leche de vaca, que ya ha vuelto á llenar las necesidades del consumo á su precio normal.

Con el buen desarrollo que por las lluvias ha tenido la vegetación, encuentran ya las abejas abundantes materiales en las plantas melíferas, para su laboriosa vida, y se las ve trabajar activamente.

Habiéndose repuesto los bueyes de tiro, se ha reanudado en el NW. del Camagüey la explotación de maderas, que se exportan por el puerto de Morón.

ESTACION CENTRAL METEOROLOGICA

JUNIO de 1907. ***Observaciones á las 10 A. M.***

DIAS	Barómetro reducido y corregido — *Milímetros*	Temperatura á la sombra — *Centígrado*	Tensión del vapor de agua — *Milímetros*	Humedad relativa — *Tanto por 100*	VIENTO — Dirección y velocidad en metros por segundo		ESTADO DEL CIELO
1	756.96	29°.5	22.01	72	SSW.	9.8	Cubierto
2	758.00	26.6	22.71	87	NW.	4.5	Id.
3	759.70	26.5	19.09	74	W.	3.6	Id.
4	761.43	28.0	22.00	78	ENE.	3.6	Despejado
5	763.48	28.3	22.62	79	Calma.		Cubierto
6	762.88	27.7	22.73	82	NW.	3.6	Despejado
7	762.48	27.8	22.87	82	NNE.	5.4	Id.
8	762.81	28.7	22.61	77	NE.	5.4	Pte. cubierto
9	762.00	29.5	22.21	72	ESE.	2.7	Id.
10	760.98	28.4	22.96	80	ENE.	3.6	Id.
11	760.48	28.0	22.97	82	NNW.	4.5	Despejado
12	761.28	28.4	23.16	80	NNW.	3.6	Id.
13	761.96	28.4	21.80	75	ESE.	4.5	Cubierto
14	760.81	28.6	23.06	79	N.	3.6	Despejado
15	759.93	28.2	22.67	86	NE.	3.6	Id.
16	760.30	27.5	22.83	83	NW.	3.6	Id.
17	761.70	27.3	21.03	78	NE.	6.3	Cubierto
18	761.56	27.3	21.23	79	NE.	7.2	Despejado
19	762.03	27.8	20.78	75	SE.	2.6	Pte. cubierto
20	761.81	27.5	19.48	71	ESE.	5.4	Cubierto
21	762.03	27.8	22.11	80	NE.	7.2	Id
22	762.08	27.8	20.60	74	E.	7.2	Id.
23	762.50	27.7	21.02	77	E.	9.8	Id.
24	761.51	26.3	20.99	83	NE.	5.4	Id.
25	761.93	26.4	21.49	84	E.	4.5	Id.
26	761.86	26.2	21.04	83	SE	7.2	Id.
27	760.98	28.0	22.39	80	SE.	6.3	Id.
28	760.66	28.5	22.32	77	SSE.	7.2	Id.
29	761.41	29.1	22.65	75	S.	4.5	Id.
30	762.70	28.8	22.56	77	SE.	3.6	Id.
...	.....	.....	.....	...	.....		.....

ESTACION CENTRAL METEOROLOGICA

JUNIO de 1907. — *Observaciones á las 4 P. M.*

DIAS	Barómetro reducido y corregido — *Milímetros*	Temperatura á la sombra — *Centígrado*	Tensión del vapor de agua — *Milímetros*	Humedad relativa — *Tanto por 100*	VIENTO — Dirección y velocidad en metros por segundo	ESTADO DEL CIELO
1	755.91	22°.7	20.01	98	WNW. 11.6	Cubierto
2	757.80	26.8	21.18	81	W. 6.3	Id.
3	758.73	27.7	20.28	74	W. 4.5	Despejado
4	760.36	27.4	22.31	82	NE. 7.2	Pte. cubierto
5	761.28	27.6	22.21	81	ENE. 3.6	Cubierto
6	761.28	28.0	22.97	82	NNE. 4.5	Despejado
7	761.33	27.6	21.44	78	NNE. 7.2	Id.
8	761.71	23.7	18.26	84	ESE. 9.8	Cubierto
9	760.50	21.5	16.92	90	NE. 5.4	Id.
10	758.98	28.0	22.97	82	NE. 6.3	Pte. cubierto
11	759.01	28.0	22.00	78	NNE. 3.6	Cubierto
12	760.41	28.0	22.97	82	SE. 1.8	Id.
13	760.71	26.0	18.81	75	ESE. 5.4	Id.
14	758.81	28.4	20.86	73	ENE. 1.8	Despejado
15	758.04	28.7	22.80	78	NW. 1.5	Pte. cubierto
16	759.60	28.4	21.30	75	NW. 3.6	Id.
17	760.33	27.7	21.02	76	NE. 3.7	Cubierto
18	760.63	24.4	18.42	81	NNE. 3.6	Id.
19	760.68	24.0	19.48	87	E. 5.4	Id.
20	759.93	27.3	22.36	83	NE. 7.2	Id.
21	761.18	25.4	21.08	88	ESE. 2.7	Id.
22	760.51	26.2	21.97	86	NE. 6.3	Id.
23	761.20	26.2	20.32	80	ESE. 5.4	Id.
24	760.33	24.0	20.35	92	Calma.	Id.
25	760.70	24.5	20.15	90	ESE. 7.2	Id.
26	759.93	28.0	22.77	81	SE. 8.0	Id.
27	759.66	25.7	21.29	87	E. 2.7	Id.
28	759.61	29.5	21.25	70	SSE. 8.0	Id.
29	760.79	28.8	22.56	76	SW. 2.7	Id.
30	762.40	26.5	22.19	86	SW. 6.3	Id.
...	...	...	...	...	...	...

ESTACION CENTRAL METEOROLOGICA

RESUMEN DE LAS OBSERVACIONES DIARIAS

Junio de 1907

DIAS	Barómetro reducido á 0° c., al nivel del mar y á la latitud de 45°				Temperatura del aire á la sombra — Centígrado				Tensión del vapor de agua en milímetros				Humedad relativa — Tanto por ciento			
	Máxima	*Mínima*	*Oscilación*	*Media*	*Máxima*	*Mínima*	*Oscilación*	*Media*	*Máxima*	*Mínima*	*Oscilación*	*Media*	*Máxima*	*Mínima*	*Oscilación*	*Media*
1	756.96	754.91	2.02	756.21	30°.4	22°.7	7°.7	26°.3	23.84	20.01	3.83	21.85	98	72	26	89
2	758.60	755.80	2.80	757.51	27.0	23.5	3.5	25.7	22.30	20.41	2.55	21.01	99	81	8	89
3	760.20	758.00	2.20	759.09	27.7	24.0	3.7	26.2	20.94	18.99	1.95	20.00	92	73	19	79
4	761.90	760.00	1.90	761.02	28.0	23.7	4.3	25.8	22.31	19.97	2.34	21.21	92	78	14	86
5	763.48	761.28	2.20	762.33	28.3	22.5	5.8	25.6	22.62	19.85	2.77	21.30	100	79	21	88
6	762.88	761.28	1.60	762.22	28.0	24.2	3.8	26.4	22.92	20.25	2.67	22.05	92	82	10	86
7	762.63	761.33	1.30	761.95	28.0	24.4	3.6	26.4	22.87	21.31	1.56	22.18	91	78	13	87
8	762.81	761.20	1.61	761.97	28.7	23.7	5.0	26.0	22.97	18.26	4.71	21.07	98	75	18	84
9	762.00	760.40	1.60	761.23	29.5	23.4	6.1	25.4	22.51	16.92	5.59	20.21	92	72	20	84
10	760.98	758.98	2.00	760.07	28.4	22.8	5.6	26.1	22.97	18.55	4.42	21.53	91	80	11	85
11	760.48	759.01	1.47	759.79	28.0	24.3	3.7	26.7	23.38	21.10	2.28	22.70	93	78	15	87
12	762.00	759.30	2.70	760.85	28.4	24.5	3.9	26.5	23.15	20.39	2.67	22.03	93	78	15	86
13	762.01	760.30	1.71	761.16	28.7	24.0	4.7	26.4	22.91	18.81	4.10	20.92	90	72	18	82
14	760.81	758.81	2.00	759.94	28.7	24.2	4.5	27.0	23.06	20.68	2.48	21.78	98	72	26	85
15	760.93	758.04	1.89	759.24	28.7	24.3	4.4	27.1	22.89	21.28	1.61	22.07	94	76	18	84
16	760.60	758.70	1.90	759.78	28.4	25.0	3.4	26.8	22.83	18.19	4.64	21.43	90	63	27	81
17	761.70	760.00	1.70	760.81	28.0	24.0	4.0	26.1	21.24	19.48	1.76	20.56	90	75	15	84
18	761.56	760.60	0.96	761.17	27.6	23.0	4.6	25.4	21.79	18.42	3.37	20.12	88	76	15	83
19	762.03	760.68	1.35	761.22	28.5	22.5	6.0	24.8	21.75	18.53	3.22	19.88	92	75	17	85
20	761.81	759.93	1.88	760.96	28.0	22.7	5.3	25.0	22.39	18.44	3.95	20.11	94	71	23	83
21	762.20	760.33	1.77	761.10	27.8	22.8	5.0	25.1	22.93	18.38	4.55	20.65	92	80	12	87
22	762.08	760.51	1.57	761.11	28.0	23.3	4.7	25.1	22.58	19.07	3.51	20.20	94	74	20	85
23	762.50	761.00	1.50	761.70	27.7	23.4	4.3	25.5	21.81	19.73	1.58	20.49	94	77	17	85
24	761.51	760.33	1.18	761.05	26.3	23.2	3.1	23.9	21.03	18.92	2.11	19.82	100	83	17	91
25	761.93	760.00	1.93	761.20	27.6	23.0	4.6	24.8	21.49	19.12	2.37	20.78	94	78	16	90
26	761.86	759.93	1.93	760.88	28.3	23.0	5.3	25.8	22.77	19.47	3.30	21.06	93	76	17	85
27	761.23	759.66	1.57	760.41	29.0	24.2	4.8	25.7	22.65	20.42	2.23	21.48	93	76	17	90
28	760.66	759.10	1.26	760.02	30.2	24.0	6.2	27.1	23.07	20.35	2.72	21.93	93	70	23	83
29	762.50	760.00	2.50	761.14	31.0	24.5	6.5	26.7	23.08	20.57	2.51	21.91	95	67	28	82
30	763.50	761.50	2.00	762.59	28.8	24.6	4.5	26.7	23.71	20.55	3.16	22.29	91	77	14	85
.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....

ESTACION CENTRAL METEOROLOGICA

Junio de 1907

TEMPERATURAS ABSOLUTAS.
CENTIGRADO

DIAS	MAXIMA	HORAS	MINIMA	HORAS
1	31°.0	11 a. m.	21°.7	4 p. m.
2	28.0	11 » »	22.5	5 a. m.
3	28.4	4 p. m.	23.2	6 » »
4	28.7	11 a. m.	21.3	7 p. m.
5	29.4	11 »	21.8	12 día
6	29.0	4 p. m.	22.8	5 a. m.
7	28.6	11½ a. m.	23.4	5 » »
8	29.4	10 » »	23.6	6 » »
9	30.8	10½ » »	20.5	4½ p. m.
10	29.0	12 día	21.7	5 a. m.
11	28.8	2 p. m.	23.7	5 » »
12	29.3	2 » »	23.6	5 » »
13	29.8	11 a. m.	23.0	4 » »
14	30.0	5 p. m.	23.4	6 » »
15	29.6	4 » »	23.6	6 » »
16	29.5	5 » »	24.5	4 » »
17	28.5	2 » »	23.4	2 » »
18	28.7	11 a. m.	23.0	6 » »
19	29.7	11 » »	21.0	5 » »
20	28.8	11 » »	21.7	7 » »
21	28.3	3 p. m.	22.2	5 » »
22	28.0	11½ a. m.	22.7	6 » »
23	28.8	11 » »	22.8	12 p. m.
24	27.2	11 » »	21.0	11½ a. m.
25	27.8	12 día	22.0	5 » »
26	28.7	2 p. m.	22.3	4 » »
27	30.2	1 » »	23.5	6 » »
28	30.7	2 » »	23.0	5 » »
29	31.8	2 » »	23.8	4 » »
30	30.0	11 a. m.	23.5	5 » »

RESUMEN POR DIFERENTES HORAS DEL DIA.

Horas de observación	BAROMETRO, MILIMETROS				TERMOMETRO CENTIGRADO			
	700+	Mínima 700+	Oscilación	Media 700+	Máxima	Mínima	Oscilación	Media
2 a. m.	62.10	55.80	6.30	60.16	27°.4	23°.0	4°.4	24°.5
4 »	62.10	55.90	6.20	60.24	27.3	22.8	4.5	24.1
6 »	62.60	56.20	6.40	60.70	27.4	22.5	4.9	24.0
8 »	63.48	56.96	6.52	61.22	28.2	24.5	3.7	26.5
10 »	63.48	56.96	6.52	61.34	29.5	26.3	3.2	27.9
12 día.	63.91	56.16	7.75	61.00	30.4	22.5	7.9	27.9
2 p. m.	62.31	54.94	7.37	60.35	29.0	23.4	5.6	27.6
4 »	62.40	55.91	6.49	60.08	29.5	21.5	8.0	26.6
6 »	63.10	56.00	7.10	60.35	28.7	22.7	6.0	26.4
8 »	63.50	56.20	7.30	60.82	27.6	23.5	4.1	25.8
10 »	63.50	56.60	6.90	61.09	27.2	23.2	4.0	25.3
12 noche.	63.00	56.50	6.50	60.86	26.5	23.0	3.5	24.9
MENSUAL.....	62.99	55.84	7.12	60.78	28.2	23.2	5.0	26.0

Horas de observación	TENSION DEL VAPOR DE AGUA MILIMETROS				HUMEDAD RELATIVA TANTO %			
	Máxima	Mínima	Oscilación	Media	Máxima	Mínima	Oscilación	Media
2 a. m.	22.88	18.61	4.27	20.63	98	81	17	90
4 »	23.12	18.55	4.57	20.35	98	86	12	91
6 »	22.31	18.38	3.93	20.34	99	82	17	92
8 »	23.27	18.90	4.28	21.37	91	73	18	82
10 »	23.06	19.09	3.97	21.93	87	71	16	78
12 día.	23.38	19.63	3.70	22.14	100	72	28	80
2 p. m.	23.84	18.19	5.65	22.08	88	71	17	79
4 »	22.97	18.26	4.71	21.11	98	70	28	82
6 »	23.71	18.44	5.27	21.20	98	72	26	82
8 »	23.18	19.38	3.80	21.32	95	77	18	86
10 »	23.38	19.03	4.35	21.10	95	89	15	88
12 noche.	23.14	18.61	4.53	20.94	95	83	12	90
MENSUAL.....	23.19	18.76	4.43	21.21	95	76	19	85

RESUMEN DE LLUVIA

Dias de lluvia.....13	Total de agua recogida 150.2 mm.	Máxima 55.0 mm. Dia..... 24.

ESTACION CENTRAL METEOROLOGICA

Junio de 1907

DIAS	VIENTO												Velocidad media del viento en metros por segundo.	Total de kilómetros en las 24 horas.	Lluvia en milímetros.
	2 a. m.	4 a. m.	6 a. m.	8 a. m.	10 a. m.	12 dia	2 p. m.	4 p. m.	6 p. m.	8 p. m.	10 p. m.	12 noche			
1	S. 4.5	S. 4.5	S. 6.3	SSE. 7.2	SSW. 9.8	SSW. 8.9	SSW. 9.8	WNW. 11.6	SW. 2.7	S. 1.8	S. 2.7	S. 3.6	5.8	502	19.0
2	S. 0.5	SW. 1.8	SW. 3.6	SW. 0.5	NW. 4.5	W. 5.4	W.SW. 6.3	W. 6.3	NW. 4.5	NW. 4.5	NW. 3.6	W. 3.6	3.8	332	
3	W 2.7	SW. 1.8	Calma	WNW. 3.6	W. 3.6	W. 3.6	W. 4.5	W. 4.5	NW. 3.6	NW. 3.6	NW. 0.5	NW. 1.8	3.0	259	
4	NE. 0.5	NE. 0.5	NE. 1.8	ENE. 3.6	ENE. 3.6	NE. 5.4	NE. 5.4	NE. 7.2	E.SE. 8.9	E. 1.8	Calma	Calma	3.3	178	23.3
5	ESE. 1.8	E. 0.5	ESE. 0.5	Calma	Calma	W. 2.7	ENE. 4.5	ENE. 3.6	ENE. 5.4	ENE. 2.7	E. 1.8	E. 1.8	2.2	192	13.2
6	E. 0.5	Calma	Calma	Calma	NW. 3.6	N. 5.4	NNE. 5.4	NNE. 4.5	NE. 5.4	E. 2.7	E. 1.8	Calma	3.0	253	
7	Calma	Calma	SE. 1.8	ENE. 2.7	NNE. 5.4	NNE. 7.2	NNE. 7.2	NNE. 7.2	NE. 5.4	E. 2.7	E. 2.7	E. 1.8	3.3	280	
8	ESE. 1.8	ESE. 2.7	E. 1.8	E. 4.5	NE. 5.4	NE. 8.9	NE. 8.9	ESE. 9.8	E. 3.6	E. 2.7	E. 1.8	E. 2.7	3.8	343	Ll.
9	E. 2.7	E. 2.7	E. 2.7	E. 5.4	ESE. 2.7	NE. 4.5	NE. 8.9	NE. 5.4	ESE. 5.4	ESE. 2.7	SE. 1.8	SE. 2.7	4.1	369	4.5
10	ESE. 2.7	E. 0.5	E. 1.8	E. 3.6	ENE. 3.6	NE. 8.0	ENE. 6.5	NE. 6.3	NE. 6.3	E. 3.6	SE. 1.8	SE. 2.7	3.3	290	
11	Calma	ESE. 1.8	Calma	SE. 0.5	NNW. 4.5	NNE. 6.3	NNE. 6.3	NNE. 3.6	ENE. 3.5	S. 1.8	E. 0.5	E. 1.8	2.7	229	
12	E. 1.8	E. 0.5	E. 0.5	NW. 1.8	NNW. 3.6	NNW. 4.5	NNW. 6.3	SE. 1.8	NE. 6.3	ESE. 6.3	ESE. 3.6	E. 1.8	3.0	262	4.0
13	E 1.8	E. 2.7	Calma	ESE. 3.6	ESE. 0.5	NNW. 5.4	NE. 7.2	ESE. 5.4	Calma	E 1.8	E. 3.6	E. 2.7	3.3	290	
14	E. 1.8	E. 2.7	E. 2.7	Calma	N. 3.6	NE. 5.4	SE. 2.7	ENE. 1.8	NE. 3.6	NE. 3.6	ENE. 1.8	E. 1.8	3.0	259	
15	Calma	Calma	E. 1.8	Calma	NW. 3.6	NW. 4.5	NW. 4.5	NW. 4.5	NE. 3.6	NNE. 2.7	ENE. 2.7	ESE. 3.6	2.7	245	
16	SE. 2.7	Calma	Calma	NW. 1.8	NW. 3.6	NW. 4.5	ESE. 4.5	NW. 3.6	NE. 5.4	NE. 4.5	NE. 4.5	ESE. 4.5	3.0	269	
17	SSE. 2.7	Calma	NE. 1.8	NE. 1.8	NE. 6.3	NE. 7.2	NE. 9.8	NE. 10.7	ENE. 9.8	ENE. 6.3	E. 3.6	E. 1.8	3.3	293	4.0
18	E. 2.7	SE. 0.5	ESE. 0.5	ENE. 6.3	NE. 7.2	NE. 8.0	NNE. 5.4	NNE. 5.4	NE. 5.4	ESE. 5.4	ESE. 2.2	SE. 1.8	4.4	373	9.0
19	SE. 0.5	ESE. 2.7	ESE. 1.8	SE. 2.7	SE. 2.7	NE. 1.5	NW. 3.6	E. 5.4	ENE. 1.8	SE. 1.8	ESE. 7.2	SE. 3.6	3.0	262	1.8
20	ESE. 1.8	Calma	E. 3.6	E. 4.5	ESE. 5.4	NE. 6.3	NE. 7.2	NE. 7.2	E. 6.3	SE. 2.7	ENE. 3.6	ESE. 2.7	3.5	313	0.5
21	Calma	E. 1.8	E. 2.7	ENE. 5.4	NE. 7.2	NE. 5.4	NE. 8.9	E.SE. 2.7	E. 5.4	E. 2.7	E. 2.7	E. 1.8	4.1	336	2.8
22	E. 2.7	E. 2.7	E. 3.1	ESE. 7.2	E. 7.2	NE. 9.8	ESE. 11.6	NE. 6.3	ESE. 6.3	SE. 5.4	E. 3.6	E. 2.7	5.0	431	5.3
23	E. 2.7	E. 2.7	E. 1.8	E. 7.2	E. 9.8	NE. 9.8	SE. 5.4	ESE. 5.4	E. 5.4	ENE. 3.6	NE. 4.5	ESE. 3.6	4.7	412	
24	ENE. 5.4	NE. 5.4	E. 4.5	ENE. 2.7	NE. 5.4	NW. 2.7	E. 10.7	Calma	ESE. 8.0	SE. 6.3	SE. 3.6	ESE. 1.8	4.1	354	55.0
25	ESE. 2.7	Calma	E. 2.7	E. 2.7	E. 4.5	SE. 4.5	SE. 4.5	ESE. 7.2	E. 5.4	E. 3.6	E. 2.7	ESE. 3.6	3.6	306	Ll.
26	ESE. 2.7	ESE. 4.5	ESE. 4.5	ESE. 4.5	SE. 7.2	SE. 5.4	SE. 10.7	SE. 8.0	ESE. 8.0	E. 4.5	E. 2.7	E. 2.7	5.2	460	
27	Calma	Calma	E. 2.7	ESE. 4.5	SE. 6.3	SE. 1.5	ESE. 1.5	E. 2.7	ESE. 3.6	ESE. 2.7	SE. 2.7	ESE. 3.6	3.0	259	10.0
28	SE. 2.7	SE. 3.6	SE. 1.8	SE. 6.3	SSE. 7.2	SSE. 8.9	SSE. 10.7	SSE. 8.0	SE. 3.6	ESE. 2.7	SE. 1.8	SSE. 2.7	3.7	319	
29	SSE. 1.8	SSE. 1.0	Calma	SE. 3.6	S. 4.5	S. 6.3	S. 7.2	SSW. 2.7	SE. 3.6	E. 2.7	E. 1.8	Calma	3.8	330	
30	E. 1.8	E. 2.7	E. 4.5	E. 5.4	SE. 3.6	N. 1.5	N. 3.6	S.E. 6.3	Calma	NE. 1.8	Calma	E. 2.7	3.3	300	Ll.

Datos Climatológicos

ESTACIONES	PROVINCIAS	Elevación en metros	TEMPERATURA: CENTIGRADO					
			Máxima media	Mínima media	Media mensual	Máxima más alta	FECHA	Mínima más baja
San Cayetano	Pinar del Río	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....
Pinar del Río	Id.	28	32.5 90	22.5 72	27.5 81	35.0 95	6*	18.8 66
Guanajay	Id.	99	.....	.....	.....	.....	.....	.....
HABANA	Habana	23	28.2 83	23.2 74	26.0 79	31.8 89	29	20.5 69
Batabanó	Id.	3	34.3 94	23.2 74	28.7 84	37.0 99	1*	20.0 68
Catalina de Güines	Id.	56	31.7 89	23.5 74	27.6 82	34.0 93	8*	22.0 72
"Rosario", Aguacate	Id.	111	34.0 93	16.7 62	25.4 78	35.0 95	2*	16.0 61
Matanzas	Matanzas	25	32.3 90	21 8 71	27.0 81	34.5 94	1	19.1 66
Unión de Reyes	Id.	51	.....	.....	.....	.....	.....	.....
Banagüises	Id.	66	31.1 88	24.3 76	27 7 82	34.0 93	3*	23.0 73
Sierra Morena	Santa Clara	.....	33.7 93	20.3 68	27.0 81	35.0 95	4*	14.0 57
"Magdalena", Cayamas	Id.	.....	30.6 87	20.0 68	25.6 78	31.4 94	13	17.8 64
Congojas	Id.	.....	30.4 87	21.8 71	26.1 79	33.0 91	3*	19.0 66
"Guabairo", Cienfuegos	Id.	109	29.4 85	23.4 74	26.4 79	31.5 89	6	21.5 71
"Soledad", Id.	Id.	.....	30.0 86	21.1 70	25.6 78	32.2 90	2	20.0 68
"La Sierra", Id.	Id.	180	30.2 86	22.1 72	26.2 79	31.0 88	3	20.0 68
Cruces	Id.	90	30.5 87	24.6 76	27.6 82	35.0 91	14	23.0 73
Cifuentes	Id.	.....	29.8 86	24.4 76	27.1 81	32.5 90	2	22.6 63
Santa Clara	Id.	115	34.4 94	21.3 70	27.8 82	36.0 97	1*	19.0 66
"San Antonio", id.	Id.	.....	34.3 94	23.2 74	28.8 84	35.0 95	1*	22.0 72
Camajuaní	Id.	.....	32.8 91	18.3 65	25.6 78	34.4 94	14	15.6 60
Sancti Spíritus	Id.	113	.....	.....	.....	.....	.....	.....
Tuinicú	Id.	.....	28.3 83	20.6 69	24.4 76	34.4 94	13*	19.4 67
"Narcisa", Yaguajay	Id.	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....
Morón	Camagüey	.....	29.4 85	19.4 67	24.4 76	31.1 88	5*	16.1 61
Camagüey	Id.	107	34.9 95	22.3 72	28.6 83	38.5 101	10	20.0 68
"Francisco", Guayabal	Id.	.....	37.3 99	22.2 72	29.8 86	41.0 106	30	20.0 68
Manzanillo	Santiago de Cuba	4	.....	.....	.....	.....	.....	.....
"Santa Lucía", Gibara	Id.	46	33.0 91	23.3 74	28.2 83	36.0 97	2*	21.0 70
Holguín	Id.	145	.....	.....	.....	.....	.....	.....
Santiago de Cuba	Id.	33	30.3 86	23.0 73	26.6 80	31.5 89	29	21.5 71
Guantánamo	Id.	38	32.2 90	16.1 61	23.9 75	35.0 95	26	15.0 59
.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....

NOTA.—El asterisco (*) significa que el dato á que se refiere, ocurrió dos ó más días.

Junio de 1907

Y FAHRENHEIT			LLUVIA: MILIMETROS Y PULGADAS INGLESAS				ESTADO DEL CIELO				
FECHA	Máxima oscilación en 24 horas	FECHA	TOTAL	Máxima en 24 horas	FECHA	Días de lluvia	Días despejados	Días nublados parcialmente	Días nublados	Dirección predominante del viento	OBSERVADORES
.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	... .	Sr. José de Navas.
6	16.2	6	139.5	34.0	29	13	7	14	9	SE.	**Junta de Agricultura.**
	29		5.50	1.34							
.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	Sr. Felipe Hernández.
9	7.7	1	150.2	55.0	24	13	4	10	16	E.	**Estación Central**
	14		5 91	2.16							
4*	17.0	14	6 8	2.3	20	5	13	0	17	SE.	Sr. Vicente E. Tres.
	31		0.27	0.09							
10*	16.0	4*	.....	.....	.....	.....	10	13	7	S.	,, Dr. A. Torralba.
	18										
2*	19.0	2*	325.8	50.3	13	20	17	0	13	N.	,, Ramón Pelayo.
	34		12.84	1.98							
10	14.4	10	150.5	63.5	25	12	17	8	5	SE.	**Junta de Agricultura**
	27		5.92	2.50							
.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	Sr. Félix R. Garayta.
19*	9.0	4*	245.1	71.1	20	10	7	22	1	N.	,, Miguel Mendoza.
	16		9.65	2.80							
1*	20.0	1	137.1	52.1	2	5	8	9	13	NE.	,, Arturo Iturralde.
	36		5.40	2.05							
4*	14.4	9	325.7	82.8	4	16	.....	.....	.....	.....	,, Eduardo Ferrer.
	26		12.75	3.26							
24	12.0	5*	486.3	70.6	15	20	9	13	8	NE.	,, Leopoldo P. Torre.
	22		19.15	2.78							
17	8.0	8	339.1	77.5	1	21	7	10	13	S.	,, P. M. Beal.
	14		13.36	3 05							
5*	11.1	7*	421.2	71.1	1	21	.....	.....	.....	.....	,, A. A. Hughes.
	20		16.59	2.80							
24	10.0	3*	.....	.....	.....	17	16	8	6	S.	,, José R. de Bustillo.
	18										
17*	7.5	10*	300.1	101.6	2	16	4	23	3	S.	,, Dr. José Ruibal.
	13		11.82	4.00							
19	7.6	15	229.6	46.3	15	20	12	9	9	SE.	,, Ildefonso Hernández.
	14		9.01	1.15							
25*	16.0	5*	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	**Junta de Agricultura**
	29										
5*	12.0	3*	359 4	61.0	12	17	.....	.....	.....	.....	Sr. Vicente G. Abreu.
	22		14.15	2.40							
15*	17.8	15	278.5	67.3	20	16	.....	.....	.....	.....	,, José Mª Espinosa.
	32		10.97	2.65							
.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	,, Juan Isern Pérez.
14*	15 0	14	394.6	144.8	1	21	5	8	17	NNW.	,, Julio Rodríguez.
	27		15.54	5.70							
.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	,, Antolín Gómez.
1	12.2	1*	233.7	49.5	29	11	7	21	2	ENE.	,, Benito Grandal.
	22		9.20	1.95							
18	17.2	10	234.5	55.0	24	13	3	25	2	NE	**Junta de Agricultura**
	31		9.23	2.16							
9*	19.0	20	205.5	45.5	24	15	0	13	17	S.	Sr. Carlos Arche.
	34		8.09	1.79							
.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	,, Juan León Santiesteban.
21	14.0	3	75.7	36.8	23	8	.....	.....	.....	.....	,, Martín Slessor.
	25		2.99	1.45							
.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	,, Rafael Mendoza.
17	9.2	17	105.0	50.0	17	6	7	16	7	NE.	**Junta de Agricultura**
	17		4.13	1.97							
10*	18.3	3*	128.2	31.7	8	7	20	10	0	E. y NE.	Sr. Teodoro Brooks.
	33		5.05	1.25							
.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	....

Lluvia en milímetros y pulgadas inglesas

ESTACIONES	DIAS 1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13
San Cayetano													
Pinar del Rio	2.0 0.08			Ll. T.	1.0 0.01	33 0 1.30		1.0 0.16		1.0 0.04	Ll. T.	Ll. T.	22. 0 0.87
Guanajay													
HABANA	19. 0 0.75			21. 3 0.84	13. 2 0.52			Ll. T.	4.3 0 17			4.0 0.16	
Batabanó	0 5 0.02	0.5 0.02							Ll. T.				
Catalina de Güines													
"Rosario", Aguacate	39. 4 1.55	13. 2 0.52				6 3 0.25			1.0 0.01		5 8 0.23	1.5 0.06	50. 3 1 98
Matanzas		37. 0 1.46										1.3 0.05	5.0 0.20
Unión de Reyes													
Banagüises	68. 6 2.70		13. 2 1.70	Ll. T.	Ll. T.		Ll. T.	Ll. T.	33. 0 1.30				
Sierra Morena		52. 1 2.05			15. 2 0.60								
"Magdalena", Cayamas		29. 7 1.17		82. 8 3.26			5.1 0.20	5 3 0.2	3.6 0.14	1.5 0.06			
Congojas	2.5 0.10	43. 2 1.70		50. 3 1.98	53. 3 2.10		24. 1 0.95	49. 9 1.61		11. 2 0.44	24. 1 0.96		
"Guabairo", Cienfuegos	77. 5 3.05	33. 5 1.32	2.5 0.10	1. 3 0.05		1.8 0.07		27. 4 1.0	2.5 0.10	19. 0 0.75		8.6 0.34	
"Soledad", Id.	71. 1 2.80	51. 0 2.01		40. 6 1.60		19. 6 0.77	6.1 0.24	5. 0.21	4.6 0.18	7.1 0.28	3.8 0.15	50. 8 2.00	
Cruces	Ll. T.	101. 6 4.00	25. 4 1.00	2 3 0.09	17. 5 0.69			3.0 0.12	Ll. T.	10. 4 0.41	3.0 0.12	2.0 0.08	
Cifuentes	12 2 1.66		11. 5 0.11	2.2 0.09	42. 5 1.66	15 1 0.59					4 3 0.17	2.2 0.09	
Santa Clara													
"San Antonio", Id		35. 6 1.40	6.3 0.25	35 6 1.40	20. 3 0.80							61. 0 2.40	53. 3 2.10
Camajuaní	25. 4 1.00	10 2 0.40	15. 2 0.60	20. 3 0.80	12. 7 0.50								
Sancti-Spíritus													
"Tuinicú"	114.8 4.70	5.1 0.20			7.6 0.30			2.8 0.11	0.5 0.02	18. 0 0.71	11. 2 0.44	1.3 0.05	
"Narcisa", Yaguajay													
Morón		24. 1 0.95	36. 8 1.45	19. 0 0.75	11. 4 0.45		6.3 0.25						
Camagüey			3.5 0.14			2.0 0.08				32.0 1.26	1.0 0 04		
"Francisco", Guayabal							4.3 0.17	1.0 0.01				2.0 0.08	1.8 0.07
Manzanillo													
"Santa Lucía", Gibara			2.5 0.10						11. 4 0.45				
Holguín													
Santiago de Cuba	Ll. T.					3.7 0.15							
Guantánamo								31. 7 1.25					10. 4 0.41

Junio de 1907

DEL MES

14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	TOTAL
.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....
Ll.	8.0	Ll.	4.0	Ll.	2.5	Ll.	.....	.....	5.0	Ll.	12.0	11.0	Ll.	Ll.	.....	34.0	.....	139.5
T.	0.31	T.	0.16	T.	0.10	T.			0.20	T.	0.47	0.43	T	T.		1.34		5.50
.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....
.....	.....	.....	1.0	9.0	1.8	0.5	2.8	5.3	.....	55.0	Ll.	.....	10.0	.....	.....	Ll.	.....	150.2
			0.15	0.35	0.07	0.02	0.11	0.21		2.16	T.		0.39			T.		5.91
.....	Ll.	1.5	.....	.....	.....	2.3	.....	.....	.....	2.0	Ll.	Ll.	.....	.....	.....	.....	.....	6.8
	T.	0.06				0.09				0.08	T.	T.						0.27
.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....
1.8	.....	31.0	.....	.....	10.2	10.7	18.8	35.6	6.3	39.4	12.7	2.5	.....	11.4	25.4	2.5	....	325.8
0.07		1.22			0.40	0.42	0.71	1.40	0.26	1.55	0.50	0.10		0.45	1.00	0.10		12.84
.....	.....	.....	.....	2.8	.....	2.0	11.4	5.1	Ll.	2.6	63.5	10.2	.....	.....	.....	2.0	....	150.5
				0.11		0.08	0.45	0.20	T.	0.10	2.50	0.40				0.08		5.92
.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....
.....	.....	2.5	.....	.....	5.1	71.1	.....	10.2	5.1	.....	3.8	2.5	Ll.	.....	.....	.....	.....	245.1
		0.10			0.20	2.80		0.40	0.20		0.15	0.10	T.					9.65
.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	30.5	Ll.	.....	20.3	.....	19.0	.....	.....	.....	137.1
									1.20	T.		0.80		0.75				5.39
20.8	13.7	31.7	10.4	.....	5.6	.....	21.1	16.0	7.6	15.2	...	8.6	.....	.....	.....	.....	.....	333.7
0.82	0.54	1.25	0.41		0.22		0.83	0.63	0.30	0.52		0.34						12.75
Ll.	70.6	14.7	9.9	Ll.	15.0	68.3	16.3	6.3	7.9	7.4	.....	Ll.	3.0	4.8	.....	12.2	.....	486.3
T.	2.78	0.58	0.39	T.	0.59	2.69	0.64	0.25	0.31	0.29		T.	0.12	0.19		0.48		19.14
.....	19.0	3.8	31.5	.....	16.5	58.2	0.8	.....	7.9	8.6	7.6	Ll.	0.2	7.1	.....	0.8	....	339.1
	0.75	0.15	1.25		0.65	2.29	0.03		0.31	0.34	0.30	T.	0.01	0.28		0.03		13.36
.....	5.6	5.3	27.9	.....	4.8	45.7	25.9	8.9	8.1	8.1	12.7	.....	.....	9.9	.....	.....	.....	421.2
	0.22	0.21	1.10		0.11	1.72	1.02	0.35	0.32	0.32	0.50			0.39				16.59
Ll.	23.6	33.0	16.3	.....	5.1	22.9	Ll.	Ll.	17.3	Ll.	14.2	Ll.	Ll.	Ll.	2.5	.....	.....	300.1
T.	0.93	1.30	0.64		0.20	0.90	T.	T.	0.68	T.	0.56	T.	T.	T.	0.10			11.82
.....	46.3	3.2	8.3	2.1	.....	9.2	.....	.....	5.3	4.2	8.1	1.3	9.2	4.3	5.2	3.3	.....	229.6
	1.82	0.12	0.33	0.08		0.36			0.21	0.16	0.32	0.05	0.36	0.17	0.20	0.13		9.01
.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....
.....	10.2	10.2	15.2	.....	12.7	7.6	.....	.....	6.3	15.2	20.3	.....	.....	21.6	5.1	22.9	.....	359.4
	0.40	0.40	0.60		0.50	0.30			0.25	0.60	0.80			0.85	0.20	0.90		14.15
.....	.....	...	38.1	6.3	3.8	67.3	.....	2.0	9.4	6.5	10.7	1.3	.....	.....	3.8	45.7	.....	278.5
			1.50	0.25	0.15	2.65		0.08	0.37	0.25	0.42	0.05			0.15	1.80		10.97
.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....
2.0	6.1	76.7	18.3	.....	4.3	0.5	.....	.....	11.7	28.4	40.9	.....	1.5	1.0	0.2	11.7	.....	394.6
0.08	0.24	3.02	0.72		0.17	0.02			0.46	1.12	1.61		0.06	0.04	0.01	0.46		15.54
.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....
.....	.....	19.0	8.9	Ll.	25.4	.....	.....	.....	.....	.....	11.4	.....	.....	21.6	49.5	.....	.....	233.7
		0.75	0.35	T.	1.00						0.45			0.85	1.95			9.20
.....	3.0	38.0	1.0	.....	.....	42.0	.....	.....	.....	55.0	7.0	.....	.....	5.0	35.0	10.0	.....	234.5
	0.12	1.50	0.04			1.65				2.16	0.27			0.20	1.38	0.39		9.23
10.7	6.3	33.2	.....	30.5	.....	.....	6.6	.....	28.2	45.5	1.3	.....	.....	2.0	12.7	9.4	.....	205.5
0.42	0.25	1.30		1.20			0.26		1.11	1.79	0.05			0.08	0.50	0.37		8.09
.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....
.....	1.0	14.2	1.5	3.0	.....	.....	.....	.....	36.2	.....	.....	.....	5.3	.....	.....	.....	.....	75.7
	0.04	0.56	0.06	0.12					1.45				0.21					2.99
.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....
.....	7.0	.....	50.0	4.3	Ll.	.....	.....	.....	17.5	22.5	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	105.0
	0.27		1.97	0.17	T.				0.69	0.88								4.13
.....	.....	.....	.....	16.0	25.4	6.6	Ll.	25.4	12.7	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	128.2
				0.63	1.00	0.26	T.	1.00	0.50									5.05

ESTACION CENTRAL METEOROLOGICA

Junio de 1907

TEMPERATURAS ABSOLUTAS.
FAHRENHEIT

DIAS	MAXIMA	HORA	MINIMA	HORA
1	88°	11 a. m.	71°	4 p. m.
2	82	11 » »	72	5 a. m.
3	83	4 p. m.	74	6 » »
4	84	11 a. m.	70	7 p. m.
5	85	11 » »	71	12 día
6	84	4 p. m.	73	5 a. m.
7	83	11½ a. m.	74	5 » »
8	85	10 » »	74	6 » »
9	87	10½ » »	69	4½ p. m.
10	84	12 día	71	5 a. m.
11	84	2 p. m.	75	5 » »
12	85	2 » »	74	5 » »
13	86	11 a. m.	73	4 » »
14	86	5 p. m.	74	6 » »
15	85	4 » »	74	6 » »
16	85	5 » »	76	4 » »
17	83	2 » »	74	2 » »
18	84	11 a. m.	73	6 » »
19	85	11 » »	70	5 » »
20	84	11 » »	71	7 » »
21	83	3 p. m.	72	5 » »
22	82	11½ a. m.	73	6 » »
23	84	11 » »	73	12 p. m.
24	81	11 » »	70	11½ a. m.
25	82	12 día	72	5 » »
26	84	2 p. m.	72	4 » »
27	86	1 » »	74	6 » »
28	87	2 » »	73	5 » »
29	89	2 » »	75	4 » »
30	86	11 a. m.	74	5 » »

RESUMEN POR DIFERENTES HORAS DEL DIA

Horas de observación	BAROMETRO, PULGADAS INGLESAS				TERMOMETRO FAHRENHEIT			
	Máxima	Mínima	Oscilación	Media	Máxima	Mínima	Oscilación	Media
2 a. m.	30.09	29.76	0.24	29.93	81°	74°	7°	76°
4 »	30.09	29.76	0.24	29.93	81	73	8	75
6 »	30.02	29.77	0.25	29.95	81	72	9	75
8 »	30.06	29.80	0.26	29.97	83	76	7	80
10 »	30.06	29.80	0.26	29.97	85	79	6	82
12 día	30.07	29.77	0.30	29.96	87	72	15	82
2 p. m.	30.01	29.72	0.29	29.93	84	74	10	82
4 »	30.02	29.76	0.26	29.92	85	71	14	80
6 »	30.04	29.76	0.28	29.93	84	73	11	80
8 »	30.06	29.77	0.29	29.95	82	74	8	78
10 »	30.06	29.79	0.27	29.96	81	74	7	78
12 noche	30.04	29.78	0.26	29.96	80	73	7	76
MENSUAL.....	30.04	29.76	0.28	29.95	83	74	9	79

Horas de observación	TENSION DEL VAPOR DE AGUA, PULGADAS INGLESAS				VELOCIDAD DEL VIENTO, MILLAS			
	Máxima	Mínima	Oscilación	Media	Días	Total	Días	Total
2 a. m.	0.901	0.733	0.168	0.812	1	312	16	167
4 »	0.910	0.730	0.180	0.801	2	206	17	182
6 »	0.878	0.723	0.155	0.801	3	161	18	232
8 »	0.916	0.747	0.169	0.841	4	173	19	163
10 »	0.907	0.751	0.156	0.863	5	119	20	216
12 día	0.920	0.773	0.147	0.872	6	157	21	221
2 p. m.	0.939	0.716	0.223	0.869	7	174	22	270
4 »	0.901	0.719	0.185	0.831	8	213	23	256
6 »	0.933	0.726	0.207	0.835	9	224	24	220
8 »	0.912	0.763	0.149	0.839	10	180	25	190
10 »	0.920	0.749	0.171	0.831	11	142	26	286
12 noche	0.911	0.733	0.178	0.824	12	163	27	167
					13	180	28	110
					14	161	29	205
					15	152	30	186
MENSUAL.....	0.913	0.739	0.174	0.835				

RESUMEN DE LLUVIA

Días de lluvia..... 13	Total de agua recogida, 5.91 pulgadas inglesas	Máxima 2.16 p. inglesas Día..... 24

TEMPERATURAS MEDIAS Y VIENTOS PREDOMINANTES EN JUNIO DE 1907

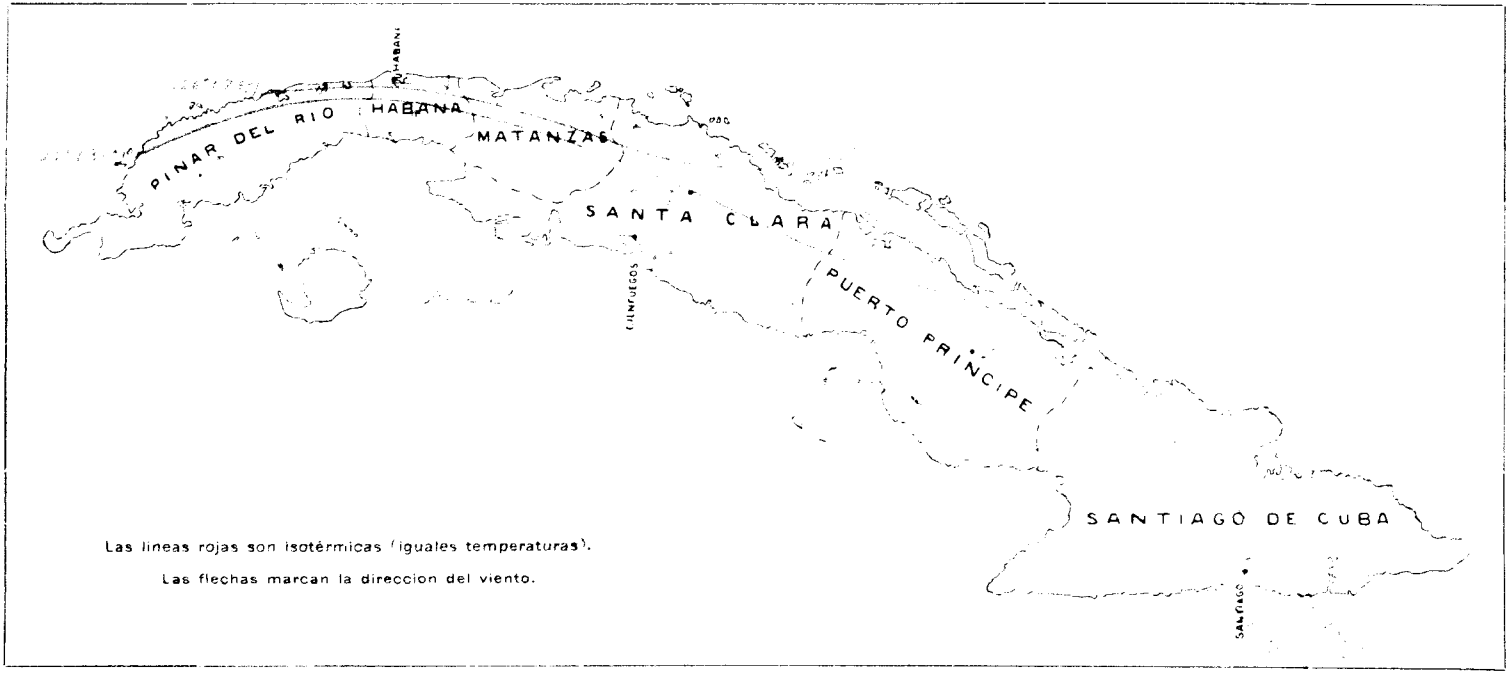

LLUVIA TOTAL EN JUNIO DE 1907

SECCION DE INDUSTRIA Y COMERCIO

NEGOCIADO DE MARCAS

Relación de las Marcas Internacionales, procedentes de la Oficina Internacional de la Unión para la Propiedad Industrial, en Berna, cuyas «admisiones» han sido acordadas por esta Secretaría, con fechas 9 y 27 de Mayo de 1907.

Marca No. 5,385.—De Portugal: Registrada en Berna el 6 de Julio de 1906, á favor de Borges & Irmão, para distinguir «Vino».

Marcas Nos. 5,431 y 5,432.—De Francia: Registradas en Berna el 21 de Julio de 1906, á favor de la Société de Stérilisation et d'Exportation des Moûts, para distinguir la primera, «Jugo de uvas esterilizado» y la segunda, «Mosto esterilizado».

Marcas Nos. 5,441 y 5,442.—De Portugal: Registradas en Berna el 31 de Julio de 1906, á favor de Borges & Irmão, para distinguir «Vinos».

Marca No. 5,411.—De Portugal: Registrada en Berna el 10 de Julio de 1906, á favor de D. Pedro G. Maristany, para distinguir «Vinos».

Marcas Nos. 5,426 y 5,427.—De Francia: Registrada en Berna el 14 de Julio de 1906, á favor de la Sté. Duminy & Cie., para distinguir «Vinos de Champaña y todos otros vinos espumosos».

Marca No. 5,443.—De Francia: Registrada en Berna el 6 de Agosto de 1906, á favor de Th. Sueur Fils, para distinguir «Charoles».

Marcas Nos. 5,466 al 5,469.—De Francia: Registradas en Berna el 11 de Agosto de 1906, á favor de la Société A. Combe et Fils & Cie., para distinguir «Pieles y cueros».

Marca No. 5,501.—De los Países Bajos: Registrada en Berna el 24 de Agosto de 1906, á favor de S. H. Müller firme M. Müller, para distinguir «Una sustancia servible para lavar y limpiar».

Marcas Nos. 5,511 y 5,512.—De Francia: Registradas en Berna el 25 de Agosto de 1906, á favor de Víctor Vermorel, para distinguir la primera, «Aparatos, instrumentos, herramientas de material agrícola y vinícola, y notablemente pulverizadores», y la segunda, «Aparatos, instrumentos ó herramientas de material agrícola y vinícola, y notablemente azufradoras».

Marca No. 5,480.—De Bélgica: Registrada en Berna el 20 de Agosto de 1906, á favor de Jos. Marchal, para distinguir «Aparatos y productos químicos para las ciencias, la industria y las artes».

Marca No. 5,481.—De Bélgica: Registrada en Berna el 20 de Agosto de 1906, á favor de Van Eecke, Gheysens & Cie., société en nom Collectif, para distinguir «Motores de gas, esencia y petróleo, gas pobre y alcohol».

Marca No. 5,470.—De Suiza: Registrada en Berna el 13 de Agosto de 1906, á favor de la Compagnie de l'Industrie Electrique et Mécanique, para distinguir «Carruajes, automóviles y otros vehículos».

Marca No. 5,474.—De Bélgica: Registrada en Berna el 15 de Agosto de 1906, á favor de la Fabrique Nationale d'Armes de Guerre, para distinguir «Armas, ciclos y automóviles».

Marca No. 5,505.—De Francia: Registrada en Berna el 25 de Agosto de 1906, á favor de la Compagnie des Clous «Au Soleil», para distinguir «Clavos de muebles, clavos, florones y ornamentos para talabarterías, guarnicionería y carrocería, clavos de tapices, clavos de bonete, clavos, rivetes, cerraduras y accesorios para baules, maletas, sacos y todos los artículos de viaje».

Marca No. 5,458.—De Francia: Registrada en Berna el 6 de Agosto de 1906, á favor de Frédéric Georges Bangatz, para distinguir «Camisas, corbatas y todos otros artículos de lencería».

Marca No. 5,504.—De Francia: Registrada en Berna el 25 de Agosto de 1906, á favor de la Société anonyme des Etablissements Hutchinson, para distinguir «Calzados de caucho».

Marca No. 5,498.—De los Países Bajos: Registrada en Berna el 24 de Agosto de 1906, á favor de «Fax» Culemborgsche Metaalwarenfabriek voorheen Guthmann & Albrecht, para distinguir «Artículos en metal».

Marca No. 5,502.—De Francia: Registrada en Berna el 25 de Agosto de 1906, á favor de E. Wertheimer & Cie., para distinguir «Perfumería, jabonería y afeites».

Marca No. 5,475.—De Suiza: Registrada en Berna el 18 de Agosto de 1906, á favor de la Nestlé and Anglo-Swiss Condensed Milk Co., para distinguir «Leche en polvo, leche deseeada, leche en pasta, leche condensada, chocolate con leche, café con leche, cacao con leche, leche esterilizada y productos de leche de todos géneros».

Marca No. 5,479.—De Francia: Registrada en Berna el 20 de Agosto de 1906, á fa-

vor de la Société «Le Lait», para distinguir «Producto alimenticio malto-diastasado á base de leche líquida ó concentrada, sólida ó en polvo, fresca ó conservada, formando ó pudiendo formar un herbido licuado sin sacarificación».

Marcas Nos. 5,491 al 5,495.—De los Países Bajos: Registradas en Berna el 24 de Agosto de 1906, á favor de la Pulp. Jam en Conservenfabriek, Vruchten en Groentendrogerij, para distinguir la primera y la segunda «Jaleas y otras conservas de frutas», «la tercera» Julianas desecadas y otras frutas y legumbres conservadas, «la cuarta» Julianas desecadas y otras legumbres y frutas conservadas, exceptuadas las manzanas, ciruelas y albaricoques desecados, «y la quinta» «Legumbres y frutas confitadas, desecadas ó conservadas de otra manera, mermeladas, pulpas y en general conservas alimenticias».

Marca No. 5,497.—De las Indias Neerlandesas: Registrada en Berna el 24 de Agosto de 1906, á favor de la Javasche Maatschappij tot Verhuurzaming van Levensmiddelen, para distinguir «Conservas de frutas, jaleas, mermeladas, delicadezas, siropes y bebidas».

Marca No. 5,515.—De España: Registrada en Berna el 28 de Agosto de 1906, á favor de Vicente Coma, para distinguir «Salazones y conservas de pescados».

Marca No. 5,485.—De Suiza: Registrada en Berna el 22 de Agosto de 1906, á favor de [illegible] & Cie., para distinguir «Levaduras de vinos».

Marca No. 5,500.—De los Países Bajos: Registrada en Berna el 24 de Agosto de 1906, á favor de Johs. M. Verschaure & Fils, para distinguir «Queso».

Marca No. 5,513.—De España: Registrada en Berna el 28 de Agosto de 1906, á favor de José Bau, para distinguir «Aceites».

Marcas Nos. 5,486 al 5,489.—De Suiza: Registradas en Berna el 21 de Agosto de 1906, á favor de la «Lucerna» Anglo-Swiss Milk Chocolate Co., para distinguir las tres primeras «Chocolate, cacao y todos otros víveres y artículos de reclamo», y la cuarta «Cacao y productos de chocolate».

Marcas Nos. 5,444 al 5,453.—De Francia: Registradas en Berna el 6 de Agosto de 1906, á favor de L. Olry Roederer, para distinguir las dos primeras «Vinos de Champaña, vinos espumosos, bebidas fermentadas, bebidas gaseosas, licores y espirituosos».

Marcas Nos. 5,454 y 5,455.—De Francia: Registradas en Berna el 6 de Agosto de 1906, á favor de Arthur Triconnet, para distinguir «Aperitivo á la base de lúpulo».

Marca No. 5,461.—De Portugal: Registrada en Berna el 7 de Agosto de 1906, á favor de José Eduardo Raposo de Magalhães, para distinguir «Vinos».

Marcas Nos. 5,464 y 5,465.—De Francia: Registradas en Berna el 11 de Agosto de 1906, á favor de la Société anonyme de la véritable Liqueur d'Hendaye, para distinguir «Licores».

Marcas Nos. 5,476 y 5,477.—De Francia: Registradas en Berna el 20 de Agosto de 1906, á favor de la Compagnie Franco-Allemande S. A. Successeurs de Macholl Frères, para distinguir la primera, «Cognac, licores, esencias de ponche y espirituosos» y la segunda «Aguardiente».

Marca No. 5,499.—De los Países Bajos: Registrada en Berna el 24 de Agosto de 1906, á favor de Martijn & Ellerman, para distinguir «Cerveza».

Marca No. 5,473.—De Italia: Registrada en Berna el 15 de Agosto de 1906, á favor de Achille Brioschi & Cie., para distinguir «Licor Fernet».

Marca No. 5,496.—De los Países Bajos: Registrada en Berna el 24 de Agosto de 1906, á favor de la Bronwaterfabriek Holland, para distinguir «Agua mineral preparada por vía química».

Marcas Nos. 5,505 al 5,509.—De Francia: Registradas en Berna el 25 de Agosto de 1906, á favor de E. Lelaurin, para distinguir la primera, «Tinta» la segunda y tercera, «Cola» y la cuarta «Todos los productos de la fabricación del depositante, notablemente las tintas, colas, lacre y todos los artículos de bufetes».

Marca No. 5,514.—De España: Registrada en Berna el 28 de Agosto de 1906, á favor de Orsola Solá y Ca., para distinguir «Mosaicos hidráulicos y granito de mármol comprimido».

Marca No. 5,472.—De Italia: Registrada en Berna el 15 de Agosto de 1906, á favor de Guglielmo Bracco, para distinguir «Cefalotina».

Marcas Nos. 5,459 y 5,460.—De Suiza: Registradas en Berna el 7 de Agosto de 1906, á favor de Knoll & Cie., para distinguir «Medicamentos para hombres y animales».

Marca No. 5,456.—De Francia: Registrada en Berna el 6 de Agosto de 1906, á favor de la Société G. T. Fulford Co. Ld., para distinguir «Producto farmacéutico».

Marca No. 5,457.—De Francia: Registrada en Berna el 6 de Agosto de 1906, á favor de Beaty, para distinguir «Productos farmacéuticos».

Marca No. 5,462.—De Suiza: Registrada en Berna el 11 de Agosto de 1906, á favor de Laidl & Cie., para distinguir «Producto químico-farmacéutico».

Marca No. 5,463.—De Francia: Registrada en Berna el 11 de Agosto de 1906, á favor de la Société anonyme des produits Fréd. Bayer & Cie., para distinguir «Desinfectante».

Marca No. 5,510.—De Francia: Registrada en Berna el 25 de Agosto de 1906, á favor de la Société H. Ferré, Blottière & Cie. para distinguir «Productos farmacéuticos».

Habana Junio 10 de 1907.—El Jefe del Negociado de Marcas,

FRANCISCO POMAR.

Relación de las Marcas Internacionales, procedentes de la Oficina Internacional de la Unión para la Propiedad Industrial, en Berna, cuyas «Admisiones» han sido acordadas por esta Secretaría, con fechas 28 de Mayo y 7 de Junio de 1907.

Marcas Nos. 5,482 al 5,484.—De Italia: Registradas en Berna el 20 de Agosto de 1906, á favor de G. B. Borsalino fu Lazzaro & Co., para distinguir «Sombreros y artículos de sombrerería».

Marca No. 5,537.—De Suiza: Registrada en Berna el 12 de Septiembre de 1906, á favor de la Société anonyme de la Thyolóine, para distinguir «Productos químicos, farmacéuticos, higiénicos, desinfectantes é insecticidas».

Marca No. 5,558.—De España: Registrada en Berna el 27 de Septiembre de 1906, á favor de Carlos Vellino, para distinguir «Grupos electrógenos, servibles para la producción de energía eléctrica».

Marca No. 5,552.—De Suiza: Registrada en Berna el 22 de Septiembre de 1906, á favor de la Dame Didisheim-Goldschmidt, para distinguir «Relojes, piezas de relojes y estuches».

Marca No. 5,553.—De Suiza: Registrada en Berna el 28 de Septiembre de 1906, á favor de Schwob Frères & Co., para distinguir «Relojes y piezas de relojes».

Marca No. 5,534.—De Francia: Registrada en Berna el 8 de Septiembre de 1906, á favor de la Société Jules Groiavelle, H. Arquembourg & Cie., para distinguir «Máquinas, aparatos, piezas separadas y accesorios, notablemente aparatos de calentar, de distribución, de rayar y de ventilación; elevadores de líquido; aparatos automóviles comprendiendo refrigeradores, condensadores, radiadores, carburadores de todas clases, bombas, ventiladores, reguladores de velocidad, chupetas, reservorios, braserillos; aparatos de vapor, tales como: purgadores automáticos, aflojadores, inyectadores de alimentación, reguladores automáticos para temperatura; aparatos rotativos, tales como: bombas centrífugas, secadores y ventiladores».

Marca No. 5,540.—De Bélgica: Registrada en Berna el 15 de Septiembre de 1906, á favor de la «Volcanic» Société anonyme pour la fabrication et le comerce du Trass Artificiel et de ses applications industrielles, para distinguir «Cemento artificial llamado «Pyrotrass».

Marca No. 5,551.—De Bélgica: Registrada en Berna el 21 de Septiembre de 1906, á favor de la Société anonyme des Pierres Cuvrées de la Salm, para distinguir «Piedras de afilar».

Marca Nos. 5,532 y 5,533.—De Francia: Registradas en Berna el 8 de Septiembre de 1906, á favor de la Société Wallaer Frères, para distinguir «Hilos de algodón, lino, lana ó seda».

Marcas Nos. 5,516 al 5,521.—De Francia: Registradas en Berna el 3 de Septiembre de 1906, á favor de Paul Prot, para distinguir la 1ª, «Productos de perfumería, jabonería y afeites; la 2ª y la 3ª, «Todos productos higiénicos, de perfumería, jabonería, afeites y otros productos»; la 4ª, «Productos dentífricos y de perfumería»; la 5ª y la 6ª, «Todos productos higiénicos de perfumería, jabonería y afeites».

Marcas Nos. 5,523 y 5,524.—De Francia: Registradas en Berna el 3 de Septiembre de 1906, á favor de Paul Prot, para distinguir, la 1ª, «Polvos de tocador», y la 2ª «Jabón de tocador».

Marcas Nos. 5,547 y 5,548.—De Suiza: Registradas en Berna el 20 de Septiembre de 1906, á favor de la Hygienische Seifen & Parfumerie-Fabrik, Siegenthaler & Cie.; para distinguir «Jabones higiénicos y artículos higiénicos de perfumería».

Marca No. 5,538.—De Bélgica: Registrada en Berna el 13 de Septiembre de 1906, á favor de H. Stelianos Efstathopoulos & Cie., para distinguir «Cigarros, tabacos y picadura».

Marca No. 5,531.—De Portugal.—Registrada en Berna el 4 de Septiembre de 1906, á favor de Mariamno Lopes y Cª, para distinguir «Pescados en conserva».

Marcas Nos. 5,556 y 5,557.—De Suiza: Registradas en Berna el 26 de Septiembre de 1906, á favor de Suchard S. A., para distinguir «Productos y bebidas alimenticias de todas clases y bajo todas formas».

Marcas Nos. 5,560 al 5,562.—De Suiza: Registradas en Berna el 29 de Septiembre de 1906, á favor de Chas. Müller & Co., para distinguir, la 1ª, «Cacao, chocolate, productos de cacao y artículos de reclamo»; la 2ª y la 3ª, «Productos de cacao y de chocolate y artículos de reclamo».

Marcas Nos. 5,526 al 5,530.—De Portugal: Registradas en Berna el 4 de Septiembre de 1906, á favor de A. Pinto dos Santos Junior & Cª, para distinguir «Vinos».

Marca No. 5,536.—De Suiza: Registrada en Berna el 12 de Septiembre de 1906, á favor de Louis Morand, para distinguir «Licores».

Marcas Nos. 5,442 al 5,444.—De Francia: Registradas en Berna el 17 de Septiembre de 1906, á favor de la Société Gautier Frères, para distinguir, la 1ª, «Licores»; la 2ª, «Licores, vinos y espirituosos», y la 3ª, «Licor».

Marcas Nos. 5,549 y 5,550.—De Bélgica: Registradas en Berna el 21 de Septiembre de 1906, á favor de la Société anonyme Raffineries Réunies de Sucres Liquides, para distinguir, la 1ª, «Siropes, azúcar, siropes de azúcar, azúcares líquidos y sólidos», y la 2ª, «Forrages azucarados».

Marca No. 5,539.—De Bélgica: Registrada en Berna el 13 de Septiembre de 1906, á favor del Dr. C. Jacobs, para distinguir «Producto farmacéutico».

Marca No. 5,553.—De Suiza: Registrada en Berna el 22 de Septiembre de 1906, á favor de W. Kratz, para distinguir «Remedio».

Marca No. 5,554.—De Portugal: Registrada en Berna el 24 de Septiembre de 1906, á favor de João Patricio Alvares Ferreira, para distinguir «Cajas, botellas y barriles, conteniendo aceite de hígado de bacalao».

Habana, Junio 20 de 1906.—El Jefe del Negociado de Marcas, FRANCISCO POMAR.

Relación de las Marcas Internacionales «Recibidas» de la Oficina Internacional de la Unión para la Propiedad Industrial, en Berna, desde el día 21 de Mayo de 1907 á la fecha, para su registro en esta República.

Marca No. 5,980.—Registrada en Berna el 27 de Abril de 1907, á favor de Van der Wielen & Schwiebbe, para distinguir «Bicicletas, motocicletas, automóviles, sus piezas separadas y accesorios». Registrada en Bélgica el 13 de Noviembre de 1905.

Marca Nos. 5,981 al 5,983.—Registradas en Berna el 27 de Abril de 1907, á favor de Gilbert Miratón, para distinguir «Especialidad farmacéuticas». Registradas en Francia el 8 de Febrero de 1902, el 28 de Julio de 1905 y el 23 de Marzo de 1907.

Marca No. 5,984.—Registrada en Berna el 27 de Abril de 1907, á favor de Lowensteid & Meyer, para distinguir «Metales brutos de todas clases y notablemente zinc en placas ó lingotes». Registrada en Francia el 9 de Abril de 1907.

Marca No. 5,985.—Registrada en Berna el 27 de Abril de 1907, á favor de Bergey & Cie., para distinguir «Productos farmacéuticos». Registrada en Francia el 9 de Abril de 1907.

Marca No. 5,986.—Registrada en Berna el 27 de Abril de 1907 á favor de Cousin & Cie., para distinguir «Aparatos de seguridad para caminos de hierro y los elementos constitutivos de estos aparatos». Registrada en Francia el 10 de Abril de 1907.

Marca No. 5,987.—Registrada en Berna el 27 de Abril de 1907, á favor de la Societé anonyme anciennement B. Siegfried, para distinguir «Producto farmacéutico». Registrada en Suiza el 20 de Marzo de 1907.

Marcas Nos. 5,988 y 5,989.—Registradas en Berna el 27 de Abril de 1907, á favor de la Société pour l' Industrie Chimique ó Bâle, para distinguir «Productos farmacéuticos». Registradas en Suiza el 28 de Marzo de 1907.

Marcas Nos. 5,990 y 5,991.—Registrada en Berna el 1º de Mayo de 1907, á favor de Fils de R. Picard & Cie., para distinguir «Relojes, piezas de relojes y estuches». Registradas en Suiza el 3 y 6 de de Enero de 1905.

Marca No. 5,992.—Registrada en Berna el 4 de Mayo de 1907, á favor de J. Koehly, para distinguir «Productos purgativos laxativos depurativos». Registrada en Francia el 17 de Julio de 1895.

Marcas Nos. 5,993 al 6,000.—Registradas en Berna el 4 de Mayo de 1907, á favor de Edouard Mertell, para distinguir «Aguardiente». Registradas en Francia las 6 primeras el 21 de Agosto de 1902, y las siguientes el 26 de Septiembre de 1904 y 26 de Enero de 1907.

Marca No. 6,001.—Registrada en Berna el 4 de Mayo de 1907, á favor de la Société anonyme «Le Pippermint», para distinguir «Licor». Registrada en Francia el 22 d Diciembre de 1902.

Marca No. 6,002.—Registrada en Berna el 4 de Mayo de 1907, á favor de Eugéne Lenglen Jeune, para distinguir «Obleas farmacéuticas». Registrada en Francia el 10 de Febrero de de 1905.

Marca No. 6,003.—Registrada en Berna el 4 de Mayo de 1907 á del Ldo. Hugounmeng & Cie., para distinguir «Producto servible para el tratamiento de las enfermedades criptogámicas de la viña y otros vegetales». Registrada en Francia el 30 de Marzo de 1907.

Marca No. 6,004.—Registrada en Berna el 4 de Mayo de 1907, á favor de Courvoisier Fréres, para distinguir «Cajas, movimientos, cuadrantes y estuches de relojes». Registrada en Suiza el 7 de Marzo de 1892.

Marca No. 6,005.—Registrada en Berna el 7 de Mayo de 1907, á favor de la Manufacture de Matiéres Colorantes, para distinguir «Materias colorantes artificiales, productos químicos, perfumes y productos farmacéuticos». Registrada en Suiza el 10 de Abril de 1907.

Marca No. 6,006.—Registrada en Berna el 10 de Mayo de 1907, á favor de Pedro Martínez Picabia, para distinguir «Sal, café, chocolates, tes, bombones y artículos de consumo coloniales». Registrada en España el 6 de Diciembre de 1900.

Marcas Nos. 6,007 al 6,019.—Registradas en Brena el 10 de Mayo de 1907, á favor de Torres y Compañía, para distinguir «Vinos». Registradas en España el 7 de Febrero de 1907.

Marca No. 6,020.—Registrada en Berna el 10 de Mayo de 1907, á favor de A. R. Valdespino y Hermano, para distinguir «Vinos». Registrada en España el 25 de Febrero de 1907.

Marca No. 6,021.—Registrada en Berna el 10 de Mayo de 1907, á favor de Sánchez Romate Hermanos, para distinguir Vinos» de Jerez». Registrada en España el 13 de Marzo de 1907.

Marcas Nos. 6,022 al 6,025.—Registradas en Berna el 10 de Mayo de 1907, á favor de Ricardo Barca, para distinguir «Olivos, aceites y conservas». Registradas en España el 23 de Octubre de 1906.

Marcas Nos. 6,026 al 6,031.—Registradas en Berna el 13 Mayo de 1907, á favor de

Gabriel Henri Deglos, para distinguir «Productos farmacéuticos». Registradas en Francia la 1ª el 4 de Agosto de 1894, la 2ª el 22 de Abril de 1903, la 3ª el 23 de Junio de 1905, y las 3 últimas el 27 de Abril de 1907.

Marca No. 6,032.—Registrada en Berna el 13 de Mayo de 1907, á favor de Marcellin Castelnau, para distinguir «Licor». Registrada en Francia el 9 de Febrero de 1905.

Marcas Nos. 6,033 y 6,034.—Registradas en Berna el 13 de Mayo de 1907, á favor de Henri Muyshoudt, para distinguir «Productos farmacéuticos». Registradas en Bélgica el 15 de Marzo de 1907.

Marca No. 6,035.—Registrada en Berna el 13 de Mayo de 1907, á favor de Lewitzki & Cie., para distinguir «Aparatos de alumbrado». Registrada en Bélgica el 20 de Abril de 1907.

Marcas Nos. 6,036 y 6,037.—Registradas en Berna el 15 de Mayo de 1907, á favor de José da Silva Guimarães, para distinguir «Vino». Registradas en Portugal el 8 de Mayo de 1903 y 23 de Noviembre de 1905.

Marcas Nos. 6,038 al 6,040.—Registradas en Berna el 15 de Mayo de 1907, á favor de la Nederlandsche Gist-en Spiritusfabriek, para distinguir «Todas clases de espirituosos». Registradas en los Países Bajos el 2 de Mayo de 1907.

Marca No. 6,041.—Registrada en Berna el 15 de Mayo de 1907 á favor de G. Greve, para distinguir «Cerusa». Registrada en los Países Bajos el 30 de Julio de 1896.

Marcas No. 6,042.—Registrada en Berna el 15 de Mayo de 1907, á favor de Dresselhuys & Nieuwenhuysen (la firme), para distinguir «Tabacos, cigarros, y picadura bajo todas formas». Registrada en los Países-Bajos, el 28 de Marzo de 1906.

Marca No. 6,043.—Registrada en Berna el 15 de Mayo de 1907, á favor de la Varossieau & Co., para distinguir «Materias colorantes, lacas del Japón, barnices y tinturas llamadas Rembrandtin, exceptuando la laca que sirve para broncear». Registrada en los Países-Bajos el 26 de Abril de 1906.

Marca No. 6,044.—Registrada en Berna el 15 de Mayo de 1907, á favor de W. Kuijk, para distinguir «Pequeñas ligaduras que sirven para atar flores, plantas, arbustos, árboles pequeños, árboles y otras cosas, sean mutualmente, en un palo, á un hilo, á una lata, ó á cualquiera otro objeto». Registrada en los Países-Bajos, el 21 de Febrero de 1907.

Marca No. 6,045.—Registrada en Berna el 15 de Mayo de 1907, á favor de L. Mirandolle, para distinguir «Tejidos». Registrada en los Países Bajos el 20 de Abril de 1907.

Marca No. 6,046.—Registrada en Berna el 15 de Mayo de 1907, á favor de E. M. Jaarsma, para distinguir «Estufas fogones y arcas de caudales». Registrada en los Países Bajos el 23 de Abril de 1907.

Marca No. 6,047.—Registrada en Berna el 18 de Mayo de 1907, á favor de Jean Bernard Théodore Berdaulon, para distinguir «Producto para el uso medical y veterinario, denominado «Bálsamo del Hogar», y otros productos.»

Marca No. 6,048.—Registrada en Berna el 18 de Mayo de 1907, á favor de J. Hayem & Cie., para distinguir «Artículos tales como: Franelas, camisas, cuellos postizos, puños, corbatas, pañuelos de seda, lencería y confección para damas, etc». Registrada en Francia el 13 de Noviembre de 1905.

Marcas Nos. 6,049 y 6,050.—Registradas en Berna el 18 de Mayo de 1907, á favor de Paul Garnier, para distinguir «Productos farmacéuticos, alimenticios ó higiénicos». Registradas en Francia el 17 de Enero y 2 de Febrero de 1907.

Marca No. 6,051.—Registrada en Berna el 18 de Mayo de 1907, á favor de Eugéne Rogés, para distinguir «Cognac». Registrada en Francia el 13 de Abril de 1907.

Habana, Junio 10 de 1907.—El Jefe del Negociado de Marcas, FRANCISCO POMAR.

Relación de las Marcas Internacionales, procedentes de la Oficina Internacional de la Unión para la propiedad Industrial, en Berna, cuyas «Denegaciones» han sido acordadas con fecha 7 de Junio de 1907.

Marca No. 5,645.—De Francia. Registrada en Berna el 17 de Septiembre de 1906, á favor de la Société anonyme des produits Fred. Bayer & Cie., para distinguir «Producto farmacéutico».

Habana, Junio 20 de 1907.—El Jefe del Negociado de Marcas, FRANCISCO POMAR.

RELACION de las Marcas Nacionales concedidas

NOMBRE DE LA MARCA	NOMBRE DEL PETICIONARIO	Fecha de la solicitud	Clase de marca
«El Corcel»	Manuel Rabassa y Ribas	Agosto 29, 1906	Comercial
Sin titulación	John Boyd, Jr. & Co	Abril 10, 1906	Comercial
«Oso Blanco»	Carlos Arnoldson y Ca	Julio 5, 1906	Comercial
«Shirley»	Morris, Heymann y Ca	Julio 4, 1906	Comercial
«Princesa»	H. Goudrand	Agosto 22, 1906	Industrial
«Las Delicias»	Manuel López Alvarez	Agosto 4, 1906	Industrial
«La Estrella»	Celestino Rodríguez y Compañía.	Julio 12, 1906	Comercial
«La Estrella»	Celestino Rodríguez y Compañía.	Julio 12, 1906	Comercial
«T. S. F.»	Manuel Peña y Sánchez	Julio 3, 1906	Industrial
«Tópico del Canadá»	Genaro R. Lima	Junio 23, 1906	Fábrica
Sin titulación	Compañía Licorera de Manzanillo, Sociedad Anónima.	Julio 31, 1906	Fábrica
«La Gloria»	Ramón Torregrosa	Junio 23, 1906	Fábrica
«The Kardenio Shoe»	Fernández, Valdés y Compañía.	Julio 6, 1906	Comercial

en los meses de Enero y Febrero de 1907.

PRODUCTO	DESCRIPCION DE LA MARCA
Vino tinto	Está representada por un diseño formado por dos círculos concéntricos en cuyo centro y en un campo se ve un caballo y se lee: «Vino tinto superior. Pureza garantida. Marca Registrada. El Corcel. M. R.»
Maderas.....	Está representada por las inciales «J. y B.» enlazadas.
Pinturas superiores.....	Está representada por un diseño formado por dos cartelas unidas, en la de la derecha se lee: «Cuidado con las imitaciones del Oso Blanco» y en el de la izquierda aparece un oso blanco sentado sobre las traseras.
Hebillas de metal, clase superior.	Está representada por la palabra «Shirley».
Confecciones de señoras.....	Está representada por la palabra «Princesa».
Agua en pipas.....	Está representada por un diseño formado por un huso esférico dentro del cual se lee: «Las Delicias».
Cerveza.....	Está representada por dos óvalos concéntricos, leyéndose en el espacio comprendido entre ambos en la parte superior «Cerveza» y en la inferior «Alemana»; ambas separadas por un dibujo en forma de franja en la que se lee: á la izquierda, «Fabricada con todo esmero», y á la derecha, «Selecto»; en el óvalo interior aparece superiormente una estrella con seis puntas superpuesta á rayos de sol, leyéndose á un lado «Marca» y al otro lado «Registrada», á continuación se lee: «La Estrella», y sobre un dibujo de adorno «Importada», siguiéndole los siguientes grupos de palabras: «Para», «Los», «Sres.», «Celestino», «Rodríguez y Cía.», «Matanzas».
Cerveza.....	El gollete ó collarín concedido está representado por una franja en forma curva dentro de la cual se lee: «Unicos importadores para la Isla de Cuba, Celestino Rodríguez y Ca., Matanzas».
Producto farmacéutico.....	Está representada por un diseño en forma de escudo cuyo campo aparece dividido en cuatro cuarteles de los cuales en el superior derecho se representa un árbol entre dos sillas de montar, en el superior izquierdo se representa una colmena; en el inferior aparecen las letras «T. S. F.» y las cifras «4, 2, 1», y en el inferior izquierdo se representa una horqueta. Dicho escudo aparece rodeado por un dibujo en forma de cinta cerrada sobre sí misma, en el que se lee, en su parte superior, á un lado «Tratamiento», «Sifilicida» y en su parte inferior «Mata sífilis», figurando dibujos de adorno á uno y otro lado del escudo y en su parte interior é inferiormente á lo descripto se lee: «Marca Registrada».
Producto farmacéutico.....	Está representada por un diseño formado por un rectángulo donde se lee: «Tópico del Canadá». «Infalible destructor de callos. Preparado por G. R. Lima. Farmacéutico. Isla de Cuba». «Marca Registrada», se lee á la izquierda y derecha.
Licores, vinos, aguardientes y cognac.	Está representada por un diseño de capricho formado por dos círculos, también de capricho, entre los cuales y en su parte superior se lee: «Marca» y en la inferior se lee «Registrada». En el centro de dichos círculos se ve un monograma formado por las iniciales «C. L. S. y A.»
Bizcochos y galletitas, clase extra.	Está representada simplemente por las palabras «La Gloria».
Calzado de señora, niño y caballero, clase tercera especial.	Está representada simplemente por las palabras «The Kardenio Shoe».

NOMBRE DE LA MARCA	NOMBRE DEL PETICIONARIO	Fecha de la solicitud	Clase de marca
«La Tijera Parisién».....	Fernández y López.....	Agosto 4, 1906.....	Comercial.....
«Píldoras Salvadoras».....	Genaro R. Lima	Junio 23, 1906.	Fábrica .....
«T. S. F.».....	Manuel Peña y Sánchez ..	Julio 3, 1906.....	Fábrica .....
«Tela No. 127».....	Juan Magriñá y Sordé.....	Agosto 4, 1906.....	Comercial.....
«La Borla»	Rovira y Cabeza.....	Mayo 24, 1906.....	Comercial.....
«La Imitación»	Manuel Sobrino Covielles....	Febrero 26, 1906.....	Comercial.....
«Castelar».....	Ramón Torregrosa.....	Junio 23, 1906.....	Comercial.....
«Bombón Crema».....	Villar y Gutiérrez... ..	Julio 6, 1906.....	Fábrica.....

PRODUCTO	DESCRIPCION DE LA MARCA
Efectos de tejidos, camisería, sastrería, sombrerería, peletería y confecciones.	Está representada simplemente por las palabras «La Tijera Parisién».
Producto farmacéutico.....	Está representada por un diseño formado por un rectángulo de caprichoso fondo con adornos en el centro, se lee en la parte superior: «Píldoras Salvadoras», debajo se ve un cuadro donde aparece sentada una mujer la cual aprieta con la mano una serpiente sobre una vasija, á los pies se ve una lechuza, debajo se lee «Marca Registrada», más abajo y formando un óvalo se lee la propiedad del medicamento y á continuación se lee: «Preparado únicamente por G. R. Lima, Farmacéutico. Isla de Cuba».
Producto farmacéutico.....	Está representada por un dibujo en forma de escudo en el centro de cuyo campo aparecen representadas dos horquetas cruzadas diagonalmente; en el ángulo superior que forman dichas horquetas se representa un árbol, en el ángulo derecho figura la letra «T», en el ángulo izquierdo la letra «F» y en el ángulo inferior la letra «S» y las cifras «4», «2» y «1». Dicho escudo aparece rodeado por un dibujo en forma de cinta cerrada sobre sí misma en el que se lee: en su parte superior y á un lado de la misma: «Tratamiento» y en otro lado «Lepricida» y en su parte inferior «Mata Lepra», figurando dibujos de adorno á uno y otro lado del escudo y en su parte inferior. Inferiormente á lo descripto se lee: «Marca Registrada».
Impermeables	Está representada por un diseño en el que se ve un hombre á caballo con su capa y en cuya parte superior se lee: «Marca Registrada» y en la inferior «Tela No. 127».
Efectos de sedería, cordonería, bordados, efectos para bordar, ornamentos de iglesias, bonetes, efectos de modas, &.	Está representada por un diseño en el que aparece una habitación en la cual se advierte un dosel debajo del cual se ve una mujer sentada en actitud de bordar en un bastidor, teniendo á su lado una maceta con una palma. En la parte superior de lo ya descrito, en un dibujo de cinta, se lee: «La Borla». Hacia el lado izquierdo, y en otro espacio dice: «Sedería, Cordonería, Gran surtido de bordados» y á la derecha dice: «Y efectos para bordar». En la parte inferior dice: «Se hacen toda clase de trabajos tanto de iglesias como de modas, bonetes para doctor y eclesiástico». «Unica casa en su giro». «Muralla No. 41». «Habana». Hácia el lado izquierdo de lo descrito se advierte un dibujo representando un tarjetero en el que se ven dos dibujos de adorno, dentro de uno de los cuales se ve el monograma siguiente: «C. R.» é inferior á este, en tres tarjetas, se lee: «La Abeja», «Albums» «Bordar», y al lado derecho se advierte un bastidor y un cordón con unas borlas.
Tabaco andullo, clase extrafina.	Está representada por un diseño formado por un cuadrado de capricho, en el centro del cual se ven dos círculos concéntricos é interiormente en su parte superior se lee «La Imitación», debajo se ve un negrito americano con un bastón en la mano, á la derecha é izquierda del mismo se lee: «Marca Registrada, de Manuel Sobrino» y debajo: «Habana».
Vinos tintos y blancos de mesa clase superior.	Está representada simplemente por la palabra «Castelar».
Chocolate con leche.....	Está representada por un diseño formado por dos cuadrilongos unidos por una franja. En la parte superior del primero se lee: «Chocolate Bombón Crema. Elaboración especial con leche». Debajo se vé un edificio representando la fachada de un paradero con salón de espera y una locomotora, una señora con una maleta, corriendo y arrastrando una niña y un perrito, un niño que corre y una niña también corriendo con un paquete de chocolate. La franja dice: «Mestre y Martinica. Habana, Cuba». En el segundo cuadrilongo se representa un coche-salón dentro del cual se ve una señora, el niño y las dos niñas sentados y saboreando el contenido de cajitas de chocolate, bizcochos y bombones.

NOMBRE DE LA MARCA	NOMBRE DEL PETICIONARIO	Fecha de la solicitud	Clase de marca
Sin titulación	V. P. Pereda y Ca.	Junio 23, 1906.	Fábrica
«Palatino»	Martín Pérez Iñiguez.	Agosto 4, 1906.	Comercial
«París Green»	Betancourt y Hermanos.	Mayo 1º, 1906.	Comercial
«El Garibaldino»	Manuel Guldris.	Agosto 8, 1906.	Comercial
«La Cubana»	Pons y Gil, (S. en C.)	Julio 27, 1906.	Fábrica
«La Batalla»	Bagos, Daily y Cª	Agosto 4, 1906.	Comercial
«La Campana»	Vila y Antón.	Marzo 7, 1906.	Fábrica
«Lacto-Marrow»	Alberto Fonte y González.	Mayo 10, 1906.	Fábrica

PRODUCTO	DESCRIPCION DE LA MARCA
Camisas, calzoncillos, corbatas, pañuelos, cuellos, puños, medias, camisetas de punto, tohallas, &.	Está representada por un diseño formado por un cuadrado cuyos ángulos están adornados por un dibujo de capricho, en el inferior izquierdo aparece un pergamino con sus extremos enrollados, teniendo en su centro las letras «P. P.» entrelazadas, el centro del diseño se halla formado por dos círculos concéntricos, leyéndose en el espacio comprendido entre ambos en su parte superior «V. P. Pereda y C.ª», en la inferior la palabra «Habana» y en el círculo interior se ve la cabeza de una mujer orlada por una corona de laurel.
Harina de trigo, primera patente.	Está representada por el siguiente grupo de palabras: «Harina», «Primera», «Patente», «Palatino», «Marca Registrada», «Habana», «Cuba».
Polvos insecticidas.....	Está representada por un diseño en el que aparece: á la derecha un rectángulo en el que figura una vista de una vega de tabaco al frente, distinguiéndose entre las matas un hombre con el cuerpo encorvado en actitud de cortar y un bohío á la izquierda, advirtiéndose en lontananza unos árboles; á la izquierda del diseño figura un rectángulo dividido según su lado mayor en tres fajitas rectangulares; la del centro de mayor ancho que la superior é inferior; en la superior, figura en cada ángulo superior, un arco de círculo y en el espacio comprendido entre éste y el vértice un dibujo en forma de la cuarta parte de una roseta circular cuyo centro es el mismo vértice del rectángulo, presentando el espacio restante de éste una línea quebrada paralela á su borde, con dos ramas en forma de espiral en el centro de la línea curva de cada lado, dirigidas aquéllas simétricamente hacia el interior con una comilla entre ellas y en el centro de dicho espacio se advierte, tocando al lado inferior, un dibujo en forma de media roseta circular; en la fajita central se representa en su centro, una hoja de tabaco en posición extendida de un lado á otro y en los ángulos superiores figuran dos dibujos en forma de roseta circular; en la fajita inferior figura lo mismo que en la superior, pero en posición invertida respecto á la misma. Inferiormente al rectángulo de la derecha se lee: «Betancourt y Hermanos» «Habana», en líneas rectas paralelas. Las palabras impresas en el diseño descrito no se consideran como parte de la marca.
Efectos de su establecimiento de café y lunch.	Está representada por las palabras «El Garibaldino», simplemente.
Escobas, brochas y plumeros...	Está representada, simplemente, por las palabras «La Cubana».
Efectos de tejidos, sedería, quincalla, perfumería y confecciones.	Está representada por las palabras «La Batalla», simplemente.
Jabón de clase especial.....	La marca está representada por un diseño en cuyo centro se ve una campana, encontrándose ésta en medio de los grupos de palabras que se leen de arriba á abajo en el expresado diseño, á saber: «Fábrica de Jabón», «El Progreso», «La Campana», «Vila y Antón», «Matanzas».
Producto farmacéutico..	La marca concedida está representada por una faja rectangular de doble línea, viéndose en su interior y superiormente un escudo á capricho con cuatro estrellas de cinco puntas y una cruz en el centro y una cinta de extremos ondulantes en su parte inferior en la que se lee: «E Pluribus Unum», en la parte superior del escudo se lee: «Aceptado por médicos eminentes y por distintas Academias», y á los lados: «Marca», «Registrada», leyéndose á continuación la titulación «Lacto-Marrow», y los siguientes grupos de palabras: «Compuesto», «Tónico Vitalizador del», «Organismo humano», «Emulsión Perfecta é Inalterable», «Medicina Alimento». «En la composición de este poderoso Reconstituyente entra la médula (tuétano) préviamente digerida, Lecitina, principio activo de la yema de huevo, Féculas, Sacarina, Hipofosfitos compuestos, etc., y como vehículo Crema de leche previamente esterilizada. El valor terapéutico de este medicamento es científicamente

NOMBRE DE LA MARCA	NOMBRE DEL PETICIONARIO	Fecha de la solicitud	Clase de marca
«Whitman»	Fernández, Valdés y C^{a}	Mayo 24, 1906.	Comercial
«Navarrete»	Fernández, Básculas y Hno.	Mayo 31, 1906	Comercial
«Rioja Noval»	J. Rodríguez y C^{a}	Junio 25, 1906	Comercial
«Glikolaina»	Manuel Pérez García	Julio 5, 1906	Fábrica
«Banner Brand»	Swift and Company	Julio 6, 1906	Comercial
«La Habana Industrial»	Francisco Robaina y Ortíz	Julio 6, 1906	Fábrica
«La Paloma»	Urbano Gómez y C^{a}	Julio 16, 1906	Comercial
Sin titulación	J. M. Parejo	Julio 9, 1906	Comercial

PRODUCTO	DESCRIPCION DE LA MARCA
	irrefutable, y difiere de todas las Emulsiones conocidas en su composición, método de preparación, exactitud científica y poder alimenticio y medicamentoso. La Compañía Manufacturera del producto Lacto-Marrow tiene su depósito en la Droguería Americana, Galiano 129. Habana. Sacerio & Co.» y por último en la parte inferior una medalla de capricho que por un lado representa la «Industria» y por el otro la «Farmacia»; teniendo una faja rectangular á cada lado explicativa una, de la acción terapéutica y ventajas especiales del producto, y la otra, ciertas indicaciones y advertencias del mismo.
Calzado de hombre de suela cosida.	La marca está representada por la titulación «Whitman».
Vinos amontillados olorosos...	La marca está representada por lo siguiente: á la izquierda el retrato del pelotari «Navarrete», de pie con la cesta en su mano derecha, leyéndase en el resto del diseño los siguientes grupos de palabras: «Amontillado», «Navarrete», «Vino legítimo de Macharnudo», «Jerez de la Frontera», «Fernández, Básculas y Hno.», «Importadores», «Habana».
Vinos de Rioja Clarete y Blanco.	La marca está representada por una etiqueta rectangular teniendo en el ángulo superior derecho: una herradura con un monograma en su interior formado por las letras «J. R. y C.ª», leyéndose debajo: «Marca Registrada»; á la izquierda se lee: «Cosecha 1900» y á continuación la titulación «Rioja Noval», «Clarete», «Unicos Importadores» «en la» «República de Cuba», «J. Rodríguez y C.ª», «Habana», y á cada lado se lee: «Bilbao», «Alava».
Producto farmacéutico..	La marca está representada por un rectángulo, leyéndose en la parte interior y superiormente la titulación «Glikolaina» «Poderoso Reconstituyente y Gran Renovador Vital», y á continuación se lee lo siguiente: «La Glikolaina es el resultado de la combinación química de los glicerofosfatos de cal y de sosa, nuez de kola, hemoglobina y estricnina. Es un medicamento agradable y muy recomendado en todas las enfermedades que reconozcan por origen el empobrecimiento de la sangre, tales como Neurastenia, Debilidad cerebral, Raquitismo, Anemia, Clorosis, etc. etc.» «Dosis» «Adultos: Cuatro cucharadas grandes diarias». «Niños: Mitad de esta dosis» «Dr. M. Pérez García, Químico Farmacéutico de la Universidad de la Habana. Cuba».
Huevos	La marca está representada por una papeleta conteniendo un asta de bandera, teniendo pendiente en la parte superior un gallardete el cual envuelve un huevo, y en cuyo gallardete se lee: «Swift's Banner Brand Eggs».
Plumeros y escobas.....	La marca está representada por un rectángulo orlado al capricho atravesado al centro por una franja que tiene en sus extremos dos semicírculos y en el medio una escoba, leyéndose debajo de ella: «De F. R. Ortíz», á derecha é izquierda de la franja se lee: «La Habana Industrial», «Fábrica de escobas», viéndose además unos dibujos de capricho: á la derecha se lee: «y Plumeros», «Infanta 35», «por Santa Rosa», «Habana», teniendo también dos dibujos de adorno.
Harina de trigo, clase regular.	La marca está representada por una paloma en actitud de volar, viéndose un árbol hácia la izquierda y como fondo rayos de sol; leyéndose en la parte superior: «La Paloma».
Vinos y cognac, clase selecta de las soleras.	La marca está representada por dos dibujos modernistas; en el de la parte superior aparece un escudo compuesto de cuatro cuarteles, coronado por un yelmo con tres plumas; el cuartel superior de la derecha lo forman nueve bandas ó rayas, en el inferior del mismo lado representa un águila imperial, el cuartel superior de la izquierda representa un dragón alado y el cuartel inferior del mismo lado representa una torre almenada, en la parte superior de la cual y á ambos lados sale un brazo empuñando una espada, á los lados de dicho brazo aparecen dos alas y sobre la torre una flor de lis; leyéndose debajo de dicho escudo: «Marca Registrada», y el resto de la etiqueta está en blanco para poner la clase de producto, el nombre del propietario, &, apareciendo en el dibujo de la parte inferior el mismo yelmo que corona el escudo antes descripto, quedando el resto en blanco para poner avisos, &.

NOMBRE DE LA MARCA	NOMBRE DEL PETICIONARIO	Fecha de la solicitud	Clase de marca
Sin titulación	J. M. Parejo	Julio 9, 1906	Comercial
«Nummero 2»	Alvarez, Cernuda y Comp., (S. en C.)	Julio 13, 1906	Comercial
«Premier»	Friedlein y C^{a}	Julio 13, 1906	Comercial
Sin titulación	Fernández, Básculas y Hno.	Julio 16, 1906	Comercial
«Condor»	Urbano Gómez	Julio 16, 1906	Comercial
«Vulcano»	Vda. de Aedo, Ussía y Vinent	Julio 17, 1906	Comercial
«Saturno»	Vda. de Aedo, Ussía y Vinent	Julio 17, 1906	Comercial
«Tonante»	Vda. de Aedo, Ussía y Vinent	Julio 17, 1906	Comercial
Sin titulación	José de Pedro	Julio 12, 1906	Comercial
«Ferrer»	Pérez y Cabello	Julio 26, 1906	Especial
«Silver State Castile»	G. Bulle	Julio 27, 1906	Comercial
«78»	Armando Armand	Julio 23, 1906	Comercial
«Break Hills»	Luis Aguirre y Urquijo	Julio 26, 1906	Fábrica

PRODUCTO	DESCRIPCION DE LA MARCA
Vinos y licores de clase superior.	La marca está representada por dos dibujos modernistas, viéndose en el de la parte superior y hacia arriba un escudo coronado por un yelmo con tres plumas, y formado por un solo cuartel que representa un terreno almenado sobre el cual aparece una torre, saliendo de su parte superior un brazo empuñando una espada, de cada lado, y á cada lado del brazo un ala; á los lados de la torre se ve una flor de lis y debajo dos cabezas de moros, sobre la torre se distingue una flor de lis, leyéndose debajo del escudo: «Marca Registrada», quedando en blanco el resto de la etiqueta para poner la calidad del producto, &, y en el dibujo inferior, en su parte central, aparece el mismo yelmo antes descrito, quedando el resto en blanco para poner avisos, &.
Máquinas de coser y sus accesorios.	La marca está representada por la titulación «Número 2».
Espárragos, peras, melocotones y toda clase de vegetales y frutas en conserva.	La marca está representada por la palabra «Premier».
Vinos.....	La marca está representada por un dibujo en forma de escudo cuyo campo aparece dividido en varias fajas de distinto color, y en el que se representa una torre entre dos leones y una corona, leyéndose inferiormente al escudo las palabras «Marca Registrada».
Harina de trigo, clase superior.	La marca está representada por un condor con las alas abiertas, viéndose como fondo (del diseño) lomas y leyéndose en la parte superior la titulación «Condor».
Calzado de horma española.....	La marca está representada por la palabra «Vulcano» y una rúbrica.
Calzado horma francesa.....	La marca está representada por la palabra «Saturno» y una rúbrica.
Calzado de clase barata para hombre.	La marca está representada por la palabra «Tonante» y una rúbrica.
Carbón vegetal.....	La marca está representada por un rectángulo de doble línea, con las iniciales «J. de P.» y la palabra «Habana» en su parte interior; haciéndose constar que dicha palabra no constituye elemento distintivo de la marca.
Chocolate amargo.....	La marca está representada por lo siguiente: Un cuadrilongo con tres rombos paralelos en su interior, al centro un plano rombal, y tres triángulos rectangulares que forman sus esquinas; leyéndose en la parte superior: «Chocolate» y á continuación «Ferrer. Marca de Fábrica», «Santiago de Cuba»; y á cada lado del cuadrilongo se lee, fuera de él «Especial Amargo»; á continuación de este descrito se ve un exágono irregular de forma oblonga, con un rombo en su centro, leyéndose en él «Fábrica de Chocolates Finos» «Santiago de Cuba» siguiéndole á este cuadrilongo otro, igual al primero descrito, teniendo á los lados un membrete en forma de sellos con las letras «F. H.» en su centro y circunvalándolas los letreros «Ferrer Hermanos, Santiago de Cuba», y en el inferior que es un exágono de forma oblonga se lee: «Calle de Cristina Baja No. 3. Santiago de Cuba».
Jabón en barras y panes, clase extra-fina.	La marca está representada por la titulación «Silver State Castile».
Huevos.....	La marca está representada por el número «78»
Cartuchos para minas.....	La marca está representada por un diseño de figura rectangular, con sus ángulos redondos y de doble línea; leyéndose los siguientes grupos de palabras: «Break Hills», «Cartuchos inofensivos para minas», «Fabricados exclusivamente por Luis Aguirre y Urquijo» «con patente de invención» «Habana, Cuba» «Marca de Fábrica Registrada»; haciéndose constar que las palabras «con patente de invención» que figuran en el diseño no pueden considerarse como elemento distintivo de la marca.

NOMBRE DE LA MARCA	NOMBRE DEL PETICIONARIO	Fecha de la solicitud	Clase de marca
«Vajilla»	José Otaolaurruchi	Julio 31, 1906	Comercial
«Los Hermanos»	Canut Hermanos	Agosto 15, 1906	Comercial
«La Hormiga»	Alvarez, Cernuda y Comp., (S. en C.)	Julio 27, 1906	Comercial
«El Certamen Nacional»	Havana Comercial Company.	Marzo 13, 1906	Fábrica
«Justicia al Mérito»	Havana Comercial Company.	Mayo 22, 1906	Fábrica
«Hija de Cabañas y Carvajal».	H. de Cabañas y Carvajal	Enero 30, 1906	Fábrica
«Hija de Cabañas y Carvajal».	H. de Cabañas y Carvajal	Enero 30, 1906	Fábrica

PRODUCTO	DESCRIPCION DE LA MARCA
Vasos de cristal con asa	La marca está representada por la palabra «Vajilla».
Efectos de tejidos y confecciones de sastrería y camisería y para usarla en cuentas, &, de su establecimiento.	La marca consiste en la titulación «Los Hermanos».
Efectos de escritorio, cuchillería, tijeras, navajas, quincalla, lámparas, máquinas de coser y sus accesorios, agujas é hilos clase superior.	La marca está representada por dos círculos concéntricos leyéndose en el espacio comprendido emtre ambos «Machine Twist», en la parte superior; «Trade Mark», en la inferior, separados ambos por un círculo de adorno; viéndose en el círculo interior una hormiga, leyéndose la titulación «La Hormiga», superiormente á ella; haciéndose constar que las palabras «Machine Twist» y «Trade Mark» son descriptivas, que no constituyen elementos distintivos de la marca y no se consideran parte de ella.
Cigarros.....	La marca está representada por un cuadro donde se ve el retrato de una mujer simulando uno de los personajes de la zarzuela «El Certamen Nacional», que es el título de la marca, título que aparece escrito en dos cintas en la parte superior del cuadro, viéndoce á continuación de esas cintas otras dos que rodean la figura en forma casi circular y en las que se lee «Fábrica de Tabacos y Cigarros», «de A. Larrea y Hno.», leyéndose debajo «Gervasio 182, Habana», representándose á la izquierda del distintivo principal que se ha descrito, una franja que se destina para poner la clase de papel que se emplea en los cigarros, diciendo en este caso «Trigo». á continuación un cuadro en blanco, después una franja donde se lee: «Los cigarros de esta marca son hechos expresamente para Puerto Príncipe», al costado de este letrero hay una franja de dibujo caprichoso, y en la parte de arriba, lo mismo que en la de abajo, hay doble franja de la que está dibujada al costado.
Cigarros	La marca está representada por dos cuerpos; figurando en el primero un círculo en el que aparece sentado el Dios Neptuno, el cual tiene al lado una nave de forma antigua, figurando también encima del cuadro el título de la marca «Justicia al Mérito», á los lados «Fábrica de Cigarros» «de Alejandro Valle» y debajo «Virtudes No. 96»; en el segundo cuerpo se representa la estatua de la Justicia, leyéndose á ambos lados «Cigarros selectos» «Para personas de gusto», separados los dos cuerpos por una franja en la que se lee: «Virtudes 96», y limitados por otra franja donde se pone la clase de papel de los cigarros, cubriendo los cuerpos superiormente una franja donde se lee: «Justicia al Mérito» é inferiormente otra donde está escrito «Alejandro Valle».
Tabacos.....	El dibujo (vista) concedido para la marca citada está representado por dos matronas que simbolizan la Agricultura y el Comercio, las cuales contienen un medallón ovalado que en su orla exterior dice: «Real Fábrica de Tabacos» y en el interior figura copiado el hierro de dicha marca «H. de Cabañas y Carvajal» estando representado en la parte superior el escudo de armas de España; á los lados figuran en forma ovalada catorce medallas, estando también agregada la medalla del «Grand Prix» de la Exposición de París de 1900, leyéndose debajo del medallón «L. Carvajal y C.ª»
Tabacos.....	El dibujo (bofetón) concedido para la marca citada está representado por un diseño al centro del cual se ve un escudo alegórico del Marquesado de Pinar del Río, y del mismo penden dos cintas con medallas de grandes cruces Naval y de Isabel la Católica, ambas de la Nación Española; figurando encima del escudo una corona de Marqués y y debajo la firma y rúbrica del Marqués de Pinar del Río; á los lados de este cuadro y en forma ovalada se hallan colocadas catorce medallas, figurando además en sitio aparte la medalla del «Grand Prix» de la Exposición de París de 1900.

NOMBRE DE LA MARCA	NOMBRE DEL PETICIONARIO	Fecha de la solicitud	Clase de marca
«La Aroma de Cuba»..	Juan B. Posada.....	Junio 22, 1906.....	Fábrica.....
«Flor de Unicum».....	Michaelson y Prasse.....	Julio 3, 1906.....	Comercial.....

Habana, Junio 28 de 1907.—Vto. Bno., El Jefe de la Sección, PEDRO ARANGO.—El Jefe del

PRODUCTO	DESCRIPCION DE LA MARCA
Tabacos	El dibujo concedido para la marca citada está representado por una vista campestre, en la que se ven varias vegas de tabaco, un río, dos bohíos y un hombre arando, teniendo como fondo un sol naciente y montes, á derecha é izquierda unos ramos de tabacos florecidos, unidos por un lazo de cinta, viéndose también unos mazos y cajones de tabacos.
Tabaco en rama	La marca está representada por la titulación «Flor de Unicum».

Negociado de Marcas, FRANCISCO POMAR.—El Oficial del Negociado, CLAUDIO L. MENDIZÁBAL.

RELACION de las Patentes nacionales expedidas desde el 1º al 30 de Mayo de 1907

Número de la Patente	NOMBRE DEL PROPIETARIO	OBJETO DE LA PATENTE	Fecha de la cédula
597	Higinio Egusquiza	Un trasbordador y básculas combinadas	Mayo 3 de 1907.
598	Daniel Francis Sherman	Un producto de frutas en conserva	Mayo 3 de 1907.
599	Tozaburu Suzuki	Perfeccionamientos en calderas verticales	Mayo 3 de 1907.
600	Tozaburu Suzuki.	Un aparato de calefacción	Mayo 3 de 1907.
601	Benigno González	Un procedimiento para la construcción de planchas modeladas en yeso para techos artesonados, sistema «González».	Mayo 9 de 1907.
602	Enrique Gabriel Ginaca	Mejoras en hornos de quemar bagazo	Mayo 11 de 1907.
603	Hermann Lewis Hartenstein	Mejoras en hornos eléctricos	Mayo 14 de 1907.
604	Eugenio Boggiano	Una máquina automática de registro de votos	Mayo 14 de 1907.
605	Clarence Starr Steward	Ciertas nuevas y útiles mejoras en los quemadores de gas acetileno.	Mayo 14 de 1907.
606	Frederick Adolf Kjellin	Mejoras en hornos para fundir metales eléctricamente	Mayo 14 de 1907.
607	Pieter Hondius, Jr	Un procedimiento para mejorar el aroma, calidad y combustión de los tabacos y picaduras inferiores y de mal arder.	Mayo 16 de 1907.
608	Alejo Escribano y González	Una grasa especial para suavizar y conservar toda clase de pieles y el calzado en general.	Mayo 16 de 1907.
609	International Cigar Machinery Co	Mejoras introducidas en máquinas para hacer puros	Mayo 18 de 1907.
610	Melvin David Compton	Un aparato carburador	Mayo 18 de 1907.
611	Nova Ryan.	Un guarda-ropa portátil	Mayo 18 de 1907.
612	Walter Fletcher Smith	Una tarjeta cartera porta-sellos	Mayo 23 de 1907.
613	José Paulino y Dihins	Una cama titulada «Cuba»	Mayo 23 de 1907.
614	José Arbat y Sacret	Un tiro al blanco con obsequio automático	Mayo 28 de 1907.
615	John L. Head	Un invento relacionado con la cura del tabaco	Mayo 28 de 1907.

El Jefe del Negociado, Ingeniero, RICARDO MORÉ.—Vº Bº—El Jefe de la Sección, PEDRO ARANGO.—El Oficial del Negociado (en comisión), CARLOS CHARTRAND.

RELACION de las Patentes de invención extranjeras presentadas desde el 1º al 31 de Mayo de 1907.

PAIS DE ORIGEN	Número de la Patente	OBJETO DE LA PATENTE	NOMBRE DEL PROPIETARIO	
Estados Unidos de América..	818,481	Mejoras en aparatos para medir y despachar ó distribuir líquidos.	Guilford L. Spencer.....	Mayo 22 de 1907.
Estados Unidos de América..	843,745	Una lata para envasar y embarcar tabacos.....	Havana Tobacco Co.....	Mayo 21 de 1907.

El Jefe del Negociado, Ingeniero, RICARDO MORÉ.—Vº Bº—El Jefe de la Sección, PEDRO ARANGO.—El Oficial del Negociado (en comisión), CARLOS CHARTEAND.

RELACION de las Marcas Extranjeras solicitadas para su depósi- 10 de Junio de 1907.

País de origen	Nº de la marca	NOMBRE DEL PROPIETARIO	Fecha de la presentación	Clase de marca
E. U. América...	54,465	The Charles E. Hires Company	22 de Mayo 1907...	Comercial...
Alemania	14,743	Paulaner Brau Zum Salvator Keller...	24 de Mayo 1907...	Industrial...
E. U. América..	60,581	The Singer Manufacturing Company...	27 de Mayo 1907...	Comercial...
E. U. América...	46,691	The Carborundum Company.....	27 de Mayo 1907...	Comercial...
E. U. América...	49,394	The Carborundum Company..	27 de Mayo 1907...	Comercial...
E. U. América...	50,104	The Carborundum Company..	27 de Mayo 1907...	Comercial...
Francia	205	Dussaq y Cª.....	4 de Junio 1907....	Comercial...
Francia	132	Dussaq y Cª.....	4 de Junio 1907....	Comercial...
Francia.....	131	Dussaq y Cª.....	4 de Junio 1907....	Comercial...
E. U. América...	62,392	The Best Light Company.....	5 de Junio 1907....	Comercial...
E. U. América...	61,767	F. H. Strong Company.....	5 de Junio 1907....	Comercial...
E. U. América...	60,898	H. M. Lawyer & Son	5 de Junio 1907....	Comercial...
E. U. América...	60,899	H. M. Lawyer & Son...	5 de Junio 1907....	Comercial...
E. U. América...	58,506	Standard Sanitary M'Fg. Co.....	6 de Junio 1907....	Comercial...
E. U. América...	56,809	New York & New Jersey Lubricant Co.	7 de Junio 1907....	Comercial...
E. U. América...	56,966	Passaic Print Works	10 de Junio 1907...	Comercial...
E. U. América...	56,967	Passaic Print Works	10 de Junio 1907...	Comercial...

Habana, 10 de Junio de 1907. El Jefe del Negociado de Marcas, FRANCISCO POMAR.

to en la Sección de Industria y Comercio desde el 21 de Mayo al

PRODUCTO	DESCRIPCION DE LA MARCA
Cerveza de raíces, extracto de cerveza de raíces y los ingredientes secos para hacer cerveza de raíces.	La marca consiste en la palabra «Hires».
Cerveza.....	La marca consiste en la palabra «Salvator».
Máquinas de coser, partes y accesorios.	La marca consiste en la palabra «Meteor».
Carburo cristalino de silicio...	La marca consiste en las letras «S. S. i C.»
Cierta sustancia raspante.....	La marca consiste en la palabra «Carborundum».
Cierta sustancia raspante.....	La marca consiste en la representación de la cabeza de un indio en un fondo negro circular.
Fotografía de una botella sellada con una cápsula de plomo para envasar el Vermouth Blanco.	El diseño representa una botella con una cápsula en la parte extrema y en el centro se ve una etiqueta de la marca.
Vermouth Blanco.....	El diseño es de forma ovalada, en la parte superior se lee: «C. Comoz»; en el centro se ve un escudo sostenido por ángeles y se lee á ambos lados: «Destilateur, Liquoriste», se ven anversos y reversos de medallas y debajo se lee: «Marque Deposée». En la parte inferior se lee: «Chambery Savoie, inventeur du Vermouth Blanc», y se ve un dibujo de bigote.
Vermouth Blanco....	El diseño representa un óvalo de viñetas. En la parte superior se ve una muestra donde se lee: «Vermouth de Chambery», en el centro un escudo sostenido por tres ángeles, y á los lados, anversos y reversos de medalla, y en la parte inferior, en otra muestra, se lee: «C. Comoz. Inventeur du Vermouth Blanc-Chambery. Savoie».
Ciertas lámparas y camisetas...	El diseño lo forman dos círculos concéntricos. En el sector circular en la parte superior se lee: «The Best Light Co.» y en la inferior: «Canton, Ohio, U. S. A.» En el centro de los dos círculos: «The Best Light».
Ciertas medicinas.....	El diseño consiste en la palabra: «Cholegestin».
Ciertas prendas de vestir, impermeables.	La marca consiste en las palabras: «Light House», contenidas en el espacio entre dos óvalos concéntricos quebrados, en el medio la representación de un faro.
Prendas de vestir, impermeables.	La marca consiste en la palabra «Excelsior».
Ciertas determinadas manufacturas de metal.	La marca consiste en la palabra «Standard».
Aceites lubricantes y composiciones de aceite lubricante y grasas.	La marca consiste en las palabras «Non Fluid Oil».
Telas de algodón estampadas...	La marca consiste en dos círculos concéntricos y tocando en el interior hay una cruz dorada con orillas negras y en el centro, á lo largo de la horizontal que forma la cruz, se lee la palabra: «Passaic».
Telas de algodón estampadas...	La marca consiste en la palabra «Passaic».

El Oficial del Negociado, RICARDO DE AGUIAR.

RELACION de las Marcas Nacionales cuyas solicitudes de ins- Enero y Febrero últimos.

NOMBRE DE LA MARCA	NOMBRE DEL PETICIONARIO	Fecha de la solicitud	Clase de marca
«Flor de Will y C^{a}».....	Mariano Lladó Glizán	Octubre 31 de 1905....	Comercial..... .....
«La Flor de Will y C^{a}»	Mariano Lladó y Glizán.	Octubre 31 de 1905....	Comercial..... .....
»Sweet-Orr & Co»..... ...	Samuel L. Israel.....	Febrero 26 de 1906....	Comercial.....
Sin titulación.....	Cuesta y Negreira.....	Mayo 28 de 1906.	Comercial..... .....
«La Campana».....	Aders y Compañía.....	Mayo 29 de 1906.....	Comercial..... ....
«El Castillo»..	Fernández, Blanco y C^{a}..	Junio 6 de 1906.....	Comercial..... .....
«Bella Habanera».....	Crusellas, Rodríguez y C^{a}.	Junio 12 de 1906.	Industrial .....
«Ciudad de la Habana».	Crusellas, Rodríguez y C^{a}	Junio 12 de 1906.	Industrial .....
«Ciudad de la Habana.»	Crusellas, Rodríguez y C^{a}.....	Junio 12 de 1906.	Industrial .. ..
«Coca-Cola» (dibujo)...	J. M. Parejo	Junio 16 de 1906.....	Comercial..... ....
«La Bomba».....	M. Humara, S. en C.....	Junio 19 de 1906.....	Comercial.....
«El Angel».....	M. Humara y C^{a}, S. en C.....	Junio 19 de 1906.....	Comercial.....
«Cruz del Mérito»..	Rafael Alfonso y C^{a}.....	Junio 23 de 1906.....	Industrial .....
«Elegantes»	Jaime Rovira, S. en C.....	Junio 23 de 1906.....	Comercial.....

cripción han sido denegadas por esta Secretaría en los meses de

PRODUCTO	MOTIVO DE LA DENEGATIVA
Tabacos	Porque en el diseño de la marca solicitada aparece que la propiedad de la misma pertenece á persona distinta de la peticionaria.
Tabacos	Porque el diseño del dibujo solicitado aparece que la propiedad del mismo pertenece á persona distinta de la peticionaria.
Pantalones de trabajo, con espaldas, pecheras, y hombreras para su sujeción.	Porque la titulación de la marca solicitada constituye el nombre de una razón social establecida en New-York y de distinto nombre que la peticionaria.
Anisete superfino.....	Porque el diseño de la marca solicitada se presta á confusión ó error con el de la marca de los Herederos de María Brizard, para distinguir igual producto.
Camisas, cuellos, puños, &, &.	Porque el diseño que se pretende registrar tiene la titulación en francés y agregada la palabra «Deposé,» declarando con ello que es una marca extranjera registrada.
Vinos de Logroño	Por tener el diseño pedido todos los caracteres de una marca extranjera, figurando en él un nombre propio de persona ajena al de los peticionarios, sin acreditarse estar autorizados para poderlo usar.
Agua de Seltz, clase superior..	Porque en el diseño de la marca solicitada figura como elemento principal distintivo, una imitación ó reproducción incompleta del escudo inglés.
Aguas gaseosas.....	Porque en la forma en que aparece impresa en el diseño presentado la titulación de la marca, tal parece que el elemento esencial distintivo de la misma es la palabra «Habana,» nombre geográfico que no puede concederse como título de marca, pues todos los industriales de esta ciudad tienen derecho á usarlo para indicar la procedencia de sus artículos.
Aguas de Seltz, clase extra....	Por la misma razón en que se basa la denegativa de la marca de la misma titulación para aguas gaseosas.
Refresco.....	Por tratarse de la inscripción (como nacional) de un dibujo para usarlo con una marca de los Estados Unidos de América, que se encuentra depositada en esta República.
Discos, gramófonos y toda clase de aparatos de música y máquinas parlantes.	Porque con un diseño igual en su conjunto al solicitado, se encuentra registrada en esta República, la marca Internacional número 4,911, para igual producto.
Discos, gramófonos, y toda clase de aparatos de música y máquinas parlantes.	Porque el diseño de la marca cuya inscripción se solicita es igual al de la marca Internacional número 3,379, registrada en esta República para distinguir iguales productos.
Sidra artificial, clase 1ª extra...	Porque figurando en el diseño de la marca cuya inscripción se solicita, como elemento distintivo de la misma, una cruz roja, no cabe dudar que se presta á confusión ó error con el diseño de la marca ya registrada y vigente denominada: «Cruz Roja» para distinguir igual producto.
Galletas.....	Porque el diseño presentado reúne todos los caracteres de una marca de fábrica perteneciente á la razón social «Peek, Frean & Co. Ltd.» de Lóndres, Inglaterra.

NOMBRE DE LA MARCA	NOMBRE DEL PETICIONARIO	Fecha de la solicitud	Clase de marca
«Hotel Pasage»...	Urbano González	Junio 26 de 1906.....	Comercial... .....
Sin titulación.....	Pumariega, Pérez y Cª, S. en C.....	Julio 5 de 1906.....	Comercial.....
«Luna».....	M. Pérez Iñiguez.	Julio 6 de 1906.....	Comercial.....
Sin titulación.....	Enrique Aldabó.....	Julio 5 de 1906.....	Comercial.. .....
«Remy».....	Ramón Torregrosa.....	Junio 30 de 1906.....	Comercial.....
«The Sorosi».....	Fernández, Valdés y Cª.....	Julio 6 de 1906.....	Comercial.....
«Mompo».....	Costa, Fernández y Cª.....	Julio 13 de 1906.....	Comercial.....
«La Antigua Granja»...	Zamanillo y Barreneche, S. en C...	Julio 18 de 1906	Comercial.....
«Miguel Zamora».....	Miguel Zamora.....	Julio 23 de 1906	Comercial... .....
Sin titulación.....	Anselmo López y Ruiz.....	Julio 26 de 1906	Fábrica .....
«R. T.».....	Ramón Torregrosa.....	Julio 27 de 1906	Comercial.....
«Cream Finger».....	Ramón Torregrosa	Julio 28 de 1906	Comercial.....
«Sparkling Pine Apple Wine».	Enrique Aldabó..	Julio 30 de 1906	Fábrica .....
Sin titulación (adorno para botellas de licores).	Enrique Aldabó.....	Julio 30 de 1906	De adorno... .....
«El Sol».....	Hilario Navarrete	Agosto 2 de 1906.....	Comercial.....

PRODUCTO	MOTIVO DE LA DENEGATIVA
Para utilizar en las tarjetas, papel, sobres, cuentas, facturas, vajillas, y demás documentación y enseres de su establecimiento.	Por tener registrada y vigente á su nombre otra marca con igual titulación y diseño para distinguir los mismos objetos.
Capas, sobretodos é impermeables.	Porque el diseño de la marca que se pretende registrar se presta á confusión ó error con el de la marca española número 2,065, registrada en esta República á favor de los fabricantes ingleses Charles Mac-Intosh & Co., para goma elástica y artículos manufacturados de la misma.
Vino tinto superior, clase extra	Porque el diseño de la marca que se pretende inscribir se presta á confusión ó error con el de la marca Internacional numero 524, para distinguir el mismo producto y la cual se halla admitida en esta República.
Forma y dibujo de una botella especial en que ha de envasar licores de su fabricación.	Porque ello equivaldría á otorgar á favor del peticionario el monopolio de una forma de envase de uso corriente, con perjuicio de los demás industriales ó comerciantes de su giro.
Almidón.....	Porque la titulación de la marca que se pretende inscribir forma parte de la razón social «Des Usines Remy» quien tiene depositadas en esta República la marca belga número 56 y las Internacionales número 2,954, 2,955 y 2,956, todas ellas para distinguir igual producto.
Calzado de señora, niño y caballero, clase tercera extra.	Porque la titulación de la marca que se pretende inscribir se presta á confusión ó error con la de la marca americana número 5,806, registrada en esta República á favor de A. E. Little & Co., para distinguir productos similares.
Vinos tintos de mesa y generosos.	Porque la titulación pedida como marca la constituye un apellido, cuyo uso no puede autorizarse porque no figurando éste en la razón social peticionaria, su concesión contravendría lo preceptuado por el artículo 1º de la Ley.
Tejidos y paños en general.....	Porque se presta á error ó confusión con la marca «La Nueva Granja», registrada á favor de Doyle Pérez, para distinguir igual producto.
Vinos y licores.....	Porque la variación de diseño de la marca, que es lo que pretende el solicitante, se presta á confusión ó error con el de la marca Internacional número 314, debidamente protegida en esta República, á favor de la Compañía Vinícola del Norte de España.
Pianos...	Porque el diseño de la marca que se pretende inscribir se presta á error ó confusión con el de la marca española número 4,456, registrada en esta Republica á favor de los Sres. Chassaigne Freres, para distinguir pianos y toda clase de instrumentos musicales.
Quesos, clase superior	Porque las iniciales que constituyen lo esencial y característico de la marca, se prestan á confusión ó error con la marca registrada y vigente titulada «R. H.» del Sr. J. M. Mantecón, para distinguir igual producto.
Galleticas y bizcochos, clase extra.	Por encontrarse registrada y vigente la marca «Finger Cream» á favor del Sr. J. M. Mantecón, para distinguir igual producto.
Vino de piña espumoso, calidad superior.	Porque la titulación pedida constituye un concepto genérico y descriptivo á la vez de la mercancía ó producto que se trata de distinguir con la misma.
Para botellas de Triple-Sec y demás cremas de su fabricación.	Porque la índole de la solicitud no es la comprendida en el Real Decreto de 21 de Agosto de 1884.
Puños y cuellos.	Por hallarse ya registrada á favor del Sr. Belarmino López, una marca con la misma titulación para distinguir igual producto.

NOMBRE DE LA MARCA	NOMBRE DEL PETICIONARIO	Fecha de la solicitud	Clase de marca
«Favorita Saint Louis».	C. Brauet y Cª, S. en C.	Agosto 3 de 1906.	Comercial.
«Tónico Cola».	Crusellas, Rodríguez y Cª.	Agosto 4 de 1906.	Fábrica.
«La Constancia».	Viadero y Velasco.	Agosto 8 de 1906.	Fábrica.
«San Lorenzo» (dibujo)	Jorge Fortún	Agosto 10 de 1906.	Comercial.
«Crema Biscuit»	Juan Rodríguez y Cª.	Agosto 17 de 1906.	Comercial.
«Talmone».	R. I. Vidal.	Agosto 23 de 1906.	Comercial.
«Venchi»	R. I. Vidal	Agosto 23 de 1906.	Comercial.
«Por Larrañaga» (variación de «hierro» registrado).	Antonia López Cuervo, Vda. de Rivero.	Junio 22 de 1906.	Fábrica.
«Por Larrañaga» (variación de «dibujo» registrado).	Antonia López Cuervo, Vda. de Rivero.	Junio 22 de 1906.	Fábrica.

Habana y Junio 28 de 1907.—El Jefe del Negociado de Marcas, FRANCISCO POMAR

PRODUCTO	MOTIVO DE LA DENEGATIVA
Cerveza	Porque el diseño de la marca que se pretende inscribir se presta á confusión ó error con el de la marca «Saint Louis A. B. C. Bohemian,» que se encuentra vigente y registrada á nombre de la American Brewery Co., para igual producto.
Producto gaseoso refrescante. .	Porque la titulación solicitada se presta á error ó confusión con la de la marca número 22,406 de los Estados Unidos de América, registrada en esta República á favor de «The Coca Cola Company», para distinguir igual producto.
Chocolate, clase fina extra superior.	Porque el diseño de la marca que se pretende inscribir se presta á confusión ó error con el de la marca «La Isla de Cuba», registrada á favor del Sr. Faustino Romero, para distinguir igual producto.
Agua mineral natural..... ...	Porque tratándose de un dibujo «industrial» no es posible concederlo para una marca registrada como «comercial», pues resultaría contradictorio.
Licor extra..	Porque el diseño presentado reúne todos los elementos que lo hacen aparecer como de una marca de fábrica extranjera, y que, no se justifica la autorización necesaria para usar la razón social «R. L. Bois y C.ª», de Burdeos, que figura en el expresado diseño y á la que sin duda se refiere el mismo en el que se lee: «Maison fondeé en 1856—Bordeaux France».
Dulces, bombones y confituras de clase superior.	Porque la titulación pedida constituye un nombre de persona distinta de la peticionaria y forma parte del nombre comercial de los fabricantes «Talmone» establecidos en Turín, Italia.
Dulces, bombones y confituras de clase extra.	Porque la titulación pedida constituye un nombre de persona distinta de la peticionaria y forma parte de la razón social «S. Venchi and Company,» fabricantes de productos similares, establecidos en Turín, Italia.
Tabacos.....	Porque los grupos de palabras que se encuentran fuera del diseño que se pretende inscribir en sustitución del ya registrado, no constituyen elemento distintivo de la marca, que se halla convenientemente protegida con el diseño del hierro que se pretende sustituir.
Tabacos.....	Porque el dibujo que se pretende inscribir en sustitución del ya registrado se encuentra debidamente autorizado, toda vez que el usarlo en distintos colores no constituye variación alguna.

7? B?—El Jefe de la Sección, PEDRO ARANGO. - El Oficial Encargado, CLAUDIO L. MENDIZABAL.

RELACION de las Patentes de invención nacionales concedidas desde el 1º al 31 de Mayo de 1907.

NOMBRE DEL PETICIONARIO	FECHA DE LA SOLICITUD	OBJETO DE LA PATENTE	OBSERVACIONES
José Paulino y Dihins	Enero 23 de 1906	Camas «Cuba».	
Arturo Labarthe y Pedro Abadin	Diciembre 12 de 1905	Un sistema de anuncios en toda clase de carros de caminos de hierro.	
José Ramiro y González	Marzo 22 de 1906	Una mantequilla artificial.	
Ceferino Rodríguez	Marzo 15 de 1906	Mejoras en carros ó vagones para el transporte de toda clase de materiales.	
Ceferino Rodríguez	Marzo 15 de 1906	Mejoras en carros ó vagones para caña.	
Casimiro Escalante y Diago	Abril 14 de 1906	Mejoras en carretillas de mano, de dos ruedas, y en carros de dos y cuatro ruedas.	
Casimiro Escalante	Agosto 3 de 1906	Carros establecimientos de cuatro y dos ruedas y carretillas de dos ruedas para conducir toda clase de artículos de lento comercio.	
Alejo Escribano y González	Febrero 3 de 1906	Una grasa especial para calzado y pieles curtidas.	
Pieter Hondius Jr	Diciembre 2 de 1906	Un procedimiento para la impregnación del tabaco con substancias naturales ó artificiales aromáticas y con sales orgánicas.	
Hermann Lewis Hartenstein	Mayo 1º de 1906	Mejoras en hornos eléctricos.	
Frederick Adolf Kjellin	Febrero 15 de 1906	Mejoras en hornos para fundir metales eléctricamente.	
Gabriel Ginaca	Marzo 27 de 1905	Mejoras en hornos de quemar bagazo.	

Perfecto Martínez	Marzo 21 de 1906	Un almanaque «Vide».
José E. Hatton	Abril 30 de 1906	Un aparato automático para pesar y registrar cualquier peso pequeño ó grande.
John L. Head	Julio 17 de 1906	Un invento relacionado con la cura del tabaco.
Joaquín Ferreres	Octubre 29 de 1906	Un nuevo y útil almanaque.
Ramón Gabarró	Marzo 25 de 1906	Un sistema de tapón precinto para evitar el relleno de las botellas y frascos.
José Arbat	Abril 4 de 1906	Un tiro al blanco con obsequio automático.
Clarence Starr Steward	Mayo 22 de 1905	Mejoras nuevas y útiles en los quemadores de gas acetileno.
Edgard L. Wolff	Abril 17 de 1906	Un perforador para cavar la tierra y las rocas.
Eulogio Hoyo	Abril 30 de 1906	Un barniz para el bruñido y demás usos aplicables á objetos de barro.
Patricio San Esteban	Junio 15 de 1906	Un modo especial de anunciar en las cajas de fósforos.
William Heffron Jr	Marzo 14 de 1906	Un nuevo, mejorado y útil cubo para excavar.
Augusto F. Mack	Noviembre 17 de 1905	Mejoras en embragues y engranajes y transmisión de movimiento.
Chartered Patents Co., Limited	Noviembre 28 de 1905	Mejoras en máquinas de fundir letras.

El Jefe del Negociado, Ingeniero, RICARDO MORÉ.—Vto. Bno., El Jefe de la Sección, PEDRO ARANGO.—El Oficial del Negociado (en comisión), CARLOS CHARTRAND.

RELACION de las Marcas Nacionales solicitadas en la Sección

NOMBRE DE LA MARCA	NOMBRE DEL PROPIETARIO	Fecha de la presentación	Clase de marca
«Guardián»	R. Fernández y C^a	29 de Abril de 1907...	Industrial
«La Flor de A. Fernández García».	R. Fernández y C^a	29 de Abril de 1907...	Industrial
«Santo Domingo»	Apolinar Sotelo	27 de Abril de 1907...	Comercial
«La Valla»	J. Dopico (S. en C.)	29 de Abril de 1907...	Comercial
«Iñiguez Best»	M. Pérez Iñiguez	29 de Abril de 1907...	Comercial
Sin titulación.	Sucesores de Eduardo Planté.	27 de Abril de 1907...	Comercial
«Un Rubio»	Dussaq y C^a	29 de Abril de 1907..	Comercial
Sin titulación	Crusellas Hno. y C^a	27 de Abril de 1907...	Comercial.
Sin titulación	Crusellas Hno. y C^a	27 de Abril de 1907...	Comercial
Sin titulación	Jesús Pérez Salcedo	6 de Junio de 1907	Comercial
«La Tenaza»	Jesús Pérez Salcedo	6 de Junio de 1907	Comercial

de Industria y Comercio desde el día 11 al 20 de Junio de 1907

PRODUCTO	DESCRIPCION DE LA MARCA
Cigarros	La marquilla que se desea inscribir con el título «Guardián», está rodeada de franja de dibujo caprichoso, por tres costados aparecen dos cuadrados, con dos cintas en que está escrita la clase del cigarro, «Pectoral Hebra», y el nombre del cigarro «Deliciosos». El cuadrado principal representa un guerrero de pie y con lanza en la mano como símbolo del título de la marca, cuyo título está escrito en la parte de arriba del guerrero y entre ambos las palabras: «Fábrica de Cigarros», debajo del guerrero se lee: «R. Fernández y C^{a}—Habana».—El otro cuadrado está en blanco y destinado para poner geroglíficos, charadas, versos, etc.
Cigarros	La marquilla está rodeada de franja de dibujos caprichosos por tres costados; aparecen dos cuadrados además de dos cintas intercaladas en las que está escrita la clase de cigarros: «Deliciosos».—El cuadrado principal está representado por un grupo de dos mujeres que tienen un brazo cruzado y en cuyas manos sostienen un cajón de tabacos; se hallan rodeadas de flores y plantas.—En la parte superior del cuadro se lee: «La Flor de A. Fernández García. Fábrica de Cigarros» y debajo: «R. Fernández y C^{a}». El otro cuadrado está en blanco y destinado para poner geroglíficos, charadas, versos, etc.
Galleticas, panadería, café, dulcería.	La marca consiste en las palabras «Santo Domingo».
Vinos finos de Jerez de 1ª..... .	El diseño lo forma una etiqueta rectangular, en la parte superior de la cual se lee: «La Valla», en el centro se distingue la representación de una valla y varias personas que se dirigen á ella, llevando dos de ellos sus gallos; en la parte superior de la valla se lee, en forma de semicírculo, un letrero que dice: «Pídase en todas partes». La parte inferior del diseño está formado por varios letreros que dicen: «Vinos finos de Jerez.—Receptores, Baratillo 7.—Habana».
Harina	El diseño lo forman las palabras: «Harina extra. Superior. Primera Patente. Iñiguez Best».
Polvos de arroz clase corriente superfina.	El diseño lo forman dos círculos concéntricos, dentro de los cuales, en la parte superior se ven otros dos círculos también concéntricos, que tienen en su interior dos ramos de laurel, las letras «Nro.» y el número «1,005»; el centro de la etiqueta está ocupado por un letrero que dice: «Polvos de arroz», que se encuentra rodeado de dibujos caprichosos, debajo de dicho letrero se lee: «Bouquet de», y en la cinta, en forma de zig zag, se lee: «Kananga». La parte inferior del diseño está ocupada por el nombre: «Ed. Planté» y la palabra «Habana».
Aperitivo á base de Vermouth.	El diseño lo forman las palabras: «Un Rubio».
Agua perfumada para el tocador.	El diseño tiene la forma de un cono truncado, en la parte superior se lee: «Rhum Colonia», debajo: «Exquisito perfume», debajo se ven flores, un óvalo y aparece la vista del Morro; en una hoja de papel ligeramente doblada, se lee: «Para el baño y para el pañuelo. Crusellas Hnos. y C^{a}—Habana».
Agua de tocador (sello de garantía).	El diseño lo forma un rombo, dentro del mismo se lee: «Rhum Colonia, Crusellas, Habana» y en el centro se ve un campo y unas palmas.
Barras de jabón (dibujo).....	El diseño representa una tenaza de carpintero.
Jabón.....	El diseño está formado por un cuadrilongo orlado de adornos tipográficos que en sus cuatro ángulos interiores tiene un adornillo acaracolado y

NOMBRE DE LA MARCA	NOMBRE DEL PROPIETARIO	Fecha de la presentación	Clase de marca
« La Habanera »	Carbonell y Cª.	1º de Mayo de 1907...	Comercial
« Florodora Sinalco »	Florodora, Bilz Sinalco Co...	1º de Mayo de 1907...	Comercial
« San José »	Echevarría y Cª	12 de Junio de 1907...	Industrial
« Bilz »	Florodora Bilz Sinalco Co....	12 de Junio de 1907...	Industrial
« Bilz Sinalco »	Florodora Bilz Sinalco Co....	12 de Junio de 1907...	Industrial
« Munchner Hofbran »	Harry Eversman	1º de Mayo de 1907...	Comercial
« The Best »	P. D. Pool	1º de Mayo de 1907...	Comercial
« América »	José Manuel Rencurrell	2 de Mayo de 1907....	Industrial
« R. R. »	Ramiro de la Riva	2 de Mayo de 1907....	Comercial
« La Oriental »	Ramiro de la Riva	2 de Mayo de 1907....	Comercial
« La Cubana »	Vilaplana, Guerrero y Cª	30 de Abril de 1907...	Industrial

PRODUCTO	DESCRIPCION DE LA MARCA
	en su interior oblícuamente de izquierda á derecha se lee: «Jabón», dentro de dos líneas comenzadas y terminadas por un adorno se lee: «Marca», al centro en la parte alta se ve otro adorno y con caracteres mayores las palabras «La Tenaza» precediendo á estas palabras el facsímile en pequeño de una tenaza de carpintero entreabierta, á la derecha del repetido cuadrilátero y en posición horizontal, entre y con varios caracteres de letra se encuentran los letreros siguientes: «El Mejor y más espumoso; fabricante J. Pérez Salcedo, Independencia 80, Santa Clara». En la parte baja y al centro del cuadrilátero, se advierte un espacio delineado doble que comienza y termina en los adornos destinados á poner en su centro la clase de jabón que lleva el envase.
Escobas	El diseño consiste en las palabras: «La Habanera».
Refresco gaseoso, clase extra...	La marca consiste en las palabras: «Florodora Sinalco».
Alcoholes, ron y aguardientes.	La marca consiste en dos círculos concéntricos y en la parte interior horizontalmente se lee: «San José».
Un refresco.	La marca está formada por una cruz, en la parte superior y en el interior se lee: «Bilz» y debajo se ven tres iniciales enlazadas.
Refresco gaseoso..... ..	La marca consiste en las palabras «Bilz Sinalco».
Cerveza en botellas, barricas, tarros y envases.	La marca consiste en las palabras «Munchner Hofbrau». Debajo de estas palabras está la representación de una corona y al pie de ella las letras enlazadas «H. B.»
Lámparas de alcohol ó gasolina.	La marca consiste en las palabras «The Best».
Cigarros	La marca está representada por un globo y en el centro á Cristóbal Colón señalando á uno de sus compañeros la América. En la parte superior está el nombre «La América de J. M. Rencurrell», en la parte inferior, «Aguila 82, Habana». La contraseña la forma un cuadrado y en el centro la América del Norte y del Sur, rayos solares y nubes, en los dos ángulos superiores los retratos de Fernando é Isabel la Católica y debajo de este cuadrado un letrero que indica la clase de cigarros. En los dos laterales, en uno se ve parte de una calavera y en la otra una india. El resto del dibujo lo forma una viñeta de fantasía y los números «1810 y 1899». Esta marquilla se usará de varios colores y tamaños.
Tejidos de punto	El diseño lo forman dos círculos concéntricos, entre los dos se ven dos cruces, debajo se lee «Habana», al centro del círculo interior se ven dos iniciales «R. R.»
Efectos de tejidos, novedades..	La marca la constituyen las palabras «La Oriental».
Cocoa lacteado, (renovación)...	La marca la constituye un cuadrado orlado de arabescos, hojas y flores, en cuyo centro y en la parte superior, se lee: «La Cubana», debajo «Habana» y una figura de una niña vestida y por adorno del vestido un lazo de cinta sujeto al hombro derecho; tiene en la mano una lata de forma cilíndrica y á la izquierda se ve una mesa sobre la cual hay una taza chocolatera con plato y cuchara, debajo se lee: «Cacao Lacteado» y por último una cinta donde se lee: «Sin Canela». A izquierda y derecha se lee: «Con privilegio exclusivo» y «Cacao puro y Lactefna». Otro cuadro donde se lee: «Alimento completo y agradable que además del cacao reune las excelentes condiciones de la leche. Los niños y cuantas personas necesiten una alimentación sana, nutritiva é higiénica deben usar el cacao lacteado, no contiene otra sustancia más que cacao, lacteína y azúcar refino. Cada lata contiene la crema de dos li-

NOMBRE DE LA MARCA	NOMBRE DEL PROPIETARIO	Fecha de la presentación	Clase de marca
« Antigno de la Punta ».....	Valle, Bogallo y Cª	13 de Mayo de 1907...	Comercial ....
Sin titulación..... ..	González, Menéndez y Cª....	13 de Mayo de 1907...	Comercial.....

Habana, Junio 10 de 1907. — El Jefe del Negociado de Marcas, FRANCISCO POMAR.

PRODUCTO	DESCRIPCION DE LA MARCA
	la vista aparece otra mujer en igual posición que la anterior y tiene debajo el escudo de la ciudad de la Habana. Entre ambos se ve un cajón de tabacos que dice: «La Prosperidad. Habana. Flor fina», y sobre él un mapa mundi esférico. En la parte superior del conjunto dice: «La Prosperidad». El paisaje del Morro está encerrado en un semicírculo que tiene en su base dos ramas de laurel anudadas en sus extremos por un lazo de cinta.
Café crudo y tostado, en grano y molido.	El diseño lo constituye una papeleta con las inscripciones «Antiguo de la Punta. Tren de tostar café».
Dril crudo.....	El diseño consiste en una concha del molusco conocido del género Picten, compuesto de diez y seis pequeños dientes ó conchitas.

El Oficial del Negociado, RICARDO DE AGUIAR.

RELACION de las Marcas Extranjeras solicitadas para su depó Junio de 1907.

País de origen	Nº de la marca	NOMBRE DEL PROPIETARIO	Fecha de la presentación	Clase de marca
Alemania	2,193	Herman Wupperman, Gesellschaft mit beschrankter Haftum. Sociedad Ltd.	11 de Junio 1907...	Comercial..
E. U. América...	41,026	Rice & Hutchine, Inc.....	13 de Junio 1907...	Comercial.
E. U. América...	61,476	American Printing Company.....	13 de Junio. 1907..	Comercial..
E. U. América...	49,735	The Direct Supply Co.....	17 de Stbre. 1907...	Comercial...
E. U. América...	49,734	The Direct Supply Co.....	17 de Stbre. 1907...	Comercial...
E. U. América...	49,763	Columbia Hosiery Co.....	17 de Stbre. 1907...	Comercial...
E. U. América...	50,570	Columbia Hosiery Co.....	17 de Stbre. 1907...	Comercial...
E. U. América...	62,625	Sanitation & Supply Co.....	17 de Stbre. 1907...	Comercial...
Inglaterra.....	288,520	Tanqueray, Gondon & Co., Limited....	18 de Junio 1907...	Comercial...

Habana, Junio 20 de 1907.—El Jefe del Negociado de Marcas, FRANCISCO POMAR.

sito en la Sección de Industria y Comercio desde el 11 al 20 de

PRODUCTO	DESCRIPCION DE LA MARCA
Chapas de hierro y acero, ajuares de cocina, &.	La marca la forma un cuadrado. En el centro se ve la figura de un ancla y á los lados dos dibujos de forma de escudo con las letras « U. E.»
Cuero y calzado hecho de cuero	La marca consiste en la palabra « Educator ».
Artículos de algodón en piezas.	La marca consiste en tres círculos concéntricos guardando distancia de uno á otro. En el primer sector circular se lee: « American Printing Co. »—En el centro del tercer círculo se ve la letra « A », que en su parte superior se encuentra de por mitad toda negra con cinco estrellas de cinco puntas blancas, y en la otra mitad inferior, es de fondo blanco con rayas negras y entre sus piernas en la parte inferior se ven dos estrellas de cinco puntas negras, colocadas diagonalmente; un poco más abajo del centro de dicha letra, en sentido diagonal de izquierda á derecha, se ve una franja negra y con letras blancas dentro de ella la palabra « American ». En la parte inferior dentro del primer sector circular se lee la palabra « Fabrics ».
Ropa interior de punto	La marca consiste en la palabra « Direct ».
Ropa interior de punto.....	La marca es la representación de un indio en un precipicio, habiendo soltado una flecha del arco, en su mano izquierda, la flecha delantera del arco atravesando á lo largo la palabra « Direct ».
Medias	La marca consiste en las palabras: « Wimona Mils ».
Medias	La marca consiste en las palabras: « Wimona Mils ».
Desinfectante y sahumadores..	La marca consiste en la palabra: « Nosmellee ».
Ginebra de endrino..... ...	La marca representa la cabeza de un jabalí, como cresta dentro de un círculo con las letras y números: « Estd–1769 », la parte inferior cruzada por una faja con la firma « Gordon & Co's » y debajo las palabras: « Sloe Gin ».

El Oficial del Negociado, RICARDO DE AGUIAR.

RELACION de las Marcas Nacionales solicitadas en la Sección de

NOMBRE DE LA MARCA	NOMBRE DEL PROPIETARIO	Fecha de la presentación	CLASE DE MARCA
«La Luisa»	Andrés Pazos	19 Abril de 1907	Industrial
«El Progreso»	Moris y Moris	17 Abril de 1907	Industrial
Sin titulación	Vicente P. Vergara	19 Abril de 1907	Comercial
Sin titulación	Vicente P. Vergara	19 Abril de 1907	Comercial
«Ponche Romañá»	Juan Romañá	17 Abril de 1907	Industrial
«Ponche Romañá»	Juan Romañá	17 Abril de 1907	Industrial
«La Ambrosía»	Baldor y Fernández	19 Abril de 1907	Industrial
«La Ambrosía»	Baldor y Fernández	19 Abril de 1907	Industrial

Industria y Comercio desde el 21 de Mayo al 10 de Junio de 1907.

PRODUCTO	DESCRIPCION DE LA MARCA
Tabaco, dibujo industrial, (vista)	Dibujo industrial, de forma ovalada; en su parte superior hay una cinta en la que se lee «Gran Fábrica de Tabacos de la Vuelta Abajo»; en el centro hay un óvalo en el que dice «La Luisa», de Andrés Pazos», en el centro dos ángeles con atributos de la ciencia, artes, agricultura é industria, á derecha é izquierda círculos laureados y dentro de ellos escudos de la Habana, debajo un círculo y sobre éste un escudo fantástico con banderas á los lados y dice, por último, «Habana, Cuba .
Tabaco, renovación.....	El diseño está formado por dos círculos y dos dibujos de puntos: en la parte superior se lee: «El Progreso», en el centro «F. Béjar» y en la inferior, «Habana».
Vino, etiqueta.....	La etiqueta de la cual habla la instancia consiste en un cuadrilongo en fondo azul y bordes dorados, en la parte superior una cinta ondulada roja, en la que en letras amarillas se lee: «Vino legítimo de Canarias». En el centro se ve el escudo de Canarias en un tronco de parra con varias ramas y hojas de la misma vid con dos racimos de uvas á cada lado del mismo; en el centro de la parte inferior hay un monograma azul, un enlace de letrrs V. P. V. doradas y debajo una faja irregular roja donde se lee: «Vicente P. Vergara», en letras amarillas.
Aguardiente, etiqueta.....	La etiqueta la forma un cuadrilongo dorado en fondo azul, en la parte superior una cinta ondulada roja, en la que se lee: «Aguardiente legítimo de Canarias». En el centro se ve el escudo de Canarias y un tronco de parra con varias ramas y hojas de la misma vid, con dos racimos de uvas á cada lado del mismo; en el centro de la parte inferior hay un monograma azul, un enlace de letras «V. P. V.» doradas y debajo una faja irregular roja donde se lee: «Vicente P. Vergara» en letras amarillas.
Ponche, renovación.....	Diseño formado por un rectángulo con tres franjas; en la izquierda se ven dos círculos concéntricos y entre los dos se lee: Romañá y C^{a}. Destiladores Licoristas; en el centro se ve un retrato, al centro en forma diagonal se ve una franja y en el centro se lee: «Ponche Romañá», debajo dos iniciales «C R» enlazadas, debajo una explicación de las condiciones higiénicas y estimulantes de dicho «Ponche Romañá».
Ponche, renovación de un dibujo.	El diseño lo forma un semicírculo truncado con tres fajas interiores, en la parte superior se lee: «Unico Depósito», debajo dos iniciales enlazadas «C. R.», debajo «Oficios 34, Habana».
Chocolates, confituras, galleticas, bombones, frutas en conserva y dulces en pasta y en almibar.	El diseño lo forma un dibujo de capricho, á la izquierda se ve una mujer cubierta con una gasa, debajo se lee: «Marca Registrada», al centro y en la parte superior se lee: «La Ambrosía», debajo se ve una farola con cuatro rayos de luz, en los dos de la izquierda se lee: «Fábrica de Chocolates», debajo «Bombones y Frutas en Conservas , en los dos de la derecha se ve una mujer con una corneta en la mano derecha y en la izquierda una corona, al centro de la Farola se lee: «Casa Fundada en 1852», debajo «Baldor y Fernández», debajo «Inquisidor 15 y 17 y Sol 21 y 23», debajo, á la izquierda, «Apartado 635» y á la derecha «Cable Baldor».
hocolates, clase extra, primera	El diseño esta formado por tres rectángulos con dibujos de capricho, al de arriba, en el centro, se ve un círculo y en el centro se ve una niña envuelta en una gasa, arriba se lee: «La Ambrosía» en el costado de la izquierda, «Marca Registrada» y en la derecha «Habana», en el del centro se ve un rectángulo con tres ángulos doblados: en la parte superior se lee: «La Ambrosía, debajo: «Gran Fábrica de Galleticas», debajo: «Confituras y Chocolates»; debajo, en forma diagonal dos líneas

NOMBRE DE LA MARCA	NOMBRE DEL PROPIETARIO	Fecha de la presentación	CLASE DE MARCA
«Fertilina»	J. F. Berndes y C.ª	19 Abril de 1907.	Industrial
«Tupinamba»	Enrique Fillol	3 Mayo de 1907.	Industrial
«Cream Soda».	Carlos Brooks y C.ª	2 Mayo de 1907.	Industrial
«Koca-Kola»	Carlos Brooks y C.ª	2 Mayo de 1907.	Industrial
«La Mía»	I. Pendás y Alvarez	19 Abril de 1907.	Industrial
«La Especial»	Justo Iturriagagoitia	23 Abril de 1907.	Industrial
«La Especial»	Justo Iturriagagoitia	23 Abril de 1907.	Industrial
«El Veguero»	J. F. Berndes y C.ª	19 Abril de 1907.	Comercial

PRODUCTO	DESCRIPCION DE LA MARCA
	paralelas adornadas con unas flores, debajo á la derecha «Inquisidor números 15 y 17», debajo «Sol 21, 23, 25 y 27» y debajo «Habana»; en el tercer rectángulo descrito como el de arriba y los tres rectángulos van unidos por medio de una faja.
Abono.....	El diseño representa en el centro una mata de tabaco. En la parte superior se lee: «Fertilina» y en la inferior «J. F. Berndes y C.ª», «Habana 19 de Abril de 1907. «J. F. Berndes & Co.,» Rubricado».
Café molido y en grano tostado.	La marca consiste en las palabras superpuestas «Tupinamba» «Tostadero de café»; más una faja adornada con dibujos de caprichos, diciendo en su centro: «Sin este precinto de garantía el café no es de la casa de Tupinamba» todo en letras modernistas y de capricho, de color negro.
Aguas gaseosas.....	Consiste la marca en un rombo formado por dos líneas blancas finas, en medio de ellas y en el interior de estas líneas, otra figura rombal con tinta roja con las siguientes inscripciones en la parte superior, que dice: «Compañía cubana de aguas gaseosas» y en la inferior: «San Félix Alta 35, Santiago de Cuba», ambas en letras blancas; en el interior del rombo, formado con tinta roja aparece otro rombo de fondo azul, en su interior y parte superior una circunferencia de fondo blanco con una mata de palma real y tres montañas en tinta azul y en el centro y ambos lados de la citada mata de palma se leen las palabras «Marca Registrada», en tinta roja á cada lado de la circunferencia; y en en el rombo de tinta azul ya mencionado se leen las palabras «Palma Real». En la parte inferior: «antes The Colonial Mineral & Aerated Water Co. Fundada en Jamaica en 1903»; en tinta blanca y al centro de dicho rombo azul atravesado horizontalmente existe una franja de color blanco con el siguiente letrero que dice: «Cream Soda».
Aguas gaseosas	Consiste esta marca en un rombo formado por dos líneas azules y dos líneas blancas finas en medio de ellas y en el interior de estas líneas otra figura rombal con tinta roja, con las siguientes inscripciones en la parte superior que dice: «Compañía Cubana de Aguas Gaseosas» y en el interior «San Félix, Alta, 35, Santiago de Cuba», ambas en letras blancas; en el interior del rombo formado con tinta roja aparece otro rombo de tinta azul, en su interior y parte superior una circunferencia de fondo blanco con una palma real y tres montañas en tinta azul y en el centro y ambos lados de la citada mata de palma real se lee las palabras «Marca Registrada» en tinta roja, y á cada lado de la circunsferencia y en el rombo de tinta azul ya mencionado se leen las palabras «Palma Real». En la parte inferior: «Antes The Colonial Mineral & Aerated Water Co.», «Fundada en Jamaica en 1893» en tinta blanca y al centro de dicho rombo azul, atravesada horizontalmente, existe una franja de color blanco con el siguiente letrero que dice «Koca-Kola».
Tabaco en rama.....	El diseño consiste en dos óvalos concéntricos; en la parte superior se lee: «La Mía» en la inferior: «Habana» y en el centro las iniciales «Y. P. & A.» A derecha é izquierda dos adornos arbitrarios.
Aguas gaseosas.....	El diseño representa una botella de gaseosa y dentro de la misma se lee: «Fábrica de gaseosas—111—La Especial—111—de Justo Iturriagagoitia». «Santiago de las Vegas».
Aguas minerales.....	El diseño representa una botella de aguas minerales y dentro de la misma se lee: «Fábrica de Aguas Minerales—111—La Especial—111—de Justo Iturriagagoitia». «Santiago de las Vegas».
Abono fertilizante, clase fina...	El diseño representa en el centro un tipo de guajiro con una mata de tabaco en una mano y se lee: «El Veguero» «J. F. Berndes y Co.»

NOMBRE DE LA MARCA	NOMBRE DEL PROPIETARIO	Fecha de la presentación	CLASE DE MARCA
«Cuba»	Carlos Blasco	19 Abril de 1907.	Comercial
«Candado»	Crusellas, Hnos. y C.ª	23 Abril de 1907.	Industrial
«Imperial»	Antonio Chicoy	22 Abril de 1907.	Comercial
«La Garantía»	Franck G. Robins	20 Abril de 1907.	Comercial
«Eureka»	Francisco P. Armas	22 Abril de 1907.	Comercial
«Kelly Springfield Fire»	H. E. Manning	19 Abril de 1907.	Comercial
Sin titulación	Izquierdo y C.ª	22 Abril de 1907.	Comercial
«La Cruz Bianca»	Apolinar Sotelo	24 Abril de 1907.	Comercial
«La Eminencia»	Joaquín Cuensa	22 Abril de 1907.	Comercial
«Los Dos Hermanos»	Valdés y Hermano	24 Abril de 1907.	Comercial
«El Triunfo»	Manuel Sobrino	24 Abril de 1907.	Comercial
«Cometa»	Manuel Sobrino	24 Abril de 1907.	Comercial
«Vinos Mascota»	Manuel Sobrino	24 Abril de 1907.	Comercial
«Mascota»	Manuel Sobrino	24 Abril de 1907.	Comercial
«La Josefita»	Bolaño y C.ª	24 Abril de 1907.	Comercial
«La Primera»	Bolaño y C.ª	24 Abril de 1907.	Comercial

PRODUCTO	DESCRIPCION DE LA MARCA
Abonos químicos.....	El diseño está formado por dos círculos, leyéndose dentro de ellos «Abonos químicos. Charles Blasco. O'Reilly 1. Habana.» En el centro se ve el mapa de Cuba y encima se lee: «Cuba».
Jabón, dibujo.....	El diseño representa un candado, debajo se lee: «Crusellas».
Abono orgánico	El diseño lo constituye las palabras «Imperial. A. Ch. Habana».
Abonos químicos.....	El diseño lo constituyen las palabras «La Garantía».
Máquina de tostar café..	El diseño lo constituye la palabra «Eureka».
Zunchos de goma..	La marca consiste en las palabras «Kelly Springfield Fire.»
Vinos generosos, clase extra...	El diseño lo forma una circunferencia, en la parte superior una guirnalda de flores y sosteniéndose en dicha guirnalda tres niños.
Vino de mesa.....	El diseño lo constituye un cuadrado; en el centro y en la parte superior lleva un adorno o viñeta, debajo, dentro de un óvalo de fondo negro una cruz blanca, á cada lado un ramito en forma circular y dentro de esos dos ramitos las palabras. «Marca registrada». En la parte superior de la izquierda lleva tres anillos ó círculitos con las letras «Sot» y en la de la derecha «ELO», formando la palabra Sotelo. Lleva la impresión siguiente: «Bodega en Asti y Madera». «Importador A. Sotelo, Habana».
Café en grano y molido.....	El diseño lo constituyen las palabras «La Eminencia».
Efectos de cantina, restaurant &	El diseño lo forma las palabras: «Los Dos Hermanos».
Vino navarro superior.....	El diseño lo forman dos círculos concéntricos, en el interior y en la parte superior se lee: «Vino Navarro» en el centro se ve una «L» con un adorno en el centro, arriba se lee: «Marca» y debajo «Registrada» encima del adorno se ve una cinta y se lee «El Triunfo, debajo «M. Sobrino».
Vino tinto superior, extra.....	El diseño lo forman dos círculos concéntricos, en el interior y en la parte superior se lee «Tinto» en el centro se ve una «S» con un adorno, arriba: «Marca» y debajo: «Registrada» encima del adorno se ve una cinta y se lee: «Cometa», debajo «M. Sobrino». «Habana».
Vinos tintos y blancos de mesa y vinos generosos, clase extra superior.	El diseño lo forman dos círculos concéntricos, en el interior se lee: «Vinos tintos blancos de mesa y vino generosos,» en el centro se ve una «S» en el centro un adorno, arriba se lee «Marca» y debajo «Registrada», encima del adorno se ve una cinta y se lee «Mascota», debajo M. Sobrino» Habana.»
Vinos tintos y blancos de mesa y generosos, clase extra.	El diseño lo forma un óvalo, en el interior, arriba se ve una cinta y se lee: Vinos Mascota», debajo, al centro, se ve una pipa y en el fondo se lee: «Vinos tintos y blancos de mesa y vinos generosos», debajo «M. Sobrino». «Habana», á la izquierda, recostada entre frutas y hojas una mujer que con la mano izquierda se apoya en la pipa y á la derecha se ve un puente, cruzándolo un tren, debajo se ven barriles y una caja y lee: «M. Sobrino. «Habana».
Velas, clase extra.	El diseño lo forma un rectángulo, en el centro se ve un rombo, encima una corona, en los costados del rombo dos ramos y en cada costado del ramo un escudo, debajo en forma de faja se lee: «La Josefita» en los costados del rectángulo, arriba, se ven dos cintas, en la de la izquierda se lee: «Unicos importadores», debajo «Marca» y se ve un vapor debajo «Registrada», «Fábrica de bujías esteáricas» en la de la derecha se lee: «Bolaño y Compañía». «Habana», «Marca», debajo un vapor y se lee: «Registrada».
Manteca, extra.....	El diseño lo constituyen las palabras «La Primera».

NOMBRE DE LA MARCA	NOMBRE DEL PROPIETARIO	Fecha de la presentación	CLASE DE MARCA
«El Gallo»	Bolaño y C^{a}	24 Abril de 1907	Comercial
«Mi Cafetal»	Sres. Varela y C^{a}	24 Abril de 1907	Comercial
	Harry Eversmann	25 Abril de 1907	Comercial
«La Mexicana»	Eusebio Amat	25 Abril de 1907	Comercial
«Solinger»	Harry Eversmann	25 Abril de 1907	Comercial
«La Sonámbula»	I. Pendás & Alvarez	24 Abril de 1907	Industrial
«Marta»	I. Pendás & Alvarez	24 Abril de 1907	Industrial
«Maravillas»	I. Pendás & Alvarez	24 Abril de 1907	Industrial
Sin titulación	Rafael Alfonso y C^{a}	25 Abril de 1907	Comercial
Sin titulación	Juan Romañá	25 Abril de 1907	Comercial
Sin titulación	Juan Romañá	25 Abril de 1907	Comercial

PRODUCTO	DESCRIPCION DE LA MARCA
Velas	El diseño lo forma un rectángulo, en el centro se ve un gallo, en la parte superior se lee «El Gallo».
Café en grano y molido.....	El diseño lo constituye las palabras: «Mi Cafetal».
Cerveza en botellas, barricas y tarros; cuellos y puños, camisas, tijeras etc.	La marca consiste en la representación del tronco de un arbol con varios gajos sin hojas.
Café crudo y tostado, en grano y molido.	La marca la constituye las palabras «La Mexicana».
Tijeras, navajas, cuchillas etc..	La marca consiste en la palabra caprichosa: «Solinger».
Tabaco elaborado.....	La marca consiste en dos óvalos, concéntricos, en la parte superior é inferior «La Sonámbula», Habana», respectivamente. En el centro del óvalo inferior las letras y signos: «Y. P. & A.», á derecha é izquierda dos adornos arbitrarios.
Tabaco elaborado	La marca consiste en dos óvalos concéntricos, en la parte superior dice: «Marta» y en la inferior «Habana». En el centro del óvalo interior las letras y signo «Y. P. & A.»; á derecha é izquierda de la palabra «Habana», dos adornos arbitrarios, representando hojas de tabaco.
Tabaco elaborado.....	La marca consiste en dos óvalos concéntricos, en la parte inferior dice: «Habana» y en la superior «Maravillas». En el centro del óvalo anterior las letras y signos «Y. P. & A.» A derecha é izquierda de la palabra «Habana» dos adornos arbitrarios.
Ginebra.....	El diseño está formado por rectángulos, en el primero arriba se lee: «Advertencia importante», debajo se lee: «Los señores detallistas que quieran evitar que les sorprendan con falsificaciones de nuestra ginebra aromática», debajo la firma de «Rafael Alonso y C^a» exijan que todos los pomos lleven la firma y rúbrica estampada al pié, debiendo rechazar todo pomo que carezca de esta contraseña, debajo, «Rafael Alonso y C^a», debajo, «Correo, Apartado 682», debajo, «San Lázaro 99». En el segundo rectángulo arriba se lee: «Ginebra Aromática de Rafael Alfonso y C^a», debajo, «Esta ginebra tónica diurética y digestiva se fabrica por sus propietarios en la Habana, garantizando su buena calidad y pureza», debajo se vé una firma «Rafael Alfonso y C^a», debajo: «Esta excelente ginebra está preparada con productos especiales y sanos que la hacen medicinal por su buena calidad y pureza, al mismo tiempo es una bebida deliciosa», debajo se lee: «Rafael Alfonso y C^a, Correo, Apartado 682, San Lázaro 99». En el tercer rectángulo arriba se lee: «Aviso al público. Las malas imitaciones de esta Ginebra Aromática son brevajes que además de ser nocivos á la salud perjudican el buen crédito de que goza esta casa. Rafael Alfonso y C^a», debajo se lee: «Todos los establecimientos acreditados y amantes de vender lo bueno tienen nuestro producto que son confeccionados con riguroso cuidado y bajo las fórmulas de los autores más acreditados en la fabricación de licores. Rafael Alfonso y C^a, Correo, Apartado 682, San Lázaro 99». En el 4º rectángulo se lee: «Preparado para los países cálidos».
Vinagre.....	El diseño, lo forma un cuadrilongo con un adorno de capricho, en el centro se ve un sol con varios rayos solares en la parte superior, encima de los rayos solares se lee «Vinagre Yema» y en la parte inferior del sol se lee: «Romañá y Duyos», debajo: «Habana».
Licores y aguardientes.....	El diseño lo forman tres círculos concéntricos, entre los dos primeros arriba se lee: «Fábrica de Aguardiente y Licores», debajo: «Cognac», entre los dos rótulos en cada costado se ve una estrellita y un adorno, entre los dos círculos interiores se le arriba: «Romañá y Duyos», debajo dos circulitos concéntricos, á la izquierda se lee: «Escritorio Ricla 2, Habana, á la derecha se lee: «Fábrica Sarabia 2», debajo «Cerro», en el

NOMBRE DEL PROPIETARIO	NOMBRE DE LA MARCA	Fecha de la presentación	CLASE DE MARCA
«La Alhambra»	Juan Romañá	25 Abril de 1907	Comercial
«Educator»	Santiago Benejám	25 Abril de 1907	Comercial
«Cracker Jack»	Milligan & Allen	25 Abril de 1907	Comercial
«La Flor de Cuba»	Fraguela y Miranda	25 Abril de 1907	Comercial
«San Martín»	M. Pérez Iñiguez	26 Abril de 1907	Comercial
«El País»	A. André y C.ª	26 Abril de 1907	Comercial
«Cinco Minutos»	Marcos Piñar	3 Junio de 1907	Industrial

Habana, Junio 10 de 1907.—El Jefe del Negociado de Marcas, FRANCISCO POMAR.—

PRODUCTO	DESCRIPCION DE LA MARCA
	centro se ve una corona y una mano con una espada cruzando la corona
Ojen.....	La marca consiste en las palabras «La Alhambra»
Calzado para señoras, niños y caballeros clase 1ª superior.	El diseño lo constituye la palabra «Educator».
Confites, turrón americano, palomitas de maíz azucaradas.	La marca consiste en las palabras «Cracker Jack».
Café tostado, en grano y molido	La marca consiste en las palabras «La Flor de Cuba».
Vino tinto superior clase 1ª....	El diseño lo forma un círculo adornado, arriba en el interior se lee: «Vino Tinto Superior», debajo un adorno de capricho, debajo se lee: «San Martín», Marca Registrada con un adorno de capricho, debajo dice: «Habana, Cuba», con un circulito adornado en cada extremo.
Mantequilla	El diseño lo forma un rectángulo, en el centro, en la parte superior se ve una cinta en forma de lazo y se lee: «El País», debajo, «Gran Fábrica de Mantequilla y grasas alimenticias», debajo se vé un platanal, palmeras, un bohío, una vaca con su ternerito, una mujer cuidando de la vaca; á larga distancia se ven dos lomas, debajo, á la Izquierda en forma de semicírculo se lee: «Habana», á la derecha en la misma forma dice: «Cuba», á la izquierda en forma de arcadas varios dibujos de capricho y arriba entre las arcadas se lee: «Es producto especial» y en un costado de una arcada se lee: «A base de leche garantizada», á la derecha entre medios de las arcadas se ve el mismo dibujo; que en la izquierda y arriba entre las arcadas se lee: «Oleo-Margarina» y en un costado de una arcada se lee: «Advertencia».
Producto farmacéutico.....	El diseño representa un cuadrado. En la parte superior dice: «Lo mejor y lo más moderno», debajo en tinta roja: «5 minutos», debajo «Marca registrada». Debajo «Un remedio positivo para aliviar en seguida dolor de cabeza, neuralgia, jaqueca, dolor de hijar, de muelas y toda clase de dolores». Debajo «Para tomarlo échese el polvo sobre la lengua y bébase un poco de agua. Debajo dice «Si un papelillo no es suficiente, tómese otro á la media hora. Debajo se lee: «The Head Cure Co., New York U. S. A.», debajo Ledo. Marcos Piñar, propietario, Isla de Cuba». Debajo hay una mano indicadora, sigue la frase «Exíjase el legítimo».

El Oficial del Negociado, RICARDO DE AGUIAR.

RELACION de las solicitudes de Patentes de invención nacionales presentadas desde el 1º al 31 de Mayo de 1907.

NOMBRE DEL PETICIONARIO	OBJETO DE LA PATENTE	FECHA DE LA SOLICITUD		
		Dia	Mes	Año
George Albert, Alba Lemon Reynolds y Amos Rayner.	Mejoras en motores de olas	4	Mayo	1907
José Herrera Acosta	Una lámpara «Reverbero Herrera»	4	Mayo	1907
J. M. Clark y Pierre Droeshout	Una plataforma de volteo ó aparato basculador para la descarga de carros cargados de materiales.	4	Mayo	1907
Pedro Marcer	Mejoras en micrófonos	7	Mayo	1907
Edward Ottemer	Un nuevo sistema para la producción de frío sistema «Ottemer»	8	Mayo	1907
Oscar Gispert y Andreu	Un refresco denominado «Cacao Koca-Kola»	8	Mayo	1907
Antenor Sala	Mejoras en máquinas atomizadoras de pinturas ó líquidos	10	Mayo	1907
Antenor Sala	Mejoras en el modo de extinguir los incendios	10	Mayo	1907
Antenor Sala	Mejoras en aparatos para rociar pinturas ú otros materiales	10	Mayo	1907
Joaquín Frías y Gatell	Una nave de guerra de movimiento continuo sin combustible llamada «Rusttillbott Habana Destroyer».	10	Mayo	1907
Levi Malugen	Máquina de vapor ú otro fluido expansivo	11	Mayo	1907
Santiago Ajá	Un procedimiento para conservar las frutas de todas clases para exportación y consumo.	16	Mayo	1907
Joseph Dunn y Francisca Molly de Dunn.	Mejoras en evaporadores, concentradores y calentadores de líquidos	17	Mayo	1907
John Vincent Boland	Mejoras en construcciones de chimeneas	21	Mayo	1907
John Vincent Boland	Moldes para construir paredes	21	Mayo	1907
Gonzalo Palacio	Un procedimiento para construcción de una vidriera para exposición de efectos.	21	Mayo	1907
Pedro Carballal	Aparato que denomina «Azucarera higiénica Carballal».	27	Mayo	1907
Juan Domínguez	Una regadera para plantíos	29	Mayo	1907
Juan B. Ortega	Nuevo sistema de grampas y visagras	30	Mayo	1907
Ramón Barbat y Vernet	Aparatos productores de gas acetileno	30	Mayo	1907

El Jefe del Negociado, Ingeniero, RICARDO MORÉ.—Vto. Bno., El Jefe de la Sección, PEDRO ARANGO.—El Oficial del Negociado (en comisión), CARLOS CHARTRAND.

RELACION de las Patentes de invención extranjeras cuyo depósito ha sido concedido desde el 1º al 31 de Mayo de 1907.

PAIS DE ORIGEN	Número de la patente	NOMBRE DEL PROPIETARIO	OBJETO DE LA PATENTE	Fecha del registro en el pais de origen	Fecha de la solicitud de depósito
Estados Unidos de América.	706,027	Oliver Crosby.....	Mejoras en mecanismo de retroceso.....	Agosto 5 de 1902.	Febrero 2 de 1906.
Estados Unidos de América.	766,212	Alexander Pierce Anderson.....	Produto cereal.....	Agosto 2 de 1904.	Junio 19 de 1905.
Estados Unidos de América.	707,892	Alexander Pierce Anderson.....	Arte de tratar materiales de fécula.....	Agosto 26 de 1902.	Junio 19 de 1905.

El Jefe del Negociado, Ingeniero, RICARDO MORÉ.—Vto. Bno., El Jefe de la Sección, PEDRO ARANGO.—El Oficial del Negociado (en comisión), CARLOS CHARTRAND.

PRODUCCION AZUCARERA DE LA ISLA DE CUBA

ZAFRA DE 1906-1907

ESTADO de la exportación y existencias de azúcares hoy día 30 de Junio de 1907, comparado con igual fecha de 1906.

		1906		1907	
		SACOS	TONELADAS	SACOS	TONELADAS
EXPORTACION	Habana	628,526		788,727	
	Matanzas	1.054,784		1.307,915	
	Cárdenas	808,836		1.045,455	
	Cienfuegos	1.372,010		1.532,390	
	Sagua	506,525		666,300	
	Caibarién	427,565		516,110	
	Guantánamo	225,234		423,505	
	Cuba	71,144		66,160	
	Manzanillo	308,103		333,301	
	Santa Cruz del Sur	76,005		71,525	
	Antilla	.....		144,901	
	Nipe Bay	.....		100,565	
	Nuevitas	143,980		182,312	
	Gibara y Puerto Padre	297,997		674,811	
	Zaza	.....		.....	
	Trinidad	70,556		57,807	
		5.991,325	855,903	7.911,784	1,130,255
EXISTENCIAS	Habana	568,954		634,951	
	Matanzas	276,890		169,735	
	Cárdenas	332 128		302,240	
	Cienfuegos	153,991		196,058	
	Sagua	94,120		60,930	
	Caibarién	182,186		212,447	
	Guantánamo	66,460		16,644	
	Cuba	18,230		10,077	
	Manzanillo	15,020		10,036	
	Santa Cruz del Sur	.....		.....	
	Antilla	.....		18,600	
	Nipe Bay	.....		.....	
	Nuevitas	.....		6,466	
	Gibara y Puerto Padre	19,535		23,875	
	Zaza	18,660		12,000	
	Trinidad	635		.....	
		1.746,809	249,544	1.674,059	239,151
Consumo local, seis meses			1.105,447 22,100		1.369,406 22,970
Existencia en 1º de Enero (fruto viejo)			1.127,547 19,450		1.392,376 .....
Recibidas hasta 30 de Junio en puertos			1.108,097		1.392,376

Habana, 30 de Junio de 1907.

NOTA: { Sacos de 320 libras. / Toneladas de 2,240 libras.

Joaquín Gumá.—Federico Mejer.

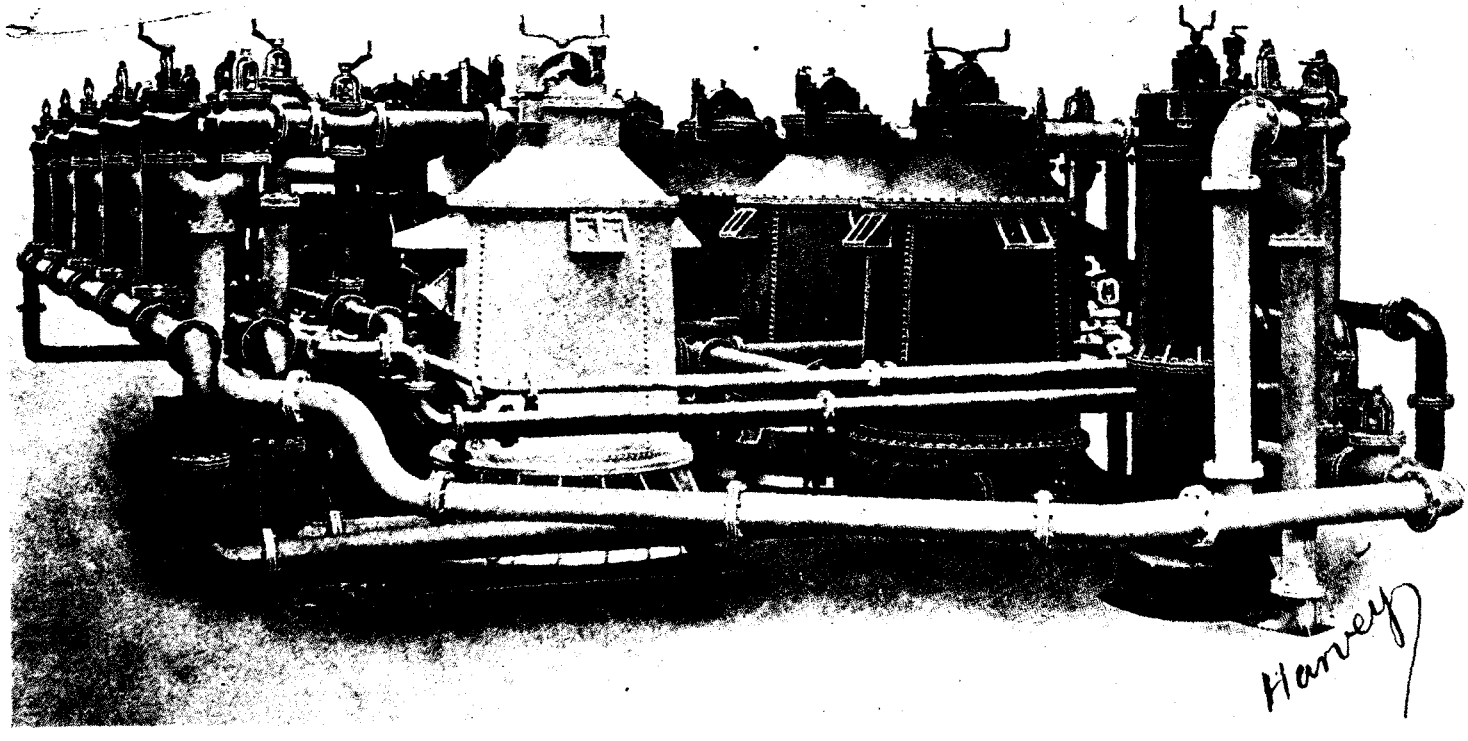

BATERIA DE MACERACION PATENTE NAUDET

Vol. III HABANA, 20 DE AGOSTO DE 1907 No. 2

BOLETIN OFICIAL

DE LA

Secretaría de Agricultura, Industria y Comercio

FUNDADOR:
Dr. GABRIEL CASUSO

DIRECTOR:
Dr. FRANCISCO I. DE VILDOSOLA

JEFE DE REDACCION: MARIO MUÑOZ-BUSTAMANTE

SE PUBLICA MENSUALMENTE

LA DIFUSION NAUDET

PRIMERA PARTE

CAPITULO I

Sus aparatos y su marcha.

No es una difusión lo que se realiza en las baterías, puesto que entre el jugo que va al difusor y el bagazo no existe ó no debe existir membrana alguna que los separe y por consiguiente, no existe ó no debe existir causa que dé lugar á las corrientes osmóticas que tienden á establecer el equilibrio entre el jugo intercelular y extracelular.

El bagazo debe ir á los difusores con sus fibras abiertas, rotas ó desgarradas por la acción de los molinos y desfibradoras: en esas células capilares rotas, por razón de ser todo bagazo de naturaleza esponjosa, siempre queda azúcar por grande y fuerte que sea la molida, pues la reabsorción del jugo se realiza al salir el bagazo por el molino á cualquier presión.

Tenemos, pues, una diferencia grande entre las rodajas de remolacha que llevan sus células enteras para realizar la difusión y nuestro bagazo desgarrado con el cual no se realiza otra cosa más que un lavado ó lexiviación. Este bagazo admite en su seno el guarapo caliente que á cada difusor se inyecte aprovechándose así su poderosa acción filtrante y reteniendo entre sus mallas todas las impurezas que floten en el jugo, rindiendo después de esa filtración un guarapo tan limpio y transparente, como el realizado por el mejor sistema de defecación; no obstante esto, debe el jugo pasarse por filtros mecánicos antes de ir á los cuádruples efectos, con el fin de retener algún bagacillo que pueda escapar en la filtración de los difusores.

Los molinos.—Siguiendo un buen orden en mi explicación, empezaré por expresar que la caña pasa por un molino de 7 pies, que tiene antes una desmenuzadora Pesant.

Esto, como se verá más adelante, ha constituído en San José un grave error, pues desde luego será necesario que la caña pase primero por una desmenuzadora, después por dos molinos y después por una desfibradora para que de este modo se logre sin perjuicio de la tarea una extracción no menor de 66% en esos trapiches.

Tanto el bagazo obtenido del molino que aquí en San José acusa de un

9 á un 10% por lo menos de azúcar con relación al peso de la caña con el guarapo, vuelven á encontrarse en su oportunidad en los difusores. A ese efecto el bagazo cae en un conductor que lo eleva á la mayor altura del edificio para volver á caer por medio de grandes embudos repartidores en cada difusor que á su paso encuentra vacío, y el guarapo es bombeado directamente á un aparato de sulfitación continua de donde sale con una acidez en ácido sulfuroso de 0.500 á 0.800 por litro. De ese aparato sulfitador se dirige por gravitación á los tanques medidores de guarapo crudo, que á su vez por gravitación lo bajan á los difusores que se están cargando.

La batería.—La batería de difusión puede disponer en forma circular ó rectilínea como está instalada en San José, según se ve en el primer grabado, constando de dos baterías paralelas con diez difusores cada una de 70 hectolitros de cabida por cada difusor.

Cuando un difusor se está llenando de bagazo, un tiempo antes de acabar su relleno se abre la llave *J* que está al ras del piso y que es la que comunica al difusor con el tanque medidor de guarapo crudo. Este difusor recibirá próxima y proporcionalmente la cantidad de guarapo normal correspondiente á la cantidad de caña molida, ó de otro modo, si nosotros cargamos por ejemplo á razón de 3,900 kilos de caña por difusor, tendremos próximamente 3,900 x 66% de extracción 2,574 kilos de guarapo que á la densidad actual del normal corresponden de 20 á 23 hectolitros de guarapo por difusor y á cada hectolitro 56 kilos de caña y 37 kilos de guarapo.

Cuando se termina de recibir el bagazo y el guarapo en las próximas proporciones indicadas, se cierra la tapa del difusor y se realiza la operación que se conoce con el nombre de *mechage* y que consiste en acabar de llenar ese difusor con jugo más diluído que va desde el tanque M que se observa en el plano.

Ese tanque M que es mezclador hace las veces de compensador, y en él se introduce la lechada de cal, como en el tanque de doble compartimiento V_1 y V_2 (según ya he dicho) el guarapo normal que llega del aparato de sulfitación. Este tanque último tiene esos dos compartimientos para que pueda llenarse uno mientras el otro se puede descargar.

Por medio de una bomba circulante *P* (véase el plano) se aspira el jugo del tanque *M*, jugo que sale por el fondo, penetra en los coladores *RR*, pasa por los calentadores que reciben ó pueden recibir el vapor de prelevamiento que le envían las primeras y segundas cajas de los cuádruples (2 calentadores lo reciben de las segundas cajas y 8 de las primeras). Esa bomba *P* fuerza el jugo y lo envía por medio de la válvula *B* á la entrada del difusor, sintiéndose empujado á la vez el jugo que ya haya entrado en el difusor, el cual sale por medio de la válvula *A* para volver al tanque de mechage *M*.

Con esta circulación forzada del tanque al difusor y del difusor al tanque, que se realiza el tiempo necesario para elevar la temperatura del jugo al pasar por los calentadores que deben tener una temperatura de 100° C. se defeca y filtra completamente el guarapo al través de la malla de bagazo, saliendo éste claro y enviándose por otra válvula roja parte de él (de 35 á 40 hectolitros ó el 92 ó el 95% de la caña) al tanque medidor de guarapo que ya puede pasar á los filtros mecánicos para seguir el curso de su elaboración; estos tanques medidores aparecen en el plano marcados con las letras *NN* y á esta última operación se le da el nombre de *sutirage*. Una vez *sutirado* ese jugo, queda ese difusor en circulación ordinaria según veremos más adelante al exponer la marcha completa de una batería.

Los dos coladores por batería colocados del lado de succión de la bomba interceptan cualquier porción de bagazo ó bagacillo que salga del fondo del difusor. De esos dos coladores uno funciona mientras otro está en limpieza.

Ahora bien, se hace necesario una

explicación más amplia de lo que en el grabado representan las diversas llaves y tanques, para que se comprenda mejor la marcha complicada que observa una batería en función.

El tanque *S* está destinado para el agua y tiene una altura de 12 á 14 metros de presión sobre la batería cuyo tanque deberá estar siempre lleno, pues él es, el que envía el agua á los difusores, pudiendo también emplearse las aguas calientes de los retornos de los cuádruples.

Véase ahora la explicación de la llavería y tanques.

Compresor *U* de aire con su recipiente intermediario.

A. válvula verde que permite al jugo ir al tanque de mechage, sirviendo también para acabar el mechage, mientras se efectúa la repulsión del jugo caliente del tanque *M*.

B. válvula blanca de circulación forzada que permite hacer regresar á los difusores el jugo que sale del tanque *M* después de pasar por la bomba y los calentadores donde va aumentándose la temperatura.

F. válvula azul que comunica á un difusor con el que le precede por medio de los tubos *b*.

G. válvula roja que envía el jugo claro de los difusores á los tanques *NN* ó sea la válvula de sutirage.

J. válvula al ras del piso de color negro que deja entrar el guarapo normal del tanque V_1 V_2, según se ha explicado.

E. válvula gris que hace entrar en los difusores el agua del tanque elevado *S*. Las llaves (negras circulares) números 5, 6, 7, 8, son de aire comprimido que viene de *U*.

K. válvulas de salida de los tanques medidores y de mechage.

I. válvula de entrada del jugo caliente que viene desde la bomba al tanque mezclador *M*.

Marcha de la difusión.—Se empieza, por ejemplo, á llenar de agua el difusor número 6, de los 10 de la batería, abriendo la válvula gris, y cuando este difusor está casi lleno se cierra el difusor por su tapa superior y se abre el grifo que se encuentra sobre la tapa para observar cuándo se acaba de llenar; se abre la válvula color verde *A* que comunica al difusor con el tanque de mechage, el cual también se llena porque la presión del agua que llega al difusor la empuja al tanque; cuando el tanque de mechage con su tubería y coladores esté casi lleno, se cierra la válvula gris *E* y sobre este difusor continuando con la llave verde abierta se abre la blanca *B* ó sea la de circulación forzosa. Este difusor estará, pues, en circulación forzosa; es decir que la bomba centrífuga *P* toma el agua del tanque de mechage, la lleva á los calentadores y difusor y después sale por la válvula verde al tanque ya citado. Mientras esta operación se efectúa, se va llenando igualmente de agua el difusor número 7 de la batería, operando con éste como acabamos de hacer con el número 6; síguese después con el número 8, después con el número 9 y finalmente con el número 10. Tenemos por lo tanto cinco difusores que se van calentando con agua de 85° á 95° C. y en circulación forzosa todos á la vez. Cuando ya éstos se hallen calientes, se deja en circulación forzosa, únicamente el número 10, estableciendo la circulación ordinaria, ó comunicación entre los difusores números 6 y 7, 7 y 8, 8 y 9, abriendo las válvulas azules *F*. Desde ese momento la batería está lista para recibir el bagazo.

Se vierte el bagazo sobre el difusor número 1, y cuando está casi lleno se abre la válvula *J* de guarapo que ya habrá llegado á su tanque correspondiente pasando por la sulfitación y se le deja entrar según la extracción del molino de 20 á 23 hectolitros.

Una vez lleno el número 1, se vierte el bagazo sobre el difusor número 2, y se opera como con el número 1. Mientras se llena el número 2, se cierra la tapa del difusor número 1 y su válvula de guarapo, realizando el mechage, á cuyo efecto se abre la válvula verde, para que el agua del tanque *M* (caliente ya) pase al difusor número 1. Por el grifo ya citado se aprecia cuán-

do se acaba de mechar el difusor. Una vez terminada esta operación en ese difusor primero, se pone en circulación forzosa, quitándola del número 10, que como debe recordarse, fué el único de los que llenamos de agua que quedó con esa circulación; á este difusor número 10 lo comunicamos con el 9, quedando entonces en circulación ordinaria los difusores 6 y 7, 7 y 8, 8 y 9, 9 y 10, todos éstos con agua caliente.

Si nos fijamos bien en la marcha, nos daremos cuenta de que el tanque debe estar vacío, puesto que con él rellenamos el número 1. En este momento se abre la llave de aire comprimido del difusor número 6, obligando esto á que el agua de éste pase al del 7, el del 7 al 8 y el del 8 al 9, porque en este momento estaremos mechando el número 1 y por lo tanto el número 10 continúa en su circulación forzosa, no debiendo confundirnos porque se dijera antes que ya le habíamos quitado al número 10 su circulación, pues todas estas operaciones se hacen rápidamente. El agua, pues, pasa del 9 al tanque de mechage impulsado por el aire comprimido del difusor número 6. Cuando terminamos con el número 1 se hace igual operación con el número 2, pero entonces estableceremos la comunicación ordinaria con el número 10, quedando el número 8 casi vacío de agua, hasta que por sucesivas operaciones se vacíe de una vez, pasando entonces el agua del 7 al 8, del 8 al 9 y del 9 al 10.

En ese estado se cierra la circulación forzosa del número 1 y se establece con el número 2, quedando el número 1 en condiciones de ponerlo en circulación ordinaria con el 7, 8, 9 y 10, porque el número 6 al terminar el número 2 y empezar el número 3, se habrá vaciado.

Cuando tengamos cinco difusores llenos con bagazo y ese quinto en circulación forzosa con la válvula blanca abierta, empezaremos á extraer jugo de la batería ó á realizar el primer sutirage. Vamos, pues, á sutirar del número 5, porque el jugo de la batería tendrá ya con las sucesivas inyecciones de guarapo en los difusores números 1, 2, 3 y 4 una densidad de 4.5 á 5.0 próximamente.

Para sutirar el 5 tendremos ya el número 6, que antes empezó con agua, lleno de bagazo, con su guarapo y mechado ya.

Se cierra la válvula verde del 5 que envía el jugo al tanque de mechage y se le abre la válvula roja para enviar el guarapo de 4.5 á 5.0 densidad al tanque de sutirage *NN*.

El tanque *NN* tiene al exterior una escala dividida para estimar la entrada de jugo por hectolitros.

El sutirage se divide en dos partes: 1º el que va á la bomba; 2º el que va á la batería. El primero sale del tanque de mechage, va al difusor y sale para ir al tanque de sutirage; terminado esto, se cierra la llave blanca y ponemos en circulación forzosa el número 6.

Como el número 5 está solamente con la llave roja abierta y no tiene presión para acabar de sutirar los 92 litros por 100 kilos de caña que le corresponden, abrimos la válvula de comunicación del 4 al 5 y establecemos una circulación ordinaria con el número 4, el 3, el 2, el 1, el 10 y el 9.

Se abre la válvula de aire del difusor número 9 para dar presión y acabar de sutirar el número 5, ó sea la segunda parte en que hemos dividido el sutirage.

Cuando se acaban de sutirar próximamente los 92 litros del número 5, se le cierra la válvula colorada, teniendo entonces mechado el 6, llenándose el 7, vacío el 8, y vaciándose el 9, es decir, que abriremos la compuerta del 9 al cerrar la válvula roja del 5.

En ese momento no nos olvidamos que el 6 está mechado y se debe encontrar en circulación forzosa; el 7 estará lleno y listo para mechar; el 8 estará llenándose y el 9 vacío.

El sutirage del 5 lo realizamos por presión de la llave de aire del 9 que estaba lleno de agua y una vez terminada esta operación se abre la tapa del 9 para descargar su agua y que en

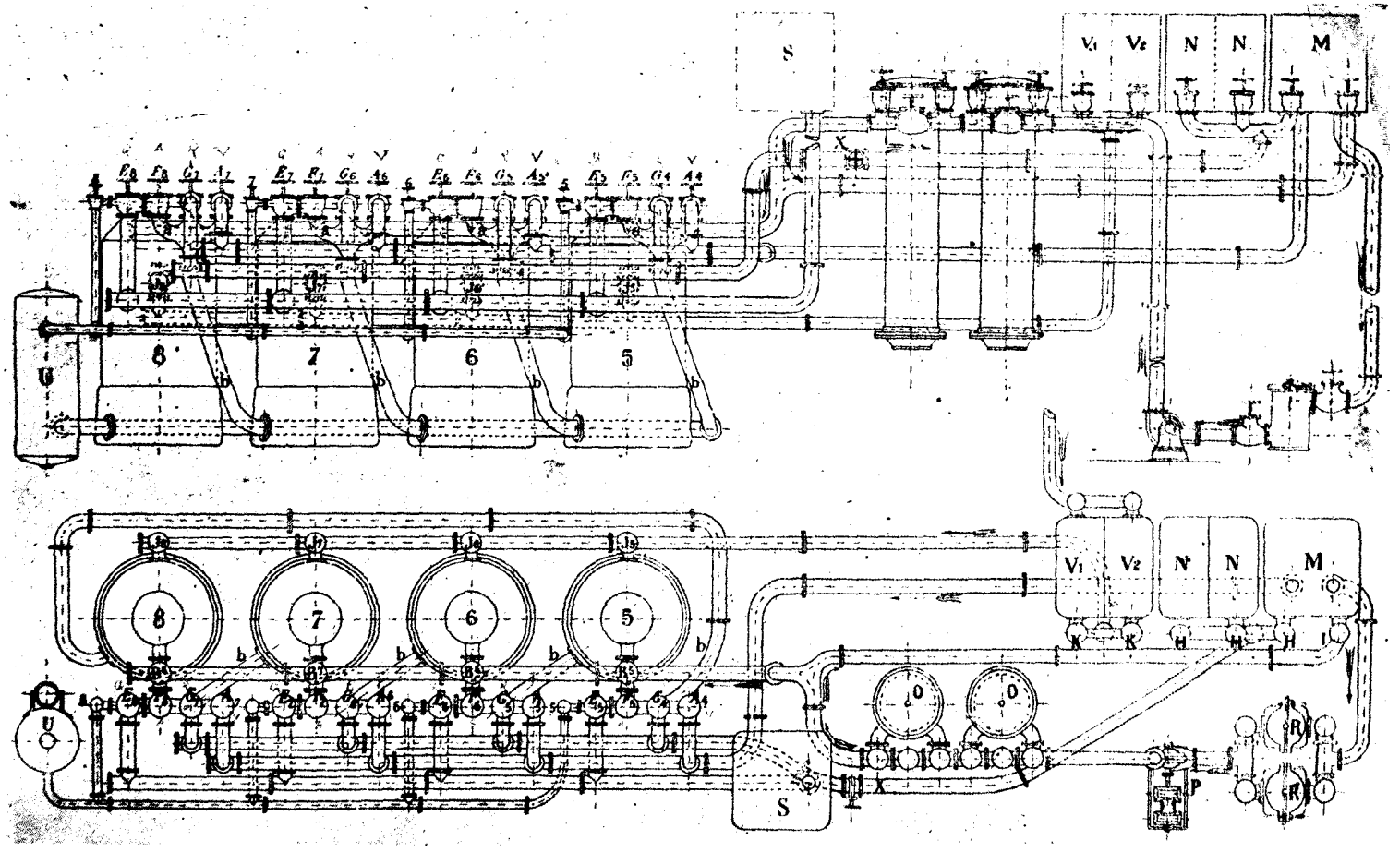

DIAGRAMA DE LA MAQUINARIA DEL PROCESO NAUDET

marcha ya establecida sería bagazo.

Una vez mechado el 7 se sutira el 6 y al terminar se vacía el 10. En ese momento todos los llenos de agua se han vaciado y estamos en marcha normal.

La batería se encontrará en este estado:

El número 1 con bagazo y en comunicación ordinaria con el número 2, el 3, el 4, el 5 y el 6. El número 7 en circulación forzosa; el 8 listo para mechar; el 9 llenándose de bagazo y el 10 vacío, ó sea siete difusores trabajando y tres preparándose.

Se mecha el 8; una vez mechado el 8 se sutira el 7 por presión de la bomba; habiendo abierto previamente la llave del número 1, se mantiene así hasta acabar de sutirar el 7 con la bomba, acabando por presión de aire que le vendrá del número 1 cuidando de cerrar la llave de aire.

Terminado de sutirar el 7, se abre la compuerta del número 1 y se vacía sobre la estera de bagazo.

Cuando se acabe de sutirar el 8, el 2 operará como el 1 y se vaciará su bagazo y así sucesivamente.

El bagazo que cae de los difusores pasa conducido por esteras á dos molinos que los dejaban antes con el 63% de agua y ahora con el 55 al 58% ardiendo á veces no muy bien en los hornos.

Consideraciones.—Ahora bien: para realizar el mejor trabajo con los difusores, éstos deben contener entre 56 y 60 kilos de caña por hectolitros de capacidad. Los difusores de San José tienen 70 hectolitros y debieran por tanto contener de 4,100 á 4,200 kilos de caña por difusor, cosa difícil de cumplir, porque ni el bagazo lleva el estado de división conveniente, ni las bocas de los difusores que tienen 75 centímetros de diámetro son suficiente para obtener una carga cómoda y rápida, como ocurre en el Ingenio «Fortuna» de Puerto Rico, que tiene un metro de diámetro.

Si los difusores se llenasen siempre como deben, el jugo pasaría al través de una capa regular y la filtración sería más completa y la operación de lexiviar seguiría su macha regular decreciente, por el contrario, cuando los difusores no se llenan bien (y con bagazo muy entero tal cosa debe ocurrir) la filtración es incompleta por encontrar el jugo medios de pasar fácilmente por entre las paredes del difusor sin lavar bien el bagazo y obligando por tanto á hacer un sutirage mayor sin que al fin la lexiviación sea completa,

La temperatura del primer difusor Naudet, debe ser de 95 á 100, c. por ser ésta la temperatura propicia para la dilución del azúcar en el jugo. Una temperatura mayor daría lugar á la formación de gases ó vapores que tenderían á subir hacia la parte alta del difusor disminuyendo el efecto útil del aparato y reduciendo el volumen útil también.

La velocidad normal de una batería de diez difusores debe ser de diez difusores por hora, pues una velocidad mayor no permitiría un agotamiento completo y una velocidad menor daría tiempo al jugo para alterarse. Debe pues, el bagazo en buena marcha permanecer en el difusor de 50 á 60 minutos más ó menos. Debe siempre tenderse á no realizar con sutirage mayor de 92 litros por 100 kilos de caña y sólo recibiendo un bagazo mal preparado podríamos llegar como una compensación á 100 ó 103 litros.

CAPÍTULO II

Resultados observados.

Vamos, pues, antes de señalar la serie de inconvenientes con que la difusión Naudet ha tropezado para no alcanzar su marcha normal, á exponer los resultados analíticos que hemos logrado obtener, no de un modo continuo, porque las grandes intermitencias en las molidas lo impidieron, pues nunca se pudo obtener una molida de 18 horas ni el bagazo ha ido hasta hoy en las condiciones que exige el Sr. Naudet para hacerle la extracción de azúcar que promete y que

no debe ser menor de 0.45 de agotamiento por 100 de caña. Los resultados, por lo tanto, no se pueden tener como absolutos ó terminantes que es lo que se hubiera deseado, tanto en la cuestión de extracción como en la de combustible, que aun á estas horas no se ha podido apreciar de un modo concluyente.

El día 3 de Febrero intentamos perseguir la marcha de un haz de cañas en su curso por la estera, los molinos, los difusores, y su viaje á los hornos, realizando tal intento en su mayor parte, ya que no totalmente.

Resultados obtenidos:

Análisis directo de la caña (15 días de cortada).

Sacarosa	12 %
Agua	73.82
Leñoso	14.18
	100.00

Parece la cantidad de leñoso algo fuerte.

Análisis del bagazo del primer molino.

Sacarosa	9.10
Agua	63.76
Leñoso	27.14
	100.00

Caña reconstituída

(Bagazo salido del difusor número 5, donde cayó nuestro haz de caña).

Sacarosa, % de caña reconstituída	0.97
Agua	82.66
Leñoso, cachaza, &.	16.37
	100.00

El mismo bagazo después de su última presión.

Sacarosa	1.69
Agua	61.40
Leñoso	36.91
	100.00

El análisis de la llamada agua pequeña que es la que sale de estos molinos y va por zanjas al campo, no lo pude realizar por haberse vertido.

En los resultados de estos análisis no hay una cabal analogía, pues además de no concordar bien el leñoso de la caña en su relación con el del último molino, las pérdidas de azúcar ateniéndonos á la caña reconstituída, que es la manera más cierta de apreciar las pérdidas, sería de 0.863 y según los resultados del último molino, séria de 0.507, sabiendo que 30 kilogramos de bagazo deben representar ó corresponder en nuestro caso á 100 de caña próximamente.

Las pérdida de las aguas pequeñas los días 28 de Febrero y 1º de Marzo, nos acusaron en 6 análisis lo siguiente:

Brix	2.27 - 2.04 - 2.38 - 1.85 - 2.01 - 1.77
Azúcar % CC	1.37 - 1.17 - 1.54 - 1.00 - 1.26 - 1.15
Pureza	60.3 - 57.3 - 64.70 - 54.1 - 62.50 - 64.80

Las cañas reconstituídas analizadas en ese día dieron un promedio 0.87 de pérdidas.

El promedio de azúcar en las aguas pequeñas de los 6 análisis dieron 1.25 por 100 cc que no corresponde, como es natural, á 100 de caña.

Ahora bien; 1.25 por 100 cc no será la pérdida por 100 de caña, por la razón de que 100 de caña debe estar representado en agua, deduciendo el azúcar extraído y el leñoso que contienen, que en nuestro caso será de 10.80 de azúcar entrado y 11.20 de leñoso, es decir, que 78 de pequeñas aguas representarán 100 de caña y 78 × 1.25 = 0.975 de pérdidas en ese día. La diferencia pues, será 0.975—0.870 = 0.105 en esta investigación. Al día siguiente, ó sea el 1º de Marzo las aguas pequeñas en cinco análisis acusaron (se apretó el primer molino de 1/16 de pulgada):

Brix	1.31 - 1.36 - 1.70 - 1.82 - 1.67
Azúcar % CC	0.72 - 0.67 - 0.91 - 1.07 - 1.00
Pureza	54. - 49.2 - 53.5 - 58.7 - 59.8

Caña reconstituída ese día 0.69

pédida. Azúcar % cc en promedio 0.87 % cc ó exceptuando el coeficiente 78 nos dará 0.678 y 0.690 menos 0.678=0.012. Observamos en esos análisis que á una pureza mayor en las aguas pequeñas corresponde una mayor diferencia entre las pérdidas encontradas en el bagazo reconstituído y esas aguas, y esta observación casi constante nos permite creer *que la mejor ó peor preparación en el bagazo que se va á difusar es quien influye sobre esos resultados*, y efectivamente, la presión de trapiche correspondiente al primer día es de 60% y la del segundo de 62.60%.

La caña reconstituída, según se ha dicho ya, es el medio más exacto para apreciar el agotamiento y en un caso nos acusó en análisis directo 1.10%, con una entrada de azúcar de 11.50 y 100 — 11.50 = 88.50 × 1.10 = 0.97 de pérdidas.

En la semana que empezó el 26 de Febrero y terminó el 3 de Marzo se obtuvieron los siguientes resultados:

Rendimiento en azúcar comercial 11.17%

Polarización 95.50

Azúcar en la caña.....	13.06
Azúcar puro extraído...	10.67
	2.39

Pérdidas.

Caña reconstituída.	0.89
Liquidación de la difusión.....	0.21
Indeterminadas.....	0.47
Mieles.....	0.82
	2.39

En una buena marcha la pérdida por liquidación de la difusión debe casi desaparecer completamente, pues siendo la cantidad sensiblemente igual en el total de difusores, esa disminuirá con la mayor suma de caña trabajada sin liquidar, sabiendo que una batería puede esperar de 18 á 25 horas parada: y así, por ejemplo, si hiciéramos una sola liquidación en el mes moliendo 20.000,000 kilos, bajaríamos ésta proporcionalmente; pero en nuestro caso, lo repetimos, las paradas, han sido largas y frecuentes.

Debe tenerse, además, en cuenta para los rendimientos obtenidos, que las purezas de los guarapos no han pasado de 83, cifra casi alarmante en esta época del año, en que las purezas llegan á alturas de 88.90 y quizá más.

Cuanto á la pérdida por liquidación de la difusión la cifra que se da de 0.21 es á nuestro ver algo exagerada: pero no nos detenemos ante esto, porque aun así los resultados son satisfactorios. Ahora veamos otra semana donde no hubo liquidación y en marcha mucho más regularizada que las anteriores:

Caña molida.....	547.384 @
Sacos envasados....	4,660.
En meladura.....	35.
En difusión.....	35.
En carros residuarios.....	22.

4,752 × 13 arrobas = 61,776 arrobas ó sea en rendimiento comercial 11.28% que con 95.10 de polarización nos causa:

12.91% en la caña—10.70 en azúcar puro 2.21% pérdidas totales.

No parece probable en este año bajar mucho más estas pérdidas, que son muy dignas de considerarlas como un buen resultado, si es que esto se llega á lograr como promedio de zafra.

En el curso de estos estudios hemos hecho atención del departamento del sulfitar los guarapos á la salida del trapiche y lo creemos un complemento necesario al sistema de difusión y vamos á exponer datos.

Guarapos de los días 16, 17 y 18, promedio de seis muestras.

	NORMAL Y DIFUSIÓN — SIN SULFITAR		NORMAL Y DIFUSIÓN — SULFITADOS			
	NORMAL	DIFUSADO	NORMAL	NORMAL	DIFUSADO	DIFUSADO
Densidad	1,070.	1,059.	10,69.5	10,70.9	1,055.	1,057.
Azúcar % cc	15.59.	12.55.	15.18	15.12	11.94	12.32
Idem % Grms.....	14.49	11.84	14.19	14.12	11.32	11.65
Brix	17.50	14.80	17.	17.50	13.90	14.40
Pureza	82.80	80.	82.90	80.74	82.	80.90

En la muestra sin sulfitar aparece un descenso de pureza de 2.80 y en las sulfitadas, desciende solo 0.90 en la muestra número 1 y aumenta en 0.16 en la número 2.

Como una confirmación de la antisepcia y buena conservación de los guarapos tratados por el ácido sulfuroso, hicimos repetidas veces el análisis de los siguientes resultados:

Guarapo sulfitado:

Densidad	1.075
Brix	18.62
Azúcar % cc	17.19
Idem % Grms	15.98
Pureza	85.70
Acidez	0.55 por litro

Después de haber realizado este análisis lo hemos repetido con el mismo jugo á

	8 horas.	24 horas.	32 horas.
Densidad	10.75	24 horas	32 horas
Brix.	18.62	24 horas	32 horas
Azúbar cc.....	17.19	24 horas	32 horas
Id. % Grms...	15.98	24 horas	32 horas
Pureza	85.70	24 horas	32 horas

A las 46 horas empezó á bajar la polarización de dicho guarapo de 60 á 59.7 y á las 50 horas había bajado á 59.

Con resultados iguales se hicieron varias muestras. También estimo importante la acción de los jugos sulfitados cuando se tienen cristalizadores, pues las mieles son menos viscosas y se agotan mejor.

Causas que han interrumpido la marcha normal de la difusión.— La falta de dos calorizadores por batería influyen sobre la pérdida de calor en los jugos que pasan de difusor á difusor, no realizándose una buena lexiviación. Estos dos calorizadores, que no vinieron, se trataron de sustituir con dos calentadores de agua que durante el tiempo que se muele primero y después el otro han dejado de funcionar por roturas de sus tapas. En cuanto es posible, este error se subsana en muy pequeña parte enviando directamente el agua de los retornos junto con la del tanque de presión, que es fría.

La falta corriente de temperatura impide á veces que se realice una más cabal defecación en los jugos, y ocurre que estando el primer difusor á 100°C, su inmediato no pasa de 75°C, debiendo tener de 85° á 90°C y el tercero de 75° á 80°C.

Los molinos, ni los de entrada ni los de salida, dan abasto para rendir la tarea que se pensó de ciento cincuenta mil arrobas y para lo cual está bien preparada la casa del Ingenio y el campo de caña de San José. En esa lucha lógica é inevitable establecida desde el primer momento, entre la tarea y el buen bagazo para difusarlo, el punto no se resuelve ni se re-

solverá en esta campaña á favor de ninguna solución, porque ni el molino que es de siete pies, ni la desmenuzadora Pesant que ayuda á éste, podrán solos llegar á lo que conviene con extracción razonable; ni es posible acortar de tal modo la tarea para obtener el tipo de bagazo que desea el Sr. Naudet, porque tal cosa no compensaría tampoco el otro aspecto del problema.

Por ahí, esa es mi opinión, es por donde más se resiente el procedimiento Naudet, que reclama bagazo proveniente de una extracción no menor de 66 y aun mejor de 68%. En San José no puede pasar de 60%, 61 y como máximo de 62%.

Luego es indispensable añadir un molino más para atender esas dos exigencias hoy en pugna. Bueno es ir destruyendo el error en que se ha estado de que los molinos pierden su total importancia con la difusión Naudet. Lo que se propone esa difusión, ó mejor llamada lexiviación, es evitar que el hacendado queme la cantidad de azúcar que con los molinos actuales se lleva á los hornos y que al final de la zafra representa un capital muy apreciable, dado que los mejores ingenios suelen perder el 2% de caña (que ya es muy poco), á 3% que, puede constituir un promedio general; eso es lo que tiende aprovechar el nuevo sistema y por lo tanto los difusores exigen un bagazo bueno para poder agotarlo á 0.45% que es lo que promete el Sr. Naudet. En Hawaii con una imbibición del 25% y molinos poderosos las pérdidas en el bagazo alcanzan á 1.05 por 100 de caña y en Cuba no hay noticias de haberse llegado nunca á esos extremos. Además con mayor presión en los molinos tendremos más guarapo y por lo tanto una mayor densidad en los jugos sutirados.

Cuando llegamos á San José el molino de presión tenía $2\frac{1}{4}$" de entrada por $\frac{15}{16}$ de salida con una pérdida en el bagazo que pasaba siempre del 1% de caña.

El dia 12 de Febrero se arregló á $\frac{5}{4}$" de entrada por $\frac{3}{8}$" de salida y el agotamiento llegó á 0.85 y 0.87. Después se le dió de $1\frac{5}{8}$" entrada por $\frac{5}{8}$" de salida y en ese estado como dejo dicho, no se resuelve el problema á favor de la tarea ni la del agotamiento. La difusión estaría bien servida de bagazo con $1\frac{1}{4}$" de entrada por $\frac{3}{8}$" de salida.

Después que el bagazo sale de los difusores en forma de caña reconstituída, pasa por otros dos molinos, ninguno de los cuales cumplirá bien su cometido á una tarea mayor de ochenta á noventa mil arrobas, y por lo tanto esa será otra corrección que habrá que tener en cuenta; cuestión de interés, no sólo por la buena tarea, sino por la cantidad de agua que va á los hornos y que no debe pasar de 50%.

Ya se ha dicho algo de los boquetes ó compuertas de entrada de los difusores, y esa es, por lo tanto, otra corrección que convendría hacer, porque no deja de tener su influencia en la buena marcha de la difusión, por cuanto estas compuertas resultan estrechas é incómodas para hacer un completo pisado del bagazo que llega á los difusores y hacen que frecuentemente vayan cargados éstos á 3,500 y 3,600 kilos en lugar de 4,000 á 4,100 kilos.

La disposición de la desmenuzadora es tal, que constantemente caen al suelo trozos de caña que por falta de un rastrillo se echan á mano en la desfibradora, ocasionando además de un gasto de 14 á 16 hombres diarios, el daño de ir esos trozos no molidos á la difusión cuya cantidad no baja de 70 á 90 kilos de esas cañas por cada difusor, sumando á esto la caña mal molida que pasa por los molinos al comienzo y final del trabajo, cuya cantidad también, por lo frecuente de las paradas, se hace sentir.

El rastrillo (hoy día 10 de Marzo), se acaba de instalar, y en lo sucesivo además del ahorro del jornal, se evitará el inconveniente señalado que teníamos que mencionar porque los resultados expuestos se obtuvieron trabajando en esas condiciones.

La estera conductora de la caña reconstituída que sale de los difusores, constituyó un daño inmenso en esta zafra por la constante rotura de tabli-

llas de jiquí de 2.200m. de largo cada tablilla. El peso que sobre ellas cae constantemente es enorme, sumándose á veces en un mismo sitio la carga de dos difusores, ó sea ocho toneladas.

Eso se subsanó haciendo que toda la estera repose sobre railes, resistiendo así las tablillas perfectamente; pero como la velocidad resulta escasa para la descarga de cada difusor, que es próximamente de seis minutos cada uno, se sigue con estos obstáculos que se trata de subsanar en lo posible.

Es otro defecto de instalación el que la batería y esa estera funcionen en el mismo sentido, porque ocurre, según acabamos de decir, que un difusor descarga su bagazo sobre el del anterior, atiborrándose la estera, haciéndose insuficiente el primer molino en esos momentos para molida tan enorme y dando lugar á un mal reparto de combustibles para los hornos. La instalación del próximo año funcionará inversamente.

Aunque el inconveniente que vamos á indicar aquí no influye para nada en la difusión, es muy digno de tenerse en cuenta porque no deja de ser motivo de preocupación.

Me refiero á las llamadas pequeñas aguas que salen del último molino y que corren en 22 horas diarias de trabajo á razón de 8 litros por segundo próximamente.

Habrá, pues, que establecer préviamente una inmensa extensión de tierras para regadíos y habrá que organizar las cosas de modo que corran sin perjuicio de vecino, ó lo que es más grave, tanques esterilizadores, pues parece demasiado agua para riegos.

Existe un número no escaso de pequeños detalles que algo afectan á la marcha general del ingenio; pero que se van rápidamente corrigiendo, dejando para cuando hable del combustible otros puntos que señalaré.

Cuenta de personal. — Presento la cuenta de la anterior zafra en lo que al personal del ingenio se refiere para compararlo con el actual en que funciona la difusión.

Casa Calderas	1905	1906
Tripleros	2	2
Ayudantes de tacho	4	3
Filtros, prensas y mecánicos	12	3
Cal	2	3
Cachaza	2	0
Laboratorio	2	2
Defecadoras	10	0
Cachaceras	8	0
Difusión (arriba)	0	20
Difusión (abajo)	0	8
Puntistas	0	2
Cristalizadores	0	2
Instructores de la difusión	0	3
	42	47

Del personal aumentado en el batey por el servicio de aguas, falta de rastrillo, &, &, asciende á 50 hombres más, de los cuales ya los del bagacillo han desaparecido y la mayor parte desaparecerá con la experiencia de la marcha y la regularización del trabajo.

Observaciones.—Cuanto al personal que requiere la difusión propiamente dicha y la casa de calderas con defecación y filtros, prácticamente es la misma, pues pasado un cierto tiempo, los instructores no tendrán razón de ser. El aumento de personal que aparece en los cristalizadores y tachos nada tiene que ver con la difusión.

No es dudoso que de los 50 que en el batey entretiene la difusión por diferentes conceptos queden algunos; pero nunca sería un número capaz de hacer pesar á favor ó en contra de la difusión.

El personal que se requiere debe ser ciertamente más hábil que el que requiere el otro sistema; pero he observado que nuestro personal de ingenio comprende y practica pronto y bien el manejo de cualquier aparato; y así en la difusión observamos la naturalidad con que manejan las llaves esos obreros, cuestión esencial para evitar mezclas y pérdidas de líquidos; asimismo la llavería debe estar siempre muy correcta.

El Sr. Naudet en sus investigaciones me llamó la atención y me demostró que simultáneamente con la lexiviación que es el fundamento de su sistema, se realiza en determinados momentos una verdadera difusión. Para la lexiviación se necesitaría sólo 92 litros por 100 de caña. Como los cuádruples de este Central son poderosos y frecuentemente con las actuales tareas les falta jugo, se tiene que aprovechar mal el escape fallando en tal virtud el vapor llamado de prelevamiento que sale de las primeras y segundas cajas para calentar los jugos difusados. Para evitar éstos, el Sr. Naudet sutira (extrae) con el fin de que al cuádruple no le falte jugo hasta 103 litros por 100 kilos de caña y ha encontrado que á los 103 litros agota mejor sus guarapos que á 92.

El Sr. Naudet cree posible mejorar su sistema aprovechando las pequeñas aguas que salen del primer molino inmediatamente de ser extraídas y con esto se logrará menor gasto de agua (que es muy grande) y se aminorará ese cauce que á diario corre por los campos cercanos del ingenio y que constituye una seria preocupación contra el sistema.

Un buen trabajo en una batería exigirá á su vez una regularidad en sus temperaturas, pues así también deberá ser tanto mejor el agotamiento; á ese efecto cada difusor tiene un termómetro indicador y siempre será preferible trabajar en los calentadores con el vapor de prelevamiento de los cuádruples que con el directo, porque el primero ofrece una temperatura constante y el directo hay que regularizarlo á cada paso.

Asimismo debe existir una presión constante sobre la batería por medio del tanque de agua, pues la circulación será también regular y la marcha por tanto con mejores resultados.

Cuando se trabaja caña mala ó sucia de tierra, ó pisada ó quemada, parece que se forman gases cuya naturaleza se desconoce, é importa abrir entonces el grifo que está en la tapa ó llave de purga para que salga, puesto que interrumpen con su acción el buen agotamiento del bagazo y mucho más si el difusor no está bien lleno y existen espacios vacíos.

Finalmente, es indispensable llenar bien el difusor; esto es muy importante, pues creemos haber dicho ya que el trabajo resultaría tanto mejor cuanto mejor se llene cada vaso, dado que tendremos jugos de superior calidad y más alta densidad, debiendo siempre procurar acercarnos de 55 á 58 kilogramos de caña por hectolitro. No debe olvidarse que la cantidad de jugo que contiene un difusor variará con su llene. Es muy penosa la operación de llenar los difusores de bagazo.

Conclusiones finales de la primera parte.

La difusión Naudet es á nuestro juicio algo así como una esperanza que se presenta en Cuba en los momentos en que se agotan los últimos recursos para luchar contra la realidad de un estado industrial inferior al de los remolacheros y otros países cañeros, y en los momentos en que los bajos precios y los malos jugos amenazan conmover todos los cimientos de esa poderosa riqueza cubana.

Con jugos pobres como los del actual y precios bajos, nosotros apenas podremos sostenernos en el concierto industrial del mundo azucarero y la difusión Naudet, á pesar de los contratiempos sufridos en el Central «San José», bien por errores de instalación, bien por prejuicios formados al calor de opiniones sin base ni consistencia, parece llamada á soportar airosamente la lucha entablada, y yo confío que al fin habrá de abrirse paso entre nuestros hacendados para su propio bien y el de Cuba.

Es cierto que los resultados actuales no llegan aún á lo que su inventor promete, pero han sido tales y de tal magnitud los errores y los contratiempos presentados que sería insigne ligereza dar por fracasado un procedimiento que en malas condiciones parece que empuja y se abre paso ante el porvenir, como una promesa que

(Dios lo quiera), se le ofrece á la riqueza cubana.

Pero es necesario también en este informe oficial que inmerecidamente se me ha confiado, hacer resaltar los esfuerzos colosales realizados por el caballeroso propietario del Central «San José», Sr. Gastón Rabell, para imprimir y darle impulso y mover sin desmayos ni quebrantos: todo este mecanismo nuevo que antes que otra cosa, ha necesitado de las grandes energías y del carácter de su propietario introductor para que no cayera estrepitosamente en el descrédito y el fracaso.

Si como yo espero lleno del mejor deseo, el procedimiento Naudet resulta una realidad, dentro de pocos años en Cuba, Cuba se lo deberá al ilustre industrial que rige hoy uno de nuestros mejores centrales azucareros.

Y al escribir estas impresiones es porque creo que ciertamente en Cuba las instalaciones de ingenios (en términos generales) obedecen más que á un plan técnicamente estudiado, á exigencias circunstanciales, que traen tras de sí una secuela de pérdidas que deben y tienen que irse poco á poco corrigiendo, porque por ejemplo, si el gasto de vapor no está sujeto al orden científico y económico de un exquisito aprovechamiento, sin que por lo tanto la *calidad* y la *cantidad* de ese vapor traigan pérdidas de energías térmicas, no es posible que esa circunstancia se oponga por mucho tiempo á la implantación de un proceso industrial positivo (cualquiera que este sea) porque esa mejora que se trae, ese nuevo elemento de progreso y economía que se quiere implantar, acabaría por imponerse dictando las reglas necesarias para que su funcionamiento sea eficaz y positivo.

JOSÉ COMALLONGA.

Ingenio «San José», Hatuey, Marzo 13 de 1906.

SEGUNDA PARTE

Consideraciones.—Terminábamos nuestra primera parte del informe el pasado año, llenos de esperanzas, contando con que al siguiente (es decir este) habíamos de llegar á resultados definitivos y lo que es más, á resultados buenos; pero desgraciadamente la marcha del Central «San José» ha sido este año semejante á la del pasado, debido en parte quizá al sistema en ensayo que no nos ha dejado ver la realidad de lo que prometió y á deficiencias de instalación, pues se ha cometido (entre otros) el error á nuestro ver, de que teniendo la experiencia de la escasez de vapor el año pasado, se hicieran importantes instalaciones de dos molinos más y otras máquinas, sin apreciar la necesidad de instalar nuevos generadores de vapor, por lo que durante toda la zafra, el mayor daño lo constituyó para la marcha general del ingenio la falta de vapor dando lugar á una inevitable anormalidad en la difusión que requiere su vapor y su temperatura y su marcha constantes.

Combustible.—Hase hecho imposible llevar á término, por tanto, una fiscalización del combustible, pues donde se carece de generadores todo se desordena y no se puede exigir severidad de investigación, limitándonos aquí á ofrecer los cálculos teóricos de consumo, tratando de aproximarnos lo más posible á la realidad y ofreciendo además algunos datos de días aislados, en donde se lograron por haber tenido mejor marcha las cifras más bajas de consumo de combustible según los libros del ingenio.

Según hemos publicado en otra ocasión, con el trabajo corriente de los molinos de Cuba, y con una instalación bien hecha, es decir, bien calculada, 800 kilos de caña rinden de 270,000 á 300,000 calorías, no debiéndose consumir en ese Ingenio más de 199,000 á 200,000 calorías, para trabajar el jugo de esos 800 kilos de caña; por tanto no debe gastarse leña ni carbón alguno, porque el leñoso y la riqueza en azúcar del bagazo que se quema, debe bastar para la elaboración de su jugo.

Con nuestro bagazo pobre, de la difusión no podemos lograr más de 225,000 á 230,000 calorías para 800 kilos de caña, viéndonos forzados, por

tanto, á quemar carbón ó leña para suplir ese defecto de calorías.

Esos 800 kilos de caña, ó sean 768 kilos de guarapo diluído exigirán aproximadamente para su elaboración 277,000 calorías, es decir que 277,000 menos 230,000, nos quedan por suplir 47,000 calorías y

$$\frac{47,000}{4,000} = 11 \text{ kilos } 70$$

De manera que estimando en 4,000 calorías nada más, el poder calorífico del carbón, necesitamos 11.70 kilos por 800 kilos de caña ó sean 14.50 próximamente por tonelada de caña, ó bien de 18 á 20 toneladas de carbón para una molida de 1,400 toneladas métricas al día.

Pero aun aceptando que por pérdidas y otras causas, el consumo sea de 20 kilos en lugar de 14.50, tendremos 28 toneladas de carbón, pongamos 30 toneladas diarias á $8, son $240 en consumo de carbón, los cuales serían pagados con creces si el procedimiento llegase á dar agotamiento de 0.60 á 0.70 en promedio de zafra, para 1,400 toneladas.

Las irregularidades en la marcha engendradas principalmente por la falta de vapor, no nos dejan (como hemos dicho ya), ofrecer unos resultados que fueran un exponente decisivo y favorable al nuevo sistema, limitándonos á copiar el gasto de carbón de tres días á pesar de las paradas que hubo, con ellos, y que contribuye á que se consumiera más carbón.

Fecha	Caña molida	Combustible por T. de caña	Horas de parada
Abril 18	84,132 @	27.40	4h.15
» 20	88,636 »	26.35	3h.
» 22	75,410 »	24.61	2h.30

Nosotros llegaríamos en nuestro deseo y entusiasmo á favor del sistema, á decir que aun estas cifras del combustible arrancadas de la práctica llegarían á ser compensadoras si los agotamientos durante estas dos zafras que he pasado estudiando la difusión hubieran alcanzado de 0.60 á 0.70% del pesode la caña en promedio: pero las cifras de 1.02% para el primer año y de 1.30% para el segundo, nos impiden por ahora hacernos esas ilusiones, sin que dejemos de declarar que con la falta de vapor que siempre se observó no sólo se resintió la difusión, sino todos los otros aparatos del Central.

Otra inexperiencia á nuestro ver, consistió en dedicar los señores instaladores toda su atención á la preparación del bagazo, con desmenuzadora Pesant, masa Pelaez, y desfibradora Nacional, olvidando la presión que no llegó á más de 61% cuando en realidad Naudet exije 65% y nosotros creemos que aun mejor será 66 % ó 67 %.

Hay además á favor del sistema otras consideraciones tales como el haberse trabajado en la última zafra, de los ocho ó diez millones de arrobas molidas cinco ó seis millones de caña quedada y de ésta, más de dos millones quemada, con un número interminable de paradas por roturas de rastrillos, bombas, &, y nada afecta tanto á la difusión, según hemos expuesto antes, como las intermitencias de marcha y de temperaturas.

Fiscalización.—Durante los dos años de zafra se llevó la siguiente contabilidad, que damos en este informe oficial, porque lo estimamos útil para los señores hacendados y químicos.

Cálculo de agua de difusión, que corre por las zanjas. Extracción de molino 61 % y no 65 % que pide Naudet.

100 kilos de caña darán: { 61 kilos jugo normal; 39 kilos bagazo. — 100

La carga media en los difusores y por hectolitro es de 56 kilos. Luego 70 hectolitros (cabida de un difusor de *San José*) × 56 = 3,920 kilos de caña y 39 × 3,920 = 1,528 kilos bagazo. A su vez se descomponen según análisis los 39 kilos en:

12 kilos leñoso
27 jugo dulce normal
—
39 bagazo que va á la difusión.

Cada difusor contiene 1,528 kilos de bagazo que á su vez se descomponen en:

$\frac{1,528 \times 12}{39} = 470$ leñoso

$\frac{1,528 \times 27}{39} = 1,058$ jugo.

Los 1,058 kilos de jugo, se reemplazan en el difusor por agua en lugar de 61% del normal y dan por difusor en caña reconstituída:

3,920 ks. { 2,391 ó sea 3,920 × 61%
1,058 jugo en el bagazo
470 celulosa
———
3,919 de caña reconstituída

El tercer molino de represión manda su leñoso al 55% de humedad á los hornos, descomponiéndose en:

1,000 { 470 celulosa
530 agua + cachaza que va á los hornos
———
1,000

La cual agua viene de 3,919 kilos —530 = 3,389 kilos de agua por difusor.

Calculando nada más que once difusores por hora tendremos 242 en 22 horas y 242 × 3,389 = 7,200 hectolitros de agua para 800 toneladas próximamente, ó sea 14,400 para 1,700 toneladas.

Agua de dilución % de caña.

La fórmula general:

$$\frac{\left(1 - \frac{\text{Brix diluído}}{\text{Brix no diluído}}\right) \times \text{Peso jugo diluído} \times 100}{\text{Peso de caña.}} = X$$

Aplicando con un ejemplo:

$$\frac{\left(1 - \frac{6.9}{15}\right) \times 1,042 \times 100}{80,000.00} = 39\% \text{ de agua.}$$

Agua de dilución % jugo diluído:

Se empleaba la fórmula corriente:

$$\frac{100\ (\text{Brix no diluído} - \text{Brix diluído})}{\text{Brix no diluído}} = X$$

ó bien por el cálculo (Constant) que para la práctica diaria resulta lento.

Véase con un ejemplo:

Azúcar % en la caña (análisis).		11.48
Pérdida en el bagazo (análisis).....		1.08
Presión de trapiche		60 %
Jugo sutirado.....		98
Jugo % en la caña (coeficiente).....		86
Azúcar entregada por el molino.....	$\frac{11.48 \times 60}{86}$ =	8
Azúcar total entrado en fábrica.....	11.48—1.08 =	10.40
Jugo normal correspondiente al azúcar total..	$\frac{86 \times 10.40}{11.48}$ =	77.90

y 98 (sutiraje)—77.90 = 20.10 % agua de inhibición ....

Azúcar entrada.—Los hectolitros de jugo salidos de la difusión, se obtienen por contabilidad directa de los difusores corridos, dato sujeto á errores, si no se dispone de un aparato contador, y de ahí que siempre nos resultase falso el cálculo de azúcar entrada en fabricación calculado por el volumen de jugo, siendo más exacto el análisis directo de la caña, deducida la pérdida de la caña reconstituída hecha también por análisis directo, en el aparato Zamaron y siguiendo el cálculo que explicamos en el capítulo II, título «Resultados observados.»

Sutirage por 100 de caña:

$$\frac{\text{Hectólitros de jugo por 100}}{\text{Peso de la caña.}} \times 100$$

Determinación de una batería.

Fundamento.—Siguiendo al inventor tendríamos para una base de 1,000 toneladas en 24 horas:

Extracción 65 por 100 de jugo ó 65,000 kilos á 13 Brix (1,065):

Sea en volumen $\frac{65,000}{1,065} = 6,100$ hectolitros.

Difusión.—Bagazo que se difusará 1,000—650 = 350 toneladas.

Con una marcha de 8 difusores por hora en 22 horas de trabajo tendremos 176 difusores por día.

Carga por difusor 57,000 kilos de caña próximamente.

El bagazo acomodado á 24 ó 25 kilos por hectolitro tendrá un difusor

$\frac{2000}{24}$=83 hectolitros ó una mediana de 80 hectolitros ó sea

$$\frac{2{,}000}{25}=80$$

Mechaje.—Suponiendo la densidad del bagazo igual á 1, el volumen total del jugo de mechage será 80—20=60 hectolitros, más el volumen de los espacios perdidos (3 hectolitros) sean 63 hectolitros en total; por los cuales el jugo del molino dará

$$\frac{6{,}100}{176}=34 \text{ hectolitros}$$

más ó menos. Será necesario extraer para el sutiraje 63—34=29 hectolitros. Siendo el tanque de mechar compensador, debe ser bien grande, ó sea de tres veces el sutiraje ó 90 litros.

Sutiraje.—El jugo total para enviar á los cuádruples ó evaporadores debe representar más ó menos 90 litros por 100 kilos de caña: sea por difusor 57,000 × 0.9=51 hectolitros, más el complemento de mechaje, 29. Total 80.

El tanque de sutirar deberá tener, pues, 70 hectolitros.

Bomba de circulación.—El volumen de la bomba de circulación debe representar por circulación 5 veces el del jugo entrado: sea 34 × 5=170 hectolitros en 7 minutos y medio, ó en una hora 1,350 hectolitros (Bomba Schavaber número 6.)

Calentadores.—Cuando son calentados por las primeras cajas de evaporación á 100 grados y el jugo á su temperatura de salida de los molinos, tiene 30 grados.

Determinación de la temperatura media antes de la circulación:

29 hectolitros de jugo sutirado á 80°	3,070 × 80 ó	245.000	calorías.
34 hectolitros de jugo sutirado á 30°	3,600 × 30 ó	108.000	»
2,000 kilos bagazo á 30° y densidad 1.....	2,000 × 30 ó	60,000	»
	8,670 k	413,000	calorías.

que dan una temperatura media de

$$\frac{413{,}000}{8{,}670}=48 \text{ grados,}$$

y que hay que llevar á 95 grados en 7 minutos y medio.

Las calorías que hay que aumentar durante ese tiempo serán 8,670 kilos. (95—48)= 406,000 calorías.

Temperatura del vapor de calentamiento, 100 grados.

Temperatura promedio: 8.760 kilos $(\frac{95-48}{2})$ ó 71.5 grados, de donde se ve que hay una diferencia de 100—71.5= 28.5 grados.

Calorías á aprovechar por hora y por m^2

$$\frac{460{,}000 \times 60}{7.5}=3.248{,}000 \text{ calorías.}$$

Vapor condensable por hora y por m^2 $\frac{3.248.000}{550}$ ó 5.900 kilos vapor por hora.

Coeficiente de condensación, 0.8 en razón de la gran circulación.

Superficie de calentamiento necesaria $\frac{5{,}900}{0.8 \times 28°5}$=260 m^2 ó sean 4 calentadores de 65 m.

El Sr. Naudet presenta otro caso para los calentadores, pero creemos que con este nos formamos juicio suficiente para el calentador de una batería de difusión.

RESUMEN CRÍTICO

La difusión Naudet no ha dado los resultados prometidos y que yo esperaba, quedando en pie algunos interrogantes de importancia sobre esta cuestión; pero debiendo reconocer que el nuevo sistema implantado en Cuba ha sido víctima en su primero y segundo año de errores de instalación ajenos á la propia difusión, que la han afectado constantemente en su marcha, ocasionando graves perjuicios á su introductor, Sr. Rabell y á su inventor, Sr. Naudet, quedándonos por tanto, la duda sobre sus resultados definitivos; y nos queda esa duda, porque en determinados días se han obtenido agotamientos excelentes con caldos claros y buenas purezas.

Si este punto llegase á resolverse favorablemente de un modo continuo, podría asegurarse que la cuestión del combustible la resolveríamos con ma-

yores ventajas que los remolacheros, puesto que aun con el 55 y el 54% (que es mucho) de agua, nuestro bagazo arde en los hornos, y no hay necesidad que vaya con tanta humedad á ellos, puesto que con un molino de mayor potencia que el que instalaron en «San José» para la tercera remolida del bagazo se hubiera logrado llevar bastante menos agua á los hornos. Está, pues, para mí, fuera de duda, que el sistema pagaría con creces (dejando una buena utilidad diaria al hacendado) el exceso de carbón que exije, si agotásemos á 0.60 y esto resuelto, tendríamos dado un gran paso á favor de un sistema que si no ha salido triunfante en la lucha por las causas señaladas, no se puede dar tampoco como fracasado.

Una de las cuestiones más graves que hay que resolver en la difusión, es la cuestión de las aguas, y que preocupa también hondamente á los ingenios remolacheros. No me refiero á la toma de agua, pues desde luego podrá asegurarse que ingenio sin buen caudal de agua no podrá nunca intentar esa instalación: me refiero á la reintegración en los ríos de las aguas residuales. Ya hemos visto que un ingenio de 800 toneladas, tendrá que devolver por lo menos 7,200 hectolitros diarios de esas aguas, que habría que depurar, que habría que fermentar por medio de tanques, para poder devolverlas al caudal corriente sin daño de vecino. Este es un serio problema, y de ello se preocupan los inventores en Europa, habiéndose ya patentado dos ó tres procedimientos para volver á la difusión la totalidad ó parte de esas aguas, disminuyéndose así la toma y la reintegración de ellas. No puedo decir si los sistemas propuestos para el aprovechamiento de esas aguas, en la difusión ordinaria, serán aplicables con éxito á la difusión Naudet en Cuba, y ese es uno de los interrogantes á que me refería al empezar este capítulo. ¿Lo resolverá el Sr. Naudet? Lo creo posible como lo cree el Sr. Naudet, y al expresarme así, lo hago pensando en el porvenir de nuestra industria azucarera, la cual no puede, aunque quiera, dejar de seguir los progresos que la afectan, y de intentar experimentarlos, aunque éstos tengan cierto sello de fatalidad como lo tiene ya la difusión en Cuba; pero como no es posible tampoco que estos esfuerzos sean individuales, será necesario ir formando opinión en el sentido de crear por parte del Gobierno un pequeño ingenio modelo que sirva á la vez de Escuela de ingenieros azucareros.

No debemos olvidar tampoco que en la marcha general de la difusión, se empleó desde el 20 al 30 y 35% de agua en los jugos, lo que además de constituir una cifra muy alta que presupone un enorme consumo de agua, descorazonaría si llegásemos á la evidencia de no poder agotar á menos de 1.30% de la caña con 14 á 15% de azúcar.

En la difusión propiamente dicha, está ya fuera de toda discusión, la conveniencia de obtener los jugos á su máximum posible de densidad; pero yo no sé hasta qué punto el procedimiento Naudet, que en realidad es una lexiviación, puede participar totalmente de este principio; ó bien como ocurre con la imbibición de los molinos, se necesita más agua de maceración, cuanto más rica sea la caña; y en este caso último, el problema afectará mucho al sistema Naudet porque nos bastará saber que si una caña 1,075 de densidad nos da 174 litros de jugo á 1,038 de densidad, si lo obtenemos á 1,050 nos dará 132 litros y las cantidades de agua que habrá que evaporar en los aparatos, variará el consumo de combustible considerablemente.

Suponiendo que un kilogramo de carbón evapora 7 kilos de agua, nos faltará para esos 42 litros de diferencia 6 kilos de carbón, con lo cual se ve la economía y conveniencia de producir jugos á alta densidad.

Es posible que la naturaleza de las cañas quebradas de una zafra para otra; la mucha caña quemada molida; y en fin, la naturaleza física de las distin-

tas variedades de caña, hayan contribuído á que se exigiera tanta agua para lograr tan sólo agotamientos no satisfactorios, y en este caso último, tendría que resolverse cuál variedad es más fácilmente lexiviable, atendiendo á su estructura fibrosa y resistente, presumiendo que las cañas duras como las moradas, deben ser menos aptas que las cristalinas, por ejemplo, para esa difusión, debiendo con esto relacionar también la presión de los molinos, pues con presiones de 60 y 62% como se tuvieron en «San José», no podía ir tan desgarrado el bagazo de una caña morada como el de una cristalina ó blanca, y por tanto la función en el difusor no podía ser igual para una y para otra.

La temperatura y la duración del contacto del agua con el bagazo, son cosas ligadas estrechamente al éxito de un buen agotamiento, y en «San José», (ya lo he dicho) no hubo nunca una marcha regular, y por lo tanto estas condiciones casi nunca se cumplieron. A pesar de esto, hemos tenido algunas veces agotamientos de 0.70, 0.60 y 0.56 en promedio de determinados días.

Es indudable que la temperatura influye sobre la intensidad de las atracciones, ó sobre la difusibilidad de los cuerpos, y en nuestro caso junto con la lexiviación también hay difusión, porque es imposible que vayan siempre todas las células desgarradas, y es evidente también que una rápida circulación permite calentar los difusores sin temor á obtener jugos impuros, porque con marcha lenta y temperaturas altas llegan á disolverse ciertas materias orgánicas de naturaleza gomosa, que desde luego impurifican los jugos.

Una marcha lenta en los difusores trae un agotamiento defectuoso y pérdidas indeterminadas considerables, porque según Vivien, el jugo circulante pasa por los diversos sitios de la masa ofreciendo menos resistencia; y da lugar á determinadas temperaturas con su contacto prolongado, á provocar fermentaciones que alteran el azúcar, y esto será más grave, si como ocurría en «San José», hacíamos paradas largas, permaneciendo el jugo en contacto con el bagazo á veces dos y tres horas ó más.

En estas condiciones puede asegurarse que el sistema Naudet fué mal tratado, presentándosele muy pocas oportunidades de un buen funcionamiento.

Finalmente, repito aquí que el sistema Naudet no economiza molinos, pues «San José» dispone para una tarea máxima de 130.000 arrobas, de cinco trapiches y una desmenuzadora Pesant.

Es, pues, mi opinión, que el sistema Naudet no ha sido ensayado en Cuba dentro de las exigencias que el inventor señala, y que por tanto, sería aventurado dar un fallo definitivo sobre él y que:

(a) Si el promedio de agotamiento no ha sido satisfactorio, tampoco se puede hacer responsable al sistema de ese fracaso, por las razones que se han dado.

(b) Que el consumo de combustible no habría de ser óbice para su aceptación en tanto que se lograse un agotamiento de 0.60%.

(c) Que entraña gravedad la resolución del problema de devolver las aguas residuales al caudal de donde provengan, ó á otro sitio cualquiera, y

(d) Que el problema de los molinos dependerá de las circunstancias que en cada ingenio concurran según estén más ó menos bien provistos de ellos.

Es todo lo que cree de su deber exponer el que suscribe, dando las gracias al Gobierno por el inmerecido honor que se le ha confiado de informar sobre este nuevo procedimiento industrial implantado en Cuba.

Cienfuegos, Julio 20 de 1907.

José Comallonga.

ESTACION CENTRAL AGRONOMICA

S. de las Vegas, July 30th, 1907.

DR. FRANCISCO I. DE VILDÓSOLA.

Acting Secretary of Agriculture,
Habana, Cuba.

Sir:

I take pleasure in informing you that the staff of the Experiment Station will soon be filled out, and that we shall then be in a position to take up actively a study of many of the important problems of agriculture in Cuba.

It is our desire to make the Station of as much use to the Cuban people as possible, and to this end the co-operation of the people is earnestly requested. All of the Chiefs of the various Departments that compose the Station and their Assistants are experts in their particular lines, and they have been selected and brought here because, by their education and experience, they are experts; they are men who in most cases have made reputations in their particular lines of investigations before coming to Cuba.

These men have been brought here by the Cuban Government, and the Station is supported by the Cuban people, and for these reasons it is desirable that the people make use of their services to the greatest extent possible.

The field work of the Station Staff is not confined to the Experiment Station at Santiago de las Vegas, but includes the whole of Cuba. Problems of a general nature can be studied at the Station, but many specific problems must be studied in the country where they are found.

The Station is prepared to co-operate with the people in the following lines of work:

1st. *Soil investigations.* Both chemical and physical. Planters are invited to send requests to the Station for examination of their soils, and consultation as to the best treatment of their soils, either for the purpose of maintaining them in a good state of fertility, or of bringing back into good condition the old and worn out land of which there are so much in the older parts of the Island.

2nd. *Fertilizer analyses*, and advice as to the kinds of fertilizer best suited to the different localities, and the time and methods of application.

3rd. The *study of cattle diseases*, and assistance in controlling and preventing epidemics.

4th. The *study of insect pests and plant diseases.* This is believed to be of particular importance, especially in references to the diseases of sugar cane and citrus fruits.

5th. *Work in horticulture.* The Station Horticulturist will make special investigations of orchards, and advise with those who have orchard, and garden problems to study.

These are a few of the lines of study that the Station is best fitted to pursue, and so far as time and opportunity will permit these studies will be made in the place where the problems occur.

The Station now has ample equipment both of men and material for these studies.

Very truly yours.

J. T. CRAWLEY.
Director.

S. de las Vegas Julio 30 de 1907.

SR. SECRETARIO DE AGRICULTURA, INDUSTRIA Y COMERCIO.

Habana.

Señor:

Tengo el gusto de informar á usted que el personal técnico de la Estación Agronómica, se hallará cubierto muy en breve, y de que entonces estaremos en condiciones para hacernos cargo

activamente, de muchos é importantes problemas agrícolas en Cuba.

Es nuestro deseo hacer la Estación de tanta utilidad, para el público en Cuba, como sea posible y con este fin solicitamos encarecidamente la cooperación del público.

Todos los Jefes de los varios Departamentos de que se compone la Estación y sus respectivos ayudantes son expertos en sus trabajos particulares, y ellos han sido seleccionados y empleados en la Estación, porque, por su respectiva educación y experiencia, son expertos; individuos que en la mayoría de los casos, se han labrado una reputación en sus propias líneas de investigaciones, antes de venir á Cuba.

Estos individuos han sido empleados por el Gobierno cubano; la Estación está sufragada por el pueblo de Cuba, y por estas razones, es deseable que sus habitantes hagan uso de sus servicios en la mayor extensión posible.

El campo de los trabajos del personal técnico de la Estación, no se reduce sólo á Santiago de las Vegas, sino que incluye á toda la Isla. Problemas de una naturaleza general pueden estudiarse en la Estación, pero muchos problemas específicos tendrán que ser estudiados en el campo, donde sean hallados.

La Estación se encuentra preparada para cooperar con el público en las siguientes líneas de trabajos:

1º Investigaciones de terrenos, (análisis), tanto de sus elementos químicos como físicos. Se invita á los agricultores á que envíen solicitudes á la Estación para el examen de sus terrenos ó tierras, y consultas sobre el mejor método de cultivo; tanto con el objeto de mantener las mismas en buen estado de fertilidad, así como para devolverle sus buenas condiciones á las tierras cansadas, de las que existen muchas en las partes más primitivamente cultivadas de la Isla.

2ª Análisis de abonos y consultas relativas á los mejores y más adecuados abonos, aplicables á las diferentes localidades, el tiempo y método de aplicación.

3ª El estudio de las enfermedades del ganado, asistencia relativa al control y prevención de las enfermedades epidémicas.

4ª El estudio de las plagas de insectos y las enfermedades de las plantas. Esto se estima que es un particular importante, especialmente con referencia á las enfermedades de la caña de azúcar y frutas del género citrus.

5ª Trabajos en horticultura. El horticultor de la Estación realizará trabajos de investigación, en huertos y jardines particulares y aconsejará á aquellos que tengan problemas que resolver relativos á huertos.

Estos son algunos de los puntos sobre los cuales la Estación está mejor preparada, por ahora, para llevar á efecto investigaciones, y tanto como las oportunidades y el tiempo lo permitan, estos estudios serán realizados en los lugares donde los problemas ocurran.

La Estación tiene ahora un equipo amplio, tanto en su personal técnico como de material, para estos estudios.

De Vd. respetuosamente,

El Director.

J. T. CRAWLEY.

PRODUCCION AZUCARERA DE LA ISLA DE CUBA

ZAFRA DE 1906-1907

ESTADO de la exportación y existencias de azúcares hoy día 31 de Julio de 1907, comparado con igual fecha de 1906.

		1906		1907	
		SACOS	TONELADAS	SACOS	TONELADAS
EXPORTACION	Habana	721,385		868,952	
	Matanzas	1.244,093		1.420,320	
	Cárdenas	1.001,958		1.136,267	
	Cienfuegos	1.470,528		1.633,288	
	Sagua	595,059		716,142	
	Caibarién	527,980		632,369	
	Guantánamo	294,003		441,621	
	Cuba	79,779		71,160	
	Manzanillo	312,691		333,301	
	Santa Cruz del Sur	76,005		71,525	
	Antilla	.....		164,601	
	Nipe Bay	.....		100,565	
	Nuevitas	143,980		188,778	
	Gibara y Puerto Padre	343,057		684,114	
	Zaza	.....		.....	
	Trinidad	71,191		57,807	
		6.881,709	983,101	8.520,810	1,217,259
EXISTENCIAS	Habana	452,164		564,742	
	Matanzas	93,563		56,007	
	Cárdenas	157,504		200,428	
	Cienfuegos	83,332		97,431	
	Sagua	64,587		30,222	
	Caibarién	87,771		96,185	
	Guantánamo	9,668		2,169	
	Cuba	6,845		6,319	
	Manzanillo	10,025		9,930	
	Santa Cruz del Sur	.....		.....	
	Antilla	.....		.....	
	Nipe Bay	.....		.....	
	Nuevitas	.....		.....	
	Gibara y Puerto Padre	16,100		10,135	
	Zaza	18,610		11,850	
	Trinidad	.....		.....	
		1.000,169	142,881	1.085,418	155,060
Consumo local, siete meses			1.125,982 25,950		1.372,319 26,730
			1.151,932		1.399,049
Existencia en 1º de Enero (fruto viejo)			19,450		.....
Recibidas hasta 31 de Julio en puertos			1.132,482		1.399,049

Habana, 31 de Julio de 1907.

NOTA: { Sacos de 320 libras.
Toneladas de 2,240 libras.

Joaquín Gumá.—Federico Mejer.

HABANA. Plaza de Armas.

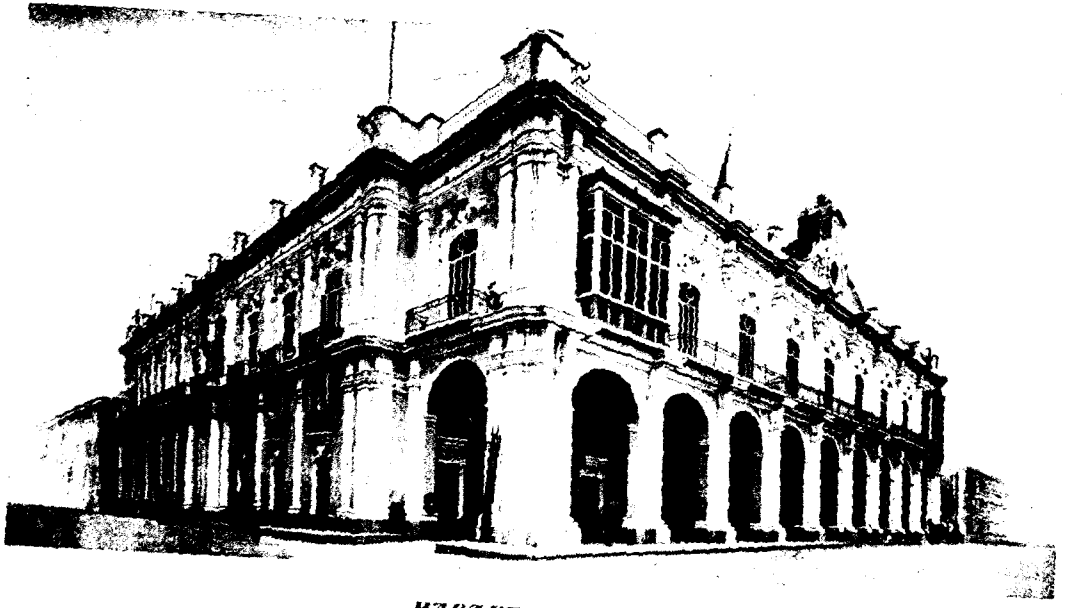

HABANA. Palacio.

HABANA.—Campo de Marte.

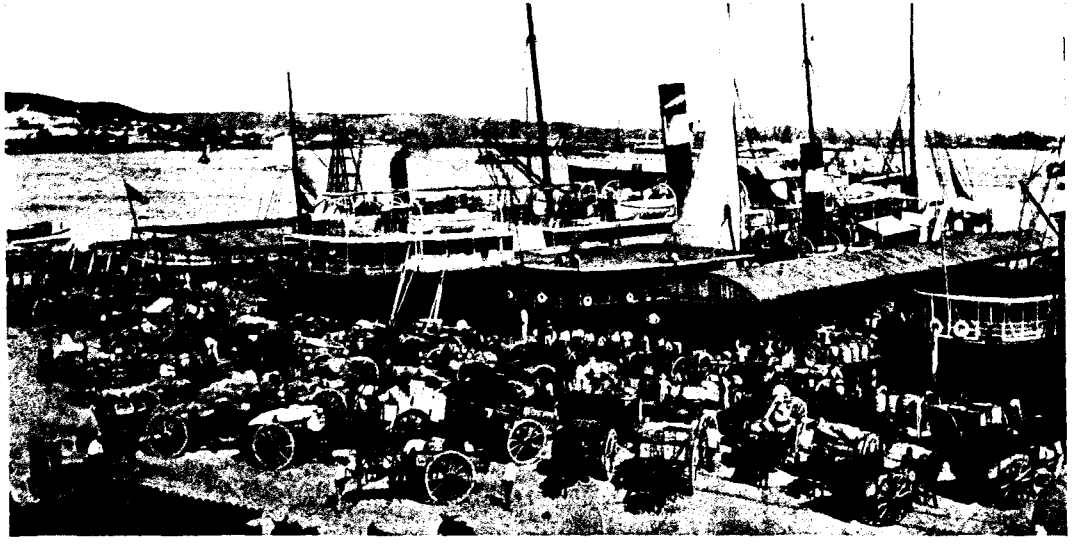

HABANA. Muelles de los vapores de Herrera.

SERVICIO METEOROLOGICO, CLIMATOLOGICO Y DE COSECHAS

DATOS Y OBSERVACIONES CORRESPONDIENTES AL MES DE JULIO DE 1907

Posición Geográfica de la Estación Central:

Latitud.....	23°- 8′-30″ Norte	
Longitud.....	5h-29m-23s 65 W.	de Greenwich.
»	5 -04 -34, 45 »	» San Fernando.
»	0 -21 -12, 75 »	» Washington.
»	5 -38 -44, 69 »	» París.

El medio día medio del Observatorio (Estación Central), se señala por la caída de una bola que se iza cinco minutos antes, en el asta que se halla sobre la torre del edificio de la Hacienda.

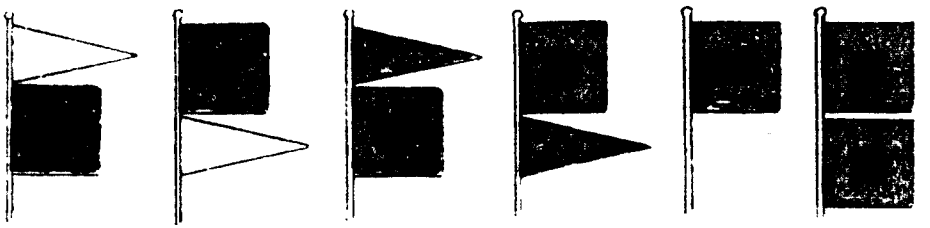

Vientos del NW. Vientos del SW. Vientos del NE. Vientos del SE. Indicios de mal tiempo. Se acerca el temporal.

JULIO

Resumen general de las condiciones climatológicas y de cosechas en el territorio de la República

Pinar del Río.—Se han preparado tierras para semilleros, y para las siembras de la nueva cosecha de tabaco; y también para las de caña, de las que se han efectuado algunas. En toda la provincia continúan funcionando gran número de *escogidas* de tabaco, elaborando abundante cantidad de *tercios*. Se hacen siembras de frutos menores, que siguen escasos en el mercado, y á precios elevados. El ganado se halla en buen estado sanitario. Hubo turbonadas, con truenos, casi diariamente.

Batabanó.—Todo el mes fué excesivamente caluroso, y con amagos de lluvia, formándose grandes turbonadas, que sólo produjeron ligeras lloviznas. La seca es intensa, habiendo tal escasez de agua—nunca vista—en los cortes de leña de la costa, que hubo necesidad de suministrársela de esta población, en pipas.

Catalina de Güines.—El mes ha sido muy caluroso, y ha llovido relativamente poco. Algo se han beneficiado las siembras con el agua que ha caído; pero los agricultores se quejan de la falta de lluvia suave y continua, que penetra más en la tierra que los aguaceros fuertes y cortos. Hubo frecuentes turbonadas, siendo brumosos los días 20 y 31. El 29 hubo viento fuerte por la noche.

Ingenio "Rosario", Aguacate.—Muy adelantadas las siembras de caña. Las lluvias fueron abundantes.

Matanzas.—Los días 4 y 28 hubo fuertes y repetidas descargas eléctricas.

Ingenio "Santa Gertrudis" Banagüises.—El estado general de los campos de caña es bueno, habiendo nacido bien las siembras que se han hecho. Se está *compicando* bastante extensión de terreno, y preparándolo para las que se efectuarán más adelante. Hacen falta las lluvias.

Central "Parque Alto" Congojas.—La temperatura del mes ha sido casi uniforme, habiendo llovido con buena regularidad, sin ocurrencia de fenómenos que hayan causado daño: sólo el día 14 pasó un torbellino de muy corta duración, que derribó algunos techos y maizales. Aunque el sol es fuerte, durante las horas del día, refrescan las tardes, noches y mañanas, sintiéndose muy agradable la temperatura. En general el tiempo ha sido bueno para la preparación de terrenos para siembras de frío; pero dominados algunos por el temor á la poca seguridad que hay en los campos, y los más por falta de recursos, son muy pocas las siembras que se llevan á cabo. Las viandas siguen escasas, lo mismo que las aves y cría de cerdos, por la escasez de alimento. Hubo turbonadas casi diarias.

Colonia "Guabairo"—La particularidad notable de este mes fué una relativamente ligera lluvia; aunque insuficiente para la que necesitaba la caña que se ha sembrado, muy favorable para los trabajos del campo, que han podido efectuarse con leves interrupciones, causadas por unos pocos aguaceros. Los días han sido generalmente despejados; y la temperatura moderada para esta época del año. Se ha terminado la primera mano de limpieza al campo; y en una parte de esta colonia, se ha empezado la segunda. A pesar de la falta de agua, la caña nueva presenta excelente aspecto. Hubo muchas turbonadas, y truenos, unas veces locales y otras lejanos.

La Sierra, Cienfuegos. La cosecha de café será de poco rendimiento, porque la pasada seca le perjudicó mucho; pues aunque floreció bien, por la falta de agua se le secó mucha flor. Los apiarios no se han podido castrar por ser muy corto su producto en miel. El ganado vacuno se encuentra en buen estado de salud, excepto los terneros, en los que hay mortandad por diarreas infecciosas.

Se están recolectando frijoles y coles en abundancia. Las turbonadas han sido frecuentes, desfogando algunas y produciendo descargas eléctricas.

Cifuentes.—Han guardado mucha relación la lluvia y la temperatura de este mes, con las de sus correspondientes de los dos años últimos, no obstante haberse sentido más calor en el presente por la constancia de los vientos del S. Ocurrieron turbonadas con truenos el 1º, 2, 3, 4, 11, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31; arco-iris el 8 y 31; corona lunar el 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21 y 22; y mangas de viento el 26 y 27. Todas las siembras mayores y menores presentan el más satisfactorio aspecto, siendo magnífico el estado sanitario del ganado y aves.

Central "Tuinicú", Sancti-Spíritus.—El día 31, una de las descargas eléctricas que acompañaban á la lluvia, incendió una casa de guano. Las aguas han favorecido mucho á todas las siembras. La salud del ganado es buena.

Morón.—Cayeron 137.2 milímetros (5.4 pulgadas inglesas) de lluvia, que fueron de bastante beneficio á todas las cosechas y á los potreros, tanto de yerba de guinea como de pastos naturales. Se exportan maderas de cedro, caoba y otras *de corazón*, para la Habana. Hay abundante cosecha de piñas y mangos; pero los frutos menores no son suficientes para el abasto local. Continúan funcionando las escogidas de tabaco con buen rendimiento. Hubo turbonadas el 1º, 2, 3, 4, 5, 7, 8, 16, 17, 18, 24, 25, 30 y 31.

Ingenio "Francisco", Guayabal.—Hubo turbonadas el 10, 13, 14, 15, 29 y 30; fuertes ráfagas de viento el 24, y neblina densa toda la mañana el 26 y 27.

Holguín.—Hubo turbonadas sin lluvia el 3, 4, 5, 6, 9 (por la noche) y 29. La lluvia del 7 fué con tempestad.

Santiago de Cuba.—Aunque hemos tenido turbonadas casi diariamente, la precipitación ha sido escasa, y en algunos términos (Gibara entre ellos) ha causado perjuicios la sequía. El 10 hubo viento fuerte; cayeron rayos el 14 y 17, y hubo neblinas el 20 y 30.

***

La lluvia, como puede verse en el estado correspondiente, ha sido en este mes bas-

tante menos abundante que en su análogo del año próximo pasado, particularmente en la provincia de Santiago de Cuba y en la parte occidental de la de la Habana, en cuyos lugares ha causado perjuicios á las cosechas la falta de agua en cantidad suficiente para su buen desarrollo, sin que esa circunstancia se haya hecho sensible en el resto de la República, conservando la tierra la humedad necesaria para el estímulo de la vegetación y para llevar á cabo en buenas condiciones las labores de cultivo, así como para efectuar siembras de toda clase de frutos. La nebulosidad fué escasa predominando el estado de la atmósfera de despejado á nublado parcialmente; y los vientos fueron variables y de intensidad moderada. Se han formado frecuentes turbonadas, de las que algunas no han desfogado más que en lloviznas y otras se han disuelto sin producir precipitación alguna: las que desfogaron, sin sujeción á periodicidad más que en la hora, que fué en general las de la tarde, lo hicieron en diferentes días y lugares, por lo que ha resultado en general bien distribuídas las lluvias. Alguna que otra turbonada produjo fuertes rachas de viento, que no causaron en parte alguna daños de importancia, como tampoco han pasado de la rotura de algunas pencas de guano de las palmas y alguna que otra rama de los árboles, los efectos de dos ó tres trombas que se han formado en este mes en determinados lugares, y los de las pequeñas granizadas que también en muy corto número han caído en limitadas zonas distantes entre sí. Como las lluvias no fueron abundantes, no han ocurrido inundaciones ni desbordamientos de los ríos. En esta capital han caído en el mes 54 milímetros (2.12 pulgadas inglesas) menos de la normal que al mismo corresponde.

La temperatura ha sido en general elevada, como corresponde á la estación, y su promedio resulta en todas partes más alta que la de Agosto del año próximo pasado, habiendo muchos días en que se ha sentido calor sofocante, particularmente en las horas próximas al paso del sol por el meridiano; y sin embargo, se han registrado en Aguacate el 16, Sierra Morena en los días 1º al 5 inclusives, Cayamas el 22, Camajuaní el 28, Morón en varios de la segunda quincena y Guantánamo el 19, mínimas tan bajas como las que generalmente ocurren en el rigor del invierno en esta isla. La media en esta capital fué 1°5 centígrado (3 Fahrenheit próximamente) más baja que la media normal de Agosto.

La caña sigue reponiéndose bastante del atraso que sufrió en su desarrollo por la seca pasada; y el aspecto de toda ella es bueno en general, habiéndole sido favorable las condiciones del tiempo reinante en todo el mes; pues al par que la tierra se ha sostenido con un grado de humedad propicio para el crecimiento de la planta (excepto en algunos lugares de la provincia de Santiago de Cuba, en los que las lluvias fueron muy escasas, según se dice antes), la buena distribución de la precipitación ha permitido llevar á cabo con regularidad los trabajos de cultivo, tales como desyerbes, aporques, etc.; lo que se hace con arreglo á los recursos con que para el efecto cuentan los hacendados y colonos, que en algunos son bastante escasos, por lo que no es en todas partes la asistencia del campo tan esmerada como debiera. No obstante esa situación, se sigue preparando terreno en todas las zonas azucareras para nuevas siembras, habiéndose efectuado algunas durante el mes; las que brotaron y se desarrollan bien.

En todos los términos de la provincia de Pinar del Río, excepto el de Cabañas, en donde parece que no habido cosecha de tabaco este año, se estaba escogiendo la hoja al terminar el mes; cuya operación se llevaba á cabo con actividad en numerosos talleres, y con excelentes resultados en *tercios* de muy buena calidad, por lo que las ventas efectuadas, de casi el total de la cosecha, lo fueron á precios satisfactorios. Con análogos resultados se está escogiendo la obtenida en todos los demás lugares de la República en que se cultiva la planta de que se trata. Y ya en Vuelta Abajo se están preparando las convenientes porciones de terreno para semilleros y para las siembras de la cosecha venidera.

Salvo una parte de las provincias de la Habana y Santiago de Cuba, el tiempo ha sido en este mes favorable para los frutos menores, de los que han continuado haciéndose siembras y preparando terreno para ellas. Las efectuadas al principio de la estación, cuando se iniciaron las lluvias, empiezan ya á dar frutos; pero su producción

es aún muy corta y no abastece las necesidades del consumo, por lo que de las llamadas *viandas* continúa la escasez que hace meses se viene sufriendo, sin que hayan empezado á producir todavía los platanales de las cuatro provincias occidentales. La cosecha de maíz se considera asegurada, confirmándose la apreciación hecha anteriormente, de que será abundante; y sólo en el término de Placetas se teme que se pierda parte de ella por falta de lluvias oportunas. La de piñas, que se sigue recolectando, es bastante buena; y ya se recolecta también algún maíz tierno para el consumo. Aunque el café echó muchas flores, como gran parte de ellas se perdieron por la seca, no será abundante la cosecha de ese grano este año. Las de coles y frijoles sí han dado buen resultado.

Las condiciones de los potreros son excelentes, pues tienen todos pastos abundantes y buenas aguadas, por lo que el ganado se halla ya casi repuesto por completo del atraso en que se encontraba á causa de la larga y severa seca pasada, siendo satisfactorio su estado sanitario: sólo en el término de Placetas y en el de Cienfuegos, ocurre alguna mortandad de terneros por la diarrea infecciosa (vulgo *hobería*).

Los apiarios están muy atrasados, no teniendo aún cantidad de miel que amerite su recolección.

Sigue la exportación de maderas de *cuenta* de los montes de la provincia del Camagüey.

LUIS G. CARBONELL.

Jefe del servicio meteorológico

ESTACION CENTRAL METEOROLOGICA

JULIO de 1907. *Observaciones á las 10 A. M.*

DIAS	Barometro reducido y corregido — *Milimetros*	Temperatura á la sombra — *Centigrado*	Tension del vapor de agua — *Milimetros*	Humedad relativa — *Tanto por 100*	VIENTO — Direccion y velocidad en metros por segundo		ESTADO DEL CIELO
1	762.37	28°.8	22.17	75	E.	10.7	Pte. cubierto
2	761.11	27.5	19.48	71	SE.	7.2	Despejado
3	760.51	28.5	20.81	72	SE.	3.6	Pte. cubierto
4	761.36	28.0	20.13	71	SE.	3.6	Cubierto
5	761.51	27.6	21.64	79	NW.	3.6	Id.
6	762.31	27.6	20.33	74	NW.	4.5	Despejado
7	762.90	28.2	21.33	75	E.	6.3	Pte. cubierto
8	763.86	28.1	21.23	74	NE.	6.3	Id.
9	763.26	28.7	23.00	78	NE.	4.5	Id.
10	762.68	28.3	19.98	70	E.	8.0	Despejado
11	763.66	28.6	22.46	77	ENE.	1.8	Pte. cubierto
12	764.99	28.0	20.68	74	E.	7.2	Despejado
13	763.83	28.0	21.06	75	E.	9.8	Cubierto
14	761.60	28.5	19.88	69	ENE.	7.2	Id.
15	761.94	27.2	19.81	74	E.	4.5	Pte. cubierto
16	763.11	28.2	18.24	64	ESE.	10.7	Id.
17	763.38	28.4	19.93	69	NE.	7.2	Cubierto
18	762.91	28.6	18.93	65	ESE.	7.2	Pte. cubierto
19	764.03	27.8	20.23	72	E.	3.6	Id.
20	763.01	27.7	21.39	77	N.	3.6	Despejado
21	762.80	28.2	21.52	75	N.	3.6	Pte. cubierto
22	763.70	29.0	20.37	69	N.	2.7	Despejado
23	763.68	28.6	22.08	75	NE.	2.7	Cubierto
24	764.01	27.8	20.97	75	NE.	3.6	Despejado
25	763.38	28.0	22.00	78	NE.	5.4	Pte. cubierto
26	762.69	28.5	20.81	72	ESE.	1.8	Id.
27	761.74	29.3	21.35	70	SE.	2.7	Id.
28	763.00	29.0	22.26	75	N.	1.8	Id.
29	762.98	28.0	21.06	75	E.	4.5	Id.
30	763.26	28.8	23.55	80	N.	2.7	Id.
31	762.78	27.7	21.28	78	NW.	2.7	Despejado

ESTACION CENTRAL METEOROLOGICA

JULIO de 1907. — *Observaciones á las 4 P. M.*

DIAS	Barómetro reducido y corregido — *Milímetros*	Temperatura á la sombra — *Centígrado*	Tensión del vapor de agua — *Milímetros*	Humedad relativa — *Tanto por 100*	VIENTO — Dirección y velocidad en metros por segundo	ESTADO DEL CIELO
1	761.18	26°.7	21.72	84	Calma.	Cubierto
2	759.36	28.0	22.00	78	E. 7.2	Id.
3	759.41	26.0	23.01	92	S. 6.3	Id.
4	760.66	25.4	20.51	85	SE. 2.7	Id.
5	760.71	27.0	21.57	82	Calma.	Id.
6	760.81	28.4	22.56	77	N. 4.5	Despejado
7	763.00	27.0	23.86	90	SE. 4.5	Pte. cubierto
8	762.71	29.5	23.19	75	W. 0.5	Cubierto
9	761.41	26.6	22.71	88	NE. 7.2	Id.
10	761.76	27.6	21.26	77	Calma.	Id.
11	762.89	26.6	21.95	85	SE. 4.5	Id.
12	762.84	29.2	22.36	75	ENE. 9.8	Id.
13	761.36	27.8	20.23	72	NE. 11.6	Despejado
14	761.40	25.7	18.41	75	SE. 7.2	Pte. cubierto
15	760.91	28.0	22.39	80	NE. 8.9	Id.
16	761.39	28.0	20.87	75	NE. 10.7	Cubierto
17	761.64	28.0	20.13	71	ENE. 12.5	Id.
18	761.34	28.2	21.14	75	ENE. 8.0	Id.
19	761.41	27.7	21.21	77	NE. 8.9	Pte. cubierto
20	761.73	28.5	22.32	77	N. 4.5	Despejado
21	762.40	29.2	21.02	70	NNE. 2.7	Pte. cubierto
22	762.49	29.2	20.64	69	NE. 2.7	Id.
23	762.82	22.7	20.48	100	N. 0.5	Cubierto
24	762.61	28.3	21.85	76	NNE. 3.6	Id.
25	761.31	28.4	21.80	75	NE. 6.3	Pte. cubierto
26	761.74	27.0	21.01	79	NW. 5.1	Cubierto
27	760.98	22.0	16.35	83	SW. 11.6	Id.
28	762.00	28.3	21.28	74	NE. 5.4	Pte. cubierto
29	761.88	28.5	21.75	75	NE. 8.0	Cubierto
30	762.34	24.0	20.35	92	ENE. 4.5	Id.
31	762.51	29.2	23.34	77	NE. 3.6	Despejado

ESTACION CENTRAL METEOROLOGICA

RESUMEN DE LAS OBSERVACIONES DIARIAS

Julio de 1907

DIAS	Barómetro reducido á 0° c., al nivel del mar y á la latitud de 4 — Máxima	Mínima	Oscilación	Media	Temperatura del aire á la sombra — Centígrado — Máxima	Mínima	Oscilación	Media	Tensión del vapor de agua en milímetros — Máxima	Mínima	Oscilación	Media	Humedad relativa — Tanto por ciento — Máxima	Mínima	Oscilación	Media
1	762.18	761.18	1.30	761.81	29.0	21.0	8.0	25.0	23.11	17.37	5.77	21.08	94	75	19	85
2	761.11	759.86	1.25	760.11	29.0	21.0	8.0	25.0	22.87	19.28	3.59	20.87	92	66	26	81
3	760.51	759.41	1.10	760.06	28.6	21.4	7.2	25.0	23.01	19.74	3.27	21.27	98	72	21	88
4	761.07	759.09	1.63	760.02	28.0	20.7	7.3	24.3	23.06	18.05	4.72	20.67	94	71	23	88
5	761.09	760.60	1.00	760.85	27.8	20.2	7.6	24.0	22.63	19.14	3.49	21.17	92	77	15	86
6	762.61	760.93	1.68	761.45	28.4	23.6	4.8	26.0	23.76	20.06	2.70	21.85	93	74	19	83
7	762.30	761.01	1.29	761.63	28.4	21.5	6.9	26.0	23.06	18.40	4.66	21.04	93	70	23	82
8	763.86	762.00	1.86	762.93	29.5	22.2	7.3	27.1	23.19	21.03	2.16	21.91	91	67	24	81
9	763.26	761.11	1.85	762.18	28.7	21.5	7.2	26.6	23.00	17.27	5.73	21.08	88	75	13	85
10	762.08	761.30	1.18	761.69	28.6	21.8	6.8	26.4	21.59	19.72	1.87	20.62	92	67	25	81
11	763.36	761.50	1.86	762.43	28.6	21.6	7.0	25.9	22.46	14.35	8.07	20.58	91	71	20	83
12	764.09	762.84	1.25	763.01	29.7	22.2	6.5	26.8	22.80	19.42	3.67	21.21	91	67	24	81
13	763.83	761.87	1.96	762.60	28.1	21.0	7.1	25.7	21.80	17.82	3.98	20.15	93	70	20	79
14	762.60	761.30	1.30	761.61	28.1	21.8	6.7	25.2	21.28	17.27	4.09	18.91	88	69	19	79
15	762.80	760.91	1.89	761.76	28.8	21.5	7.3	25.9	22.89	16.68	6.21	20.61	88	70	18	80
16	763.11	761.39	1.72	762.07	28.2	21.0	7.2	25.0	21.68	18.24	3.23	20.15	88	64	24	79
17	763.58	761.81	1.77	762.59	28.4	21.1	7.3	26.1	21.26	18.03	1.93	20.41	90	69	21	80
18	762.91	761.21	1.70	762.10	29.5	22.5	7.0	25.6	23.14	18.93	2.21	21.07	92	65	27	78
19	764.03	761.50	2.53	762.54	28.6	21.0	7.6	26.5	21.21	19.13	2.08	20.42	87	71	16	80
20	763.01	761.73	1.28	762.42	28.5	21.6	6.9	25.2	22.97	20.56	1.41	21.49	90	74	16	80
21	763.09	761.80	1.29	762.56	29.0	22.0	7.0	27.0	23.04	20.17	1.82	21.68	86	70	16	77
22	763.90	762.80	1.30	763.12	29.0	22.0	7.0	27.5	21.78	19.70	1.88	20.70	85	69	16	76
23	763.61	762.50	1.18	763.09	28.6	22.1	6.5	27.0	22.16	18.45	3.71	20.55	100	75	25	88
24	764.01	762.60	1.41	763.05	28.6	23.0	5.6	26.2	22.22	18.92	3.30	20.91	95	75	16	85
25	763.38	761.30	2.08	762.34	28.4	23.7	4.7	26.0	22.87	19.80	2.57	21.25	92	75	17	82
26	762.69	761.50	1.19	762.11	29.2	21.3	7.9	26.6	21.87	19.73	2.14	20.92	91	71	20	81
27	762.50	760.98	1.52	761.64	30.7	22.0	8.7	27.2	23.18	16.35	6.83	23.24	88	70	18	82
28	763.00	762.00	1.00	762.60	29.0	23.0	6.0	26.5	22.91	18.11	4.10	20.89	90	74	16	81
29	763.50	761.88	1.62	762.69	29.4	24.7	4.7	27.3	23.27	20.02	3.25	21.86	90	78	17	81
30	763.30	761.30	1.00	762.89	29.0	21.3	7.7	26.6	21.01	19.15	1.89	21.55	92	76	16	83
31	762.78	761.50	1.28	762.37	29.2	24.4	4.8	27.3	23.31	20.50	2.81	22.11	90	75	15	82

ESTACION CENTRAL METEOROLOGICA

Julio de 1907

TEMPERATURAS ABSOLUTAS.
CENTIGRADO

DIAS	MAXIMA	HORAS	MINIMA	HORAS
1	29°.7	12 día	24°.7	5 a. m.
2	30.0	1 p. m.	23.7	5 » »
3	30.0	11 a. m.	23.5	6 » »
4	29.5	11 » »	22.7	6 » »
5	28.8	1 p. m.	22.6	5½ »
6	29.2	4 » »	22.6	6 » »
7	29.5	1 » »	23.4	5½ »
8	30.2	4 » »	23.7	6 » »
9	29.6	10 a. m.	23.4	5 » »
10	30.2	12 día	23.3	6 » »
11	29.5	10 a. m.	23.8	5 » »
12	30.8	1 p. m.	22.8	6 » »
13	29.0	12 día	23.5	5 » »
14	29.5	11 a. m.	21.5	11 p. m.
15	29.2	12 día	21.5	5 a. m.
16	29.4	12 »	23.2	6 » »
17	29.0	11 a. m.	23.7	5½ »
18	30.4	12 día	23.7	6 » »
19	29.3	12 »	23.6	6 » »
20	29.2	4 p. m.	23.6	6 » »
21	29.8	3 » »	24.0	6 » »
22	30.0	4 » »	23.9	6 » »
23	30.2	10 a. m.	22.4	5 p. m.
24	29.2	4 p. m.	22.0	5 a. m.
25	29.3	4 » »	23.5	6 » »
26	30.3	11 a. m.	23.8	6 » »
27	31.5	12 día	19.7	4½ p. m.
28	29.8	2 p. m.	21.8	5 a. m.
29	30.2	12 día	24.3	6 » »
30	29.7	2 p. m.	22.6	4½ p. m.
31	30.0	4 » »	23.8	6 » »

RESUMEN POR DIFERENTES HORAS DEL DIA.

Horas de observación	BAROMETRO, MILIMETROS				TERMOMETRO CENTIGRADO			
	Máxima 700 +	Mínima 700 +	Oscilación	Media 700 +	Máxima	Mínima	Oscilación	Media
2 a. m.	63.70	59.70	4.00	61.88	26°.0	22°.8	3°.2	25°.0
4 »	63.70	59.70	4.00	61.87	25.6	22.5	3.1	24.3
6 »	64.30	60.00	4.30	62.33	25.4	22.3	3.1	24.1
8 »	64.28	60.51	4.17	62.76	27.7	26.0	1.7	26.7
10 »	64.90	60.51	4.48	62.85	29.3	27.2	2.1	28.2
12 día.	64.51	60.36	4.15	62.60	30.7	24.5	6.2	28.6
2 p. m.	63.34	59.41	3.93	62.01	29.1	22.7	6.4	27.8
4 »	63.00	59.41	3.59	61.64	29.5	22.7	6.8	27.3
6 »	63.30	59.80	3.50	61.79	29.2	23.0	6.2	26.9
8 »	64.04	60.38	3.66	62.54	28.5	23.2	5.3	26.4
10 »	64.00	60.40	3.60	62.44	27.8	22.8	5.0	26.0
12 noche.	64.10	59.80	4.30	62.31	27.0	23.0	4.0	25.4
MENSUAL.....	63.93	60.09	3.99	62.28	28.0	23.6	4.4	26.1

Horas de observación	TENSION DEL VAPOR DE AGUA MILIM..TROS				HUMEDAD RELATIVA TANTO %			
	Máxima	Mínima	Oscilación	Media	Máxima	Mínima	Oscilación	Media
2 a. m.	23.12	18.05	5.07	20.15	93	81	12	87
4 »	23.77	18.05	5.72	20.05	94	81	13	87
6 »	23.38	19.68	3.70	20.87	93	83	10	88
8 »	22.79	19.52	3.27	20.85	88	70	18	80
10 »	23.57	18.95	4.62	21.04	89	65	15	78
12 día.	23.41	19.90	3.51	21.48	95	69	26	82
2 p. m.	24.01	17.27	6.77	21.18	100	69	31	76
4 »	23.34	16.35	6.99	21.59	100	69	31	76
6 »	22.80	17.27	5.53	20.98	95	71	24	80
8 »	23.05	15.23	7.82	21.17	93	69	24	82
10 »	23.27	17.23	6.04	21.16	92	73	19	85
12 noche.	22.89	17.78	5.11	20.80	92	77	15	86
MENSUAL.....	23.12	17.69	5.43	20.87	93	73	20	81

RESUMEN DE LLUVIA.

Dias de lluvia..... 7	Total de agua recogida 74.4 mm.	Máxima 30.4 mm. Dia..... 23.

ESTACION CENTRAL METEOROLOGICA

Julio de 1907

DIAS	VIENTO												Velocidad media del viento en metros por segundo.	Total de kilómetros en las 24 horas.	Lluvia en milímetros.
	2 a. m.	4 a. m.	6 a. m.	8 a. m.	10 a. m.	12 dia	2 p. m.	4 p. m.	6 p. m.	8 p. m.	10 p. m.	12 noche			
1	E. 5.4	E. 5.4	E. 1.8	ESE. 2.7	E. 10.7	E. 11.5	E. 8.0	Calma	Calma	E. 1.8	E. 5.4	ESE. 2.7	4.7	400	6.1
2	SE. 3.6	E. 4.5	SE. 1.8	ESE. 6.3	SE. 7.2	SE. 7.2	N. 8.0	E. 7.2	SE. 7.2	E. 3.6	ESE. 3.6	ESE. 1.8	4.7	410	LL.
3	SE. 3.6	ESE. 3.6	SE. 5.4	ESE. 2.7	SE. 3.6	NW. 6.3	NW. 5.4	S. 6.3	Calma	Calma	SE. 1.8	SE. 2.7	2.7	230	3.0
4	SE. 2.7	SE. 2.7	SE. 3.6	SE. 0.5	SE. 3.6	NE. 1.8	ENE. 6.3	SE. 2.7	Calma	E. 1.8	SE. 3.0	Calma	1.9	170	LL.
5	Calma	SE. 1.8	Calma	Calma	NW. 3.6	NNW. 6.3	S. 2.7	Calma	Calma	Calma	ESE. 1.8	SE. 1.8	1.3	120	
6	SE. 2.7	Calma	SE. 2.7	E. 3.6	NW. 1.8	NE. 7.2	NNE. 6.3	N. 1.8	N. 3.6	NE. 1.8	E. 1.8	Calma	1.9	175	
7	ESE. 1.0	Calma	E. 1.8	E. 2.7	E. 6.3	N. 1.8	NE. 2.7	SE. 1.8	SE. 3.6	E. 3.4	E. 1.8	SE. 2.7	3.8	340	
8	ESE. 2.7	Calma	Calma	Calma	NE. 6.3	NE. 8.0	NE. 8.0	W. 0.5	SE. 6.3	NE. 3.4	E. 1.8	E. 3.6	3.3	300	
9	Calma	ESE. 1.8	Calma	Calma	NE. 1.8	N. 1.8	SE. 7.2	NE. 7.2	NE. 3.6	E. 3.4	E. 1.8	ESE. 3.6	3.0	270	7.6
10	SE. 2.7	ESE. 1.8	Calma	E. 6.3	E. 8.0	ESE. 9.8	NE. 11.2	Calma	ESE. 3.4	E. 4.5	ESE. 2.7	ESE. 2.7	4.7	420	
11	ESE. 1.8	ESE. 2.7	ESE. 3.6	E. 1.0	ENE. 1.8	NE. 8.0	NE. 9.8	SE. 1.8	ESE. 3.6	E. 2.7	Calma	ESE. 0.5	3.6	320	3.8
12	ESE. 2.7	ESE. 3.6	ESE. 3.6	E. 7.2	E. 7.2	ESE. 6.3	NE. 7.2	ENE. 9.8	E. 3.0	E. 7.2	E. 6.3	E. 3.4	3.8	400	
13	E. 3.4	E. 4.5	E. 2.7	E. 6.3	E. 9.8	ENE. 10.7	NE. 11.6	NE. 11.6	ENE. 10.7	ENE. 8.0	ENE. 8.9	ENE. 1.8	5.0	483	
14	E. 2.7	E. 1.8	ESE. 1.8	ESE. 6.3	ENE. 7.2	NE. 10.7	NE. 8.9	SE. 7.2	ENE. 6.3	ESE. 1.8	NE. 2.7	E. 0.5	4.7	430	6.5
15	Calma	Calma	E. 1.8	ESE. 6.3	E. 1.8	NE. 8.0	NE. 8.9	NE. 8.0	ENE. 1.8	E. 3.6	E. 7.2	E. 3.4	3.6	415	
16	E. 3.6	E. 7.2	ESE. 3.6	ESE. 8.9	ESE. 10.7	NE. 10.7	NE. 10.7	NE. 10.7	NE. 9.8	NE. 6.3	ENE. 6.3	E. 2.7	3.9	612	
17	E. 2.7	E. 2.7	ESE. 1.0	E. 7.2	NE. 7.2	NE. 9.8	NE. 10.7	ENE. 12.5	ENE. 8.9	ENE. 5.4	ENE. 2.7	E. 1.8	3.8	510	
18	E. 3.6	E. 2.7	E. 2.7	ESE. 7.2	ESE. 7.2	NE. 7.2	NE. 8.9	ENE. 8.0	ENE. 8.0	E. 6.3	E. 1.5	E. 3.6	3.0	444	
19	E. 1.8	E. 1.0	E. 1.0	E. 4.5	E. 3.6	NE. 7.2	NE. 8.9	NE. 8.9	NE. 7.2	ENE. 3.6	ENE. 2.7	E. 2.7	3.0	439	
20	Calma	Calma	Calma	NNE. 1.0	N. 3.6	N. 1.8	N. 3.6	N. 1.8	N. 2.7	N. 3.6	N. 0.5	Calma	2.7	333	
21	NE. 0.5	Calma	SE. 1.8	SE. 0.5	N. 3.6	N. 1.8	N. 3.4	NNE. 2.7	N. 3.6	NE. 1.8	NE. 1.8	SW. 1.8	2.2	203	
22	W. 0.5	SW. 1.8	SW. 0.5	SW. 0.5	N. 2.7	NNE. 5.4	NE. 2.7	NE. 2.7	N. 2.7	E. 1.8	E. 0.5	SW. 0.5	2.2	187	
23	SW. 1.8	SW. 1.8	E. 3.6	Calma	NE. 2.7	NE. 6.3	NE. 6.3	N. 0.5	N. 1.8	SE. 2.7	SE. 2.2	ESE. 3.6	2.7	241	30.4
24	Calma	Calma	E. 1.8	Calma	NE. 3.6	NNE. 4.5	NNE. 1.8	NNE. 2.5	NE. 1.8	E. 1.8	E. 0.5	Calma	2.5	206	
25	E. 0.5	E. 2.7	E. 1.8	ENE. 6.3	NE. 5.4	NE. 6.3	NE. 6.3	NE. 6.3	NE. 1.8	ENE. 3.6	E. 2.7	E. 2.7	3.8	327	
26	E. 1.0	E. 1.8	E. 1.8	E. 3.6	ESE. 1.8	NW. 3.6	NW. 5.4	NW. 5.4	NW. 2.7	E. 1.8	SE. 0.5	SE. 2.7	2.5	247	
27	SE. 0.5	SE. 1.8	SE. 2.7	SE. 2.7	SE. 2.7	NW. 2.7	NE. 1.8	NW. 11.6	SE. 1.8	SE. 1.8	ESE. 1.8	ESE. 1.8	2.2	188	17.0
28	SE. 1.0	SE. 1.8	SE. 1.8	SE. 1.8	N. 1.8	N. 5.4	NE. 5.4	NE. 5.4	NE. 5.4	NE. 6.3	E. 1.8	E. 1.8	2.5	222	
29	E. 1.8	E. 2.7	ESE. 3.6	ESE. 4.5	E. 1.8	NE. 6.3	NE. 8.0	NE. 8.0	NE. 8.0	NE. 1.8	NE. 2.7	SE. 2.7	2.7	240	
30	SE. 0.5	SE. 1.8	ESE. 1.0	Calma	N. 2.7	NW. 4.5	NW. 4.5	ENE. 4.5	ENE. 3.6	E. 1.8	E. 1.8	E. 1.8	2.2	198	LL.
31	E. 0.5	E. 0.5	E. 1.8	Calma	NW. 2.7	N. 1.8	N. 1.8	NE. 3.6	NE. 2.7	NE. 1.8	NE. 2.7	E. 0.5	2.2	188	

Datos Climatológicos

ESTACIONES	PROVINCIAS	Elevación en metros	TEMPERATURA: CENTIGRADO					
			Máxima media	Mínima media	Media mensual	Máxima más alta	FECHA	Mínima más baja
San Cayetano	Pinar del Río	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....
Pinar del Río	Id.	28	33.4 92	22.7 73	28.0 82	36.0 97	30	20.0 68
Marianao	Habana	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....
HABANA	Id.	23	28.0 82	23.6 74	26.4 79	31.5 89	27	19.7 67
Batabanó	Id.	3	38.1 100	30.8 87	34.4 94	40.0 104	11*	29.0 84
Catalina de Güines	Id.	56	33.0 91	23.6 74	28.3 83	36.0 97	27	22.0 72
"Rosario", Aguacate	Id.	111	34.3 94	17.2 63	25.8 78	35.0 95	1*	16.0 61
Matanzas	Matanzas	25	32.7 91	22.2 72	27.4 81	34.3 94	31	19.8 68
Unión de Reyes	Id.	51	.....	.....	.....	.....	.....	.....
Banagüises	Id.	66	31.5 89	24.7 76	28.1 82	34.0 93	29*	23.0 73
Sierra Morena	Santa Clara	.....	33.4 92	20.2 68	26.8 80	35.0 95	4*	14.0 57
"Magdalena", Cayamas	Id.	.....	32.2 90	20.0 68	26.1 79	33.9 93	3*	16.7 62
Congojas	Id.	.....	31.7 89	22.4 72	27.0 81	34.0 93	11*	21.0 70
"Guabairo", Cienfuegos	Id.	109	30.3 86	23.7 76	27.0 81	31.5 89	12*	23.0 73
"Soledad", Id.	Id.	.....	31.7 89	21.7 71	26.7 80	33.3 92	12	20.6 69
"La Sierra", Id.	Id.	180	31.1 88	22.3 72	26.7 80	32.0 90	8*	21.0 70
Cruces	Id.	90	32.3 90	25.4 78	28.8 84	34.0 93	12	24.0 75
Cifuentes	Id.	.....	30.4 87	24.7 76	27.5 81	31.8 89	17	23.2 74
Santa Clara	Id.	115	.....	.....	.....	.....	.....	.....
"San Antonio", id.	Id.	.....	34.5 94	22.1 72	28.3 83	36.0 97	5*	21.0 70
Camajuaní	Id.	.....	33.3 92	18.9 66	26.1 79	35.0 95	24	16.7 62
Sancti Spíritus	Id.	113	.....	.....	.....	.....	.....	.....
Tuinicú	Id.	.....	28.9 84	24.4 76	26.7 80	31.1 88	7	21.7 71
"Narcisa", Yaguajay	Id.	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....
Morón	Camagüey	.....	28.9 84	17.8 64	23.3 74	31.7 89	4	15.6 60
Camagüey	Id.	107	37.8 100	22.8 73	30.3 86	41.7 107	23	21.0 70
"Francisco", Guayabal	Id.	.....	39.6 103	22.3 72	31.0 88	45.0 113	11	20.0 68
Manzanillo	Santiago de Cuba	4	.....	.....	.....	.....	.....	.....
"Santa Lucía", Gibara	Id.	46	33.5 92	23.2 74	28.4 83	35.0 95	5*	21.0 70
Holguín	Id.	145	32.6 91	25.7 78	29.2 84	33.5 92	22*	24.0 75
Santiago de Cuba	Id.	33	31.1 88	23.7 75	27.4 81	32.2 90	31	21.9 71
Guantánamo	Id.	38	34.4 94	15.6 60	25.0 77	35.0 95	8*	15.0 59
.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....

Julio de 1907

Y FAHRENHEIT			LLUVIA: MILIMETROS Y PULGADAS INGLESAS				ESTADO DEL CIELO				
FECHA	Máxima oscilación en 24 horas	FECHA	TOTAL	Máxima en 24 horas	FECHA	Días de lluvia	Días despejados	Días nublados parcialmente	Días nublados	Dirección predominante del viento	OBSERVADORES
.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	Sr. José de Navas.
24	12.8 23	24	156.0 6.13	48.0 1.89	8	12	10	18	3	SE.	**Junta de Agricultura.**
.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	Sr. Felipe Hernández.
27	8.7 16	27	74.4 2.93	30.4 1.20	23	7	4	10	17	E.	**Estación Central**
2*	10.0 18	12*	38.1 1.50	15.2 0.60	24	3	13	0	18	SE.	Sr. Vicente E. Tres.
5*	12.0 22	27	98.0 3.86	39.6 1.56	14	5	15	16	0	SE.	,, Dr. A. Torralba.
16	18.0 32	1*	162.5 6.40	38.9 1.53	5	14	16	0	15	N.	,, Ramón Pelayo.
24	13.7 25	24	113.6 4.47	33.0 1.30	5	11	20	10	1	SE.	**Junta de Agricultura**
.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	Sr. Félix R. Garayta.
24*	9.0 16	27*	120.8 4.75	30.5 1.20	11*	8	11	20	0	N.	,, Miguel Mendoza.
1*	20.0 36	1	137.1 5.40	52.1 2.05	2	5	11	9	11	NE.	,, Arturo Iturralde.
22	15.5 28	22	111.3 4.38	26.7 1.05	31	6	.....	.....	.....	.....	,, Eduardo Ferrer.
2*	11.0 20	4*	273.2 10.76	65.0 2.56	2	12	20	11	0	NE.	,, Leopoldo P. Torre.
3*	8.0 14	30	163.0 6.42	39.4 1.55	20	12	25	5	1	S.	,, M. F. Beal.
3*	11.7 21	26	161.6 6.36	48.0 1.89	24	.....	.....	.....	.....	.....	,, A. A. Hughes.
21*	11.0 20	29	.....	.....	.....	14	24	4	3	S.	,, José R. de Bustillo.
1*	9.0 16	5*	78.8 3.11	26.9 1.06	30	7	14	17	0	.....	,, Dr. José Ruibal.
4	7.6 14	17	201.0 7.88	39.2 1.51	4	13	21	2	8	S.	,, Ildefonso Hernández.
.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	**Junta de Agricultura**
4*	14.0 25	2*	195.9 7.71	58.4 2.30	30	12	.....	.....	.....	.....	Sr. Vicente G. Abreu.
28	16.1 30	25	198.9 7.83	67.3 2.65	30	9	.....	.....	.....	.....	,, José Mª Espinosa.
.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	,, Juan Isern Pérez.
10	7.2 13	7	194.3 7.65	39.6 1.56	18	15	.....	.....	.....	NNW.	,, Julio Rodríguez.
.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	,, Antolín Gómez.
20*	12.8 23	21*	137.2 5.40	22.9 0.90	3	11	16	15	0	E.	,, Benito Grandal.
5	18.4 33	26	134.0 5.28	53.0 2.09	11	10	10	19	2	NE.	**Junta de Agricultura**
4	22.0 40	11	115.6 4.55	25.4 1.00	20	10	12	19	0	NE.	Sr. Carlos Arche.
.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	,, Juan León Santiesteban.
21	13.0 23	21	44.7 1.76	38.9 1.53	21	4	.....	.....	.....	.....	,, Ignacio R. Cabrera.
7	9.0 16	7*	78.0 3.06	24.0 0.94	29	9	16	15	0	E.	,, Rafael Mendoza.
17	9.1 16	14	25.2 1.00	9.0 0.35	14	6	11	19	1	NNE.	**Junta de Agricultura**
19	20.0 36	19	58.9 2.32	27.9 1.10	27	6	21	10	0	SE.	Sr. Teodoro Brooks.
.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....

Lluvia en milímetros y pulgadas inglesas

ESTACIONES	DIAS 1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13
San Cayetano													
Pinar del Río	1.0 0.01		20 0 0.79	27. 0 1.06	Ll. T.	9.0 0.35		48. 0 1.89	Ll. T.		2.0 0.08		
Marianao													
HABANA	6.1 0.24	Ll. T.	3.0 0.12	Ll. T.					7.6 0.30		3.8 0.15		
Batabanó													Ll. T.
Catalina de Güines	Ll. T.	Ll. T.	Ll. T.	Ll. T.			Ll. T.						
"Rosario", Aguacate	2.0 0.08		26. 7 1.05	5.6 0.22	38. 9 1.53		28. 4 1.12			0.8 0.03			
Matanzas	1.3 0.05		1.0 0.04	10. 0 0.39	33. 0 1.30				2.5 0.10		Ll. T.	30. 5 1.20	
Unión de Reyes													
Banagüises			Ll. T.		5.1 0.20				10. 2 0.40		30. 5 1.20		
Sierra Morena		52. 1 2.05			15. 2 0.60								
"Magdalena", Cayamas							6.6 0.26			20. 6 0.81			
Congojas		65. 0 2.56	5.3 0.21		4.8 0.19		4.6 0.18	22. 9 0.90			5.3 0.21		
"Guabairo", Cienfuegos		2.3 0.09	13. 5 0.53		9.1 0.36		2.3 0.09						
"Soledad", Id.			8.9 0.35							18. 3 0.72			
Cruces			4.8 0.19				Ll. T.						6.9 0.27
Cifuentes	3.2 0.12	36. 3 1.43	18. 1 0.71	39. 2 1.54				5.3 0.21			6.2 0.24		
Santa Clara													
"San Antonio", Id		2.5 0.10	17. 8 0.70	22. 9 0.90	24. 4 0.96						22. 9 0.90		
Camajuaní		14. 0 0.55	22. 9 0.90						10. 2 0.40				2.5 0.10
Sancti-Spíritus													
"Tuinicú", Id				4.1 0.16		4.6 0.18	3.0 0.12			0.5 0.02	8.9 0.35	0.5 0.02	
"Narcisa", Yaguajay													
Morón			22. 9 0.90	21. 6 0.85	14. 0 0.55		20. 3 0.80						Ll. T.
Camagüey				16. 0 0.63	17. 0 0.67			1.0 0.04			53. 0 2.09		
"Francisco", Guayabal							14. 2 0.56			2.3 0.09			13. 2 0.52
Manzanillo													
"Santa Lucía", Gibara									1.0 0.04				
Holguín							4.0 0.16						
Santiago de Cuba				Ll. T.					Ll. T.	Ll. T.	Ll. T.	Ll. T.	
Guantánamo									5.1 0.20	Ll. T.			

Julio de 1907

DEL MES

14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	TOTAL
.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....
10.0	.....	.....	.....	Ll.	.....	.....	15.0	2.0	1.0	11.0	Ll.	.....	.....	.....	.....	.....	10.0	156.0
0.39				T.			0.59	0.08	0.04	0.43	T.						0.39	6.13
.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....
6.5	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	30.4	.....	.....	.....	17.0	.....	.....	Ll.	.....	74.4
0.25									1.20				0.67			T.		2.93
Ll.	10.2	.....	Ll.	.....	.....	12.7	.....	.....	15.2	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	38.1
T.	0.40		T.			0.50			0.60									1.50
39.6	.....	.....	3.8	Ll.	.....	.....	32.5	.....	4.3	.....	.....	.....	.....	.....	17.8	.....	.....	98.0
1.56			0.15	T.			1.28		0.17						0.70			3.86
.....	24.1	2.0	1.3	.....	7.1	.....	.....	1.0	2.5	8.1	.....	.....	.....	.....	.....	.....	14.0	162.5
	0.95	0.08	0.05		0.28			0.04	0.10	0.32							0.55	6.40
.....	6.9	1.5	.....	.....	Ll.	.....	.....	.....	.....	1.3	.....	.....	5.8	19.8	Ll.	Ll.	.....	113.6
	0.27	0.06			T.					0.05			0.23	0.78	T.	T.		4.47
.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....
30.5	Ll.	.....	10.2	3.8	.....	.....	.....	Ll.	Ll.	.....	.....	Ll.	.....	17.8	.....	12.7	.....	120.8
1.20	T.		0.40	0.15				T.	T.			T.		0.70		0.50		4.75
.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	30.5	.....	.....	20.3	.....	19.0	.....	.....	.....	137.1
									1.20			0.80		0.75				5.40
.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	24.4	8.9	.....	.....	.....	.....	24.1	.....	26.7	111.3
									0.96	0.35					0.95		1.05	4.38
47.5	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	55.4	.....	19.3	.....	3.0	.....	17.5	.....	22.6	273.2
1.87									2.18		0.76		0.12		0.69		0.89	10.76
13.7	.....	.....	.....	2.8	.....	39.4	.....	.....	21.3	33.0	.....	.....	.....	15.2	.....	4.6	5.8	163.0
0.54				0.11		1.55			0.84	1.30				0.60		0.18	0.23	6.42
.....	.....	.....	.....	.....	.....	16.5	.....	.....	45.7	48.0	1.3	.....	.....	3.8	.....	14.0	5.1	161.6
						0.65			1.80	1.89	0.05			0.15		0.55	0.20	6.36
.....	.....	.....	.....	6.3	.....	.....	Ll.	Ll.	Ll.	.....	15.7	.....	15.7	2.5	.....	26.9	.....	78.8
				0.25			T.	T.	T.		0.62		0.62	0.10		1.06		3.11
.....	.....	.....	Ll.	Ll.	.....	.....	4.3	5.2	8.3	.....	.....	15.3	36.2	.....	19.3	4.1	.....	201.0
			T.	T.			0.17	0.20	0.33			0.59	1.42		0.76	0.16		7.88
.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....
.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	7.6	.....	.....	.....	5.1	7.6	7.6	.....	14.0	58.4	5.1	197.9
							0.30				0.20	0.30	0.30		0.55	2.30	0.20	7.71
.....	.....	.....	.....	7.6	.....	.....	61.0	.....	.....	.....	7.6	.....	.....	.....	5.8	67.3	.....	198.9
				0.30			2.40				0.30				0.23	2.65		7.83
.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....
22.1	.....	.....	.....	39.6	.....	.....	.....	.....	14.0	28.4	7.6	13.2	.....	.....	36.1	.....	11.7	194.3
0.87				1.56					0.55	1.12	0.30	0.52			1.42		0.46	7.65
.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....
.....	.....	5.1	8.9	6.3	.....	.....	.....	.....	.....	11.4	3.8	.....	.....	.....	.....	14.0	8.9	137.2
		0.20	0.35	0.25						0.45	0.15					0.55	0.35	5.40
.....	.....	.....	.....	.....	1.7	.....	2.0	.....	1.6	.....	.....	6.8	.....	.....	.....	0.8	34.1	134.0
					0.07		0.08		0.06			0.27				0.03	1.34	5.28
2.5	22.9	.....	.....	.....	.....	25.4	.....	.....	1.3	22.9	.....	.....	4.3	.....	6.6	.....	.....	115.6
0.10	0.90					1.00			0.05	0.90			0.17		0.26			4.55
.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....
.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	38.9	2.8	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	2.0	.....	47.7
							1.53	0.11								0.08		1.76
.....	.....	.....	5.0	7.0	8.0	.....	.....	11.0	.....	.....	.....	5.0	8.0	.....	24.0	6.0	.....	78.0
			0.20	0.27	0.31			0.43				0.20	0.31		0.94	0.24		3.06
9.0	1.5	Ll.	4.5	2.7	.....	.....	Ll.	.....	.....	.....	.....	1.8	.....	5.7	.....	.....	Ll.	25.2
0.35	0.06	T.	0.18	0.11			T.					0.08		0.22			T.	1.00
.....	5.3	.....	14.0	.....	3.8	2.8	.....	.....	.....	Ll.	.....	.....	27.9	.....	.....	.....	.....	58.9
	0.21		0.55		0.15	0.11				T.			1.10					2.32

ESTACION CENTRAL METEOROLOGICA

Julio de 1907

TEMPERATURAS ABSOLUTAS.
FAHRENHEIT

DIAS	MAXIMA	HORA	MINIMA	HORA
1	85°	12 día	70°	5 a. m.
2	86	1 p. m.	75	5 » »
3	86	11 a. m.	74	6 » »
4	85	11 » »	73	6 » »
5	84	1 p. m.	73	5½ » »
6	85	4 » »	73	6 » »
7	85	1 » »	74	5½ » »
8	86	4 » »	75	6 » »
9	85	10 a. m.	74	5 » »
10	86	12 día	74	6 » »
11	85	10 a. m.	75	5 » »
12	87	1 p. m.	73	6 » »
13	84	12 día	74	5 » »
14	85	11 a. m.	71	11 p. m.
15	85	12 día	71	5 a. m.
16	85	12 día	74	6 » »
17	84	11 a. m.	75	5½ » »
18	87	12 día	75	6 » »
19	85	12 »	74	6 » »
20	85	4 p. m.	74	6 » »
21	86	3 » »	75	6 » »
22	86	4 » »	75	6 » »
23	86	10 a. m.	72	5 p. m.
24	85	4 p. m.	72	5 a. m.
25	85	4 » »	74	6 » »
26	87	11 a. m.	75	6 » »
27	89	12 día	67	4½ p. m.
28	86	2 p. m.	71	5 a. m.
29	86	12 día	76	6 » »
30	85	2 p. m.	73	4½ p. m.
31	86	4 » »	75	6 » »

RESUMEN POR DIFERENTES HORAS DEL DIA

Horas de observación	BAROMETRO, PULGADAS INGLESAS				TERMOMETRO FAHRENHEIT			
	Máxima	Mínima	Oscilación	Media	Máxima	Mínima	Oscilación	Media
2 a. m.	30.08	29.91	0.17	30.00	79°	73°	6°	77°
4 »	30.08	29.91	0.17	30.00	78	73	5	76
6 »	30.09	29.92	0.17	30.01	78	72	6	75
8 »	30.12	29.94	0.18	30.03	82	79	3	80
10 »	30.12	29.94	0.18	30.03	85	81	4	83
12 día	30.10	29.94	0.16	30.02	87	76	11	83
2 p. m.	30.05	29.90	0.15	30.00	84	73	11	82
4 »	30.04	29.90	0.14	29.98	85	73	12	81
6 »	30.05	29.91	0.14	29.99	85	73	12	80
8 »	30.08	29.94	0.14	30.01	83	74	9	80
10 »	30.08	29.94	0.14	30.02	82	73	9	79
12 noche	30.08	29.91	0.17	30.01	81	73	8	78
MENSUAL.....	30.08	29.92	0.16	30.01	82	74	8	80

Horas de observación	TENSION DEL VAPOR DE AGUA, PULGADAS INGLESAS				VELOCIDAD DEL VIENTO, MILLAS			
	Máxima	Mínima	Oscilación	Media	Días	Total	Días	Total
2 a. m.	0.910	0.711	0.199	0.805	1	248	17	317
4 »	0.896	0.710	0.186	0.790	2	255	18	276
6 »	0.881	0.657	0.224	0.762	3	143	19	273
8 »	0.897	0.768	0.129	0.821	4	106	20	145
10 »	0.927	0.745	0.182	0.827	5	75	21	126
12 día	0.923	0.785	0.138	0.846	6	109	22	116
2 p. m.	0.946	0.680	0.266	0.834	7	211	23	150
4 »	0.919	0.644	0.275	0.842	8	186	24	128
6 »	0.898	0.680	0.218	0.826	9	168	25	203
8 »	0.908	0.600	0.308	0.833	10	261	26	141
10 »	0.916	0.678	0.238	0.833	11	199	27	117
12 noche	0.901	0.700	0.201	0.819	12	311	28	138
					13	300	29	149
					14	267	30	123
					15	258	31	117
MENSUAL.....	0.910	0.696	0.214	0.822	16	380		

RESUMEN DE LLUVIA

Días de lluvia..... 7	Total de agua recogida, 2.93 pulgadas inglesas	Máxima 1.20 p. inglesas Día..... 23

TEMPERATURAS MEDIAS Y VIENTOS PREDOMINANTES EN JULIO DE 1907

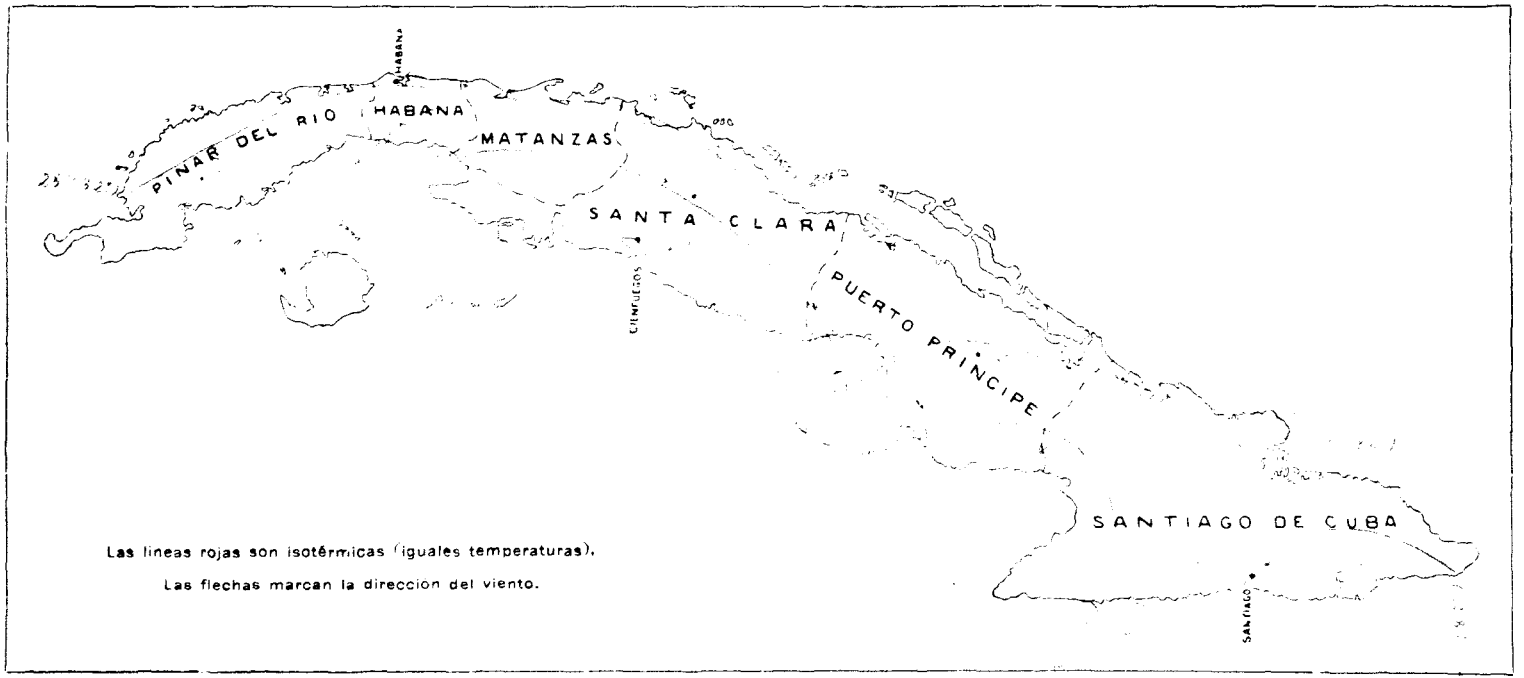

LLUVIA TOTAL EN JULIO DE 1907

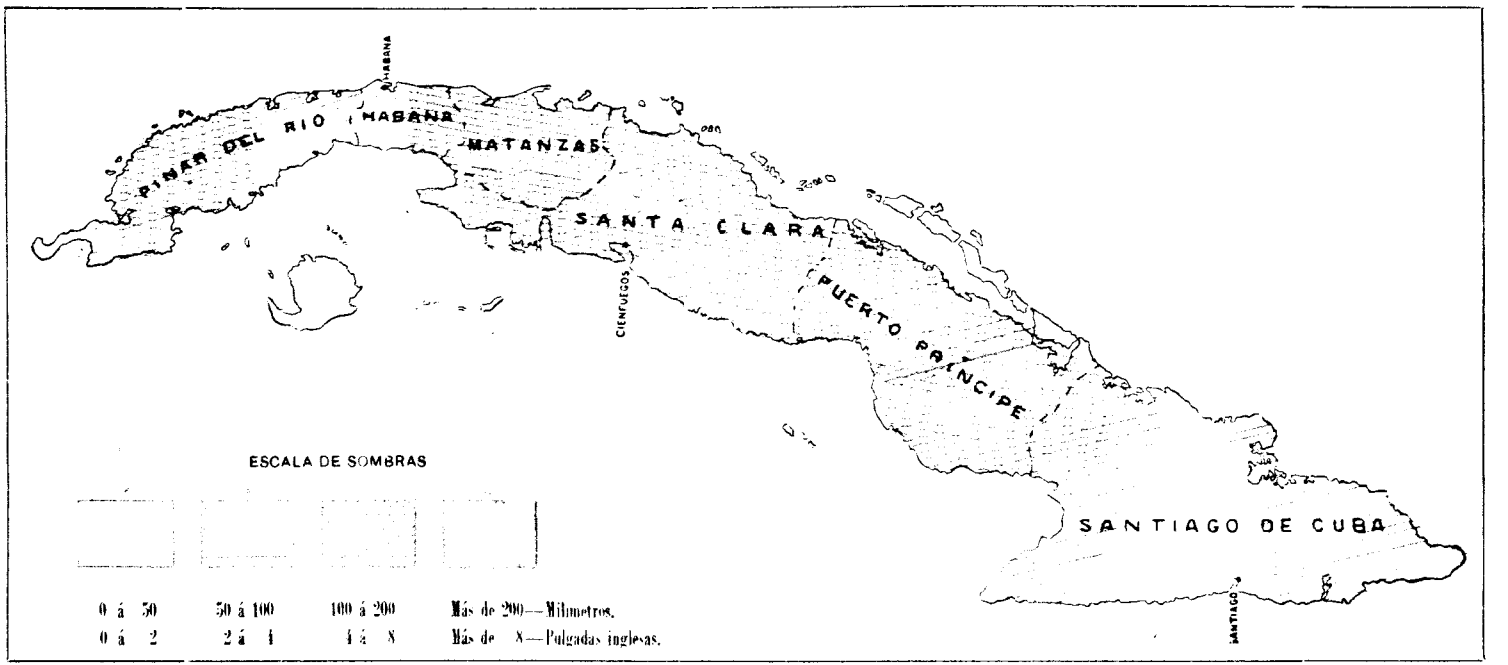

SECCION DE INDUSTRIA Y COMERCIO

NEGOCIADO DE MARCAS

Relación de las Marcas Internacionales, procedentes de la Oficina Internacional de la Unión para la Propiedad Industrial, en Berna, Suiza, cuyas «admisiones» han sido acordadas por esta Secretaría, con fecha 24 de Junio de 1907.

Marcas Nos. 5,569 y 5,570. De Francia.—Registradas en Berna el 1º de Octubre de 1906, á favor de la Société Française de Caoutchouc Artificiel «Elastès» para distinguir «Caucho artificial».

Marca No. 5,601. De los Paises-Bajos.—Registrada en Berna el 19 de Octubre de 1906, á favor de la Vereenigde Zeepfabrieken, para distinguir «Jabón, polvo de jabón, sosa bajo todas sus formas, artículos para lejía, pulir y limpiar, estimulantes, artículos de tocador, cosméticos, glicerina, velas de sebo, mariposas, productos agrícolas, lubricantes para carruajes, grasa, aceite y productos compuestos especialmente de grasa y aceite, grabados de reclamo y artículos de reclamo».

Marcas No. 5,606 y 5,607. De Francia.—Registradas en Berna el 22 de Octubre de 1906, á favor de Berthoud & Dalicieux, para distinguir «Todos aparatos, instrumentos ó herramientas de material agrícola y viticola, y notablemente pulverizadores».

Marca No. 5,579. De Suiza.—Registrada en Berna el 11 de Octubre de 1906, á favor de la Fabrique de boîtes La Centrale, para distinguir «Cajas de relojes».

Marca No. 5,595. De Suiza.—Registrada en Berna el 16 de Octubre de 1906, á favor de Schwob Frères & Cie., para distinguir «Relojes, piezas de relojes, estuches, cadenas de relojes, relojería por gruesa, bisutería, orfebrería, objetos de arte, artículos de escritorio, óptica y muebles, marroquinería, juguetes mecánicos, cuchillería, máquinas, herramientas, bicicletas y automóviles».

Marca No. 5,583. De Francia.—Registrada en Berna el 10 de Octubre de 1906, á favor de Louis Béziat, para distinguir «Todo aparato de calentar y especialmente aparatos para gas de petróleo: escalfadores de un quemador, asadores, lámparas de varios quemadores, lámparas para soldar, caloríferos, lejiadoras y calentadores de baños».

Marca No. 5,596. De Bélgica.—Registrada en Berna el 16 de Octubre de 1906, á favor de la Société anonyme «Ailedroc», para distinguir «Máquinas de todas clases y piezas de máquinas; vehículos para transportes sobre tierra, sobre el agua y en el aire, y accesorios de todas clases para estos vehículos. Ruedas, llantas y bandas en caucho y otros. Protectores para bandas, herramientas y productos químicos para el entretenimiento de las máquinas, vehículos y bandas».

Marca No. 5,597. De Suiza.—Registrada en Berna el 17 de Octubre de 1906, á favor de Jacques Schmitt, para distinguir «Balancines y bóleas elásticas (de resortes), delanteros de trenes con dispositivo de tiro con resortes».

Marca No. 5,598. De los Países-Bajos.—Registrada en Berna el 19 de Octubre de 1906, á favor de Eerste Nederlandsche Kroonlederfabriekvoorheen Gebroeders Naeff, para distinguir «Correas, correhuelas y tiras de cuero cromado».

Marcas Nos. 5,619 y 5,620. De Suiza.—Registradas en Berna el 27 de Octubre de 1906, á favor de la Tannerie de Vevey, précédement C. Boucherles, para distinguir «Correas de trasmisión».

Marcas Nos. 5,563 y 5,564. De Bélgica.—Registradas en Berna el 1º de Octubre de 1906, á favor de Nicolás Piepper, para distinguir la primera, «Armas y piezas de armas», y la segunda «Armas».

Marca No. 5,580. De Francia.—Registrada en Berna el 8 de Octubre de 1906, á favor de Blaise Camet, para distinguir «Cuzos, y cartuchos de caza, obuses de plomo, tacos engrasados y otros, fusiles de caza

básculas, cañones simples y dobles, como también, en general, todos los objetos servibles para cargar cartuchos, armamento y el equipo completo de los cazadores».

Marca No. 5,584. De Bélgica.—Registrada en Berna el 11 de Octubre de 1906, á favor de Benjamín Korpes et Emmanuel Korpes, para distinguir «Barnices de Esmalte».

Marca No. 5,581. De Suiza.—Registrada en Berna el 10 de Octubre de 1906, á favor de Mermod Frères, para distinguir «Lámparas eléctricas de arco, carbones, globos y piezas separadas de los mismos».

Marca No. 5,611. De Francia.—Registrada en Berna el 22 de Octubre de 1906, á favor de Paul Prot, para distinguir «Productos higiénicos de perfumería, jabonería y afeites».

Marcas Nos. 5,585 y 5,586. De Francia. —Registradas en Berna el 15 de Octubre de 1906, á favor de Justin Jean Pierre Bardou-Job, et Dames Pams (née Jeanne Eugénie Françoise Bardou-Job) et Ducup de Saint-Paul (née Camille Bardou-Job), para distinguir «Cigarros».

Marca No. 5,599. De los Países-Bajos.— Registrada en Berna el 19 de Octubre de 1906, á favor de De Koninklijke Utrechtsche Sigarenfabriek H. G. & M. A. Hagen, para distinguir «Tabacos, cigarros y picadura».

Marca No. 5,591. De Francia.—Registrada en Berna el 15 de Octubre de 1906, á favor de Lévy (Mark), para distinguir «Cacao y chocolate».

Marcas Nos. 5,593 y 5,594. De Suiza.— Registradas en Berna el 16 de Octubre de 1906, á favor de Suchard S. A., para distinguir la primera «Chocolate, cacao, artículos de confitería y de pastelería, y todos los otros productos y bebidas alimenticias de toda naturaleza y bajo todas formas, exceptuando los licores; artículos de reclamo, jabones, artículos de perfumería y de tocador, y la segunda «Chocolate, cacao, artículos de confitería y de pastelería, y todos los otros productos y bebidas alimenticias, de toda naturaleza y bajo todas formas; artículos de reclamo, jabones, artículos de perfumería y de tocador».

Marca No. 5,621. De Suiza.—Registrada en Berna el 27 de Octubre de 1906, á favor de Suchard S. A., para distinguir «Chocolate, cacao, artículos de confitería y de pastelería y todos los otros productos y bebidas alimenticias de toda naturaleza y bajo todas formas; artículos de reclamo, jabones, artículos de perfumería y de tocador, tabaco y todos sus derivados».

Marca No. 5,624. De Suiza.—Registrada en Berna el 30 de Octubre de 1906, á favor de A. & W. Lindt, para distinguir «Cacaos brutos y trabajados; chocolates en bloques, en placas, en tabletas, en bastones, en bolas ó en polvo; chocolates fundentes, chocolates forrados, chocolate con leche y á la crema; chocolates combinados con avellanas ú otros frutos, con licores, siropes ó medicamentos; pastelería de chocolate; recipientes destinados á contener estos productos, cuadros, anuncios y mercancías diversas para el reclamo, relativos á estos productos».

Marca No. 5,600. De los Países-Bajos.— Registrada en Berna el 19 de Octubre de 1906, á favor de la De Koninklijke Nederlandsche Beijersch Bierbrouwerij, para distinguir «Cerveza».

Marcas Nos. 5,602 al 5,605. De Francia. —Registradas en Berna el 22 de Octubre de 1906, á favor de la Société Eschenauer & Cie., para distinguir «Vinos rojos ó blancos».

Marca No. 5,614. De Portugal. Registrada en Berna el 22 de Octubre de 1906, á favor de José Gómez dos Santos, para distinguir «Vinos».

Marca No. 5,565. De Francia.—Registrada en Berna el 1º de Octubre de 1906, á favor de Jules Brissonnet, para distinguir «Medicamento».

Marcas Nos. 5,572 al 5,578. De Suiza.— Registradas en Berna el 1º de Octubre de 1906, á favor de la Société pour l'Industrie Chimique à Bâle, para distinguir las seis primeras «Productos farmacéuticos», y la séptima «Productos químicos para el empleo industrial».

Marca No. 5,582. De Francia.—Registrada en Berna el 10 de Octubre de 1906, á favor de la Société G. T. Fulford Co., Ltd., para distinguir «Productos farmacéuticos».

Marca No. 5,592. De Bélgica.—Registrada en Berna el 15 de Octubre de 1906, á favor de Emile Poncelet, para distinguir «Pastillas y productos farmacéuticos».

Marca No. 5,623. De Francia.—Registrada en Berna el 29 de Octubre de 1906, á favor de Hippolyte Déperdussin, para distinguir «Productos biológicos, tales como: vacunas, serums, virus, fermentos y productos antisépticos, desinfectantes y antitóxicos».

Marca No. 5,622. De Bélgica.—Registrada en Berna el 29 de Octubre de 1906, á favor de Tôlerie Automobile Belge (Société anonyme), para distinguir «Objetos en palastro recortado, embutido ó repujado».

Marcas Nos. 5,612 y 5,613. De Francia. —Registradas en Berna el 22 de Octubre de 1906, á favor de Ernestine Dalloz, para distinguir la primera «Vidrios amarillos empleados en la óptica», y la segunda para «Vidrios amarillos empleados en la óptica y gafas correctoras plegables».

Marcas Nos. 5,566 y 5,567. De Francia. —Registradas en Berna el 1º de Octubre de 1906, á favor de Robert Lécuyer, para distinguir «Todos los productos de su fabricación y notablemente cintas de todas clases y de todos los textiles, tales como: lino, cáñamo, ramio, algodón, seda, terciopelos, etc., puros ó mezclados, crudos, blancos ó de color, unidos, cruzados ó adornados».

Marcas Nos. 5,587 al 5,590. De Francia. —Registradas en Berna el 15 de Octubre de 1906, á favor de la Société J. Thibouville, Lamy & Cie., para distinguir la primera «Cuerdas harmónicas y, si necesario, todos los instrumentos de música», y las otras tres «Todos los instrumentos de música sin excepción alguna, artículos y objetos para música, y todos los accesorios, cuerdas harmónicas de todas clases, fonógrafos, máquinas parlantes, bandejas, garrafas, etc., con ó sin música».

Habana, Julio 20 de 1907.—El Jefe del Negociado de Marcas,

FRANCISCO POMAR.

Relación de las Marcas Internacionales, «Recibidas» de la Oficicina Internacional de la Unión para la Propiedad Industrial, en Berna, desde el día 11 de Julio de 1907 á la fecha, para su registro en esta República.

Marca No. 6090.—Registrada en Berna el 11 de Junio de 1907, á favor de Franc (Maurice), sous le nom de Société hygiénique de l'Antihydrol, para distinguir «Productos químicos». Registrada en Bélgica el 27 de Febrero de 1907.

Marcas Nos. 6,091 al 6,095.—Registradas en Berna el 12 de Junio de 1907, á favor de la Société anonyme des Fabriques de Chocolat et Confiterie J. Klaus, para distinguir la primera y la segunda «Chocolate, cacao, productos lacteados y confitería», y las otras tres «Chocolate, cacao, artículos de confitería y de reclamo». Registrada en Suiza las dos primeras el 14 de Septiembre de 1903, y las restantes el 23 de Mayo de 1907.

Marca No. 6,096.—Registrada en Berna el 14 de Junio de 1907, á favor de Santiago Font Falp, para distinguir «Vinos». Registrada en España el 24 de Noviembre de 1906.

Marcas Nos. 6,097 y 6,098.—Registradas en Berna el 14 de Junio de 1907, á favor de I. M. Escalera, para distinguir «Conservas pescados». Registradas en España el 6 y 31 de Mayo de 1907.

Marca No. 6,099.—Registrada en Berna el 15 de Junio de 1907, á favor de A. Eichenberger, para distinguir «Loción fortificante del cabello, evitador de la caída del mismo». Registrada en Suiza el 20 de Abril de 1907.

Marca No. 6,100.—Registrada on Berna el 15 de Junio de 1907, á favor de Georges Marie-Rousselière, para distinguir «Cutí». Registrada en Francia el 16 de Junio de 1904.

Marca No. 6,101.—Registrada en Berna el 15 de Junio de 1907, á favor de Bertaut-Blancard Frères, para distinguir «Todos productos farmacéuticos, higiénicos, fisiológicos y todos los artículos denominados generalmente accesorios de farmacia». Registrada en Francia el 17 de Mayo de 1907.

Marcas Nos. 6,102 al 6,105.—Registradas en Berna el 15 de Junio de 1907, á favor de Les Héritiers de Marie Brizard & Roger: M. B. Glotin, Achard et Glotin, négociants, para distinguir las tres primeras «Licores», y la cuarta «Cognac». Registradas en Francia las dos primeras el 20 de Febrero de 1902 y 26 de Septiembre de 1905, y las dos restantes el 26 de Septiembre de 1905 y 28 de Mayo de 1907.

Marcas Nos. 6,106 y 6,107.—Registradas en Berna el 15 de Junio de 1907, á favor de la Société Française des Cycles Clément et

Gladiator, para distinguir la primera «Velocípedos, bicicletas, tricicletas, carruajes automóviles y otros vehículos», y la segunda «Velocípedos, ciclos, bicicletas, tricicletas, cuadricicletas y carruajes automóviles. etc.» Registradas en Francia el 21 de Julio de 1902.

Marca No. 6,108.—Registrada en Berna el 15 de Junio de 1907, á favor de Roger & Gallet, para distinguir «Agua de Colonia». Registrada en Francia el 17 de Mayo de 1907.

Marca No. 6,109.—Registrada en Berna el 15 de Junio de 1907, á favor de Petrelle Frères, para distinguir «Productos de perfumería y de jabonería». Registrada en Francia el 22 de Mayo de 1907.

Marca No. 6,110.—Registrada en Berna el 15 de Junio de 1907, á favor de Lecaron Fils, para distinguir «Todos productos de perfumería, jabonería y afeites». Registrada en Francia el 27 de Mayo de 1907.

Marca No. 6,111.—Registrada en Berna el 15 de Junio de 1907, á favor de la Compagnie Française du Gramophone, para distinguir «Aparatos ó instrumentos comunmente llamados máquinas parlantes, discos, cilindros, y en general, todos los accesorios de máquinas parlantes». Registrada en Francia el 31 de Mayo de 1907.

Marcas Nos. 6,112 al 6,115.—Registradas en Berna el 15 de Junio de 1907, á favor de la Société anonyme des Eaux Minérales d' Evian-les-Bains, para distinguir «Aguas minerales». Registradas en Francia las tres primeras el 4 de Marzo de 1907, y la última el 10 de Abril de 1907.

Marcas Nos. 6,116 y 6,117.—Registradas en Berna el 20 de Junio de 1907, á favor de S. P. Flury & Cie., para distinguir «Productos agrícolas, forestales, horticolares y vinícolas. Medicamentos, preparaciones para la destrucción de los parásitos vegetales, preparaciones para la desinfección y la conservación. Cepillos, material de limpieza, beruta de hierro para idem. Preparaciones químicas para uso industrial, científico y fotográfico. Preparaciones para la extinción de los incendios. Abonos. Substancias de impermeabilización, guarniciones de fieltro, materiales anticonductores ó isoladores. Vehículos de caminos, vagones. Colores, materias colorantes, lacas, barnices, mordantes, resinas, colas, betunes, aprestos, materias tanantes. Cervezas, vinos espirituosos, aguas minerales, bebidas sin alcohol, sales minerales y sales para baños. Artículos de madera, en particular toneles, cajas y otro material de embalaje. Trabajos torneados, esculpidos, estenados ó zarzados. Aparatos, instrumentos y utensilios de pesar, de medir, y de registro acústico, químico, electro-técnico, óptico y físico. Máquinas, piezas de máquinas, autómatos. Utensilios de oficina, de jardin, de hogar, de sótano, de mostradores, de cocina y de caballeriza; utensilios agrícolas. Tubos. Jugos y jaleas de frutas, legumbres, conservas. Vinagres, especies, miel, siros pes, salsas, azúcar, levadura. Productoalimenticios dietéticos, cristal, forrajes, malta. Artículos de vidrio, de mica, de porcelana y de arcilla». Registradas en Suiza el 3 de Abril y 4 de Mayo de 1907.

Marcas Nos. 6,118 y 6,119. Registradas en Berna el 21 de Junio de 1907, á favor de la Société Horlogère de Porrentruy, para distinguir «Relojes, piezas de relojes y estuches». Registradas en Suiza el 5 de Noviembre de 1904.

Marca No. 6,120.—Registrada en Berna el 21 de Junio de 1907, á favor de la Ditta Prodotti Chimici Cesare Pegna e Figli, para distinguir «Un producto farmacéutico». Registrada en Italia el 15 de Diciembre de 1906 y 27 de Marzo de 1907.

Marca No. 6, 121.—Registrada en Berna el 21 de Junio de 1907, á favor de la Società in accomandita per azioni, Achille Brioschi & C, para distinguir «Bebidas efervescentes». Registrada en Italia el 18 de Abril y 18 de Mayo de 1907.

Marcas Nos. 6,122 y 6,123.—Registradas en Berna el 21 de Junio de 1907, á favor de la Union Fraternelle (Société anonyme) para distinguir «Cemento, cal y otros productos similares». Registradas en Bélgica el 18 de Mayo de 1907.

Marca No. 6,124.—Registrada en Berna el 21 de Junio de 1907, á favor de la Compagnie Commerciale des Colonies, para distinguir «Artículos de exportación, tales como vidrieras, cristales, porcelanas, cubiletería, etc.» Registrada en Bélgica el 1º de Junio de 1907.

Marca No. 6,125.—Registrada en Berna

el 22 de Junio de 1907, á favor de Michel-Hugo Lilienthal, para distinguir «Metal esmaltado». Registrada en Francia el 6 de Noviembre de 1901.

Marcas Nos. 6,126 al 6,130.—Registradas en Berna el 22 de Junio de 1907, á favor de Georges Marie-Rousselière, para distinguir «Cutfes». Registradas en Francia las dos primeras el 16 de Junio y 15 de Octubre de 1904, la tercera el 6 de Julio de 1905, y las dos últimas el 19 de Septiembre de 1906.

Marca No. 6,131.—Registrada en Berna el 22 de Junio de 1907, á favor de la Compagnie Française du Filtre Berkefeld, para distinguir «Filtros, bujías, bombas, canalizaciones, sus accesorios y piezas de recambio, bebidas, aguas, vinos, cervezas, espirituosos, etc.» Registrada en Francia el 3 de Junio de 1907.

Marcas Nos. 6,132 al 6,135.—Registradas en Berna el 22 de Junio de 1907, á favor de L. T. Piver & Cie., para distinguir la primera «Jabones», la segunda «Productos de perfumería, la tercera «Polvo de tocador, y la cuarta «Jabones». Registradas en Francia el 4 de Junio de 1907.

Marca No. 6,136.—Registrada en Berna el 22 de Junio de 1907, á favor de la Société des Établissements Farcy & Oppenheim (Société anonyme), para distinguir «Corsés». Registrada en Francia el 5 de Junio de 1907.

Marca No. 6,137.—Registrada en Berna el 22 de Junio de 1907, á favor de Savard & Fils, para distinguir «Artículos de bisutería, de relojería, de óptica y de orfebrería enchapada, tales como: sortijas, broches, relojes, gafas, artículos de oficinas, artículos de fumadores, etc.» Registrada en Francia el 5 de Junio de 1907.

Marcas Nos. 6,138 al 6,140.—Registradas en Berna el 22 de Junio de 1907, á favor de Gouin & Cie., para distinguir «Jabones».

Registradas en Francia el 10 de Junio de 1907.

Marca No. 6,141.—Registrada en Berna el 22 de Junio de 1907, á favor de Charles-Jules Labélonye, para distinguir «Productos farmacéuticos». Registrada en Francia el 7 de Junio de 1907.

Marca No. 6,142.—Registrada en Berna el 25 de Junio de 1907, á favor de Suchard S. A., para distinguir «Chocolate, cacao, artículos de confitería y de pastelería, y todos los otros productos y bebidas alimenticias de toda naturaleza y bajo todas las formas; artículos de reclamo, jabones, artículos de perfumería y de tocador, tabaco y todos sus derivados». Registrada en Suiza el 18 de Junio de 1907.

Habana, Julio 20 de 1907.—El Jefe del Negociado de Marcas,

FRANCISCO POMAR.

Relación de las Marcas Internacionales recibidas en la Oficina Internacional de la Propiedad Industrial, en Berna, Suiza, desde el día 21 de Julio de 1907 á la fecha, para su registro en esta República.

Marcas Nos. 6,143 al 6,145.—Registradas en Berna el 26 de Junio de 1907, á favor de Huguenin Frères & Cie., para distinguir la primera, «Cajas de relojes y artículos de bisutería», y las segunda y tercera para «Relojes, piezas de relojes, artículos de bisutería y de orfebrería». Registradas en Suiza, la primera el 23 de Abril de 1906, y las siguientes el 5 de Junio de 1907.

Marcas Nos. 6,146 al 6,150.—Registradas en Berna el 26 de Junio de 1907, á favor de L. Pool & Zonen, para distinguir la primera «Artículos para limpiar los dientes y la boca, jabones, productos de perfumería y artículos de tocador antisépticos»; la segunda, «Ungüento antiséptico y otros medicamentos para la piel»; la tercera, «Polvo para la piel, polvo dentífrico, preservativos, productos higiénicos, artículos para el cuidado de los enfermos, y artículos de caucho en general, como también artículos para limpiar y conservar, usados en los hombres y los animales», la cuarta «para composiciones químicas en general, particularmente artículos antisépticos para limpiar los dientes y la boca, en forma compacta, en polvo y en líquido» y la quinta para «Botellas, productos dentífricos y artículos de reclamo». Registradas en los Países Bajos, el 15 de Julio de 1906, 25 de Enero de 1901, 25 de Abril de 1902, 18 de Septiembre de 1905 y 13 de Abril de 1907.

Marcas Nos. 6,151 al 6,155.—Registradas en Berna el 26 de Junio de 1907, á favor de H. J. Wijsman & Zonen, para distinguir «Mantequilla y queso». Registradas en los Países Bajos el 30 de Mayo de 1907.

Marca No. 6,156.—Registrada en Berna el 26 de Junio de 1907, á favor de Gebroeders Dresch, para distinguir «Licor». Registrada en los Países Bajos el 17 de Abril de 1907.

Marca No. 6,157.—Registrada en Berna el 26 de Junio de 1907, á favor de la Farbwerk (Fabriek ter Bereiding van Verfstoffen) Amersfoort (Société anonyme), para distinguir «Medicamentos». Registrada en los Países Bajos el 23 de Abril de 1907.

Marca No. 6,158.—Registrada en Berna el 26 de Junio de 1907, á favor de J. W. van Houten, para distinguir «Aparatos servibles para estirar las cuerdas de instrumentos de música, tales como violines, violoncelos y contrabajos». Registrada en los Países Bajos el 1º de Mayo de 1907.

Marca No. 6,159.—Registrada en Berna el 26 de Junio de 1907, á favor de la Zwolsche Biscuits & Vermicellifabriek, para distinguir «Bizcochos». Registrada en los Países Bajos el 22 de Mayo de 1907.

Marca No. 6,160.—Registrada en Berna el 26 de Junio de 1907, á favor de F. Kooistra (firme W. Ter Horst & Co.), para distinguir «Chicoria». Registrada en los Países Bajos el 29 de Mayo de 1907.

Marca No. 6,161.—Registrada en Berna el 29 de Junio de 1907, á favor de Dom. Bellardi & Cº, para distinguir «Un licor». Registrada en Italia el 16 de Febrero y 12 de Junio de 1907.

Marca No. 6,162.—Registrada en Berna el 29 de Junio de 1907, á favor de la Ancienne fabrique Vacheron & Constantin (Société anonyme), para distinguir «Relojería y cajas de relojes».

Marca No. 6,163.—Registrada en Berna el 29 de Junio de 1907, á favor de Maurice Leprince, para distinguir «Productos farmacéuticos». Registrada en Francia el 19 Marzo de 1904.

Marcas Nos. 6,164 y 6,165.—Registradas en Berna el 29 de Junio de 1907, á favor de Eugène Lenglen Jeune, para distinguir «Sellos farmacéuticos». Registradas en Francia el 23 de Abril de 1907.

Marca No. 6,166.—Registrada en Berna el 29 de Junio de 1907, á favor de la Association Phonique des Grands Artistes (Société anonyme), para distinguir «Productos, tales como discos y máquinas parlantes, fonógrafos, gramófonos, y especialmente los cilindros ó discos para estas máquinas». Registrada en Francia el 8 de Junio de 1907.

Marca No. 6,167.—Registrada en Berna el 29 de Junio de 1907, á favor de Eugène Bardou, para distinguir «Papeles para cigarros». Registrada en Francia el 11 de Junio de 1907.

Marcas Nos. 6,168 y 6,169.—Registradas en Berna el 2 de Julio de 1907, á favor de la Société anonyme des Chocolats au Lait, F. L. Cailler, fabrique, para distinguir «Cacaos brutos y trabajados; chocolates en bloques, en placas, en tabletas, en bastones, en bolas ó en polvo; chocolates fundentes, chocolates forrados, chocolates con leche y á la crema; chocolates combinados con avellanas ú otro fruto cualquiera, con licores, siropes ó medicamentos; pastelería de chocolate; recipientes destinados á contener estos productos, cuadros, anuncios y mercancías diversas para el reclamo relativo á estos productos». Registradas en Suiza el 5 de Marzo y 29 de Mayo de 1907.

Marca No. 6,170.—Registrada en Berna el 5 de Julio de 1907, á favor de Adolfo Llopis Castelado, para distinguir «Productos químicos y farmacéuticos». Registrada en España el 1º de Marzo de 1906.

Marca No. 6,171.—Registrada en Berna el 6 de Julio de 1907, á favor de José Domenech y Farrés, para distinguir «Vinos». Registrada en España el 4 de Marzo de 1907.

Marca No. 6,172.—Registrada en Berna el 6 de Julio de 1907, á favor de Michel Cahen, para distinguir «Chicorias, tes, chocolates, tapiocas, pastas alimenticias, conservas, productos coloniales, confitería, confituras, perfumería, aceites, jabones y pastelería». Registrada en Francia el 9 de Mayo de 1899.

Marcas Nos. 6,173 al 6,175.—Registradas en Berna el 6 de Julio de 1907, á favor de Émile Martigdac et Joseph Lasnier, para distinguir «Productos farmacéuticos». Registradas en Francia la primera el 6 de Abril de 1900, y las siguientes el 17 de Enero de 1903.

Marcas Nos. 6,176 al 6,178.—Registradas en Berna el 6 de Julio de 1907, á favor de Émile Lancosme, para distinguir «Productos farmacéuticos». Registradas en Francia

cia el 4 de Julio y 29 de Agosto de 1902 y 7 de Diciembre de 1903.

Marcas Nos. 6,179 y 6,180.—Registradas en Berna el 6 de Julio de 1907, á favor de A. Rouzaud, para distinguir «Chocolate». Registradas en Francia el 3 de Junio de 1904.

Marca No. 6,181.—Registrada en Berna el 6 de Julio de 1907, á favor de Falcoz & Laznier, para distinguir «Producto farmacéutico». Registrada en Francia el 11 de Enero de 1906.

Marca No. 6,182.—Registrada en Berna el 6 de Julio de 1907, á favor de la Société Générale des Cirages Français, para distinguir «Pasta para pulir las hornillas». Registrada en Francia el 17 de Junio de 1907.

Marca No. 6,183.—Registrada en Berna el 6 de Julio de 1907, á favor de Louis Féret para distinguir «Producto de perfumería antiséptica é higiénica». Registrada en Francia el 21 de Junio de 1907.

Marcas Nos. 6,184 y 6,185.—Registradas en Berna el 10 de Julio de 1907, á favor de la Société anonyme des Carrières de Vaulx et de Gaurain-Ramecroix, para distinguir «Cemento». Registradas en Bélgica el 20 de Junio de 1907.

Marcas Nos. 6,186 y 6,187.—Registradas en Berna el 10 de Julio de 1907, á favor de A. Fessenmayer, para distinguir, la 1ª, «Producto farmacéutico» y la 2ª, «Crema dermófila». Registradas en Suiza el 9 de Marzo de 1904 y 15 de Junio de 1907.

Marcas Nos. 6,188 al 6,190.—Registradas en Berna el 10 de Julio de 1907, á favor de la Aktien-Gesellschaft Vereinigte Berner & Züncher Chocolade-Fabriken Lindt & Sprüngli, para distinguir, la 1ª, «Cacaos brutos y trabajados; chocolates en bloques, en placas, en bastones, en bolas ó en polvo; chocolates fundentes, chocolates forrados, chocolate con leche y á la crema, combinados con avellanas, licores, siropes ó medicamentos; pastelería de chocolate; artículos de confitería y confituras», y las siguientes para «Cacaos brutos y trabajados, chocolates en bloques, en bastones, en bolas ó en polvo, chocolates fundentes, chocolates forrados, chocolates con leche y á la crema, chocolates combinados con avellanas ú otros frutos cualquiera, con licores, siropes ó medicamentos, pastelería de chocolate, recipientes y embalajes destinados á contener estos productos, mercancías diversas para el reclamo relativo á estos productos». Registradas en Suiza la 1ª el 17 de Abril, y las siguientes el 8 de Junio de 1907.

Marca No. 6,191.—Registrada en Berna el 10 de Julio de 1907, á favor de F. Hoffmann-La Roche & Cie., para distinguir «Preparaciones farmacéuticas». Registrada en Suiza el 15 de Junio de 1907.

Marca No. 6,192.—Registrada en Berna el 11 de Julio de 1907 á favor de Jules Sandoz, para distinguir «Cajas de relojes ó todas otras partes de la caja de reloj, cubetas, cuadrantes, movimientos, estuches y embalajes de relojes, embalajes de resortes y otras provisiones de relojería». Registrada en Suiza el 7 de Octubre de 1892.

Marca Nº 6,193.—Registrada en Berna el 11 de Julio de 1907, á favor de G. Rosskopf & Cie., para distinguir «Relojes, piezas de relojes y estuches». Registrada en Suiza el 24 de Enero de 1907.

Marca Nº 6,194.—Registrada en Berna el 12 de Julio de 1907, á favor de Gesellschaft für Chemische Industrie in Basel para distinguir «Colores de anilina». Registrada en Suiza el 24 de Junio de 1907.

Marcas Nos. 6,195 al 6,199.—Registradas en Berna el 13 de Julio de 1907, á favor de Georges Guittet, para distinguir las cuatro primeras «Secativos» y la 5ª «Barnices». Registradas en Francia el 27 de Junio de 1907.

Marca Nº 6,200.—Registrada en Berna el 13 de Julio de 1907, á favor de Carron & Dascher, para distinguir «Jabones y productos de limpieza, al estado pastoso ó sólido». Registrada en Francia el 17 de Diciembre de 1906.

Marca Nº 6,201.—Registrada en Berna el 13 de Julio de 1907, á favor de la Compagnie Française des Automobiles Corre, para distinguir «Marcos, canoas, carrocerías, motores y carruajes automóviles, como también todos los accesorios». Registrada en Francia el 6 de Abril de 1907.

Marca No. 6,202.—Registrada en Berna el 13 de Julio de 1907, á favor de Jacques Failliot, para distinguir «Productos de perfumería y de jabonería». Registrada en Francia el 12 de Abril de 1907.

Marcas Nos. 6,203 y 6,204.—Registradas en Berna el 13 de Julio de 1907, á favor de

la Société anonyme A. André Fils, para distinguir «Aceites y grasas industriales». Registradas en Francia el 11 y 25 de Junio de 1907.

Marca No. 6,205.—Registrada en Berna el 13 de Julio de 1907, á favor de Lecaron Fils (propriétaires de la parfumerie Gellé Frères), para distinguir «Todos los productos de perfumería, jabonería y afeites». Registrada en Francia el 28 de Junio de 1907.

Marcas Nos. 6,206 al 6,213.—Registradas en Berna el 13 de Julio de 1907, á favor de la Manufacture Française d'outils, para distinguir «Hierros para máquinas, artículos de herrería de corte, limas y escofinas, sierras, podaderas, hachuelas, herramientas para trabajar las maderas, los metales ó la piedra; herramientas para curtidores, matarifes, zapateros; palas, herramientas agrícolas, molinos de café y otros». Registradas en Francia el 11 de Mayo de 1907.

Marca No. 6,214. Registrada en Berna el 16 de Julio de 1907, á favor de la Brasserie d' Alger (Société anonyme), para distinguir «Cervezas y todo lo relacionado al comercio de cervezas». Registrada en Bélgica el 5 de Junio de 1907.

Habana, Agosto 10 de 1907.—El Jefe del Negociado de Marcas,

FRANCISCO POMAR.

Relación de las Marcas Internacionales, procedentes de la Oficina Internacional de la Propiedad Industrial en Berna, Suiza, cuyas admisiones han sido acordadas por esta Secretaría, con fechas 10 y 15 de Julio de 1907.

Marcas Nos. 5,382 y 5,399.—De Francia. Registradas en Berna el 3 de Julio de 1906, á favor de la Sté. dite Compagnie Continentale d'Électricité appliquée, para distinguir «materiales fabricados con un producto denominado la primera «Fibro-Ciment», y la segunda «Fibrociment».

Marcas Nos. 5,107 al 5,112.—De Francia. Registradas en Berna el 15 de Febrero de 1906, á favor de M. Justin Jean Pierre Bardou Job, Mme. Jeanne Eugenie Françoise Bardou Job, épouse de M. Jules Joseph Hippolyte Pams, et Mme. Camille Bardou Job, épouse de M. Victor Charles Paul Ducup de Saint-Paul, para distinguir la primera «Papeles para cigarros», la segunda «Tubos de papel para cigarros», la tercera para «Cigarros», la cuarta «Papel para cigarros», la quinta «Artículos para fumadores, en particular, picadura, tabacos, cigarros, etc.», y la sexta para «Cigarros».

Marcas Nos. 5,392 al 5,397.—De Francia. Registradas en Berna el 9 de Julio de 1906, á favor de la Sté. Ernest Herrmann & Cie., para distinguir «Productos y conservas alimenticias, notablemente sardinas en aceite y todos otros pescados de conserva, guisantes, hongos, trufas, legumbres en general, ciruelas de ingerto y frutas diversas, pastas alimenticias, confitería, mostaza, aceite de olivo, confituras, aguardiente, licores y espirituosos, aguas minerales, vinos, vinos de Champaña y todos los vinos espumosos, etc.».

Marca No. 5,636.—De Francia. Registrada en Berna el 12 de Noviembre de 1906, á favor de Joseph Dominique Castellani, para distinguir «Calzados».

Marca No. 5,674.—De Francia. Registrada en Berna el 26 de Noviembre de 1906, á favor de la Société Marechal, Ruchon & Co; Ltd. para distinguir «Pipas y artículos para fumadores».

Marca No. 5,676.—De los Países Bajos. Registrada en Berna el 29 de Noviembre de 1906, á favor de V. Balma (raison sociale), para distinguir «Tabaco de todas clases, fabricado y no fabricado, picadura, andullo, tabacos, cigarros y tabaco en polvo».

Marca No. 5,677.—De los Países Bajos. Registrada en Berna el 29 de Noviembre de 1906, á favor de la Nederlandsche Naamlooze Vennootschap Fransch-Hollandsche Cliefabrieken, nouveaux établissements Calvé-Delft, para distinguir «Todos los aceites comestibles».

Marcas Nos. 5,641 al 5,647. De Francia. Registradas en Berna el 17 de Noviembre de 1906, á favor de la Société E. Rémy, Matin & Cie., para distingir las dos primeras «Aguardiente de Cognac», las cuatro siguientes «Aguardientes y espirituosos» y la última «Licores y espirituosos».

Marca No. 5,654.—De Francia. Registrada en Berna el 17 de Noviembre de 1906, á favor de la Société Basilide, Marre & Cie., para distinguir «Licores finos».

Marca No. 5,661.—De España. Registrada en Berna el 26 de Noviembre de 1906, á

favor de Manuel Egea & C^{a}, para distinguir «Vinos y licores».

Marcas Nos. 5,666 al 5,670.—De Francia. Registradas en Berna el 26 de Noviembre de 1906, á favor de la Société H. Dyke, Gutier & Fils, para distinguir «Aguardiente de Cognac».

Marcas Nos. 5,686 y 5,687.—De los Países Bajos. Registradas en Berna el 29 de Noviembre de 1906, á favor de la Nederlandsche Gist-en Spiritus fabriek, para distinguir «Ginebra y bebidas destiladas».

Marca No. 5,685.—De los Países Bajos. Registrada en Berna el 29 de Noviembre de 1906, á favor de la Phoenix-Brouwerij (Société anonyme), para distinguir «Cerveza».

Marca No. 5,657.—De España. Registrada en Berna el 19 de Noviembre de 1906, á favor de Manuel C. González, Marqués de Bonanza, para distinguir «Vinos».

Marca No. 5,662.—De Francia. Registrada en Berna el 26 de Noviembre de 1906, á favor de la Société anonyme De Commentry, Fourchambault & Decazeville, para distinguir «Metal sin dilatación».

Marca No. 5,634.—De Suiza. Registrada en Berna el 9 de Noviembre de 1906, á favor de la «Cuprosa», Société anonyme Suisse, pour la production du Sulfate de Cuivre, para distinguir «Productos químicos».

Marca No. 5,629. De Francia.—Registrada en Berna el 6 de Noviembre de 1906, á favor de la Société des Appareils de Contrôle et de Comptabilité Automatique, para distinguir «Bloques duplicadores, triplicadores y otros».

Marca No. 5,631. De Italia.—Registrada en Berna el 6 de Noviembre de 1906, á favor de «San Giorgio», Società anonima italiana per la costruzione di Automobili marittimi e terrestri, para distinguir «Automóviles, motores y accesorios».

Marca No. 5663. De Francia.—Registrada en Berna el 26 de Noviembre de 1906, á favor de Gaston Dumond, para distinguir «Carrocería para toda clase de vehículos».

Marca No. 5,640. De Bélgica.—Registrada en Berna el 16 de Noviembre de 1906, á favor de la Fabrique Nationale d'Armes de Guerre, para distinguir «Armas».

Marca No. 5,625. De Francia.—Registrada en Berna el 5 de Noviembre de 1906, á favor de la Société Lecaron Fils, para distinguir «Todos los productos de perfumería, jabonería y afeites».

Marca No. 5,627. De Francia.—Registrada en Berna el 5 de Noviembre de 1906, á favor de la Dame Vve. A. Séguin, née Suzanne Hubert, para distinguir «Toda clase de productos de perfumería».

Marca No. 5,628. De Francia.—Registrada en Berna el 5 de Noviembre de 1906, á favor de Victor-François Merle, para distinguir «Productos de perfumería y de jabonería».

Marca No. 5,656. De España.—Registrada en Berna el 19 de Noviembre de 1906, á favor de Quirós y López, para distinguir «Pescado en conserva».

Marcas Nos. 5,681 y 5,682. De los Países Bajos.—Registradas en Berna el 29 de Noviembre de 1906, á favor de la De Beverwijksche Conservenfabriek, para distinguir «Conservas alimenticias».

Marca No. 5,626. De Francia.—Registrada en Berna el 5 de Noviembre de 1906, á favor de Lavanchy Clarke, para distinguir «Chocolate con plátano».

Marca No. 5,659. De Suiza.—Registrada en Berna el 23 de Noviembre de 1906, á favor de Suchard S. A., para distinguir «Chocolate, cacao, artículos de confitería y de pastelería y todos los otros productos y bebidas alimenticias de toda naturaleza y bajo todas las formas; artículos de reclamo, jabón, artículos de perfumería y de tocador, tabaco y todos sus derivados».

Marcas Nos. 5,678 y 5,679. De los Países Bajos.—Registradas en Berna el 29 de Noviembre de 1906, á favor de la Maatschappij tot Exploitatie van Rademakers Koninklijke Cacao-en Chocoladefabriek, para distinguir «Chocolate, cacao y azucarados».

Marcas Nos. 5,638 y 5,639. De Francia.—Registradas en Berna el 12 de Noviembre de 1906, á favor de la Société Ch. & J. Ullmann, para distinguir, la 1ª, «Máquinas parlantes de cilindro, discos, bandas, etc., como también cinematógrafos y los accesorios diversos de estas máquinas», y la 2ª, «Todos los instrumentos de música é instrumentos de música mecánica, como también todas las máquinas parlantes, cinematógrafos y accesorios de estos diversos instrumentos y máquinas».

Marcas Nos. 5,651 y 5,652. De Francia.—

Registradas en Berna el 17 de Noviembre de 1906, á favor de la Société anonyme dite: Association Phonique des Grands Artistes, para distinguir «Máquinas parlantes, fonógrafos y gramófonos, discos y cilindros para gramófonos y fonógrafos etc.».

Marca No. 5,680. De los Países Bajos.—Registrada en Berna el 29 de Noviembre de 1906, á favor de H. F. Maas, para distinguir «Platillos de balanzas y bandejas para lapidarios, é hilo de cobre para los mismos».

Marca No. 5,630. De Italia.—Registrada en Berna el 6 de Noviembre de 1906, á favor del Laboratorio di Biologia Applicata, para distinguir «Producto farmacéutico».

Marca No. 5,632. De Italia.—Registrada en Berna el 6 de Noviembre de 1906, á favor de la Società anonima Prodotti Chimici, para distinguir «Píldoras».

Marcas Nos. 5,648 al 5,650. De Francia.—Registradas en Berna el 17 de Noviembre de 1906, á favor de Emmanuel Fraudin, para distinguir «Productos farmacéuticos».

Marca No. 5,655. De España.—Registrado en Berna el 19 de Noviembre de 1906, á favor de José Acero, para distinguir «Productos farmacéuticos».

Marca No. 5,658.—De Bélgica. Registrada en Berna el 22 de Noviembre de 1906, á favor de Otto von Eller, para distinguir «Productos químicos y todos otros artículos y productos á la base de Terapogeno».

Marca No. 5,671.—De Francia. Registrada en Berna el 26 de Noviembre de 1906, á favor de Louis Chiris et Michel Delézinier, para distinguir «Polvos para empleo farmacéutico».

Marca No. 5,635.—De Francia. Registrada en Berna el 12 de Noviembre de 1906, á favor de la Société F. Comar et Fils & Cie., para distinguir «Producto farmacéutico».

Marcas Nos. 5,672 y 5,673.—De Francia. Registrada en Berna el 26 de Noviembre de de 1906, á favor de Joseph Koehly, para distinguir «Productos farmacéuticos».

Habana, Agosto 10 de 1907.—El Jefe del Negociado de Marcas,

FRANCISCO POMAR.

Relación de las Marcas Internacionales, procedentes de la Oficina Internacional de la Propiedad Industrial, en Berna, Suiza, cuyas denegaciones han sido acordadas por esta Secretaría, con fecha 10 de Julio de 1907.

Marca No. 5,660.—De España. Registrada en Berna el 26 de Noviembre de 1906, á favor de los Sobrinos de Berenguer, para distinguir «Tejidos de algodón».

Marca No. 5,675.—De los Países Bajos. Registrada en Berna el 29 de Noviembre de 1906, á favor de Weinthal & Co., para distinguir «Tabacos, cigarros y picadura».

Marcas Nos. 5,664 y 5,675.—De Francia. Registradas en Berna el 26 de Noviembre de 1906, á favor de la Union des Propriétaires de Nice, para distinguir «Aceite de olivos».

Marcas Nos. 5,683 y 5,684.—De los Países Bajos. Registradas en Berna el 29 de Noviembre de 1906, á favor de la Phoenix-Brouwerij (Société anonyme), para distinguir «cerveza».

Habana, Agosto 10 de 1907.—El Jefe del Negociado de Marcas,

FRANCISCO POMAR.

RELACION de las Patentes de invención extranjeras depositadas desde el 1º al 30 de Junio de 1907.

PAIS DE ORIGEN	Número de la Patente	NOMBRE DEL PROPIETARIO	OBJETO DE LA PATENTE	Fecha del Registro en el país de origen	Fecha del Certificado de depósito	Número del Certificado de depósito
E. U. América...	707,892	Alexander Pierce Anderson..	Arte de tratar materiales de fécula.	Agosto 26 de 1902.	Junio 14.	618
E. U. América...	766,212	Alexander Pierce Anderson..	Mejoras en productos cereales...	Agosto 2 de 1904.	Junio 14.	619

El Jefe del Negociado, Ingeniero, RICARDO MORÉ.—Vº Bº—El Jefe de la Sección, PEDRO ARANGO.—El Oficial del Negociado (en comisión), CARLOS CHARTRAND.

RELACION de las Patentes de invención extranjeras cuyo depósito ha sido concedido desde el 1º al 30 de Junio de 1907.

PAIS DE ORIGEN	Número de la patente	NOMBRE DEL PROPIETARIO	OBJETO DE LA PATENTE	FECHA del Registro en el país de origen	FECHA de la solicitud de depósito
E. U. América.....	706,027	Oliver Crosby.....	Mejoras en mecanismo de retroceso.....	Agosto 5 de 1902.	Febrero 2 de 1906.
E. U. América.....	798,384	Philip Aylett.....	Mejoras en medio de protejer pilotes.....	Agosto 29 de 1905.	Abril 9 de 1906.
E. U. América.....	798,486	Philip Aylett.....	Mejoras en tubos ó conductos.....	Agosto 29 de 1905.	Abril 9 de 1906.
E. U. América.....	798,487	Philip Aylett.....	Mejoras en métodos de construir conductos	Agosto 29 de 1905.	Abril 9 de 1906.
E. U. América.....	801,417	Albert Wesley.....	Una nueva y útil cerca de alambre.....	Marzo 22 de 1906..	Octubre 10 de 1905

El Jefe del Negociado, Ingeniero, RICARDO MORÉ.—Vº Bº—El Jefe de la Sección, PEDRO ARANGO.—El Oficial del Negociado (en comisión), CARLOS CHARTRAND.

RELACION de las Patentes extranjeras presentadas desde el 1º al 30 de Junio de 1907.

PAIS DE ORIGEN	Número de la Patente	OBJETO DE LA PATENTE	NOMBRE DEL PROPIETARIO	FECHA DE LA PRESENTACION		
				Dia	Mes	Año
R. Argentina.	5,028	La elaboración de azúcar amorfa directamente del jugo de la caña.	Edward F. Newton	4	Junio.	1907
Inglaterra	660	Una masa mejorada para trapiches ó molinos de caña.	Hugh Wallace Ailken y William Mackie.	7	Junio.	1907
Alemania...	136,984	Aparato para alimentación de tabaco á las máquinas de cigarrillos.	Teinmaschinenbau G. Calberla.	14	Junio.	1907
Alemania	166,023	Aparato para el corte de un cordón de cigarrillo movido uniformemente hacia adelante.	Teinmaschinenbau G. Calberla.	14	Junio.	1907

El Jefe del Negociado, Ingeniero, RICARDO MORÉ.—Vº Bº—El Jefe de la Sección, PEDRO ARANGO.—El Oficial del Negociado (en comisión), CARLOS CHARTRAND.

RELACION de las marcas nacionales solicitadas en la Sección de 1907.

NOMBRE DE LA MARCA	NOMBRE DEL PROPIETARIO	Fecha de la presentación	CLASE DE MARCA
«L. Carvajal»	J. S. Murias & Co	14 de Mayo de 1907.....	Industrial.....
«L. Carvajal»	J. S. Murias & Co.....	14 de Mayo de 1907.....	Industrial.....
«El Fidelio».....	Henry Clay and Bock & Co., Ltd...	14 de Mayo de 1907.....	Industrial.....
«El Fidelio».....	Henry Clay and Bock & Co., Ltd...	14 de Mayo de 1907.....	Industrial..... .....
«El Fidelio».....	Henry Clay and Bock & Co., Ltd...	14 de Mayo de 1907.....	Industrial..... ..
«El Imogen»	Havana Commercial Company.....	14 de Mayo de 1907.....	Industrial.....
«El Imogen».....	Havana Commercial Company.....	14 de Mayo de 1907.....	Industrial.....
«Leonka».....	Ernesto Zimmermann.....	15 de Mayo de 1907.....	Comercial ....
«Penna»	Ernesto Zimmermann	15 de Mayo de 1907.....	Comercial ... .
«The Pennsylvania»...	Ernesto Zimmermann.....	15 de Mayo de 1907.....	Comercial .....
«La Muriel».....	Havana Commercial Company.....	14 de Mayo de 1907....	Industrial.....
«La Prosperidad».....	Havana Commercial Company.....	14 de Mayo de 1907.....	Industrial.....

de Industria y Comercio desde el 21 de Junio al 10 de Julio

PRODUCTO	DESCRIPCION DE LA MARCA
Tabacos, dibujo bofetón.	El diseño representa un fondo nebuloso y en el centro se ve un monograma formado por las iniciales «L. C.» y en ambos lados se ve una rama de laurel. Sobre el monograma se lee «L. Carvajal» y debajo la palabra «Habana».
Tabacos, dibujo vista.....	El diseño representa sobre un fondo de nubes un angel con las alas extendidas y tocando una trompeta; en la mano izquierda tiene una rama y se ven flotando cintas que dicen: «L. Carvajal» y «Habana». En la parte superior del diseño se lee: «L. Carvajal» y en el inferior «Habana».
Tabacos, dibujo papeleta, renovación.	El diseño representa un cuadrilongo con las puntas truncadas. En su centro se ve un marco ovalado conteniendo el retrato de una mujer. En la parte superior dentro del óvalo se lee: «Fábrica de Tabacos»; el marco está adornado exteriormente, leyéndose en su extremo inferior la palabra «Habana». A derecha é izquierda se distinguen fragmentos de plantas y flores.
Tabacos, dibujo bofetón, renovación.	En sentido diagonal se lee en letra de pluma «El Fidelio» y un rasgo que parte de la última letra afecta la forma de una rúbrica.
Tabacos, dibujo vista, renovación.	Descansando sobre flores se ve un medallón de forma ovalada que contiene el retrato de una mujer. Dibujos caprichosos adornan el medallón exteriormente, viéndose á la derecha una palma y á la izquierda una cepa de plátano. Dentro del óvalo, en la parte superior, dice: «Fábrica de Tabacos» y debajo del óvalo se lee «Habana».
Tabacos, renovación hierro...	El diseño representa un óvalo lineal y dentro se lee en la parte superior «El Imogen», inmediato debajo á la izquierda hay una «D» y á la derecha una «E» y en la parte inferior dice «Habana». El espacio del centro está ocupado por un monograma que lo forman las iniciales «G. A.» A derecha é izquierda se ve un pequeño dibujo.
Tabacos, vista, renovación.....	El diseño está formado por un ramo de flores que en su parte media cubre un marco ovalado que contiene el retrato de una mujer.
Balanzas, brochas, clavos, &..	La marca consiste en la palabra «Leonka».
Efectos de goma en general, clase extra.	La marca consiste en la palabra «Penna».
Efectos de goma, clase superior.	La marca consiste en las palabras «The Pennsylvania».
Tabacos, hierro	El diseño está formado por doble óvalo; en la parte superior dice: «La Muriel» y en la inferior «Habana».
Tabacos, dibujo bofetón.....	El diseño está formado por un cuadrilongo con caprichosos dibujos, adornado de flores á su alrededor. En el centro y sobre fondo de un dibujo en forma ovalada se distingue el facsímile de la razón social «M. G. Alvarez y C.ª», haciendo la rúbrica un rasgo que nace de la letra «C» inicial de la Compañía. Hay un pequeño dibujo á la derecha; debajo de la firma y en el centro inferior se lee «Habana».

NOMBRE DE LA MARCA	NOMBRE DEL PROPIETARIO	Fecha de la presentación	CLASE DE MARCA
« La Prosperidad ».....	Havana Commercial Company.....	14 de Mayo de 1907.....	Industrial.....
« El Imogen ».....	Havana Commercial Company.....	14 de Mayo de 1907.....	Industrial.....
Sin titulación.....	C. E. Beck y Cª.....	17 de Mayo de 1907.....	Industrial.....
Sin titulación.....	C. E. Beck y Cª.....	17 de Mayo de 1907.....	Industrial .....
«Vino superior de pasas»	J. Fernández y Cª.....	16 de Mayo de 1907.....	Industrial.....
« El Castillo ».....	J. Fernández y Cª.....	16 de Mayo de 1907.....	Comercial ....
« G ».....	Garín, Sánchez y Cª	16 de Mayo de 1907.....	Comercial ... .
« F ».....	Garín, Sánchez y Cª.....	16 de Mayo de 1907.....	Comercial .....
« Cura Rápida ».....	Octavio Lima.....	16 de Mayo de 1907.....	Comercial .....

PRODUCTO	DESCRIPCION DE LA MARCA
Tabacos, renovación hierro..	El diseño lo forma un doble óvalo en cuya parte superior se lee «La Prosperidad» y en la inferior dice «Habana». Entre ambos lemas se ven dos estrellas de seis puntas á cada lado. En el centro del óvalo se ve el escudo real español adornado en ambos lados por un dibujo.
Tabacos, dibujo bofetón.....	El diseño representa un paisaje campestre, en el que se ven dos palmeras y un arroyo separado por una tranquera que tiene las iniciales «V. V.» En el centro de este paisaje se distingue un abanico abierto adornado con un ramo de rosas y un paisaje á su izquierda en forma ovalada.
Tabacos, dibujo papeleta	El diseño lo forma un rectángulo. En el centro se ve un tabaco encendido sostenido por dos caballos y como fondo se ven rayos y nubes y se lee: «Gran Manufactura de Tabacos, de C. E. Beck y C.ª» «Tabacos finos de regalía fabricados con esmero, de conocidas vegas de Vuelta Abajo para personas de gusto. Habana».
Tabacos, dibujo papeleta	El diseño es de forma ovalada con viñetas á los lados. En el centro se ve un círculo donde aparece un tabaco encendido, sostenido por dos caballos; se ven rayos y nubes y se lee: «C. E. Beck y C.ª, Fabricantes de tabacos finos, Habana». Se ven además dos estrellas.
Vinos de pasas.....	El diseño es de forma rectangular; en la parte superior se ve una bandera española, en la raya del centro amarilla se lee «Vino superior de pasas»; en la inferior, «Málaga», á la derecha una corona y á continuación un ramo de vid cargado de uvas, leyéndose en la parte inferior: «Importadores, J. Fernández y C.ª. Habana».
Vino Rioja	El diseño representa en la parte superior á la derecha un castillo y frente á éste un arbol sobre una cascada, á continuación una faja de derecha á izquierda, de color rojo ambas orillas, y el centro amarillo, leyéndose en dicha faja: «El Castillo»; á continuación «Vino de la Rioja de las Bodegas de Haro» y á la derecha «Logroño»; en la parte inferior, después de una raya con tinta negra, se lee á la derecha: «Garantizamos la pureza de nuestros productos», y á la izquierda «Unicos importadores para Cuba, J. Fernández y C.ª Habana»., teniendo en el centro un cuadrado y en la parte superior é inferior color rojo y el centro amarillo y con las iniciales «J. F. C.» enlazadas.
Harina de trigo, clase superior.	El diseño lo forma un círculo de rayitas y en el centro se ve una «G». En la parte superior se lee «Harina» y debajo de las rayitas se lee en un costado «Trade» y en el otro «Mark»; debajo «Superior».
Harina de trigo	El diseño lo forma una «F», debajo una línea de capricho dividida por un punto y debajo se lee «Garín, Sánchez y C.ª, Habana».
Producto farmacéutico.....	El diseño lo forma un círculo con un adorno de capricho en el centro; se ve una niña de medio cuerpo con un sombrero adornado y en él se lee: «no contiene antipirina», encima, en forma de lazo, se lee: «Alivio instantáneo para el dolor de cabeza, muelas, jaqueca, neuralgia, & & y toda clase de dolores»; debajo del círculo se lee «Marca de fábrica registrada»; en la derecha se lee: «Se usa poniendo un papelillo en un poco de agua azucarada. Si á los cinco minutos no siente alivio, un segundo papelillo. Puede repetirse hasta conseguir el efecto deseado»; debajo del círculo se lee: «Depósitos principales», debajo: «Sarrá y Johnson, Habana. De venta en todas las farmacias».

NOMBRE DE LA MARCA	NOMBRE DEL PROPIETARIO	Fecha de la presentación	CLASE DE MARCA
«Noé»	Sotelo, Dubos y Cª	16 de Mayo de 1907	Comercial
«Miguel Zamora»	Miguel Zamora y Aguilar	16 de Mayo de 1907	Comercial
««Universal»	J. M. Mantecón	21 de Mayo de 1907	Comercial
«La Inglesa»	C. V. Carvalho y Cª	3 de Junio de 1907	Industrial
«La Virtud»	Havana Commercial Company	23 de Mayo de 1907	Industrial
«La Virtud»	Havana Commercial Company	23 de Mayo de 1907	Industrial
«La Virtud»	Havana Commercial Company	23 de Mayo de 1907	Industrial
«El Silbato»	Havana Commercial Company	23 de Mayo de 1907	Industrial

PRODUCTO	DESCRIPCION DE LA MARCA
Vino Clarete	El diseño lo constituyen seis circulitos en dorado y negro. Los tres de la derecha tienen las letras «Du-Bo-s y Ca.» y las tres de la izquierda tienen las letras «So-te-lo», formando los seis las palabras Sotelo, Dubos y C^{a}; la esquina superior de la derecha aparenta como si estuviera doblada y lleva los números 1,903. En el centro, en la parte superior, hay una circunferencia formada por dos líneas negras y dentro de esta circunferencia hay entrelazadas las letras «D. S. y C^{a}» en dorado, rojo y negro; debajo de este enlace hay dos ramitos en dorado y negro. Debajo de los seis circulitos están las palabras «in vino veritas» con dos viñetas ó ramitos en rojo, á cada lado. En rojo y negro tienen las palabras «Clarete Noé». Dentro de una viñeta ó adorno dorado y negro, tiene las palabras «de Astical» en rojo; después de estas viñetas siguen las palabras «Condado de Sononia» en rojo, y debajo en negro tiene lo siguiente: «Unicos importadores, Sotelo, Dubos y C^{a} Habana».
Vinos finos de mesa, clase Rioja Clarete.	El diseño constituye una papeleta conteniendo en la esquina derecha de la parte superior un dibujo que lo forman dos círculos concéntricos y dentro de ellos las palabras «Marca Registrada»; dentro del dibujo una hoja de parra con un racimo de uvas y sobre la hoja las iniciales «M y Z» enlazadas. En el centro de la papeleta las siguientes inscripciones: «Rioja Clarete, Miguel Zamora, Vino fino de mesa de Anguciana, Logroño». Debajo de lo inserto hay una línea horizontal, debajo de la cual existe en el centro un dibujo igual al anteriormente descrito; á la derecha de este último dibujo existen las inscripciones siguientes: «Toda botella que...de la casa en la precinta...debe...-mo falsificada»; á la izquierda del dibujo se lee: «no lleva la marca... cápsula y corcho... considerarse co-». En la parte inferior se lee «Depósito Santa Clara 41. Teléfono 972. Habana».
Carnes, aves, pescados y conservas en general.	El diseño lo constituye una papeleta con las inscripciones «Universal. Habana».
Aguas gaseosas	La marca consiste en tres círculos concéntricos, los dos primeros en tinta roja y el tercero en color azul claro, divididos por líneas blancas, el primer círculo dice «Gran Fábrica de Kola inglesa, Santiago de Cuba», segundo dice: «Vino de kola y aguas minerales C. V. Carvalho & Co.» y el tercero dice «La Inglesa, marca de fábrica registrada», teniendo en el centro una llave.
Tabacos, renovación, dibujo vista.	El diseño representa en el centro una joven que tiene un brazo levantado en actitud de mostrar un tabaco encendido y el otro brazo lo tiene en actitud de levantarse el vestido. El dibujo representa á la izquierda una palmatoria con su bujía encendida y á la derecha un bouquet de flores. En la parte superior se lee «La Virtud» y en la parte inferior, á la izquierda, dice «Habana».
Tabacos, renovación, dibujo bofetón.	El diseño representa un dibujo caprichoso que afecta la forma de un canastillo que adornan hojas de tabaco con sus flores. Dentro de lo que aparece el asa y el canastillo se lee: «Gran Fábrica de Tabacos, de Casimiro Alvarez».
Tabacos, renovación, marca..	El diseño representa un óvalo cuya parte interior está cruzado por dos líneas que lo divide, haciéndole afectar la forma de dos cintas. En la superior se lee «La Virtud» y en la inferior «Habana». A ambos lados se ve un pequeño dibujo y en el centro del óvalo se distinguen enlazadas las iniciales «C. A.» encima de las cuales se lee: «De».
Tabacos, renovación, dibujo bofetón.	Dentro de una cinta adornada de flores y colocadas en sentido diagonal se lee: «de A. González». En la parte superior dice á la derecha «Habana».

NOMBRE DE LA MARCA	NOMBRE DEL PROPIETARIO	Fecha de la presentación	CLASE DE MARCA
«El Silbato»	Havana Commercial Company	23 de Mayo de 1907	Industrial
«El Silbato»	Havana Commercial Company	23 de Mayo de 1907	Industrial
«El Silbato»	Havana Commercial Company	23 de Mayo de 1907	Industrial
«La Ventana»	Havana Commercial Company	23 de Mayo de 1907	Industrial
«La Ventana»	Havana Commercial Company	23 de Mayo de 1907	Industrial
«La Ventana»	Havana Commercial Company	23 de Mayo de 1907	Industrial
«La Ventana»	Havana Commercial Company	23 de Mayo de 1907	Industrial
«Flor de A. López»	Havana Commercial Company	23 de Mayo de 1907	Industrial
«La Reunión»	Ramón Cid	23 de Mayo de 1907	Industrial
«La América»	P. Alvarez (S. en C.)	22 de Mayo de 1907	Comercial
«La América»	P. Alvarez (S. en C.)	22 de Mayo de 1907	Industrial

PRODUCTO	DESCRIPCION DE LA MARCA
Tabacos, dibujo vista.....	El diseño representa en el centro la forma de un escudo, dentro del cual se ven tres medallas y en su parte superior una corona. Del lado izquierdo se ve una mujer en traje de bayadera y tres medallas á su izquierda; y en la parte derecha otra mujer en igual traje y tres medallas. Un dibujo caprichoso adornado de flores hace la base de lo descrito. En la parte superior del conjunto se lee: «El Silbato» y en la inferior «Habana».
Tabacos, dibujo papeleta.....	El diseño lo representa un octógono de doble línea y en su parte superior dice «Gran Fábrica de Tabacos» debajo «de» y en el centro «A. González» y en la parte inferior debajo de un pequeño adorno dice: «Habana».
Tabacos, dibujo contraseña...	El dibujo representa un óvalo dentro del cual se lee en la parte superior «Garantizados» debajo «por»; en el centro se ve el facsímile de la firma y rúbrica de «A. González» y debajo dice: «Habana».
Tabacos, dibujo contraseña...	El diseño representa un doble óvalo; en el centro hay un círculo que en su parte superior tiene tres medallas y otras tres en la inferior, y en el medio el facsímile de la firma y rúbrica de «A. López». En la parte superior del óvalo dice «Garantizados» y en la inferior «Habana».
Tabacos, dibujo vista.....	El diseño representa el retrato de una mujer vestida con mantilla á la española y le hacen marco dos ramos de flores. A la izquierda se ven dos medallas y el escudo de España y á la derecha otras dos medallas y el escudo de la ciudad de la Habana. En la parte superior del conjunto á la izquierda se lee: «Manufactures in Havana, Cuba» y á la derecha dice: «Havana Commercial Co., Habana, Cuba». En el centro, en la parte superior, se lee «La Ventana».
Tabacos, dibujo papeleta.....	El diseño representa un cuadrilongo en cuyo centro se distingue un óvalo rodeado de estrellas de cinco puntas y adornado armónicamente. Dentro de este óvalo se ve el retrato de una mujer que tiene una mantilla española á la cabeza. En la parte superior se lee «La Ventana, Gran Fábrica de Tabacos de A. López, Habana».
Tabacos, revovación, dibujo bofetón.	El diseño representa una guirnalda de flores. En el centro se ve un escudo rodeado por medallas y una corona que figura en su parte superior. Sobre el conjunto se lee «A. López», un poco á la izquierda «Gran Fábrica» y á la derecha «de Tabacos». En la parte inferior, en el medio, dice: «Habana».
Tabacos, dibujo papeleta.....	El diseño representa un cuadrilongo que en su primer término ostenta un cuadro alegórico de la Industria y el Comercio, representado por una matrona sentada y con la mano derecha apoyada en el escudo de la Habana; á cada lado se ven dos medallas y en la mitad del cuadro á la izquierda se distingue un pequeño escudo que contiene una rosa y á la derecha otro con una llave. Al fondo se ve una bahía, un morro y un vapor y á la derecha en segundo término, parte de una locomotora. En la parte superior y dentro de un espacio adornado, se lee «Flor de A. López». En la parte inferior dice «Habana».
Tabacos.....	El diseño lo constituyen dos óvalos dentro de los que se lee: «La Reunión» debajo «Habana» en el centro las iniciales «R. C.» enlazadas y á los lados se ven dos pequeños dibujos.
Objetos de loza, cristales, &..	El diseño lo constituyen las palabras «La América, Habana».
Mamparas.....	El diseño lo constituyen las palabras «La América».

NOMBRE DE LA MARCA	NOMBRE DEL PROPIETARIO	Fecha de la presentación	CLASE DE MARCA
«Fantasie».....	Julio Guichard	23 de Mayo de 1907.....	Comercial .....
«Flor de Asturias»	J. M. Mantecón.....	21 de Mayo de 1907.....	Comercial ... .
«La Unión».....	Francisco Suárez.....	23 de Mayo de 1907.....	Comercial .....
	The Cuban Crate Co.....	22 de Mayo de 1907.....	Comercial ... .
«La Flor de Vuelta Abajo».	Henry Clay and Bock & Co. Ltd	31 de Mayo de 1907.....	Industrial.....
«La Flor de Vuelta Abajo».	Henry Clay and Bock & Co. Ltd.....	31 de Mayo de 1907.....	Comercial ... .
«Ambrosía»	Hijos de Vicente Alvarez.....	28 de Mayo de 1907.....	Comercial .....
«Royal Scarlet».....	I. G. Jessel.....	29 de Mayo de 1907.....	Comercial .....
«American Grocery Co.»	I. G. Jessel	29 de Mayo de 1907.....	Comercial ... .
«Howard»	J. L. Stowers.....	29 de Mayo de 1907.....	Comercial .....
«La Pastora».....	González y Costa (S. en C.)	29 de Mayo de 1907.....	Comercial .....

PRODUCTO	DESCRIPCION DE LA MARCA
Polvos de arroz, clase extrafina	El diseño representa un círculo atravesado horizontalmente por una cinta que en él enrolla sus extremos y en letras blancas el nombre «Fantasie» formando medios óvalos abiertos hacia afuera con sus puntas enrolladas sobre sí mismas; se ven dos cintas que verticalmente bordean el círculo; curvas y guirnaldas de flores concluyen el dibujo. En el interior del círculo, en letras negras, hechas á capricho, se lee: «Poudre» «De Riz» «J Richard» «Habana».
Quesos, sidras, chorizos, morcilla, &.	El diseño lo constituye las palabras «Flor de Asturias, Habana».
Confitería, vino de mesa.....	El diseño lo constituye una papeleta, teniendo en el centro un dibujo de capricho y á derecha é izquierda tres círculos concéntricos, en el centro se lee «La Unión», debajo una rama de palma, de la cual sólo se ve un pedazo en la parte superior y otro en la inferior. En la parte superior izquierda se lee «Restaurant Café» y en la inferior izquierda «55 Cuba núm. 55 esquina á Amargura»; en la parte inferior derecha «de Francisco Suárez, Habana».
Etiqueta ó marca para fijarla en los envases para frutas y legumbres.	La etiqueta representa un rectángulo donde se lee la inscripción siguiente: «Aviso. Los envases que infrinjan nuestra patente no podrán usarse á menos que lleven la firma The Cuban Crate Company R. P. Leahy Pres.»
Cigarros, renovación marquilla.	El diseño tiene grabado en su anverso un círculo en el que aparece una matrona apoyada en un león recibiendo una flor de manos de una india, teniendo á sus pies el escudo de la Habana. En el fondo se ve una vega de tabacos. En la parte superior se lee «La Flor de Vuelta Abajo» y alrededor del círculo dice: «Fábricas de Cigarros de M. S. Cusi y Sobs. Habana». Al lado de la marquilla hay un cuadrilongo que dice: «Especialidad en la fabricación de cigarrillos de todas clases, empleando solamente los productos de las mejores vegas de Vuelta Abajo». El reverso está representado por un cuadro y un espacio de forma triangular con dos esferas á los extremos; en el centro se lee «Algodón» como pudiera leerse otra clase de papel ó picadura que se use.
Cigarros, renovación marquilla.	La envoltura que usará en sus cajetillas tiene grabado en su anverso un óvalo que representa una matrona apoyada en un león recibiendo una flor de manos de una india, un bohío y unas palmeras; en la parte superior del óvalo un letrero que dice: «La Flor de Vuelta Abajo», á la izquierda «Fábrica de Cigarros», á la derecha «de M. S. Cussi y Sobrinos», en la parte inferior «Angeles 6 y 8, Habana» y en el reverso un letrero que dice: «Esta fábrica posee y cultiva por su cuenta en Vuelta Abajo las vegas Remates, La India, Caoba y otras».
Vinos de todas clases.....	El diseño lo constituye solamente la palabra «Ambrosía».
Legumbres, frutas y pescados en conservas.	La marca la constituyen las palabras «Royal Scarlet».
Legumbres, frutas y pescados en conservas.	La marca consiste en las palabras «American Grocery Co.»
Pianos.....	La marca consiste en la palabra «Howard».
Mantequilla de vaca, clase extra.	La marca consiste en dos círculos concéntricos, en la parte superior se lee «Unicos receptores», en la inferior «González y Costa, S. en C. Habana»; al centro una mujer hilando debajo de un árbol, dos vacas encima de una loma, dos bohíos debajo, en forma de faja se lee «La Pastora». Debajo «Marca registrada».

NOMBRE DE LA MARCA	NOMBRE DEL PROPIETARIO	Fecha de la presentación	CLASE DE LA MARCA
«La Casa Grande»	Fernández y Carvajal	29 de Mayo de 1907	Comercial
«Inner Seal»	Dooley, Smith & Co	23 de Mayo de 1907	Comercial
«Saltine»	Dooley, Smith & Co	23 de Mayo de 1907	Comercial
«Nabisco»	Dooley, Smith & Co	23 de Mayo de 1907	Comercial
«Fenix»	Hermenegildo Sánchez	25 de Mayo de 1907	Comercial
«The Tulane»	V. D. Maxson	30 de Mayo de 1907	Comercial

Habana, Julio 10 de 1907.—El Jefe del Negociado de Marcas, FRANCISCO POMAR.—El Oficial del

PRODUCTO	DESCRIPCION DE LA MARCA
Tejidos, confecciones.....	La marca la constituyen solamente las palabras «La Casa Grande».
Galleticas.....	El diseño representa un rectángulo con los cuatro ángulos truncados; en el centro, forma un óvalo dividido por un diámetro, en la parte superior se lee «Inner», debajo «Seal», del centro del óvalo sale una perpendicular al radio y encima se ven dos rayas horizontales.
Galleticas, clase superior.....	El diseño lo forma un lazo y por debajo, de izquierda á derecha, se lee: «Saltine».
Galleticas, clase extra.....	El diseño lo forma un rectángulo de capricho, en el centro forma un lazo, arriba y debajo un pequeño adorno, en los dos extremos del lazo otro de capricho y en el centro del lazo se lee: «Nabisco».
Vinos tintos y blancos de mesa.	El diseño lo forma un rectángulo en la parte superior, en forma de lazo se lee «Puros vinos de uva», debajo se lee «Fénix», debajo se ve un fénix con un racimo de uvas en el pico, debajo un dibujo de capricho y se lee «Marca Registrada, Navarro».
Calzado de hombre, clase 1ª extra superior.	El diseño lo constituyen las palabras «The Tulane».

Negociado, RICARDO DE AGUIAR.

RELACION de las marcas extranjeras, solicitadas en la Sección 10 de Julio de 1907.

País de origen	Número de la marca	Nombre del propietario	Fecha de la presentación	Clase de marca
E. U. de América.....	62,871	The Slater Shoe Company.....	21 de Junio de 1907	Comercial .....
E. U de América..	60,929	The Slater Shoe Company.....	21 de Junio de 1907	Comercial.....
E. U. de América.....	59,678	The Slater Shoe Company.....	21 de Junio de 1907	Comercial..... ..
Alemania.....	.....	The International Talking Machine Company.....	21 de Junio de 1907	Comercial.....
Alemania.....	.....	The International Talking Machine Company...	21 de Junio de 1907	Comercial .....
E. U. de América.....	52,029	The Collins Company	27 de Junio de 1907	Comercial.....
E. U. de América.....	60,424	The Collins Company	27 de Junio de 1907	Comercial .....
E. U. de América.....	62,290	The Collins Company	27 de Junio de 1907	Comercial .....
E. U. de América.....	62,291	The Collins Company	27 de Junio de 1907	Comercial .....
E. U. de América.....	62,633	The Collins Company	27 de Junio de 1907	Comercial .....

Habana, Julio 10 de 1907.—El Jefe del Negociado de Marcas, FRANCISCO POMAR.—El Oficial del

de Industria y Comercio para su depósito, desde el 21 de Junio al

PRODUCTO	DESCRIPCION DE LA MARCA
Botas, zapatos y zapatillas.....	La marca consiste en la representación de Napoleón dentro de un marco en figura de óvalo con una flor de lis y en la parte inferior las palabras «Foot-rite».
Botas, zapatos y zapatillas.....	La marca consiste en la representación de un zapato dentro de un marco de pizarra y las palabras: «The Slater Shoe».
Botas, zapatos y zapatillas	La marca consiste en las palabras «Dolly Varden».
Discos de máquinas de hablar y sus accesorios.....	La marca consiste en la palabra «Pantheon».
Discos de máquinas de hablar y sus accesorios.....	La marca consiste en la palabra «Pantheon» en combinación con la representación de un templo griego.
Arados y cortes de los mismos	La marca consiste en la palabra «Collins».
Determinadas herramientas cortantes.....	La marca consiste en la palabra «Dynamicut».
Determinadas herramientas cortantes.....	La marca consiste en la palabra «Collins».
Determinadas herramientas y herramientas de mano	La marca consiste en la palabra «Collins».
Determinadas cuchillerías y herramientas cortantes	La marca consiste en la palabra «Collins».

Negociado, RICARDO DE AGUIAR.

RELACION de las Patentes de invención nacionales presentadas desde el 1º al 30 de Junio de 1907.

NOMBRE DEL PETICIONARIO	OBJETO DE LA PATENTE	FECHA DE LA PRESENTACION		
		Dia.	Mes.	Año.
Ramón García y Ruviera y Manuel Vázquez y Llaneza	Un procedimiento especial para confeccionar objetos de arte, adaptando en su parte superior una pasta especial	1º	Junio	1907
Jesús María Trillo	Barras porta-ronzales de pesebre «Trillo»	1º	Junio	1907
Thomas Claude Durham	Navajas	1º	Junio	1907
David Moffat Myers	Mejoras en horno para quemar bagazo ó combustible semejante	6	Junio	1907
Angel Moré	Azucarera higiénica	6	Junio	1907
Henry Madison Sciple	Crucetas para llevar alambres de teléfonos, telégrafo ú otros alambres y cuerdas	7	Junio	1907
José Mato y Requeijo	Mejora en procedimiento para fabricar cemento	8	Junio	1907
Thomas Gare	Mejoras en la fabricación y separación de efectos de goma elástica	11	uuuio	1907
Leonardo Rodríguez	Un aparato rayador titulado «Rayador Leonardo»	11	Junio	1907
William Henry Memith	Mejoras en latas de seguridad por fluidos alta-explosión y volátiles, como la gasolina y nafta	11	Junio	1907
Solé y Compañía	Un horno de fuego continuo para quemar ladrillos	12	Junio	1907
Francisco Moré	Un procedimiento para evitar los perjuicios del humo de las chimeneas	12	Junio	1907
Francisco Moré	Una azucarera higiénica	12	Junio	1907
Francisco Moré	Un aparato que denominará «Embotellador automático Moré»	12	Junio	1907
Horacio de Córdova	Una parte y líquido de todos colores, para limpiar, bruñir ó pulir toda clase de metales	13	Junio	1907
Thermos Limited	Mejoras en depósitos ó frascos de paredes dobles con espacio para vacío entre las paredes	14	Junio	1907
Cirilo A. Yarini	Un nuevo procedimiento para confeccionar las perillas de los tabacos ó puros	14	Junio	1907

Pablo Boulanger	Mejoras en su procedimiento de recalentamiento de los vapores de escapes en la industria azucarera	17	Junio	1907
Enrique Correa	Un aparato titulado auto-motor	17	Junio	1907
Emilio Rodríguez y Ramón Mata.	Un aparato económico para la extracción de agua en fincas rústicas.	17	Junio	1907
Francisco Moré	Una rueda para carruajes	19	Junio	1907
Aurelio Rivas y Martínez	Placas de cemento enlucido y yeso	20	Junio	1907
Adolph Custase Taufman, Benjamin Lazarus Weil y Berthold Weil	Mejoras en cápsulas para botellas	21	Junio	1907
Victorino Blanco y Torres	Una centrífuga continua ó automática	22	Junio	1907
E. Trinxet Mas	Un tejido para calzado en forma de tiras entrecruzadas que dejan poros	24	Junio	1907

El Jefe del Negociado, Ingeniero, RICARDO MORÉ.—Vt.º Bn.º, El Jefe de la Sección, PEDRO ARANGO El Oficial del Negociado (en comisión), CARLOS CHARTRAND.

RELACION de las Patentes de invención nacionales concedidas desde el 1º al 30 de Junio de 1907.

NOMBRE DEL PETICIONARIO	FECHA DE LA SOLICITUD			OBJETO DE LA PATENTE
	Dia.	Mes.	Año.	
Enrique W. Deming	7	Junio	1906	Un aparato para separar sólidos de líquidos.
Harry William Simmons.....	11	Abril	1906	Mejoras en cajas de tabaco.
Dr. Edward Wolfbauer.....	14	Mayo	1906	La purificación eléctrica de azúcar y otras soluciones.
Gumersindo Suárez..	6	Marzo	1906	Una gorra.
Salvador Oliveras	25	Abril	1906	Un horno para cocer materiales para cemento.
John A. Just.....	6	Marzo	1906	Ciertas y útiles mejoras introducidas en un procedimiento para efectuar la separación de metales preciosos, de minerales y materiales que los contengan.
John Bruce Carroll..	26	Abril	1906	Un quemador mejorado de gas acetileno.
John S. Sherman y George H Harms.....	23	Abril	1906	Ciertas mejoras en los quemadores de vapor ó gas para las estufas ú hornillos.
Ulysses S. James.....	30	Marzo	1906	Mejoras en concentradores de minerales.
Dr. Fernando González Molina...	14	Febrero	1907	Una preparación del Kefir Indico.
José Padró.....	18	Octubre	1905	Depurativo Padró.
Alfred Maguín.....	15	Febrero	1906	Ciertas mejoras en medios de cargar los jugos de azúcar con gas de ácido sulfuroso.
Oscar Bishop Stillman.	8	Enero	1906	Mejoras introducidas en fabricación de azúcar.
Toronto Type Foundry Co.....	27	Abril	1906	Mejoras en las máquinas de componer y fundir linotipos.
Charles Henry Huff, Greenleaf Whittier Pickard y Philip Henry Wynne.....	8	Enero	1906	Un método para efectuar la separación electro estática.
Charles Henry Huff, Greenleaf Whitttier Pickard y Philip Henry Wynne.....	5	Nvbre.	1906	Un aparato para efectuar la separación electro estática.
Francis Edward Elmore	19	Marzo	1906	Mejoras en los procedimientos para la separación de ciertos elementos en materias pulverizadas, consisten en hacerlos subir ó flotar en un líquido.
The Edison Ore Milling Syndicate Ltd...	19	Febrero	1906	Mejoras en reparadores magnéticos y en los electro-imanes que se emplean en combinación con los mismos.
Carlos Guilhamelou.....	13	Abril	1906	Un procedimiento para la fabricación del vino de naranja.
José Eduardo Dunn y Tannie Elizabeth Molloy de Dunn.....	19	Febrero	1906	Por una composición para beneficiar minerales de cobre.

El Jefe del Negociado, Ingeniero, RICARDO MORÉ.—Vº Bnº, El Jefe de la Sección, PEDRO ARANGO.—El Oficial del Negociado, (en comisión), CARLOS CHARTRAND.

RELACION de las Patentes de invención nacionales expedidas desde el 1º al 30 de Junio de 1907.

Número de la patente.	NOMBRE DEL PROPIETARIO	OBJETO DE LA PATENTE	FECHA DE LA CEDULA		
			Día.	Mes.	Año.
616	Gumersindo Suárez..	Una armadura para gorras.....	6	Junio	1907
617	William Heffron.....	Cierta nueva y útil mejora en cubos para excavar.....	12	Junio	1907
618	Sebastián González.....	Un perfeccionamiento en la fabricación de las cerillas fosfóricas	14	Junio	1907
619	Ramón Gabarró y Julián...	Un sistema de tapón precinto para evitar el relleno de las botellas y frascos.....	14	Junio	1907
620	Chartered Patent Cº, Limited.....	Mejoras en máquinas de fundir letras de imprenta y componer tipos	29	Junio	1907

El Jefe del Negociado, Ingeniero, RICARDO MORÉ.—Vtº Bnº, El Jefe de la Sección, PEDRO ARANGO.—El Oficial del Negociado (en comisión), CARLOS CHARTRAND.

RELACION de las Marcas Nacionales que han sido solicitadas lio de 1907.

NOMBRE DE LA MARCA	NOMBRE DEL PROPIETARIO	Fecha de la presentación	CLASE DE MARCA
«Nené».	J. F. Rocha y Ca. (S. en C.).....	1º de Junio de 1907.....	Industrial..... ..
«El Crepúsculo»..	J. F. Rocha y Ca. (S. en C.).....	1º de Junio de 1907.....	Industrial.....
«La Flor de J. A. Bances».	Ramón Cifuentes Llano, José Fernández López, Francisco Pego Pita.	1º de Junio de 1907.....	Industrial... .....
«El Intrépido».....	Havana Cigar and Tobacco Factories Ld.	31 de Mayo de 1907.....	Industrial..... .....
«Mil Amores»..	Henry Clay and Bock & Co. Ltd....	31 de Mayo de 1907.....	Industrial.....
«Flor de Mil Amores»...	Henry Clay and Bock & Co. Ltd....	31 de Mayo de 1907.....	Industrial... .....
«El Fidelio».....	Henry Clay and Bock & Co. Ltd....	31 de Mayo de 1907.....	Industrial.....
«La Patria».....	Sucesores de Juan López....	1º de Junio de 1907.....	Industrial.....
«El Esperanto».....	Henry Clay and Bock & Co. Ltd....	31 de Mayo de 1907.....	Industrial.....
«Litografía Mercantil»..	Cerqueda Suárez y Ca. (S. en C.)...	31 de Mayo de 1907.....	Industrial.....
	J. Nazario Rodríguez Feo.....	3 de Junio de 1907.....	Comercial.....
«El Nacional».....	Achucarro y Blanco.....	6 de Junio de 1907.....	Industrial.....

en la Sección de Industria y Comercio desde el 11 al 20 de Ju-

PRODUCTO	DESCRIPCION DE LA MARCA
Cigarros	Está dividida en dos cuerpos dentro de los cuales hay la siguiente inscripción: En el primero dice: «Nené» Fábrica de Cigarros de J. F. Rocha y Ca., (S. en C.) San Miguel núm. 100, Habana. En el segundo cuerpo se lee: «Elaborados con picadura de superior calidad». Entre ambos cuerpos hay una franja donde se lee «Selectos» y al costado del segundo hay otra que dice «Pectoral».
Cigarros.	En el primer cuerpo se lee: «El Crepúsculo» Fábrica de Cigarros de J. F. Rocha y Ca., (S. en C.) San Miguel núm. 100, Habana. A continuación hay una franja donde se lee «Selectos». Viene después el segundo cuerpo donde se lee: «Elaborados con picaduras de superior calidad», y por fin hay otra franja donde se lee «Pectoral».
Tabacos	Está formada por dos óvalos y dos dibujos. Se lee en la parte superior: «La Flor» en el centro, «de J. A. Bances» y en el inferior «Habana».
Tabacos	Es un dibujo al capricho que en sentido diagonal encierra una rama, sobre la que se ven dos cintas, leyéndose las siguientes incripciones: «El Intrépido» de F. Roger y Ca., Habana».
Tabacos	Es un óvalo de doble línea en cuya parte superior se lee: «Mil Amores» en la inferior «Habana» y en la parte del centro dice: «Fábrica de Tabacos».
Tabaco	Representa un óvalo de doble línea y en su parte superior dice: «Flor de Mil Amores», en el centro, «Fábrica de Tabacos» y en la parte inferior se lee «Habana».
Tabaco	Es un óvalo en cuyo centro se ve un dibujo caprichoso; en la parte superior dice: «El Fidelio» y en la inferior «Habana».
Tabaco	Representa una joven que sostiene en una mano la justicia y en la otra un manto que cubre un escudo ya autorizado. A la izquierda se ve el Morro y debajo un león. Y á la derecha paisajes campestres, palmas, vegueros, tercios, cajones y mazos de tabacos. En la parte inferior se ven ramos de flores.
Tabacos	Es un óvalo de doble línea que en su parte superior dice: «El Esperanto» en la inferior, «Habana», y en la parte del centro se leen las siguientes palabras: «Fábrica de Tabacos».
Litografía	La forma solamente la denominación: «Litografía Mercantil».
Pinturas	Consiste, en dos machos cabríos que parados en las patas traseras apoyan las delanteras á cada lado de una esfera formada por un punto céntrico y tres circunferencias concéntricas.
Café.	Consiste en la representación de una mujer sentada; que lleva en la mano izquierda una rueca y la derecha apoyada sobre un óvalo dentro del cual se distingue un brazo sosteniendo un martillo; á espaldas de dicha mujer se distingue una columna en la cual se apoya una rueda dentada, al fondo de dicho diseño aparece un barco. Sobre lo anteriormente descrito, aparece la titulación, «El Nacional» en forma semicircular y al final en tres renglones se lee: «Tostadero y venta de café de Achucarro y Blanco».

NOMBRE DE LA MARCA	NOMBRE DEL PROPIETARIO	Fecha de la presentación	CLASE DE MARCA
«Cromolitografía é Imprenta Mercantil».	Cerqueda Suárez y Ca. (S. en C.).....	31 de Mayo de 1907.....	Industrial.....
«Litografía Habanera»..	Cerqueda Suárez y Ca. (S. en C.).....	31 de Mayo de 1907.....	Industrial.....
The International Drug Company».	Pomplio de la Vega.....	7 de Junio de 1907.....	Industrial.....
«Witch Shaving Cream»	Abdón Tremols.....	5 de Junio de 1907.....	Indus rial.....
«Galatea».....	Martí, Carrera y Ca.....	8 de Junio de 1907.....	Industrial.....
«Primera de Primera»..	Frank G. Robins & Co.....	7 de Junio de 1907.....	Comercial .....
«Jazmín de Venecia»...	Rafael Benítez y Martínez.....	11 de Junio de 1907.....	Comercial.....
Sin titulación.....	J. Dopico (S. en C.)	8 de Junio de 1907.....	Comercial.....
«La Palma».....	Charles Blasco.....	12 de Junio de 1907.....	Comercial... .....
«Citrina».....	J. F. Berndes & Co..	12 de Junio de 1907.....	Comercial.....
«Hortalina»	J. F. Berndes & Co..	12 de Junio de 1907.....	Comercial.....
«Celeste».....	William Croft..	7 de Junio de 1907.....	Comercial.....
«Famosa».....	William Croft.....	7 de Junio de 1907.....	Comercial.....

PRODUCTO	DESCRIPCION DE LA MARCA
Cromo-litografías..	La forma solamente la denominación «Cromo-Litografía é Imprenta Mercantil», impresa en los caracteres del modelo sin otro distintivo.
Litografías, papelerías, imprenta, rayados, libros, grabados, etc	La forma solamente la denominación «Litografía Habanera» impresa en los caracteres del modelo sin otro distintivo.
Farmacéutico....	Consiste en la palabra: The International Drug Co.
Crema para la barba.....	Está formada por las palabras: «Witch Shaving Cream».
Cigarros.	Está formada por viñetas de capricho; á la derecha se vé un medallón modernista dentro del cual se ve el busto de una muchacha; en la parte superior se lee: «Galatea», luego dice: «Exquisito Pectoral», después hay un dibujo de forma ovalada con adornos al capricho y dentro hay un monograma con las iniciales «M. C. y Ca.», luego dice: «Gran fábrica de Cigarros, Figuras 3, Habana», después dice: «Gran fábrica de Cigarros de Martí, Carrera y Ca., Figuras núm. 3, Habana».
Abonos químicos.....	Consiste en las palabras «Primera de Primera».
Perfumería.....	Está formada por un cuadrilátero de doble línea con las esquinas redondeadas, al centro del cual se lee: «Jazmín de Venecia» y á ambos lados de este letrero hay la representación de un jazmín.
Chorizos, clase superior.....	Está representada por dos ramos en su parte central por sus extremos unidos, formando un semicírculo; dentro de ellos se distingue la representación de una corona, terminando ésta en un arco ó medio mundo, á la derecha de éste, aparece un óvalo por doble línea entre las cuales se lee: «Marca Registrada», en el centro de dicho óvalo aparece un monograma con iniciales «J. D.» enlazadas, á la izquierda otro monograma formado por las letras «A. S.» entrelazadas también y alrededor de dichos monogramas á la derecha de dicha corona un letrero que dice: «Clase» y abajo de éste «Elaborados», á la izquierda otro que se denomina «Superior» y abajo de lo dicho «Esmeradamente». Arriba de la antedicha corona hay un letrero que dice: «Chorizos» y al final otro donde se lee: «Con lomo puro de cerdo».
Abono químico.....	Formada por dos óvalos, en el primero se lee: «Abonos químicos, Unico importador Charles Blasco, O'Reilly 1, Habana» y en el otro se lee: «La Palma».
Fertilizante.....	Consiste en la palabra «Citrina».
Fertilizante.....	Consiste en la palabra «Hortalina».
Harina de trigo.....	Consiste en la palabra «Celeste», en letras mayúsculas negras de bloque dentro de una figura oblonga, rodeada de una faja roja con su borde dentado; por debajo las palabras Harina Blanca, Habana. Todas estas palabras se pintan, estarcen ó estampan en los sacos ó envases de harina del expendio, siendo la palabra «Celeste» el rasgo distintivo de la referida marca comercial.
Manteca artificial.....	Consiste en la palabra «Famosa» arreglada como se muestra en el fac-símile en letras mayúsculas negras de bloque y por encima en una curva las palabras «Manteca Artificial» y debajo la palabra «Habana». Todas estas palabras se pintan, estarcen ó estampan en los envases, cuñetes, barriles, ó latas ú otros receptáculos conteniendo dicha manteca del expendio, siendo la palabra «Famosa» el rasgo esencial de la referida marca comercial.

NOMBRE DE LA MARCA	NOMBRE DEL PROPIETARIO	Fecha de la presentación	CLASE DE MARCA
«Vitalicia»	Charles Blasco	12 de Junio de 1907	Comercial
«La Pastora»	González y Costa (S. en C.)	12 de Junio de 1907	Comercial
«El Edén»	Pasaron y Hermano	7 de Junio de 1907	Comercial
«Santa Teresa»	Boo y Deven	8 de Junio de 1907	
«Sidra Champagne»	Luis Brooks y Galo	25 de Junio de 1907	Industrial
«Romeo y Julieta»	Severino Lavín	14 de Junio de 1907	Comercial
«Romeo y Julieta»	Severino Lavín	14 de Junio de 1907	Comercial
«Romeo y Julieta»	Severino Lavín	14 de Junio de 1907	Comercial
«Carmen»	Severino Lavín	14 de Junio de 1907	Comercial

PRODUCTO	DESCRIPCION DE LA MARCA
Abono químico.....	Está formada por dos óvalos, en el primero se lee: «Abonos químicos, único importador, Charles Blasco. O'Reilly 1, Habana».
Aceite de mesa.....	La forma un rectángulo en la parte exterior, forma un rectángulo de adorno, arriba en la parte interior del rectángulo se lee: «Aceite Superior», debajo «La Pastora», debajo «Marca Registrada», debajo dos árboles y una mujer arrancando aceitunas, dos cestos y una muchacha contemplando el fruto; debajo, en forma de cinta se lee: «Unicos Receptores», debajo «González y Costa (S. en C.)», debajo «Habana».
Efectos de ropa, sedería, perfumería, camisería y sastrería.....	Está formada por las palabras: «El Edén».
Cartuchos, papel de envolver.	Representa la imagen de Santa Teresa, teniendo á su alrededor los siguientes letreros: uno en su parte superior que dice: «Especialidad en café molido». «Santa Teresa», Gran Establecimiento de Víveres en General. Especialidad en vinos, licores y conservas de todas clases, de Boo y Deven, precios sin competencia, Teniente Rey 64 esquina á Compostela, Habana.»
Aguas gaseosas.....	Consiste en un rombo formado por dos líneas azules y dos líneas blancas finas, en medio de ellas y en el interior de estas líneas otra figura rombal con tinta roja con las siguientes inscripciones en la parte superior que dice: «Compañía Cubana de Aguas Gaseosas» y en la inferior, «San Félix alta 35, Santiago de Cuba», ambas en letras blancas. En el interior del rombo, formado con tinta roja, aparece otro rombo con tinta azul, en su interior y parte superior una circunferencia de fondo blanco con una mata de palma real y tres montañas en tinta azul y en el centro y ambos lados de la citada mata de palma se leen las palabras: «Marca Registrada» en tinta roja y á cada lado de la circunferencia. En el rombo de tinta azul ya citado se leen las palabras «Antes The Colonial Mineral & Aerated Water Co., Fundada en Jamaica en 1893», en tinta blanca y al centro de dicho rombo azul atravesado horizontalmente existe una faja de color blanco con el siguiente letrero que dice: «Sidra Champagne».
Harina de trigo.....	La forma un balcón, en la parte interior del balcón se ve una joven, en la parte exterior del mismo se ve una escalera apoyada al balcón y en ella subido un joven dándose los brazos, en los costados se ven flores, encima del balcón se lee: «Romeo y Julieta», debajo se ve una cinta y se lee: Marca Registrada, debajo del balcón y de los pies del joven se lee: Severino Lavín.
Sidra.....	La forma un balcón, en la parte interior se ve una joven, en la parte exterior del mismo se ve una escalera apoyada al balcón y en ella subido un joven dándose los brazos, en los costados del balcón se ven flores, encima del balcón se lee: «Romeo y Julieta», debajo se vé una cinta y se lee: «Marca Registrada», debajo del balcón y de los pies del joven se lee: «Severino Lavín».
Aceite de comer.....	Está representada por un balcón, en la parte interior del balcón se ve una joven, en la exterior del mismo una escalera apoyada y en ella subido un joven dándose los brazos, en los costados del balcón se ven flores, encima se lee: «Romeo y Julieta», debajo se ve una cinta y se lee «Marca Registrada», debajo del balcón y de los pies del joven, se lee: «Severino Lavín».
Aceite de mesa, clase superior	Está formada por un rectángulo con un adorno de capricho, en la parte superior se lee: «Aceite Superior», debajo «Carmen», en el centro se ve una mujer con un abanico abierto en la mano derecha, debajo «Unico Receptor», debajo, «Severino Lavín» y debajo «Habana».

NOMBRE DE LA MARCA	NOMBRE DEL PROPIETARIO	Fecha de la presentación	CLASE DE MARCA
«Romeo y Julieta».....	Severino Lavín.....	14 de Junio de 1907....	Comercial.....
«La Universal».....	Codina y Hermano..	14 de Junio de 1907....	Comercial.....
«Agricultor».....	Piel & Co	13 de Junio de 1907....	Comercial.....
«Flor de Cuba».....	Piel & Co.....	13 de Junio de 1907.. .	Comercial.....
«El Agricultor».....	C. García Zabala y Ca.....	14 de Junio de 1907....	Comercial.....
Sin titulación.....	Ramón Torregrosa..	12 de Junio de 1907....	Comercial.....
«Ocho Perlas».....	Juan Méndez Casariego.	13 de Junio de 1907....	Comercial.....
«Gato».....	F. Dieckerhoff.....	12 de Junio de 1907....	Industrial .....
«Carmencita».....	Havana Commercial Company.....	17 de Junio de 1907...	Industrial .....
«Lords of England».....	Henry Clay and Bock & Co., Ltd...	17 de Junio de 1907....	Industrial .....

PRODUCTO	DESCRIPCION DE LA MARCA
Vinos de mesa...	La forma un balcón, en la parte interior del mismo se ve una joven, en la exterior una escalera apoyada al balcón y en ella subido un joven dándose los brazos, en los costados se ven flores, encima del balcón se lee: «Romeo y Julieta», debajo se ve una cinta y se lee: «Marca Registrada,» debajo del balcón y de los pies del joven, se lee: «Severino Lavín».
Lámparas, camisetas, efectos de gas y electricidad.	La forma una placa y dentro se lee: «La Universal», en la izquierda se lee: «Compostela 107», en la derecha, «Teléfono 3350», al centro y debajo de la placa se lee: «Codina y Hermano», debajo, «Importadores de Lámparas y efectos para gas y electricidad», debajo, «Comisionistas en general,» debajo á la izquierda se ve una estatua con un farol en la mano derecha.
Abono.	Consiste en lo siguiente: Se lee en la parte superior «Abono» viéndose un poco más abajo la palabra «Marca» seguida por un triángulo, dentro del cual se ve la palabra «Agricultor» y después le sigue al triángulo las palabras: «Registrada para Tabaco y Semilleros», y bajo estas palabras «Piel & Co.», siendo lo esencial la palabra «Agricultor» y la clase de mercancía para la cual se ha adoptado esta marca.
Abono.....	Se lee en la parte superior en letras mayúsculas «Abono», más abajo la palabra «Marca», debajo de esta palabra dibujada una planta de tabaco, y después de ésta las palabras «Flor de Cuba», siguiendo el nombre de «Piel & Co.», siendo lo esencial las palabras: «Flor de Cuba», y la clase de mercancía para la cual es adoptada esta marca.
Abono artificial, extra primera superior.	La marca la forma la palabra «El Agricultor».
Quesos extra superiores.....	El diseño de esta marca lo forma un círculo dividido en tres secciones, en la del centro se ven dos iniciales enlazadas.
Vinos	Consiste en un adorno cuyo conjunto se parece á un escudo. En su parte superior tiene una cinta ó franja ondulada en la cual se lee: «Depósito en la Habana, Inquisidor 22». En el centro se lee: «J. M. Casariego. Vino de las ocho perlas». En la parte superior y debajo de la cinta ó franja se vé una hoja de parra. En la parte inferior aparece figurada una concha y debajo de ésta un espacio en blanco. Después un dibujo en blanco, y debajo otro en el cual se lee: «Marca Registrada», sigue otro espacio en que se ven cuatro fondos de barril y debajo la siguiente inscripción: «Aviso importante: Con objeto de evitar falsificaciones é imitaciones de esta marca, deben de fijarse nuestros consumidores en las etiquetas y distinguirlas por el nombre del propietario Sr. J. M. Casariego .
Almidón de arroz.....	Consiste en un gato sentado en las patas traseras enseñando una de las patas delanteras, apoyada en el suelo y la otra cerca de la boca lamiéndola con la lengua que la enseña casi toda, enseñando una de las patas de atras. Tres pelos del bigote salen en dirección perpendicular á la boca, la frente un poco arrugada y las orejas ovaladas. Todo en color negro sobre fondo negro.
Tabacos (dibujo Bofetón).....	El diseño representa un banquillo cubierto en parte por una gran manta de burato, parte de cuyos flecos caen al piso: una pandereta, botellas y una soberbia guitarra adornada en sus extremos con cintas y lazos; detrás se observan tinajones y macetas con plantas. Sobre el conjunto se lee: «Fábrica de Tabacos», y debajo á la izquierda dice: «Habana».
Tabaco, dibujo bofetón.....	El diseño representa el escudo imperial de Inglaterra al que cruzan en sentido diagonal dos cetros. En la parte inferior á la derecha se ve el facsímile de la firma y rúbrica del Sr. Gustavo Bock y debajo se lee: «Habana, Cuba».

NOMBRE DE LA MARCA	NOMBRE DEL PROPIETARIO	Fecha de la presentación	CLASE DE MARCA
«Lords of England».....	Henry Clay and Bock & Co., Ltd...	17 de Junio de 1907....	Industrial.....
«Carmencita»..	Havana Commercial Company.....	17 de Junio de 1907....	Industrial.....
«Lords of England».....	Henry Clay and Bock & Co., Ltd...	17 de Junio de 1907....	Industrial.....
«San José	José Casanovas..	17 de Junio de 1907....	Industrial.....
«La Flor del Pensil».....	Havana Commercial Company.....	17 de Junio de 1907....	Industrial.....
«La Flor del Pensil».....	Havana Commercial Company.	17 de Junio de 1907....	Comercial.....
«Solarine».....	I. S. Villalba...	18 de Junio de 1907....	Industrial.. .....
«Yara».....	Viadero y Velasco...	17 de Junio de 1907....	Industrial.....
«Sin titulación»	C. E. Beck y Ca.....	19 de Junio de 1907....	Industrial.....

PRODUCTO	DESCRIPCION DE LA MARCA
Tabaco, dibujo vista.....	El diseño representa una sesión del Parlamento Inglés; en la parte superior del dibujo se ve el escudo nacional de Inglaterra y sobre el conjunto se lee el título «Lords of England».
Tabaco, dibujo vista.....	Está representada por un pórtico suspendido por dos columnas donde se destaca la efigie de una hermosa joven con peinado alto, una mantilla elegantemente echada sobre la cabeza y hombros, viste de escote y adorna su cuello y pecho con un rico collar de perlas; á distancia se observa una gran torre, á derecha ó izquierda los costados de dos edificios, delante varios ramos de flores dispuestos al acaso, una guitarra y una pandereta atados ambos instrumentos por una cinta.
Tabaco, contraseña.....	El diseño semeja un sello de lacre encarnado, viéndose en él de relieve, un sello circular de doble línea en cuyo centro aparece San Jorge matando el dragón y alrededor se lee: «Lords of England, Gustavo Bock, Habana».
Dulcería.....	Consiste en una imagen de medio cuerpo, de San José, con el niño en brazos, encima de la imagen se lee la palabra «San José» entre líneas gruesas á manera de adorno, y á su alrededor las palabras: «Dulcería, panadería y galletería, vinos y víveres en general, José Casanovas, Obispo 31, Habana».
Tabaco, dibujo bofetón...	La forma el mismo monograma del hierro colocado en el centro de dos ramos de flores unidos á su parte inferior por un lazo en forma simétrica que orla el monograma, tocando á la superior por un dibujo de capricho. En la parte superior se lee: «Fábrica de Tabacos», y debajo á la derecha, «Habana».
Tabaco, dibujo vista.....	Está representada por un paisaje campestre donde se observan palmeras, plátanos y otros árboles, uniendo el de un lado y otro guirnaldas de flores, atributos del arte, cajones de tabacos, mazos de los mismos y hacia arriba se lee: «La Flor del Pensil».
Líquido para limpiar metales.	El diseño lo forma un cuadrado con las puntas truncadas, en la parte superior se lee: «Solarine», debajo un círculo simulando un sol y dentro se lee: «Sol» y debajo «Arine».
Chocolate, extra primera superior.	El diseño lo forman dos rectángulos, en la parte exterior cuatro fajas, en las dos chiquitas se lee: «Clase fina núm. 15», y en las dos grandes se lee: «Chocolates Caracas» con canela y garantizado, absolutamente puro»; en el interior se ve un adorno de capricho con unas flores y hojas, en la parte superior al centro se ve un globo terráqueo, encima del globo se ve un águila con una cinta en la boca y por arriba se lee: «Libertad», y por debajo «Progreso»; en el globo se ven, por arriba meridianos y paralelos, por debajo se ve la entrada del puerto de la Habana formada por el Morro, la fortaleza de la Punta y una sección del Malecón, en el segundo rectángulo se ve al interior un adorno de capricho y al centro se ve una mujer con unos cordones en las manos sujetando una bandera y en el centro de dicha bandera se lee: «Yara», por bajo de los brazos, por detrás, se lee: «Chocolate» y por delante, de «Viadero y Velasco» bajo los pies, á la derecha, se lee: «Cristina 19», y bajo, al centro «Habana».
Tabacos, dibujo.....	El diseño está formado por un óvalo de nubes. En la parte superior se lee: «C. E. Beck y Ca., Fabricantes de tabacos finos». En el centro se ve un tabaco encendido sostenido por dos caballos parados y debajo se lee en una cinta: «Trade Mark Registered», y en la inferior se lee: «Habana».

NOMBRE DE LA MARCA	NOMBRE DEL PROPIETARIO	Fecha de la presentación	CLASE DE MARCA
«Carmencita»..	Havana Commercial Company.	19 de Junio de 1907....	Industrial .....
«Lilas».....	Real, Allones y Ca.....	17 de Junio de 1907....	Industrial .....
«La Popular»..	Saturnino Alvarez y Blanco..	17 de Junio de 1907....	Industrial ....
«Invencible».....	Hermann Toennies y Grasshoff	18 de Junio de 1907....	Comercial .....
«La Africana».....	Uriarte, Hormaza y Ca.....	21 de Junio de 1907. ..	Industrial .....
«Flotilla».....	Armour & Co.....	17 de Junio de 1907....	Comercial .....
«King».....	Fernández, Valdés y Ca.....	20 de Junio de 1907....	Comercial.....
«No-Uno».....	Fernández, Valdés y Ca.....	20 de Junio de 1907....	Comercial..... .....

Habana, Julio 20 de 1907.—El Jefe del Negociado de Marcas, FRANCISCO POMAR.—

PRODUCTO	DESCRIPCION DE LA MARCA
Tabacos, hierro.....	El diseño lo forma un óvalo de doble línea en cuya parte superior dice: «Carmencita», en la inferior «Habana» y en el centro se lee: «Fábrica de Tabacos».
Tabacos.....	El diseño está formado por un rectángulo y se lee «Lilas», de «R. A. y Ca.» «Habana».
Tabacos.....	El diseño representa en la parte extrema una muestra donde se lee: «La Popular», en el centro se ve un óvalo y se lee: «Gran Fábrica de Tabacos de S. A.; Habana», debajo se ven dos ramos formados por viñetas y matas de tabacos.
Género encerado...	Consiste en la palabra «Invencible».
Ginebra, renovación...	Representa una india con los brazos hacia abajo y erizado el pelo con unos collares en el pecho en forma de africana encerrado todo en círculos concéntricos y en la parte superior se lee: «La Africana», y en la parte inferior: «Ginebra extra superior». Alrededor de este segundo círculo y por su parte exterior se lee: «para evitar falsificaciones, nuestras etiquetas se hallan registradas y llevan nuestra firma».
Jabón para baño.....	El diseño lo constituye una tarjeta, la cual la forma un marco con un cordón conteniendo en cada uno de los cuatro extremos un nudo formado por el mismo cordón; el fondo de la tarjeta representa el mar y el cielo con sus nubes, flotando sobre el agua un objeto, al parecer un salvavidas, en el cual está recostado un marinero y otro de pie, teniendo este último en la mano derecha un gallardete y en la mano izquierda una cuerda sujetando una vela de barco; en el salvavidas se lee en la parte izquierda «Flo» y en la parte derecha «illa Toilet & Bath» en la parte superior de la tarjeta se lee: «Flotilla» y en la inferior «Jabón flotante. Para el baño».
Calzado	Consiste en la palabra «King».
Calzado de hombre, extra primera.	Consiste en la palabra «no-uno».

El Oficial del Negociado, RICARDO DE AGUIAR.

RELACION de las Marcas Extranjeras, solicitadas para su de- de Julio de 1907.

PAIS DE ORIGEN	Número de la marca	NOMBRE DEL PROPIETARIO	Fecha de la presentación	CLASE DE MARCA
E. U. de América	56,790	H. B. Camp Company.....	12 de Julio de 1907.	Comercial.....
Inglaterra.....	281,670	Stevenson & Howell, Limited...	15 de Julio de 1907.	Comercial.....
E. U. de América.....	63,147	Standard Varnish Works.....	17 de Julio de 1907.	Comercial.....

Habana, Julio 20 de 1907.—El Jefe del Negociado de Marcas, FRANCISCO POMAR.—

pósito en la Sección de Industria y Comercio desde el 11 al 20

PRODUCTO	DESCRIPCION DE LA MARCA
Canales y conductos de barro.....	La marca consiste en las palabras «Camp-Duct».
Esencias, aceites esenciales, colorantes, condimentos, azúcar, cervecero, caramelos, latería, preservativos encabezados, sosa bicarbonato.....	La marca consiste en las letras «S. & H.» dentro de un círculo color rojo, conocida por bola roja.
Barnices, charoles, lacas y esmaltes.....	La marca consiste en las iniciales «W. P.».

El Oficial del Negociado, RICARCO DE AGUIAR.

RELACION de las Marcas Nacionales cuyos certificados de ins- de Marzo último.

NOMBRE DE LA MARCA	NOMBRE DEL PETICIONARIO	Fecha de la solicitud	CLASE DE MARCA
«La Central».	Pérez y Planas	Julio 27, 1905	Fábrica
«Crown Make».	R. L. Moré	Noviembre 4, 1905	Comercial
«Ferrer»	Pérez y Cabello	Julio 26, 1906	Fábrica
«U. S.»	Carrillo & Battle	Julio 19, 1905	Comercial
«Ophelia»	Alvarez y García	Septiembre 16, 1905	Comercial
«El Garibaldino»	Manuel Guldris	Agosto 8, 1906.	Comercial
«La Cubana»	Pons y Gil, S. en C	Julio 27, 1906	Industrial
«La Batalla»	Bagos, Daly y C^a	Agosto 4, 1906	Comercial
«The Sachs»	C. Torre y C^a	Octubre 21, 1905	Comercial
«Selz».	C. Torre y C^a	Octubre 21, 1905	Comercial
«The Florsheim»	C. Torre y C^a	Septiembre 4, 1905	Comercial
Sin titulación	Izquierdo y C^a	Febrero 3, 1906	Comercial

cripción se dicen han sido expedidos por esta Secretaría en el mes

PRODUCTO	Número del Certificado de inscripción expedido y descripción de la marca
Chocolate	19,200.—El diseño de la marca concedida representa un rectángulo con cuatro franjas á cada lado, leyéndose en ellas en la parte superior: «Materiales escogidos», en la inferior, «Nº 3 Amargo con canela», á la izquierda, «Clase extra» y á la derecha las mismas palabras. En el centro del rectángulo se ven un tipo de india y una joven sentadas, teniendo en medio un escudo de capricho constituído en la parte superior por un caballo con su ginete, y debajo un sol naciente y una mujer, las cuales aparecen á orillas del mar en el que se ven varios buques, y á la derecha se advierte un paisaje campestre, viéndose casas, montes, y un tren de ferrocarril, leyéndose en la parte superior la titulación: «La Central, Fábrica de chocolates de Pérez y Planas», y en la inferior, «Cristina Baja Nº 3, Santiago de Cuba».
Tirantes para pantalones.....	19,202.—La marca está representada por la titulación: «Crown Make».
Chocolate amargo.....	19,303.—El diseño de la marca concedida representa un cuadrilongo, con tres rombos paralelos en su interior, al centro un plano rombal y tres triángulos rectangulares que forman sus esquinas; leyéndose en la parte superior, «Chocolate» y á continuación «Ferrer, Marca de Fábrica, Santiago de Cuba» y á cada lado del cuadrilongo y fuera de él, se lee: «Especial Amargo»; á continuación de éste descripto se ve un hexágono irregular de forma oblonga, con un rombo en su centro, leyéndose en él, «Fábrica de Chocolates Finos, Santiago de Cuba», siguiéndole á éste otro cuadrilongo igual al primero descripto, teniendo á los lados un membrete en forma de sello con las letras «F. H.» en su centro, y circunvalándolo los letreros: «Ferrer hermanos, Santiago de Cuba», y en el inferior que es un hexágono de forma oblonga se lee: «Calle de Cristina Baja número 3, Santiago de Cuba».
Telas de fieltro y lana, impermeables para techos.	19,308.—El diseño de la marca concedida representa un escudo de capricho; teniendo en su parte superior tres estrellas de cinco puntas y á continuación una cinta; en la parte inferior otra cinta y en su centro las iniciales «U. S.»
Calzado de señora y niña de clase extrafina.	19,312.—El diseño de la marca concedida representa un círculo dentro del cual hay un retrato en busto de una mujer; á la derecha y fuera del círculo se lee: «Ophelia».
Efectos de café, cantina y lunch	19,467.—Está representada por las palabras. «El Garibaldino».
Escobas, brochas y plumeros.....	19,468.—Está representada por las palabras: «La Cubana».
Efectos de tejidos, sedería, quincalla y confecciones.	19,469.—Está representada por las palabras: «La Batalla».
Calzado de señora y niño, clase extrafina.	19,470.—Está representada por las palabras: «The Sachs».
Calzado, clase primera de primera, para señora, niño y caballero.	19,471.—Está representada por la palabra: «Selz».
Calzado para señoras, caballeros y niños.	19,472.—Está representada por las palabras: «The Florsheim».
Vinos de mesa y generosos, dulces y secos de clase extra primera.	19,473.—El diseño de la marca concedida representa dos óvalos concéntricos, leyéndose en el espacio comprendido entre ambos en su parte superior, «Izquierdo y Cª», en la inferior, «Oficios 5 y Obrapía 8» y en

NOMBRE DE LA MARCA	NOMBRE DEL PETICIONARIO	FECHA DE LA SOLICITUD	CLASE DE MARCA
«La América».....	Trespalacios y Noriega.....	Junio 5, 1905....	Fábrica.....
Sin titulación	V. P. Pereda y C.ª	Junio 23, 1906.....	Fábrica y de comercio.
«La Hover».....	Cárlos Blasco y Ferrand.....	Abril 17, 1906.....	Fábrica.....
«Lord Rector»...	Cárlos Blasco y Ferrand	Abril 17, 1906.	Fábrica.....
«El Crédito».....	Calixto Rodríguez Mauri.....	Junio 22, 1906.	Fábrica.....
«Eulalia»	H. Upmann y C.ª.....	Febrero 2, 1906.....	Fábrica.....

PRODUCTO	Número del Certificado de inscripción expedido y descripción de la marca
	el óvalo interior se lee superiormente: «Importadores y almacenistas de vinos» é inferiormente, «Teléfono número 607».
Crema extra.....	19,475.—El diseño de la marca concedida consiste en una figura de forma caprichosa y orlada con cordones dorados, en la parte superior se lee: «La América», en la inferior hacia la izquierda, hay un escudo de capricho coronado por un casco teniendo en su campo un monograma formado por las iniciales «T. N.» leyéndose superiormente al casco «Marca de Fábrica», é inferiormente, «Registrada», á la derecha se lee: «Trespalacios y Noriega, Habana», y en el centro del diseño se ve una niña sentada en un banco y un niño de pie, teniendo en una mano una copa y en la otra una botella en actitud de brindarle á la niña, advirtiéndose á espaldas de dicho niño una mesa sobre la cual se ve una copa y una botella.
Efectos y novedades de su establecimiento de sastrería y camisería.	19,476.—El diseño de la marca concedida consiste en un cuadrado cuyos ángulos están adornados por un dibujo de capricho, en el inferior izquierdo aparece un pergamino con sus extremos enrollados, teniendo en su centro las letras «P. P.» entrelazadas; el centro del diseño se halla formado por dos círculos concéntricos, leyéndose en el espacio comprendido entre ambos, en su parte superior, «V. P. Pereda y C^{a}», en la inferior la palabra «Habana» y en el círculo interior se ve la cabeza de una mujer orlada por una corona de laurel.
Tabacos	19,198.—El diseño de la marca concedida está representado por dos óvalos concéntricos, leyéndose en el espacio comprendido entre ambos en la parte superior, «La Hover», y en la inferior, «Habana», apareciendo en blanco el espacio del óvalo menor.
Tabacos	19,199.—El diseño de la marca concedida está representado por dos óvalos concéntricos, leyéndose en el espacio comprendido entre ambos en la parte superior, «Lord Rector» y en la inferior, «Habana», apareciendo el espacio interior del óvalo menor en blanco.
Picadura.....	19,191.—El diseño de la marca concedida está representado por dos rectángulos divididos por una franja cada uno en su centro, viéndose en el de la izquierda dos jóvenes reclinadas á una caja abierta, estando una de ellas de pie en actitud de brindarle á la otra joven, que está sentada, un ramo de tabacos; la cual á su vez sostiene en la mano derecha un cadúceo; viéndose á la derecha una vega de tabaco, dos casas y palmas, y á la izquierda cajas y mazos de tabacos; en lontananza se ve el Morro y fuertes, leyéndose en la parte superior la titulación «El Crédito» y en la inferior, «Picadura prensada para personas de gusto. Fuerte»; adornado todo lo descripto por ramas y hojas de tabaco; debajo de la franja que lo divide se lee: «Gran Fábrica de Cigarros y paquetes de picadura prensada, sin adulteración y picada á machete. Las picaduras son de las mejores vegas de Vuelta Abajo, trabajadas con todo el esmero y limpieza á que tiene derecho el buen fumador. Calixto Rodríguez Mauri, Calle de Figuras 7, Habana»; en el de la derecha se ve una cinta con los extremos ondulados superpuesta á una franja y con un círculo en la parte superior, apareciendo en ésta las letras «El» en la cinta se lee «Crédito», y en la franja que á su vez se encuentra superpuesta á ramos de flores se lee: «De Calixto Rodríguez Mauri»; debajo de la franja se leen los siguientes grupos de palabras: «Aviso al público, Esta fábrica de cigarros y paquetes de picadura, sólo emplea materiales superiores de Vuelta Abajo, de primera clase. Su propietario, atendiendo más á su buen nombre y crédito que á la utilidad del momento, no duda en recomendar á los buenos fumadores sus productos. Calixto R. Mauri, calle de Figuras número 7, Teléfono 6,315, Cable Calixmauri, Habana».
Tabacos	19,474.—La marca consiste en dos óvalos concéntricos, en cuyo espacio superior se lee: «Eulalia» y en la inferior, «Habana».

NOMBRE DE LA MARCA	NOMBRE DEL PETICIONARIO	FECHA DE LA SOLICITUD	CLASE DE MARCA
«Alberto P. Reinoso»..	Alberto Pérez Reinoso.....	Julio 17, 1906.	Fábrica .....
«Justicia al Mérito»...	Havana Commercial Company	Mayo 22, 1906.....	Fábrica .....
«La Meditación».....	Manuel Sobrino y Covielles.....	Febrero 8, 1906	Comercial .....
«Unica Flor del Río»..	Morris y Morris	Mayo 9, 1906.....	Fábrica .....
«Reciprocidad».....	H. Upmann y C.ª	Febrero 2, 1906.....	Fábrica .....

Habana, Julio 10 de 1907.—Vto. Bno., El Jefe de la Sección, PEDRO ARANGO.—El Jefe de

PRODUCTO	Número del Certificado de inscripción expedido y descripción de la marca
Cigarros	19,192.—El diseño de la marca concedida representa cuatro rectángulos de los cuales y á contar de izquierda á derecha, el primero y tercero son iguales y menores que el segundo y cuarto, que también son iguales respectivamente; el primero y tercero aparecen en blanco, con sólo un dibujo de adorno superior é inferiormente; en el segundo aparece un dibujo formado por círculos, leyéndose en el centro en línea en arco, «Provincia de Pinar del Río, Vuelta Abajo» y en línea recta «Lo elabora», en cada uno de los círculos que se encuentran superpuestos á hojas y ramos de tabacos, encierran las siguientes palabras: «Pinar del Río, San Juan y Martínez, San Luis, Río Hondo, Río Seco, Remates, Taironas, San Mateo, Paso Viejo, Pilotos, Ovas, Luis Lazo», teniendo el rectángulo un dibujo de capricho en cada ángulo, y en el cuarto aparece un paisaje campestre, viéndose en el centro un indio arrodillado adorando á la luna, conteniendo dicho paisaje un pinar, un río y un dibujo en forma de bandera, en la parte inferior dice: «Fábrica de Tabacos y Cigarros de Alberto P. Reinoso», y en la inferior se lee: «Habana», siendo el conjunto de todo lo descripto de forma ovalada.
Picadura	19,300.—El diseño de la marca cuya renovación se concede está representado por lo siguiente: en la parte superior, una cinta con los extremos ondulados en la que se lee la titulación «Justicia al Mérito», debajo y en el centro, un óvalo formado por dibujos caprichosos, dentro del cual aparecen las iniciales «J. V. y H.», leyéndose debajo del óvalo la palabra «Habana», figurando á los costados del mismo las columnas de Hércules, las cuales están cubiertas en su base por un círculo de fondo negro.
Tabaco andullo, clase extra....	19,301.—La marca está representada por un círculo, en cuyo interior se lee: «La Meditación».
Tabacos	19,302.—La marca cuya renovación se concede está representada por dos ramos; en la parte superior en forma de arco con los extremos dirigidos hacia abajo y otros dos en la parte inferior, leyéndose en el centro: «Unica Flor del Río, de R., Habana».
Tabacos..	19,313.—La marca está representada por un óvalo, leyéndose en su parte superior en una faja, «Reciprocidad»; en el centro se ve un dibujo de adorno caprichoso é inferiormente la palabra «Habana», con una estrella de cinco puntas á cada lado.

Negociado de Marcas, FRANCISCO POMAR.—El Oficial Encargado, CLAUDIO L. MENDIZÁBAL.

RELACION de las Marcas Nacionales cuyas solicitudes de ins- Marzo último.

NOMBRE DE LA MARCA	NOMBRE DEL PETICIONARIO	Fecha de la solicitud	CLASE DE MARCA
«La Flor de Vuelta Abajo».	Manuel Reyes	Julio 10, 1906..	Fábrica..
«El Gallito»	Antonio Ruiz	Julio 23, 1906	Comercial
«Bombón Crema»	Enrique Aldabó	Junio 30, 1906	Fábrica
«Rhum Colonia»	Crusellas, Hno. y Cª	Julio 27, 1906	Fábrica
«Rhum Colonia» (sello de garantía).	Crusellas, Hno. y Cª	Julio 27, 1906	Fábrica
Sin titulación	J. M. Parejo	Agosto 23, 1906	Comercial
«La Parra»	José Llamosas del Corral	Agosto 6, 1907.	Comercial
«Romañá y Duyos»	Romañá y Duyos	Agosto 20, 1906	Fábrica
«M. R.»	Manuel Rabassa y Ribas	Agosto 29, 1906	Comercial
«The Arnold Shoe»	F. Tamames y Compañía	Agosto 8, 1906.	Comercial
«La Bandera Española».	C. Brauet y Cª, (S. en C.)	Agosto 3, 1906	Comercial
«Hoja Verde»	Horter & Fair.	Junio 14, 1905.	Comercial
«E. Aldabó»	Enrique Aldabó	Agosto 11, 1906	Fábrica

cripción han sido denegadas por esta Secretaría en el mes de

PRODUCTO	MOTIVO DE LA DENEGATIVA
Tabacos.....	Porque la titulación de la marca solicitada se presta á error ó confusión con las de las marcas denominadas «Vuelta Abajo» y «La Hija de Vuelta Abajo» que se encuentran concedidas y vigentes.
Calzado, monturas, &.....	Porque con la misma titulación se encuentra registrada y vigente á favor de los señores Lliteras y Compañía, una marca para distinguir calzado.
Un envase original para el licor de este nombre.	Porque la clase de concesión solicitada no está comprendida por la vigente Ley de Marcas.
Agua de tocador.....	Porque con la titulación solicitada se denomina un artículo ya conocido por el comercio y el público.
Agua de tocador.....	Porque refiriéndose la solicitud á «un sello de garantía» para usarlo con una marca que, como se ve anteriormente, ha sido denegada, no procede la concesión de dicho sello de garantía de la misma, puesto que ésta no existe.
Tipo especial de vino de Jerez, de clase superior.	Porque en el diseño de la marca solicitada aparece en términos muy salientes la palabra «Colón», circunstancia que puede producir error ó confusión con la marca «Amontillado Colón» inscripta y vigente para distinguir igual producto.
Vinos y licores.....	Porque se halla inscripta y vigente, á favor de los señores Roca y Roig, una marca con igual titulación para distinguir entre otros iguales productos.
Aguardientes.....	Porque el diseño de la marca solicitada se presta á error ó confusión con los diseños de las marcas siguientes: «El Valle de Andorra» de la propiedad del señor Cándido López, «N.º 1,828» depositada á nombre de los señores Julio Robin y Compañía y una concedida á los señores Garay y Uriarte, todas para distinguir productos similares.
Vino navarro.....	Porque en el diseño de la marca cuya inscripción se solicita figura como elemento esencial distintivo de la misma, no las iniciales «M. R.» sino un escudo, cuya circunstancia hace que dicho diseño se preste á confusión ó error con la marca ya registrada y vigente denominada «Los dos escudos» para distinguir igual producto, puesto que constituyendo el elemento distintivo del diseño el escudo, ya mencionado, haría suponer que su titulación sería la de «El Escudo» y no la de «M. R.», que es la solicitada.
Calzado de clase superior.....	Porque en la titulación solicitada figura un apellido extranjero ajeno á la Sociedad peticionaria y ésta no justifica la autorización para usar dicho apellido.
Fideos.....	Porque dada la forma en que aparece la titulación solicitada en el diseño presentado, se presta á error ó confusión con la marca «La Española», ya registrada y vigente para distinguir el mismo producto.
Abono para tabaco.....	Porque el diseño presentado se presta á error ó confusión con el de la marca registrada y vigente denominada «Santa Rosa» que se encuentra concedida á los señores C. García Zabala y C.ª, para distinguir igual producto.
Todos los de su fabricación.....	Por hallarse ya inscripta la marca general «E. Aldabó y C.ª» para distinguir todos los productos de la fabricación del solicitante.

NOMBRE DE LA MARCA	NOMBRE DEL PETICIONARIO	Fecha de la solicitud	CLASE DE MARCA
«Italian Swiss Colony»	Dubós, Simo & Cª	Agosto 8, 1906.	Comercial
«Flor de Manuel Hernández y García»...	Oscar Aizpúrua y Suárez del Villar.	Marzo 22, 1906	Fábrica
«Manón»	Juan B. Posada	Junio 22, 1906.	Fábrica
Sin titulación...	Castor F. Calvo y Cª	Junio 26, 1906.	Comercial
«El Cosechero de Vuelta Abajo».	Pedro Murias y Rodríguez	Mayo 15, 1906.	Fábrica
«El Cosechero de Vuelta Abajo».	Pedro Murias y Rodríguez	Mayo 15, 1906.	Fábrica
«El Cosechero de Vuelta Abajo».	Pedro Murias y Rodríguez	Mayo 15, 1906.	Fábrica

Habana, Julio 10 de 1907.—Vto. Bno., El Jefe de la Sección, PEDRO ARANGO.—El Jefe del Negociado

PRODUCTO	MOTIVO DE LA DENEGATIVA
Vinos	Porque el diseño de la marca que se pretende inscribir induce á los consumidores del producto á falso error de procedencia.
Tabacos	Porque la titulación de la marca solicitada se presta á confusión ó error con la de la marca registrada y vigente titulada «Manuel García Alonso» para distinguir igual producto y además porque los apellidos que figuran en la titulación solicitada figuran también en otras marcas concedidas, formando parte esencial de las mismas.
Tabacos	Porque la titulación solicitada se presta á confusión ó error con la de la marca «Nalon» registrada y vigente á favor de la Henry Clay and Bock & Co., Limited.
Segueta ó serrucho para carnicería	Porque el diseño de la marca solicitada lo constituye el del instrumento conocido como «segueta ó serrucho».
Tabacos	Porque la titulación pedida se presta á error ó confusión con otras marcas ya registradas y vigentes que llevan en sus denominaciones el nombre de «Vuelta Abajo».
Tabacos	Por no ser posible conceder un dibujo para una marca que ha sido denegada.
Tabacos	Por no ser posible conceder un dibujo para una marca que ha sido denegada.

de Marcas, FRANCISCO POMAR.—El Oficial Encargado, CLAUDIO L. MENDIZÁBAL.

RELACION de las Marcas Nacionales cuyas solicitudes de ins- mes de Junio último.

NOMBRE DE LA MARCA	NOMBRE DEL PETICIONARIO	Fecha de la solicitud	Clase de marca
«El Correo de París».....	Rico, Pérez y C.ª	Diciembre 26 de 1906..	Comercial .....
«La Navarra Pamplona»	Vicente Mozo	Octubre 28 de 1906....	Fábrica .....
Sin titulación.....	Miguel Baserva.....	Octubre 8 de 1906.....	Fábrica .....
Sin titulación.....	Miguel Baserva.....	Octubre 8 de 1906.....	Fábrica .....
Sin titulación.....	Herederos de E. Planté F. Vial.....	Octubre 29 de 1906.....	Fábrica .....
Sin titulación.....	Herederos de E. Planté F. Vial.....	Noviembre 28 de 1906.	Fábrica .....
Sin titulación.....	Herederos de E. Planté F. Vial.....	Octubre 29 de 1906.....	Fábrica .....
«Gold»	Friedlein y C.ª	Noviembre 13 de 1906.	Comercial .....
«La Josefita».....	Bolaño y C.ª.....	Noviembre 19 de 1906.	Comercial .....
«Juan Romañá y Vila- seca» (dibujo gollete).	Romañá y Duyos	Noviembre 14 de 1906.	Fábrica.....
«La Competidora».....	C. Brauet y C.ª	Noviembre 22 de 1906.	Comercial .....
«Sagua Industrial».....	Juan G. Peña	Julio 19 de 1906	Fábrica.....

cripción han sido denegadas por esta Secretaría durante el

PRODUCTO	MOTIVO DE LA DENEGATIVA
Jabón clase fina, especial para niños.	Porque examinado el diseño presentado se observa que la titulación pedida no figura en el mismo como titulación de la marca y sí como el nombre del establecimiento en que se expende el producto y en cambio figuran como elementos principales figurativos y distintivos de la marca pedida, las palabras: «Jabón Bijou», de las cuales la última constituye el elemento distintivo de la marca Internacional No. 2,834, debidamente protegida en esta República, para distinguir igual producto.
Chorizos....	Porque el diseño que se pretende inscribir tiene todos los caracteres del de una marca extranjera que se titula «La Navarra» y cuya fábrica está en Pamplona; lo que de aceptarse induciría á error ó confusión al comprador sobre la procedencia de la mercancía.
Agua mineral llamada refresco.	Porque como elemento principal distintivo del diseño presentado figura la frase: «Nuez Kola» que corresponde á un conocido producto farmacéutico y como nombre genérico es de los comprendidos en el Inciso 3º del Artículo 5º de la Ley de Marcas; así como que aparece la representación de una cruz roja, distintivo concedido para la marca «La Cruz Roja», para aguas minerales.
Agua mineral llamada refresco.	Porque como elemento principal distintivo del diseño presentado figuran las palabras «Mineral», «Water» que son nombres genéricos que pueden ser usados por todos los que expenden aguas minerales; porque también aparece en el diseño la palabra «Kola», que es también genérica y descriptiva de un producto farmacéutico, y además porque figura en el propio diseño una cruz roja, que es elemento distintivo de la marca «La Cruz Roja» para distinguir aguas minerales.
Polvos superiores especiales....	Porque el diseño de la marca pedida se presta á error ó confusión con el de la marca Americana No. 15,983 depositada en esta República para distinguir el mismo producto.
Jabón turco para el baño.....	Porque el diseño de la marca pedida se presta á error ó confusión con el de la marca «Turkish Bath Soap», que se halla inscripta en esta República.
	Porque la marca con que se pretendía usar el dibujo (prescinta) pedido ha sido negada.
Leche evaporada, clase extra...	Porque el diseño de la marca que se solicita tiene bastante parecido para producir error ó confusión con el registrado para la marca Americana No. 33,268 para distinguir el mismo producto.
Vino Rioja Clarete.....	Por encontrarse registrada y vigente la marca «Josefita» para distinguir igual producto á favor de José Mª Bolaño.
Vermouth Torino.....	Porque el diseño del dibujo «gollete» cuya inscripción se solicita tiene bastante parecido para producir error ó confusión con el registrado y vigente para la marca titulada: «Martini é Rossi» del Sr. Héctor Avignone.
Bujías esteáricas	Porque en el diseño de la marca cuya inscripción se solicita aparece el escudo de armas de España, sin acreditar la autorización para el uso del mismo y además porque en dicho diseño aparecen varias medallas de Exposiciones que no es presumible hayan sido concedidas á una marca «comercial», pues sólo son objeto de ellas las marcas cuando son de «fábrica».
Cigarros	Por hallarse registrada y vigente la marca «Sagua Sport», para distinguir el mismo producto, con la cual se prestaría á confusión ó error.

NOMBRE DE LA MARCA	NOMBRE DEL PETICIONARIO	Fecha de la solicitud	Clase de marca
«León de Oro»	Carlos Bacarisse	Diciembre 18 de 1906	Comercial
«La Yumurí»	Sobrinos de Bea y Cª	Enero 17 de 1906	Comercial
«Santa Teresa»	Romagosa y Cª	Enero 14 de 1907	Comercial
«S 100»	V. P. Pereda y Cª	Diciembre 6 de 1906	Comercial
«El Aguila»	Gutiérrez y Gutiérrez	Diciembre 18 de 1906	Fábrica
«Estrella»	Ramón Blano Fuentes	Enero 30 de 1907	Industrial
«Herbst»	F. Dieckerhoff	Abril 6 de 1906	Comercial
«Santa Teresa»	Romagosa y Cª	Enero 14 de 1907	Comercial
Sin titulación	Francisco Pérez Hernández	Diciembre 20 de 1906	Fábrica
«Havana Sport»	Manuel Boan	Noviembre 6 de 1906	Comercial
«El Aguila» (dibujo)	Gutiérrez y Gutiérrez	Diciembre 18 de 1906	Fábrica

Habana Agosto 5 de 1907.—El Jefe del Negociado de Marcas, FRANCISCO POMAR.—

PRODUCTO	MOTIVO DE LA DENEGATIVA
Harina superior.....	Por hallarse depositada, á favor de la «Bay State Milling Co.», la marca Americana No. 42,624, cuyo distintivo lo constituye las palabras «Tigre de Oro» para distinguir igual producto y con la cual se prestaría á confusión ó error.
Manteca.....	Por encontrarse registrada y vigente con igual titulación una marca para distinguir igual producto.
Calamares en tinta	Por encontrarse registrada y vigente una marca con idéntica titulación para distinguir entre otros artículos «víveres finos».
Tejidos de hilo, algodón y sus mezclas.	Porque la titulación solicitada ha llegado á ser una denominación «genérica», no sólo en el comercio, sino también entre el público en general, para distinguir tejidos de hilo y algodón y muy especialmente los llamados «driles».
Tinta	Porque el diseño de la marca cuya inscripción se solicita se presta á error ó confusión con el de una marca que para distinguir el mismo producto es de la propiedad del Sr. Henry Stevens, de Londres, y aunque ésta no está registrada en esta República, el producto que ella distingue es importado en esta Isla desde hace muchos años y generalmente conocida del público. Además, el diseño presentado se presta á confusión ó error, asimismo, con el registrado y vigente para la marca «El Fénix» para distinguir igual producto.
Abonos.....	Por encontrarse registrada y vigente con idéntica titulación una marca para distinguir igual producto.
Oro en grano para orificar	Por no ser posible autorizar como titulación de marca un nombre propio ó apellido perteneciente á tercera persona sin la autorización de ésta.
Sardinas, clase extra superior..	Por encontrarse registrada y vigente otra marca con idéntica titulación para distinguir artículos y víveres finos, entre los cuales se encuentran las sardinas como conserva alimenticia.
Jabón y velas	Porque el diseño de la marca tiene parecido bastante para producir error ó confusión con el de la marca «La Llave» para distinguir jabón.
Camisas, cuellos y puños, camisetas de crepé, calzoncillos, corbatas, ropa hecha para caballeros y niños.	Porque se halla registrada y vigente la marca «Havana Club» para distinguir productos similares, con la cual se presta á error ó confusión.
Tinta..	Porque no habiendo sido concedida la inscripción de la marca, no procede autorizar la del diseño que se pretende inscribir para usarlo con dicha marca.

Vto. Bno.—El Jefe de la Sección, PEDRO ARANGO.—El Oficial Encargado, CLAUDIO L. MENDIZÁBAL.

RELACION de las Marcas Nacionales cuyos certificados de ins- de Junio último.

NOMBRE DE LA MARCA	NOMBRE DEL PETICIONARIO	Fecha de la solicitud	CLASE DE MARCA
«Flor de Skariatine».....	Rodríguez, Argüelles y Cª (S. en C.)	Junio 11 de 1906.....	Fábrica .....
«Flor de Benito Suárez» (dibujo).	Benito Suárez y Cª.	Octubre 22 de 1906....	Fábrica .....
«El Gallo».....	Rafael Alfonso y Cª.	Marzo 30 de 1906	Comercial .....
«Bella Matancera».....	Crusellas, Rodríguez y Cª.....	Septiembre 14 de 1906.	Fábrica.....
«Estrella»	Miguel González Bengochea.....	Agosto 28 de 1906.....	Comercial .....
«Chamberí»	Diego Velazco	Mayo 30 de 1904.....	Comercial .....
«Emerin»	Ernesto Sarrá y Hernández.....	Octubre 17 de 1906....	Fábrica .....
«La Vizcaína»	M. Pérez Iñiguez.....	Octubre 17 de 1906....	Comercial .....
«El Cometa».....	Manuel Sobrino y Covielles.....	Septiembre 11 de 1906.	Comercial .....

cripción han sido expedidos por esta Secretaría durante el mes

PRODUCTO	Número del Certificado de inscripción expedido y descripción de la marca
Tabacos	No. 20,541.—La marca está representada por un diseño de forma ovalada en su conjunto, constituída por dibujos de adorno, leyéndose interiormente la titulación: «Flor de Skariatine», y en una franja inferior que limita el dibujo se lee la palabra: «Habana».
Tabacos.....	No. 20,452.—El dibujo concedido está representado por un óvalo en posición vertical, teniendo en su centro y en la misma posición una tarjeta con filete dorado, leyendo en la parte inferior: «Habana», sobrepuesta á esta tarjeta y transversalmente hay un abanico abierto, en el que se lee: «Garantizados por» «Benito Suárez», con la rúbrica; y como fondo se ven flores y dibujos de capricho.
Vino Rioja Clarete.....	No. 20,351.—El diseño de la marca concedida está representado por una figura rectangular, en forma de tarjeta, con una de sus esquinas simulando estar doblada y encerrando dentro de un triángulo la cantidad «1898»; en el centro y superiormente hacia el centro se advierte un gallo dentro de un dibujo de adorno, de cuyos lados aparece una cinta de extremos ondulados, leyéndose en ella á la izquierda «Marca» y á la derecha «Registrada»; á continuación se lee: «Rioja Clarete» «Marca «El Gallo», siguiéndole dos líneas horizontales y paralelas, que con otras dos que aparecen hacia abajo y divididas por otras dos y verticalmente, forman dos rectángulos, de los cuales en el de la izquierda se lee: «Garantizamos este vino como puro de uva sujeto á análisis»; y en el de la derecha léese lo mismo escrito en idioma inglés, y por último en una franja rectangular los siguientes grupos de palabras: «Concesionarios para la Isla de Cuba» «Rafael Alfonso & C^{a}» «Habana».
Gaseosas, clase superior.....	No. 20,353.—El diseño de la marca concedida está representado por un ramo compuesto por tres flores; en el centro hay una pequeña faja que atraviesa el ramo, en la que se lee: «Bella» y en la parte inferior otra en la misma forma, pero mayor, en la que se lee: «Matancera».
Abonos químicos para el cultivo del tabaco.	No. 20,375.—La marca está representada por una estrella de cinco puntas, leyéndose superiormente á la misma la titulación: «Estrella».
Para usarla en las pipas donde se expende el agua de los manantiales del mismo nombre situados en terrenos de su propiedad.	No. 20,396.—El carácter esencial de esta marca consiste en la palabra: «Chamberí».
Producto farmacéutico, preparado analgésico, laxante y antifebril.	No. 20,580.—El diseño de la marca concedida está representado por una etiqueta rectangular en la que se lee hacia el centro la titulación: «Emerin», superpuesta al apellido «Sarrá», que aparece entre dos líneas paralelas, leyéndose superior é inferiormente los siguientes grupos de palabras: «Hmpols» «Que solo dura un día» «Influenza ó Grippe» «Resfriados ó Catarros» «Analgésico Laxante Antifebril» «Cura dolores de cabeza sin los inconvenientes de la quinina» «Sarrá» «Habana» «Teniente-Rey» «y Compostela» «Droguería» «y Farmacia» «Fabricante ó Importadora».
Alpargatas.....	No. 20,611.—La marca está representada por un círculo, en el cual se leen los siguientes grupos de palabras: «Alpargatas de primera» «La» «Vizcaína», con una raya debajo, «Marca», «Registrada», un dibujo de capricho, «Habana», «Cuba».
Aceite de mesa, clase extra fina.	No. 20,517.—La marca está representada por una concha, viéndose en la parte interior una mujer tendida con la cabellera suelta, y sujetando en la mano derecha una estrella; debajo se lee: «Marca Registrada» y en la parte superior, fuera del diseño, la titulación: «El Cometa».

NOMBRE DE LA MARCA	NOMBRE DEL PETICIONARIO	Fecha de la solicitud	CLASE DE MARCA
Sin titulación.....	Sociedad Viuda de Aedo Ussía.....	Octubre 5 de 1906.....	Comercial.....
«Florodora»	Ballcorba y C.ª.....	Octubre 11 de 1906....	Comercial..... ..
«Los Puritanos».	Urbano Granda y C.ª	Junio 22 de 1906.....	Comercial .....
«El Brazo Constante»...	M. Martínez y C.ª.....	Octubre 16 de 1906....	Fábrica..... .....
«Puro»	F. Dieckerhoff.....	Septiembre 6 de 1906..	Comercial.....
«El Triunfo».....	Manuel Sobrino y Covielles.	Septiembre 11 de 1906.	Comercial.....
Sin titulación.....	Fernández Báscuas y Hno.....	Octubre 2 de 1906....	Comercial.....
«El Relia» (dibujo).....	José Suárez y C.ª.....	Mayo 4 de 1906.....	Fábrica..... .....

PRODUCTO	Número del Certificado de inscripción expedido y descripción de la marca
Calzado	No. 20,305.—La marca está representada por una figura de forma rectangular, teniendo en su centro una figura en forma de escudo, de fondo blanco, y sobrepuesto á un pequeño rectángulo de fondo dorado, á ambos lados del escudo hay dos cintas rojas que flotan y en la parte superior tres plumas que coronan el dibujo.
Refrescos gaseosos	No. 20,306.—La marca está representada por la titulación «Flerodora».
Efectos de sedería, juguetería, quincalla y efectos para el carnaval.	No. 20,307.—La marca está representada por la titulación «Los Puritanos».
Dulces para exportación	No. 20,420.—La marca está representada por una faja rectangular, teniendo en su centro un frutero con frutas, y debajo de éste otras varias; en la parte superior se lee en una cinta enrollada: «El Brazo Constante», y en la inferior, en una faja: «Jalea de Guayaba»; á ambos lados hay dos dibujos de capricho que limitan lo descripto; á la derecha del diseño se leen los siguientes grupos de palabras: «Fábrica de Dulces» «Con»—en una faja roja «Máquina de Vapor» «de» «M. Martínez y C.ª», y á continuación «Aranguren 66 y 68» «Teléfono 8,027» «Guanabacoa»; y en la izquierda se leen los siguientes: «Steam Confectionery» con un dibujo de adorno debajo, en una franja roja: «M. Martínez and Co.» «Proprietor» con otro dibujo y á continuación «66 and 68» «Aranguren Street» «Telephone 8,027» «Guanabacoa» «Cuba».
Extracto líquido de carne	No. 20,450 —La marca está representada por tres círculos concéntricos, siendo la línea del centro punteada, leyéndose al centro la palabra: «Puro», escrita en línea recta, y á continuación, en línea en arco, se lee: «F. Dieckerhoff»; en el espacio comprendido entre ambos se ve una viñeta, y por último, cortando la parte inferior de los círculos, una franja donde se lee: «Habana».
Manteca, mantequilla y oleomargarina, clase extra segunda.	No. 20,514.—La marca está representada por una carroza tirada por una pareja de caballos y dirigida por un hombre que aparece en ella de pie, teniendo debajo nubes y como fondo rayos solares; en la parte superior se lee la titulación «El Triunfo», y á los lados: «Marca» «Registrada».
Vermouth	No. 20,515.—La marca está representada por una fajita rectangular, en cuyo espacio interior figura lo siguiente: en el centro, un dibujo en forma de medallón acorazonado en su parte inferior; partiendo de ambos lados del mismo, superior é inferiormente, un dibujo ornamental, á modo de cuatro ramas distintas del dibujo que forma el borde del medallón. En la parte superior de éste aparece un círculo en cuyo espacio interior figura un monograma constituído por las iniciales «F. B. y H.» y sobre dicho círculo se representa sentada sobre el mismo, una figura de matrona que sostiene con su mano derecha un racimo de uvas y con su mano izquierda una rama de palma; superiormente á esta figura aparece una estrella y lateralmente á la misma dibujos de hojas y racimos de vid, sobre un fondo de rayos divergentes. En el espacio interior del medallón figuran las siguientes palabras: «Gran Vermouth de Jerez, estilo Torino»; á un lado del mismo exteriormente, aparece una alegoría de la Industria, y al otro lado, también exteriormente, una alegoría del Comercio. Inferiormente á cada una de estas alegorías y entrelazado con el dibujo ya citado, figura un dibujo de rama de vid con hojas y racimos, apareciendo en el espacio inferior el medallón y comprendido entre los dibujos de adornos laterales las palabras: «Fernández Bascuas y Hno.» «Importadores», é inferiormente á éstas, de lado á lado, un dibujo en forma de cinta con sus extremos ondulados, en cuya porción central aparece inscripta la palabra: «Habana».
Tabacos	No. 20,562.—El diseño del dibujo concedido está representado por un octágono, leyéndose en su parte superior en una faja: «El Relia ; en el centro y parte anterior una mujer recostada sobre un banco, teniendo en una mano un pájaro, viéndose á su lado otra joven sentada en una banqueta, sosteniendo un aro en su mano izquierda, sobre el cual se ve

NOMBRE DE LA MARCA	NOMBRE DEL PETICIONARIO	Fecha de la solicitud	CLASE DE MARCA
«El Relia» (dibujo)....	José Suárez y Cª.....	Mayo 4 de 1906	Fábrica ....
«El Relia».....	José Suárez y Cª	Mayo 4 de 1906..... ...	Fábrica .....
«El Relia» (dibujo). ...	José Suárez y Cª.....	Mayo 4 de 1906.....	Fábrica ....
«La Rica Hoja».....	B. Digón.....	Marzo 26 de 1906.....	Fábrica.....
«La Rica Hoja»..... ...	B. Digón.....	Mayo 26 de 1906.....	Fábrica.....

PRODUCTO	Número del Certificado de inscripción expedido y descripción de la marca
	un pájaro y otros varios sobre el banco y árboles; en el suelo y á los pies de ambas jóvenes se halla extendida una piel de tigre de Bengala y en frente un pavo real; y debajo del brazo derecho de la mujer recostada en el banco se descubre la cabeza de una especie marina, viéndose como fondo de todo lo descripto el mar.
Tabacos	No. 20,563.—El dibujo concedido consiste en una faja en la que se lee la titulación «El Relia» entre comillas, é inferiormente la palabra: «Habana», estando escrita dicha titulación transversalmente sobre un dibujo de adorno; viéndose á la derecha y extremo inferior un escudo de capricho, leyéndose debajo: «Trade Mark».
Tabacos	No. 20,539.—La marca está representada por dos círculos concéntricos con dibujos de adornos en sus lados formados por flores, teniendo superpuestas tres cintas de extremos ondulados de las cuales en la primera que ocupa la parte superior se lee: «El Relia», entre ésta y la siguiente se lee: «de», en la segunda las iniciales «J. S. y C^{a}», y en la tercera la palabra: «Habana».
Tabacos...	No. 20,540.—El dibujo concedido está representado por un cuadro caprichoso, en cuya parte superior se lee la titulación «El Relia», apareciendo en el centro una mujer recostada sobre un banco, teniendo en una mano un pájaro, viéndose á su lado otra joven sentada en una banqueta sosteniendo un aro en su mano izquierda, sobre el cual se ve un pájaro y otros varios sobre el banco y árboles; en el suelo y á los pies de ambas jóvenes se halla extendida una piel de tigre de Bengala y en frente un pavo real, y debajo del brazo derecho de la mujer recostada en el banco se descubre la cabeza de una especie marina, viéndose como fondo de todo lo descripto el mar.
Picadura	No. 20,421.—La marca está representada por dos rectángulos; el de la izquierda está dividido á su vez en otros varios, formando un marco, viéndose sobrepuesto á éste dibujos modernistas; en la parte superior y dentro de los rectángulos hay un escudo de capricho, teniendo en su campo dos hojas de tabacos, en la parte inferior y fuera del escudo dos ramas cruzadas por su parte inferior é interrumpidas en su parte superior por una corona que adorna al escudo; á continuación se ve un monograma compuesto de las letras: «B. D.», leyéndose á un lado «Trade», y al otro «Mark»; seguidamente se leen los siguientes grupos de palabras: «La Rica Hoja» «Fábrica» «de» «Tabacos, Cigarros y Picadura» «de» «B. D. Iraola», estando limitadas estas palabras por un dibujo modernista; seguidamente se lee: «Habana»; el de la derecha está formado por dos rectángulos representando un simple marco, y teniendo varios dibujos modernistas extendidos por la parte interior de los mismos; en la parte superior se advierte el busto de una joven que tiene en sus manos un medallón en el cual se representa un escudo de capricho igual al del otro rectángulo y teniendo también en su parte inferior el monograma y las palabras «Trade» «Mark»; á continuación se leen los siguientes grupos de palabras: «Fábrica de Picadura» de» «B. D. Iraola», encerrado en uno de los dibujos modernistas citados y por último se lee la palabra: «Habana».
Cigarros	No. 20,606.—La marca está representada por cuatro rectángulos y cuatro cuadriláteros; en el primer rectángulo, á contar de la izquierda, se lee: «B. D. Iraola», el que le sigue ostenta al centro un escudo en cuyo campo lucen dos hojas de tabacos unidas por su parte inferior y una flor rodeada por dos ramos de laurel y rematado por una corona de cinco castillos con tres puertas y debajo las palabras «Trade Mark», y un monograma con las letras «B. D.», el tercero está destinado á llevar el nombre de la clase de cigarros, el cuarto lleva la inscripción «La Rica Hoja» «Fábrica de Cigarros» «Habana», los cuadriláteros mayores están orlados de dibujos modernistas y en los pequeños se lee: «B. D. Iraola, Habana».

NOMBRE DE LA MARCA	NOMBRE DEL PETICIONARIO	Fecha de la solicitud	CLASE DE MARCA
«Flor de Tabacos de Partagás y C.ª» (dibujo).	Cifuentes, Fernández y C.ª	Julio 23 de 1906	Fábrica
«Mariana»	Manuel López Fernández	Agosto 25 de 1906	Fábrica
«Star»	Friedlein y C.ª	Octubre 17 de 1906	Comercial
«Sensation»	Friedlein y C.ª	Octubre 17 de 1906	Comercial
«La Flor del Pensil» (renovación).	Havana Commercial Company	Octubre 29 de 1906	Fábrica
«El Comercio» (renovación).	Henry Clay and Bock and Company, Limited.	Agosto 10 de 1906	Fábrica
«La Honradez» (renovación).	Havana Cigar and Tobacco Factories, Limited.	Septiembre 14 de 1906.	Fábrica
«La Tropical»	M. Piña, Hno. y C.ª, S. en C	Septiembre 10 de 1906.	Fábrica

PRODUCTO	Número del Certificado de inscripción expedido y descripción de la marca
Tabacos	No. 20,449.—El dibujo concedido está representado por una franja, viéndose en el centro los escudos de España é Italia y una corona, y á los lados cuatro medallas, anversos y reversos de varias que tiene la marca; en la parte superior se ve un especio que tiene donde se especifica el nombre de la vitola que contenga el anillo y en la inferior se lee: «Flor de Tabacos de Partagás y C.ª»—«Habana».
Tabacos	No. 20,564.—La marca está representada por una figura de forma ovalada, leyéndose en su parte superior y en fondo blanco· «Mariana», y en la inferior, en una faja con el mismo fondo: «Habana»; teniendo todo el resto del diseño multitud de dibujitos negros continuos.
Tabaco andullo de 1ª clase.....	No. 20,453.—La marca está representada por la palabra: «Star».
Tabaco andullo y de fumar americano, clase extra.	No. 20,451.—La marca está representada por la palabra: «Sensation».
Tabacos	No. 20,516.—La marca está representada por un monograma formado por las letras «E. J. B. , leyéndose en la parte superior la titulación: «La Flor del Pensil», y en la inferior la palabra: «Habana».
Cigarros	No. 20,308.—La marca está representada por cuatro rectángulos de los cuales y á contar de derecha á izquierda, el 1º y 3º son mayores que el 2º y 4º, viéndose en el 1º varias velas de barcos y un cuadro alegórico de la Industria y el Comercio, formado por dos matronas que tienen á un lado el cuerno de la abundancia, envases de tabacos, barriles, cajas, etc., leyéndose en la parte superior en una cinta de extremos ondulados la titulación «El Comercio», «Fábrica de Cigarros», ó inferiormente se lee: «De Ignacio Olmo, Calle de los Angeles No. 5» «Habana», en el 2º se lee: «Picadura Hebra Extra Superior», el tercero aparece en blanco, y en el 4º se ve una mujer con una corona de flores en la cabeza, una flor en la mano derecha y el cuerno de la abundancia en la mano izquierda, estando limitados superior é inferiormente por una franja en la que se ven: un vapor de ruedas, un buque de vela y unos envases de tabacos y barriles.
Picadura	No. 20,309.—La marca está representada por cuatro rectángulos, de los cuales, á contar de izquierda á derecha, el 1º y 3º son menores que el 2º y 4º ó iguales respectivamente; en el 1º se lee: «Dos onzas»; en el 2º hay en su parte superior el anverso y reverso de dos medallas de Exposiciones, en el centro se ve una mujer de pie sobre una esfera, teniendo en su mano izquierda unas hojas de tabaco y en la derecha una balanza que representa la Justicia, estando rodeada por varias cintas que forman figura ovalada y en las que se lee lo siguiente: «La Honradez», «Los hechos me justificarán» «Real Fábrica de Cigarrillos» «Y Picadura», y en unos dibujos de adornos se lee: «Paseo de Tacón» «Habana» «193» «193», ó inferiormente el anverso y reverso de dos medallas de Exposiciones; el 3 se reserva para indicar la clase de picadura; y en el 4º se leen los siguientes grupos de palabras: «Real Privilegio» «La Honradez», un dibujo de adorno en forma de cinta, «Fábrica de Cigarrillos» «Y Picadura» «Cortada en hebras» «Para la pipa» «Y de» «Corte corriente» «para» «Cigarrillos de papel» «de» «Prudencio Rabell», viéndose debajo la rúbrica del mismo y por último la palabra: «Habana».
Cigarros	No. 20,350.—La marca está representada por cuatro rectángulos, de lo cuales y á contar de izquierda á derecha, el 1º y 3º son iguales y menores que el 2º y 4º que también lo son respectivamente. En el 1º se lee: «Hebra Extra Fina», teniendo en sus extremos dibujos de adornos; en el 2º se lee en la parte superior la titulación «La Tropical», en la inferior: «Habana», viéndose en el centro un niño alado; en el 3º se lee: «Deliciosos Hebra-Brea», con dibujos de adornos en los extremos; y en el 4º se advierte al centro, interiormente á un dibujo de capricho

NOMBRE DE LA MARCA	NOMBRE DEL PETICIONARIO	Fecha de la solicitud	CLASE DE MARCA
«El Canal» (dibujo).....	José Rodríguez Tamargo.....	Octubre 29 de 1906....	Fábrica.....
«El Canal» (dibujo).....	José Rodríguez Tamargo.....	Octubre 29 de 1906....	Fábrica.....
«Boccacio».....	F. Rodríguez y C^a	Noviembre 8 de 1906..	Fábrica..... .....
«Boccacio» (dibujo).....	F. Rodríguez y C^a	Noviembre 8 de 1906..	Fábrica.....
«Boccacio» (dibujo).....	F. Rodríguez y C^a	Noviembre 8 de 1906..	Fábrica..... .....

Habana, Agosto 5 de 1907.—El Jefe del Negociado de Marcas, FRANCISCO POMAR.—

PRODUCTO	Número del Certificado de inscripción expedido y descripción de la marca
	una máquina de elaborar cigarros y tres operarios; en la parte superior se lee: «Gran Fábrica de Cigarros» y en la inferior: «Habana»; limita todo lo descripto una faja rectangular, viéndose además, superior é inferiormente al 2º rectángulo, un dibujo de capricho que encierra la titulación «La Tropical».
Tabacos	No. 20,352.—El dibujo concedido está representado por un diseño consistente en una vista de mar, destacándose en el centro un barco, viéndose á la orilla derecha dos ángeles sosteniendo una caja de tabacos y otro á la izquierda que la sujeta por el otro extremo; leyéndose en la parte superior: «Fábrica de Tabacos» y en la inferior la palabra: «Habana».
Tabacos	No. 20,354.—El dibujo concedido está representado por un diseño en que aparece una vista de mar, viéndose un barco, y una concha tirada por un par de cisnes, dentro de la cual va una muchacha sentada, teniendo en su mano derecha una rama; en la parte superior se lee: «Fábrica de Tabacos» y la titulación: «El Canal» y en la parte inferior se lee: «Habana».
Tabacos	No. 20,417.—La marca está representada por la titulación «Boccacio», escrita en la parte superior, viéndose á continuación un escudo de capricho que se asemeja al de la Ciudad de la Habana, á ambos lados dos círculos que simulan las esferas de un reloj, siguiéndole cuatro círculos caprichosamente dibujados con una estrella de cinco puntas en el centro, por último, en una cinta de extremos ondulados se lee la palabra: «Habana».
Tabacos	No. 20,418.—El dibujo concedido está representado por una figura de forma ovalada, teniendo en su centro y parte anterior un muro en el cual aparece un joven sentado y vestido á la usanza antigua, estando recostada al muro una escalera, teniendo el joven una mano apoyada en uno de los extremos superiores de la misma y la otra en el muro; á la izquierda del diseño hay ramas, destacándose posteriormente varios edificios, y como fondo el mar, donde se encuentra una góndola y un bergantín; en la parte superior de todo lo descripto se lee: «Boccacio».
Tabacos	No. 20,419.—El dibujo concedido está representado por una figura ovalada en cuya parte interior se advierte hacia la derecha un paisaje de mar y varios botes y hacia la izquierda aparece el palacio de Gran Dux de Venecia, descendiendo por una ancha escalera una pareja que representa estar en amoroso coloquio, estando al pie de ella una góndola, viéndose rodeado lo últimamente descripto ds flores.

Vto. Bno., El Jefe de la Sección, PEDRO ARANGO.—El Oficial Encargado, CLAUDIO L. MENDIZÁBAL.

RELACION de las Marcas Nacionales cuyas solicitudes de ins- Abril último.

NOMBRE DE LA MARCA	NOMBRE DEL PETICIONARIO	Fecha de la solicitud	CLASE DE MARCA
«H. de Cabañas y Carbajal».	H. de Cabañas y Carbajal.....	Febrero 28 de 1906.....	Fábrica.....
«Wisconsin Bond M. M. C.»	P. Fernández y C^{a}, S. en C....	Septiembre 7 de 1906..	Comercial.....
«La Moderna»	Leoncio Cemetiere	Junio 8 de 1906.....	Fábrica.....
«Imperial».....	Trespalacios y Noriega.....	Septiembre 12 de 1906.	Fábrica..... ..
«Imperial» (dibujo).....	Trespalacios y Noriega.....	Septiembre 12 de 1906.	Fábrica..... .....
«Imperial».	Trespalacios y Noriega.....	Septiembre 12 de 1906.	Fábrica..... .....
«Imperial» (dibujo).....	Trespalacios y Noriega.....	Septiembre 12 de 1906.	Fábrica..... .....
«La Moda Elegante»... .	Calvo y Corbato.....	Agosto 9 de 1906.....	Comercial... .....
«Sponge Rusk».....	Ramón Torregrosa.....	Septiembre 11 de 1906.	Comercial..... .....
«The Wiederhold».....	Pedro D. de Pool	Agosto 31 de 1906.....	Comercial.....
«Josefine Le Fevre».....	J. Alfredo Paniagua.....	Octubre 1º de 1906.....	Industrial... .....
«La Fe»..... ..	González y Yañez.....	Septiembre 13 de 1906.	Comercial.....
Sin titulación	Joaquin Zarraluqui y C^{a}, S. en C...	Julio 19 de 1906.....	Comercial... .....

Habana, Julio 19 de 1907.—El Jefe del Negociado de Marcas, FRANCISCO POMAR.—

cripción han sido denegadas por esta Secretaría en el mes de

PRODUCTO	MOTIVO DE LA DENEGATIVA
Tabacos para usos especiales de la exportación.	Porque con la concesión de la marca solicitada se produciría la confusión ó error que persigue la Ley vigente, toda vez que se encuentra ya registrada á favor de los solicitantes la marca «Hija de Cabañas y Carbajal» para distinguir un producto similar.
Papel de hilo para escribir, para libros y para impresiones.	Porque en la titulación solicitada aparece un nombre geográfico correspondiente á uno de los Estados Unidos de América, cuyo uso no es posible autorizar.
Gaseosas.....	Por hallarse registrada y vigente con la misma titulación y á favor de los Sres. Pijuán Hermanos, una marca para distinguir igual producto.
Coñac extrafino.....	Porque el diseño presentado tiene parecido bastante para producir error ó confusión con varias marcas registradas ó vigentes para distinguir igual producto y muy especialmente con la francesa No. 1,212, depositada en esta República á favor de los Sres. Jules E. Robin and Company.
Coñac extrafino.....	Por no ser posible conceder un dibujo para usarlo con una marca cuya inscripción no ha sido concedida.
Ron clase extra..	Por hallarse registradas y vigentes las marcas «Imperial» para distinguir licores y «Carta Imperial» para distinguir ron, con las cuales se prestaría á confusión ó error.
Ron clase extra.....	Por no ser posible conceder un dibujo para usarlo con una marca cuya inscripción no ha sido concedida.
Peletería, sombrerería, talabartería, objetos de viaje, cuentas, recibos, sobres, etc.	Porque se hallan registradas y vigentes otras marcas de igual denominación y para distinguir productos similares con las cuales se prestaría á confusión ó error la solicitada.
Galleticas y bizcochos, clase extra primera.	Porque la titulacion pedida es una denominación usada generalmente por el comercio para distinguir una clase de bizcochos conocidos por ese nombre.
Lámparas y quemadores incandescentes, camisetas y accesorios.	Porque la titulación pedida constituye un apellido que no pertenece al peticionario y éste no acredita la autorización para el uso del mismo.
Perfumería y artículos de tocador.	Por pedirse como titulación el nombre y apellido de una persona que no es la peticionaria, por tener el diseño presentado todos los caracteres de una marca extranjera y por estar registrada la marca internacional: «Crema Lefecvre».
Cuentas, facturas, anuncios, cartuchos, tarjetas, papel de cartas y de envolver, vajillas, cristalería, cubiertos y mantelería de su establecimiento.	Porque las industrias que ejercen no se prestan al uso de una marca con la concesión de la cual distinguirían solamente enseres de uso de su establecimiento.
Vermouth tipo «Torino».	Porque el diseño presentado se presta á confusión ó error con el de la marca «Martini é Rossi» para distinguir igual producto.

Vto. Bno., El Jefe de la Sección, PEDRO ARANGO.—El Oficial Encargado, CLAUDIO L. MENDIZÁBAL.

RELACION de las Marcas Extranjeras cuyo depósito ha sido con- de Abril último.

País de origen	Número de la marca	NOMBRE DEL PROPIETARIO	Fecha de inscripción en el país de origen	Fecha de solicitud del depósito
Alemania	87,174	Mauricio Samuel Esche	Mayo 9, 1906	Agosto 8, 1906
Alemania	9,315	Fred Esser & Cia	Junio 23, 1904	Abril 9, 1906
Alemania	5,422	Fred Esser & Cia	Junio 26, 1904	Abril 9, 1906
E. U. de América	46,604	Ear & Wilson	Sptmbre. 26, 1905.	Septiembre 3, 1906
E. U. de América	48,481	Larned Caster & Co	Enero 2, 1906	Septiembre 1, 1906
E. U. de América	37,504	Huyler's	Dcmbre. 24, 1901.	Agosto 14, 1906
E. U. de América	12,765	S. L. Allen & Co	Nvmbre. 17, 1885.	Agosto 16, 1906
E. U. de América	27,464	Buffalo Scale Co.	Dcmbre. 10, 1895.	Agosto 16, 1906
Inglaterra	52,971	Geo G. Sandeman Sons	Abril 14, 1900	Agosto 21, 1906
Bélgica	12,289	Union Fraternelle, Sociedad Anónima.	Mayo 11, 1894	Julio 14, 1906
E. U. de América	55,321	The Selby Shoe Co	Agosto 14, 1906	Septiembre 3, 1906

cedido y sus Certificados expedidos por esta Secretaría en el mes

CLASE DE MARCA	PRODUCTO	Número del Certificado de inscripción expedido y descripción de la marca
Comercial	Artículos de malla, y tejidos á saber: medias, calcetines y ropa interior.	No. 19,208.—La marca está representada por un diseño formado por un semicírculo de rayos solares, leyéndose inferiormente la palabra «Gloria».
Comercial	Hilos de coser, de algodón, de hilo y de seda, artículos de cuchillería (cuchillos, tijeras, tenedores, azadones, así llamados; machetes, guadañas, hoces), cuchillas para desmenuzar la paja, hachas grandes, hachas pequeñas, sierras, arma cortante y arma punzante, útiles, herramientas; (limas, martillos, yunques, tornos, cepillos, taladros, tenazas), agujas de de coser (también para máquinas de coser), jaboneras, alfileres, horquillas, anzuelos.	No. 19,586.—La marca consiste en la representación de un caballo parado sobre sus dos patas.
Comercial	Artículos de cuchillería, herramientas, útiles, utensilios de agricultura, de campo, de jardín, de casa y cocina.	No. 19,587.—La marca consiste en una mano que empuña un martillo y la representación de un yunque.
Fábrica.....	Camisas exteriores y camisas de vestir.	No. 19,601.—La marca consiste en las letras y rasgos siguientes: «E. & W.».
Fábrica	Levitas, pantalones, zafones y blusas.	No. 19,602.—La marca consiste en las palabras «Head Light».
Fábrica	Bombones y confites.....	No. 19,605.—La marca consiste en la palabra: «Huyler's», subrayada.
Fábrica	Aperos de labranza	No. 19,606.—La marca consiste en la palabra y letras «Planet» «JR».
Fábrica	Balanzas de pesar ó medir.....	No. 19,607.—El rasgo esencial de la marca es la representación de un búfalo de pie en la tierra ó globo.
Comercial	Vinos	No. 19,608.—La marca consiste solamente en la palabra: «Sandeman».
Fábrica	Cemento Portland.....	No. 19,609.—La marca está representada por un águila con las alas extendidas, teniendo en sus garras una trulla y una losa de pavimento ornada de una estrella de seis puntas, todo rodeado de la denominación de la mercancía.
Fábrica	Botas y zapatos de cuero.....	No. 19,684.—La marca consiste en un dibujo representado por dos cintas unidas en su parte inferior

País de origen	Número de la marca	NOMBRE DEL PROPIETARIO	Fecha de inscripción en el país de origen	Fecha de solicitud del depósito
España	12,722	Manuel Muñoz	Agosto 4, 1906.....	Novbre. 7, 1906....
E. U. de América....	58,978	J. A. Scriven Company.....	Dembre. 25, 1906..	Julio 5, 1906.. .....
E. U. de América....	19,693	J. A. Scriven Company.....	Dembre. 25, 1906..	Julio 5, 1906.....
E. U. de América....	51,861	B. F. Avery & Sons.....	Abril 24, 1906.....	Marzo 14, 1906.....
E. U. de América....	46,144	Freeman B. Shedd.....	Sptmbre. 5, 1906...	Septbre. 8, 1906....
Inglaterra.....	219,270	Geo G. Sandeman Sons.....	Dembre. 14, 1898..	Agosto 21, 1906....

Habana, Julio 19 de 1907.—El Jefe del Negociado de Marcas, FRANCISCO POMAR. —Vto. Bno.,

CLASE DE MARCA	PRODUCTO	Número del Certificado de depósito expedido y descripción de la marca
		por un lazo formado por los extremos de ellas; en su parte superior están separadas, viéndose en el espacio comprendido entre ambos extremos dos «S», en la que se lee: «The Co.» sobrepuesto: dentro del dibujo formado por la cinta se lee: «The Selby Shoe Co.».
Fábrica.....	Coñac, vermouth y toda clase de licores y de vinos.	No. 19,685.—La marca está representada por un diseño que representa á su vez una papeleta atravesada por una franja ó banda diagonal formada por dibujos caprichosos y dentro de la cual se lee: «M. Muñoz»; á la derecha de dicha franja aparece un dibujo caprichoso dentro del cual aparecen tres estrellas de cinco puntas y á la izquierda de la citada franja y en su parte inferior aparece el mismo dibujo caprichoso dentro del cual se leen las siguientes inscripciones: «Vino de Jerez, Puerto de Santamaría».
Fábrica.....	Ropa interior, tejida y de punto.	No. 19,686.—La marca está representada simplemente por las palabras: «Elastic Seam».
Fábrica.....	Camisetas, calzoncillos y ropa interior de combinación.	No. 19,693.—La marca consiste solamente en la cifra «50».
Fábrica.....	Arados, rastras, cultivadores y sembradoras.	No. 19,797.—La marca consiste en la representación de una cruz de hierro teniendo en los brazos y en el centro las letras «A. V. E. R. Y.».
Comercial.....	Dentríficos.....	No. 19,798.—La marca consiste en la palabra: «Rubifoam».
Comercial.....	Cápsulas de botellas de vino...	No. 19,799.—El rasgo esencial de esta marca consiste en el nombre: «Geo G. Sandeman Sons & Co.»

El Jefe de la Sección, PEDRO ARANGO.—El Oficial Encargado, CLAUDIO L. MENDIZÁBAL.

RELACION de las Marcas Nacionales concedidas y cuyos Certi- el mes de Abril último.

NOMBRE DE LA MARCA	NOMBRE DEL PETICIONARIO	Fecha de la solicitud	Clase de marca
«La Perfección»..	Viadero y Velazco	Agosto 22 de 1906.....	Fábrica .....
«M. R.».....	Moffett, Robbins y Co..... ...	Agosto 21 de 1906.....	Comercial..... .....
«Champán Piña».....	Enrique Aldabó .... a.....	Julio 5 de 1906	Fábrica .....
«Borinquen».....	Galbán y C^{a}.....	Junio 26 de 1906.....	Comercial.....
«La Española», (renovación)	Rubine é Hijos	Junio 24 de 1906.....	Fábrica .....
«Castañeda», (dibujo) ..	The Castañeda Cigar Factories, Limited.	Junio 9 de 1906.....	Fábrica .....

ficados de inscripción han sido expedidos por esta Secretaría en

PRODUCTO	Número del Certificado de inscripción expedido y descripción de la marca
Fideos de clase fina.....	No. 19,636.—El diseño de la marca lo forma una figura de capricho; en un lado se ven unas espigas de maíz cruzadas y en el centro de ellas, un escudo dentro del cual se lee: «Fábrica de fideos y pastas para sopa», al otro lado se lee: «Calzada de Cristina nº 19, esquina á Concha», debajo «Habana, Apartado 70», por debajo y al mismo costado se ven dos círculos concéntricos y entre ellos se lee: «Marca registrada»; viéndose en el centro un guerrero á caballo, en el centro del diseño y en forma de herradura se ve una gran fábrica, leyéndose en la parte superior: «La Perfección» y en la inferior en forma de cinta: «Viadero y Velazco».
Tozas de madera	No. 19,638.—La marca está representada por las iniciales «M. R.» unidas.
Vino de piña espumoso.....	No. 19,697.—El diseño de la marca lo forma una etiqueta en cuyo centro se ven dos piñas; é inferiormente se lee: «Champán—Piña», «E. Aldabó, Habana—Cuba».
Café tostado y sin tostar, en grano y molido.	No. 19,700.—La marca está representada especialmente por la palabra: «Borinquen», que se encuentra entre las siguientes: «Café de Puerto Rico, tostado, superior—Borinquen—Hacienda escogido—Unicos receptores Galbán & Co., Habana».
Chocolate, clase superior.....	No. 19,752.—La marca está representada por dos cuadrilongos: en la parte superior del primero se lee: «La Española» y en la inferior «Coruña», en el centro se ve otro cuadrilongo dibujado caprichosamente, dentro del cual se lee: «Fábrica de chocolate al vapor», hay un triángulo con líneas doradas y azules con fondo también dorado, en cuyos lados, por fuera, hay un letrero dorado que dice: «Marca de Fábrica» y debajo, por fuera, «Registrada»; en el centro del triángulo una «H» azul y debajo de ésta un letrero azul que dice: «Coruña». Sigue debajo del triángulo el letrero dorado y azul: «Fábrica» y debajo de éste igualmente «Avenida de Rubine». En el otro cuadrilongo de fondo dorado se lee en caracteres ingleses y color azul, á lo largo: «Rubine é hijos» y más abajo á la derecha: «Coruña»; á cada lado hay una medalla de fondo dorado y círculo azul, con un monograma «R. H.» Entre los cuadrilongos un letrero dorado en dos renglones que dice: «Premiada en varias exposiciones» y debajo del segundo cuadrilongo, otro letrero dorado que dice: «Chocolate calidad superior».
Tabacos	No. 19,773.—El diseño del dibujo concedido consiste en un rectángulo orlado interiormente por un dibujo de adornos, en su interior figura lo siguiente: A la derecha la representación de un hombre sentado cubierto su cuerpo en parte por un manto que pasa sobre su hombro izquierdo colgado posteriormente y cubierta su cabeza por un casco como el que usaban los galos, teniendo el brazo izquierdo levantado y sosteniendo en el derecho una especie de cetro en el que se observan dos modelados de serpientes en posiciones onduladas simétricas respecto al eje, terminando superiormente en dos modelados de alas en posiciones extendidas y simétricas también en correlación al eje; esta figura está rodeada por un dibujo en forma de marco elíptico, representando dos ramas cruzadas inferiormente, terminando el de la derecha en un dibujo de adorno que representa una piña en posición vertical. A su izquierda se ven los anversos y reversos de las medallas obtenidas en la exposición celebrada en el Salón Real de Agricultura de Londres en Octubre último y se lee: «Castañeda» entre rasgos de adornos, inferiormente: «Fábrica de tabacos de la Vuelta Abajo», en líneas paralelas y cerca de la línea central unas plantaciones y un bohío con dos palmeras á los lados en el frente y en el fondo un tren de ferrocarril y montañas, quedando rodeada esta vista por un dibujo en forma de marco representando dos ramos cruzados, inferiormente se lee: «Director, Prudencio Castañeda» y á su derecha, «Habana», en un fondo de rayas, figurando diagonalmente el facsímile de la firma «Tiburcio Castañeda» con su rúbrica.

NOMBRE DE LA MARCA	NOMBRE DEL PETICIONARIO	Fecha de la solicitud	CLASE DE MARCA
«Castañeda», (dibujo)..	The Castañeda Cigar Factories, Limited.	Junio 9 de 1906.....	Fábrica .....
«La Opera».....	Alvarez y Fernández, (S. en C.) ...	Agosto 31 de 1906.....	Comercial.....
«Flor del Tabaco».....	Alvarez, Granda y C^a, (S. en C.)...	Abril 26 de 1906.....	Fábrica .....
«Limpiador Holandés»..	W. B. Fair.....	Julio 31 de 1906.....	Comercial.....
«Cacique».....	J. F. Berndes y C^a	Agosto 7 de 1906.....	Comercial.....
«La Flor de A. Fernández García», (dibujo)	R. Fernández y C^a.....	Abril 16 de 1906.....	Fábrica .....
«La Flor de A. Fernández García», (dibujo)	R. Fernández y C^a.....	Abril 16 de 1906.....	Fábrica .....
«Flor de P. A. Estanillo , (dibujo).	F. Rodríguez y C^a	Agosto 25 de 1906.....	Fábrica .....
«Flor de P. A. Estanillo», (dibujo).	F. Rodríguez y C^a	Agosto 25 de 1906.....	Fábrica .....
«Giaconda»	R. Fernández y C^a	Julio 26 de 1906.....	Fábrica .....

Habana, Julio 19 de 1907.—El Jefe del Negociado de Marcas, FRANCISCO POMAR.—Vto. Bno.,

PRODUCTO	Número del Certificado de inscripción expedido y descripción de la marca
Tabacos	No. 19,774.—El diseño del dibujo concedido consiste en lo siguiente: en su parte superior en el anverso y reverso de dos medallas de exposiciones, leyéndose superiormente á éstas: «London», é inferiormente: «1905», á continuación se leen los siguientes grupos de palabras: «Castañeda», con adornos de rasgos, «Fábrica de Tabacos de la Vuelta Abajo, Habana» en una pequeña faja «Director, Tiburcio Castañeda»: en la parte superior y hacia la izquierda hay una figura en forma elíptica formada por dos ramas cruzadas en su parte inferior, advirtiéndose en su parte superior una piña: dentro se representa un hombre cubierto con un manto y teniendo en su cabeza un casco como el que usaban los galos, el cual tiene una mano extendida y en la otra un cadúceo; en la parte inferior del diseño y hacia la derecha se representa un paisaje campestre orlado por dos ramas que se cruzan en su parte inferior.
Efectos de dijidos, sedería, perfumería y confecciones en general.	No. 19,796.—La marca consiste simplemente en las palabras: «La Opera».
Abonos fertilizantes para el cultivo del tabaco.	No. 19,800.—El diseño de la marca está representado por una mata de tabaco, leyéndose en su parte superior: «Flor del Tabaco», y en la inferior hacia la izquierda en una cinta con sus extremos ondulados se lee: «Fabricantes», á continuación y fuera de la cinta: «Alvarez, Granda & Co., (S. en C.)» y á la derecha «Trade Mark».
Jabón en polvo combinado con ingredientes minerales.	No. 19,821.—La marca está representada por un diseño en cuya parte superior se lee la titulación: «Limpiador Holandés», y en la inferior se representa una mujer con vestido corto, un delantal y una caperuza en su cabeza, teniendo una manga remangada y empuñando un palo.
Guano del Perú, abono fertilizante de clase inferior.	No. 19,876.—La marca está representada por la titulación: «Cacique».
Tabacos	No. 19,877.—El dibujo concedido consiste en un cuadrilongo, en cuyo centro figuran dos retratos de mujeres sosteniendo cada una en una mano una medalla; en la parte superior se lee: «A. Fernández García Habana»; debajo hay un lazo del que pende una cruz con corona y cuatro medallas de exposiciones á cada lado, debajo de éstos dos escudos estilo imperio y orla el cuadro (en fondo azul) dos ramos de flores; entre éstos y los dos retratos hay la fachada de un templo y agua de color azul, presentando el aspecto de un mar tranquilo.
Tabacos	No. 19,878.—El dibujo concedido representa un paisaje de campo, en su fondo atravesado por un río. En el centro hay un monograma «F y L», sobre el que figuran las insignias de la condecoración del Conde de Flandes. Debajo del monograma aparecen el anverso y reverso de cinco medallas y más abajo, dentro de una franja, la palabra «Habana». A los lados del dibujo figuran ó se ven dos ramos de flores.
Tabacos	No 19,879.—El dibujo concedido consiste en la representación de un óvalo en posición vertical donde hay el retrato en busto de una mujer, leyéndose en su parte superior «Flor de P. A. Estanillo», á la izquierda: «De Justo, Alvarez y C.ª», á continuación el anverso y reverso de una medalla de exposición y á la derecha «Galiano nº 127, Habana», teniendo seguidamente el anverso y reverso de otra medalla.
Tabacos	No. 19,880.—El dibujo concedido consiste en una figura de forma ovalada, teniendo en su centro un óvalo en posición vertical y rodeado de guirnaldas de flores, viéndose en su interior el retrato en busto de una mujer. En la parte superior del diseño se lee: «Flor de P. A. Estanillo», en la inferior «Habana», á la izquierda de «Justo, Alvarez y C.ª», á continuación el anverso y reverso de una medalla de Exposición y á la derecha: «Galiano nº 127, Habana», seguidamente el anverso y reverso de otra medalla, teniendo como fondo este lado casas y una palma.
Tacaco para fines especiales de la exportación.	No. 19,698.—El diseño de la marca concedida tiene la figura de la vela de un buque, donde se leen los siguientes grupos de palabras: «Gioconda, Fabrica de tabacos, Habana», detrás de la vela citada aparece un asta con un gallardete en el que se lee: «Gioconda».

El Jefe de la Sección, PEDRO ARANGO.—El Oficial Encargado, CLAUDIO L. MENDIZÁBAL.

RELACION de las Marcas Nacionales concedidas y cuyos Certi- el mes de Mayo último.

NOMBRE DE LA MARCA	NOMBRE DEL PETICIONARIO	FECHA DE LA SOLICITUD	CLASE DE MARCA
«Boffard».	Muniátegui y Compañía.	Junio 27 de 1905.	Comercial.
«La Estrella».	Atanasio García.	Enero 4 de 1904.	Comercial.
«P. H.»	J. M. Parejo.	Agosto 31 de 1906	Comercial.
«Celery Cola».	J. Alvarez, (S. en C.).	Septiembre 1º de 1906.	Comercial.
«The Burt».	Rafael Amavizcar, (S. en C.).	Septiembre 11 de 1906.	Comercial.
«Los Aliados».	Felipe Gallo.	Agosto 28 de 1906.	Comercial.
«Viscounty Bond M. M. C.».	P. Fernández y Ca.	Septiembre 7 de 1906.	Comercial.
«Lowsky»	Montané y Ca	Agosto 4 de 1906.	Comercial
«Extra Fine Linen Post»	P. Fernández y Ca., (S. en C.).	Septiembre 7 de 1906.	Comercial
«Bloomy»	Montané y Ca.	Agosto 4 de 1906.	Comercial.
«La Antigua».	Zamanillo y Barreneche.	Septiembre 6 de 1906.	Comercial.

ficados de inscripción han sido expedidos por esta Secretaría en

PRODUCTO	Número del Certificado de inscripción expedido y descripción de la marca
Quesos.....	Núm. 19,958.—La marca está representada por la titulación «Boffard».
Lienzos de hilo.....	Núm. 19,961.—La marca está representada por dos círculos concéntricos, teniendo en su parte superior una faja en la que se lee: «La Estrella», encima de esta faja y parte media hay una corona, en el círculo interior se advierten dos leones en un pedestal, leyéndose en éste «Habana» «115», entre los dos leones se ven cinco círculos concéntricos, leyéndose en el espacio comprendido entre el tercero y cuarto en su parte superior «Marca Registrada», en la inferior en un pequeño dibujo de capricho hay una estrella de cinco puntas; y en el círculo interior se representa la cabeza de un chivo.
Vinos de España.....	Núm. 19,932.—La marca está representada por un diseño que á su vez representa la cara posterior de un sobre limitado en todos sus lados por una franja roja, en la parte superior se lee: «Vinos Finos de España»; en el centro se advierte un sello al parecer de lacre, roto por su parte media y con un monograma compuesto de las letras «P. H», á ambos lados del sello y fuera se ven dibujos de adorno; en la inferior se lee: «J. M. Parejo» y hacia la izquierda está el cuño de correos de Málaga.
Refresco, clase superior.....	Núm. 19,933.—La marca está representada por un rombo dentro del cual se lee: «Celery-Cola».
Calzado señora y niños, clase extra.	Núm. 19,934.—La marca está representada por las palabras: «The Burt».
Sombreros.....	Núm. 19,960.—La marca está representada por las palabras: «Los Aliados».
Papel de hilo para libros, para escribir y para impresiones.	Núm. 20,003.—La marca está representada por la titulación: «Viscounty Bond M. M. C.».
Calzado, clase extra, primera fina para señoras y caballeros.	Núm. 20,005.—La marca está representada por un círculo formado con hojas de laurel y un monograma en su centro, consistente en las iniciales «C. M.» leyéndose á la derecha la titulación «Lowsky», con una rúbrica y debajo se lee: «Santiago de Cuba».
Papel extrafino llamado de «Banco».	Núm. 20,015.—La marca está representada por un escudo especial acorazonado, dibujado con líneas paralelas entre las cuales se ven algunos pequeños trazos; descansando en la parte superior del escudo una corona, y en su centro un monograma formado por tres letras enlazadas á una línea gruesa vertical, la más grande es una «M» de trazos curvos, la intermedia otra «M» más chica de trazos angulares y la inferior una pequeña «C», leyéndose interiormente la titulación «Extra Fine Linen Post».
Calzado, clase extrafina, para señoras y caballeros.	Núm. 20,006.—La marca está representada por un círculo formado por hojas de laurel, viéndose dentro del mismo un monograma que lo forman las iniciales «C. M.» leyéndose á la derecha la titulación: «Bloomy» con una rúbrica y debajo «Santiago de Cuba».
Efectos de tejidos y paños.....	Núm. 20,009.—La marca está representada por un diseño de forma ovalada, teniendo en su parte superior una faja en la que se lee: «La Antigua» y encima de ésta un marco de adorno; en el interior del diseño se representa un paisaje de campo, formado por casas, árboles, una vaca con su cría, un gallo, cochinos y un hombre.

NOMBRE DE LA MARCA	NOMBRE DEL PETICIONARIO	FECHA DE LA SOLICITUD	CLASE DE MARCA
«Gracia de Dios».....	Fernández, Básculas y Hermano	Junio 28 de 1906.. ...	Comercial.....
«El Cometa».....	Manuel Sobrino y Covielles.....	Septiembre 11 de 1906.	Comercial..... ...
«Específico Valiña».....	Norberto Alfonso...	Agosto 19 de 1906.....	Industrial .....
«Carbolite»	Cuba Commercial Company.....	Septiembre 7 de 1906.	Comercial .....
«Ambrosía»	William Croft.....	Septiembre 19 de 1906	Comercial..... ...
«The Columbia».	Frank G. Robbins & Co	Noviembre 27 de 1906.	Comercial.....
«Bella Matancera».....	Crusellas, Rodríguez y Ca.....	Septiembre 14 de 1906.	Fábrica .....
«Flor de Lis No. 5».....	C. García Zabala y Ca.....	Agosto 9 de 1906.....	Comercial ....
«El Brillante», (dibujo).	Benito Suárez y González.....	Octubre 26 de 1906....	Fábrica.....
«El Brillante», (dibujo).	Benito Suárez y González.....	Octubre 26 de 1906....	Fábrica ....
«El Brillante», (dibujo).	Benito Suárez y González.....	Octubre 26 de 1906....	Fábrica..... .....

PRODUCTO	Número del Certificado de inscripción expedido y descripción de la marca
Vino de Jerez, clase extra.....	Núm. 20.010.—La marca consiste en un diseño en el que se representa un cáliz, sobre el cual desciende la paloma que representa el Espíritu Santo, y de la que parten rayos de luz divergentes, orlado por un marco de nubes, así como por hojas y ramos de vid; leyéndose superpuestas á éstas las palabras: «Gracia de Dios», á continuación «Vino» «Extra», á la derecha y parte superior del diseño hay un escudo teniendo en su campo un monograma compuesto de las letras: «F. B. y Hno.» y en la parte inferior del diseño, se leen los siguientes grupos de palabras: «Marca Registrada» «Jerez de la Frontera», «Importadores, Fernández Básculas y Hno.», «Habana».
Manteca, mantequilla y oleomargarina, clase extra primera.	Núm. 20.100.—La marca está representada por un óvalo de capricho, leyéndose en la parte superior la titulación: «El Cometa», dentro del óvalo se ve una mujer en actitud de volar, llevando la cabellera suelta y el cuerpo extendido, teniendo en la mano derecha una estrella; debajo se lee: «Marca Registrada».
Producto farmacéutico..	Núm. 20.128.—La marca está representada esencialmente por la titulación: «Específico Valiña».
Carburo de clase extra..	Núm. 20,150.—La marca está representada por las palabras: «Carbolite, Habana».
Harina de trigo duro..... ...	Núm. 20,216.—La marca está representada por la titulación: «Ambrosía».
Máquinas de pie y mano.....	Núm. 20,219.—La marca está representada por la titulación: «The Columbia».
Agua de seltz, clase superior...	Núm. 20.220.—La marca está representada por un diseño en el que aparecen un león y un caballo descansando sobre una cinta ondulada en la que se lee: «Labor Prima Virtus»; viéndose en el centro una botella sifón, leyéndose en la parte superior: «Bella», y en la inferior: «Matancera».
Abono de guano en su estado natural.	Núm. 20,241.—La marca está representada por un óvalo, viéndose en su parte interior una hoja de tabaco, leyéndose la titulación: «Flor de Lis No. 5» y las palabras: «Marca Registrada».
Tabacos	Núm. 20,126.—El dibujo concedido está representado por un marco de forma ovalada y rodeado de rosas y otras flores, que contiene el retrato en busto de una mujer, ricamente ataviada y con un gorro de estilo griego que tiene una rosa en el frente, cubriendo la cabeza de aquélla; leyéndose en la parte superior la titulación «El Brillante», y en la inferior la palabra: «Habana».
Tabaco	Núm. 20,124.—El dibujo concedido está representado por un cuadro en el que aparecen el mar y varios edificios, descansando sobre el cuadro un escudo plegado caprichoso, teniendo en su interior dos círculos unidos con varios edificios y el mar de frente; completando este cuadro cuatro figuras de mujer hacia los lados representando las cuatro partes del mundo; viéndose al lado de éstas, matas de plátanos, otras plantas y flores, así como cajones de tabacos; leyéndose superiormente: «Pérez y Vélez», é inferiormente: «Reina nº 137, Habana».
Tabaco.	Núm. 20,127.—El dibujo concedido está representado por un óvalo en cuyo interior aparece otro de dibujo caprichoso, que en sus extremos horizontales tiene una especie de círculos formado por puntos, leyéndose en el centro: «Pérez y Vélez», «Reina número 137», «Habana».

NOMBRE DE LA MARCA	NOMBRE DEL PETICIONARIO	FECHA DE LA SOLICITUD	CLASE DE MARCA
«El Brillante», (dibujo).	Benito Suárez y González	Octubre 26 de 1906....	Fábrica.....
«H. de Cabañas y Carbajal», (dibujo).	H. de Cabañas y Carbajal	Febrero 28 de 1906....	Fábrica.....
«H. de Cabañas y Carbajal», (dibujo).	H. de Cabañas y Carbajal	Febrero 28 de 1906....	Fábrica .....
«La Flor de A. Fernández García», (dibujo).	R. Fernández y Ca.....	Abril 16 de 1906.....	Fábrica..... ...
«La Flor de Benito».....	Benito Suárez y González.....	Octubre 8 de 1906.....	Fábrica.....
«El Crédito», (dibujo)..	Rodríguez y Hno..	Agosto 31 de 1906.....	Fábrica..... .....
«Flor de Cabañas», renovación.	H. de Cabañas y Carbajal.....	Octubre 29 de 1906....	Fábrica..... .....
«Cabañas», renovación..	H. de Cabañas y Carbajal.....	Octubre 29 de 1906.....	Fábrica..... .....

PRODUCTO	Número del Certificado de inscripción expedido y descripción de la marca
Tabaco	Núm. 20,125.—El dibujo concedido está representado por un cuadrilongo con sus cuatro ángulos truncados, figurando en el centro un marco de forma ovalada sostenido en ambos lados del marco por un ángel y rodeado de flores y plantas; en el interior del marco se ve el retrato en busto de una mujer ricamente ataviada, que lleva en la cabeza un gorro de estilo griego, y una rosa en la parte del frente; encima del cuadro aparece el título de la marca: «El Brillante» y debajo la palabra: «Habana», á los lados se lee: «De las mejores vegas» «De la Vuelta Abajo».
Tabaco	Núm. 20,011.—El dibujo concedido está representado por un escudo alegórico del Marqués de Pinar del Río, pendiendo del escudo dos condecoraciones españolas, las Grandes Cruces Navales y de Isabel la Católica; encima del escudo figura una corona de Marqués y debajo la firma y rúbrica de «El Marqués de Pinar del Río»; viéndose á ambos lados, en forma ovalada, catorce medallas de Exposiciones y en el centro, orlada por ramos de olivo, la del Grand Prix, 1900, París.
Tabaco	Núm. 20,012.—El dibujo concedido está representado por dos matronas que simbolizan la «Agricultura» y el «Comercio», las cuales sostienen un medallón ovalado que en su orla exterior dice: «Real Fábrica de Tabacos», y en el interior de la figura copiada, el hierro de dicha marca: «H. de Cabañas y Carbajal. C. A. B. L.»; encima del medallón se ve el escudo de armas de España, figurando á ambos lados en forma ovalada catorce medallas de Exposiciones y en el centro, atravesado por un ramo de olivo la del Grand Prix de 1900, París. Debajo del medallón se lee: «L. Carbajal y Ca.».
Tabaco	Núm. 20,013.—El dibujo concedido está representado por un diseño en cuya parte superior se ve la titulación: «La Flor de A. Fernández García», figurando en el centro dos retratos de mujeres, que tienen el brazo derecho cruzado, sosteniendo una medalla, viéndose otras cuatro medallas debajo de la titulación; é inferiormente á éstas se hallan las insignias del Conde de Flandes; estando rodeado todo lo descripto por ramos de flores, leyéndose en el ángulo inferior de la izquierda la palabra: «Habana», en el de la derecha: «Neptuno 170 & 172», y en el centro «Casa fundada en 1876».
Tabaco	Núm. 20,129.—La marca está representada por la titulación: «La Flor de Benito», que aparece en el interior de una figura artísticamente dibujada en forma de cuadro.
Tabaco	Núm. 20,262.—El dibujo concedido está representado por una figura rectangular con sus ángulos truncados, leyéndose en la parte superior la titulación: «El Crédito» «Gran Fábrica de Tabacos»; viéndose á ambos lados los anversos y reversos de tres medallas de Exposiciones, advirtiéndose á continuación una caja de caudales, sobre la que aparecen recostadas una joven de pie y otra que está sentada, sosteniendo la primera, en su mano derecha, una rama de tabaco, y la segunda, un cadúceo; leyéndose á sus lados «Calle de Figuras núm. 7», «Teléfono 6,315», y en la parte inferior se lee: «Cable: Calixmanry», «Habana»; viéndose también mazos y cajas de tabacos, y como fondo, nubes, lomas, el mar y un faro.
Tabaco	Núm. 20,036.—La marca está representada por un escudo rematado en una corona de Marqués, en el centro del mismo se lee: «Flor de Cabañas», «Fábrica de Tabacos», «L. C. y Ca.», «Habana».
Tabaco	Núm. 20,037.—La marca está representada por tres círculos concéntricos; en el espacio del segundo al tercero se lee, en la parte superior: «Fábrica de Tabacos», y en la inferior: «Habana»; en el de primero al segundo, en la parte superior, se lee: «Cabañas», en la inferior «L. Carbajal y Ca.» y en el centro se ve una corona de Marqués.

NOMBRE DE LA MARCA	NOMBRE DEL PETICIONARIO	FECHA DE LA SOLICITUD	CLASE DE MARCA
«El Comodoro».....	Manuel López y Fernández.....	Agosto 25 de 1906.....	Fábrica .....
«La Legitimidad».....	Havana Cigar and Tobacco Factories, Limited.	Septiembre 14 de 1906.	Fábrica.....
«Villa Bella».....	Díaz, Hermanos y Ca.....	Agosto 24 de 1906.....	Fábrica.....
«Villa Bella», (dibujo).	Díaz, Hermanos y Ca.....	Agosto 24 de 1906.....	Fábrica. .....
«Giaconda», (dibujo)...	R. Fernández y Ca.....	Noviembre 14 de 1906.	Fábrica.....
«Mi Novia».....	Manuel López y Fernández	Agosto 25 de 1906.....	Fábrica.....
«Lalla Rookh», renovación.	Havana Commercial Company.....	Octubre 29 de 1906.....	Fábrica.....
«Lalla Rookh», (dibujo)	Havana Commercial Company.....	Octubre 29 de 1906.. ..	Fábrica.....

Habana, Julio 23 de 1907.—El Jefe del Negociado de Marcas, FRANCISCO POMAR.—

PRODUCTO	Número del Certificado de inscripción expedido y descripción de la marca
Tabaco	Núm. 20.101.—La marca está representada por un óvalo de capricho, el cual aparece atravesado por la titulación: «El Comodoro»; viéndose á continuación unos pequeños dibujos y debajo la palabra: «Habana».
Cigarros	Núm. 20 007.—La marca está representada por cuatro rectángulos de los cuales y á contar de izquierda á derecha, el 1º y 3º son iguales y menores que el 2 y 4º, que también son iguales respectivamente; en el 1º aparece una franja rodeada de dibujos de capricho, leyéndose en ella: «Extra Flor No. 4», en el 2º, se ven dos escudos en el centro, uno de las armas de España y otro de la Casa Real de la misma; teniendo superiormente una cinta de extremos ondulados en la que se lee: «La Legitimidad», otra en sentido horizontal en la parte inferior donde se lee: «Prudencio Rabell», otras dos, una á cada lado de los escudos, que aparecen enrolladas á unos ramos de laurel en las que se lee, á la izquierda: «Agraciada por Real Orden de S. M. Alfonso XII, con el uso de sus Reales Armas , y á la derecha: «Paseo de Tacón núm. 193, Carlos III, Habana»; en el 3º que es otra franja igual á la primera, se lee: «Prudencio Rabell», y en el 4º se leen los siguientes grupos de palabras: «La Legitimidad» «Real Fábrica de Cigarrillos y Picaduras cortadas en hebras para la pipa y de corte corriente para cigarrillos», «Prudencio Rabell» rubricado y la palabra: «Habana»; viéndose superior é inferiormente al 2º rectángulo un dibujo en los que se lee: «Granulada».
Tabaco	Núm. 20,004.—La marca está representada por una figura de forma ovalada con dibujos de adorno hacia sus lados, leyéndose en su parte interior y superiormente la titulación: «Villa Bella»; en el centro las iniciales: «D. H. & Co.», con un círculo pequeño á cada lado, y en la parte interior la palabra: «Habana».
Tabaco	Núm. 20,008.—El dibujo concedido está representado por una cruz, destacándose en el centro el busto de una mujer, teniendo cubierta la cabeza con una mantilla, y sosteniendo en su mano derecha un abanico; como fondo aparece interiormente á la cruz, un paisaje campestre, en el que se ven casas y palmas, leyéndose también la titulación: «Villa Bella»; hacia la izquierda se lee: «Díaz, Hermanos y Ca.», y á la derecha «Habana», «Cuba».
Tabaco	Núm. 20,038.—El dibujo concedido está representado por el retrato de una mujer en busto, de tipo oriental, leyéndose en la parte superior la titulación: «Giaconda», y en la inferior se lee: «Habana», viéndose como fondo, nubes.
Tabaco	Núm. 20,102.—La marca está representada en su conjunto por una figura de forma ovalada que la constituye, en la parte superior la titulación: «Mi Novia», en la inferior la palabra: «Habana», á los lados una flor de margarita que aparece al extremo de unas líneas y encerrada por un semicírculo, viéndose al centro, inferiormente á un dibujo en forma de corazón, la cabeza de una mujer.
Tabaco	Núm. 20.217.—La marca está representada por dos óvalos concéntricos en posición vertical; leyéndose en el espacio comprendido entre ambos, en su parte superior: «Lalla Rookh», en la inferior: «Habana», limitada esta palabra por dos líneas en arco y separada de la titulación por dos dibujos en forma de cruz y en el óvalo interior se ve un monograma compuesto de las letras: «A. L. G.».
Tabaco	Núm. 20.218.—El dibujo está representado por una cinta enrollada, por uno de sus extremos, y extendida por el otro, leyéndose en esta parte la palabra: «Habana», viéndose en la otra una pucha de flores en la cual en uno de sus gajos aparece una paloma, apareciendo diseminadas flores y ramos; como fondo se advierten, un lago, lomas y nubes.

Vto. Bno., El Jefe de la Sección, PEDRO ARANGO.—El Oficial Encargado, CLAUDIO L. MENDIZÁBAL.

RELACION de las Marcas Nacionales cuyas solicitudes de ins- Mayo último.

NOMBRE DE LA MARCA	NOMBRE DEL PETICIONARIO	Fecha de la solicitud	CLASE DE MARCA
«El Solana».....	Oscar Aizpúrua y Suárez del Villar.	Mayo 15 de 1906.....	Fábrica.....
«Clase Extra».....	José Planas..	Septiembre 5 de 1906...	Fábrica . ...
«Carmencita», (dibujo, renovación).	Havana Commercial Company.....	Octubre 29 de 1906.....	Fábrica .....
«Carmencita», (dibujo).	Havana Commercial Company.....	Octubre 29 de 1906.....	Fábrica..... .....
«H. de Cabañas y Carbajal», (dibujo).	H. de Cabañas y Carbajal.	Febrero 28 de 1906	Fábrica ....
«La Flor del Pensil», (dibujo, renovación).	Havana Commercial Company.....	Octubre 29 de 1906.....	Fábrica ....
«La Flor del Pensil», (dibujo, renovación).	Havana Commercial Company.....	Octubre 29 de 1906.....	Fábrica..... .....
«La Cubana».....	Miguel Baserva	Octubre 8 de 1906.....	Fábrica.....
«Llaves Indias».....	J. Pérez Salceda.....	Octubre 23 de 1906.....	Fábrica..... .....
«Co-operativa».....	Elías Miró, (S. en C.)	Agosto 10 de 1906.....	Mantequilla.....
Sin titulación.	Cuesta y Negreira.....	Octubre 15 de 1906.....	Fábrica.....
«Cailler's».....	Faustino López	Septiembre 28 de 1906.	Fábrica..... .....
«Cosecheros».	Ramón Torregrosa..	Septiembre 11 de 1906.	Comercial.....

cripción han sido denegadas por esta Secretaría en el mes de

PRODUCTO	MOTIVO DE LA DENEGATIVA
Tabaco	Porque hallándose registrada y vigente la marca «El Sol» para distinguir el mismo se podría producir el error ó confusión que se prevé en el Inciso 6º del Artículo 5º de la Ley de Marcas.
Chocolates.....	Porque el diseño presentado tiene parecido en su forma, estilo y colocación de los letreros y combinación de colores con el de la marca «La América» para distinguir el mismo producto.
Tabaco.....	Porque habiendo cumplido la marca su término de vida legal en 26 de Enero último sin que oportunamente se solicitara su renovación; no es posible acceder á la inscripción de un dibujo para usarlo con una marca que no existe.
Tabaco.....	Porque habiendo cumplido la marca su término de vida legal en 26 de Enero último sin que oportunamente se hubiera solicitado su renovación; no existiendo ella, tampoco puede existir el dibujo que se pretende inscribir para usarlo con la misma.
Tabaco.....	Porque el dibujo que se pretende inscribir ya lo está para otra marca titulada «Hija de Cabañas y Carbajal» y en el mismo se lee la titulación de la marca para que fué concedido.
Tabaco	Porque en el diseño del dibujo cuya renovación se pretende, se advierte que falta la titulación, que lo diferencia de la descripción del mismo, como también del diseño primitivo concedido para la expresada marca.
Tabaco	Porque en el diseño del dibujo cuya renovación se pretende, se advierte que falta la titulación, que lo diferencia de la descripción del mismo, como también del diseño primitivo concedido para la expresada marca.
Aguas gaseosas.....	Porque existe registrada y vigente la marca «La Cubana de Rodas» para distinguir igual producto, con la cual se prestaría á confusión ó error.
Jabón.....	Porque se encuentra inscripta y vigente la marca «La Llave» para distinguir igual producto, con la cual se prestaría á confusión por la titulación y por el diseño presentado.
Comercial	Porque se presta á error ó confusión con la marca americana núm. 35,106 registrada en esta República para distinguir igual producto á favor de The United Danish Butter Preserving Company.
Cognac..... .	Porque el diseño presentado se presta á confusión ó error con el de la marca francesa núm. 1,828, registrada en esta República para distinguir el mismo producto, á favor de Jules Robin y Ca.
Chocolates con leche.....	Porque se encuentra debidamente protegida desde 26 de Diciembre de 1905 la marca internacional núm. 3,746 «Cailler» para distinguir igual producto.
Vinos tintos de mesa, clase extra.	Porque se encuentra registrada y vigente una marca que lleva por titulación la razón social «Alonso Garín y Ca.», y en cuyo diseño se lee la frase «Vino tinto superior de Cosecheros», con la cual se presta á confusión ó error.

NOMBRE DE LA MARCA	NOMBRE DEL PETICIONARIO	Fecha de la solicitud	CLASE DE MARCA
«El Lazo de Oro»	Antonio Freyre Pérez.....	Noviembre 5 de 1906...	Comercial.....
«Walton».....	Viuda de Aedo, Ussía y Vinent.....	Octubre 12 de 1906	Comercial . .....
«Alliance Commerciale Française».	Alberto Brandière.....	Octubre 16 de 1906.....	Marca de su casa de negocios.
«Cadbury's».....	Alvarez y Llerandi.....	Diciembre 11 de 1906..	Comercial.....
«Edison»..	Carlos Bacarisse.....	Noviembre 14 de 1906..	Comercial ....
Sin titulación, (dibujo, envase para polvos).	Crusellas, Hnos. y Ca.....	Junio 26 de 1906.....	Fábrica .....

Habana, Julio 23 de 1907.—El Jefe del Negociado de Marcas, FRANCISCO POMAR.—

PRODUCTO	MOTIVO DE LA DENEGATIVA
Sombreros, sus anexos y otras mercancías.	Por estar registrada y vigente la marca de igual titulación para distinguir productos similares á favor del Sr. Manuel Prieto.
Calzado para joven.....	Porque la titulación pedida constituye un apellido que no es el de la peticionaria.
....	Por la naturaleza de la solicitud que pretende la inscripción del nombre de una razón social.
Bombones finos	Porque aparece debidamente depositada la marca española denominada «Cadbury», para distinguir cacao y chocolate, á favor de Cadbury Brothers.
Cemento.....	Porque se encuentra depositada la marca americana núm. 42,997 á favor de The Edisson Portland Cement Company, cuyo diseño consiste en el autógrafo «Thomas A. Edisson» con la cual se prestaría á confusión ó error la solicitada.
Envase para polvos que elaboran.	Porque la solicitud presentada se refiere á un objeto patentable, no correspondiendo por consiguiente acceder á la inscripción del mismo como dibujo industrial según se solicita.

Vto. Bno., El Jefe de la Sección, PEDRO ARANGO.--El Oficial Encargado, CLAUDIO L. MENDIZÁBAL.

RELACION de las Marcas Extranjeras cuyo depósito ha sido el mes de Mayo último.

País de origen	Número de la marca	Nombre del propietario	Fecha de inscripción en el país de origen	Fecha de solicitud del Depósito	Clase de marca
Estados Unidos de América.	46,756	The Crescent Watch Case Co.	3 de Octubre de 1905.	31 de Agosto de 1906.	Comercial.....
Estados Unidos de América.	12,934	Butler Bros.....	12 de Enero de 1886.	16 de Agosto de 1906.	Fábrica.....
Estados Unidos de América.	56,921	Gillette Safety Razor Co..	26 de Octubre de 1906.	3 de Septiembre de 1906.	Fábrica.....
Estados Unidos de América.	54,096	Barclay & Barclay	19 de Junio de 1906.	13 de Septiembre de 1906.	Fábrica..... ...
Estados Unidos de América.	43,456	Gerstendorfer Bros.....	4 de Octubre de 1904.	10 de Diciembre de 1906.	Fábrica. .....
Estados Unidos de América.	46,270	N. Z. Graves Co.....	12 de Septiembre de 1905.	31 de Agosto de 1906.	Fábrica.....
Estados Unidos de América.	51,426	N. Z. Graves Co.....	17 de Abril de 1906.	31 de Agosto de 1906.	Fábrica.....
Estados Unidos de América.	25,966	Mount Vernon Woodberry Cotton Duck Co.	5 de Febrero de 1895.	11 de Julio de 1906.	Fábrica.....
Estados Unidos de América.	44,889	N. Z. Graves Co.....	25 de Julio de 1905.	31 de Agosto de 1906.	Fábrica.....
Estados Unidos de América.	55,674	Dr. Richard's Dyspepsia Tablet Association.	21 de Agosto de 1906.	19 de Septiembre de 1906.	Fábrica.....
Estados Unidos de America.	55,959	Acetylene Lamp Co.....	21 de Agosto de 1906.	26 de Septiembre de 1906.	Fábrica. .....

Habana, Julio 23 de 1907.—El Jefe del Negociado de Marcas, FRANCISCO POMAR.—

concedido y sus Certificados expedidos por esta Secretaría en

PRODUCTO	No. del Certificado de depósito expedido y descripción de la marca
Relojes de bolsillo, cajas de reloj y mecanismo de reloj.	Núm. 19,935.—La marca está representada por una estrella de cinco puntas y una creciente, leyéndose en su parte superior las letras y abreviaciones: «C. W. C. Co.»
Catálogos ...	Núm. 19,936.—El rasgo esencial de esta marca consiste en las palabras «Our Drummer».
Navajas de afeitar y hojas de navajas..	Núm. 19,937.—La marca consiste en el facsímile de la firma y retrato de King G. Gillette.
Tónico para el cabello y la piel	Núm. 20,014.—La marca consiste en la palabra «Tricófero», asociada con la figura de una mujer que está de pie en un pórtico ornamental, á un lado del cual está la representación pictórica del mar con barcos y al otro lado la representación de un ferrocarril, en el que aparece un tren. En conexión con estos dibujos se ven nubes, palomas y capiteles ornamentados.
Esmaltes	Núm. 20 039.—La marca está representada por un diseño que consiste en una figura rectangular, teniendo en la parte superior una banda horizontal ornamental en la cual se halla la palabra «Star y en la parte inferior otra banda horizontal. Entre estas dos bandas está la representación de una dama sentada á una mesa en el acto de esmaltar un artículo que descansa sobre dicha mesa y cortinas de adorno en el fondo. A la derecha de la figura de mujer se representa un cuartel limitado ó cerrado y una cinta atada en un lazo corredizo.
Barnices, pinturas y lacas	Núm. 20,103.—La marca consiste en la palabra compuesta «Mirror-Stone».
Pinturas y lacas negras	Núm. 20,151.—La marca consiste en la palabra «Oxford».
Lona de algodón	Núm. 20,152.—El rasgo esencial de esta marca es la palabra «Aretas».
Pigmentos blancos secos ó en aceite	Núm. 20,153.—La marca consiste en las palabras «Jersey Lily».
Remedios para ciertas enfermedades nombradas...	Núm. 20,154.—La marca consiste en la palabra «Velcas».
Lámparas para generar y quemar gas acetileno....	Núm. 20,155.—La marca está representada por dos círculos concéntricos, leyéndose en el espacio comprendido entre ambos, en la parte superior y separadas por una pequeña línea horizontal, «Beck Iden», éstas á su vez quedan separadas por una estrella de cinco puntas de la palabra «New York», escrita inferiormente, ocupando el centro del círculo menor, una pequeña circunsferencia dividida por un diámetro en sentido vertical.

Vto. Bno., El Jefe de la Sección, PEDRO ARANGO.—El Oficial Encargado, CLAUDIO L. MENDIZÁBAL.

RELACION de las Marcas Extranjeras cuyo depósito ha sido con- de Junio último.

PAIS DE ORIGEN	Número de la marca	NOMBRE DEL PROPIETARIO	Fecha de inscripción en el país de origen	Fecha de solicitud del Depósito
E. U. de América...	55,609	Gordon Manufacturing Company.	Agosto 21, 1906.....	Octubre 12, 1906...
E. U. de América...	51,166	Barrett Manufacturing Company.	Abril 3, 1906.....	Octubre 3, 1906.....
E. U. de América...	50,846	Barrett Manufacturing Company.	Abril 3, 1906.....	Octubre 3, 1906.....
E. U. de América...	53,997	Barrett Manufacturing Company.	Junio 19, 1906	Octubre 3, 1906.....
E. U. de América...	60,409	The Dr. Miles Medical Company.	Febrero 5, 1907.....	Marzo 21, 1907.....
Austria	363	Gebruder Thonet	Agosto 7, 1890.....	Julio 20, 1906 .....
E. U. de América...	59,203	Pond's Extract Co	Enero 1, 1907.....	Octubre 31, 1906...
E. U. de América...	42,624	Bay State Milling Co..... .	Mayo 17, 1904.....	Junio 22, 1906.....
E. U. de América...	56,361	Stratford Tobacco Co..	Septbre. 18, 1906...	Mayo 30, 1906 ...
E. U. de América	48,510	Robert H. Foerderer.....	Enero 2, 1906	Novbre. 19, 1906...
E. U. de América...	52,468	Aaron P. Ordwey.....	Mayo 8, 1906.....	Novbre. 19, 1906...
E. U. de América...	54,992	Isaac Herbert.....	Agosto 7, 1906.....	Novbre. 13, 1906...
E. U. de América...	58,082	Laine Chemical Co.....	Dicbre. 4, 1906.....	Septbre. 6, 1906....
E. U. de América...	47,263	Barrett Manufacturing Company.	Octubre 31, 1905...	Novbre. 5, 1906....
E. U. de América...	48,949	The Duff Manufacturing Company.	Enero 16, 1906.....	Novbre. 19, 1906..
E. U. de América..:	54,294	S. S. Stafford, Inc.....	Junio 26, 1906 ..	Novbre. 21, 1906..
E. U. de América...	51,572	Smith Premier Typewriter Company.	Abril 17, 1906.....	Novbre. 15, 1906..
E. U. de America...	50,340	Royal Worcester Corset Company.	Marzo 13, 1906.....	Novbre. 17, 1906..

Habana, Agosto 5 de 1907.—El Jefe del Negociado de Marcas, FRANCISCO POMAR.—Vto

cedido y sus Certificados expedidos por esta Secretaría en el mes

CLASE DE MARCA	PRODUCTO	Número del Certificado de Depósito expedido y descripción de la marca
Fábrica	Tirantes	No. 20,422.—La marca está representada por la palabra «Gordon» y una rúbrica.
Fábrica	Artículos de brea y pez	No. 20,423.—La marca consiste en la letra «B» sobre un fondo en forma de rombo.
Fábrica	Papel de construcciones de techar y de forrar.	No. 20,424.—La marca consiste en la letra «B» sobre un fondo en forma de rombo.
Fábrica	Pinturas de alquitrán de hulla	No. 20,425.—La marca consiste en la letra «B» sobre un fondo en forma de rombo.
Fábrica	Tónicos y medicinas para la sangre, el corazón y los nervios.	No. 20,446.—La marca está representada por las palabras «Dr. Miles».
Fábrica	Muebles	No. 20,447.—La marca está representada solamente por la palabra: «Thonet».
Fábrica	Extracto destilado de Hamamelis.	No. 20,448.—La marca está representada por un diseño, cuyo distintivo esencial son las palabras: «Pond's Extract», repetidas tres veces sobre el mismo.
Fábrica	Harina de trigo	No. 20,518.—La marca consiste en las palabras «Tigre de Oro», asociadas con la representación de un tigre.
Fábrica	Tabacos	No. 20,581.—La marca consiste en las palabras: «Bono de Cuba».
Fábrica	Cuero para las palas de los zapatos.	No. 20,602.—La marca consiste en las palabras: «Vici Kid» combinadas con la presentación de una herradura.
Fábrica	Gotas amargas	No. 20,603.—La marca consiste en la expresión «Dr. Kaufmann's Sulphur Bitters», teniendo un escudo que lleva ó soporta el monograma «A. P. O.» entre las primeras dos palabras y las dos últimas.
Fábrica	Cosméticos	No. 20,604.—La marca consiste en un diseño, cuyo distintivo esencial es la palabra: «Malvina».
Fábrica	Estimulante hepático, antizimótico, solvente de ácido úrico y eliminante.	No. 20,605.—La marca consiste en las palabras: «Sulpho-Lythin».
Fábrica	Materiales ya preparados para techar de fieltro y alquitrán.	No. 20,607.—La marca consiste en la palabra: «Amatite».
Fábrica	Crics (gatos) para elevar pesos.	No. 20,608.—La marca consiste en la palabra «Barret».
Fábrica	Tintas de copiar, indelebles y de escribir.	No. 20,609.—La marca consiste en la palabra: «Stafford's».
Fábrica	Máquinas de escribir.	No. 20,610.—La marca consiste en las palabras: «Smith Premier».
Comercial	Corsets	No. 20,632.—La marca consiste en la palabra: «Dowager».

Bno., El Jefe de la Sección, PEDRO ARANGO.—El Oficial Encargado, CLAUDIO L. MENDIZÁBAL.

RELACION de las Marcas Nacionales solicitadas en la Sección de 1907.

NOMBRE DE LA MARCA	NOMBRE DEL PROPIETARIO	Fecha de la presentación	CLASE DE MARCA
«El Globo»	Uriarte, Hormaza y Cª	Junio 21 de 1907	Industrial
«El Trovador»	Uriarte, Hormaza y Cª	Junio 21 de 1907	Industrial
«Venus»	Méndez y Cª.	Junio 26 de 1907	Industrial
«Klipper»	Méndez y Cª	Junio 26 de 1907	Industrial
«Los Mejores del Mundo».	Cuervo y Sobrinos	Junio 25 de 1907	Comercial
«Hora Fija»	Cuervo y Sobrinos	Junio 25 de 1907	Comercial
«Le Reve des Dames»	Hermancia F. Campa	Junio 27 de 1907	Comercial
«Flor de la Güira»	Martínez, Martínez y Cª.	Julio 1 de 1907	Industrial
«El Potro»	Palacio y García	Julio 1 de 1907	Comercial
«Pelicano»	Jaime S. Gómez y García	Junio 26 de 1907	Comercial
«La Capitana»	Juan Chao	Julio 1 de 1907	Industrial
«Cabeza de Gato»	Casimiro Rodríguez	Junio 26 de 1907	Comercial
«Santa Teresa»	Crusellas Hno	Julio 1 de 1907	Industrial

de Industria y Comercio desde el 21 de Julio al 10 de Agosto

PRODUCTO	DESCRIPCION DE LA MARCA
Cognac	Representa en su parte céntrica un globo con unos ramos verdes por debajo del mismo, por encima se lee «Cognac», por la mitad del citado globo «El Globo», por su costado izquierdo «Costals», y del centro del otro lado «Gari y C^{a}»; por debajo «Mercaderes 33, Habana. Unicos Fabricantes en la Isla de Cuba».
Anís (renovación)	Representa un fasteatral titulado «El Trovador»; en su parte céntrica un hombre con una mujer en la cual tiene sus manos apoyadas, la derecha sobre el hombro derecho y la izquierda sobre el codo izquierdo de la mujer y un hombre con una mujer embozados hasta sus cuellos, origen de la escena que representa la etiqueta; por encima de la etiqueta se lee: «Anís El Trovador», y por su costado derecho de la escena «Mercaderes 33, Habana», y por debajo de dicha etiqueta «Costals, Garay y C^{a}»
Calzado, clase extra	El diseño lo forma la palabra «Venus».
Calzado de niño	El diseño lo forma la palabra «Klipper».
Relojes, clase superior	Consiste en una papeleta en la cual se lee en la parte superior: «Los Mejores del Mundo», en la parte inferior «Habana».
Relojes	Consiste en una papeleta en la cual se lee en la parte superior: «Hora fija», en la parte inferior «Habana».
Envoltura y cajas	En su parte superior y en forma semicircular dice: «Le Reve des Dames», en el centro hay un adorno, después dice «Casa de Modas», y debajo dice «O'Reilly 27, Habana».
Tabacos	En el centro de un marco aparece el Morro de la Habana y parte de la entrada del puerto, en la parte superior y fuera del marco un rótulo que dice: «Flor de la Güira»; en el centro de la parte superior del marco, que asemeja la forma de dosel, está el escudo de la ciudad de la Habana; los costados izquierdo y derecho del marco lo forman dos óvalos que enlaza una cinta blanca con un letrero en el óvalo izquierdo que dice «de Martínez» y otro letrero igual sobre la cinta que cruza el óvalo derecho que dice: «Martínez y C^{a}», cerrando la parte inferior del marco un adorno.
Talabartería	Consiste en una cabeza de la raza caballar, con cabezada y riendas, saliendo dicha cabeza de una herradura en la cual se encuentra escrito «El Potro», y debajo de cuyo dibujo se encuentran dos látigos cruzados. Debajo una maleta y una albarda criolla y dos polainas. En la parte superior, ó sea de uno de los extremos de la herradura, salen unas riendas, enlazadas con una espuela, que van á tocar el título de la razón social «Palacio y García», debajo la dirección: «Teniente Rey 40, 42, 44 y 46» y debajo la palabra «Habana».
Tinta	Un pelícano dentro de su nido con cuatro crías en actitud de darles de comer, leyéndose en su parte superior: «Marca Registrada» y en la inferior «Tinta Pelicano».
Cigarros	Formada por un cuadro de viñeta, en la derecha dice: «La Capitana, Fábrica de Cigarros, Estrella 171, Habana»; en otro espacio dice: «Pectoral» después dice: «Juan Chao», hay unos adornos, y por último dice: «Hebra Corriente».
Cuellos	Consiste en una cabeza de gato, esta cabeza tiene en el cuello un corbatín, debajo tiene dos iniciales «C. R.», debajo las palabras: «Marca Registrada, Ricla 78, Habana».
Polvos dentífricos..	El diseño le constituyen dos cuadros modernistas, separados el uno del otro y los cuales toman en el centro las figuras de óvalos. En uno se

NOMBRE DE LA MARCA	NOMBRE DEL PROPIETARIO	Fecha de la presentación	CLASE DE MARCA
«La Parra»	Ozores y Cª	Julio 2 de 1907	Comercial
«Princesa»	Henry Gondrand	Julio 2 de 1907	Industrial
«Reading»	J. Rodríguez y Cª	Julio 8 de 1907	Comercial
«Aguila»	Rovira y Cª (S. en C.)	Julio 1 de 1907	Industrial
Sin titulación	J. F. Berndes y Cª	Julio 5 de 1907	Industrial
«Venus»	Méndez y Cª	Julio 5 de 1907	Comercial
«Klipper»	Méndez y Cª	Julio 5 de 1907	Comercial
«Compañía Riojana de Vinos Finos».	López y Hermanos	Julio 6 de 1907	Comercial
«S.»	Alberto González S	Junio 22 de 1907	Comercial

PRODUCTO	DESCRIPCION DE LA MARCA
	ve una figura de medio cuerpo que presenta la imagen de Sta. Teresa orando ante un libro y con un crucifijo sobre el pecho, sujeto con ambas manos. En la parte superior se lee: «Santa Teresa», formando semicírculo, y en la inferior: «Crusellas Hno. y Cª, Habana». En el otro cuadrado se lee: «Polvos dentífricos antisépticos». «Contienen mentol, formol y polvos finísimos de fosfato de cal, tan necesario para conservar el esmalte de los dientes. Con su uso diario se conservan los dientes blancos y evita las caries y el dolor de muelas.—Fortifica los dientes».
Vinos y víveres..	El diseño está formado por dos racimos de uvas, leyéndose en su parte superior: «La Parra» y en la inferior: «Marca Registrada».
Confecciones	El diseño se halla constituído por la palabra «Princesa» escrita en caracteres comunes de imprenta.
Bicicletas.....	Constituye la especialidad de la marca la palabra «Reading».
Aguas minerales.....	El diseño lo forma un cuadrilátero equilátero de dos ángulos á derecha é izquierda y dos obtusos arriba y abajo. Delínean por afuera del cuadrilátero dos rayas, una delgada externa y otra más gruesa interna: otro cuadrilátero menor dentro del mayor, delineado en sentido inverso que el primero con una raya gruesa y otra delgada, deja una faja ó espacio en que en los lados altos se lee: «Fabricación de Aguas Minerales» y en los lados bajos: «Rovira y Cª, S. en C.» En la parte interior del ángulo superior se ve un águila dentro de un círculo y en la parte superior de éste un letrero que dice: «Marca de Fábrica» y en la inferior exterior, «Aguila». En el ángulo inferior las palabras: «Alejandro Ramírez 8», debajo «Habana».
Abono fertilizante.....	El diseño está formado por tres círculos unidos y se lee debajo «Veritas».
Calzado de señora, niño y caballero.	El diseño lo forma un rectángulo en el interior y arriba se lee: «La Casa Grande», debajo se ve, en la izquierda una mujer y un botín y se lee: «Venus», debajo, «San Rafael y Amistad», debajo: «Size, Width, Style, Price».
Calzado de señora, niño y caballero, clase primera.	El diseño lo forma un rectángulo en el interior, arriba se lee: «Klipper», debajo al centro se ve un botín, un perro en cada lado del botín mordiendo en uno y otro lado del botín; por la parte de la puntera se lee: «La Casa Grande, San Rafael y Amistad», debajo «Style, Size, Width, Price».
Vinos de Rioja Clarete..	Una papeleta que la constituye un cuadrado irregular, el cual tiene en la parte superior izquierda dentro del mismo, tres racimos de uvas sujetos en su cepa; á la derecha, en forma de sobre, una esquina doblada en la cual se lee: «1905», debajo de los tres racimos de uvas una inscripción que dice: «Marca Registrada», dentro de la papeleta, en la parte superior se lee: «Rioja Clarete» debajo: «Compañía Riojana de vinos finos», debajo una línea horizontal conteniendo en el centro un dibujo de capricho, á la derecha en la parte inferior se lee: «Bilbao», á la izquierda: «Almacenes en Haro», debajo de este letrero una línea horizontal, debajo de la línea tres racimos de uvas con su cepa, á la izquierda la siguiente inscripción: «Nuestras botellas llevan la marca de esta Compañía, así como el corcho, la cápsula y el precinto de alambre». «La botella que carezca de estos requisitos debe ser rechazada como falsificada». Debajo de los racimos de uvas se lee: «Trade Mark». A la derecha la siguiente inscripción: «Our bottles have the Trade Mark on the capsules, corks and sealings. Refuse the one which has not these indispensable signs for guaranteeing the legitimity and good quality». Debajo una línea horizontal y debajo de ésta se lee: «Importador: Cándido López, Habana», y debajo de este letrero una línea horizontal que cierra el cuadrado.
Carburo	La forma una S roja de doce centímetros de largo teniendo en su parte superior la palabra «Calcium Carbide», en su ángulo superior la palabra «Trade» y en la inferior «Mark»; en la parte baja: «See that this mark is on every package».

NOMBRE DE LA MARCA	NOMBRE DEL PROPIETARIO	Fecha de la solicitud	Clase de marca
Sin titulación	Fernández, López y Cª	Julio 20 de 1907	Comercial
«Cabreiroa»	Fernández, López y Cª	Julio 20 de 1907	Comercial
«The Gold»	González y González (S. en C.)	Julio 20 de 1907	Comercial
«La Bomba»	Viuda de Aedo é Hijo	Julio 18 de 1907	Comercial
«Ever Ready»	J. Rodríguez y Cª	Julio 19 de 1907	Comercial
«Rioja Marchal»	López y Hermanos	Julio 6 de 1907	Comercial
«New Stone»	Alberto R. Langwith y Cª	Julio 19 de 1907.	Comercial
«Matchless»	Alberto R. Langwith y Cª	Julio 19 de 1907.	Comercial
«Tambor»	Alberto R. Langwith y Cª	Julio 19 de 1907.	Comercial
«A. R. L. y Cª»	Alberto R. Langwith y Cª	Julio 19 de 1907.	Comercial

PRODUCTO	DESCRIPCION DE LA MARCA
Aguas minerales.....	El diseño lo forma un círculo, dentro de él se ve á una mujer con una vasija en la mano recogiendo agua de una fuente, en la parte superior del círculo, se lee la palabra «Cabreiroa»; en cada una de las partes laterales del mismo círculo, un ramo que termina en un racimo, quedando la parte inferior de dicho círculo en blanco.
Aguas minerales.....	El diseño lo forma la palabra «Cabreiroa».
Calzado de hombre	El diseño lo forma una herradura, encima se vé un botín, dentro se lee: «Exclusivo para la peletería La Opera» y en el centro se lee: «The Gold Shoe, Marca Registrada».
Calzado.....	El diseño lo forma un trofeo con dos leones sujetando una barra con la boca, al lado de los dos leones y sujetos en la barra se ven dos círculos, en el de la izquierda se lee: «The Labour Shoe» y en el centro del círculo se ve un globo sujeto por una mano, en la derecha el otro círculo se ve una mujer sentada y por el costado varias flores y lleva en la boca una bocina sujeta con las dos manos y se lee: «The Charming Fair Shoe», al centro arriba se lee: «La Bomba» y debajo un hombre con un botín en la mano derecha y en la izquierda una manigueta de una máquina que está sacando calzado y en los costados baules, maletas y varias clases de calzado y se lee: «The Kimbo Shoe».
Navajas barberas de seguridad	El diseño lo constituye la especialidad de las palabras «Ever-Ready».
Vinos de Rioja Clarete extra...	Es una papeleta la cual contiene en la parte superior izquierda, dos ramas cruzadas, al parecer de laurel y dentro de ellas un escudo de capricho con una corona en la parte superior, una torre á la derecha, diez y seis torres más chicas á la izquierda y dentro de éstas una figura con una corona en la cabeza, debajo de este escudo otro dibujo en forma de medallón sobre un cuadrado, dentro del cual se lee: «1896». A la derecha de la papeleta se lee: «Rioja Marchal Clarete, J. Ugarte, Cosechero, Castañares», debajo una línea horizontal, debajo en el centro, un escudo como el descrito arriba. A la izquierda se lee: «Toda botella que carezca de la marca de esta Compañía, tanto en la etiqueta, cápsula y tapón como en el precinto del alambrado debe rechazarse como ilegítimo. Pidan siempre el corcho al destapar la botella para justificante de la legitimidad del vino. A la derecha se lee lo mismo en el idioma inglés y en la parte inferior «Importadores, López y Hermanos, Habana».
Semillas de tomates	El diseño lo constituye un cuadrado irregular en el cual se lee, en la parte superior: «Alberto R. Langwith y C^{a}», debajo una línea horizontal, debajo de esta línea se lee: «Comerciantes en Semillas, Plantas y Flores, O'Reilly 87, Habana», debajo de estas inscripciones, dos líneas horizontales y debajo de estas líneas se lee: «Tomates New Stone».
Semillas de tomates, clase superior.	El diseño lo constituye un cuadrado irregular, dentro del cual en la parte superior se lee: «Alberto R. Langwith y C^{a}», debajo una línea horizontal y debajo de la línea se lee: «Comerciante en Semillas, Plantas y Flores, O'Reilly 87, Habana»; debajo de estas inscripciones dos líneas horizontales y debajo de estas líneas se lee: «Tomates Matchless».
Semillas de col de repollo.....	El diseño lo constituye un cuadrado irregular dentro del cual existen las siguientes inscripciones: «Alberto R. Langwith y C^{a}» debajo una línea horizontal, debajo de esta línea se lee: «Comerciantes en Semillas, Plantas y Flores, O'Reilly 87, Habana», debajo de estas inscripciones dos líneas horizontales, y debajo de estas líneas se lee: «Col de Repollo, Tambor».
Semillas, bulbas, plantas y flores de todas clases.	El diseño lo constituye una papeleta que la forma un cuadrado irregular, dentro del cual, en la parte superior izquierda contiene un rombo con las siguientes inscripciones; en la parte superior, costado izquierdo se lee: «Semillas» en la superior costado derecho se lee: «Bulbos», en la inferior costado izquierdo se lee: «Plantas», en la parte inferior costado derecho se lee: «Flores»; en las cuatro esquinas del rombo una estrella

NOMBRE DE LA MARCA	NOMBRE DEL PROPIETARIO	FECHA DE LA SOLICITUD	CLASE DE MARCA
«La Ambrosía»	Baldor y Fernández (S. en C.)	Julio 23 de 1907.	Industrial
«C. E. Beck y Cª»	C. E. Beck y Cª	Julio 22 de 1907	Industrial
«La Luna de Cuba»	Sucesores de Juan López	Julio 22 de 1907	Industrial
«White Rose»	Friedlein y Cª	Julio 22 de 1907	Comercial
Sin titulación	García, Conto y Cª (S. en C.)	Julio 22 de 1907	Comercial
«Mercurio»	Sánchez y Rodríguez (S. en C.)	Julio 24 de 1907	Comercial
«Ideal»	Estiu, Cot y Cª	Julio 24 de 1907.	Comercial
«El Triunfo»	Manuel Sobrino y Covielles	Julio 24 de 1907	Comercial
«Patrician»	Estiu, Cot y Cª	Julio 24 de 1907	Comercial
«La Bolita»	Sinforiano González y Rodríguez (S. en C.)	Julio 24 de 1907	Industrial
«El Vigor»	Carlos Blasco y Ferrand	Julio 24 de 1907	Comercial

PRODUCTO	DESCRIPCION DE LA MARCA
	de cinco puntas en cada una. A la derecha del rombo se lee: «Alberto R. Langwith y C^a, Comerciantes en Semillas, Plantas y Flores, O'Reilly 87, Habana»; debajo de estas inscripciones, casi en el centro de la papeleta, dos líneas horizontales.
Chocolates. tablillas.....	El diseño lo forman dos rectángulos con un adorno de capricho, en la parte superior del primero se lee: «La Ambrosía», debajo se ve una mujer, debajo una guirnalda de flores y entre los dos rectángulos se lee: «Clase Extra»; en el segundo rectángulo, en la parte superior, se lee: «Baldor y Fernández», debajo se ve un círculo y en el centro del círculo se ve el Morro, debajo del círculo una guirnalda de flores, debajo se lee: «Sol 21 al 27», debajo «Inquisidor 15 y 17, Habana».
Cigarros	El diseño lo forma un rectángulo, á la derecha un óvalo de nubes donde se lee en la parte extrema «C. E. Beck y C^a, Fabricantes de Tabacos finos», en el medio se ve un tabaco encendido sostenido por dos caballos parados y en la inferior se lee: «Habana», y alrededor se lee: «Tabacos Puros, cigarrillos y paquetes de picadura elaborados con materiales finos y exquisitos de Vuelta Abajo». Sigue una franja donde se especifica la clase de papel, picadura y vitola. A la izquierda hay otro óvalo, también de nubes y se lee en la parte extrema «Fábrica de Tabacos, C. E. Beck y C^a» y á los lados se ven dos círculos que contienen un tabaco encendido sostenido por dos caballos parados y en la inferior se lee: «Habana», y alrededor, «Cigarrillos finos elaborados con materiales selectos. Depósito General, Obrapía No. 28, Habana». Sigue otro espacio donde se lee: «Marca independiente», por último se ve una viñeta, leyéndose en su centro cuatro veces «C. E. Beck y C^a, Habana» y se ven nueve óvalos que contienen un tabaco encendido sostenido por dos caballos parados.
Tabaco (variantes).....	El diseño lo forman, en la parte superior las palabras «La Luna», en el centro se ve un monograma formado por las letras «S. J. L.» y en la inferior se lee: «de Cuba, Habana».
Té	El diseño lo forman las palabras «White Rose».
Sombreros	Consiste el diseño en un círculo de fondo negro y una cruz de Malta con cuatro pequeños círculos, leyéndose en el centro las iniciales «C. G. Co.» enlazadas.
Sedería	El diseño lo forma la palabra «Mercurio» sobre un grabado representando el emblema del dios mitológico de ese nombre.
Calzado de niño, clase extra...	El diseño está formado por la palabra «Ideal».
Jabón	El diseño está formado por las palabras «El Triunfo».
Calzado de señora, clase extra.	El diseño lo forma la palabra «Patrician».
	El diseño representa un rectángulo, á la izquierda se ve una joven que sostiene en una mano una bolita y se lee: «La Bolita». Sigue un espacio donde se lee: «Estos cigarros son elaborados con los mejores tabacos de Vuelta Abajo». Representa á la derecha otro rectángulo donde se ve un saco soltando bolitas sujeto por dos manos por medio de una cuerda y se lee: «La Bolita, Fábrica de Cigarros, de Sinforiano González, Príncipe Alfonso 320, Teléfono 6,001, Habana». Por último, alrededor se ve otro espacio donde se especifica la clase de papel, picadura y vitola, y encima, debajo y lado derecho se ven varias bolitas.
Abono superior, extra.....	El diseño está formado por dos óvalos: En la parte superior se lee: «Abono Superior», en el centro «El Vigor», y en la inferior «Charles Blasco, Habana».

NOMBRE DE LA MARCA	NOMBRE DEL PROPIETARIO	FECHA DE LA SOLICITUD	CLASE DE MARCA
«La Perfección».....	Viadero y Velasco.....	Julio 25 de 1907	Industrial.....
«La Casa Grande».....	Juan Rego	Julio 26 de 1907	Comercial..... ..
Sin titulación.....	José L. Duque y Versou.....	Julio 26 de 1907.	Industrial.....
«Ruiz Barreto».....	Manuel Ruiz Barreto..... ...	Julio 26 de 1907	Comercial..... .
«Emulsión Creosotada del Dr. Rabell.»	José Lorenzo Duque y Versou.....	Julio 26 de 1907	Industrial.....
«Maison de la Cloche Deposée».	Aders y C^{a}	Junio 27 de 1907.....	Comercial.....
«La Industrial».....	Cols y C^{a}.....	Julio 2 de 1907	Industrial.....
«La Imperial»	Colomé é Hijos	Julio 5 de 1907	Industrial.....

PRODUCTO	DESCRIPCION DE LA MARCA
Dulces en pasta, conservas y almíbar.	El diseño lo forma un rectángulo con un adorno de capricho, en el interior se ve una cinta, en la parte superior se lee «La Perfección», á la derecha «de Viadero y Velasco, Isla de Cuba», á la izquierda se lee: «Fábrica de Dulces. Esperanza», al centro se ve una mujer en traje de india sujetándose con la mano derecha á la cinta y en la izquierda trae un abanico y al lado un caracol con frutas, esparcidas por tierra; al fondo se ve una loma, dos palmeras y un árbol.
Envolturas de artículos que expende.	El diseño lo forman las palabras «La Casa Fuerte».
Farmacéutico (sello de garantía).	El diseño es un cuadrilátero regular prolongado formado por un fondo labrado que en su parte superior, en una barrilla á gris oscuro, tiene impreso el letrero siguiente: «Marca Industrial Registrada», debajo «Francisco J. Rabell» con una rúbrica y la palabra «Farmacéutico» y finalmente el letrero «Preparados Farmacéuticos».
Vinos moscatel dulce	El distintivo de la marca lo constituye el conjunto del dibujo que representa el diseño.
Farmacéutico	El diseño lo forma parte de una etiqueta larga, arqueada en la parte superior contorneadas por líneas negras, conteniendo sobre un fondo labrado los letreros «Dr. Rabell». Arriba y abajo de un retrato del citado doctor, leyéndose en la parte alta: «Emulsión Creosotada del Dr. Rabell». Al costado izquierdo del retrato se lee: «Cada cucharada tiene 10 centigrados de creosota de Haya . Al costado derecho dice: «Cuide el público de la legitimidad de esta única emulsión» debajo del retrato existen los letreros siguientes: «Eficaz compuesto de Aceite de Bacalao Creosota é Hipofosfito de cal y sosa», hay una línea y dice: «De venta en todas las Droguerías y Boticas», hay otra línea y termina diciendo «Depósito Principal: José Sarrá. Habana».
Cuellos y puños	Representa un círculo formado con tres líneas que forman dos medias cañas, al interior otro círculo formado con dos líneas que forman una media caña, en el espacio comprendido entre unas y otras líneas aparece el letrero que dice «Maison de la Cloche Depose» en el centro se ve una campana todo de relieve semejante á un cuño seco.
Tabacos	Consiste en un paralelogramo compuesto por adornos de capricho, teniendo al interior y parte superior la palabra «La Industrial» y debajo una figura que en su parte superior tiene una corona que la hacen cinco torres, á continuación y unida á la corona hay un escudo que tiene en el centro una elipse mostrando en su anterior una mano izquierda y parte del antebrazo teniendo entre los dedos índice y del medio un tabaco encendido; de la parte inferior del escudo nacen dos ramas de laurel que pasan á los lados del citado escudo; sujetan los laureles una cinta que sus puntas se extienden horizontalmente, en la parte inferior de la citada figura, diciendo dichas cintas en sus puntas «Isla de Cuba. Fundada en 1880»; á los costados del escudo se ven debajo de dos líneas paralelas las palabras «Trade Mark». Debajo de la figura se lee: «Gran Fabrica de Tabacos y Picaduras». «Jaime Cols y Ca.» «Gallo y Trinidad 35, Santiago de Cuba», luego se ve una horizontal y después se lee: «En este establecimiento se elaboran toda clase de vitolas, tanto finas como ordinarias, siendo su material de las mejores hojas de Mayarí Arriba y Mayarí Abajo», en la parte inferior y fuera del paralelogramo indicado se lee «25 Medudeos 25».
Chocolate.....	En un papel blanco satinado, existe en la parte superior del mismo un rectángulo de fondo azul claro formado por cuatro líneas doradas, se ve en su derecha el busto de una india orlada por dos ramos de color verde y algunos adornos dorados, á la izquierda y en la parte superior se lee en letras doradas con ribetes rojos la palabra «La Imperial», debajo de ésta se lee en tinta roja «Chocolates», debajo y atravesado diagonalmente se lee en letras doradas «Colomé é Hijos» rubricada luego se leen las palabras superpuestas «No. 52, San Basilio baja, San;

NOMBRE DE LA MARCA	NOMBRE DEL PROPIETARIO	FECHA DE LA SOLICITUD	CLASE DE MARCA
«La Mercantil».....	Suárez, Solana y Cª (S. en C.).....	Julio 29 de 1907.....	Comercial.....
	Briol y Hermanos	Julio 27 de 1907.....	Comercial .....
«Betún legítimo de José Acosta Rodríguez».	José Acosta Rodríguez	Julio 30 de 1907.....	Industrial.....
«Ambos Mundos».....	Isidoro Laurrieta y Velasco..... ..	Agosto 1º de 1907.....	Comercial.....
«La Toja».....	Severino Galán.....	Julio 30 de 1907.....	Comercial.....
«La Casa Blanca».....	Eduardo García Capote.....	Julio 30 de 1907.....	Comercial..... ...
»El Pinche»	Sierra, Alonso y Cª (S. en C.).....	Julio 30 de 1907.....	Comercial..... .....
»Lobo blanco».....	Richard P. Heod	Agosto 2 de 1907.....	Comercial..... ...
	Buenaventura Abella.....	Julio 30 de 1907.....	Industrial.....

Habana, Agosto 10 de 1907.—El Jefe del Negociado de Marcas, FRANCISCO POMAR.—

PRODUCTO	DESCRIPCION DE LA MARCA
	tiago de Cuba»; á la derecha y en el ángulo inferior del mencionado rectángulo se ve una figura de capricho de fondo rojo y dorado. A continuación del rectángulo descripto se ve un trapecio de fondo rojo cerrado por cuatro líneas doradas diciendo en su interior en letras doradas: «Elaboración Especial», luego se ve otro rectángulo cerrado por cuatro líneas doradas representando un paisaje marítimo en la siguiente forma: existe en el centro un faro de color rojo adornado de dorado, en los rayos de la luz que despide dicho faro se lee en tinta roja, á la derecha: «Chocolates» y á la izquierda «Garantizados». En el mar de este paisaje se ven tres embarcaciones una á la derecha que es mercante y dos á la izquierda una de guerra y otra de vela, á los costados del faro y en la superficie del mar se leen los letreros en color dorado á la derecha «Colomé» y á la izquierda «é Hijos», cierra este paisaje unos adornos dorados de fantasía; debajo de este último rectángulo existe un trapecio con fondo rojo cerrado por cuatro líneas doradas, que dice en su interior «Fábrica Modelo»; también existen á los costados del rectángulo dos trapecios de fondo rojo y líneas doradas diciendo en su interior en letras blancas «Extra No. 2», todas las letras y dibujos están en alto relieve.
Papelería, imprenta y efectos de escritorio.	El diseño lo forman las palabras «La Mercantil».
Capas de agua.....	Forman esta marca la figura de un óvalo; dentro de éste y á su alrededor formando también óvalo un letrero que dice «Warranted Quality For Tropical Climates», en el centro del óvalo una herradura y cierra ésta en los extremos de los dos brazos una orla con las letras «Q. y G.» y debajo la palabra «London». En la misma etiqueta y fuera del óvalo ya descrito un letrero en tres líneas que dice: «Especialidad para Briol Hnos. Habana».
Betún.....	El diseño lo compone un paralelogramo con cuatro viñetas en los vértices de sus ángulos y cuatro departamentos separados por líneas horizontales; dicho diseño dice «25 núm. 25, Habana. Unica Fábrica y Depósito. Al por mayor y menor del sin rival Betún legítimo de José Acosta Ramírez, 14 pesos garrafón, 70 centavos botella. Esta composición es la única que ha llegado á la mejor perfección para darle aroma y color maduro al tabaco elaborado; según lo tengo acreditado á mis consumidores en esta Capital y demás puntos de la Isla». «Nota: Para evitar falsificaciones las botellas y garrafones llevarán la firma de su legítimo dueño en una contraseña que se pone en la tapa. José Acosta Ramírez».
Café y Restaurant.....	Representa un dibujo en el que se ven primeramente dos columnas, una á la derecha y otra á la izquierda; en el centro y entre ambas columnas se ven dos hemisferios teniendo en la parte superior un sol y en la inferior un caprichoso dibujo. El dibujo está hecho de tinta dorada y negra.
Jabón.....	El diseño lo forma la palabra «La Toja».
Loza, cristal, porcelana, ferretería, quincalla y bisutería.	El diseño lo constituyen dos rectángulos dentro de los cuales se lee «La Casa Blanca, Habana».
Aceite fino.....	Lo forma un rectángulo con un adorno caprichoso; en el centro se ve una cocina y un hombre con una lata de aceite en la mano derecha, en la izquierda del hombre y en tierra, otra lata y las dos representan el diseño, arriba se lee: «Aceite puro de oliva» y debajo «El Pinche».
Harina de trigo.....	En esta marca comercial hay un triángulo donde se destacan las palabras «Lobo Blanco. Harina», y en el centro del propio triángulo la cabeza de un lobo. Hay además dos círculos entre los cuales se lee «Medlin Milling Company U. S. A.»
Aguas de tocador.....	La marca representa el facsímile de la etiqueta.

El Oficial del Negociado, RICARDO DE AGUIAR.

RELACION de las Marcas Extranjeras, solicitadas para su depó- 10 de Agosto de 1907.

País de origen	Número de la marca	NOMBRE DEL PROPIETARIO	Fecha de la presentación	Clase de marca
E. Unidos América....	46,503	J. A. &. W. Bird & Co	25 Julio, 1907.....	Comercial.. ....
E. Unidos América....	63,439	Commercial Products Refinery Company.	2 Agosto, 1907.....	Comercial.....
México		Frederick W. Cook	2 Agosto, 1907.....	Comercial.....
E. Unidos América....	46,408	J. Siegel & Company.....	7 Agosto, 1907.....	Comercial.....
E. Unidos América....	39,604	Wells Flour Milling Company..	7 Agosto, 1907.....	Comercial.. ....
E. Unidos América....	39,605	Wells Flour Milling Company..	7 Agosto, 1907.....	Comercial.....

Habana, Agosto 10 de 1907.—El Jefe del Negociado de Marcas, FRANCISCO POMAR.—

RELACION de las Marcas Extranjeras cuyo depósito ha sido

PAIS DE ORIGEN	Número de la marca	NOMBRE DEL PROPIETARIO	Fecha de inscripción en el país de origen	Fecha de la solicitud del Depósito
Alemania..	30	Hoffmann's Starkefabriken Acktiengesellschaft, Sociedad Anónima.	Octubre 26, 1904...	Novbre. 28, 1906...

Habana, Agosto 5 de 1907.—El Jefe del Negociado de Marcas, FRANCISCO POMAR.—Vto. Bno.,

ito en la Sección de Industria y Comercio desde el 21 de Julio al

PRODUCTO	DESCRIPCION DE LA MARCA
Papel y fieltro de techar...	La marca consiste en las palabras «Rex Flintkots».
Maicena.....	La marca consiste en las palabras «El Monte Blanco».
Ciertos productos medicinales.	La marca consiste en la palabra «Abuela», sobre una viñeta ó dibujo que representa una anciana ocupada en tejer.
Corsés.....	El diseño lo constituyen las palabras «American Lady».
Harina de trigo	El diseño consiste en las palabras «Ethran Allen».
Harina de trigo	La marca consiste en la representación de un soldado americano vestido con su uniforme del período de la revolución, el oficial con su espada levantada y los soldados con su fusil entrando en una habitación en donde está un oficial inglés de pie con su espada levantada.

El Oficial del Negociado, RICARDO DE AGUIAR.

lenegado por esta Secretaría durante el mes de Junio último.

CLASE DE MARCA	PRODUCTO	MOTIVO DE LA DENEGATIVA
Fábrica	Almidón, preparaciones de almidón, ingredientes de almidón y artículos de lavadero.	Por encontrarse debidamente protegida la marca española No. 4,884 para distinguir iguales productos cuyo diseño es igual al solicitado.

El Jefe de la Sección, PEDRO ARANGO.—El Oficial Encargado, CLAUDIO L. MENDIZÁBAL.

RELACION de las Patentes de invención nacionales denegadas desde el 1º al 30 de Junio de 1907.

NOMBRE DEL PETICIONARIO	FECHA DE LA SOLICITUD			OBJETO DE LA PATENTE	MOTIVO DE LA DENEGACION
	Dia.	Mes.	Año.		
Ramón Crusellas y Faura...	29	Dcbre.	1905	Un ladrillo piedra.....	Existir un invento patentado á favor del Sr. José Cecilio Carreras por «Un procedimiento para manufacturar piedras artificiales cílico-calcáreas en cámaras herméticamente cerradas y bajo la acción del vapor de agua á alta presión» y que es del dominio público.

El Jefe del Negociado, Ingeniero, RICARDO MORÉ.—Vtº Bnº—El Jefe de la Sección, PEDRO ARANGO.—El Oficial del Negociado (en comisión), CARLOS CHARTRAND.

RELACION de las Patentes de invención nacionales caducadas desde el 1º al 30 de Junio de 1907.

OBJETO DE LA PATENTE	NOMBRE DEL PROPIETARIO	FECHA DE LA CEDULA			MOTIVO DE LA CADUCIDAD
		Dia.	Mes.	Año.	
Descargador de caña.....	Julián Valdés..	23	Enero.	1900	No haber sido puesta en práctica dentro del plazo señalado.

El Jefe del Negociado, Ingeniero, RICARDO MORÉ.—Vtº Bnº—El Jefe de la Sección, PEDRO ARANGO.—El Oficial del Negociado (en comisión), CARLOS CHARTRAND.

BOLETIN No 8. SEPTIEMBRE, 1907.

ESTACIÓN CENTRAL AGRONÓMICA

DE

CUBA

CULTIVO DE LA LECHUGA

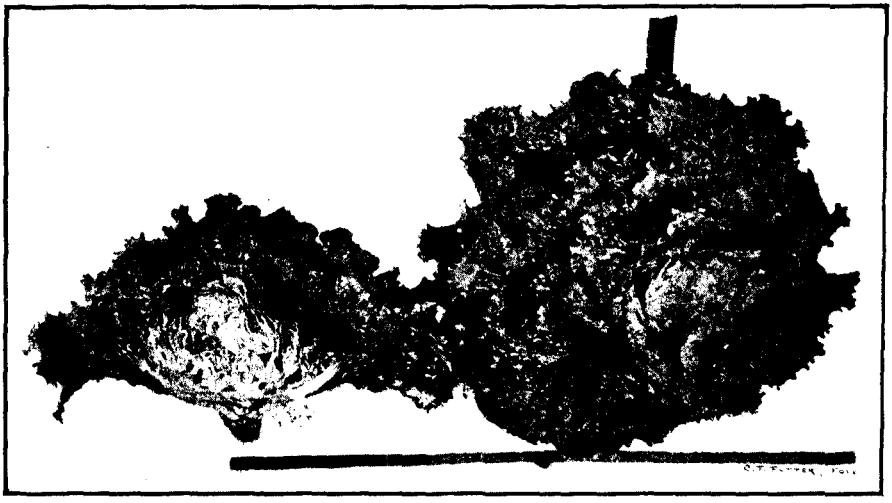

Por C. F. Austin y E. W. Halstead.

Santiago de las Vegas.—Provincia de la Habana.

CUBA.

Imp. Obispo 34

PERSONAL

J. T. Crawley.....	Director.
Nelson S. Mayo.....	Vice-Director y Jefe del Departamento de Industria Animal.
W. W. Dimock.....	1er. Ayudante del Departamento de Industria Animal.
R. H. Mayberry.....	2º Ayudante del Departamento de Industria Animal.
C. F. Bonton.....	Jefe del Departamento de Agricultura.
Ricardo Villaescusa.....	1er. Ayudante del Departamento de Agricultura.
Enrique Aymerich.....	2º Ayudante del Departamento de Agricultura.
C. F. Austin.....	Jefe del Departamento de Horticultura.
C. F. Kinman.....	1er. Ayudante del Departamento de Horticultura.
C. F. Baker	Jefe del Departamento de Botánica.
H. Hasselbring..	1er. Ayudante del Departamento de Botánica.
Wm. T. Horne.....	Jefe del Departamento de Patología Vegetal.
J. S. Houser.....	1er. Ayudante Patología Vegetal.
Sebastián Plá.....	2º Ayudante Patología Vegetal.
R. W. Stark.....	Jefe del Departamento de Química y Física de Terrenos.
Enrique Babé	1er. Ayudante del Departamento de Química
Guillermo González.....	Ayudante del Departamento de Química.
J. D. Rose.....	Ayudante del Departamento de Química.
Miguel Angel García.....	Contador.
Luis A. Rodríguez	Secretario.
Carlos M. Rodríguez.....	Bibliotecario.

Las publicaciones de esta Estación pueden obtenerse grátis por todos los residentes de la Isla de Cuba.

Dirigirse:

ESTACION CENTRAL AGRONÓMICA

SANTIAGO DE LAS VEGAS, CUBA.

CULTIVO DE LA LECHUGA

POR

C. F. Austin y E. W. Halstead

Jefe y Ayudante del Departamento de Horticultura
de la Estación Central Agronómica.

El origen de la lechuga cultivada (*Lactuca sativa* Linn.) no es conocido pero se supone tenerlo en *Lactuca Scariola* Linn. de Ásia. Esta hortaliza, muy popular como ensalda, ha estado en cultivo durante más de 2,000 años.

La lechuga es una planta anual de rápido crecimiento; requiere una temperatura fresca y suelo flojo y húmedo. Su cultivo en invernadero se ha convertido en una industria muy importante en la mitad Norte de los Estados Unidos y en muchos otros países de temperatura similar. Puede tenerse una idea de la extensión de esta industria consultando las estadísticas, las cuales demuestran que sólo en California se cultivan más de quinientos acres, únicamente para la producción de semillas. Estas áreas producen anualmente más de 250,000 libras de semillas. Todos los años se siembran de lechuga grandes áreas en la costa del Sur, desde Florida hasta Tejas para embarcarla á las ciudades del Norte. El cultivo de esta hortaliza está tomando mucho incremento en esta región debido á que se pueden cosechar buenas lechugas en el campo y remitirse con menos gastos del que exige el cultivo en invernaderos.

Hemos cultivado más de cuarenta variedades durante el pasado año y es nuestro propósito llamar la atención en las

páginas siguientes sobre este importante producto de la huerta. La lechuga se dá tan bién en Cuba que no veo ninguna razón para que no se tenga en abundancia en todas las huertas, durante casi todos los meses del año, aunque crece mejor de Octubre á Mayo.

Siembra y cuidado de las plantas.—La tierra de los semilleros debe ser fina y floja pues las semillas son muy pequeñas y ligeras. Estas deben sembrarse apretadamente á través del semillero en hileras de dos á tres pulgadas de ancho y de un cuarto á media pulgada de profundidad; cúbranse después con una ligera capa de tierra y apríetese esta firmemente sobre ellas. A los cinco ú ocho días habrán germinado y salido afuera. Una ó una y media onza de semilla dará bastantes plantas para diez cordeles planos. Tan pronto como las plantas empiecen á echar sus primeras hojas, después de las seminales, deben trasplantarse á un plantel. En el trasplante deben estar espaciadas las hileras cuatro pulgadas y dos las plantas en la hilera. Déjense en este plantel hasta que estén listas para trasplantarse al campo ó á los canteros permanentes. Los planteles deben surtirse de bastante humus ó de abono de establo bien repodrido y mezclado con la tierra. Cuando las plantas tiernas se trasplantan por primera vez deben protegerse del sol. Generalmente transcurren de dos á tres semanas desde el primer trasplante hasta que las plantas estén listas para el trasplante final, ó cerca de cuatro á cinco desde la siembra de las semillas. Las plantas deben ser grandes y fuertes cuando se trasplantan al campo y tener de cuatro á seis hojas bien formadas. En cuanto á la construcción de los semilleros, véase la Circular No. 11.

Tierra.—La lechuga es muy cosmopolita en lo que á la tierra se refiere y para el uso doméstico cualquier clase de terreno da buenos resultados, pero para fines comerciales este debe ser, como ya se dijo, fino y suelto.

Mientras más pronto pueda cosecharse la lechuga bajo condiciones normales tanto mejor, pues el mérito de esta hor-

taliza estriba en su frescura, buen sabor y delicadeza. Para cosecharse pronto la tierra debe estar húmeda y muy bien provista de materia vegetal. Si esta no existe naturalmente provéasele de una capa de abono de establo repodrido, que se mezclará bien con la tierra. Quítesele toda clase de terrones, piedras, yerbas, etc., que puedan cubrir las plantas tiernas durante el cultivo.

Para el uso doméstico no se necesitan más que unos pocos surcos en la huerta. Para cultivar con caballo, el camellón debe ser de dos á dos y medio piés y el narigón de diez á doce pulgadas. Cuando todo el trabajo ha de hacerse á mano los surcos pueden estar más unidos, haciéndo la siembra en cuadro de doce á quince pulgadas. Para sembrar las plantas usase una estaquita, ó los mismos dedos. Las raices deben cubrirse firmemente con tierra, la cual se arrimará y afirmará alrrededor del tallo de la planta. Si está el terreno seco cuando se vá á proceder á la siembra rieguesele abundantemente, y tan pronto como el agua haya sido absorbida échesele al pié de la planta con la azada un poco de tierra fina y floja. En este país donde el sol es tan fuerte durante el medio día conviene sombrear las plantas con yerba seca hasta que hayan arraigado.

Fertilización.—Al mismo tiempo que abono de establo debe aplicársele á la mayoría de las tierras una buena cantidad de fertilizantes comerciales. Cuando se cultive á mano aplíquese el fertilizante al boleo por toda la superficie. Esto debe efectuarse algunos días antes de la siembra, mezclando bien el fertilizante con la tierra por medio de una grada. Cuando se siembren las plantas en hileras de dos ó más piés de separación debe aplicarse el fertilizante en las mismas hileras diez días ó dos semanas antes de la siembra. Un método muy bueno es el de abrir la hilera con el arado de una pala y distribuir después el fertilizante en el surco. Para mezclar el fertilizante con la tierra debe darse uno ó dos pases de arado á lo largo del surco, después de lo cual se cubre este con el arado y queda la superficie lisa y anivelada para la siembra.

Hemos tenido éxito con un fertilizante compuesto del siguiente modo:

Sulfato de amoniaco.	2	partes (por peso)
,, de potasa.	1	,,
Fosfato ácido..	3	,,

Esta mezcla aplicada á razón de ochocientas á mil quinientas libras por acre, según la fertilidad natural del suelo, debe dar buen resultado.

Cultivo y riego.—Al primero ó segundo día de sembradas las plantas deben empezarse á cultivar. Para el cultivo á mano será muy útil el implemento y sus accesorios que aparece en la figura número 1. El mejor cultivador de caballo para plantas tan pequeñas es el que aparece en la figura 2. Este tipo de cultivador tiene de doce á catorce dientes y está arreglado de modo que pueda emplearse en camellones angostos y cerca de las plantas pequeñas. Los dientes son muy pequeños y angostos y hacen surcos muy estrechos y poco profundos. Nada hay que ayude tanto el crecimiento de las plantas tiernas como el mantener siempre el terreno cuidadosamente removido.

Como cualquier otro cultivo de huerta no debe regarse la lechuga más que cuando el agua sea absolutamente necesaria, haciéndolo entonces de modo que el terreno quede completamente empapado. Esta cosecha debe mantenerse en constante crecimiento para que el producto sea delicado y tierno. Cultívese y guataquéese cuidadosamente después de cada lluvia ó riego para evitar el endurecimiento del suelo y mantener una capa de tierra fina y floja sobre la superficie del campo. La frecuencia del riego dependerá del carácter del suelo, condiciones climatológicas, frecuencia de labranza, etc., para un tratado más completo de la irrigación y conservación de una capa de tierra fina y seca, véase el Boletin No. 4, sobre El Cultivo del Tomate.

Sombrio para la Lechuga.—La armadura de la caseta bajo la cual se sembró el tabaco de esta Estación fué construida de modo que tenía un colgadizo en todo su alrededor.

Cuando se vistió esta armadura con el *cheese cloth*, la parte del terreno situada debajo de este colgadizo tenía cerca de ocho piés de ancho. La distancia entre el suelo y la tela variaba de tres piés en la parte exterior á ocho, ó la altura de la armadura, en la interior. Dado que esta faja de tierra no podía usarse para tabaco á causa de su poca altura, el Departamento de Agricultura nos la cedió para experimentos con lechugas bajo sombrío y protegidas contra los vientos y aún contra la libre circulación del aire.

Se hicieron canteros, los cuales fueron abonados por igual. Cada uno contenía cincuenta plantas y entre todos se sembraron quince variedades de lechuga. Las maticas fueron trasplantadas á los canteros el 5 de Diciembre de 1904. Al mismo tiempo se sembraron al aire libre otras plantas de las mismas variedades. El 19 de Enero de 1905 se examinaron los canteros con el resultado siguiente: En la parte Este y Sur, dentro de la tela, donde las plantas estaban expuestas á la acción directa del sol durante más de medio día las hileras próximas á la exterior de los canteros ó donde no habia más de tres ó cuatro piés de espacio entre estos y la tela, fueron las más pobres. Había una diferencia muy notable entre éstas matas y las sembradas donde la tela tenía una elevación de siete á ocho piés. Veíase claramente una graduación en el tamaño de las plantas, presentándose los repollos más grandes donde la tela estaba á mayor altura y viceversa.

Las plantas situadas al Norte, donde el efecto del Sol había sido más uniforme, eran prácticamente, todas de igual tamaño.

Los resultados en rendimiento de buenos repollos y calidad de los mismos, no fueron mejores y con muchas variedades, no tan buenos como los de los cosechados al aire libre.

Los resultados demostraron claramente que las condiciones que existen bajo la tela no son apropiadas para el cultivo de la lechuga. La lechuga sombreada produjo un mayor por ciento de repollos pobres y fofos. Notóse tambien en los re-

pollos la tendencia á espigar más pronto que cuando estaban sembrados en el campo, siendo, asimismo, mucho más marcada la pudrición *(Botrytis vulgaris Fr.)* en éstas que en las del campo.

Cosecha y envase.—La lechuga para el mercado no debe cortarse hasta que los repollos no estén completamente sazonados, ya sea lechuga de hojas ó de repollo. La lechuga de hojas puede emplearse para el uso doméstico tan pronto como las hojas adquieran tamaño apropiado. Con las variedades de repollo es diferente, no deben cortarse hasta que los repollos no estén sólidos. Para ser buenas las hojas interiores deben haber blanqueado. Cuando se corte la lechuga evítese en lo posible estropear las hojas. Deben llevarse al depósito tan pronto como se corten, evitando así que el sol las dañe.

Es un buen sistema dividir los repollos en dos clases, según su tamaño y consistencia. Todos deben lavarse cuidadosamente y limpiarse, quitándoles las hojas exteriores que estén sucias.

No hay envase aceptado por el uso, pero para el mercado local ó embarques á corta distancia el más común es la canasta barata de cinco á ocho docenas de repollos de capacidad, para los embarques á larga distancia úsase por lo regular el huacal grande ó barril. En los envases grandes se hace generalmente una división central con el fin de dividir el peso. Cuando se envasen los repollos deben apretárseles las hojas exteriores con el objeto de darle á la parte interior toda la protección posible. Colóquense cuidadosa pero firmemente en el envase de modo que se mûevan lo menos posible. La lechuga es una hortaliza difícil de envasar y trasportar pues es tan floja y esponjosa que sin grandes cuidados llegará al mercado en mal estado.

Prueba de variedades.—Durante la estación pasada probamos cuarenta y tres variedades. Muchas de ellas han tenido muy buen éxito, habiendo producido nuestros canteros algunas lechugas excelentes.

En la marca y descripción de los tipos hemos seguido el bosquejo hecho por W. W. Tracy, Jr. en su obra *American Varieties of Lettuce*, Boletín 69, U. S. Department of Agriculture, Bureau of plant Industry.

TIPOS Y SUS VARIEDADES RECOMENDABLES PARA LA HUERTA

Butter Type (1), de repollo.
- Big Boston.
- Cold Frame White Cabbage.
- California Cream Butter.
- Tennis Ball Black-Seeded.

Butter Type, de hojas.
- Oak Leaf.

Crisp Type, (2) de repollo.
- Deacon.
- Iceberg.
- Mignonette.
- New York.

Crisp Type, de hojas.
- Black-Seeded Simpson.
- White Star.

Cos Type, (3) Self-Closing. (4)
- Dwarf White Heart Cos.
- Paris White Cos.

Para fines comerciales las siguientes variedades son las mejores: Hubbard Marpet, Big Boston, California Cream Butter, Tennis Ball Black-Seeded, Deacon, Iceberg y New York.

---

(1) Tipo de sabor mantequilloso.
(2) Tipo de hojas crugientes.
(3) Tipo cuyas hojas toman una dirección vertical y son largas y espatuladas.
(4) Blanquea sin necesidad de atarse las hojas.

DESCRIPCION E HISTORIA DE LAS VARIEDADES

AMERICAN GATHERING

Descripción.—Variedad del tipo *Crisp*, no repolluda, grande, puede cortarse temprano aunque es de estación mediano-tardía en su más apropiado desarrollo y espiga tardiamente. Matas de cogollo flojo, aplanado ó ligeramente redondeado, siempre más ó menos abierta en el centro, no siendo, por tanto, nunca de repollo á pesar de blanquear bastante la parte interior de la planta. Hojas espatulado-cortas, sumamente ampolladas y arrugadas pero muy poco torcidas, no muy flexibles pero tampoco rígidas; con márgenes finamente dentados y bordes muy rizados y excesivamente desarrollados. Color moreno claro tornandose verde claro en las partes menos desnudas y en el centro de la planta; el borde de las hojas no está más coloreado que las otras partes, mientras que el tallo, la base de las venas centrales y las hojas interiores del cogollo son completamente verdes; ninguna parte de la planta está marcadamente moteada. Buena calidad, sabor dulce, textura muy tierna, pero la hoja es delgada y falta de sustancia. Simientes grandes y blancuscas.

Sinónimo.—Prize Head, se usa á menudo para despachos de pedidos de esta variedad.

Historia.—Aparentemente oriunda de América y conocida en los Estados Unidos hace más de veinte años.

BALTIMORE OAK-LEAVED (Fig. 3.)

Descripción.—Variedad del tipo *Butter*, no repolluda, tamaño mediano, estación algo temprana y sumamente tardía en espigar. Crece apretada á la tierra y consiste en un cogollo bajo, bien redondeado, simétrico, muy compacto y firme, sin estar abierto en el centro ni formar repollo, aunque la parte interior blanquea bastante. Hojas muy torcidas en el cogollo,

anchas, muy globuladas, como las hojas de algunas variedades de roble, especialmente las interiores y más grandes estando éstas casi divididas, con los glóbulos tan desarrollados que hacen aparecer la hoja como varias unidas. Hojas lisas, gruesas y rígidas con márgenes enteros y bordes aplanados, teniendo generalmente una glandula definida en cada lado de la base de la parte exterior de la vena central. Color verde muy vivo, nunca manchado ni parduzco. Pobre calidad, textura dura y no con muy buen sabor y delicadeza. Simientes blancuzcas.

Sinónimos.—Hasta ahora no se ha conocido ninguno. Sin embargo, las variedades conocidas como American Oak-Leaved y Southern Blunt Point Oak-Leaved aun no han sido probado por el que suscribe.

Historia.—No hemos obtenido ningun informe en cuanto al historial de esta variedad si se exceptua la de haber sido incluida en la lista de Griffith & Turner en el año 1895.

BIG BOSTON

Descripción.—Variedad del tipo *Butter* aunque no muy característica, repolluda, grande, de estación mediano-tardía y lenta en espigar. Las plantas tiernas tienen las hojas muy verticales y torcidas, pareciendo á menudo como varias juntas. Cuando en sazón es muy compacta y forma un repollo bien definido, ancho, ligeramente punteado, duro y bien blanqueado con las hojas exteriores característicamente vueltas y torcidas en el borde superior pero el resto de las mismas sobrepuesto apretadamente. Hojas muy anchas, en su mayor parte lisas, ligeramente ampolladas y arrugadas, espesas y rígidas, duras y resistentes, ligeramente dentadas en el márgen y onduladas en el borde. Color verde-mate claro, exceptuando un borde muy angosto y bien definido parduzco-claro y sin manchas en toda la hoja ni coloreadas las interiores del repollo ni el tallo. Calidad de pobre á mediana; de un sabor ligeramente mantequilloso, textura dura y sin la delicadeza, dulzura y

ternura de las variedades estrechamente del tipo *Butter*. Simientes blancuscas.

Sinónimos.—Henderson's Big Boston, Holmes Big Boston, Big Head (Griffith & Turner) California Giant White Forcing, Giant White Forcing, Chesterfield, Houston Market, All Right, Myer's All Right, New Lettuce No. 1, Relish y Trocadero.

Nombres confundibles.—Boston Market, Large Boston Market, Boston Curled, Boston Glasshouse, Boston Hothouse, Boston Forcing y Tennis Ball White-Seeded, todos tipos diferentes de Big Boston.

Historia.—Esta variedad debe su nombre é introducción en los Estados Unidos á Peter Henderson y C.ª hace más de catorce años.

BLACK-SEEDED SIMPSOM

Descripción.—Variedad del tipo *Crisp*, de hojas pero tendiendo algunas veces á repollar, grande, puede cortarse temprano aunque es de estación mediano-tardía en su más apropiado desarrollo y tarda mucho en espigar. Planta medianamente compacta, consistente en su cogollo de hojas firmes, bien blanqueadas y de redondeadas á alargadas y en forma de V; estrechamente unidas pero casi nunca para formar un repollo definido, aunque las hojas interiores del cogollo se encorvan hácia adentro, unas sobre otras, presentando generalmente un repollo á medio formar. Hojas muy anchas y con muchas ampollas, arrugadas y torcidas, muy espesas, rígidas y gruesas, con las venas centrales muy grandes y sobresalientes, márgenes dentados y bordes muy desarrollados y rizados. Color verde claro, nunca moteado ni parduzco. Calidad bastante buena, sabor dulce y textura algo dura y gruesa. Simientes grandes y negruscas.

Sinónimos.—Large Black-Seeded Simpson, Curled Black-Seeded Simpson, Early Black-Seeded Simpson, Early Curled

Black-Seeded Simpson, Buckbee's Earliest Forcing, Langstrethis Earliest, Salzer's Earliest, Earliest Forcing, Earliest of All, First Early Constitution.

Nombre confundible.—Early Curled Simpson que es sinónimo de la variedad White-Seeded Simpson.

Historia.—Incluída en la lista de Comerciantes de semillas americanas hace más de veinte y cuatro años. Peter Henderson & Co. dice ser el primer introductor de la variedad.

CALIFORNIA CREAM BUTTER

Descripción.—Variedad marcadamente del tipo *Butter*, estrechamente de repollo, grande, de estación mediano-tardía y lenta en espigar. Planta muy compacta y formando un repollo globular muy firme, bien definido y blanqueado, con las hojas muy estrechamente sobrepuestas. Hojas anchas, ampolladas y arrugadas, ligeramente torcidas, bastante rígidas, muy espesas, márgenes enteros y bordes aplanados, ó parcialmente ampollados. Color verde obscuro vivo y lustroso, abundante y marcadamente moteado de moreno oscuro y en parte teñido de este color, especialmente en los bordes de las hojas ó cerca de ellos. El tallo de la planta y las hojas interiores del repollo carecen siempre de color. Calidad excelente, sabor muy marcado á mantequilla, bastante dulce y hojas espesas, tiernas y sustanciosas. Simientes negruzcas, generalmente de un color más claro que el de las otras oscuras, siendo, por esto, descritas á menudo como morenas.

Sinónimos.—Cox's California Cream Butter, Cream Butter, German Butter, Maul's Philadelphia Butter, Bolgiano's Early Spring, Early Spring, New Orleans Large Passión, Summer Drum Head y Treasure.

Nombres confundibles.—California All Heart, California Curled, California Giant White Forcing, y California Passion, todas las cuales son de tipos que difieren de la variedad California Cream Butter.

Historia.—Debe su nombre é introducción en los Estados Unidos á W. Atlee Burpee & Co., en 1888. Evidentemente es la variedad conocida en aquella fecha en California como Royal Summer Cabbage.

COLD FRAME WHITE CABBAGE

Descripción.—Variedad del tipo *Butter*, repolluda, tamaño mediano, estación mediano-temprana y entre temprana y tardía en espigar. Planta algo compacta y formando un repollo globular, bien definido, firme y bien blanqueado, con las hojas estrechamente sobrepuestas. Hojas algo acopadas cuando tiernas, anchas cuando sazonadas, bastante ampolladas, arrugadas, espesas y rígidas de márgenes enteros y bordes aplanados. Color verde, teñido en algunos lugares de parduzco claro, nunca moteado, ni coloreado el tallo de la planta y hojas interiores. Buena calidad, sabor dulce, marcadamente mantequilloso y textura tierna. Simientes blancuscas.

Historia.—Según parece, debe su nombre é introducción en los Estados Unidos á J. M. Thorburn & Co., quienes la tienen incluída en su lista hace por lo menos diez años.

DEACON

Descripción.—Variedad del tipo *Butter*, repolluda, de tamaño mediano-grande, estación mediano-tardía y lenta en espigar. Plantas tiernas muy abiertas, de crecimiento regular y con las hojas muy rectas y extendidas aplanadamente sobre la tierra. Plantas sazonadas bastante compactas. Repollo alargado cuando empieza á formarse, globular y aun aplanado cuando completamente desarrollado, medianamente firme, bien definido, muy bien blanqueado y con las hojas muy completa pero flojamente sobrepuestas y las exteriores tan separadas que lo dejan desnudo. Hojas anchas, peculiarmente lisas, aunque algunas veces ligeramente ampolladas y arru-

gadas, nunca torcidas, en apariencia mucho más espesas de lo regular pero blandas y flexibles en vez de rígidas; márgenes enteros y bordes aplanados. De un color peculiar verde agrisado pálido, nunca moteado ni parduzco. Calidad excelente, sabor dulce, marcadamente mantequilloso y con las hojas tiernas, espesas y muy substanciosas. Simientes blancuzcas.

Sinónimos.—Australian White Triumph, Big Head, Bolgiano's Big Head, Bolgiano's Golden Heart, Colossal, Tait's Colossal, Largest of All, Large Drum Head, Golden Gate, Summer Gem, Moore's Summer Gem, San Francisco Market, Sunlight, St. Louis Butter, Salzer's Sunlight, Summer Queen Drum Head, Triumph, White Russian y Russian.

Historia.—Debe su nombre é introducción en los Estados Unidos á la Joseph Harris Co., en 1879.

DENVER MARKET

Descripción.—Variedad del tipo *Butter*, medianamente repolluda, tamaño mediano-grande, estación mediano-tardía y muy lenta de espigar. Planta compacta ó ligeramente abierta, de crecimiento vertical, formando un repollo oval, firme ó algo blando, bien blanqueado y definido, con las hojas estrechamente sobrepuestas aunque las exteriores de la planta están á menudo tan separadas del repollo que lo dejan muy desnudo. Hojas espatulado-cortas, sumamente ampolladas y arrugadas, bastante torcidas y rígidas, muy espesas, de márgenes finamente dentados y bordes muy rizados. Color verde muy claro, nunca moteado ni blancuzco. Calidad pobre, textura dura y sabor poco delicado, ó por lo menos sin dulzura. Simientes grandes y blancuzcas.

Sinónimos.—Denver Market Forcing, Barteldes Denver Market, Kansas City Market, Kansas City White-Seeded Forcing, Dayton Market, Cincinnati Market, Early Ohio, Ohio Cabbage, Golden Forcing, Sutton's Favorite, Ritter's Forcing, Weber's Curled.

Historia.—Introducida en los Estados Unidos por F. Barteldes & Co. en 1890.

DWARF WHITE HEART COS

Comparación.—Variedad raramente sembrada. Muy semejante á paris White Cos, exceptuando que es más pequeña; probablemente tiene la misma utilidad y valor. Necesítanse más pruebas para poder definir con exactitud la diferencia que existe entre las dos.

Historia.—Nombrada é introducida en los Estados Unidos en 1895 por W. Atlee Burpee & Co. quienes dicen ser una variedad extranjera.

EMPEROR FORCIN

Descripción.—Variedad del tipo *Butter*, estrechamente de repollo, muy pequeña, de estación temprana y espiga enseguida que el tiempo se hace caliente. Planta muy compacta; forma un repollo globular firme, bien definido y blanqueado, con las hojas aplanadas y completamente sobrepuestas. Hojas anchas, apolladas, arrugadas, poco torcidas, medianamente rígidas y gruesas; márgenes enteros y bordes aplanados ó parcialmente ampollados. Color verde, nunca moteado ni parduzco. Calidad buena, sabor dulce mantequilloso y textura tierna. Simientes muy pequeñas y blancuzcas.

Sinónimo.—Precocity.

Nombre confundible.—Empeor William que es el nombre de una lechuga de tipo muy diferente.

Historia.—Incluido en lista primeramente, según todas las apariencias, en los Estados Unidos por James J. H. Gregory & Son, quienes la describen en su catálogo como de orígen alemán.

EMPEROR WILLIAM

Descripción.—Variedad del tipo *Butter*, estrechamente de repollo, de tamaño mediano grande, de estación mediana y

lenta en espigar. Planta abierta, floja y formando un repollo globular imperfectamente definido, algo firme y bien blanqueado, con hojas muy imperfectas y flojamente sobrepuestas. Hojas anchas, medianamente ampolladas, arrugadas, gruesas y rígidas, con márgenes enteros y bordes aplanados. Color verde mate, medianamente moteado y en algunas partes escasamente teñido de moreno pálido; hojas interiores del repollo y tallo de la planta completamente verdes. Buena calidad, sabor bastante dulce y marcadamente mantequilloso, textura tierna. Simientes negruzcas.

Nombre confundible.—Emperor Forcing, que pertenece á un tipo de lechuga muy diferente.

Historia.—Introducida en los Estados Unidos por J. M. Thorburn & Co. y Stump & Walter, quienes la describen como originaria de Europa.

EXPRESS COS

Descripción.—Variedad marcadamente del tipo *Cos*, no necesita atarse para blanquear, tamaño mediano, estación mediano-temprana en comparación con las de los tipos *Butter* y *Crisp* pero muy pequeña y sumamente temprana para su propio tipo; mediana en espigar, planta muy compacta, crecimiento marcadamente vertical, hojas rectas y aplanadas cuando tiernas pero volviéndose las interiores acucharadas cuando más viejas y haciendo un repollo bien definido y firme en forma de pilón y de cima redondeada, con las hojas completas pero no estrechamente sobrepuestas y con las exteriores bastante separadas para dejar el repollo algo desnudo. Hojas de ovales á ligeramente estapuladas; las exteriores de superficie lisa y aplanada, las interiores escasamente ampolladas y más ó menos acopadas y ambas muy regulares en forma y gruesas y rígidas pero nunca torcidas ni arrugadas; venas duras y gruesas, las centrales grandes y duras; márgenes enteros y bordes aplanados. Color verde muy subido, nunca moteado ni parduzco;

calidad excelente, de textura muy dura pero se deshace en la boca y tiene un sabor muy dulce. Simientes blanduzcas.

Historia.—Introducida en los Estados Unidos en 1902 por Peter Henderson & Co. y Vaugh's Seed Store.

GOLEDN QUEEN

Descripción.—Variedad del tipo *Butter*, estrechamente de repollo, tamaño mediano-pequeño, temprana y pronta en espigar en tiempo caluroso. Planta muy compacta y de repollo en forma de corazón, terminado en punta, medianamente definido firme y bien blanqueado, con las hojas completamente sobrepuestas exceptuando los bordes que se vuelven característicamente hacia fuera como los pétalos de la rosa, quedando de este modo, el repollo algo escondido. Hojas anchas, ampolladas, arrugadas, torcidas, gruesas, rígidas, con márgenes enteros ó ligeramente dentados y bordes aplanados ó algo ondulados. Color verde muy claro pero brillante y hermoso, algunas veces descrito como verde dorado, nunca parduzco ni moteado. Calidad excelente, sabor muy dulce, algo mantequilloso; textura inflexible pero se deshace con facilidad. Es muy distinta de las otras variedades del tipo *Butter*, acercándose algo á las del tipo *Crisp*. Simientes blancuzcas, pequeñas ó medianas.

Sinónimos.—Henderson's Golden Queen, Stone Head Golden Yellow.

Nombres confundibles.—Faust's Queen y Yellow Queen, ambas variedades muy diferentes de Golden Queen.

Historia.—Introducida en tos Estados Unidos por Peter Henderson & Co., hace cerca de catorce años.

GRAND RAPIDS

Descripción.—Variedad del tipo *Crisp*, estrechamente de hojas, estación mediano-temprana, temprana en espigar. Planta muy abierta cuando tierna volviéndose bastante compacta

cuando sazonada y formando un cogollo redondeado y flojo cuyas hojas no crecen lo bastante juntas para blanquear mucho pero cuando bien desarrolladas se cierran en el centro. Hojas espatulado cortas, muy ampolladas y arrugadas, ligeramente torcidas muy espesas y pesadas; venas gruesas y las centrales protuberantes; márgenes dentados y bordes muy rizados y tan grandemente desarrollados que forman la parte mayor visible de la planta. Color verde muy claro, nunca moteado ni parduzco. Calidad pobre, se deshace en la boca pero con alguna dificultad y no es de sabor muy dulce y delicado. Simientes negruzcas, de germinación sumamente difícil.

Sinónimos.—Grand Rapids Forcing, Grand Rapids Early Forcing, Mils, Earliest.

Historia.—Incluída en el catálogo de D. M. Ferry & Co. en 1890, pero conocida en Grand Rapids, Michigan, diez años ó más, antes de aquella fecha. Dícese deber su origen al señor Eugene Davis de Grand Rapids y ser el resultado de más de quince años de trabajos en la selección de las semillas de de Black Seeded Simpson.

HANSON

Descripción.—Variedad del tipo *Crisp*, muy repolluda, muy grande, muy tardía y en extremo lenta en espigar. Planta abierta pero no floja y de un repollo globular muy duro, bien definido y bien blanqueado, con hojas muy aplanadas y estrechamente sobrepuestas. Hojas muy anchas, medianamente ampolladas, arrugadas y torcidas, de mucho espesor, tiesas y bastas, con venas grandes y las centrales protuberantes; márgenes dentados y bordes finamente rizados. Color verde muy claro con la superficie metálica en vez de viva y lustrosa, nunca moteado ni parduzco. Calidad buena, textura inflexible pero deshaciéndose con facilidad, y sabor muy dulce. Simientes grandes y blancuzcas.

Sinónimos.—Maule's Hanson, Dreer's Hanson, Bruce's

Nonpareil, Simon's Nonpareil, Nonpareil, Los Angeles Market, Montreal Market, Hamilton Market, Evan's Hamilton, Market, Toronto Market, Toronto Gem, Mastodon, Excelsior, Gardener's Friend, Gardener's Favorite.

Historia.—Aparentemente introducida en los Estados Unidos por Henry A Dreer hace cerca de treinta años.

HALDY GREEN HAMMERSMITH

Descripción.—Variedad del tipo *Butter*, imperfectamente de repollo, tamaño mediano-pequeño, tardía mediana en espigar. Planta compacta, no formando generalmente un verdadero repollo pero si bien desarrollado, algo alargado y bastante bien blanqueado y firme, con hojas imperfectamente sobrepuestas y bordes algo torcidos hacia fuera. Hojas anchas, muy ampolladas, arrugadas y torcidas, tiesas y de mucho espesor, con márgenes enteros y bordes aplanados ó ligeramente ampollados. Color verde, de un tinte agrisado, muy mate y poco atractivo; nunca moteado ni parduzco. Calidad pobre, sabor ligeramente mantequilloso, pero ordinario y casi sin dulzura y delicadeza. Simientes blancuzcas.

Sinónimos.—Hammersmith y Hardy Green Winter.

Historia.—Esta es una de las variedades más viejas. Se conoce en los Estados Unidos hace más de cien años.

HOTHOUSE

Descripción.—Cuando sembrada al aire libre presenta los mismos caracteres que se describen bajo Tennis Ball White Seeded, pero cuando le es bajo protección es marcadamente más grade, tarda un poco más en sazonar, y tiene de un color verde más mate que ésta. La sola diferencia entre las dos variedades cuando sembradas al aire libre consiste en el color de las plantas.

Sinónimos.—Elliott's Hothouse, Rawson's Hothouse,

Johnson & Stoke's Hothouse, Rennie & Pino's Hothouse, Hotbed, Glasshouse, Thorburn's Glasshouse, Boston Glasshouse, Noll's Boston Glasshouse, Boston Forcing Tennis Ball White-Seeded, Boston Forcing, Hittinger's Belmont, Hittinger's Forcing, Superh.

Historia.—Introducida en los Estados Unidos hace cerca de trece años. W. W. Rawson & Co. la incluyó en su catálogo en 1891 bajo el nombre de Rawson Hothouse.

HUBBARD'S MARKET

Descripción.—Variedad del tipo *Butter*, muy repolluda, mediano-grande, de estación mediano-temprana, y mediana en espigar. Planta compacta y formando un repollo globular muy firme, bastante definido y bien blanqueado, con las hojas muy apretadamente sobrepuestas pero con más inclinación á juntar sus márgenes que á montarlos. Hojas anchas, medianamente ampolladas, arrugadas, torcidas, rígidas y de bastante espesor, con márgenes enteros y bordes aplanados. Color verde, nunca moteado ni parduzco. Calidad excelente, sabor dulce y marcadamente mantequilloso y textura tierna. Simientes blancuscas.

Sinónimos.—Hubbard's Forcing, Early Cabbage, Early White Cabbage, Early White Butter, Wood's Cabbage, Simon's Early White Cabbage, Early Market, Eichling's Early Market, French Market, Steckler's French Market, Diekman's St. Louis Market, Memphis, Schindler's Early Market, Early Challenge y Gold Nugget.

Historia.—A esta variedad le dieron nombre y la extendieron en los Estados Unidos en 1875 los Sres. Chase Brothers, comerciantes de semillas. Se dice que debe su origen al Sr. Hubbard de Chautauqua County, Nueva York.

ICEBERG (Fig. 4.)

Descripción.—Variedad del tipo *Crisp*, muy repolluda, grande, tardía y lenta de espigar. Planta abierta pero no floja

y formando un repollo globular bien definido, algunas veces muy desnudo, sumamente inflexible y bien blanqueado, con las hojas muy completa y apretadamente sobrepuestas. Hojas generalmente anchas, bastante ampolladas, arrugadas y torcidas, de mucho espesor, tiesas y bastas con venas grandes y las centrales protuberantes; márgenes dentados y bordes finamente rizados. Color verde claro, exceptuando un tinte moreno pálido en el borde extremo y á veces ligeramente teñido en otras partes; nunca moteado ni coloreado el tallo de la planta ni las hojas interiores del repollo. Calidad buena, textura inflexible pero deshaciéndose fácilmente; sabor dulce pero no mantequilloso. Simientes grandes y blancuzcas.

Sinónimos.—Burpee's Iceberg, Curled India, Large India, Weaver's Market Gardeer's.

Sinónimos.—Burpee's Iceberg, Curled India, Large India, Weaver's Market Gardeer's.

Historia.—Nombrada é introducida en los Estados Unidos en 1894 por W. Atlee Burpee & Co., quienes dicen que la variedad es de origen extranjero.

MAMMOTH BLACK-SEEDED BUTTER

Descripción.—Variedad del tipo *Butter*, muy repolluda, grande, de estación mediana y mediano-tardía en espigar. Planta abierta y formando un repollo ligeramente oval, firme ó algo blando, bien definido y blanqueado, con hojas muy apretadamente sobrepuestas. Tallo de la planta muy largo y por lo tanto el repollo se encuentra algo levantado del suelo, haciendo muy visible su forma oval y apariencia desnuda. Hojas anchas, muy ampolladas y arrugadas, poco torcidas, delgadas, casi flojas y suaves, con márgenes enteros y bordes aplanados ó parcialmente torcidos. Color verde claro, nunca moteado ni parduzco. Calidad excelente, sabor delicado, dulce y mantequilloso, textura tierna, pero con las hojas delgadas y falto de substancias. Simientes negruzcas.

Sinónimos.—All Right Spring and Autumm, All Right Spring and Summer, Michell's All Right Spring and Autumm, Michell's All Right Spring and Summer, California All Head, Mammoth Large Vellow Butter, Vaughan's Mammoth Cabbage Head..

Nombre confundible.—Black-Seeded Butter que es de un tipo diferente de Mammoth Black-Seeded Butter.

Historia.—Aparentemente nombrada é introducida en los Estados Unidos por J. M. Thorburn & Co. hace cerca de catorce años.

MAXIMUM

Descripción.—Variedad del tipo *Butter*, muyre polluda y grande, tardía y lenta en espigar. Plantas tiernas, abiertas, de crecimiento regular, con las hojas abiertas y extendidas aplanadamente sobre la tierra. Planta hecha muy floja y abierta, ocupando mucho espacio. Repollo globular ú oval bajo algunas condiciones, de blando á firme, bien blanqueado, hojas muy aplanadas pero flojamente sobrepuestas y las exteriores de la planta tan separadas del repollo que lo dejan al descubierto. Hojas anchas, bastante lisas, ligeramente ampolladas, arrugadas y torcidas; á causa de su gran tamaño y peso, las hojas exteriores de la planta se desprenden del repollo apareciendo suaves y flexibles aunque realmente son gruesas y bastante rígidas; márgenes enteros y orlados de cerdas filiformes; bordes aplanados. Color verde-obscuro mate, abundantemente moteado de moreno obscuro, teñido ligeramente en algunos lugares de moreno, especialmente por el borde, pero nunca con manchas definidas; hojas interiores del repollo y tallo de la planta completamente verdes. Calidad buena; sabor dulce y marcadamente mantequilloso; hojas gruesas, tiernas y substanciosas. Simientes negruscas pero tirando ligeramente á moreno más que la mayoría de las simientes obscuras, por lo cual han sido algunas veces descritas como morenas.

Sinónimos.—Thorburn's Maximun, Elliott's Leviathan,

Leviathan, Hastting's Superba, Superba, Matchless, Mitchell's Matchless, Midsummer, Tait's Midsummer, Immensity, Henderson's Immensity, Summerlead, Johnson & Stokes' Summerlead.

Historia.—Los Sres. J. M. Thorburn & Co. fueron los que en 1898, le dieron nombre á esta variedad y la diseminaron por los Estados Unidos. Dicen que la obtuvieron en Francia.

MIGNONETTE (Fig. 5.)

Descripción.—Variedad del tipo *Crisp*, muy repolluda, mediano-pequeña, estación mediano-temprana y, dado su precocidad, tardía en espigar. Planta muy compacta, de repollo globular muy duro y bien blanqueado, con las hojas apretadas pero teniendo los bordes tan torcidos que parecen estar rotos; no hay separación marcada entre el repollo y el resto de la planta, la cual está compuesta casi en su totalidad por el repollo. Hojas anchas, muy ampolladas, arrugadas y torcidas, gruesas y rígidas, con los márgenes finamente dentados y los bordes rizados. Color mate, moreno muy obscuro y verde-obscuro mate en las partes menos descubiertas, siendo el color moreno más subido en el borde de las hajas; nunca marcadamente moteado y con las hojas interiores del repollo y el tallo de la planta completamente verdes. Calidad excelente; textura muy tierna y de grato sabor. Simientes muy blancuzcas de tamaño pequeño á mediano.

Sinónimo.—Delicate.

Historia.—Debe su nombre y diseminación en los Estados Unidos á Peter Henderson & Co., 1895.

NEW YORK (Fig. 6.)

Descripción.—Variedad del tipo *Crisp*, muy repolluda, muy grande, tardía, y sumamente lenta en espigar. Plantas tiernas abiertas aunque la porción central es vertical y el repo-

llo nuevo bastante largo. Planta hecha tambien abierta y formando un repollo globular ó ligeramente oval muy duro bien blanqueado y bien definido, con las hojas muy apretadas y aplanadamente sobrepuestas. Hojas anchas, bastante ampolladas, arrugadas y torcidas, gruesas, rígidas y bastas en apariencia con venas grandes y las centrales protuberantes; márgenes finamente dentados y bordes rizados. Color verde oscuro, nunca moteado ni parduzco. Calidad buena; textura inflexible pero se deshace facilmente en la boca; no tiene sabor á mantequilla. Simientes grandes y blancuzcas.

Sinónimos.—New York Market, Henderson's New York, Bonanza, Schwill's Bonanza, Queen, Faust's Queen, Farmer Seed Company's New Ice, Sterling, Hasting's Drum Head, Wonderful, Wheeler's Wonderful, Webb's Wonderful, Neapolitan.

Nombres confundibles.—New York Black Seeded Butter, New York Cold Frame White Cabbage, New York Market Gardener's Private Stock, todas variedades diferentes de New York.

Historia.—Debe su nombre y diseminación en los Estados Unidos á Peter Henderson & Co., 1896.

PARIS WHITE COS

Descripción.—Variedad característica del tipo *Cos;* no necesita atarse para blanquear; extremadamente grande en comparación con las del tipo *Butter* ó *Crisp* y aún con su propio tipo; tardía, lenta en espigar. Planta bastante compacta y vertical, las hojas cuando nuevas son rectas y aplanadas acucharándose más tarde y formando un repollo bien definido, bien blanqueado, firme, en forma de pilón, de cima redondeada y con las hojas bastante apretadamente sobrepuestas. Hojas de ovalos á ligeramente espatuladas, las exteriores lisas y aplanadas, y escasamente ampolladas y más ó menos acopadas las interiores, ambas sin marcas, de forma muy regular, gruesas,

tiesas y bastas pero nunca torcidas ni arrugadas y teniendo siempre las venas grandes y duras, los márgenes enteros y los bordes aplanados. Color verde muy subido, nunca moteado ni parduzco. Calidad excelente, textura dura pero deshaciéndose fácilmente en la boca, grato sabor y de una calidad y substancia tal que constituye una variación agradable de las suaves, de sabor mantequilloso. Simientes blancuzcas.

Sinónimos.—White Cos, White Self-Folding Cos, Early White Self-Folding Cos, Heat Resisting Cos, Landreth's Heat Resisting Cos, Celery Cos, Romaine Cos, Trianon Cos.

Historia.—Incluida en la lista de semillas de los comerciantes americanos hace por lo menos cuarenta años.

RED BESSON

Descripción.—Variedad del tipo *Butter*, muy repolluda, grande, mediano-tardía, lenta en espigar. Planta muy floja, muy abierta y formando un repollo globular ó ligeramente oval, bastante definido, no muy firme pero bien blanqueado, con las hojas aplanadas y muy apretadamente sobrepuestas. Hojas muy anchas, acopadas cuando nuevas, muy ampolladas y arrugadas, bastante torcidas, muy delgadas, suaves y flexibles, con márgenes enteros y bordes aplanados ó ampollados. Color moreno muy brillante entremezclado con verde vivo en las partes deprimidas ó menos descubiertas, formando ambos colores un contraste muy marcado y mostrando de un modo notable el carácter ampollado. Tallo de la planta y base de las venas centrales de color rosado pálido, las hojas interiores del repollo moteadas pero sin otro color. La planta está moteada en las partes exteriores ó descubiertas pero no se nota sin un cuidadoso exámen. Calidad buena, sabor dulce y marcadamente mantequilloso, textura tierna, pero las hojas son delgadas y faltas de substancia. Simientes negruzcas.

Sinónimos.—Bronzed Red, Continuity.

Historia.—Incluida en la lista de los comerciantes de semillas americanos hace por lo menos veinte y cuatro años.

REICHNER

Descripción.—Variedad del tipo *Butter*, muy repolluda, tamaño mediano, estación temprana y mediano-temprana en espigar. Planta nueva muy vertical con las hojas algunas veces tan torcidas que la planta aparece como varias juntas. Planta hecha, muy compacta y formando un repollo globular ó ligeramente alargado, firme, bien definido y blanqueado, con las hojas apretadamente sobrepuestas, exceptuando las exteriores que están característicamente vueltas y torcidas hácia fuera en sus bordes superiores. Repollo muy largo y agudo cuando empieza á formarse, el crecimiento torcido de las hojas se pronuncia más en este período del desarrollo. Hojas anchas, bastante ampolladas y arrugadas, muy torcidas en la parte superior, bastantes gruesas pero más flexibles que tiesas; márgenes enteros y bordes aplanados, Color verde claro, nunca moteado ni parduzco. Calidad buena, sabor delicado, grato y mantequilloso, textura tierna. Simientes blancuzcas.

Sinónimos.—Reichner's Forcing, Reichner's White Butter, Reichner's Early White Butter, Florida Header, Waldorf, Henderson's Waldorf, Neapolitan Sash, Simon's Neapolitan Sash, Stringer's Early White Butter, Rochester Market, Ridge, Yellow Queen, Mongolian.

Historia.—Osado nombre é incluida en lista por Johnson & Stokes en 1893. Ellos dicen que debe su orígen á los Reichners, á quienes se mencionan como prominentes hortelanos de Philadelphia.

SHOTWELL'S BROWN HEAD

Descripción.—Variedad del tipo *Butter*, muy repolluda, tamaño mediano, estación mediana y lenta en espigar. Planta algo floja y abierta, formando un repollo globular ó ligeramente oval bien definido, suave ó algo firme y bien blanqueado, con hojas aplanadas pero flojàmente sobrepuestas. Hojas

acopadas cuando nuevas, anchas cuando hechas, muy ampolladas y arrugadas, bastante torcidas, algo delgadas, suaves y flexibles, con márgenes enteros y bordes aplanados. Color moreno vivo, entremezclado con verde vivo en las partes deprimidas ó menos descubiertas; tallo de la planta y base de las venas centrales ligeramente coloreados, hojas interiores del repollo escasamente moteadas pero sin ninguna otra coloración, la parte exterior de la planta tambien moteada pero las descubiertas de las hojas de un moreno tan oscuro que las motas son casi del mismo color que el resto de la hoja, no siendo visibles sin un exámen cuidadoso. Calidad buena, sabor dulce y muy pronunciado á mantequilla, textura tierna, pero las hojas son delgadas y faltas de sustancia. Simientes negruzcas.

Nombres confundibles.—Batavian Brown Head, Brown Head, Bronzed Head, Hartford Bronzed Head, todas variedades diferentes de Shotwell's Brown Head.

Historia.—Aparentemente esparcida en los Estados Unidos por J. M. Thorburn & Co., quienes la tienen incluída en su lista hace por lo menos diez y nueve años.

TENNIS BALL BLACK SEEDED

Descripción.—Variedad del tipo *Butter*, muy repolluda, mediana-grande, de estación mediano-temprana y mediana en espigar. Planta compacta ó ligeramente abierta y formando un repollo globular, firme, muy bien definido y bien blanqueado. con las hojas muy apretadamente sobrepuestas. La planta cuando florece echa muchos tallos por los lados en vez de uno solo grande central. Hojas anchas, muy ampolladas y arrugadas, poco torcidas, delgadas, casi flexibles y flojas, con márgenes enteros y bordes ampollados ó aplanados. Color verde claro, nunca moteado ni parduzco. Calidad excelente, sabor delicado, dulce y mantequilloso, textura tierna pero hojas delgadas y faltas de substancia. Simientes negruzcas, raramente muy negras.

Sinónimos.—Early Tennis Ball Black Seeded, Arlington Tennis Ball Black Seeded, All Heart, Dreer's All Heart, All the Year Round, Baltimore Cabbage, Black Seeded Butter, Black Seeded Summer, Bolgiano's Black Seeded Summer, Griffith & Turner Black Seeder Summer, Bloomsdale Butter, Bloomsdale Reliable, Crosman's Improved, Dockmann's private Stock, Market Gardener's private Stock, Thorburn's Market Gardeners private Stock, Eclipse, Everlasting, Everett's Everlasting, Farquhar's Long Standing, Frankfort Head Black Seeden, Lapp's Head, Large Butter Head, Long Island Winter, Ninety and Nine, Twentieth Century, White Piach, Sen sation, Moores Magnum, Salamander, Porfected Salamander, Market Gardener's Salamander, Satisfaction Black Seeded, Price & Knickerbocker's Mammoth Head, New York Black Seeded Butter, Schwill's Hard Head.

Historia.—Variedad muy antigua de origen europeo y conocida en los Estados Unidos hace por lo menos cuarenta y ocho años.

TENNIS BALL WHITE SEEDED

Descripción.—Variedad del tipo *Butter*, muy repolluda, mediano-pequeña, de estación muy temprana y muy precoz en espigar en tiempo caliente. Planta muy compacta y formando un repollo globular firme, bien definido y bien blanqueado, con las hojas muy apretadamente sobrepuestas. Hojas anchas, ampolladas, arrugadas, ligeramente torcidas, algo tiesas y gruesas, con márgenes enteros y bordes aplanados ó parcialmente torcidos. Color verde mate, algunas veces con areas grandes y manchas definidas parduzcas pero nunca moteado, y las hojas interiores del repollo y el tallo de la planta completamente verdes. Calidad buena, sabor dulce y mantequilloso y textura tierna. Simientes blancuzcas.

Sinónimos.—Arlimgton Tennis Ball White Seeded, Godden's White Seeded Forcing, Boston Market, Buckbee's Ideal, Frankford Head White Seeded.

Historia.—Variedad muy antigua originaria de Europa y conocida en los Estados Unidos hace por lo menos cuarenta y dos años.

UNRIVALED

Descripción.—Igual á Big Boston exceptuando su color, que es de un verde ligeramente más claro y sin el tinte parduzco en los bordes. Su utilidad y valor son iguales y es preferido por algunos hortelanos á causa de su color uniformemente verde.

Sinónimos.—Universal, Unsurpassed, Landreth's Unsurpassed.

Historia.—Introducida en América por John A. Bruce & Co., y J. A. Simmers en 1902 é incluída primeramente en lista por los comerciantes de semillas americanas un año más tarde. Evidentemente la misma variedad que incluye en su lista Vilmorin, Andrieux & Co., de Francia como Sans Rival.

WHITE STAR

Descripción.—Variedad del tipo *Crisp*, algunas veces es algo repolluda pero generalmente es de hojas; lista para el mercado en una estación mediana pero al aire libre tardía para alcanzar su apropiado desarrollo, muy grande; tardía en espigar. Planta bastante compacta, considerando su gran tamaño, y consistente en un cogollo denso y bien blanqueado, de redondeada en forma de una ancha V, las hojas más internas generalmente encorvadas y sobrepuestas formando un repollo escondido é inperfecto que se ve parcialmente encima de la planta. Hojas muy anchas, excesivamente ampolladas, arrugadas y torcidas formando unos pliegues grandes y gruesos; muy gruesa y tiesa, con venas grandes y las centrales protuberantes, márgenes con anchos dientes y bordes marcadamente ondulados. Color verde muy claro, nunca moteado ni par-

duzco, calidad pobre, textura dura y tosca y con poca dulzura, delicadeza y sabor. Simientes grandes y blancuzcas.

Sinónimos.—Tilton's White Star, Buckeye, Golden Beauty.

Historia.—Introducida en los Estados Unidos por A. Tilton & Son en 1889.

WHITE SUMMER CABBAGE

Descripción.—Véase Hubbard's Market. Dícese que es más grande y abierta pero no de un tipo tan regular y deseable como aquella variedad.

Sinónimos.—Large White Summer, White Cabbage.

Historia.—Conocida en los Estados Unidos hace por lo menos veintitres años.

YELLOW SEEDED BUTTER

Descripción.—Variedad del tipo *Butter*, muy repolluda, de tamaño mediano, estación mediano-tardía y lenta en espigar. Planta compacta, y formando un repollo globular firme, bien definido y bien blanqueado, con hojas muy apretadamente sobrepuestas. Hojas anchas, muy ampolladas y arrugadas, poco torcidas, bastante gruesas, con márgenes enteros y bordes aplanados ó parcialmente ampollados. Color verde-claro, nunca moteado ni parduzco. Calidad buena, sabor dulce y mantequilloso, textura tierna. Simientes amarillentas.

Sinónimos.—Gray-Seeded Butter, Bloomsdale Early Summer, Champion, Champion Spring and Summer, Moore's Champion Spring and Summer, Denham's Mammoth Greem, Solid-eader.

Historia.—Introducida en los Estados Unidos por Peter Henderson & Co. hace cerca de veintidos años.

YELLOW WINTER

Descripción.—Variedad del tipo *Butter*, muy repolluda, tamaño mediano, estación mediano-temprana y bastante lenta

en espigar. · Planta compacta y formando un repollo globular, de tierno á algo firme, bien definido y blanqueado. Hojas uniformemente acopadas y verticales, especialmente cuando nuevas y muy estrechamente sobrepuestas pero sin montarse las hojas con sus parejas en la cima del repollo, sino que únicamente se encuentran sus márgenes, todo el crecimiento peculiarmente regular. Hojas anchas, bastante ampolladas, arrugadas, gruesas y tiesas, nunca torcidas, con márgenes enteros y bordes aplanados ó ligeramente ampollados, color verde, ligeramente teñido de parduzco claro en algunos lugares, no moteado aparentemente pero notándose algunas motas mediante un examen cuidadoso; tallo de la planta y hojas interiores del repollo completamente verdes. Calidad mediana, sabor bastante mantequilloso, textura medianamente tierna. Simientes blancuzcas.

Sinónimo.—Thorburn's Yellow Winter.

Historia.—Introducida en los Estados Unidos en 1900 por Thorburn & Co. quienes dicen que es de origen europeo.

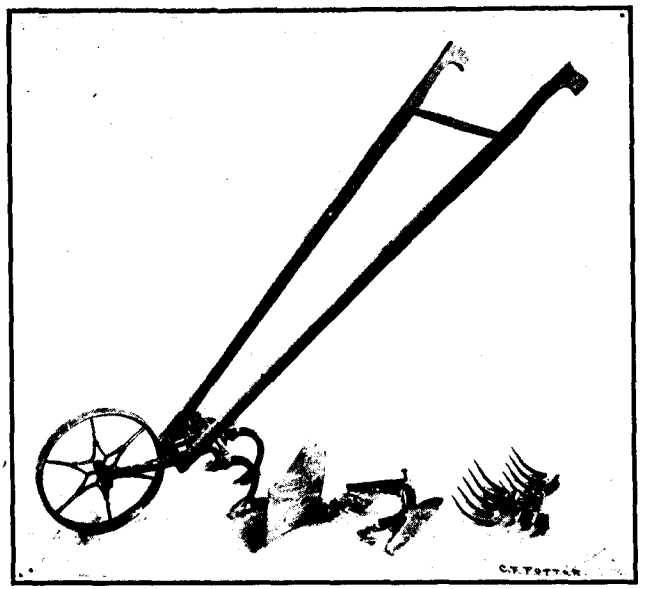

FIGURA 1.—Un cultivador de mano.

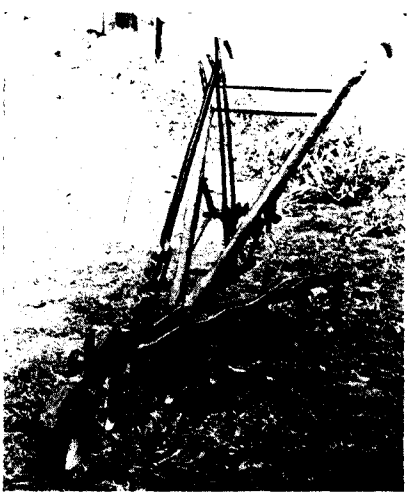

FIGURA 2.—Un cultivador de dientes finos para jardín.

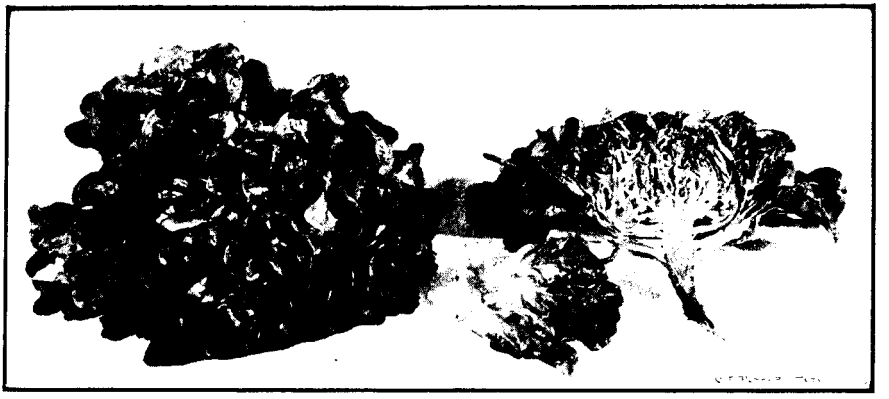

FIGURA 3.—Lechuga "Baltimore"

FIGURA 4.—Lechuga "Icegerg"

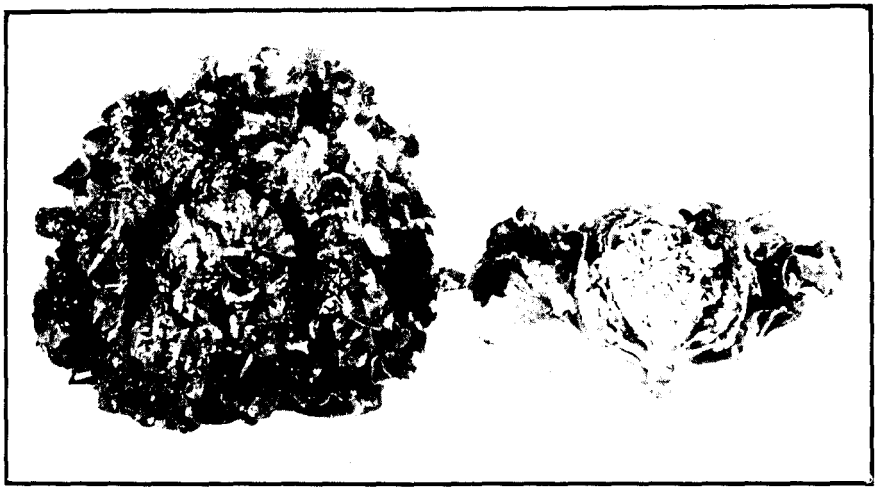

FIGURA 5.—Lechuga "Mignonette"

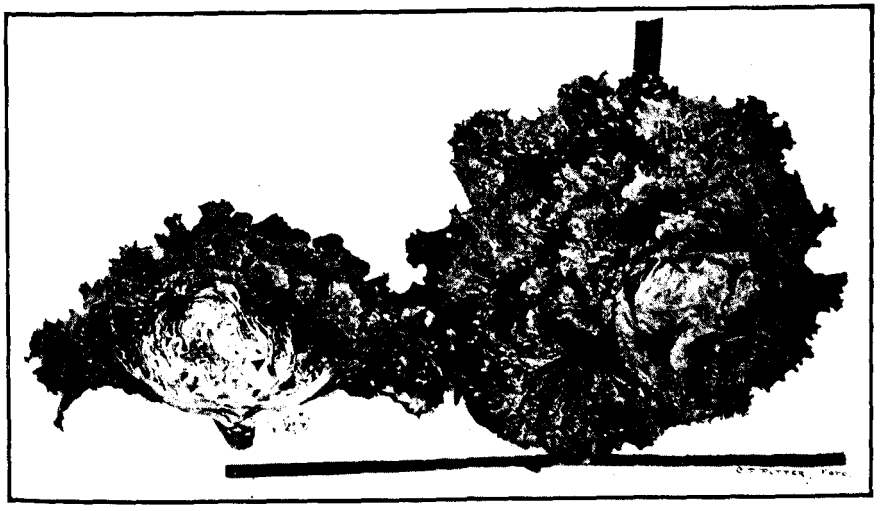

FIGURA 6.—Lechuga "New York"

Vol. III HABANA, 20 DE SEPTIEMBRE DE 1907 No. 3

BOLETIN OFICIAL

DE LA

Secretaría de Agricultura, Industria y Comercio

FUNDADOR:
Dr. GABRIEL CASUSO

DIRECTOR:
Dr. FRANCISCO I. DE VILDOSOLA

JEFE DE REDACCION: MARIO MUÑOZ-BUSTAMANTE

SE PUBLICA MENSUALMENTE

UTILIZACION DE LAS BANANAS RECHAZADAS [1]

Se sabe que las compañías que exportan las bananas, rechazan, como impropios para la exportación, una gran cantidad de racimos: ya por estar demasiado maduros para soportar el viaje ó por estar lastimados, ya, en fin, á causa de la mala venta en los Estados Unidos, lo que sucede durante los meses de Julio á Octubre, época de las frutas indígenas.

En Guatemala, según cuentas que llevé durante dos años, se pueden estimar las pérdidas que sufren los finqueros á causa de las frutas rechazadas, en un veinte por ciento de los racimos cosechados. Según datos que me fueron proporcionados por la Sociedad de Agricultura de Jamaica, igual proporción, si no más, pierden los agricultores de aquel país. No tengo los datos relativos á Cuba, pero no hay exageración, considerando lo que sucede en los otros países, en estimar también en veinte por ciento la cantidad de racimos rechazados. Actualmente esas frutas quedan inutilizadas. Muchos han buscado la manera de aprovechar esa materia prima que se ofrece á un precio nominal, y es de extrañarse que no se haya buscado más todavía, vista la inmensa cantidad de esas frutas. ¡Solamente en Jamaica ascienden casi á dos millones de racimos!

Cuatro son los productos que se pueden fabricar con bananas:

1º Bananas secas y bananas conservadas.

2º Mermelada y conservas de banana.

3º Harina de banana.

4º Aguardiente.

No hablo de la fabricación de azúcar de banana, aunque se haya indicado; el diario *Tea, Coffee & Sugar* (año 1903) publicó un artículo sobre una compañía que, según él, iba á instalar una fábrica de azúcar de banana, en Cuba creo, de una capacidad productora de mil barriles al día.

Mr. Neuville (*Journal d'Agriculture Tropicale*, año 1903, núm. 24) habla también del asunto y cree que es posible la extracción de azúcar de la banana. El Sr. D. Alberto Pedroso y el infrascrito han demostrado todo lo absurdo que es ese proyecto (*Journal d' Agriculture Tropicale*, año 1903).

Antes de seguir, tengo que decir

(1) Publicamos este interesante artículo, no sólo por su mérito, sino como muestra de deferencia á la República de Guatemala, de donde se nos envía.

que no trato en la presente nota de la utilización parcial de las bananas rechazadas, sino de la utilización en grande escala, de cualquiera cantidad, aunque sean millones de racimos: es seguro que se pueden vender cada año algunas toneladas, quizás hasta algunos centenares de toneladas, de bananas secas ó de harina de banana; pero no es esa la cuestión.

1º *Bananas secas.* Según el señor Yore (*Rapports consulaires*, año 1901), se trató en Costa Rica de utilizar las bananas rechazadas en la fabricación de bananas secas y de harina, pero sin ningún resultado.

Mr. Ch. Rivière presentó en 1902 á la Société d'Acclimatation de París, bananas conservadas, de calidad superior: el resultado de la discusión fué que el producto no tenía ningún porvenir comercial á causa de la competencia de los higos, con los cuales no puede sufrir comparación; y, en efecto, la demanda no es ahora mejor que en 1902.

2º *Mermelada y conserva de banana.* No hay que pensar mucho para comprender que la venta de esos artículos debe ser muy limitada, por buenos que sean.

3º *Harina de banana.* La cuestión es más seria, pero si nos fijamos en el resultado comercial, no puede ser considerado como halagüeño; veamos sino qué sucedió con las diferentes fábricas que empezaron la fabricación de aquel producto.

El Dr. Warburg y el Dr. Hindorf, en un informe presentado á la Sociedad de Economía colonial de Berlín, concluyen en que ya se habían hecho numerosos ensayos en diferentes países, sobre todo en la India y en Java, para la fabricación de harina de banana, y que siempre los resultados fueron malos: todas las fábricas tuvieron que cerrar por no encontrar mercado para el producto.

El Dr. Greshof, director del museo Colonial de Haarlem, en una publicación del museo, es del mismo parecer.

En Costa Rica se instaló una fábrica; tuvo que cerrar á los pocos meses.

En Jamaica dos fábricas (una de ellas instalada en Mont-pellier Estate y dirigida por el Dr. Leuscher) tuvieron también que cerrar algunos meses después de haber empezado: no podían hallar quién comprara sus productos.

En Guatemala se montó también una fábrica, se mandaron muestras á varios países: las contestaciones fueron pésimas: por ejemplo, de Holanda cotizaron á centavo la libra, encontrando el producto muy bueno para alimentar... puercos.

Solamente dos fábricas, según mis noticias, han obtenido buenos resultados: una en Cuba y otra en Río Janeiro. No dudo tampoco que se podría colocar cierta cantidad de harina de banana en Europa y en los Estados Unidos, si fuera bien presentada (como la Harina Nestlé por ejemplo), y sobre todo, á fuerza de anuncios, pero de todas maneras, no sería posible encontrar mercado para los millones de libras que resultarían de la transformación en harina de todos los racimos aprovechables; por último, todos los racimos no pueden sufrir esa transformación: tienen que llegar á un grado de madurez fijo.

4º *Aguardiente de banana.* Todo bien considerado, llegué á convencerme de que la solución del problema era la transformación de la banana en aguardiente; principié los ensayos en 1903, pero encontré luego que esa fabricación ofrecía muchas dificultades de orden técnico: he seguido esos ensayos empleando cantidades algo importantes, considerando que los ensayos de laboratorio sólo tienen valor teórico, y que únicamente la práctica industrial puede dar resultados positivos; por otra parte, es evidente que mi objeto no era la fabricación de un alcohol rectificado, lo que no ofrece grandes resultados, sino obtener un aguardiente de calidad suficientemente buena para poder luchar contra los whiskeys, coñacs, ó ginebras. Después de algunos meses de experimentos, llegué al fin á encontrar un procedimiento que permite obtener un verdadero whiskey que presenta sobre los whisk-

eys de maíz una ventaja considerable: es bien sabido que un whiskey debe tener á lo menos cinco años de barril antes de poder entregarlo á la venta: por el contrario el banana-whiskey se madura en un solo año: presenté en la Exposición de Saint Louis, un banana-whiskey que no tenía más que seis meses de barril y su calidad era tan superior, que fué premiado con una medalla de oro.

Otra ventaja. Sabemos que no hay whiskeys realmente puros: todos se componen de alcohol de maíz perfumado con varios ingredientes, entre los cuales predomina el vino de Jerez; el banana-whiskey no necesita adición de ningún producto: no hay más que dejar envejecer el producto natural durante un año. Además, se puede utilizar cualquier clase de racimos, cualquiera que sea el tamaño de la fruta, el estado de conservación ó el grado de madurez.

En lo que concierne al rendimiento, pude sacar de cuatro á ocho botellas por racimo, según el peso.

Tales son las cualidades del banana-whiskey que se puede sacar, con muy pocos gastos, de las bananas que hoy se pierden y en cantidad suficiente para fabricar millones de botellas de un producto de tan fácil venta.

Por circunstancias personales, no pude implantar en grande escala la fabricación del banana-whiskey en Guatemala, pero, si hay alguno que desee aprovechar las bananas que se pierden actualmente, debe dedicarse á la fabricación del whiskey: esa es, en mi opinión, la única solución posible.

F. H. D'HERELLE.

Guatemala, 15 de Agosto de 1907.

DEPARTAMENTO DE EPIZOOTIAS

NOTA DE LOS TRABAJOS EJECUTADOS DURANTE EL PRIMER SEMESTRE DEL CORRIENTE AÑO DE 1907

PREPARACIÓN DE VACUNAS CONTRA EL CARBUNCLO SINTOMÁTICO

Fecha	Serie	Dosis
Enero 3	H.—4	12,775
» 5	H.—4	7,000
» 7	H.—4	8,450
» 12	H.—5	5,000
» 15	H.—5	10,000
» 18	H.—5	10,000
» 23	H.—5	6,000
» 24	H.—6	30,000
» 29	H.—6	4,425
	Total.....	93,650
Febrero 21	H.—7	10,000
	Total.....	10,000
Marzo 22	H.—7	4,000
	Total.....	4,000
Abril 10	H.—7	2,000
» 30	H.—8	5,000
	Total.....	7,000
Mayo 16	H.—8	5,000
	Total.....	5,000
Junio 4	H.—8	5,000
» 15	H.—8	200
» 18	H.—8	5,000
» 28	H.—8	2,000
	Total.....	12,200
	Total general.....	131,850

PREPARACIÓN DE VACUNAS CONTRA EL CARBUNCLO BACTERIDIANO

Fecha	Dosis
Enero 4	2,016
» 7	2,100
» 9	3,000
» 15	5,016
» 26	3,000
Total.....	15,132
Febrero 2	300
» 5	3,008
» 21	2,016
» 26	2,040
Total.....	7,364
Marzo 5	2,016
» 12	2,000
Total.....	4,016
Abril 11	2,040
» 19	2,040
Total	4,080
Mayo 2	2,040
» 6	1,024
» 22	2,024
Total.....	5,088
Junio 15	360
» 22	3,000
Total.....	3,360
Total general....	39,040

Se hicieron investigaciones con resultados negativos sobre cierta cantidad de leche de vaca tuberculosa y un fragmento de músculo de una res muerta en la finca «Bominiel».

Faltando en plaza los tapones de cauchu que se venían usando para los tubos y pomos de la vacuna antibacteridiana, hubo necesidad de usar los de corcho, y sometidos éstos á varias series de experiencias sobre los gérmenes que pudieran contener á causa de la acumulación de polvo é impurezas ambientes, se obtuvieron las siguientes conclusiones:

1º En las investigaciones realizadas con tapas de corcho han podido evidenciarse asociaciones microbianas de carácter vulgar, y, de una manera constante, un germen que por su forma, caracteres y demás propiedades semeja al bacilus del tétanos, ó de Nicolaier.

2º Es preferible no usar en el envase de la vacuna contra el «Carbunclo Bacteridiano» tapones de corcho y conveniente hacer extensiva esta medida de precaución á cuantos envases de índole semejante, expedidos por el Laboratorio, deban conservar la pureza de su contenido.

Habana, 29 de Junio de 1907.

Dr. E. Cuervo,
Jefe del Departamento.

CUADROS por Provincias y Resumen de la repartición de vacunas contra los Carbunclos Sintomático y Bacteridiano, hechas por la Secretaría de Agricultura, Industria y Comercio, desde el día 1º de Enero al 30 de Junio de 1907.

PROVINCIA DE PINAR DEL RIO

TERMINOS MUNICIPALES	SINTOMATICO	BACTERIDIANO	TOTAL
Artemisa	150	.....	150
Consolación del Norte	375	.....	375
Consolación del Sur	700	.....	700
Pinar del Río	2,150	1,092	3,242
San Cristóbal	1,900	.....	1,900
San Juan y Martínez	25	.....	25
Total	5,300	1,092	6,392

PROVINCIA DE LA HABANA

TERMINOS MUNICIPALES	SINTOMATICO	BACTERIDIANO	TOTAL
Aguacate	200	.....	200
Batabanó	200	.....	200
Habana	2,350	424	2,774
Jaruco	100	510	610
Madruga	25	.....	25
Marianao	50	.....	50
Nueva Paz	500	220	720
San Antonio de los Baños	25	.....	25
San José de las Lajas	400	484	884
Santiago de las Vegas	50	.....	50
Total	3,900	1,638	5,538

PROVINCIA DE MATANZAS

TERMINOS MUNICIPALES	SINTOMATICO	BACTERIDIANO	TOTAL
Bolondrón	1,800	634	2,434
Colón	960	370	1,330
Jagüey Grande	375	.....	375
Jovellanos	250	.....	350
Martí	150	.....	150
Matanzas	2,000	.....	2,000
Pedro Betancourt	1,100	.....	1,100
Unión de Reyes	675	.....	675
Total	7,310	1,004	8,314

PROVINCIA DE SANTA CLARA

TERMINOS MUNICIPALES	SINTOMATICO	BACTERIDIANO	TOTAL
Caibarién	100	.....	100
Calabazar de Sagua	525	50	575
Camajuaní	1,550	.....	1,550
Cienfuegos	3,975	212	4,187
Cruces	25	.....	25
Palmira	300	.....	300
Placetas	3,275	.....	3,275
Quemado de Güines	200	.....	200
Rancho Veloz	1,325	.....	1,325
Ranchuelo	300	48	348
Remedios	1,150	.....	1,150
Rodas	600	.....	600
Sagua la Grande	3,950	904	4,854
Santa Clara	6,350	120	6,470
Santa Isabel de las Lajas	1,100	.....	1,100
Sancti Spíritus	8,175	.....	8,175
Santo Domingo	2,550	.....	2,550
Trinidad	2,475	.....	2,475
Total	37,925	1,334	39,259

PROVINCIA DE CAMAGÜEY

TERMINOS MUNICIPALES	SINTOMATICO	BACTERIDIANO	TOTAL
Camagüey	16,125	724	16,849
Ciego de Avila	3,975	.....	3,975
Nuevitas	575	.....	575
Santa Cruz del Sur	50	64	114
Total	20,725	778	21,513

PROVINCIA DE ORIENTE

TERMINOS MUNICIPALES	SINTOMATICO	BACTERIDIANO	TOTAL
Baracoa	600	.....	600
Bayamo	5,150	256	5,406
Cobre	25	.....	25
Gibara	1,050	.....	1,050
Guantánamo	500	112	612
Holguín	225	.....	225
Jiguaní	2,475	60	2,535
Manzanillo	3,900	1,000	4,900
Palma Soriano	300	.....	300
Puerto Padre	1,800	500	2,300
San Luis	200	64	264
Santiago de Cuba	3,575	1,832	5,407
Total	19,800	3,824	23,624

RESUMEN

PROVINCIAS	SINTOMATICO	BACTERIDIANO	TOTAL
Pinar del Río	5,300	1,092	6,392
Habana	3,900	1,638	5,538
Matanzas	7,310	1,004	8,314
Santa Clara	37,925	1,334	39,259
Camagüey	20,725	788	21,513
Oriente	19,800	3,824	23,624
Total	94,960	9,680	104,640

RESUMEN del reparto hecho por esta Secretaría desde Septiembre 6 de 1905, que comenzó la repartición, hasta 30 de Junio de 1907.

PROVINCIAS	VACUNAS
Pinar del Río	13,844
Habana	45,422
Matanzas	48,453
Santa Clara	145,814
Camagüey	50,834
Oriente	75,725
Total	380,092

ESTADO demostrativo del Movimiento de la Oficina de Marcas de ganado en el 1er. semestre (Enero á Junio) de 1907.

1907.	Solicitudes registradas	ACUERDOS RECAIDOS					COMUNICACIONES		Títulos expedidos	DERECHOS RECAUDADOS POR EL TESORO	
		MARCAS									
		Concedidos	Denegados	Caducados	Trámite	TOTAL	Entrados	Salidos		Pesos	Cts.
Enero.....	505	349	172	165	328	1,014	1,561	1,900	436	1,339	50
Febrero.....	304	264	218	166	318	966	1,059	1,835	273	803	50
Marzo	380	350	122	216	32	720	1,060	1,955	301	897	50
Abril.....	417	359	118	266	266	1,009	1,250	2,701	314	913	50
Mayo.....	458	372	138	176	432	1,118	1,253	1,942	350	1,021	50
Junio	316	306	94	40	102	542	911	1,958	297	825	00
TOTAL.....	2,380	2,000	862	1,029	1,478	5,369	7,094	12,291	1,971	5,800	50

Habana, 10 de Julio de 1907.

El Oficial, PEDRO BLAZ.

PRODUCCION AZUCARERA DE LA ISLA DE CUBA

ZAFRA DE 1906-1907

ESTADO de la exportación y existencias de azúcares hoy día 31 de Agosto de 1907, comparado con igual fecha de 1906.

		1906		1907	
		SACOS	TONELADAS	SACOS	TONELADAS
EXPORTACION	Habana	971,028		1.035,936	
	Matanzas	1.287,045		1.463,160	
	Cárdenas	1.057,779		1.236,628	
	Cienfuegos	1.545,340		1.664,313	
	Sagua	644,491		737,181	
	Caibarién	609,259		692,388	
	Guantánamo	301,132		444,944	
	Cuba	79,779		71,160	
	Manzanillo	327,177		340,404	
	Santa Cruz del Sur	76,005		71,525	
	Antilla	....		172,601	
	Nipe Bay	....		100,565	
	Nuevitas	143,980		188,778	
	Gibara y Puerto Padre	406,620		695,151	
	Zaza	....		.....	
	Trinidad	71,191		57,807	
		7.520,826	1.074,404	8.972,541	1.281,791
EXISTENCIAS	Habana	275,940		395,661	
	Matanzas	49,386		35,230	
	Cárdenas	64 952		92,067	
	Cienfuegos	29,007		50,397	
	Sagua	22,660		12,678	
	Caibarién	8,984		32,650	
	Guantánamo	5,284		.....	
	Cuba	2,437		7,016	
	Manzanillo	.....		3,076	
	Santa Cruz del Sur	.....		.....	
	Antilla	....		16,786	
	Nipe Bay	....		... .	
	Nuevitas	.....		.....	
	Gibara y Puerto Padre	11,800		....	
	Zaza	18,400		12,025	
	Trinidad	.....		.....	
		488,850	69,836	657,586	93,941
Consumo local, ocho meses			1.144,240 29,550		1.375,732 80,430
			1.173,790		1.406,162
Existencia en 1º de Enero (fruto viejo)			19,450		.....
Recibidas hasta 31 de Agosto en puertos			1.154,340		1.406,162

NOTA: { Sacos de 320 libras.
Toneladas de 2,240 libras.

Habana, 31 de Agosto de 1907.

Joaquín Gumá.—Federico Mejer.

SERVICIO METEOROLOGICO, CLIMATOLOGICO Y DE COSECHAS

DATOS Y OBSERVACIONES CORRESPONDIENTES AL MES DE AGOSTO DE 1907

Posición Geográfica de la Estación Central:

Latitud.....	23°– 8′–30″ Norte	
Longitud.....	5h –29m–23s 65 W.	de Greenwich.
»	5 –04 –34, 45 »	» San Fernando.
»	0 –21 –12, 75 »	» Washington.
»	5 –38 –44, 69 »	» París.

El medio día medio del Observatorio (Estación Central), se señala por la caída de una bola que se iza cinco minutos antes, en el asta que se halla sobre la torre del edificio de la Hacienda.

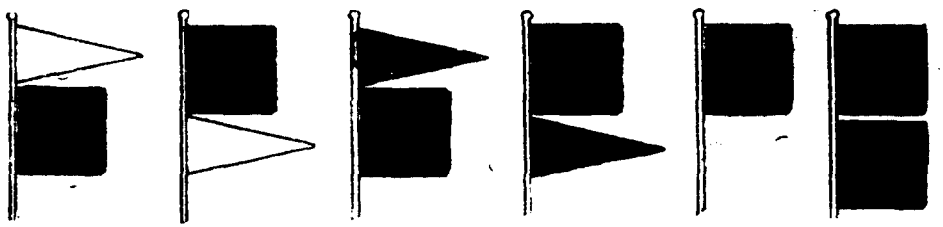

Vientos del NW. Vientos del SW. Vientos del NE. Vientos del SE. Indicios de mal tiempo. Se acerca el temporal.

AGOSTO

Resumen general de las condiciones climatológicas y de cosechas en el territorio de la República

Pinar del Río.—Se han preparado tierras para frutos menores, para semilleros de tabaco y para caña; y se han hecho siembras de ésta y de dichos frutos, y regado semilleros de tabaco. Las *escogidas* han funcionado en gran número, sin interrupción, con buen resultado en *tercios* y clases superiores. El ganado se halla en muy buenas condiciones. Hubo turbonadas el 2, 5, 6, 15, 16, 19, 22 y 27; y truenos en todos esos días y además el 7, 12, 13, 14, 18, 23, 26, 28, 29 y 30.

Batabanó.—La mayor parte de los días de este mes fueron nublados; pero esto no fué óbice para que se sintiera calor sofocante, ocurriendo en todo él grandes turbonadas con truenos y rayos, aunque con pocas lluvias. La frecuencia de los vientos fuertes del E al SSE., ha llamado la atención, por no ser propios de esta época. La humedad ha sido excesiva, con frío bastante acentuado desde media noche hasta las 8 a. m.

Catalina de Güines.—Hubo turbonadas el 1º, 4, 8, 11, 12, 13, 19, 20 y 24; descargas eléctricas el 10; y truenos el 2, 7 y 27.

Ingenio "Rosario", Aguacate.—Está haciendo mucha falta el agua; pues en este mes no han caído más que chubascos ligeros, que no hacen efecto á las siembras.

Matanzas.—El día 3 ocurrió una gran turbonada, con fuertes y repetidas descargas eléctricas, que duró de 5 á 6 p. m. Hu-

bo neblinas en las mañanas del 21, 24 y 27.

Ingenio "Sta. Gertrudis", Banagüises. El estado de la caña es bueno en general, si bien los retoños están algo chicos. Todas las siembras que se han hecho nacieron muy bien. Hay preparadas como 3½ caballerías de tierra, que también se sembrarán de caña. Desde el día 20 no ha llovido aquí, y hace falta la lluvia. El estado de los potreros y del ganado que contienen es bueno.

Central "Parque Alto", Congojas.—Este mes ha sido seco, lo que ha perjudicado notablemente todos los ramos de la agricultura; y especialmente la caña de retoño, que se ha quedado con el crecimiento escaso de Junio. Las demás condiciones del tiempo fueron bastante uniformes, aunque los días han sido muy calurosos, no registrándose en todo el mes circunstancia que haya causado perjuicio notable. Los frutos menores van en buen aumento, y pronto habrá abundancia de todos ellos, como la hay hoy de maíz. También progresan en general las crías de aves, y la ceba de cerdos; y con la adundaucia de maíz ahora, y de las *viandas*, se esperan buenos resultados dentro de corto tiempo. A pesar del tiempo propicio, no se han llevado á efecto apenas siembras de caña de *frío*, por la carencia de recursos que en general sufren los agricultores. Hubo turbonadas del 1º al 11 inclusives, 13, 20, 21, 23, 24, 25, 26 y 28, en general con poca precipitación, y algunas acompañadas de viento fuerte.

Colonia "Guabairo", Cienfuegos.—Se presentó una seca larga al principio del mes, lo que hizo suspender aquí las siembras de caña de *medio tiempo*, haciendo concebir temores de que se perdiera la semilla de las que se habían hecho; pero reanudándose las lluvias al principio de la segunda década, brotaron bien, sin que aparezca que sufrieran daño de importancia, y se continuaron las siembras. El día 12 hubo gran número de truenos y relámpagos por la noche, que duraron por largo rato hasta que dejó de llover. Hubo truenos, unas veces locales y otras lejanos, el 1º, 7, 12, 15, 16, 24, 28, 29 y 30.

La Sierra, Cienfuegos.—Continúan recolectándose las coles y los frijoles, habiendo abundancia de éstos. El 14, como á las 9 de la noche, pasó un hermoso aerolito en dirección al SE., durando su tránsito unos seis segundos; y presentando una luz brillante, primero azul, y roja al desaparecer. Los potreros están en buenas condiciones, y es satisfactorio el estado del ganado. Hubo algunas turbonadas, con truenos, durante el mes.

Cruces.—El día 14 en las primeras horas de la noche se vió un hermoso aerolito, que corrió en dirección NW. á SE., con una brillante luz azul, que se tornó en roja al desaparecer el fenómeno, el que duró próximamente cinco segundos, y tuvo lugar en el hemisferio S. Hubo descargas eléctricas el 1º, 2, 3, 27 y 30.

Cifuentes.—En este mes han sido escasas las turbonadas, que sólo ocurrieron los días 1º, 12, 16 y 19; y aunque la temperatura media es igual á la del mismo mes del año anterior, y se han sentido calores excesivos, ha llovido menos que en aquél, y se han observado menos vapores de agua en la atmósfera. Hubo neblina en las mañanas del 8, 9 y 10.

Central "San Antonio", Santa Clara.—El mes ha sido relativamente lluvioso, lo que ha contribuído al desarrollo de la caña, encontrándose ésta en muy buenas condiciones. Las araduras, á pesar de haber sido varias veces interrumpidas por las aguas, han adelantado. El ganado de la finca se encuentra en buen estado, aunque en algunas colonias se han presentado casos de *bobera* en los terneros.

Tuinicú, Sancti Spiritus.—Continúa refrescando la temperatura por las mañanas; los potreros se sostienen vigorosos, con abundantes pastos; los cultivos menores se han asegurado; la salud del ganado es buena, y la caña se desarrolla bien.

Central "Narcisa", Yaguajay.—Los campos de caña presentan buen aspecto, aun teniendo en su contra la seca del año; pero vienen muy atrasados. La cosecha de maíz se presenta abundante; pues hay mucho y bueno. Escasean los frutos menores; y también están escasos los braceros para la limpieza de la caña. Hubo turbonadas con muchos rayos el 16, 19, 21 y 23.

Morón.—La lluvia caída en este mes no fué la suficiente para que las cosechas desarrollaran lo necesario. La producción de

frutos menores no basta á las necesidades del consumo de esta localidad. En la mayor parte de los barrios de este término se obtuvo buena cosecha de maíz, así como de piñas, de las que se han perdido como la tercera parte por falta de compradores. Las de melones, aguacates, anoncillos, anones, mameyes colorados y amarillos (de Santo Domingo) han dado bastante rendimiento. Se han exportado algunas maderas de cedro, caoba y de las *de corazón*, para la Habana y otros puntos. Están al terminar su trabajo las *escogidas* de tabaco, habiendo exportado para Caibarién unos 300 tercios. Hubo turbonadas el 10, 12, 13, 15, 21, 22, 28, 29, 30 y 31.

Ingenio "Francisco", Guayabal.—Hubo turbonadas el 1º, 9, 13, 15, 18, 19, 20, 22, 33, 24, 26, 27, 29 y 30; truenos el 2; tromba el 14, y fuerte viento del NE. el 27.

Holguín.—Hubo turbonadas el 15, 16, 22, 29, 30 y 31, de las que algunas no desfogaron; y neblina en la mañana del 29.

Santiago de Cuba.—Aunque diariamente se han formado turbonadas, y en la ciudad, la precipitación, de variada intensidad, ha sido casi suficiente, en el campo ha sido escasa para las necesidades de los cultivos y el abastecimiento de las aguadas. En algunos lugares hasta el ganado se resiente de la desigualdad en la distribución de las lluvias. Hubo turbonadas el 1º, 4, 5, 6, 8, 13, 16, 17, 21, 22, 23, 27, 28 y 31; truenos en esos días, y además el 2, 12, 14, 15, 20 y 26; halo lunar el 17 y 21; y neblina el 12.

***

En la primera década de este mes se suspendieron las lluvias en casi todo el territorio de la República, sin que dejaran de formarse turbonadas frecuentes—que no desfogaron—en todas partes. En las dos décadas restantes hubo lluvias locales bastante distribuídas, aunque en algunos lugares, entre los que se cuentan Batabanó, Aguacate, NW. y NE. de la provincia de Santa Clara, NW. de la de Camagüey y por casi toda la de Santiago de Cuba, la cantidad de agua caída no fué todo lo abundante que se necesitaba para el buen desarrollo de las plantas en general. Dichas lluvias fueron producidas por las turbonadas propias de la estación; y acompañadas algunas veces de ráfagas de viento, que no han causado daños de importancia, y de descargas eléctricas, de las que algunas ocasionaron alguna que otra desgracia personal y muerte de muy corto número de animales, habiendo caído granizada, sin consecuencias, en Trinidad el día 12; y formándose alguna que otra tromba, de las que sólo hay informes que causaran daño, dos que ocurrieron en la semana última en el término de Bolondrón, y otra por el término de Cifuentes, que arrasó varios boniatales. La escasez de lluvias en el NW. de la provincia de Santa Clara es tal, que ha bajado notablemente el nivel del agua de los pozos por Sierra Morena. La cantidad total de la precipitación en esta capital en este mes, ha sido 95.5 mm. (3.73 pulgadas inglesas) menos de la normal que al mismo corresponde. Aunque en Banagüises fué uno de los lugares en que más agua cayó, ya al final del mes se sentía la falta de ella, por haber estado sin llover toda la última década. El estado del cielo ha sido de despejado á nublado parcialmente, siendo en su consecuencia activa la evaporación de la humedad del suelo por lo alto del tanto por ciento de horas de sol. Hubo alguna que otra mañana neblinosa en Matanzas y otros lugares del centro de la República.

La temperatura se ha sostenido elevada de día, refrescando el ambiente de media noche en adelante hasta las ocho de la mañana, en que volvía á apretar el calor, con la particularidad de que en Yaguajay, que se registró la máxima absoluta del mes de 34°4 (94°), hubo la mínima absoluta de 14°4 (58°) el día 30; y en Morón de 15°6 (60°), que son temperaturas propias del invierno en Cuba. También en Aguacate, Sierra Morena, Cayamas, Camajuaní y Guantánamo se registraron en diferentes días mínimas muy bajas para la estación. Las máximas más altas ocurrieron en Batabanó y Guayabal. La media en esta capital fué 1°5 (3°) inferior á la normal del mes.

El estado de los campos de caña es bueno en general; pero de la Habana para el E. hay diversos lugares en que no está todo lo desarrollada que corresponde á la fecha en que nos hallamos, por no haber tenido en ellos en la presente estación de las lluvias, las necesarias en tiempo y cantidad. Y en

cuanto á su cultivo, hay varios puntos—particularmente en la provincia de Santa Clara—en los que no ha sido tan esmerado como debiera: en algunas fincas por falta de recursos y en otras por escasez de trabajadores. Se han continuado las siembras que en el S. de la provincia de Santa Clara se interrumpieron por algunos días en la primera década del mes, por falta de la necesaria humedad en la tierra; y en todas las zonas azucareras se sigue preparando ésta para las de *frío*.

En todos los centros de población de los términos en que se cultiva el tabaco, se está escogiendo la hoja de la cosecha última, con actividad y con muy buen resultado en *tercios* de muy buenas clases. Y como los precios de dicha hoja son muy satisfactorios este año, es general el entusiasmo con que en todos los expresados términos se prepara terreno para semilleros y siembras de la cosecha venidera, habiéndose empezado ya á regar las semilla en algunos lugares.

Como consecuencia de la poca uniformidad en la distribución de las lluvias, así en cantidad de agua como en su frecuencia, es variado el progreso que se advierte en los cultivos menores, cuya producción va aumentando, aunque no hay abundancia de ellos en parte alguna. La cosecha de maíz resulta muy abundante, excepto en San Nicolás y Batabanó (SE. y S. respectivamente de la provincia de la Habana); en el primero de cuyos lugares ha sufrido algún perjuicio y en el segundo no han llegado á brotar las mazorcas por falta de lluvias. Se recolecta mucho tierno para el consumo. La cosecha de piñas es buena, habiéndose perdido como la tercera parte de ellas en Morón, por falta de compradores. Las de melones y demás frutas de la estación dan bastante buen rendimiento. Empiezan á dar fruto los platanales de las cuatro provincias occidentales.

Los potreros se hallan en buenas condiciones, con pastos abundantes; de los que en el término de Placetas se pierden algunos, por no haber ganado suficiente para consumirlo. En la industria pecuaria no ocurre particularidad alguna digna de mención, prosperando bien en general las crías de toda clase de animales. Sólo del ganado vacuno hay informes de que sufre algo en algunos lugares de la provincia de Santiago de Cuba por la falta de lluvias; y de que ocurren algunos casos de carbunclo sintomático y del bacteridiano en el término de Bolondrón, de la provincia de Matanzas y de la primera de esas dos enfermedades en los de Jiguaní y Caney, de la de Santiago de Cuba, en cuyos lugares se aplica la vacuna correspondiente para atajar el mal, que no reviste en ninguno de ellos proporciones alarmantes. También ocurre alguna mortandad de terneros por la diarrea infecciosa (vulgo *bobera*) por el NE. de la provincia de Santa Clara particularmente, contra cuya epidemia da buen resultado el empleo de la *creolina*.

La leche de vaca abunda en general; pero continúan escasos los huevos y las aves de corral, y los apiarios producen poco por falta de plantas melíferas.

Sigue la exportación de maderas de *cuenta* por el puerto de Morón.

LUIS G. Y CARBONELL.

Jefe de la Sección Meteorológica.

ESTACION CENTRAL METEOROLOGICA

Agosto de 1907. *Observaciones á las 10 A. M.*

DIAS	Barómetro reducido y corregido — *Milímetros*	Temperatura á la sombra — *Centígrado*	Tensión del vapor de agua — *Milímetros*	Humedad relativa — *Tanto por 100*	VIENTO — Dirección y velocidad en metros por segundo		ESTADO DEL CIELO
1	761.89	28°.3	21.85	76	NE.	2.7	Cubierto
2	762.53	27.5	19.30	70	SE.	3.6	Id.
3	763.98	28.2	20.40	72	ESE.	6.3	Despejado
4	763.50	29.3	21.92	72	ENE.	2.7	Pte. cubierto
5	764.43	27.8	20.23	73	ESE.	4.5	Cubierto
6	764.84	29.3	21.35	70	ENE.	7.2	Id.
7	764.26	29.2	21.40	71	ESE.	4.5	Pte. cubierto
8	763.86	29.0	23.44	78	NE.	3.6	Id.
9	763.78	28.0	22.97	82	ESE.	1.8	Cubierto
10	762.48	29.5	22.79	75	NW.	3.6	Id.
11	760.50	28.5	23.11	79	NW.	2.7	Id.
12	761.46	28.5	23.30	80	NNE.	3.6	Despejado
13	762.80	28.7	22.41	76	SE.	5.4	Cubierto
14	761.03	27.7	21.21	77	ESE.	7.2	Id.
15	763.28	27.5	20.38	75	E.	8.9	Id.
16	762.11	26.6	19.75	76	ESE.	6.3	Id.
17	763.43	26.7	19.52	75	E.	5.4	Id.
18	763.00	28.0	20.13	71	E.	6.3	Pte. cubierto
19	763.96	27.6	21.26	77	E.	4.5	Id.
20	763.76	27.4	19.71	72	E.	7.2	Id.
21	763.18	28.0	20.50	73	E.	6.3	Id.
22	764.01	27.7	19.56	70	E.	6.3	Despejado
23	763.41	27.3	19.76	73	SE.	5.4	Cubierto
24	764.71	28.4	22.96	80	NNE.	2.7	Despejado
25	762.80	28.9	21.36	72	NNE.	3.2	Id.
26	761.79	28.3	22.42	78	N.	4.5	Id.
27	761.91	29.3	20.41	67	NNE.	4.5	Id.
28	761.73	29.2	21.40	71	ESE.	0.5	Id.
29	762.01	29.0	21.50	72	E.	0.5	Cubierto
30	762.06	29.0	21.50	72	NW.	0.5	Despejado
31	763.50	28.3	21.28	75	NNE.	4.5	Id.

ESTACION CENTRAL METEOROLOGICA

Agosto de 1907. *Observaciones á las 4 P. M.*

DIAS	Barómetro reducido y corregido — *Milímetros*	Temperatura á la sombra — *Centígrado*	Tensión del vapor de agua — *Milímetros*	Humedad relativa — *Tanto por 100*	VIENTO — Dirección y velocidad en metros por segundo		ESTADO DEL CIELO
1	760.41	28°.5	22.32	77	NNE.	5.4	Cubierto
2	761.86	26.4	20.40	80	ENE.	2.7	Id.
3	762.24	29.2	24.14	80	NE.	8.0	Id.
4	763.00	28.7	22.41	77	NE.	7.2	Id.
5	762.69	29.0	22.26	74	NE.	11.6	Id.
6	762.79	28.7	23.60	81	NE.	11.6	Pte. cubierto
7	762.64	28.6	23.25	80	NE.	8.0	Id.
8	762.91	26.0	19.70	79	ESE.	2.7	Cubierto
9	762.01	29.0	22.46	75	NE.	5.4	Id.
10	760.31	29.3	24.50	81	NNE.	4.5	Id.
11	759.20	28.3	23.21	81	NW.	1.8	Id.
12	759.84	28.4	22.37	78	NE.	8.9	Despejado
13	762.63	26.5	20.89	81	SW.	8.0	Cubierto
14	763.36	25.6	19.55	79	ESE.	5.4	Id.
15	761.11	27.3	20.85	77	ENE.	9.8	Id.
16	761.13	23.4	20.31	90	ENE.	5.4	Id.
17	761.38	27.7	19.38	70	ENE.	9.8	Pte. cubierto
18	761.10	28.0	20.87	74	ENE.	10.7	Cubierto
19	763.31	23.0	19.65	94	SW.	2.7	Id.
20	761.46	27.0	21.38	81	NE.	8.0	Pte. cubierto
21	761.31	28.0	22.00	78	NE.	8.9	Despejado
22	762.36	27.8	22.11	80	NE.	9.8	Pte. cubierto
23	763.00	28.3	21.85	76	NE.	6.3	Cubierto
24	762.56	28.0	22.00	88	NNW.	4.5	Id.
25	760.90	29.0	21.31	71	NE.	6.3	Id.
26	759.83	28.8	22.95	78	NNW.	3.6	Id.
27	760.18	28.0	22.00	78	NE.	5.4	Id.
28	760.41	28.0	22.00	78	NE.	3.6	Id.
29	760.26	28.6	19.87	68	NE.	7.2	Pte. cubierto
30	761.19	28.2	20.96	74	NE.	5.4	Cubierto
31	762.16	28.4	22.37	78	NE.	5.4	Id.

ESTACION CENTRAL METEOROLOGICA

RESUMEN DE LAS OBSERVACIONES DIARIAS

Agosto de 1907

DIAS	Barómetro reducido á 0° c., al nivel del mar y á la latitud de 45°				Temperatura del aire á la sombra — Centígrado				Tensión del vapor de agua en milímetros				Humedad relativa — Tanto por ciento			
	Máxima	*Mínima*	*Oscilación*	*Media*	*Máxima*	*Mínima*	*Oscilación*	*Media*	*Máxima*	*Mínima*	*Oscilación*	*Media*	*Máxima*	*Mínima*	*Oscilación*	*Media*
1	761.89	760.41	1.48	761.22	28°.5	25°.0	3°.5	26°.9	22.77	21.39	1.38	22.12	92	77	15	84
2	763.20	760.80	2.40	762.12	28.7	23.3	5.4	25.9	22.00	17.86	4.14	20.08	87	70	17	74
3	763.98	761.50	2.48	763.10	30.3	23.3	7.0	26.3	24.14	18.26	5.88	20.90	93	61	32	82
4	764.10	762.89	1.21	763.41	29.3	24.2	5.1	27.2	23.94	19.20	4.74	22.13	90	72	18	82
5	764.40	762.69	1.71	763.54	29.2	25.4	3.8	27.3	23.18	20.23	2.95	22.15	93	73	20	82
6	764.84	762.79	2.05	763.97	29.3	25.0	4.3	27.3	23.60	20.99	2.61	22.38	92	70	22	83
7	764.48	762.64	1.84	763.47	29.2	25.3	3.9	27.4	23.42	21.40	2.02	22.61	92	71	21	83
8	764.00	762.54	1.46	763.42	29.0	24.8	4.2	26.5	24.04	19.70	4.34	21.68	92	78	14	84
9	763.80	761.80	2.00	763.13	29.5	24.3	5.2	27.0	23.58	20.15	3.43	22.22	93	75	18	84
10	762.70	760.31	2.39	761.64	29.3	24.3	5.0	27.3	24.50	20.20	4.30	22.72	90	75	15	84
11	760.60	759 20	1.40	759.78	29.0	24.2	4.8	27.2	23.44	19.62	3.82	22.31	90	77	13	83
12	761.80	759.84	1.96	760.74	29.0	24.7	4.3	27.3	23.76	21.25	2.51	22.68	92	78	14	84
13	764.50	760.60	3.90	762.62	29.2	23.2	6.0	26.3	23.37	18.92	4.45	21.28	92	73	19	84
14	764.00	761.03	2.97	763.29	28.0	23.3	4.7	25.3	21.62	19.48	2.34	20.40	92	77	15	85
15	763.28	761.11	2.17	762.21	27.3	23.6	3.7	25.3	20.75	19.45	1.30	20.31	95	75	20	85
16	762.50	760.80	1.70	761.58	27.7	22.7	5.0	24.1	20.46	18.26	2.20	16.98	93	71	22	87
17	763.43	761.38	2.05	762.11	27.7	22.0	5.7	25.3	21.38	18.29	3.09	19.85	93	75	18	88
18	763.00	761.10	1.90	762.13	28.0	23.3	4.7	26.1	21.31	19.84	1.47	20.60	93	71	22	82
19	763.96	761.66	2.30	762.88	27.7	22.3	5.4	24.4	21.39	18.97	2.42	20.20	96	77	19	89
20	763.76	760.80	2.96	762.24	27.7	23.0	4.7	25.7	21.94	19.64	2.30	20.74	95	72	23	84
21	763.18	761.30	1.88	762.20	28.3	24.0	4.3	26.4	22.58	19.48	3.10	21.54	94	78	21	84
22	764.20	762.00	2.20	763.31	28.3	23.0	5.3	26.1	22.14	18.61	3.53	20.77	90	70	20	82
23	764.00	762.36	1.64	763.34	28.7	24.3	4.4	26.5	22.80	19.47	3.33	21.29	95	71	24	86
24	764.71	762.10	2.61	763.27	28.6	24.3	4.3	26.8	22.96	20.76	2.20	21.54	93	71	22	84
25	762.80	760.90	1.90	761.88	29.0	24.1	4.9	27.5	22.28	19.85	2.43	22.05	91	71	20	78
26	761.79	759.83	1.96	760.78	29.2	25.0	4.2	27.2	22.95	20.02	2.93	21.93	89	76	13	81
27	761.91	760.18	1.73	760.99	29.3	24.2	5.1	26.9	22.07	20.41	1.66	21.42	92	67	25	81
28	761.80	760.10	1.70	760.97	29.2	23.7	5.5	26.7	22.51	19.80	2.71	21.18	91	71	20	81
29	762.01	760.10	1.91	761.01	29.0	23.7	5.3	26.5	21.75	19.63	2.12	20.43	90	67	23	80
30	763.10	760.50	2.60	760.98	29.0	24.0	5.0	26.6	21.75	19.82	1.93	21.00	90	72	18	82
31	763.50	761.70	1.80	762.43	28.5	23.8	4.7	26.9	22.37	20.10	2.27	21.35	92	75	17	82

ESTACION CENTRAL METEOROLOGICA

Agosto de 1907

TEMPERATURAS ABSOLUTAS.
CENTIGRADO

DIAS	MAXIMA	HORAS	MINIMA	HORAS
1	29°.4	11 a. m.	24°.5	6 a. m.
2	29.7	12 día	22.2	6 » »
3	32.0	1 p. m.	21.5	5 p. m.
4	30.0	11 a. m.	23.2	6 a. m.
5	29.8	1 p. m.	25.0	6 » »
6	30.0	11 a. m.	24.0	6 » »
7	29.8	11 » »	24.6	6 » »
8	29.8	12 día	24.6	6 » »
9	30.4	11 a. m.	23.5	4 » »
10	30.0	10 » »	23.7	6 » »
11	30 0	5 p. m.	23.2	6 » »
12	29.6	12 día	24.0	7 » »
13	30.0	12 »	22.5	12 p. m.
14	29.0	11 a. m.	22 5	4 a. m.
15	28.7	1 p. m.	23.3	6 » »
16	28.7	1 » »	22.2	6 » »
17	28.4	4 » »	21.5	5 » »
18	29 0	3 » »	21.5	6 » »
19	28.7	9½ a. m.	21.5	6 p. m.
20	29.0	11 » »	21.5	5 a. m.
21	29.5	11 » »	24.0	7 » »
22	29.3	11 » »	22.6	6 » »
23	30.4	1 p. m.	23.5	7 » »
24	29.6	1 » »	24.0	6 » »
25	29.5	2 » »	23.5	6 » »
26	29.6	2 » »	24.0	6 » »
27	29.8	10 a. m.	23.5	6 » »
28	30.3	11 » »	23.5	6 » »
29	31.0	10 » »	23.2	6 » »
30	30.2	11 » »	23.5	5 » »
31	29.4	1 p. m.	23.4	6 » »

RESUMEN POR DIFERENTES HORAS DEL DIA.

Horas de observación	BAROMETRO, MILIMETROS				TERMOMETRO CENTIGRADO			
	Máxima 700+	Mínima 700+	Oscilación	Media 700+	Máxima	Mínima	Oscilación	Media
2 a. m.	63.80	60.00	3.80	62.02	27°.2	22°.4	4°.8	25°.0
4 »	63.60	59.50	4.10	61.80	26.0	22.0	4.0	24.4
6 »	64.00	60.00	4.00	62.14	25.4	22.2	3.2	24.0
8 »	64.64	60.40	4.24	62.86	27.7	24.5	3.2	25.6
10 »	64.84	60.50	4.34	62.97	29.5	26.6	2.9	28.3
12 día.	64.64	60.20	4.44	62.63	30.3	27.0	3.3	28.2
2 p. m.	63.09	59.27	3.82	61.60	29.2	25.0	4.2	28.3
4 »	63.36	59.20	4.16	61.60	29.3	23.0	6.3	27.7
6 »	63.60	59.20	4.40	61.75	29.0	22.3	6.7	27.5
8 »	64.50	60.00	4.50	62.60	28.4	22.7	5.7	26.5
10 »	64.70	60.60	4.10	62.81	27.6	22.8	4.8	26.2
12 noche.	64.80	60.50	4.30	62.61	27.2	22.7	4.5	25.5
MENSUAL.....	64.13	59.78	4.35	62.28	28.1	23.8	4.3	26.4

Horas de observación	TENSION DEL VAPOR DE AGUA MILIMETROS				HUMEDAD RELATIVA TANTO %			
	Máxima	Mínima	Oscilación	Media	Máxima	Mínima	Oscilación	Media
2 a. m.	23.42	18.41	5.01	21.12	95	84	11	89
4 »	22.65	17.86	4.79	20.48	94	83	11	90
6 »	22.04	18.13	4.11	20.15	95	84	11	90
8 »	22.89	18.37	4.52	20.91	88	76	12	82
10 »	23.44	19.30	4.14	21.26	82	67	15	74
12 día.	24.14	19.91	4.23	21.95	80	71	9	75
2 p. m.	24.34	19.45	4.89	21.93	87	67	20	77
4 »	24.50	19.38	5.12	21.71	94	68	26	79
6 »	24.04	18.97	6.07	21.60	94	72	22	81
8 »	23.17	19.43	3.74	21.62	94	77	17	84
10 »	23.27	18.97	4.30	21.58	96	77	19	83
12 noche.	23.76	18.26	5.50	21.31	94	78	16	88
MENSUAL.....	23.47	18.87	4.60	21.30	91	75	16	83

RESUMEN DE LLUVIA

Días de lluvia..... 9	Total de agua recogida 57.4 mm.	Máxima 17.5 mm. Día..... 3.

ESTACION CENTRAL METEOROLOGICA

Agosto de 1907

DIAS	VIENTO												Velocidad media del viento en metros por segundo.	Total de kilómetros en las 24 horas.	Lluvia en milímetros.
	2 a. m.	4 a. m.	6 a. m.	8 a. m.	10 a. m.	12 dia	2 p. m.	4 p. m.	6 p. m.	8 p. m.	10 p. m.	12 noche			
1	E. 0.5	Calma	Calma	E. 1.8	NE. 2.7	NE. 4.5	NNE. 6.3	NNE. 5.4	NE. 3.6	E. 2.7	E. 1.8	ESE. 1.8	2.7	232	4.0
2	SE. 1.8	SE. 1.8	E. 4.5	ESE. 2.7	SE. 3.6	NE. 3.6	NNE. 1.8	ENE. 2.7	ENE. 1.8	E. 2.7	SE. 1.8	SE. 1.8	3.0	259	1,5
3	SE. 1.0	SE. 2.7	E. 3.6	ESE. 5.4	ESE. 6.3	SE. 1.8	NNE. 3.6	NE. 8.0	E. 3.6	E. 1.8	SE. 0.5	SE. 2.7	3.0	275	17.5
4	E. 0.5	SE. 1.8	SE. 1.8	E. 2.7	ENE. 2.7	NE. 4.5	NE. 7.2	NE. 7.2	NE. 4.5	NE. 6.3	NE. 4.5	E. 4.5	3.6	323	
5	ENE. 2.7	E. 2.7	E. 2.7	ESE. 7.2	ESE. 4.5	NE. 7.2	NE. 10.7	NE. 11.6	ENE. 10 7	E. 5.4	E. 2.7	E. 2.7	5.5	475	
6	E. 2.7	E. 2.7	E. 2.7	E. 6.3	ENE. 7.2	NE. 3.6	NE. 10.7	NE. 11.6	NE. 10.7	ENE. 7.2	ENE. 4.5	ENE. 4.5	6.3	549	
7	ENE. 1.8	E. 1.8	E. 2.7	ESE. 6.3	ESE. 4.5	NE. 8.9	NE. 8.9	NE. 8.0	NE. 8.9	ENE. 5.4	NE. 3.6	E. 2.7	5.2	457	
8	E. 0.5	E. 2.7	E. 3.6	ESE. 2.7	NE. 3.6	NE. 5.4	NE. 8.9	ESE. 2.7	Calma	E. 2.7	E. 1.8	Calma	3.0	274	LI.
9	E. 0.5	E. 1.8	E. 2.7	ENE. 4.5	ESE. 1.8	NE. 3.6	NNE. 4.5	NE. 5.4	NE. 6.3	NE. 2.7	ENE. 3.6	E. 3.6	3.0	277	
10	E. 2.7	E. 3.6	E. 3.6	ESE. 1.8	NW. 3.6	NNW. 4.5	NNW. 4.5	NNE. 4.5	NE. 4.5	ENE. 1.8	E. 1.8	SW. 2.7	3.3	282	
11	SW. 1.8	SE. 0.5	SE. 0.5	SE. 0.5	NW. 2.7	NW. 5.4	ENE. 5.4	NW. 1.8	NE. 2.7	Calma	E. 0.5	Calma	1.9	166	
12	Calma	E. 0.5	E. 0.5	ENE. 1.8	NNE. 3.6	NNE. 6.3	NE. 8.9	NE. 8.9	NE. 6.3	NE. 5.4	NE. 5.4	Calma	4.1	367	
13	ENE. 4.5	ENE. 4.5	E. 1.8	ESE. 4.5	SE. 5.4	SE. 5.4	SW. 3.6	SW. 8.0	SE. 1.8	SE. 4.5	E. 3.6	ENE. 5.4	3 8	336	7.5
14	E. 1.8	E. 1.8	ESE. 2.7	ESE. 6.3	ESE. 7.2	NE. 10.7	ESE. 5.4	ESE. 5.4	Calma	Calma	Calma	ENE. 5.4	3.8	341	5.5
15	E. 2.7	E. 1.8	E. 5.4	E. 7.2	E. 8.9	E. 6.3	NW. 2.2	ENE. 9.8	Calma	ENE. 1.8	E. 3.6	E. 3.6	4.4	380	4.5
16	E. 3.6	E. 2.7	E. 7.2	ESE. 4.5	ESE. 6.3	ESE. 7.2	E. 3.6	ENE. 5.4	ENE. 6.3	ESE. 3.6	ESE. 4.5	ESE. 3.6	4.7	422	3.0
17	E. 1.8	ENE. 3.6	E. 1.8	E. 5.4	E. 5.4	NE. 8.0	NE. 8.0	ENE. 9.8	ENE. 8.0	E. 0.5	SE. 0.5	Calma	4.4	388	
18	ESE. 0.5	Calma	E. 2.7	E. 5.5	E. 6.3	E. 8.0	E. 10.7	ENE. 10.7	E. 9.8	E. 4.5	E. 3.6	E. 3.6	5.0	435	
19	E. 1.8	E. 4.5	E. 4.5	E. 2.7	E. 4.5	E. 6.3	NE. 9.8	SW. 2.7	Calma	E. 2.7	E. 2.7	ESE. 1.8	3.8	348	12.7
20	E. 4.5	E. 5.4	E. 4.5	ENE. 6.3	E. 7.2	NE. 8.0	NE. 10.7	NE. 8.0	NE. 9.8	ENE. 7.2	ENE. 5.4	E. 2.7	5.8	499	
21	ESE. 2.7	ESE. 1.8	ESE. 2.7	ESE. 7.2	ESE. 6.3	NE. 7.2	NE. 8.9	NE. 8.9	NE 8.9	NE. 7.2	ENE. 5.4	E. 2.7	5.0	430	
22	ESE. 2.7	ESE. 1.8	SE. 1.8	ESE. 7.2	ESE. 6.3	NE. 7.2	NE. 9.8	NE. 9.8	ENE. 10.7	E. 7.2	E. 4.5	NE. 2.7	5.5	483	
23	ENE. 4.5	E. 2.2	E. 2.7	ESE. 3.6	SE. 5.4	SE. 5.4	NNE. 5.4	NE. 6.3	NE. 7.2	ENE. 5.4	E. 2.7	E. 1.8	4.1	365	1.2
24	SE. 0.5	E. 2.7	E. 1.8	ENE. 2.7	NNE. 2.7	NE. 5.4	NW. 5.4	NNW. 4.5	ESE. 3.6	ESE. 2.7	Calma	Calma	2.2	193	
25	ESE. 1.8	E. 1.8	E. 1.8	E. 0.5	NNE. 3.2	NNE. 5.4	NNE. 6.3	NE. 6.3	NE. 5.4	NE. 4.5	E. 1.0	Calma	1.9	161	
26	E. 0.5	E. 1.0	E. 0.5	E. 1.0	N. 4.5	NNW. 6.3	NW. 4.5	NNW. 3.6	NNE. 2.7	NNE. 2.7	E. 2.7	E. 1.8	1.9	177	
27	E. 0.5	E. 0.5	E. 1.8	E. 1.8	NNE. 4.5	NE. 7.2	NE. 6.3	NE. 5.4	ENE. 5.4	E. 3.6	E. 2.7	SE. 1.8	3.0	277	
28	Calma	E. 2.2	E. 3.6	E. 5.4	ESE. 0.5	NE. 5.4	NNE. 7.2	NE. 3.6	NE. 5.4	ENE. 3.6	E. 3.6	E. 1.8	3.6	309	
29	E. 2.7	E. 1.4	E. 1.8	ESE. 2.7	E. 0.5	NE. 5.4	NE. 7.2	NE. 7.2	ENE. 6 3	E. 5.4	E. 3.6	E. 3.6	3.8	327	
30	E. 1.8	E. 1.8	E. 1.8	ESE. 1.8	NW. 0.5	NNW. 5.4	NNE. 5.4	NE. 5.4	ENE. 4.5	E. 3.6	E. 2.2	ESE. 1.8	3.3	283	
31	SE. 1.8	Calma	Calma	E. 1.8	NNE. 4.5	NE. 5.4	NE. 7.2	NE. 5.4	NE. 5.4	NE. 3.6	E. 1.8	SE. 0.5	2.2	185	

Datos Climatológicos

ESTACIONES	PROVINCIAS	Elevación en metros	TEMPERATURA: CENTIGRADO					
			Máxima media	Mínima media	Media mensual	Máxima más alta	FECHA	Mínima más baja
San Cayetano	Pinar del Río	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....
Pinar del Río	Id.	28	32.2	22.9	28.0	36.8	12	20.0
			92	73	82	98		68
HABANA	Habana	23	28.1	23.8	26.4	32.0	3	21.5
			82	75	79	90		71
Batabanó	Id.	3	38.3	30.0	34.8	41.0	2*	22.0
			101	86	93	106		72
Catalina de Güines	Id.	56	33.1	23.9	28.5	36.0	10	22.0
			91	75	83	97		72
"Rosario", Aguacate	Id.	111	34.5	17.5	26.0	35.0	1*	16.0
			94	63	79	95		61
Matanzas	Matanzas	25	32.8	22 3	27.6	35.0	4	19.0
			91	72	82	95		66
Unión de Reyes	Id.	51	.....	.....	.....	.....	.....	.....
Banagüises	Id.	66	31.3	24.3	27 8	34.0	3*	23.0
			88	76	82	93		73
Sierra Morena	Santa Clara	.....	29.6	19.8	24.7	33.0	1	17.0
			85	68	76	91		63
"Magdalena", Cayamas	Id.	.....	32.2	19.4	26.1	35.0	1	17.8
			90	67	79	95		64
Congojas	Id.	110	32.1	21.8	27.0	35.0	11	20.0
			90	71	81	95		68
"Guabairo", Cienfuegos	Id.	109	30.2	23.8	27.0	32.0	9*	22.5
			86	75	81	90		72
"Soledad", Id.	Id.	.....	30.6	21.1	26.1	32.2	6*	18.3
			87	70	79	90		65
"La Sierra", Id.	Id.	180	30.9	22.0	26.4	33.0	8	20.0
			88	72	79	91		68
Cruces	Id.	90	31.8	25.3	28.6	33.5	9	23.0
			89	77	83	92		73
Cifuentes	Id.	.....	29.9	23.9	26.9	31.8	11	23.0
			86	75	80	89		73
Santa Clara	Id.	115	.....	.....	.....	.....	.....	.....
"San Antonio", id	Id.	.....	33.2	21.9	26.6	36.0	3	20.0
			92	71	80	97		68
Camajuaní	Id.	.....	31.7	18.3	25.0	33.3	27	16.7
			89	65	77	92		62
Sancti Spíritus	Id.	113	.....	.....	.....	.....	.....	.....
Tuinicú	Id.	.....	28.9	23.9	26.1	30.0	10*	22.2
			84	75	79	86		72
"Narcisa", Yagnajay	Id.	.....	31.7	16.7	23.9	34.4	3	14.4
			89	62	75	94		58
Morón	Camagüey	.....	28.9	18.3	23.3	30.6	20*	15.6
			84	65	74	87		60
Camagüey	Id.	107	.....	.....	.....	.....	.....	.....
"Francisco", Guayabal	Id.	.....	38.6	22.5	30.6	44.0	2*	20.0
			101	72	87	111		68
Manzanillo	Santiago de Cuba	4	.....	.....	.....	.....	.....	.....
"Santa Lucía", Gibara	Id.	46	.....	.....	.....	.....	.....	.....
Holguín	Id.	145	32.6	25.8	29.2	34.0	10*	23.5
			91	78	84	93		74
Santiago de Cuba	Id.	33	31.7	23.7	27.7	33.8	12	21.9
			89	74	82	93		71
Guantánamo	Id.	38	33.9	16.1	25.0	35.6	8*	15.0
			93	61	77	96		59
.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....
.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....

NOTA.—El asterisco (*) significa que el dato á que se refiere, ocurrió dos ó más días.

Agosto de 1907

Y FAHRENHEIT			LLUVIA: MILIMETROS Y PULGADAS INGLESAS				ESTADO DEL CIELO				
FECHA	Máxima oscilación en 24 horas	FECHA	TOTAL	Máxima en 24 horas	FECHA	Días de lluvia	Días despejados	Días nublados parcialmente	Días nublados	Dirección predominante del viento	OBSERVADORES
.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	Sr. José de Navas.
20	14.0 25	2	190.0 7.47	62.0 2.44	27	10	7	22	2	E.	**Junta de Agricultura.**
3*	7.0 13	3	57.4 2.27	17.5 0.69	3	9	3	17	11	E.	**Estación Central**
13	12.0 22	11*	104 2 4.10	30.5 1.20	16	7	9	0	22	E.	Sr. Vicente E. Tres.
3*	12.0 22	3	112.5 4.43	18.3 0.72	19	11	16	12	3	SE.	,, Dr. A. Torralba.
13*	19.0 34	13	80.1 3.16	19.0 0.75	11	11	19	0	12	N.	,, Ramón Pelayo.
4	16.0 29	4	125.5 4.95	50.8 2.00	4	9	23	8	0	SE.	**Junta de Agricultura**
.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	Sr. Félix R. Garayta.
16	9.0 16	3*	323.1 12.72	144.8 5.70	16	10	16	15	0	N.	,, Miguel Mendoza.
14	12.0 22	1*	97.8 3.85	38.1 1.50	4	3	27	0	4	NE.	,, Arturo Iturralde.
16*	15.5 28	31	274.0 10.79	65.5 2.46	13	12	.....	.....	.....	.....	,, Eduardo Ferrer.
17*	13.0 23	9*	112.8 4.45	56.6 2.23	13	6	12	14	5	NE.	,, Leopoldo P. Torre.
1	8.0 14	9	180.4 7.10	45.7 1.80	16	14	25	4	2	S.	,, M. F. Beal.
16	12.2 22	16	248.4 9.77	49.3 1.94	12	16	.....	.....	.....	.....	,, A. A. Hughes.
18	10.0 18	1*	.....	.....	.....	16	20	6	5	S.	,, José R. de Bustillo.
17	8.0 14	1*	186.2 7.33	31.7 1.25	27	12	7	24	0	....	,, Dr. José Ruibal.
18*	7.8 14	13	130.9 5.14	32.3 1.27	16	8	23	7	1	SE.	,, Ildefonso Hernández.
.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	**Junta de Agricultura**
19*	13.0 23	31	183.4 7.22	36.1 1.42	10	9	.....	.....	.....	.....	Sr. Vicente G. Abreu.
10	16.1 29	10	81.7 3.22	22.9 0.90	22	5	.....	.....	.....	.....	,, José Mª Espinosa.
.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	,, Juan Isern Pérez.
3*	7.2 13	3*	131.6 5.19	33.3 1.31	22	18	9	22	0	N.	,, Julio Rodríguez.
30	18.3 33	3	35.2 1.39	12.9 0.51	16	7	23	4	4	NNE.	,, Antolín Gómez.
1*	12.8 23	1*	96.5 3.80	38.1 1.50	22	6	17	14	0	E.	,, Benito Grandal.
.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	**Junta de Agricultura**
29*	22.0 39	2*	187.9 7.40	45.7 1.80	14	12	4	27	0	NE.	Sr. Carlos Arche.
.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	,, Juan León Santiesteban.
.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....
23	10.0 18	29	120.0 4.72	42.0 1.65	15	8	15	13	3	ESE.	,, Rafael Mendoza.
31	10.7 19	31	52.2 2.06	11.5 0.45	17	9	10	16	5	N.	**Junta de Agricultura**
31	20.0 36	31	73.8 2.9	13.2 0.52	21	8	19	12	0	NE.	Sr. Teodoro Brooks.
.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....
.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....

Lluvia en milímetros y pulgadas inglesas

ESTACIONES	DIAS 1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13
San Cayetano	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....
Pinar del Río	.....	13.0 0.51	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	Ll. T.	15.0 0.59
HABANA	4.0 0.16	1.5 0.06	17.5 0.69	.....	.....	.....	.....	Ll. T.	.....	.....	.....	.....	7.5 0.29
Batabanó	.....	.....	Ll. T.	Ll. T.	17.8 0.70	.....	.....	.....	.....	.....	.....	5.1 0.20	Ll. T.
Catalina de Güines	.....	9.6 0.38	3.6 0.14	.....	.....	.....	8.1 0.32	.....	.....	4.2 0.17	.....	.....	16.5 0.65
"Rosario", Aguacate	.....	11.4 0.45	7.6 0.30	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	19.0 0.75	.....	2.3 0.09
Matanzas	.....	.....	7.6 0.30	50.8 2.00	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	29.7 1.10	.....
Unión de Reyes	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....
Banagüises	.....	5.1 0.20	10.2 0.40	.....	Ll. T.	.....	.....	.....	.....	.....	55.8 2.20	Ll. T.	10.2 0.40
Sierra Morena	.....	.....	.....	38.1 1.50	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	25.4 1.00
"Magdalena", Cayamas	29.2 1.15	.....	.....	.....	.....	.....	33.0 1.30	.....	.....	.....	.....	35.8 1.41	62.5 2.46
Congojas	.....	.....	2.8 0.12	.....	.....	4.1 0.16	.....	.....	.....	.....	4.6 0.18	.....	56.6 2.23
"Guabairo", Cienfuegos	29.5 1.16	6.6 0.26	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	10.2 0.40	22.6 0.89
"Soledad", Id.	14.5 0.57	16.3 0.64	.....	.....	.....	10.9 0.43	10.2 0.40	.....	.....	.....	.....	49.3 1.94	30.5 1.20
Cruces	31.0 1.22	17.8 0.70	10.2 0.40	.....	.....	.....	1.8 0.07	.....	.....	7.6 0.30	Ll. T.	.....	13.7 0.54
Cifuentes	Ll. T.	24.2 0.75	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	15.2 0.60	.....	9.2 0.36	.....
Santa Clara	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....
"San Antonio", Id	10.2 0.40	20.3 0.80	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	36.1 1.42	30.5 1.20	.....	11.4 0.45
Camajuaní	11.4 0.45	23.6 0.93	.....	.....	.....	.....	.....	.....	8.6 0.34	.....	.....	.....	15.2 0.60
Sancti-Spíritus	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....
"Tuinicú", Id	.....	13.2 0.52	.....	.....	.....	.....	13.5 0.53	.....	.....	.....	1.8 0.07	15.5 0.61	0.2 0.01
"Narcisa", Yaguajay	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	0.2 0.01	2.0 0.08
Morón	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	Ll. T.	.....	11.4 0.45	8.9 0.35
Camagüey	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....
"Francisco", Guayabal	7.1 0.28	32.5 1.28	.....	.....	.....	.....	.....	.....	15.2 0.60	.....	.....	.....	.....
Manzanillo	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....
"Santa Lucía", Gibara	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....
Holguín	.....	.....	.....	.....	.....	.....	5.0 0.20	.....	.....	.....	.....	.....	.....
Santiago de Cuba	10.0 0.39	Ll. T.	1.0 0.04	.....	.....	.....	3.7 0.15	.....	.....	.....	.....	.....	Ll. T.
Guantánamo	Ll. T.	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	Ll. T.	.....	.....	7.6 0.30	11.4 0.45

Agosto de 1907

DEL MES

14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	TOTAL
.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....
2.0	7.0	35.0	.....	1.0	40.0	.....	.....	10.0	Ll.	.....	.....	Ll.	62.0	Ll.	Ll.	5.0	.....	190.0
0.08	0.27	1.38		0.01	1.57			0.39	T.			T.	2.44	T.	T.	0.20		47.7
5.5	4.5	3.0	.....	.....	12.7	.....	.....	.....	1.2	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	57.4
0.22	0.18	0.12			0.50				0.05									2.27
10.2	15.2	30.5	.....	.....	2.5	22.9	Ll.	.....	.....	Ll.	.....	.....	Ll.	.....	.....	.....	Ll.	104.2
0.10	0.60	1.20			0.10	0.90	T.			T.			T.				T.	4.10
17.0	.....	11.4	.....	.....	18.3	.....	6.9	.....	.....	.....	.....	.....	12.7	4.1	Ll.	.....	.....	112.5
0.67		0.45			0.72		0.27						0.50	0.16	T.			4.43
7.9	0.5	4.3	5.6	.....	2.5	.....	.....	.....	.....	.....	.....	7.6	.....	.....	.....	11.4	.....	80.1
0.31	0.02	0.17	0.22		0.10							0.30				0.45		3.16
3.1	2.5	2.0	11.9	2.5	.....	17.1	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	125.5
0.12	0.10	0.08	0.47	0.10		0.68												4.95
.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....
20.3	5.1	118	43.2	...	25.4	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	3.0	.....	.....	.....	.....	323.1
0.80	0.20	5.70	1.70		1.00								0.12					12.72
.....	...	31.3	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	97.8
		1.55																3.85
5.1	11.0	3.8	.....	.....	19.0	7.1	12.9	12.7	.....	.....	.....	.....	.....	38.9	.....	.....	.....	274.0
0.20	0.55	0.15			0.75	0.28	0.51	0.50						1.53				10.79
Ll.	.....	14.7	.....	.....	.....	.....	.....	.....	30.0	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	112.8
T.		0.58							1.18									4.45
.....	4.8	45.7	.....	3.6	13.2	7.6	6.9	7.9	.....	.....	.....	.....	.....	14.2	.....	3.0	4.6	180.4
	0.19	1.80		0.11	0.52	0.30	0.27	0.31						0.56		0.12	0.18	7.10
2.3	30.5	.....	4.6	10.2	30.5	2.3	4.8	.....	.....	.....	.....	.....	12.7	.....	2.0	.....	16.8	248.4
0.09	1.20		0.18	0.40	1.20	0.09	0.19						0.50		0.08		0.66	9.77
2.3	Ll.	16.3	.....	2.8	Ll.	.....	.....	24.1	.....	.....	Ll.	Ll.	31.7	.....	26.9	Ll.	Ll.	186.2
0.09	T.	0.64		0.11	T.			0.95			T.	T.	1.25		1.06	T.	T.	7.33
18.3	4.2	32.3	.....	.....	.....	.....	.....	5.2	.....	.....	.....	.....	22.3	.....	.....	.....	.....	130.9
2.10	0.16	1.27						0.20					0.38					5.14
.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....
.....	...	26.7	.....	.....	2.5	.....	25.4	20.3	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	183.4
		1.05			0.10		1.00	0.80										7.22
.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	22.9	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	81.7
								0.90										3.22
.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....
.....	0.5	.....	14.0	0.2	3.8	9.4	7.9	33.3	0.2	.....	.....	.....	0.2	1.0	1.5	15.2	0.2	131.6
	0.02		0.55	0.01	0.15	0.37	0.31	1.31	0.01				0.01	0.04	0.06	0.60	0.01	5.19
0.8	.....	12.9	.....	...	4.3	.....	5.1	.....	9.9	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	35.2
0.03		0.51			0.17		0.20		0.39									1.39
.....	12.7	.....	.....	.....	.....	.....	.....	38.1	.....	.....	.....	.....	.....	15.2	Ll.	10.2	Ll.	96.5
	0.50							1.50						0.60	T.	0.40	T.	3.80
.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....
45.7	.....	.....	.....	22.9	1.8	0.2	.....	12.7	.....	5.1	.....	14.2	28.7	.....	1.8	.....	.....	187.9
1.80				0.90	0.07	0.01		0.50		0.20		0.56	1.13		0.07			7.40
.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....
.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....
.....	12.0	17.0	.....	4.0	.....	.....	.....	6.0	2.0	.....	.....	.....	.....	.....	34.0	.....	10.0	120.0
	1.65	0.67		0.16				0.24	0.08						1.34		0.39	4.78
3.0	1.5	2.8	11.5	7.5	Ll.	.....	Ll.	Ll.	.....	.....	.....	.....	Ll.	Ll.	11.2	.....	.....	52.2
0.12	0.06	0.11	0.45	0.30	T.		T.	T.					T.	T.	0.44			2.06
10.2	Ll.	Ll.	.....	.....	12.4	.....	13.2	.....	.....	....	Ll.	3.8	12.7	2.5	.....	.....	.....	73.8
0.40	T.	T.			0.49		0.52				T.	0.15	0.50	0.10	-			2.91

ESTACION CENTRAL METEOROLOGICA

Agosto de 1907

TEMPERATURAS ABSOLUTAS. FAHRENHEIT

DIAS	MAXIMA	HORA	MINIMA	HORA
1	85°	11 a. m.	76°	6 a. m.
2	85	12 día	72	6 » »
3	90	1 p. m.	71	5 p. m.
4	86	11 a. m.	74	6 a. m.
5	86	1 p. m.	77	6 » »
6	86	11 a. m.	75	6 » »
7	86	11 » »	76	6 » »
8	86	12 día	76	6 » »
9	87	11 a. m.	74	4 » »
10	86	10 » »	75	6 » »
11	86	5 p. m.	74	6 » »
12	86	12 día	75	7 » »
13	86	12 »	72	12 p. m.
14	84	11 a. m.	72	4 a. m.
15	85	1 p. m.	74	6 » »
16	85	1 » »	72	6 » »
17	83	4 » »	71	5 » »
18	84	3 » »	71	6 » »
19	84	9½ a. m.	71	6 p. m.
20	84	11 » »	71	5 a. m.
21	85	11 » »	75	7 » »
22	85	11 » »	73	6 » »
23	87	1 p. m.	74	7 » »
24	85	1 » »	75	6 » »
25	85	2 » »	74	6 » »
26	85	2 » »	75	6 » »
27	86	10 a. m.	74	6 » »
28	87	11 » »	74	6 » »
29	88	10 » »	74	6 » »
30	86	11 » »	74	5 » »
31	85	1 p. m.	74	6 » »

RESUMEN POR DIFERENTES HORAS DEL DIA

Horas de observación	BAROMETRO, PULGADAS INGLESAS				TERMOMETRO FAHRENHEIT			
	Máxima	Mínima	Oscilación	Media	Máxima	Mínima	Oscilación	Media
2 a. m.	30.07	29.92	0.15	30.00	81°	72°	9°	77°
4 »	30.06	29.90	0.16	29.99	79	72	7	76
6 »	30.08	29.92	0.16	30.00	78	72	6	75
8 »	30.10	29.94	0.16	30.04	82	76	6	78
10 »	30.11	29.94	0.17	30.04	85	80	5	83
12 día	30.10	29.93	0.17	30.02	87	81	6	83
2 p. m.	30.04	29.89	0.15	29.98	85	77	8	83
4 »	30.05	29.89	0.16	29.98	85	73	12	83
6 »	30.06	29.89	0.17	29.99	84	72	12	81
8 »	30.10	29.92	0.18	30.02	83	73	10	80
10 »	30.11	29.94	0.17	30.03	82	73	9	79
12 noche	30.11	29.94	0.17	30.02	81	73	8	78
MENSUAL.....	30.08	29.91	0.17	30.01	83	75	8	80

Horas de observación	TENSION DEL VAPOR DE AGUA PULGADAS INGLESAS				VELOCIDAD DEL VIENTO MILLAS			
	Máxima	Mínima	Oscilación	Media	Días	Total	Días	Total
2 a. m.	0.922	0.725	0.197	0.831	1	144	17	241
4 »	0.892	0.703	0.189	0.806	2	161	18	270
6 »	0.868	0.714	0.154	0.793	3	171	19	216
8 »	0.901	0.723	0.178	0.823	4	201	20	310
10 »	0.923	0.760	0.163	0.837	5	295	21	267
12 día	0.950	0.784	0.166	0.864	6	349	22	300
2 p. m.	0.958	0.766	0.192	0.863	7	284	23	227
4 »	0.964	0.763	0.201	0.855	8	170	24	120
6 »	0.946	0.747	0.199	0.850	9	172	25	100
8 »	0.912	0.765	0.147	0.851	10	175	26	110
10 »	0.916	0.747	0.169	0.849	11	103	27	172
12 noche	0.935	0.719	0.216	0.839	12	228	28	192
					13	209	29	203
					14	212	30	176
					15	236	31	115
MENSUAL.....	0.924	0.743	0.181	0.838	16	202		

RESUMEN DE LLUVIA

Días de lluvia..... 9	Total de agua recogida, 2.27 pulgadas inglesas	Máxima 0.69 p. inglesas Día..... 3

TEMPERATURAS MEDIAS Y VIENTOS PREDOMINANTES EN AGOSTO DE 1907

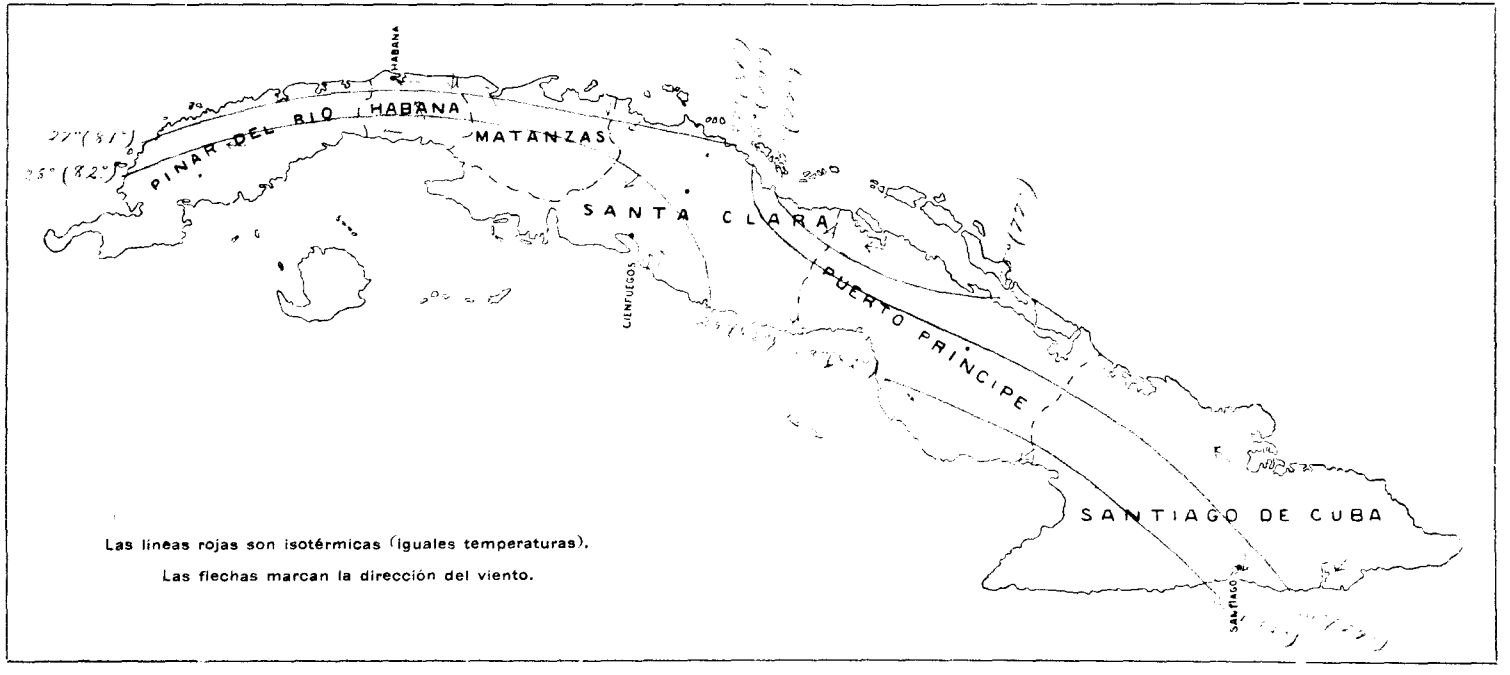

LLUVIA TOTAL EN AGOSTO DE 1907

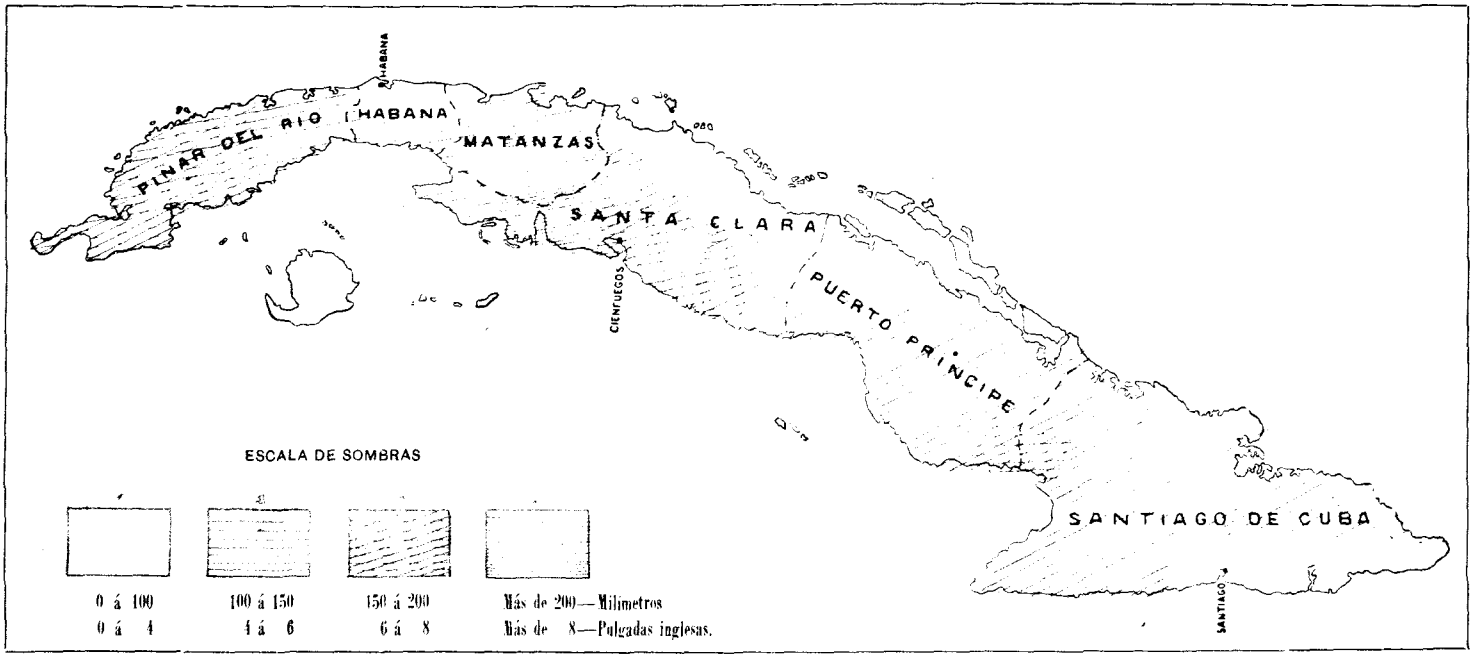

SECCION DE INDUSTRIA Y COMERCIO

NEGOCIADO DE MARCAS

Relación de las Marcas Internacionales "recibidas" de la Oficina Internacional de la Unión para la propiedad industrial, en Berna, desde el día 21 de Junio de 1907 á la fecha, para su registro en esta República.

Marca No. 6,052—Registrada en Berna el 23 de Mayo de 1907, á favor de F. Hoffman-La Roche & Cie., para distinguir «Producto farmacéutico». Registrada en Suiza el 17 de Abril de 1907.

Marcas Nos. 6,053 y 6,054—Registradas en Berna el 23 de Mayo de 1907, á favor de la Société pour l' Industrie Chimique à Bâle, para distiguir «Productos farmacéuticos». Registradas en Suiza el 18 de Abril de 1907.

Marca No. 6,055—Registrada en Berna el 24 de Mayo de 1907, á favor de Ch. Bonaccio Phn., para distinguir «Productos farmacéuticos». Registrada en Suiza el 16 de Mayo de 1907.

Marcas Nos. 6,056 al 6,058—Registradas en Berna el 25 de Mayo de 1907, á favor de la Sté. F. & J. Hérubel Fils, para distinguir las dos primeras, «Producto á la base de caucho para junturas de vapor», y la 3ª para «Artículos de caucho en todo género». Registradas en Francia las dos primeras el 18 de Marzo y la última el 29 de Abril de 1907.

Marca No. 6,059—Registrada en Berna el 25 de Mayo de 1907, á favor de Desnoix & Debuchy, para distinguir «Esparadrapos». Registrada en Francia el 7 de Mayo de 1907.

Marca No. 6,060—Registrada en Berna el 25 de Mayo de 1907, á favor de Desnoix & Debuchy, para distinguir «Esparadrapos». Registrada en Francia el 7 de Mayo de 1907.

Marca No. 6,061—Registrada en Berna el 25 de Mayo de 1907, á favor de la Société anonyme des Pneumatiques Cuir Antidérapants "César", para distinguir «Protectores ó envolturas de cuero para ruedas de automóviles». Registrada en Francia el 7 de Mayo de 1907.

Marca No. 6,062—Registrada en Berna el 31 de Mayo de 1907, á favor de Mulassano Amilcare, para distinguir «Licor». Registrada en Italia el 13 de Agosto de 1904 y 10 de Marzo de 1905.

Marcas Nos. 6,063 y 6,064—Registradas en Berna el 31 de Mayo de 1907, á favor de la Cooperativa Farmacéutica, para distinguir «Producto farmacéutico». Registradas en Italia, la 1ª el 11 de Febrero y 24 de Marzo de 1906, y la 2ª el 6 de Noviembre de 1906 y 7 de Enero de 1907.

Marca No. 6,065—Registrada en Berna el 31 de Mayo de 1907, á favor de Eugenio Torrisi, para distinguir «Vino blanco medicinal». Registrada en Italia el 9 de Julio y 3 de Octubre de 1906.

Marca No. 6,066—Registrada en Berna el 31 de Mayo de 1907, á favor de la Original Fernet Company, para distinguir «Licor». Registrada en Italia el 5 de Octubre de 1906 y 31 de Enero de 1907.

Marca No. 6,067—Registrada en Berna el 31 de Mayo de 1907, á favor de Enrico G. Canepa, para distinguir «Aceite de olivo». Registrada en Italia el 3 de Noviembre y 27 de Diciembre de 1906.

Marcas Nos. 6,068 y 6,069—Registradas en Berna el 31 de Mayo de 1907, á favor de Carlo Erba, para distinguir la 1ª «Productos químicos y farmacéuticos», y la 2ª «Un producto farmacéutico. Registradas en Italia el 20 de Noviembre de 1906 y el 7 de Enero de 1907.

Marca No. 6,070—Registrada en Berna el 31 de Mayo de 1907, á favor de la Società Italiana "Cines" per la Manifattura Cinematografica, para distinguir «Películas de celuloide para imprimir». Registrada en Italia el 6 de Diciembre de 1906 y el 27 de Marzo de 1907.

Marca No. 6,071—Registrada en Berna el 31 de Mayo de 1907, á favor de la "Hermes", Società Italiana per Automobili, para distinguir «Automóviles y sus piezas».

Registrada en Italia el 22 de Diciembre de 1906 y el 20 de Abril de 1907.

Marca No. 6,072—Registrada en Berna el 31 de Mayo de 1907, á favor de Max Frank, para distinguir «Papel para matar las moscas». Registrada en Italia el 23 de Enero y 27 de Marzo de 1907.

Marca No. 6,073—Registrada en Berna el 31 de Mayo de 1907, á favor de Gretler & Cie., para distinguir «Agua mineral natural». Registrada en Suiza el 22 de Abril de 1907.

Marca No. 6,074—Registrada en Berna el 3 de Junio de 1907, á favor de Odam & Cie., para distinguir «Productos químicos destinados particularmeute á la soldadura del aluminio y otros metales». Registrada en Francia el 25 de Julio de 1905.

Marca No. 6,075—Registrada en Berna el 3 de Junio de 1907 á favor de Jules Brissonnet, para distinguir «Producto farmacéutico». Registrada en Francia el 8 de Octubre de 1906.

Marcas Nos. 6,076 al 6,078—Registradas en Berna el 3 de Junio de 1907 á favor de la Société Chimique des Usines du Rhône, para distinguir la 1ª «Tubos lanza-perfumes con tapa de tornillo», la 2ª «Tubos lanza-perfumes con tapa automática» y la 3ª «Tubos lanza-perfumes con tapa tornillada ó automática». Registradas en Francia el 27 de Abril de 1907.

Marca No. 6,079—Registrada en Berna el 3 de Junio de 1907, á favor de Jean Staeves, para distinguir «Producto químico líquido para limpiar todos los metales, cueros y muebles». Registrada en Bélgica el 16 de Mayo de 1907.

Marca No. 6,080—Registrada en Berna el 4 de Junio de 1907, á favor de la Chocolat Frey A. G., para distinguir «Chocolates de todas clases, cacao, artículos de confitería, como también todos los otros productos alimenticios y estipulantes y artículos de reclamo». Registrada en Suiza el 5 de Julio de 1906.

Marcas Nos. 6,081 y 6,082—Registradas en Berna el 4 de Junio de 1907, á favor de las Usines Métallurgiques de Vallorbe, para distinguir «Limas finas y herramientas de todas clases para relojeros, mecánicos, armadores, grabadores, montadores de cajas, dentistas y serradores». Registradas en Suiza el 21 de Febrero de 1901 y 29 de Mayo de 1907.

Marca No. 6,083—Registrada en Berna el 6 de Junio de 1907, á favor de Eugène Fichefet, para distinguir «Elementos ó ladrillos para revestimientos de paredes, verjas y declives». Registrada en Bélgica el 27 de Abril de 1907.

Marcas Nos. 6,084 y 6,085—Registradas en Berna el 8 de Junio de 1907, á favor de la Sté. A. E. C. Kahn Frères, para distinguir «Bugías y accesorios para automóviles». Registradas en Francia el 17 de Junio de 1904.

Marca No. 6,086—Registrada en Berna el 8 de Junio de 1907, á favor de les Fils de Peugeot Frères, para distinguir «Velocípedos, bicicletas, tricicletas de todas clases. motociclos, carruajes-automóviles y todos vehículos de dos, tres ó cuatro ruedas, movidos por motores, como también las piezas separadas y los neumáticos para toda la serie de artículos arriba designados». Registrada en Francia el 20 de Marzo de 1905.

Marca No. 6,087—Registrada en Berna el 8 de Junio de 1907, á favor de la Société dite Ancienne Maison Godin, Société du Familistère de Guise-Colin & Cie., para distinguir «Aparatos de calentar y de cocina». Registrada en Francia el 13 de Marzo de 1907.

Marca No. 6,088—Registrada en Berna el 8 de Junio de 1907, á favor de la Sté. A. & G. Cahen, para distinguir «Quesos». Registrada en Francia el 16 de Mayo de 1907.

Marca No. 6,089—Registrada en Berna el 8 de Junio de 1907, á favor de Edouard Broussaud & Alfred Bonfils, para distinguir «Papeles para cigarros con envoltura metálica». Registrada en Francia el 24 de Mayo de 1907.

Habana, Julio 10 de 1907.—El Jefe del Negociado de Marcas, FRANCISCO POMAR.

SECRETARIA DE AGRICULTURA, INDUSTRIA Y COMERCIO

En cumplimiento de lo que dispone el artículo 37 del Real Decreto de 21 de Agosto de 1884, se inserta la «Relación de las Marcas Nacionales de todas clases, cuyos «Certificados de inscripción» han sido expedidos por esta Secretaría, durante el segundo trimestre del año 1907».

TABACOS

NOMBRE DE LA MARCA	No. del certificado	Clase de marca	PRODUCTO	PROPIETARIOS
«El Brillante» (dibujo)	20,124	Fábrica	Tabacos	Benito Suárez y González.
«El Brillante» (dibujo)	20,125	Fábrica	Tabacos	Benito Suárez y González.
«El Brillante» (dibujo)	20,126	Fábrica	Tabacos	Benito Suárez y González.
«El Brillante (dibujo)	20,127	Fábrica	Tabacos	Benito Suárez y González.
«Bocaccio»	20,417	Fábrica	Tabacos	F. Rodríguez y Compañía.
«Bocaccio» (dibujo)	20,418	Fábrica	Tabacos	F. Rodríguez y Compañía.
«Bocaccio» (dibujo)	20,419	Fábrica	Tabacos	F. Rodríguez y Compañía.
«Castañeda» (dibujo)	19,773	Fábrica	Tabacos	The Castañeda Havana Cigar Factories, Ld.
«Castañeda» (dibujo)	19,774	Fábrica	Tabacos	The Castañeda Havana Cigar Factories, Ld.
«Cabañas» (renovación)	20,037	Fábrica	Tabacos	H. de Cabañas y Carbajal.
«El Comodoro»	20,101	Fábrica	Tabacos	Manuel López y Fernández.
«El Crédito (dibujo)	20,262	Fábrica	Tabacos	Rodríguez y Hno.
«El Canal» (dibujo)	20,352	Fábrica	Tabacos	José Rodríguez Tamargo.
«El Canal» (dibujo)	20,354	Fábrica	Tabacos	José Rodríguez Tamargo.
«Flor de Tabacos de Partagás y Compañía» (dibujo).	19,588	Fábrica	Tabacos	Ramón Cifuentes Llano, José Fernández López y Francisco Pego Pita.
«Flor de Tabacos de Partagás y Compañía» (dibujo).	19,589	Fábrica	Tabacos	Ramón Cifuentes Llano, José Fernández López y Francisco Pego Pita.
«La Flor de J. A. Bances» (renovación).	19,631	Fábrica	Tabacos	Ramón Cifuentes Llano, José Fernández López y Francisco Pego Pita.
«La Flor de J. A. Bances» (renovación dibujo).	19,632	Fábrica	Tabacos	Ramón Cifuentes Llano, José Fernández López y Francisco Pego Pita.
«La Flor de J. A. Bances» (renovación dibujo).	19,633	Fábrica	Tabacos	Ramón Cifuentes Llano, José Fernández López y Francisco Pego Pita.

NOMBRE DE LA MARCA	No. del certificado	Clase de marca	PRODUCTO	PROPIETARIOS
«La Flor de J. A. Bances» (renovación dibujo).	19,634	Fábrica	Tabacos	Ramón Cifuentes Llano, José Fernández López y Francisco Pego Pita.
«La Flor de J. A. Bances» (renovación dibujo).	19,635	Fábrica	Tabacos	Ramón Cifuentes Llano, José Fernández López y Francisco Pego Pita.
«La Flor de A. Fernández García» (dibujo).	19,877	Fábrica	Tabacos	R. Fernández y Ca.
«La Flor de A. Fernández García» (dibujo).	19,878	Fábrica	Tabacos	R. Fernández y Ca.
«La Flor de A. Fernández García» (dibujo).	20,013	Fábrica	Tabacos	R. Fernández y Ca.
«Flor de P. A. Estanillo» (dibujo)	19,879	Fábrica	Tabacos	F. Rodríguez y Ca.
«Flor de P. A. Estanillo» (dibujo)	19,880	Fábrica	Tabacos	F. Rodríguez y Ca.
«Flor de Cabañas» (renovación)	20,036	Fábrica	Tabacos	H. de Cabañas y Carbajal.
«La Flor de Benito» (renovación)	20,129	Fábrica	Tabacos	Benito Suárez y González.
»Flor de Tabacos de Partagás y Ca.» (dibujo).	20,449	Fábrica	Tabacos de Regalía	Ramón Cifuentes Llano, José Fernández López y Francisco Pego Pita.
«Flor de Benito Suárez» (dibujo)	20,452	Fábrica	Tabacos	Benito Suárez y González.
«La Flor del Pensil» (renovación)	20,516	Fábrica	Tabacos	Havana Commercial Co.
«Flor de Skariatine»	20,541	Fábrica	Tabacos	Rodríguez, Argüelles y Ca. (S. en C.).
«Giaconda»	19,698	Fábrica	Tabacos para fines especiales de la exportación.	R. Fernández y Cª.
«Giaconda» (dibujo)	20,038	Fábrica	Tabacos	R. Fernández y Cª
«H. de Cabañas y Carbajal» (dibujo).	20,011	Fábrica	Tabacos	H de Cabañas y Carbajal.
«H. de Cabañas y Carbajal» (dibujo).	20,012	Fábrica	Tabacos	H. de Cabañas y Carbajal.
«La Imitación»	19,637	Comercial	Tabaco andullo	Manuel Sobrino y Covielles.
«Longfellow» (nuevo hierro)	10,845	Fábrica	Tabacos	H. Upmann y Cª.
«Lalla Rookh» (renovación)	20,217	Fábrica	Tabacos	Havana Commercial Co.
«Lalla Rookh» (renovación dibujo)	20,218	Fábrica	Tabacos	Havana Commercial Co.
«Mi Novia»	20,102	Fábrica	Tabacos	Manuel López y Fernández.
«Mariana»	20,564	Fábrica	Tabacos	Manuel López y Fernández.
«Napoleón» (variante de hierro)	19,844	Fábrica	Tabacos	H. Upmann y Cª.
«El Relia»	20,539	Fábrica	Tabacos	José Suárez y Cª.
«El Relia» (dibujo)	20,540	Fábrica	Tabacos	José Suárez y Cª.
«El Relia» (dibujo)	20,562	Fábrica	Tabacos	José Suárez y Cª.
«El Relia» (dibujo)	20,563	Fábrica	Tabacos	José Suárez y Cª.

«Sensation»	20,451	Comercial	Tabaco andullo y de fumar americano.	Friedlein y Cª
«Star»	20,453	Comercial	Tabaco andullo de 1ª clase.	Friedlein y Cª
«Villa Bella»	20,004	Fábrica	Tabacos	Díaz Hermanos y Cª
«Villa Bella» (dibujo)	20,008	Fábrica	Tabacos	Díaz Hermanos y Cª

CIGARROS Y PAQUETES DE PICADURA

«El Comercio»	20,308	Fábrica	Cigarros	Henry Clay and Bock and Company, Limited.
«La Honradez» (renovación)	20,309	Fábrica	Paquetes de picadura	Havana Cigar and Tobacco Factories, Limited.
«La Rica Hoja»	20,421	Fábrica	Picadura	B. Digón.
«La Rica Hoja»	20,606	Fábrica	Cigarros	B. Digón.
«La Tropical»	20,350	Fábrica	Cigarros	Manuel Piña.
«La Legitimidad»	20,007	Fábrica	Paquetes de picadura	Havana Cigar and Tobacco Factories, Limited.

PELETERIA

«Bloomy»	20,006	Comercial	Calzado clase extra, para señora y caballero y que usarán en las suelas, tirantes, forros y envases de dicho calzado.	Montané y Cª
«Lowsky»	20,005	Comercial	Calzado clase extra. primera, para señora y caballero y que usarán en las suelas, tirantes y envases de dicho calzado.	Montané y Cª
«La Princesa»	19,564	Comercial	Calzado clase extra, para señora, niño y caballero.	C. Torre y Cª
Sin titulación	20,305	Comercial	Envases y paquetes en que expenden el calzado de sus distintas marcas.	Viuda de Aedo, Ussía y Vinent.
«La Vizcaina»	29,611	Comercial	Alpargatas	M. Pérez Iñiguez.
«The Burt»	19,934	Comercial	Calzado clase extra, primera, para señora y niños.	Rafael Amavizcar, S. en C.

VINOS, VIVERES Y LICORES

«La América»	19,562	Fábrica	Crema extra	Trespalacios y Noriega.
«Ambrosía»	20,216	Comercial	Harina de trigo duro	William Croft.
«Bombón Crema»	19,696	Fábrica	Chocolate con leche	Villar y Gutiérrez.
«Borínquen»	19,700	Comercial	Café de Puerto Rico, tostado y sin tostar, en grano y molido.	Galbán y Cª
«Boffard»	19,958	Comercial	Quesos	Muniátegui y Cª
«El Brazo Constante»	20,420	Fábrica	Dulces destinados á la exportación	Martínez y Cª
«Crema de Angeles»	19,565	Fábrica	Licores clase extra, exceptuando el cognac	Trespalacios y Noriega.

NOMBRE DE LA MARCA	Núm. del certificado	Clase de marca	PRODUCTO	PROPIETARIOS
«El Castelar»..	19,639	Comercial	Vinos tintos y blancos de mesa, clase superior.	Ramón Torregrosa.
«Champan Piña»	19,697	Fábrica	Vino de piña espumoso	Enrique Aldabó.
Sin titulación.	19,701	Fábrica	Marca general para distinguir los licores, vinos, aguardientes y cognac.	Compañía Licorera de Manzanillo.
«El Corcel»	19,822	Comercial	Vino tinto	Manuel Rabassa y Ribas.
«La Cordobesa»	19,959	Comercial	Marca especial para distinguir aceite de mesa superior.	Elías Miró, S. en C.
»El Cometa»	20,100	Comercial	Manteca, mantequilla y oleomargarina, clase extra 1ª	Manuel Sobrino y Covielles.
«El Cometa»	20,517	Comercial	Aceite de mesa, clase extrafina	Manuel Sobrino y Covielles.
«La Española» (renovación)	19,752	Fábrica	Chocolate clase superior..	Rubine é hijos.
Sin titulación.	20,515	Comercial	Vino vermouth	Fernández, Báscuas y Hno.
«Gracia de Dios»	20,010	Comercial	Vino de Jerez, clase extra	Fernández, Báscuas y Hno.
«El Gallo»	20,351	Comercial	Vino Rioja Clarete	Rafael Alfonso y Cª.
«La Lidia»	19,563	Fábrica	Ginebra selecta, extra superior.	Romañá y Duyos.
«La Montañesa»	19,561	Comercial	Embutidos	Victoriano Linares.
«Palatino»	19,630	Comercial	Harina de trigo, primera patente	Martín Pérez Iñiguez.
«La Perfección»..	19,636	Fábrica	Fideos, clase fina	Viadero y Velazco.
«P. H.»	19,932	Comercial	Vinos de España, clase fina	J. M. Parejo.
«Puro»	20,450	Comercial	Extracto líquido de carne	F. Dieckerhoff.
«El Triunfo»	20,514	Comercial	Manteca, mantequilla y oleomargarina, clase extra 2ª	Manuel Sobrino y Covielles.

Sombreros, Tejidos, Confecciones, Sedería, Quincalla, Perfumería, etc.

«Los Aliados»	19,960	Comercial	Sombreros	Felipe Gallo.
«La Antigua»	20,009	Comercial	Efectos de tejidos y paños	Zamanillo y Barreneche, S. en C.
«La Estrella»	19,961	Comercial	Lienzos de hilo	Atanasio García.
«La Opera»	19,796	Comercial	Efectos de tejidos, sedería, perfumería y confecciones en general.	Alvarez y Fernández, S. en C.
«Los Puritanos»	20,307	Comercial	Efectos de sedería, juguetería, quincalla y efectos para el carnaval.	Urbano Granda.
«La Tijera Parisién»	19,795	Comercial	Efectos de tejidos, camisería, sastrería, sombrerería, peletería y confecciones.	Fernández y López.
«The Columbia»	20,219	Comercial	Máquina de pie y mano	

Preparaciones varias, Abonos, Aguas gaseosas, Minerales, de selz, Papelería, & &

Sin titulación	19,699	Comercial	Polvos insecticidas	Betancourt y Hermano.
«Bella Matancera»	20,220	Fábrica	Agua de Seltz, clase superior.	Ramón Crusellas.
«Bella Matancera»	20,353	Fábrica	Gaseosas, clase superior	Ramón Crusellas.
«Cacique»	19,876	Comercial	Guano del Perú.	J. F. Berndes y C.ª
«Celery Cola»	19,933	Comercial	Refresco, clase superior	J. Alvarez, S. en C.
«Carbolite»	20,150	Comercial	Carburo de clase extra.	Cuba Commercial Co.
«Chamberí»	20,396	Comercial	Agua de los manantiales del mismo nombre, situados en terrenos de su propiedad.	Diego Velazco.
«Extra Fine Linen Post»	20,015	Comercial	Papel extrafino, llamado de «Banco»	P. Fernández y C.ª, S. en C.
«Específico Valiña»	20,128	Industrial	Producto famacéutico.	Norberto Alfonso.
«Estrella»	20,375	Comercial	Abonos químicos para el cultivo del tabaco.	Miguel González Bengoechea.
«Emerín»	20,580	Fábrica	Producto farmacéutico, un preparado analgésico, laxante y antifebril.	Ernesto Sarrá y Hernández.
«Flor del Tabaco»	19,800	Fábrica	Abonos fertilizantes para el cultivo del tabaco.	Alvarez, Granda y C.ª, S. en C.
«Flor de Lis No. 5»	20,241	Comercial	Abono de guano en su estado natural.	C. García Zabala y C.ª
«Florodora»	20,306	Comercial	Refresco gaseoso	Ballcorba y C.ª
«Limpiador Holandés»	19,821	Comercial	Jabón en polvo combinado con ingredientes minerales.	W. B. Fair.
«M. R.»	19,638	Comercial	Tozas de madera	Moffett, Robbins & Co.
«Viscounty Bond M. M. C.»	20,003	Comercial	Papel de hilo para libros, para escribir, para impresiones de todas clases y tamaños.	P. Fernández y C.ª, S. en C.

Habana, Julio 30 de 1907.—FRANCISCO I. DE VILDÓSOLA, Secretario interino.

En cumplimiento de lo que dispone el artículo 33 del Real Decreto de 21 de Agosto de 1884, se inserta la «Relación de las Marcas Extranjeras de todas clases, cuyos «Certificados de Depósito» han sido expedidos por esta Secretaría, durante el segundo trimestre del año 1907».

PAIS DE ORIGEN	No. del título en el país de origen	CLASE DE PRODUCTO	PROPIETARIOS
Estados Unidos de América...	55,959	Lámparas para generar y quemar gas acetileno	Acetylene Lamp Co.
Estados Unidos de América...	55,674	Remedios para ciertas enfermedades nombradas	Dr. Richard's Dyspepsia Tablet Association.
Estados Unidos de América...	46,606	Camisas exteriores y camisas de vestir	Earl & Wilson.
Estados Unidos de América...	48,510	Cueros para las palas de los zapatos	Robert H. Foerderer, Inc.
Alemania	9,315	Hilos de coser de algodón, de hilo y de seda, artículos de cuchillería, cuchillos, tijeras, tenedores, azadones, así llamados machetes, guadañas, hoces, cuchillas para desmenuzar la paja, hachas grandes. hachas pequeñas, sierras, armas cortantes y armas punzantes, herramientas, limas, martillos, yunques, tornos, cepillos, taladros, tenazas, agujas de coser, también para máquinas de coser, agujas, jalmeras, alfileres, horquillas, anzuelos.	Fer Esser & Cie.
Alemania	5,422	Artículos de cuchillería, (cuchillos, tenedores, machetes, guadañas, hoces, cuchillas para desmenuzar la paja, hachas, sierras, armas cortantes y armas punzantes), herramientas, útiles (limas, martillos, yunques, tornos, cepillos, taladros), utensilios de agricultnra, de campo, de jardín, de casa y cocina.	Fer Esser & Cie.
Inglaterra	52,971	Vinos	Geo G. Sandeman Sons & Co., Ld.
Estados Unidos de América...	46,791	Limas y escofinas	G. & H. Barnett Co.
Estados Unidos de América...	37,939	Vajillas de metal electro plateado	Gorham Manufacturing Co.
Estados Unidos de América...	33,902	Vajillas de plata	Gorham Manufacturing Co.
Inglaterra	219,270	Cápsulas de las botellas de vino	Geo. G. Sandeman Sons & Co., Ld.
Estados Unidos de América...	56,921	Navajas de afeitar y hojas de idem	Gillette Safety Razor Company.
Estados Unidos de América...	43,456	Esmalte	Gerstendorfer Bros.
Estados Unidos de América...	55,609	Tirantes	Gordon Manufacturing Company.
Austria	363	Muebles	Gerbruder Thonet (Thonet Hnos.)
Estados Unidos de América...	37,504	Bombones y confites	Huyler's.
Estados Unidos de América	54,992	Cosméticos	Isaac Hubert.
Estados Unidos de América...	58,978	Ropa interior, tejida y de punto	J. A. Scriven Company.
Estados Unidos de América...	58,979	Camisetas, calzoncillos y ropa interior	J. A. Scriven Company.
Estados Unidos de América...	46,974	Limas y escofinas	Kearney & Foot Company.
Estados Unidos de América...	48,481	Levitas, pantalones, zafones y blusas	Larnet Carter and Company.
Estados Unidos de América...	49,715	Plumas fuente	L. E. Waterman Company.
Estados Unidos de América...	58,082	Estimulante hepático, antizimótico, solvente de ácido úrico y eliminante.	Laine Chemical Company.
Estados Unidos de América...	51,173	Lona de algodón	Mount Vernon Woodberry Cotton Duck Co.

Estados Unidos de América...	50,181	Lona de algodón.....	Mount Vernon Woodberry Cotton Duck Co
Estados Unidos de América...	50,013	Lona de algodón.....	Mount Vernon Woodberry Cotton Duck Co.
España	12,722	Cognac, vermouth y toda clase de licores y vinos.....	Manuel Muñoz.
Estados Unidos de América...	51,426	Pinturas y lacas negras...	N. Z. Graves Co., Inc.
Estados Unidos de América...	25,966	Lona de algodón.....	Mount Vernon Woodberry Cotton Duck Co.
Estados Unidos de América...	50,882	Limas, raspas y sus mangos...	Nicholson File Company.
Estados Unidos de América...	46,270	Barnices, tinturas y lacas	N. Z. Graves Co., Inc.
Estados Unidos de América...	44,889	Pigmentos blancos, secos ó en aceite	N. Z. Graves Co., Inc.
Estados Unidos de América...	52,468	Gotas amargas.....	Aaron P. Ordway.
Estados Unidos de América...	59,203	Extracto destilado de hamamelis..	Pond's Extract Company.
Estados Unidos de América...	53,997	Tinturas de alquitrán de hulla.....	Barrett Manufacturing Company.
Estados Unidos de América...	42,624	Harina de trigo.....	Bay State Milling Company.
Estados Unidos de América...	54,294	Tintas de copiar indelebles y de escribir.....	S. S. Stafford, Inc.
Estados Unidos de América...	50,340	Corsés.....	Royal Worcester Corset Co.
Estados Unidos de América...	60,409	Tónicos y medicinas para la sangre, el corazón y los nervios.	The Dr. Miles Medical Co.
Estados Unidos de América...	47,263	Materiales para techar de fieltro y alquitrán, ya preparados.	Barrett Manufacturing Company.
Estados Unidos de América...	48,949	Crics (gatos).....	The Duff Manufacturing Company.
Estados Unidos de América...	51,572	Máquinas de escribir...	The Smith Premier Typewriting Co.
Estados Unidos de América...	12,765	Aperos de labranza.....	S. L. Allen & Co.
Estados Unidos de América...	51,852	Veneno ó exterminador de ratones, gusanos, insectos, etc..	Ephrain S. Wells.
Estados Unidos de América...	46,144	Dentífricos.....	Freeman B. Shedd.
Estados Unidos de América...	58,205	Alambres y cables aislados para usos eléctricos.....	Standard Underground Cable Co.
Estados Unidos de América...	56,361	Tabacos	Stratford Tobacco Company.
Bélgica	12,289	Cemento Portland.....	Sociedad Anónima Unión Fraternelle.
Estados Unidos de América...	50,849	Fieltro preparado para techos.....	Buchanan Foster Co.
Estados Unidos de América...	51,861	Arados, rastras, cultivadores y sembradoras.....	B. F. Avery & Sons.
Estados Unidos de América...	12,934	Catálogos	Butler Bros.
Estados Unidos de América...	54,096	Tónico para el cabello y la piel.....	Barclay & Barclay.
Estados Unidos de América...	51,166	Artículos de brea y pez.....	Barrett Manufacturing Company.
Estados Unidos de América...	50,846	Papel de construcciones de techar y forrar..	Barrett Manufacturing Company.
Estados Unidos de América .	51,336	Dril de algodón y jipijapa..	William E. Hooper & Sons Co.
Inglaterra	116,213	Toda clase de géneros de algodón.....	William Ewart & Son Limited Co.
Estados Unidos de América...	50,834	Carretillas y sus accesorios.....	The Kilbourne & Jacobs Manufacturing Co.
Estados Unidos de América...	55,321	Botas y zapatos de cuero.....	The Selby Shoe Company.
Estados Unidos de América...	45,386	Zapatos de piel.....	The Sidney Shoe Company.
Estados Unidos de América...	44,446	Calzado que tiene las palas de piel de becerro...	T. S. Ruddock & Son.
Estados Unidos de América...	52,958	Carretillas y sus accesorios.....	The Kilbourne & Jacobs Manufacturing Co.
Estados Unidos de América ..	46,756	Relojes de bolsillo, cajas de reloj y mecanismo de reloj.....	The Crescent Watch Case Company.

Habana, Julio 30 de 1907.—FRANCISCO I. DE VILDÓSOLA, Secretario interino.

RELACION de las Marcas Nacionales solicitada en la Secció de 1907.

NOMBRE DE LA MARCA	NOMBRE DEL PROPIETARIO	Fecha de la presentación	CLASE DE MARCA
«La Parra».....	Manuel San Martín.....	3 de Agosto de 1907...	Comercial.....
Sin titulación.....	Domingo García Loyola.....	2 de Agosto de 1907...	Industrial .....
«Estrella»	C. García Zabala y Cª (S. en C.)....	2 de Agosto de 1907...	Comercial... .....
«La Magnolia».....	Meilán y Pita.....	2 de Agosto de 1907...	Industrial .....
«La Sumatra».	C. García Zabala y Cª (S. en C.)....	2 de Agosto de 1907...	Comercial .....
«El Infierno».....	José M. Beguiristain (S. en C.).....	8 de Agosto de 1907...	Industrial .....
«Kola Melocotón».....	Rovira y Cª (S. en C.)	6 de Agosto de 1907...	Industrial .. ..
«Kola Champagne»	Rovira y Cª (S. en C.).....	6 de Agosto de 1907...	Industrial .....
«Kola Limón»	Rovira y Cª (S. en C.).....	6 de Agosto de 1907...	Industrial .....
«Kola Achampañada»...	Rovira y Cª (S. en C.).....	6 de Agosto de 1907...	Industrial .....
«Kola Champagne».....	Rovira y Cª (S. en C.)	6 de Agosto de 1907...	Industrial .....
«Kola Vainilla».....	Rovira y Cª (S. en C.).....	6 de Agosto de 1907...	Industrial .....
«The American Girl»...	H. S. De Rees.....	6 de Julio de 1907.....	Comercial.....
Sin titulación.....	Rovira y Cª (S. en C.).....	6 de Agosto de 1907...	Industrial .....
«Aguila».....	Rovira y Cª (S. en C.).....	6 de Agosto de 1907...	Industrial .....

de Agricultura, Industria y Comercio desde el 11 al 20 de Agosto

PRODUCTO	DESCRIPCION DE LA MARCA
Tejidos	La constituye un cuadrado con varias letras que dicen: «La Parra, Almacén de Tejidos al por menor y al por mayor, de los Sres. Manuel San Martín y C^a, Ricla núm. 72 y 74.—Habana».
Tabaco, hierro	El diseño representa un óvalo con la inscripción: «Tabacos de D. G. Loyola, Cuba», que usará en las tapas de los cajones.
Abono	El diseño lo forma una estrella y encima se lee; «Estrella».
Tabaco, hierro	El diseño contiene lo siguiente, entre dos círculos oblícuos, leyéndose las palabras: «La Magnolia» en la parte superior; en la del centro: «De Meilán y Pita», y en la inferior: «Habana».
Abono	El diseño lo forman las palabras: «La Sumatra».
Alcoholes	Constituye la marca una circunferencia limitada por una línea y en su parte superior se lee: «Destilería El Infierno»; debajo, ó sea el centro, se halla un espacio ó faja blanco, destinado á uno de los rótulos siguientes: «Alcohol 1^a», Alcohol 2^a», «Aguardiente superior», «Ron superior» y en la parte inferior esta inscripción: «J. M. Beguiristain, (S. en C.)—Propietarios. Sagua la Grande. Cuba».
Refresco, gollete	El letrero del diseño lo forman las palabras: «Kola Melocotón».
Refresco, gollete	El diseño lo forma el letrero del gollete ó precinta, titulado: «Kola Champagne».
Refresco, gollete	El diseño lo forma el letrero del gollete titulado: «Kola Limón».
Refresco, gollete	El diseño lo forma el letrero del gollete titulado: «Kola Achampañada».
Aguas minerales, refrescos achampañados, gaseosas.	El diseño lo forma un cuadrilátero de dos ángulos agudos á derecha é izquierda y dos obtusos arriba y abajo. Delinean por fuera el cuadrilátero dos rayas, una delgada externa y otra más gruesa interna. Otro cuadrilátero menor dentro del mayor delineado en sentido inverso que el primero con una raya gruesa y otra delgada, debajo una faja ó espacio en que en los lados altos se lee: «Fábrica de Gaseosas» y en los lados bajos: «Rovira y C^a (S. en C.)»; en la parte interna del ángulo obtuso superior del cuadrilátero se ve tangente á los lados del ángulo un círculo de líneas dobles que encierra en su parte alta un letrero que dice: «Marca de Fábrica». Ocupa el centro del círculo la figura de un águila con las alas abiertas y posada en una barra ó friso, que hace cuerda de arco en la parte inferior interna de la circunferencia, y fuera de ésta por debajo se lee: «Aguila»; debajo, en letreros paralelos se lee: «Kola Champagne».
Refresco, gollete ó precinta	El letrero lo forma el letrero del gollete ó precinta titulado: «Kola Vainilla».
Calzado de hombre y niño	El diseño lo forma la cabeza de una niña, encima de la cabeza se lee: «The American» y en la derecha de la cabeza: «Girl».
Refresco, gollete ó precinta	Los diseños los forman los letreros de los golletes ó precintas titulados: «Kola Achampañada», «Kola Champagne», «Kola Melocotón», «Kola Vainilla», «Kola Limón», y otros.
Aguas gaseosas y refrescos achampañados.	El diseño lo forma un cuadrilátero de dos ángulos agudos á derecha é izquierda y dos obtusos arriba y abajo. Delinean por fuera el cuadrilátero dos rayas, una delgada externa y otra más gruesa interna: otro

NOMBRE DE LA MARCA	NOMBRE DEL PROPIETARIO	Fecha de la presentación	CLASE DE MARC
«Aguila».....	Rovira y C.ª (S. en C.).....	6 de Agosto de 1907...	Industrial.....
«La Propagandista».....	Gutiérrez y Gutiérrez.....	6 de Agosto de 1907...	Industrial.....
«El Iris».....	Compañía de Seguros mutuos.....	7 de Agosto de 1907...	Comercial.....
«American Lady».....	H. S. De Rees..	7 de Agosto de 1907...	Comercial.....
«Laxatol»	Arturo C. Bosque	7 de Agosto de 1907...	Comercial.....

Habana, Agosto 20 de 1907.—El Jefe del Negociado de Marcas, FRANCISCO POMA

PRODUCTO	DESCRIPCION DE LA MARCA
	cuadrilátero menor dentro del mayor delineado en sentido inverso que el primero con una raya gruesa y otra delgada, deja una faja ó espacio en que en los lados altos se lee: «Fábrica de Gaseosas» y en los lados bajos: «Rovira y C.ª (S. en C.)»; en la parte interna del ángulo obtuso superior del cuadrilátero se ve tangente á los lados del ángulo un círculo de líneas dobles que encierra en su parte alta un letrero que dice: «Marca de Fábrica». Ocupa el centro del círculo la figura de un águila con las alas abiertas y posada en una barra ó friso, que hace cuerda de arco; en la parte inferior interna de la circunferencia, y fuera de ésta, por debajo, se lee: «Aguila», debajo, en letreros paralelos, se lee: «Y Refrescos Achampañados».
Agua mineral carbonatada.....	El diseño lo forma un óvalo formado por tres líneas, la parte alta un letrero que dice: «Marca de Fábrica», debajo de este letrero la figura de una águila con las alas abiertas. Al lado izquierdo de ella se encuentran las palabras: «Agua Mineral», y al derecho: «Carbonatada»; debajo de este letrero la palabra: «Aguila»; debajo de este letrero se destaca en el centro una cascada que aparece correr entre plantas y juncos, viéndose á la izquierda de dicho cuadro, en la parte inferior, el dibujo de una mariposa volando y á la derecha otras varias más pequeñas. Debajo las palabras: «Para garantía del consumidor, cada corcho lleva la marca». A la derecha se lee: «Esta botella debe conservarse acostada en un lugar fresco». Debajo existen los letreros: «Unicos expendedores, Rovira y C.ª (S. en C.) Habana».
Sobres, papeles, libros y demás trabajos.	La marca la constituyen las dos palabras: «La Propagandista», puestas entre comillas.
Compañía de seguros mutuos contra incendios.	La marca la constituyen las palabras: «El Iris», y á continuación: «Compañía de seguros mutuos contra incendios».
Calzado de hombre, señora y niño.	El diseño lo forman las palabras: «American Lady».
Farmacéutico.	El diseño lo constituye la palabra: «Laxatol».

El Oficial del Negociado, RICARDO DE AGUIAR.

RELACION de las Marcas Nacionales cuyos certificados de ins- de Julio último.

NOMBRE DE LA MARCA	NOMBRE DEL PETICIONARIO	Fecha de la solicitud	CLASE DE MARCA
«Rivera»	Fernández, Básculas y Hno.	Octubre 11, 1906	Comercial
«Eureka»	Ramón Fernández	Noviembre 13, 1906	Comercial
«Queen»	Friedlein y Compañía	Noviembre 13, 1906	Comercial
«Hermosa»	Mantecón y Compañía	Noviembre 12, 1906	Comercial
«Lalla Rookh» (dibujo).	Havana Commercial Company.	Octubre 29, 1906	Fábrica
«La Joya» (renovación).	Havana Cigar and Tobacco Factories, Limited.	Octubre 29, 1906	Fábrica
«Trafalgar»	J. Rodríguez y Compañía.	Noviembre 22, 1906	Comercial
«La Imitación»	Manuel Sobrino y Covielles.	Febrero 26, 1906	Comercial
«Vilaplana, Guerrero y Compañía».	Vilaplana, Guerrero y Compañía	Noviembre 10, 1906	Especial
«Rosa de Otoño»	Amado, Pérez y Compañía	Noviembre 14, 1906	Comercial
«Depurativo Guardias».	Francisco Barroso	Noviembre 8, 1906	Fábrica

cripción han sido expedidos por esta Secretaría durante el mes

PRODUCTO	Número del Certificado de inscripción expedido y descripción de la marca
Víveres finos	No. 20,680.—La marca consiste en la titulación «Rivera».
Broches de vestidos	No. 20,679.—La marca consiste en la titulación «Eureka».
Leche condensada, clase extra.	No. 20,721.—La marca está representada por un diseño en cuyo centro se ve un dibujo ovalado, leyéndose en él: «Absolutely Pure», é inferiormente se ve una corona; á un lado del dibujo se lee: «Superior», y al otro «Quality», en la parte superior de todo lo descrito se lee: «Queen», y en la inferior: «Condensed Milk».
Peras de clase superior en conserva y en envases de lata.	No. 20,735.—La marca consiste en una faja rectangular, viéndose á la izquierda dos círculos concéntricos, en el interior se representa un paisaje campestre formado por árboles, montañas y un río, á un lado y fuera de los círculos se lee: «Marca Registrada», y al otro: «Unicos Importadores, Manteçón y C.ª, Habana», á la derecha hay un dibujo caprichoso dentro del cual se ve la representación de una pera sobrepuesta á una rama en la que se lee: «Hermosa», en la parte superior, en una faja: «Bartlett Pears» y en la inferior: «Importada, de San José Cal», en otra faja.
Tabacos	No. 20,736.—El dibujo concedido consiste en un rectángulo con sus ángulos truncados, en el centro se ve el retrato en busto de una joven con el pelo suelto y teniendo una gorra en la cabeza, en la mano izquierda tiene un cigarro y la derecha apoyada en la barba, advirtiéndose una cadena que cruza el pecho de la joven; á la izquierda hay hojas de plátanos; en la parte superior del diseño se lee: «Lalla Rookh» y como fondo á todo lo descrito, un pabellón.
Cigarros	No. 20,760.—La marca está representada por cinco rectángulos de los cuales á contar de izquierda á derecha, el 2º y 5º son iguales y mayores que los otros tres; en el primero se lee: «G. Welsch y C.ª, Lima». en el segundo se ven dos ramas de laurel cruzadas por su parte inferior y sosteniendo dos escudos de capricho en los que se ven: un monograma en el de la izquierda, y tres torres y una llave en el de la derecha, teniendo como fondo rayos transversales; en el 3º la firma y rúbrica de Prudencio Rabell; en el 4º se lee: «Bouquets Trigo» y en el 5º aparece al centro un círculo, viéndose en el centro una paloma que figura en el espacio en actitud de posarse en una media luna de capricho, leyéndose en la parte superior en una cinta de extremos ondulados, «La Joya», á continuación se lee: «Gran Fábrica de Cigarrillos y Picaduras de Prudencio Rabell, Paseo de Tacón 193, Cárlos III, Habana, Cuba», estando limitado todo lo descrito superior é inferiormente y lado izquierdo por un marco de dibujos caprichosos.
Bicicletas	No. 20,808.—La marca está representada por la titulación «Trafalgar».
Tabaco andullo, clase primera.	No. 20,810.—La marca está representada por un círculo, leyéndose en su parte interior, «La Imitación».
Envases de madera y lata que usan en sus manufacturas.	No. 20,811.—La marca está representada por la titulación: «Vilaplana, Guerrero y Compañía» escrita en líneas de arco y la palabra «Havana» en el centro, escrita horizontalmente.
Esencia y polvos extrafinos	No. 20,835.—La marca está representada por una rosa, leyéndose en el centro superpuesta á una faja la titulación: «Rosa de Otoño».
Productos químicos	No. 20,836.—La marca consiste en las palabras «Depurativo Guardias».

NOMBRE DE LA MARCA	NOMBRE DEL PETICIONARIO	Fecha de la solicitud	CLASE DE MARCA
«La Imperiosa» (renovación).	Morris y Morris	Marzo 9, 1906	Fábrica
«Juan Romañá y Vilaseca» (dibujo).	Romañá y Duyos	Noviembre 14, 1906	Fábrica
«Caballito»	Faustino Bermúdez y Compañía	Enero 7, 1905	Comercial
«Gran Hotel Inglaterra».	Manuel López	Julio 30, 1906	Comercial
«El Louvre»	Manuel López	Julio 30, 1906	Comercial
«Ungüento Guardias»	Francisco Barroso	Noviembre 8, 1906	Fábrica
«Kretol»	John W. Thomas	Agosto 18, 1906	Comercial
«Miramar» (dibujo)	Rodríguez y Hermano	Octubre 22, 1906	Fábrica
«Democracia» (dibujo)	José Rodríguez Tamargo	Octubre 29, 1906	Fábrica
«El Genio»	The Castañeda Cigar Factories, Limited.	Diciembre 5, 1906	Fábrica
«El Genio» (dibujo)	The Castañeda Cigar Factories, Limited.	Diciembre 5, 1906	Fábrica
«El Potro Cubano»	Severiano Escagedo	Noviembre 2, 1906	Fábrica

PRODUCTO	Número del Certificado de inscripción expedido y descripción de la marca
Tabacos	No. 20,837.—La marca representa un trofeo, formado por banderas, un ancla y una esfera y un escudo de capricho, el cual tiene en su campo un monograma compuesto de las letras, «J. F.»; corona dicho escudo un busto de mujer con gorro frigio, leyéndose en la parte superior de todo lo descrito, «La Imperiosa» y en la inferior, «Habana».
Vermouth Torino	No. 20,838.—El dibujo concedido consiste en las palabras, «Garantizan su procedencia Romañá y Duyos» con una rúbrica.
Efectos de tejidos y confecciones, especialmente cuellos, puños y camisas.	No. 20,839.—La marca representa la cabeza de un caballo con una faja rectangular que le sirve de base en la que se leen las letras «O. B.» y la palabra «Registered», en la parte superior de todo lo descripto se lee, «Caballito» y en la inferior, «Habana».
Vinos y licores	No. 20,840.—La marca consiste en una tarjeta rectangular, en la parte superior en dibujos de capricho con flores se lee: «Gran Hotel Inglaterra», y á continuación hacia la izquierda, «Prado Avenue Facing The Central Park, Havana, Cuba» y á la derecha se ven los edificios del Teatro Nacional, Hotel Inglaterra y otros varios, viéndose también el Parque Central.
Artículos de su establecimiento de café, con dulcería, repostería y pastelería.	No. 20,841.—La marca representa, en el centro, la parte anterior ó frente del café «El Louvre», viéndose también el Parque Central; en la parte superior se lee: «Gran Café» y á la izquierda, «El Louvre» y en la inferior, «Habana».
Producto químico	No. 20,842.—La marca está representada por la titulación «Ungüento Guardias».
Desinfectante	No. 20,864.—La marca está representada por dos rectángulos concéntricos, leyéndose interiormente al menor la titulación: «Kretol».
Tabacos	No. 20,865.—El dibujo concedido representa una vista del Malecón de la Habana, sitio en que se encuentra el parque, glorieta y el Hotel Miramar; viéndose hacia la derecha varios edificios situados á la continuación del Malecón y á la izquierda los que se encuentran frente al parque de la calle del Prado; leyéndose en la parte superior: «Miramar Fábrica de Tabacos», y en la inferior en un dibujo de adorno se lee: «De Rodríguez y Hmno., Habana».
Tabacos	No. 20,866.—El dibujo concedido representa una amazona á caballo, llevando en su mano izquierda una antorcha y en la derecha una espada; aparece dicho caballo al saltar una cerca viéndose como fondo un ingenio y palmas; leyéndose en la parte superior: «Gran Fábrica de Tabacos» y en la inferior: «Habana».
Tabacos para la exportación	No. 20,867.—La marca está representada por dos dragones, viéndose en el centro un angelito con una lanza, cuyos extremos aparecen introducidos en la boca de los dragones; leyéndose en la parte superior: «El Genio» y en la inferior: «Habana».
Tabacos para la exportación	No. 20,889.—El dibujo concedido está representado por una Diosa que sostiene una antorcha, viéndose á la derecha un angelito cargando varios atributos de la agricultura, industria y comercio; á la izquierda, se ve otro angel que sostiene un cáliz; y paisajes campestres sirven de fondo á todo lo descrito, leyéndose en la parte superior la titulación: «El Genio», en la inferior: «Habana», á la izquierda: «Virtudes 129» y á la derecha: «Gran Fábrica de Tabacos».
Efectos de talabartería	No. 20,890.—La marca está representada por un diseño á la izquierda del cual se ve un hombre montado á caballo y á la derecha un sol, superpuesto al cual aparecen varias cintas de extremos ondulados y una franja de dibujos caprichosos, en las que se lee superiormente la titula-

NOMBRE DE LA MARCA	NOMBRE DEL PETICIONARIO	Fecha de la solicitud	CLASE DE MARCA
Sin titulación (dibujo)	F. Rodríguez y Compañía	Octubre 8, 1906.....	Fábrica .....
«La Joya de San Luis» (dibujo).	Henry Clay and Bock & Co., Lted.	Diciembre 15, 1906....	Fábrica .....
«La Maquila».....	Ramón Cifuentes Llano, José Fernández López y Francisco Pego Pita.	Diciembre 1º, 1906....	Fábrica ....
«La Maquila».....	Ramón Cifuentes Llano, José Fernández López y Francisco Pego Pita.	Diciembre 29, 1906...	Fábrica .....
«La Antonia».....	José Rodríguez Tamargo	Noviembre 15, 1906..	Fábrica ....
«Belinda» (dibujo).....	López y Cª, Sociedad Anónima.....	Noviembre 30, 1906...	Fábrica .....
«Flor del Fumar»	F. Rodríguez y Cª	Diciembre 4, 1906.....	Fábrica .....
«Non Equal»	H. S. de Rees	Noviembre 19, 1906...	Comercial.....

PRODUCTO	Número del Certificado de inscripción expedido y descripción de la marca
	ción: «El Potro Cubano», y á continuación: «Fabricación é Importación de Artículos de Talabartería, de S. Escagedo».
Tabacos	No. 20,891.—El dibujo concedido destinado á cerrar los cajones de tabacos de las diversas marcas de su propiedad, está representado por un doble cordón formado por dos tiras, cuyo cordón figura extendido horizontalmente, viéndose en el centro una pequeña franja en la que se lee: «Fábrica de Tabacos de F. Rodríguez y C^{a}, Galiano 127, Habana».
Tabacos	No. 20,896.—El dibujo concedido está representado por un óvalo de capricho que afecta una figura de corona con ramas, base de ramos floridos que á derecha é izquierda ostenta, teniendo en sus extremos una mariposa con las alas extendidas.
Tabacos	No. 20,897.—La marca está representada por una franja orlada en la que se lee: «La Maquila», viéndose á continuación un círculo rodeado de adornos, interiormente al cual se ve un monograma formado por las iniciales: «C. F. y C» y en la inferior otra franja en la que se lee: «Habana».
Picadura	No. 20,898.—La marca está representada por lo siguiente: á la derecha un cuadrilongo donde se ve una joven que sostiene debajo del brazo izquierdo un cuerno de la abundancia cargado de picadura y en la derecha una maquila que la recoje, leyéndose en la parte superior en una franja: «La Maquila», y en la inferior se lee en otra franja: «de Cifuentes, Fernández y C^{a}, Habana», sigue á este cuadrilongo una faja rectangular en la que se lee: «Picaduras selectas de la mejor rama que se emplea en nuestra fábrica de tabacos» «Flor de Tabacos de Partagás y C^{a}», «De Cifuentes, Fernández y C^{a}», á continuación otro cuadrilongo, donde se ve en el centro un círculo adornado con flores y con el monograma formado por las letras: «C. F. y C.», leyéndose en la parte superior: «Fábrica de Picaduras Garantizada por», y en la inferior: «Industria 172 y 174, Habana», y por último á la izquierda se lee en un rectángulo: «Picaduras selectas de la mejor rama que se emplea en nuestra fábrica de tabacos Flor de Tabacos de Partagás y C^{a}», «De Cifuentes, Fernández y C^{a}», limitando todo lo descrito superior é inferiormente y lado izquierdo una franja, superpuesta á la cual se lee. en dos viñetas: «Media Libra».
Tabacos	No. 20,966.—La marca está representada por un óvalo de doble línea, leyéndose interiormente lo siguiente: «La Antonia, de J. Rodríguez Tamargo», con un dibujo de adorno y debajo: «Habana», también con dibujos á cada lado.
Tabacos	No. 20,977.—El dibujo concedido representa en el centro el facsímile del hierro de la marca, teniendo en la parte superior el anverso y reverso de dos medallas de Exposición y entre éstas se lee: «Belinda», en la inferior: «López y C^{a}», á la izquierda, en una pequeña franja: «Habana», y á la derecha en otra: «Gervasio 96».
Cigarros	No. 20,978.—La marca consiste en cuatro rectángulos, que á contar de izquierda á derecha, el primero y tercero son menores que el segundo y cuarto, é iguales respectivamente. En el primero se lee: «Pectoral Hebra», en el segundo, en un dibujo de capricho, se lee: «Selectos Hebra Pectoral», en el tercero se lee: «Fábrica de Cigarros», «de F. Rodríguez y C^{a}», «Galiano 127, Habana», y en el cuarto se ve, en el centro, el retrato en busto de una mujer, teniendo como marco un óvalo en posición vertical, rodeado de ramas; en la parte superior se lee: «Flor del Fumar», y en la inferior: «Galiano 127, Habana»; rodea á estos rectángulos, superior é inferiormente y lado izquierdo, una faja con dibujos de cenefa.
Calzado de hombres, señoras y niños.	No. 21,009.—La marca está representada por un lazo, teniendo en el centro la letra «B», y leyéndose la titulación: «Non Equal»; á ambos lados é inferiormente se lee: «Trade Mark».

NOMBRE DE LA MARCA	NOMBRE DEL PETICIONARIO	Fecha de la solicitud	CLASE DE MAR
«La Ferrolana»..	Urtiaga, Portas y Cª	Octubre 26, 1906.....	Fábrica.....
«La Nueva Vibratoria» (renovación).	The Singer Manufacturing Co.....	Noviembre 30, 1906...	Fábrica.....
Edinson. «Edinson».....	Sanjenís Hermanos	Noviembre 13, 1906...	Comercial.....
«La Oriental».....	Urtiaga, Portas y Cª...	Octubre 26, 1906	Fábrica.....
«La Imperial».....	Colomé é Hijos.....	Octubre 20, 1906.....	Fábrica.....
«La Remediana»	Swift and Co.....	Junio 20, 1906.....	Comercial.....
«El Vueltabajero».....	C. García Zabala y Cª.....	Septiembre 11, 1906...	Comercial.....
«El Crédito» (dibujo)...	Rodríguez y Hno.....	Agosto 31, 1906.....	Fábrica.....

PRODUCTO	Número del Certificado de inscripción expedido y descripción de la marca
Fideos y pastas para sopas, clase extra..	No. 20,675.—La marca está representada por un rectángulo con una franja de adorno modernista en el interior, en forma de cinta, donde se lee: «La Ferrolana», debajo: «Fábrica de», á continuación un dibujo en forma de arco con unas lanzas, siguiéndole otra franja donde se lee: «Fideos y Pastas para Sopas», apareciendo debajo otro semicírculo que representa la continuación del arco superior descripto; leyéndose, por último, los siguientes grupos de palabras: «Urtiaga, Portas y Compañía», «Falgueras 12», «Cerro», «Habana».
Máquinas de coser	No. 20,768.—La marca está representada por una chapa rectangular que en su parte superior une los lados de la figura geométrica por medio de un arco, y en su parte inferior se ve cortada por otro arco. Dicha chapa es de metal y cubre la lanzadera conteniendo una hendidura destinada á tirar de ella, y las palabras: «By», «Inventor», «Attorney», «Witnesses», y al centro se lee: «La Nueva Vibratoria de Singer».
Sombreros de paja, castor y fieltro, clase extra.	No. 20,677.—La marca consiste en un óvalo en forma de lazo, leyéndose en su parte interior la titulación: «[illegible]».
Chocolate, clase fina.....	No. 20,674.—La marca está representada por dos rectángulos que se encuentran separados por una franja y limitado el inferior por otra franja, teniendo además una á cada lado; en el rectángulo superior, hacia el ángulo derecho, se advierte una mujer sentada sobre nubes, en el ángulo inferior izquierdo se lee: «De», «Urtiaga, Portas y C^{a}», «Habana», apareciendo esta última sobre una cinta con adornos en sus lados; superiormente en una cinta de extremos ondulados se lee la titulación «La Oriental», leyéndose en sentido transversal: «Chocolates Superiores», teniendo como fondo dibujos de caprichos, en la franja que las separa se lee: «Elaboración Garantizada»; en el rectángulo inferior se advierte interiormente á un cuadro, un paisaje campestre donde se ve un bohío, dos palmas, una vega de tabacos, un ferrocarril y lomas; léese superiormente: «La Oriental», é inferiormente: «Urtiaga, Portas y C^{a}», «Falgueras 12, Habana», y entre este cuadro y el lado del rectángulo se lee: «200 gramos»; en la franja que limita á este último por la parte inferior se lee: «Elaboración Garantizada», y en la de los lados: «Clase Fina Número 6».
Chocolate, clase especial	No. 20,676.—La marca está representada por un rectángulo con una franja en la parte superior y otra en la inferior, viéndose en el centro del rectángulo el busto de una india, orlado con una corona de laurel, y á los lados dos árboles de cacao con el tipo de un indio cada uno; en la parte superior se lee: «La Imperial», «Fábrica de Chocolates», y en la inferior: «San Basilio Baja 52», «Santiago de Cuba», «Colomé é Hijos», «Marca Registrada»; á la derecha se lee: «Hecho únicamente con cacao y azúcar de primera calidad»; á la izquierda, «El Chocolate de la Imperial está garantizado puro y sin mezcla» y en las franjas se lee: «Amargo con canela, Número 4».
Oleomargarina	No. 20,809.—La marca está representada por un óvalo, teniendo como fondo un sol naciente y el mar, leyéndose en la parte superior «La Remediana», y en la inferior, «Swift & Company».
Abono químico, clase superior.	No. 20,807.—La marca está representada por la titulación «El Vueltabajero», leyéndose en la parte superior: «Abono», y viéndose debajo de dicha titulación un mazo de hojas de tabaco.
Tabacos	No. 20,965.—El dibujo concedido está representado por una figura de forma ovalada, en el centro de la cual se ve una caja abierta conteniendo tabacos, y á ambos lados una muchacha, una de pie y otra sentada, sosteniendo aquélla una rama de tabaco en su mano derecha y la otra un cadúceo; y á los lados los anversos y reversos de unas medallas de Exposiciones, teniendo como fondo una vista del Morro de la Habana y una vega de tabacos, apareciendo en el suelo cajas y mazos de

NOMBRE DE LA MARCA	NOMBRE DEL PETICIONARIO	Fecha de la solicitud	CLASE DE MAR
«Don Luis».....	Havana Commercial Company	Julio 25, 1906..	Fábrica.....
«El Genio» (dibujo).....	The Castañeda Cigar Factories, Limited.	Diciembre 5, 1906.....	Fábrica.....
«El Genio» (dibujo).....	The Castañeda Cigar Factories, Limited.	Diciembre 5, 1906.....	Fábrica.....
«La Joya de San Luis» (dibujo).	Henry Clay and Bock & Co., Lted..	Diciembre 11, 1906....	Fábrica.....
«La Joya de San Luis» (dibujo).	Henry Clay and Bock & Co., Lted..	Diciembre 15, 1606....	Fábrica.....
«H. Upmann» (dibujo)..	Enrique Upmann	Noviembre 29, 1906...	Fábrica.....
«H. Upmann» (dibujo)..	Enrique Upmann	Noviembre 29, 1906...	Fábrica.....
«H. Upmann» (dibujo)..	Enrique Upmann.....	Noviembre 29, 1906...	Fábrica.....
«H. Upmann» (dibujo)..	Enrique Upmann.....	Noviembre 29, 1906..	Fábrica.....
«H. Upmann» (dibujo)..	Enrique Upmann.....	Noviembre 29, 1906...	Fábrica.....

PRODUCTO	Número del Certificado de inscripción expedido y descripción de la marca
	tabacos, léese en la parte superior la titulación: «El Crédito», «Gran Fábrica de Tabacos».
Tabacos	No. 20,761.—La marca consiste en un óvalo interiormente, en el cual se lee: «Don Luis», «Habana».
Tabacos	No. 21,004.—El dibujo consiste en un rectángulo, en el cual se representa una mujer alada, teniendo en una mano una antorcha y en la otra un caduceo; á la derecha se ve un niño con una aljaba y teniendo en sus manos flechas; á la izquierda hay un ángel leyéndose al lado: «Gran Fábrica de Tabacos», como fondo hay un paisaje campestre; en la parte superior de todo lo descrito se lee: «El Genio», á la izquierda «Virtudes 129», y en la parte inferior: «Habana».
Tabacos	No. 21,005.—El dibujo representa una figura de forma ovalada, viéndose un paisaje campestre formado por dos bohíos, palmas, otros árboles y vegas de tabaco, hacia la izquierda se ve una mujer de pie, con la cabellera suelta, teniendo su brazo derecho extendido hacia arriba y teniendo en la mano hojas de tabaco, y la izquierda también con hojas de tabaco; detrás de dicha mujer se ven atributos de la agricultura; leyéndose en la parte superior de todo lo descrito: «Gran Fábrica de Tabacos», y en la inferior, entre dibujos de capricho: «Habana».
Tabacos	No. 21,002.—El dibujo consiste en un octágono, en el cual se representa un paisaje campestre, formado por palmas, una vega de tabacos, casas, y en el fondo montañas; á la izquierda, y fuera del paisaje, hay un torero que tiene su brazo derecho levantado hacia arriba y en la mano sostiene un cajón de tabacos; en la parte superior de todo lo descrito se lee: «Joya de San Luis», y en la inferior: «Habana».
Tabacos	No. 21,003.—El dibujo consiste en un cuadro en el cual se representa un paisaje campestre formado por palmas, una vega de tabaco y casas, en el fondo montañas, á la izquierda y fuera del cuadro hay un torero que tiene en la mano derecha, levantando el brazo en alto, un cajón de tabacos; en la parte superior de todo lo descrito se lee: «Joya de San Luis», y en la inferior: «Habana».
Tabacos	No. 20,734.—El dibujo consiste en una fajita caprichosa, viéndose en el centro una corona y los escudos de España y la Habana, rodeados de viñetas; á la izquierda hay una pequeña cinta en la que se lee: «Habana», y á la derecha en otra: «H. Upmann».
Tabacos	No. 20,758.—El dibujo representa al centro el escudo real de España, rodeado de adornos caprichosos, viéndose á los lados viñetas y dentro, en dos muestras, se lee: «H. Upmann, Habana».
Tabacos	No. 20,759.—El dibujo representa en el centro el facsímile del hierro de la marca y se lee: «H. Upmann», y debajo: «Habana», y á los lados se ve el facsímile de firma y rúbrica de «H. Upmann».
Tabacos	No. 20,805—El dibujo representa al centro el escudo de España entre dos ramas, y á los lados, entre viñetas, se ven dos franjas donde se lee: «H. Upmann», «Habana».
Tabacos	No. 20,806.—El dibujo representa al centro, dentro de un círculo, el escudo de España y se lee en la parte superior: «H. Uppmann», y en la inferior: «Habana», viéndose debajo dibujos formados por círculos y franjas donde se lee: «H. Uppmann, Habana».

NOMBRE DE LA MARCA	NOMBRE DEL PETICIONARIO	Fecha de la solicitud	CLASE DE MARCA
«La Flor de Cuba», (dibujo).	Havana Commercial Company.....	Julio 30, 1906	Fábrica .....

Habana, Agosto 15 de 1907.—El Jefe del Negociado de Marcas, FRANCISCO POMAR.—Vto. Bno.,

PRODUCTO	Número del Certificado de inscripción expedido y descripción de la marca
Tabacos	No. 20,762.—El dibujo consiste en un paisaje en cuyo fondo se ve, á la derecha, el castillo del Morro de la Habana, y á la izquierda otra fortaleza, en el medio un medallón circundado de flores y dentro de él un busto de mujer. A ambos lados del medallón hay una palma, y al lado de cada palma un escudo rematado por una corona; en el escudo de la izquierda hay una rosa y la inscripción «La Flor de Cuba», en el escudo de la derecha un águila y la inscripción «El Aguila Imperial»; en la parte inferior central del medallón está el escudo de España, y á cada lado de este escudo cinco medallas, y en la parte superior del conjunto de este dibujo se leen las palabras: «La Flor de Cuba, de M. Valle y C^{a}», y en la parte inferior: «Proveedores de la Real Casa».

El Jefe de la Sección, PEDRO ABANGO.—El Oficial Encargado, CLAUDIO L. MENDIZÁBAL.

RELACION de las Marcas Extranjeras cuyo depósito ha sido re-

País de origen	Número de la marca	Nombre del propietario	Fecha de inscripción en el país de origen	Fecha de solicitud del Depósito	Clase de marca
Estados Unidos de América.	35,820	The New Home Sewing Machine Co.	22 de Euero de 1901.	13 de Diciembre de 1906.	Fábrica .....
Estados Unidos de América.	54,705	Eclipse Machine Co.....	26 de Junio de 1906.	1º de Noviembre de 1906.	Fábrica .....
Estados Unidos de América.	46,541	Winchester Repeating Arms Company.	26 de Septiembre de 1905.	22 de Noviembre de 1906.	Fábrica .....
Estados Unidos de América.	49,699	Winchester Repeating Arms Company.	13 de Febrero de 1906.	22 de Noviembre de 1906.	Fábrica .....
Estados Unidos de América.	53,194	Winchester Repeating Arms Company.	29 de Mayo de 1906.	22 de Noviembre de 1906.	Fábrica .....
Estados Unidos de América.	47,094	Winchester Repeating Arms Company.	24 de Octubre de 1906.	22 de Noviembre de 1906.	Fábrica .....
Estados Unidos de América.	45,249	Winchester Repeating Arms Company.	8 de Agosto de 1905.	22 de Noviembre de 1906.	Fábrica .....
Estados Unidos de América.	46,967	Winchester Repeating Arms Company.	17 de Octbre de 1905.	22 de Noviembre de 1906.	Fábrica. .. ..
Estados Unidos de América.	53,994	Winchester Repeating Arms Company.	19 de Junio de 1906.	22 de Noviembre de 1906.	Fábrica .....
Estados Unidos de América.	52,927	Winchester Repeating Arms Company.	22 de Mayo de 1906.	22 de Noviembre de 1906.	Fábrica .....
Estados Unidos de América.	56,846	Landers, Frary and Clark.	23 de Octubre de 1906.	19 de Noviembre de 1906.	Fábrica. .....
Estados Unidos de América.	56,930	Landers, Frary and Clark.	23 de Octbre de 1906.	19 de Noviembre de 1906.	Fábrica .....
Estados Unidos de América.	45,731	Winchester Repeating Arms Company.	29 de Agosto de 1905.	22 de Noviembre de 1906.	Fábrica .....
Estados Unidos de América.	55,331	Landers, Frary and Clark.	14 de Agosto de 1906.	19 de Noviembre de 1906.	Fábrica ... .
Estados Unidos de América.	55,842	Acme White Lead & Color Wks.	21 de Agosto de 1906.	3 de Noviembre de 1906.	Fábrica .....
Estados Unidos de América.	56,636	Miller Lock Company.....	9 de Octubre de 1906.	15 de Noviembre de 1906.	Fábrica .....
Estados Unidos de América.	44,938	Winchester Repeating Arms Company.	1º de Agosto de 1905.	22 de Noviembre de 1906.	Fábrica .....
Estados Unidos de América.	61,955	Radway & Company.....	9 de Abril de de 1906.	31 de Diciembre de 1906.	Fábrica .....
Estados Unidos de América.	55,999	Wheeler & Wilson Manufacturing Company	21 de Agosto de 1906.	21 de Diciembre de 1906.	Fábrica .....

gistrado en este Departamento durante el mes de Julio último.

PRODUCTO	No. del Certificado de depósito expedido y descripción de la marca
Máquinas de coser y sus accesorios	No. 20,633.—El rasgo esencial de esta marca consiste en la palabra: «Home».
Retrancas de pedal de retroceso para lomas, y sus piezas.	No. 20,678.—La marca consiste en una creciente donde se lee la palabra «Eclipse», sobrepuesta á una flecha.
Cápsulas para municiones y cartuchos	No. 20,729.—La marca consiste en las letras y caracteres: «W. A».
Lubricantes para armas de fuego	No. 20,730.—La marca consiste en la palabra arbitraria: «Winchester».
Escopetas y rifles	No. 20,731.—La marca está representada por las letras: «S. L.».
Cartuchos y cápsulas	No. 20,732.—La marca consiste en la palabra arbitraria: «Winchester».
Cartuchos para armas de retrocarga	No. 20,733.—La marca está representada por un círculo.
Herramientas para recargar	No. 20,799.—La marca consiste en la palabra arbitraria: «Winchester».
Escopetas y rifles	No. 20,800.—La marca consiste en la palabra arbitraria: «Winchester».
Escopetas y rifles	No. 20,801.—La marca consiste en un monograma de las letras «W. P.» dentro de un óvalo.
Máquinas para hacer pan y panetela y para batir huevos.	No. 20,802.—La marca consiste en las palabras: «Universal Bread Maker».
Picadores rotatorios para carnes y vegetales	No. 20,803.—La marca consiste en las palabras «Universal Food Choppers».
Cápsulas y cartuchos	No. 20,804.—La marca consiste en un círculo con rayos convencionales representando un sol.
Coladores	No. 20,812.—La marca está representada por las palabras: «Universal Percolator» en línea de arco.
Pinturas de todas clases, esmaltes, tinturas y barnices.	No. 20,813.—La marca está representada por las palabras: «Acme Quality», dentro de una figura en forma de bandera.
Cerraduras. candados y llaves	No. 20,834.—La marca está representada por la palabra: «Miller», interiormente á un dibujo de capricho.
Cápsulas de papel para cartuchos	No. 20,868.—La marca consiste en las palabras arbitrarias: «New Rival».
Determinada preparación medicinal	No. 20.892.—La marca consiste en las palabras: «Radway's Ready Relief».
Máquinas de coser y accesorios	No. 20,893.—La marca consiste en las palabras: «Wheeler & Wilson M'f'g Co».

País de origen	Número de la marca	Nombre del propietario	Fecha de inscripción en el país de origen	Fecha de solicitud del Depósito	Clase de marca
Estados Unidos de América.	61,739	Radway & Company.....	2 de Abril de 1907.	31 de Diciembre de 1906.	Fábrica.....
Estados Unidos de América.	60,765	Eagle Pencil Company...	19 de Febrero de 1906.	10 de Diciembre de 1906.	Fábrica.....
Estados Unidos de América.	54,882	Vermont Farm Machine Co.	31 de Julio de 1906.	2 de Octubre de de 1906.	Fábrica.....
Estados Unidos de América.	60,044	Royal Worcester Corset Company.	22 de Enero de 1907.	22 de Diciembre de 1906.	Fábrica.....
Estados Unidos de América.	56,295	White Sewing Machine Company.	4 de Septiembre de 1906.	21 de Diciembre de 1906.	Fábrica.....
Estados Unidos de América.	54,866	The Brown Hoisting Machinery Company.	31 de Julio de 1906.	12 de Octubre de 1906.	Fábrica.....
Estados Unidos de América.	59,603	Eagle Pencil Co.....	15 de Enero de 1906.	10 de Diciembre de 1906.	Fábrica.....
Estados Unidos de América.	55,100	The United States Playing Card Co.	7 de Agosto de 1906.	10 de Diciembre de 1906.	Fábrica.....
Estados Unidos de América.	61,759	Radway & Company.....	2 de Abril de 1907.	31 de Diciembre de 1906.	Fábrica.....
Estados Unidos de América.	57,538	The Paraffine Paint Company.	13 de Noviembre de 1906.	13 de Diciembre de 1906.	Fábrica.....
Estados Unidos de América.	49,955	Morse & Rogers.....	27 de Febrero de 1907.	4 de Abril de 1907.	Fábrica.....
Estados Unidos de América.	56,109	Wheeler & Wilson Manufacturing Company.	21 de Agosto de de 1906.	21 de Diciembre 1906.	Fábrica.....
Estados Unidos de América.	49,588	Luyties Homeopathic Pharmacy Company.	13 de Febrero de 1906.	31 de Diciembre de 1906.	Fábrica.....
España.	12,925	Vicente Bosch.....	30 de Octubre de 1906.	20 de Diciembre de 1906.	Fábrica.....
Canadá.	11,224	The Shawinigan Carbide Company, Ltd.	19 de Septiembre de 1906.	13 de Diciembre de 1906.	Fábrica.....
Estados Unidos de América.	51,717	Winchester Repeating Arms Company.	24 de Abril de 1906.	22 de Noviembre de 1906.	Fábrica.....
Estados Unidos de América.	45,730	Winchester Repeating Arms Company.	29 de Agosto de 1906.	22 de Noviembre de 1900.	Fábrica.....

Habana, Agosto 15 de 1907.—El Jefe del Negociado de Marcas, FRANCISCO POMAR.—Vº Bº

PRODUCTO	No. del Certificado de depósito expedido y descripción de la marca
Preparaciones farmacéuticas, emplastos, medicinas de patente y veterinaria.	No. 20,894.—La marca consiste en las letras: «R.R.R».
Lápices.	No. 20,895.—La marca consiste en la palabra «Copygraph».
Separadores de crema para centrífugas.	No. 20,899.—La marca está representada por las palabras: «United States».
Corset	No. 20,900.—La marca consiste en la palabra: «Adjusto».
Máquinas de coser, tapas, mesas, pedestales, y accesorios, con excepción de lanzaderas.	No. 20,941.—La marca está representada por la palabra «White».
Planchas de metal corrugadas y endentadas	No. 20,942.—La marca está representada por un diseño adjunto al certificado del país de origen, en que como característica del mismo se ve la palabra arbitraria: «Ferroinclave».
Plumas de fuente	No. 20,943.—La marca consiste en la palabra: «Flash».
Naipes	No. 20,944.—La marca está representada por un diseño adjunto al certificado del país de origen.
Píldoras (preparado medicinal)	No. 20,945.—La marca consiste en las letras: «R.R.R».
Materiales á prueba de agua, ó intemperie para techos y construcciones.	No. 20,946.—La marca está representada por la palabra: «Malthoic».
Botas, zapatos y zapatillas de cuero ó material textil ó de ambos y suelas para los mismos.	No. 20,979.—La marca consiste en las palabras: «Red Dragon».
Máquinas de coser, sus partes y accesorios	No. 20,980.—La marca está representada por un diseño adjunto al certificado del país de origen.
Tónicos (compuestos medicinales)	No. 21,006.—La marca consiste en la palabra: «Manola».
Aguardientes, anisados y licores	No. 21,001.—La marca consiste en las palabras: «Anís del Mono, destilación especial». «Anisado refinado, marca de fábrica depositada». «Vicente Bosch, Badalona».
Carburo de calcio	No. 21,007.—La marca está representada por la letra: «S».
Cartuchos	No. 21,008.—La marca está representada por la palabra: «Auto».
Cápsulas para municiones y cartuchos.	No. 21,010.—La marca consiste en la palabra: «Nublack».

El Jefe de la Sección, PEDRO ARANGO.—El Oficial Encargado, CLAUDIO L. MENDIZÁBAL

RELACION de las Marcas Nacionales cuyas solicitudes de ins- de Julio último.

NOMBRE DE LA MARCA	NOMBRE DEL PETICIONARIO	Fecha de la solicitnd	CLASE DE MARCA
«La Flor de Cádiz».....	Vega y Blanco.....	Noviembre 28, 1906...	Comercial.....
«La Flor»	Vega y Blanco.....	Noviembre 28, 1906...	Comercial .....
«Purgantina»	Arturo C. Bosque.....	Diciembre 18, 1906....	Industrial .....
Sin titulación.....	Domingo García Loyola	Diciembre 13, 1906....	Fábrica .....
«Ambos Mundos»	Bolaños y Compañía	Diciembre 5, 1906.....	Comercial.....
«Cola Espumosa».....	Aldabó, Trueba y Compañía	Noviembre 12, 1906...	Fábrica .....
«Amontillado Crema».	J. M. Parejo.....	Diciembre 21, 1906....	Industrial.....
«Cream Soda».....	C. V. Carvalho y Compañía..	Diciembre 17, 1906....	Fábrica.....
Sin titulación	C. V. Carvalho y Compañía..	Diciembre 17, 1906....	Fábrica.....
«El Combate».....	Francisco Vivanco.....	Enero 4, 1907	Fábrica .....
«Kola».....	C. V. Carvalho y Compañía.....	Diciembre 17, 1906....	Fábrica.....

cripción han sido denegadas por esta Secretaría durante el mes

PRODUCTO	MOTIVO DE LA DENEGATIVA
Barajas ó naipes, clase extra...	Porque el diseño de la marca solicitada se presta á confusión con el de la marca «La Hispano-Americana», inscripta á favor del Sr. Juan Roura y Presa, para distinguir el mismo producto.
Barajas ó naipes, clase extra...	Porque la titulación solicitada se presta á confusión con la que aparece en los diseños de la marca «La Hispano-Americana», registrada y vigente á favor del Sr. Juan Roura y Presa, para distinguir el mismo producto y en cuyos diseños figura la palabra «Flor» como elemento distintivo.
Producto farmacéutico..	Porque la titulación solicitada se presta á confusión con la de la marca internacional número 2,536, denominada «Purgatin», para distinguir también un producto farmacéutico.
Tabacos	Porque en el diseño entra la palabra «García» que figura ya en diversos diseños registrados para diversas marcas también y en armonía con la doctrina sentada por el Tribunal Supremo respecto de los apellidos que formen parte de marcas de fábrica ó de comercio no corresponde la concesión para evitar la confusión ó error que se produciría de acceder-se á la inscripción solicitada.
Aceite de comer....	Por hallarse debidamente registrada y vigente á favor del señor Isidoro Laurrieta y Velasco una marca con igual titulación para distinguir los efectos de su establecimiento de café, cantina y almacén de víveres, vinos y licores.
Refresco gaseoso.....	Porque la titulación pedida es por sí descriptiva del artículo que se quiere proteger y á su concesión se opone el inciso 3º del artículo 5º de la Ley vigente de Marcas.
Botellas de vino de Jerez tipo amontillado, presentadas en cierta forma.	Porque por «modelo industrial» se entiende «un dibujo ornamental para fines industriales que da á los objetos un carácter peculiar» requisito el cual no reúne la solicitud presentada que se refiere á la presentación de las botellas en que se expende el artículo, «envueltas de tal ó cual forma».
Aguas gaseosas.....	Porque la titulación que figura en el diseño presentado no guarda relación con la titulación de la marca solicitada; porque dicha solicitud figura hecha por una razón social de nombre distinto al que figura como propietario de la marca en el mencionado diseño presentado y además porque la titulación pedida, tratándose de gaseosas, constituye un nombre genérico.
Aguas gaseosas.....	Porque refiriéndose la solicitud á la inscripción de un dibujo para usarlo en el cuello de las botellas de aguas gaseosas, kola, cuya marca ha sido denegada, no procede la concesión de un dibujo para la misma, puesto que ésta no existe.
Tabacos	Porque el diseño de la marca cuya inscripción se solicita se presta á confusión con los de otras marcas registradas y vigentes para igual producto.
Aguas gaseosas.....	Porque en el diseño presentado figura una titulación que no guarda relación con la que se solicita; porque el nombre de los solicitantes tam-

NOMBRE DE LA MARCA	NOMBRE DEL PETICIONARIO	Fecha de la solicitud	CLASE DE MARCA
Sin titulación, revovación.	Rita Duque, viuda de Rabell.....	Diciembre 10, 1906....	Fábrica .....
«Kerson y Herradura»...	Felipe Busto y Compañía.....	Diciembre 14, 1906....	Comercial.....

Habana, Agosto 15 de 1907.—El Jefe del Negociado de Marcas, FRANCISCO POMAR.-

PRODUCTO	MOTIVO DE LA DENEGATIVA
	poco guarda relación con el de «E. Desnoes, Proprietor» que aparece asimismo en el diseño presentado y además porque en el presente caso la denominación solicitada constituye un nombre genérico.
Preparados farmacéuticos	Porque aparte de otras consideraciones la solicitud de renovación se ha hecho fuera del término concedido por la Ley.
Calzado	Porque tratándose de dos marcas, debieron ser solicitadas separadamente, porque la marca «J. W. Kerson» tiene todos los caracteres de una marca extranjera y como tal corresponde solicitar su «depósito» y no su «registro» como marca Nacional, constituyendo además la mencionada titulación un nombre comercial y además porque están depositadas y vigentes las marcas americanas número 54,312 y 55,828 para distinguir igual producto y con las cuales se presta á error ó confusión la solicitada.

Vto. Bno., El Jefe de la Sección, PEDRO ARANGO.—El Oficial encargado, CLAUDIO L. MENDIZÁBAL.

RELACION de las Marcas Extranjeras cuyo depósito ha sido

PAIS DE ORIGEN	Número de la marca	NOMBRE DEL PROPIETARIO	Fecha de inscripción en el país de origen	Fecha de solicitud del Depósito
E. U. de América...	49,954	Morse & Rogers.	Febrero 27, 1906...	Abril 4, [illegible] .....
España	11,093	Manuel Sánchez Romate..... .	Nobre. [illegible]	[illegible]
Inglaterra	281,691	James Buchanan & Co.....	Enero 17, 1907.....	Febrero 11, 1907...

Habana, Agosto 15 de 1907.—El Jefe del Negociado de Marcas, FRANCISCO POMAR.—

denegadas en esta Secretaría durante el mes de Junio último.

CLASE DE MARCA	PRODUCTO	MOTIVO DE LA DENEGATIVA
Fábrica	Calzado	Porque se presta á error ó confusión el distintivo de la marca cuyo depósito se solicita con la marca registrada y vigente titulada «The Smart» para distinguir el mismo producto.
.....	Vinos, estilo amontillado.	Porque el diseño presentado se presta á confusión ó error con el de la marca denominada: «El Clavel» registrada á favor del Sr. J. M. Mantecón, para distinguir entre otros artículos, vinos también.
Fábrica	Wiskey	Porque el distintivo de la marca cuyo depósito se solicita se presta á confusión ó error con la marca nacional denominada «Black & White» para distinguir igual producto.

Vº Bno., El Jefe de la Sección, PEDRO ARANGO.—El Oficial Encargado, CLAUDIO L. MENDIZÁBAL.

Vol. III HABANA, 20 DE OCTUBRE DE 1907 No. 4

BOLETIN OFICIAL

DE LA

Secretaría de Agricultura, Industria y Comercio

FUNDADOR:
Dr. GABRIEL CASUSO

DIRECTOR:
Dr. FRANCISCO I. DE VILDOSOLA

JEFE DE REDACCION: MARIO MUÑOZ-BUSTAMANTE

SE PUBLICA MENSUALMENTE

LA DIFUSION NAUDET

Contestación al Informe del Sr. José Comallonga y Mena, comisionado por el Gobierno para estudiar el procedimiento « Naudet ».

PRIMERA PARTE

Al encuentro de lo que dice el Sr. Comallonga en el primer capítulo que trata de los aparatos y de la marcha de la circulación forzada *Naudet*, estaremos siempre forzosamente en presencia del fenómeno de la difusión en lo que corresponde á las células no desgarradas y abiertas de la caña ó bagazo que entra en los vasos difusores. En otros términos: y al encuentro mismo de la opinión primordial del inventor (según carta del 24 de marzo de 1905 del Sr. Naudet al Sr. Rabel) no es cuestión solamente de desgarrar la caña y ponerla en pedazos mecánicos, de tal tamaño, que se pueda cargar fácilmente en los vasos difusores, y antes de todo, estamos convencidos que se necesita, no solamente una extracción primordial de 65% (como hoy lo exige el inventor) sino la mayor extracción posible, y hacer lo que hacíamos en España: reducir por presiones sucesivas la caña tanto como se pueda, y después introducir el residuo ó bagazo en los vasos.

El error de la primera zafra en « San José », fué debido á la creencia del inventor, que no se había fijado en este punto principal, de que antes de todo hay que obtener la mayor extracción posible.

Si solamente nos hubiésemos encontrado delante la operación mecánica de un sencillo lexivaje, no hubiera sido sino cuestión de un cierto volumen de agua caliente á pasar encima de la materia en el más breve tiempo posible; pero como también nos encontramos aquí en presencia del fenómeno de la difusión para obtener el agotamiento deseado, hay que dejar en contacto y en ciertas condiciones determinadas el líquido desucrador con la materia á desucrar. En otros términos: no son con diez vasos solos en una batería, que se podrá, á mi juicio, alcanzar el agotamiento deseado de 0.45 á 0.50 con el procedimiento de circulación forzada *Naudet*, el cual, con las operaciones que exige, inmoviliza ya dos vasos en toda batería. Al mismo tiempo, aumentando nuestra extracción, estaremos seguros de poder alojar en los difusores una cantidad

mayor de la propuesta por el inventor y llegaremos, como en España, á poner de 20 á 25 kilos de bagazo por hectolitro, los cuales corresponden, en término medio, á 70 kilos de caña por hectolitro, ó sea: 4,900 kilos por difusor. En «San José», muy á menudo los difusores han contenido un equivalente de más de 4,100 kilos de caña.

La cuestión del diámetro de las puertas de carga ó bocas de entrada está completamente resuelta y perfectamente comprobada por la práctica, es que las puertas de un metro de diámetro ó más son completamente desfavorables á un buen pisado. Es menester, para bien asentar el bagazo en los difusores, que un hombre pise la parte superior del cono de carga que se forma, en vez de pisar una superficie plana, lo que se produce cuando las bocas son de diámetro mayor y, en fin, los inconvenientes de las puertas de carga de gran diámetro, son todavía más grandes en nuestro caso, porque al mismo tiempo que la carga de bagazo se introduce en el mismo vaso, se introduce también el guarapo correspondiente.

No hay inconveniente, pero absolutamente ninguno, en que la temperatura del primer vaso ó difusor *Naudet* sea más alta de 105 grados centígrados, porque esta temperatura daría lugar á los fenómenos que usted dice.

1º Porque gases ó vapores no se pueden producir, el tanque de mechaje, estando precisamente llamado á representar el papel de compensador, los vapores que pueden producirse en el transcurso de la circulación forzada dejarán sentir sus efectos en los recalentadores, pero nunca en el difusor. En segundo lugar, es imposible que en estos vasos se produzca cualquier gas pudiendo disminuir el efecto útil ó volumen de este aparato.

También hay que ignorar por completo los principios fundamentales de la marcha de una batería de difusión para llegar á afirmar (como lo afirma usted) que una velocidad de marcha superior á la de *diez difusores* por hora, no permitiría un agotamiento más completo que con una marcha más lenta, principalmente en el caso que usted pretende, es decir: *que en la batería de difusión «Naudet» no es más que cuestión de lexivaje.*

Al contrario, más rápido será el trabajo en *cualquiera batería de difusión en la cual es cuestión de lexivaje ó no, mejor serán los resultados.*

Esa es la razón por la cual yo apoyo que, como en nuestro caso, no solamente hay lexivaje, pero también difusión, y eso, inversamente proporcional á la extracción normal, que aconsejo poner en las futuras baterías de difusión *Naudet* de 12 á 14 vasos, y así se podrá al mismo tiempo, no solamente llegar con seguridad al agotamiento deseado, es decir, más bajo de 0.60, sino que también acelerar la marcha de las baterías.

Lo que usted dice respecto al sutiraje, está completamente probado también, y eso no solamente en el sistema *Naudet*, sino en la difusión ordinaria, que de nada sirve aumentar en nuestro caso los 98 litros por 100 kilos de caña, y que si á menudo hemos (de acuerdo con los jefes de baterías y el inventor mismo) sutirado más de 100 litros por 100 de caña, era para dar guarapo á los aparatos de evaporación, y al mismo tiempo hemos podido comprobar delante de usted lo justo de este principio.

Ahora bien, tengo que decir que precisamente el proceso *Naudet* aplicado á la remolacha, ha podido rebajar en mucho, á pérdidas iguales, la cantidad de litros sutirados por 100 de remolacha.

Usted sabe demasiado bien los entorpecimientos de orden facultativo contra los cuales hemos tenido que luchar hasta el día 14 de febrero de 1906, época en la cual usted ha tomado la dirección del ingenio «San José». Sin embargo, eso no puede en nada dejar sentir su influencia en su afán de perseguir la marcha de un haz de caña en su curso por la estera, los molinos, los difusores y su viaje á los hornos, y estamos obligados á considerar justo su punto de partida, que es el análisis

directo de la caña, y nos encontramos sin error posible delante de una caña de quince días de cortada, teniendo:

Sacarosa..	12.00	85.82 kilos de guarapo normal.
Agua	73.82	
Leñoso....	14.18	
	100.00 de caña	

Estos 100 kilos, según análisis, se redujeron al pasar por el molino, llevando á la difusión: 52 kilos 20 de guarapo normal.

Se descomponen estos 100 kilos en:

4.70.....Sacarosa.	kilos 47.80
14.18.....Leñoso.	
28.92.....Agua.	

47.80 kilos bagazo por 100 de caña.

Total: 100.00 kilos de caña.

En otros términos: estos 100 kilos de bagazo recogidos después de su haz, han pasado por los aparatos extractores, desmenuzadora y primer molino, proviniendo de 191.40 kilos de caña. No puedo hacer menos que observar que un bagazo, proviniendo de una extracción obtenida por una desmenuzadora y tres trapiches, nunca ha contenido menos que 8% de azúcar. Que cualquier jefe de fabricación que tenga la triple represión sin imbibición pruebe el hecho, pues estoy convencido de lo que la práctica me enseñó.

Un Central, teniendo la triple represión y desmenuzadora, obtiene en general, sin imbibición, 25 á 27 kilos de bagazo de la composición aproximada siguiente:

12 á 14 celulosa.
10 á 12 guarapo por 100

lo que corresponde á una pérdida de kilos 5 de azúcar por 100 de caña.

En las islas Hawaii, 100 kilos de bagazo contienen de 5 á 6 kilos de azúcar, correspondiendo á una pérdida de 1.08 kilos de azúcar por 100 de caña. Pero volviendo al análisis *de la que usted llama caña reconstituída*, bagazo salido del difusor Nº 5, donde cayó su haz de caña, vemos que ya esos 100 kilos de bagazo (*caña reconstituída de usted*) representan para nosotros 115 á 116 kilos de caña primordial. Como lo ve usted, los 100 gramos de materia recogida á la apertura del difusor Nº 5, no puede llamarse caña reconstituída y mucho menos se puede aplicar esa denominación, tan bonita, al producto que usted hacía analizar bajo este nombre en el aparato «Zamarón». Y efectivamente, la manera de operar de usted, y la recogida de muestras, estaba lejos de representar el modo científico y práctico por el cual se hubiese debido hacer. Usted se contentaba con recoger, una vez por cada cuarto de día, cierta cantidad de bagazo caliente sobre el conductor de arrastre dispuesto bajo los difusores: después de haber sido picado muy menudo y mezclado bien, tomaba usted cuatro ó cinco muestras de 100 gramos que Vd. sometía al agotamiento en el aparato «Zamarón»; después de analizados y bajo el falacioso pretexto de que en término medio tenía usted el 12 % de leñoso, multiplicaba usted la polarización obtenida por el coeficiente 0.88, sin hacer jamás la determinación necesaria para ver si los 100 gramos de materia sometida al agotamiento en el aparato «Zamarón» tenían, efectivamente, 12% de leñoso. Y si, como lo hemos verificado, hubiese usted hecho la comprobación de este leñoso, se hubiera usted apercibido, como lo ha hecho el día 13 de febrero de 1906, que tenía usted en sus 100 gramos de materia sometida al agotamiento en el aparato «Zamarón» de 17 hasta 20% de leñoso, y más probablemente, según hemos encontrado.

Y entonces, después de haber hecho su análisis de extracto seco (leñoso) y suponiendo que se hubiese encontrado 16.37 de leñoso, deberíamos razonar del modo siguiente:

Si 12 de leñoso representan para

nosotros 100 de caña, nuestros 16.37 de leñoso representan 136.41 de caña. Representando por 12 kilos de leñoso (proporción que usted siempre ha tomado como término medio para hacer sus análisis de caña reconstituída) su análisis correspondiente en sacarosa de 0.97 no hubiese contenido más de 0.71, y eso aplicado á su análisis del 13 de febrero de 1906.

Luego hay que tener en cuenta el tanto por ciento de bagacillo y otros que debemos fatalmente sufrir en el transcurso de 100 kilos de caña desde el primer trapiche hasta la salida de la difusión (aquí corresponde otro coeficiente) el cual, á nuestro juicio, representa ampliamente el 20% de leñoso en la caña; de modo que X, representando los kilos de leñoso para 100 de caña, tendremos estos 100 de caña representados á la salida del difusor por X — 20 % de X, y entonces sobre el peso Y que representará la materia leñosa á la salida del aparato «Zamarón», y para saber las pérdidas en azúcar por 100 de caña reconstituída, tendremos que aplicar la fórmula siguiente:

Si Y representa y de azúcar en el aparato «Zamarón», la cantidad (X— 20 % de X) nos dará S de azúcar: esa S será el azúcar perdido por 100 de caña, por vía de análisis.

De todo esto resulta claramente, y podemos concluir, que todos sus análisis de *caña reconssituída* son falsos, y usted mismo lo declara diciendo que en sus análisis del 3 de febrero de 1906 no había concordancia ninguna en el leñoso, y eso es lo que vengo á demostrarle á usted.

No obstante, ¿cuál sería el inconveniente de hacer con la caña lo que se hace con la remolacha? Pues no veo más diferencia entre la caña y la remolacha, en nuestro caso, que la cantidad de materia leñosa. En la remolacha se coge el coeficiente 95, ó sea 96, es decir, que se calcula 4 ó 5% de leñoso en la remolacha, cuando nosotros por la caña tendremos, por cada finca, que calcular el coeficiente término medio de leñoso que presenta la caña que, según como cada cual sabe, presenta un leñoso diferente, según su clase y su edad. Pero, como por cada comarca este coeficiente puede muy bien determinarse al cabo de una ó tres zafras, durante las cuales haremos diariamente y con cañas diferentes el leñoso por 100 de la caña, y así obtendremos en el transcurso de algunas zafras un coeficiente *industrialmente práctico*. (Como lo hemos tenido en el Central «Santa Lucía», donde durante diez años se han hecho millares de análisis de leñoso, concerniente á la caña de la comarca, y nos han presentado un coeficiente muy práctico por dicha comarca).

Suponiendo que hemos encontrado una cantidad X por 100 de leñoso en nuestra caña, para saber exactamente el azúcar perdido por 100 de caña en la difusión, habrá que conocer:

A. El azúcar perdido por 100 de caña en las pequeñas aguas (aguas reunidas).

B. La cantidad de azúcar perdido por 100 de caña en el bagazo exprimido que va á los hornos. (Claro es que X, que hemos encontrado, representa bien el tanto por ciento de leñoso, menos el coeficiente de pérdidas en bagacillo, etc., sufridas en el transcurso de nuestra caña desde el primer trapiche hasta su salida del difusor para ir á la represión). De modo, que sobre la estera bajo la difusión, cada X gramos de leñoso nos representan 100 kilos de caña, y por consiguiente, sabemos que esta materia difusada que va á la represión, contiene por cada 100 de caña X leñoso y (100 — X) de agua y azúcar. Conociendo esto, y suponiendo que nuestra represión sea regularizada de tal modo que nuestro combustible bagazo vaya á los hornos con la misma humedad. Y que á los trapiches de represión hemos sacado de pequeñas aguas:

$$100 - \left[X + \left(\frac{56 \times X}{100}\right)\right]$$

Consecuentemente, sabiendo el cuantum de azúcar, por 100 de agua extraída y 100 de bagazo que iba á los

hornos, nos es muy fácil sacar la parte de azúcar que corresponde á las aguas pequeñas y el por 100 de azúcar á los hornos. Todo eso bien entendido, podremos con seguridad decir que á los pocos días de trabajo se podrá sacar la conclusión que el guarapo de la caña que se encuentra en sus células tiene densidad diferente, y por consiguiente riqueza diferente desde sus raíces hasta la parte superior de la caña, encontraremos que en la materia difusada toda la parte líquida tendrá la misma densidad, es decir que:

$$100 - \left[X + \left(\frac{56 \times X}{100}\right)\right]$$

que representan el líquido extraído por los trapiches de represión, tiene la misma densidad que $\frac{X \times 56}{100}$ ó sea la parte líquida contenida en nuestro bagazo que va á los hornos.

En otros términos tendremos sencillamente que multiplicar el azúcar encontrado en cien de pequeñas aguas por el coeficiente: (100—X). Y podremos ir más léjos, es decir: que al cabo de unas semanas de comprobación el laboratorio nos enseñará que hay una relación muy fija entre la densidad de estas pequeñas aguas y su pureza, entonces para conocer las pérdidas por 100 de caña tendremos que multiplicar el grado sacarométrico por nuestra coeficiente guarapo y por su pureza dividida por 100.

Como conclusión es fácil ver que se puede á cada rato y con aceleración estar al tanto del azúcar perdido % de caña y tener al término del día un promedio muy aproximado á la verdad.

Por lo contrario, es imposible establecer esta comprobación recurriendo á los análisis de la materia que sale de los vasos difusores y de la cual el Sr. Comallonga tomaba en totalidad cuatro muestras al día por lo penoso y laborioso de las operaciones que había que hacer.

Nota: Por pequeñas aguas entendemos el conjunto de las aguas de la fosa de difusión y las de represión que se reúnen en un mismo caño á donde se cogen las muestras.

Por todos los pormenores expuestos creo con razón poder decir que los análisis de la caña reconstituída en la forma que yo indico deben constituir un modo de comprobación para análisis de muestras de aguas pequeñas, pero de ninguna manera puede constituir un modo práctico de apreciar las pérdidas medianas en 24 horas de fabricación.

De lo que usted dice luego, Sr. Comallonga, y respecto á las dos semanas de trabajo que usted indica, cuyos trabajos corresponden á las hojas semanales que tengo firmadas por el Sr. E. Milán, debemos deducir que los resultados obtenidos están lejos de presentar el proceso *Naudet* bajo un punto de vista desfavorable y según las hojas del laboratorio tengo por término medio de toda la zafra 1905-1906 (la cual empezó para usted y nosotros el día 14 de Febrero y concluyó el 3 de Junio) una caña cuya riqueza promedia de 13.327 de sacarosa por 12.305 entrado en fabricación, es decir; una pérdida total de difusión de 1,022. Su rendimiento de azúcar bruto fué de 11.121, con una pérdida total de 2.75. Carga por difusor de 3,956 kilos. Extracción en jugo normal al trapiche 57.13 y un sutiraje de difusión % de caña de 99 litros.

Así como lo digo más arriba, las hojas oficiales firmadas por el Sr. Milán comprobadas y aprobadas por usted, están en mi poder.

Sin embargo si se ha conseguido durante una semana (la del 18 al 25 de Marzo) poder moler 547,344 arrobas de caña y producir 4,706 sacos de azúcar á 95-96 con una pérdida total de 2.21, no comprendo por qué no se ha podido seguir dando los mismos resultados y llegar á producir por lo menos 47,060 sacos de azúcar en vez de 37,305 que se ha producido.

De todos modos resulta que á pesar de los contratiempos y dificultades facultativas que se han presentado en el transcurso del 14 de Febrero al 3 de Junio de 1906 se ha obtenido un pro-

medio de 9,350 sacos de azúcar á 95-96 por cada millón de arrobas de caña molida, ó sea 121,550 arrobas de azúcar á 95-96 ó sea el 12.15% de rendimiento, advirtiendo que el rendimiento total de la zafra ha sido 11.12 debido á las malas condiciones y coincidencias de los primeros tiempos de la zafra, (19 de Enero hasta el 11 de Febrero 1906), parte durante la cual se ha producido solamente 4,675 sacos de azúcar á 95-96, con una molida de 736,770 arrobas de caña, ó sea un rendimiento parcial de 8.25%.

Seguimos ahora la parte de su informe de usted, en la cual, según usted, se deben las interrupciones en la marcha normal de la difusión á la falta de calorizadores, los cuales en nuestro caso sirven simplemente para mantener una temperatura regular en toda la batería no fué una falta de previsión pero muy bien con conocimiento del inventor mismo quien hace de la supresión de los calorizadores un punto muy importante de su invención y la prueba de que éstos no son necesarios, es que en la zafra pasada de 1906-1907 no se utilizaron los cuatro calorizadores que pusimos después de la primera zafra y la no utilización de estos calorizadores no ha dejado la batería con menos de su debida temperatura.

También es error de usted el decir que el segundo difusor debe tener 85 á 90 grados centígrados y el tercero de 75 á 80 grados porque la temperatura que debe preocuparnos es la del primer difusor que está en circulación forzada y en el cual, más alta será la temperatura obtenida, mejor será la defecación y más esterilizado será el bagazo nuevamente introducido en estos vasos, y también pondrá la materia prima en las mejores condiciones físicas por estar sometidas á las partes osmóticas que corresponden á las células no desgarradas por los trapiches porque á alta temperatura se coagula la mayor parte del protoplasma de las células.

No hay tales formaciones de gases cuya naturaleza se desconozca, los cuales, si se producen, no pueden provenir más que de un mal trabajo por descuido de la batería, por descomposiciones de materias orgánicas, dando lugar á fermentaciones butíricas y lácticas, perfectamente conocidas y caracterizadas. Lo que usted ha tomado por gases desconocidos es el aire comprimido, con el cual se hace la parte del sutiraje y la presión de aire mandado con mucho descuido sobre el difusor que se va á vaciar, el aire puede también venir dejando por descuido vaciar completamente el tanque de mechaje y por fin no haber bastante bien desalojado, por el grifo *ad hoc* el aire que siempre contiene un difusor al mechaje.

SEGUNDA PARTE

Difusión Naudet.—Llegamos á la segunda parte es decir, la zafra 1906-1907 que ha dirigido usted desde el principio hasta el fin.

Antes de todo, tengo que observar que todas las transformaciones que se han hecho en el material fueron hechas de perfecto acuerdo, escrito y firmado entre usted, el Sr. José Peláez, el Sr. D. Gastón Rabell y el Sr. Constant y constó en esa relación de transformación que el ramo vapor no sería tocado hasta que sea prácticamente comprobado en la zafra 1906-1907 que dicho vapor hacía falta.

Efectivamente el Central «San José» para trabajar 130,000 arrobas de caña al día con sus aparatos de *evaporación á prelevamientos y á cuádruple efecto*, tiene 2,700 metros cuadrados de superficie de calefacción á los generadores, lo que nos da en proporción:

$$\frac{2{,}700 \text{ mc.}}{130} = 20.76 \text{ mc. para } 1{,}000 \text{ arrobas}$$

Cuando es sabido que con 15 mc. 500 de generador por cada 1,000 arrobas es una buena proporción cuando se trata de una instalación ordinaria, y cuando se trabaja con un cuádruple efecto sencillo esta proporción baja 13 mc. 50. Por consiguiente, con nuestro aparato de evaporación á cuádruple efecto diferencial á preleva-

miento y por 130,000 arrobas de caña, pretendo que estábamos en buenas condiciones para obtener nuestro bagazo de la difusión y combustible suplementario la cantidad de vapor necesario para elaborar nuestras 130,000 arrobas de caña.

Es difícil, si no imposible, controlar las cifras de usted, respecto á las 285,000 calorías que 800 kilos de caña rinden, según el criterio de usted, ó sea 356,250 calorías por tonelada de caña.

Sabiendo por las experiencias universalmente reconocidas, hechas por el Sr. Mahler, que se puede tomar como término medio del valor calorífico industrial de carbón 6,000 calorías, y no 4,000, como usted dice, eso nos dará por cada tonelada de caña el equivalente:

$\frac{356.250}{6,000}$ = 59 ks., 375 gramos de carbón.

Sabemos, pues, que se necesitan 450,000 calorías, ó sea 75 kilos de carbón para trabajar todo el guarapo que nos dará una tonelada de caña. Además, puedo asegurar que el peso de vapor necesario para trabajar 1,000 kilos de caña nunca podrá ser inferior á 505 kilos, 500 gramos, ó sea próximamente 73 kilos de carbón, y nuestros 505 kilos y 500 gramos de vapor se descompondrán del modo siguiente:

Trapiches y máquinas diversas	505 ks. 00
Defecación (calentar 840 litros de 25 á 98° centígrado)	123 ,, 00
Espumas (calentar 84 litros de 90 á 98° centígrado)	1 ,, 50
Evaporacion (guarapo 611 litros, meladura á 30 grados Beaumé)	171 ,, 00
Masa cocida. (Primera: evaporar 108 litros de agua)	132 ,, 00
Masa cocida. (Segunda: evaporar 27 litros de agua)	33 ,, 00
Centrífugas	5 ,, 00
Total	724 ks. 50
Vapor de escape utilizado	219 ,, 00
Queda en vapor directo consumido por toneladas	505 ks. 00

ó sea 75 kilos de carbón. Por consiguiente, debemos admitir que hay un error manifiesto en los cálculos de usted en lo que se refiere al combustible. Pero antes de exponer nuestro criterio sobre la cuestión de combustible en «San José», debo reconocer que las cifras expuestas por usted, más abajo, nos conducen á un uso práctico de carbón; el ingenio trabajando solamente 4,330 arrobas por hora, en vez de 5,900, no ha quemado más en esas condiciones desfavorables, que 26 kilos 10 gramos de carbón por tonelada de caña que trabajaba, resultado que nos confirma una vez más que, trabajando el ingenio en condiciones normales, rebajará estos 26 kilos y 100 gramos en proporción considerable.

A nuestro juicio, hay que tratar del modo siguiente la cuestión combustible. En nuestro caso, basándonos sobre lo que usted ha trabajado con una caña cuya composición promedia es la siguiente:

100 kilos de caña

Leñoso	12.00	
Azúcar	12.89	Guarapo normal 87 ks. 890 gramos.
Agua y no az.	75.11	
	100.00	

Y como el bagazo va á los hornos con un promedio de 50 á 56% de humedad, tendremos próximamente 27 kilos de bagazo por 100 de caña. Pero hay que descontar de esa cantidad de 2 á 4 kilos que se pierden por arrastre en las diferentes operaciones á que se someten nuestros 100 kilos de caña hasta su llegada á los hornos bajo la forma de bagacillo: prácticamente hemos recibido unos 250 kilos de bagazo á 56% de humedad por tonelada de caña trabajada. Así es que podemos resumir que 1,000 kilos de caña nos darán en bagazo producido:

Composición de estos 250 kilos de bagazo.

Agua y no azúcar	140 ks. 00
Azúcar	1 ,, 96
Leñoso	108 ,, 04
Total	250 ks. 00

Los cuales corresponden á una pérdida por 100 de caña.

Pérdidas de azúcar por 100 de caña trabajada:

En el bagazo	0 ks.	22
En las aguas pequeñas	0 ,,	08
En las aguas de los trapiches	0 ,,	35
Total	0 ks.	65

Teniendo nuestro ingenio instalado difusando el bagazo después de doble presión y concentrando el guarapo en un cuádruple efecto, con prelevamiento de vapor á la primera y segunda caja, y llevando la temperatura á 105° centígrados en la circulación forzada de la difusión, tendremos como consumo máximun de vapor 517 kilos 630 de vapor directo necesario para cada tonelada de caña trabajada. Nuestro bagazo, en el estado de humedad que tiene, produce 1 kilo 600 de vapor: tendremos por nuestros 250 kilos de bagazo una producción de $250 \times 1.60 = 400$ ks. de vapor directo, faltará producir con combustible suplementario la diferencia entre la necesaria cantidad para elaborar 1,000 kilos, y la producida por nuestros 250 kilos de bagazo ó sea $517.63 - 400 =$ 117 kilos 630 de vapor por 1,000 kilos de caña, ó *sea 16 kilos 940 de carbón.*

Lo esencial es saber si hay ó no bastantes pailas en «San José». En este central hay 2,700 metros cuadrados de superficie de calefacción en los generadores, y teniendo que trabajar 1,495 toneladas en 24 horas, las cuales requieren 774.410 kilos de vapor.

Vemos que cada metro cuadrado de nuestras pailas multitubulares tiene que producir:

$\frac{774.410}{24 \times 2,700} = 11$ kilos 950 por metro cuadrado y por hora.

Es de manifiesto que una paila multitubular puede fácilmente producir 18 kilos de vapor por metro cuadrado y por hora. Por consiguiente, tenemos en «San José» á nuestro favor un excedente de 6 kilos por metro cuadrado y por hora, los cuales representan 350,000 kilos de vapor de sobra, que podemos producir con las baterías de generadores que tenemos en «San José». Inútil me parece decir que la superficie de pailas en «San José» debe bastar por la cantidad de caña que hay que trabajar con el sistema de difusión.

Fiscalización.—Usted dice que se necesitan 1.440,000 litros de agua para 1.700,000 kilos de caña; esa cifra también es demasiado baja y habría que contar en la práctica con 100 litros de agua por 100 kilos de caña trabajada. *Pero lo que olvida usted decir, es: que la mitad de los 1.700,000 litros de agua que necesitaríamos, ó la mitad de los 1.440,000 que usted indica, nos serán dados por el exceso de agua de retorno que tenemos,* de modo que el Sr. hacendado tiene que fijarse bien en esto, y sobre todo que estas aguas de retorno le son devueltas con una temperatura bastante alta y de provecho para la difusión.

Usted sabe muy bien que en «San José» todas las aguas de la difusión pasaban solamente por dos calentadores de un conjunto de 120 mc. de superficie de calefacción, calentados por los vapores de las segundas cajas y llegaba perfectamente á la difusión, á la temperatura promedia de 65 á 70 grados centígrado.

Agua de dilución.—No estoy conforme, pero de ningún modo, con las fórmulas empíricas que usted indica para calcular las aguas de dilución, sea por 100 de guarapo, sea por 100 de caña. En nuestro caso de difusión principalmente y en el caso de extracción de guarapo por trapiches con ó sin imbibición, no se pueden aplicar las fórmulas de los *Brix* sin corrección por la razón siguiente: cuando se somete la caña á dos ó tres presiones se obtienen varios guarapos de *Brix* y purezas diferentes, de modo que, el guarapo de fabricación que llamaremos la mezcla de los guarapos que provienen de las tres presiones presenta una diferencia bastante grande con el guarapo del primer trapiche que se considera como el guarapo normal, diferencia de *Brix*

que dejaría suponer una dilución del guarapo de fabricación, no habiendo puesto ni una gota de agua de imbibición en los trapiches.

Esta dilución aparente constituye un coeficiente de dilución aparente que se debe disminuir de la dilución que se encuentra por los *Brix* en caso de imbibición.

En el transcurso de muchos años hemos encontrado que el coeficiente aparente para doble presión es 3% y para triple presión 7% cantidades que varían en cada ingenio por depender de la cantidad y clase de la materia prima.

Pongamos un ejemplo práctico para calcular la imbibición ó cantidad de agua que se habrá agregado á los jugos, supongamos tres presiones con desmenuzadora y dos imbibiciones y tendremos:

Jugo normal A ..... Brix 18.04
Jugo de Fabricación B..... » 14.80

Lo que da una dilución aparente de:

$$\% \frac{18.04 - 14.80}{18.04} = 17.96 \text{ apar.} - 7 = 10.96$$

por 100 de jugo normal.

De donde se deduce que la extracción de los trapiches como generalmente se calcula no significa absolutamente nada y que en el trabajo de los trapiches con ó sin imbibición la parte de las aguas que llamaremos aguas de constitución de la caña y la parte de las aguas de imbibición que llamaremos aguas de interposición siguen su curso á los hornos sin dar efecto útil correspondiente al esfuerzo enorme de las máquinas.

Sale de las presiones sucesivas un guarapo menos rico en azúcar, pero más rico en agua habiendo disuelto sales y materias colorantes más solubles que el azúcar y por consiguiente un líquido de mucho menos pureza que el que llamaremos *guarapo normal.*

En nuestro caso de difusión se pasa un caso semejante con la diferencia que en el bagazo difusado podemos considerar toda la parte líquida muy prácticamente á la misma densidad.

Conociendo el cuantum de azúcar de nuestra caña, también el azúcar % de caña en nuestro guarapo de fabricación sutirado y la cantidad de guarapo sutirado, podremos muy bien conocer la cantidad de agua, % de caña, introducida en nuestra fabricación, y en el caso de la difusión las cifras obtenidas serán todavía más en contra nuestra; ejemplo:

Litros de guarapo sutirados % de caña.....	93,000
Kilos de guarapo % de caña sutirados....	98,580
Densidad del guarapo sutirado	1,060
Azúcar % de caña.....	12,890
Leñoso	12,240

Nuestros 12.24 corresponden entonces á 83 kilos de guarapo normal; y por consiguiente hemos introducido 98.58 — 83 = 15 kilos 580 de agua % de caña ó sea próximamente 18.77% del guarapo.

Eso constituye para mí el único modo de determinación en el caso de la difusión para averiguar la dilución.

La cuestión es tener la comprobación más absoluta sobre el jugo sutirado y al efecto tenemos aparatos perfectamente prácticos. Ejemplo: el registrador Horsin-Deon.

Para finalizar su informe, usted expone con errores de copia, de cifras, los cálculos del inventor, concerniendo la manera de calcular la composición de una batería capaz de trabajar 1,000 toneladas de caña en 24 horas, usted termina diciendo: *el Sr. Naudet presenta otro caso para los calentadores, pero creemos con esto nos formamos juicio suficiente para el calentador de una batería de difusión.*

¿Por qué no haber expuesto este segundo caso al cual usted se refiere?

Pues es precisamente el caso aplicado en «San José», es decir: calentamiento del líquido introducido á la difusión por los vapores tomados á los segundos cuerpos de los cuádruples efectos, y así se hubiese probado que el recalentamiento por los vapores de

segundas cajas que son próximamente á 90 grados centígrado para dar una temperatura de 65 grados centígrado á los 650,000 kilos de guarapo.

Deberíamos tener para nuestros 650,000 kilos de guarapo la superficie siguiente para el primer calentamiento:

Calorías absorbidas, 22.750,000.

Vapores condensados por hora 1,880 kilos.

Caída de temperatura, 42 grados.

Superficie de calefacción (al coeficiente 0.8) unos 60 mc.

Se necesitan para calentar nuestros jugos en circulación:

Temperatura mediana del líquido, 62 grados.

Calorías á suministrar, 312,120.

Vapores á condensar por hora, 4,920 kilos.

Caída de temperatura (la primera caja trabajando á la presión de 150 gramos), 25 grados 5.

Superficie de calentadores necesaria, 235 mc.

Para finalizar llegamos á su resumen crítico de usted en el cual usted afirma que á pesar de todos los errores de instalación (según usted) se ha conseguido algunas veces marchas muy favorables por el sistema de la difusión, obteniendo usted semanas de buen rendimiento, pocas pérdidas totales y agotamientos de 0.70 á 0.56.

Usted fué el Director y á la vez el Jefe de fabricación del Central «San José», desde el principio hasta el fin de la zafra 1906-1907, después de todo lo que hemos expuesto nos abstenemos de toda crítica y dejamos al lector sacar las consecuencias de lo que usted ha expuesto en sus informes descriptivos.

Habana, 20 de Septiembre 1907.

PIERRE DROESHOUT.

Para la inteligencia de la marcha de la difusión (procedimiento *Naudet* hé aquí la nomenclatura del material especial instalado en el Central «San José», propiedad del Sr. Gastón Rabell.

1 Desmenuzadora Krajewski-Pesant.

1 Trapiche de 7′ de 3 mazas (masa superior sistema Peláez)

1 Desfibradora *Nacional.*

1 Trapiche de 7′ de 3 mazas (Moderno).

Saliendo el bagazo del último molino se dirije á dos baterías *Naudet* á diez vasos cada batería y de 70 hectolitros de capacidad cada vaso.

A cada batería de difusión corresponden 5 calentadores de 60 mc. cada uno.

El guarapo de fabricación á la salida de las baterías pasa por dos depulpores desquitándole todos los bagacillos en suspensión.

Nota: El guarapo normal crudo proveniendo de la extracción por trapiches es sulfitado y después introducido en el difusor que está llenándose.

Evaporización. —Esta consiste en dos cuádruples efectos á prelevamiento sobre la primera y segunda caja y presentando cada uno 11,385′ c de superficie.

Tachos de punto.—Dos tachos tubulares de 50 bocoyes. Un tacho de serpentines de 25 bocoyes.

Trabajo de las mieles.—5 cristalizadores cerrados al vacío de 60 bocoyes cada uno.

8 malaxadores refriadores de 50 bocoyes cada uno, de los cuales 4 malaxadores son á circulación de agua fría ó de vapor de escape en los serpentines que forman el movimiento al interior, y 4 malaxadores son ordinarios.

Centrífugas.—10 centrífugas hidráulicas de 48″ de cesta.

Bombas de aire seco.—Una bomba de 36″ × 36″.

Una bomba de 40″ × 40″.

Condensación. —Dos condensadores centrales con una capacidad de bomba de inyección de 5,000 galones por minuto.

Nota: El refriadero devuelve siempre las aguas calientes uno ó dos grados centígrado más bajo que la temperatura ambiente.

Vapor.—8 pailas sistema de *Naeyer* divididas en 4 hornos.

3 para quemar el bagazo.

1 para quemar el carbón.

Superficie total de calefacción: 2,700 mc.

Si aplicando después el primer trapiche de represión del bagazo saliendo de la difusión se aplicase el horno secador de bagazo *Huillard* por los gases perdidos de la chimenea, podríamos, según las experiencias que acaban de hacerse en Egipto y cuyos resultados son concluyentes, mandar á los hornos un bagazo de 35% de humedad en vez de 55% y así modificar nuestro coeficiente de 1 kilo 6 de vapor por el de 2 kilos 8.

Este procedimiento aplicado á nuestro caso vendría á darnos unos 160 kilos de bagazo seco en vez de 250, y 448 kilos de vapor en vez de 400. De modo que nuestra deficiencia del vapor no sería más que de 517.65 — 448 =69 kilos 65 correspondiendo á 9 kilos de carbón en vez de 16 kilos 940, es decir que podríamos reducir casi la mitad del carbón, reduciendo el bagazo á 35% de humedad en vez de 56%.

Además se podrían suprimir dos trapiches de represión en «San José» porque el bagazo iría directamente del primer trapiche de represión al horno *Huillard.*

PIERRE DROESHOUT.

PRODUCCION AZUCARERA DE LA ISLA DE CUBA

ZAFRA DE 1906-1907

ESTADO de la exportación y existencias de azúcares hoy, día 30 de Septiembre de 1907, comparado con igual fecha de 1906.

		1906		1907	
		SACOS	TONELADAS	SACOS	TONELADAS
EXPORTACION	Habana	1.042,514		1.140,558	
	Matanzas	1.316,926		1.494,668	
	Cárdenas	1.097,761		1.268,547	
	Cienfuegos	1.553,340		1.677,612	
	Sagua	666,947		751,019	
	Caibarién	618,587		692,388	
	Guantánamo	308,159		444,944	
	Cuba	81,779		76,160	
	Manzanillo	327,177		340,404	
	Santa Cruz del Sur	76,005		71,525	
	Antilla	.....		214,040	
	Nipe Bay	.....		100,565	
	Nuevitas	143,980		188,778	
	Gibara y Puerto Padre	452,230		695,151	
	Zaza	18,200		.....	
	Trinidad	71,191		57,807	
		7.774,796	1.110,685	9.214,166	1.316,309
EXISTENCIAS	Habana	164,180		301,397	
	Matanzas	33,581		7,179	
	Cárdenas	21,882		56,148	
	Cienfuegos	20,803		37,098	
	Sagua	.....		.....	
	Caibarién	2,000		20,973	
	Guantánamo	205		.....	
	Cuba	850		3,119	
	Manzanillo	.....		3,076	
	Santa Cruz del Sur	.....		.....	
	Antilla	.....		.....	
	Nipe Bay	.....		.....	
	Nuevitas	.....		.....	
	Gibara y Puerto Padre	11,500		.....	
	Zaza	.....		12,325	
	Trinidad	.....		.....	
		255,001	36,429	441,315	63,045
Consumo local, nueve meses			1.147,114		1.379,354
			32,570		34,980
			1.179,684		1.414,334
Existencia en 1º de Enero (fruto viejo)			19,450		.....
Recibidas hasta 30 de Septiembre en puertos			1.160,234		1.414,334

NOTA: { Sacos de 320 libras. Toneladas de 2,240 libras.

Habana, 30 de Septiembre de 1907.

Joaquín Gumd.—Federico Mejer.

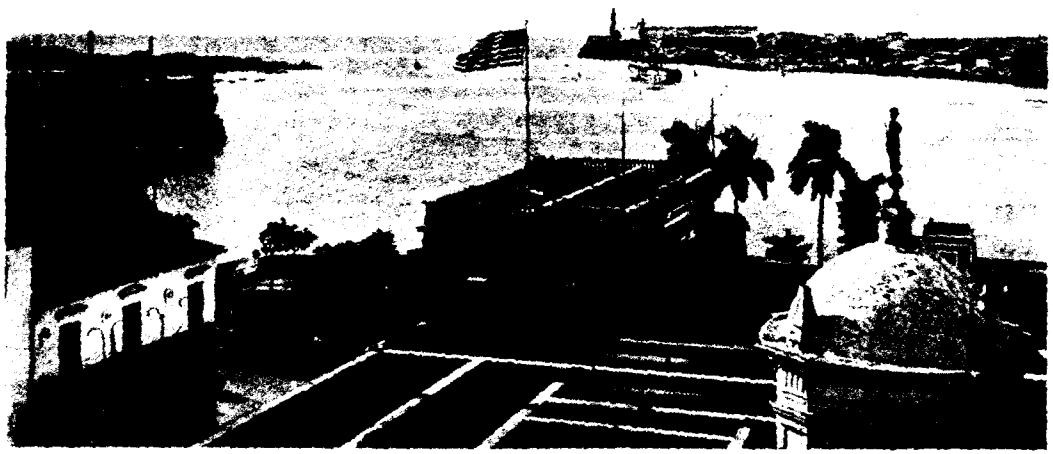

HABANA.—Entrada del Puerto

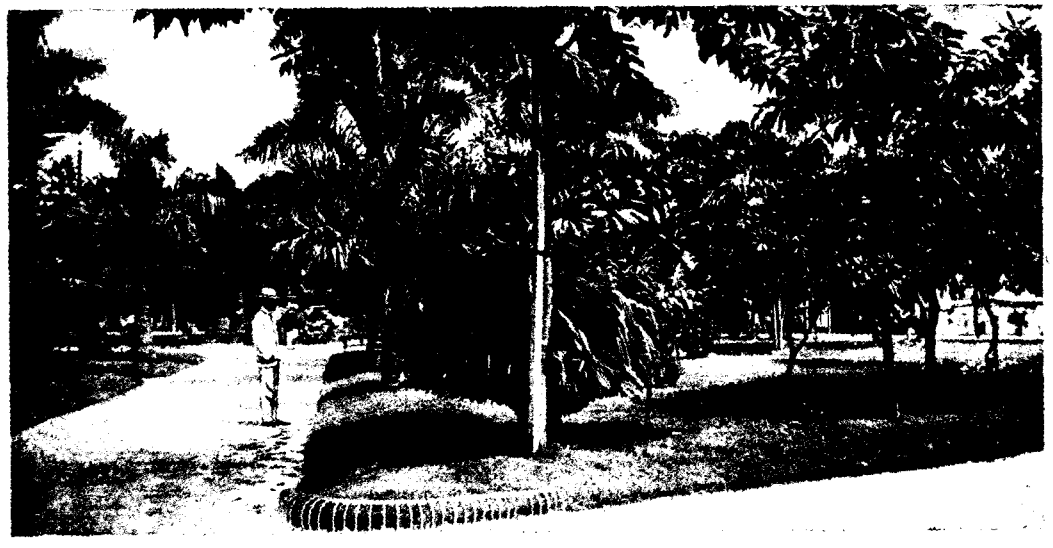

HABANA.—Campo de Marte

HABANA. El Templete

HABANA. Avenida de las Palmas

SERVICIO METEOROLOGICO, CLIMATOLOGICO Y DE COSECHAS

DATOS Y OBSERVACIONES CORRESPONDIENTES AL MES DE SEPTIEMBRE DE 1907

Posición Geográfica de la Estación Central:

Latitud	23°- 8′-30″	Norte
Longitud	5h -29m-23s	65 W. de Greenwich.
»	5 -04 -34, 45	» » San Fernando.
»	0 -21 -12, 75	» » Washington.
»	5 -38 -44, 69	» » París.

El medio día medio del Observatorio (Estación Central), se señala por la caída de una bola que se iza cinco minutos antes, en el asta que se halla sobre la torre del edificio de la Hacienda.

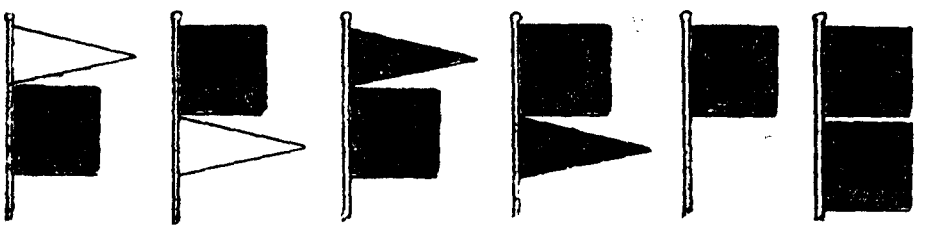

Vientos del NW. Vientos del SW. Vientos del NE. Vientos del SE. Indicios de mal tiempo. Se acerca el temporal.

SEPTIEMBRE

Resumen general de las condiciones climatológicas y de cosechas en el territorio de la República

San Cayetano.—El aspecto de los semilleros de tabaco es bueno, habiéndoles sido el tiempo muy favorable. Se está preparando terreno para las siembras de esa planta, reinando gran animación entre los vegueros para llevarlas á cabo. Los frutos menores están muy bien, habiendo resultado abundante la cosecha de maíz, que obtiene el precio de dos pesos y medio la fanega.

Pinar del Río.—Se ha preparado terreno para caña, frutos menores y semilleros y vegas de tabaco, habiéndose regado los semilleros de esta planta y efectuado siembras de aquéllas. Se recolectaron maíz y viandas, con regular rendimiento. No hubo epidemia en el ganado. Las turbonadas con truenos, fueron casi diarias en las dos primeras décadas del mes, no ocurriendo más que una en la tercera, el 26; y una tempestad el 22.

Batabanó.—La lluvia caída en este mes no ha sido en cantidad suficiente para la buena preparación de terreno para siembras. La caña se halla en muy buen estado. Se prepara una abundante cosecha de maíz; y lo es también la producción de los cultivos menores, particularmente de malangas y yucas. Los platanales empiezan ya á dar fruto.

Catalina de Güines.—Hubo turbonadas el 6, 7, 8, 9 (en estos tres días con descargas

eléctricas), 13, 23, 24, 25, 26, 27 y 28; cerrazón el 4, 14, 18, 19 y 20, y bruma el 29.

Ingenio "Rosario", Aguacate.—Con las lluvias de este mes creció mucho la caña, y las siembras de ella germinan muy bien.

Matanzas.—Hubo neblinas en las mañanas del 2, 4, 6, 9, 11, 13, 17, 21, 22 y 25; y descargas eléctricas el 5, 6 y 18.

Ingenio "Santa Gertrudis", (Banagüises).—En el presente mes se han efectuado algunas siembras y resiembras de caña, en la extensión de 4 á 5 caballerías de tierra. En estos alrededores ha llovido bien, por lo que también han hecho siembras. Los retoños están bastante chicos, siendo regular el aspecto del campo.

Central "Parque Alto", Congojas.—La temperatura del mes ha sido de las más uniformes, lo mismo que el tanto por ciento de horas de sol. Las lluvias no han sido abundantes; pero fueron muy bien distribuídas; y no se ha sentido perjuicio por escasez de ellas: sólo se nota poco desarrollo en los campos de caña de retoño. Las siembras de *primavera* y las de *frío* van con buen crecimiento y lozanía. Se está haciendo la recolección del maíz, que es abundante y de buena calidad. Y á juzgar por el precio de este grano, que es de tres pesos plata la fanega, la abundancia de esa cosecha debe ser general. Los ganados, tanto de cría como de ceba, se conservan en buenas condiciones; y también van progresando las de las aves y cerdos. La producción de viandas aumenta cada día; pero los plátanos están escasos. Hubo turbonadas el 1º, 3, 5, 7, 9, 19, 22, 23 y 24, ocurriendo viento arrafagado el 13 y 14.

Colonia "Guabairo", Cienfuegos.—Hubo turbonadas casi diarias, con truenos y relámpagos locales ó lejanos, siendo fuertes las de los días 6, 7, 18 por la noche, 19 y 27; y violenta la del 20. Las condiciones del tiempo en este mes, no han ofrecido diferencias esenciales de las que al mismo corresponden. Se han registrado dos bajas barométricas bien definidas, una el 12, 13 y 14; y la otra el 17 y 18. El tanto por ciento de horas de sol fué generalmente alto; y los vientos flojos y variables, con intervalos de calmas; lo que, unido á la mucha humedad que hubo constantemente, hizo los días cálidos y pesados; pero las noches fueron agradables, particularmente y como regla general, después de la media noche. A consecuencia de un rayo que cayó durante la turbonada del 27, se produjo incendio en un cañaveral. Las lluvias fueron satisfactoriamente distribuídas; pero la cantidad de agua caída, en la mayor parte de los aguaceros, fué muy ligera; y por lo regular éstos fueron locales. En esta colonia, tanto los retoños como la caña nueva, están mucho mejor que en igual fecha del año pasado. Toda la de *medio tiempo* se ha chapeado y aporcado, siendo vigoroso su desarrollo. El ganado está saludable. La presión atmosférica más alta fué 765.3 (30.13) el día 1º, y la más baja 758.7 (29.84) el 17.

La Sierra, Cienfuegos.—Se están recolectando las cosechas de maíz y café: la primera de ellas promete ser abundante, y la segunda escasa. Los semilleros de tabaco se encuentran en muy buenas condiciones, aunque por esta demarcación sólo se dedican al cultivo de esta hoja en pequeña escala. Hay abundancia de leche, aves y huevos; y escasez de boniatos y plátanos. El estado sanitario del ganado es satisfactorio. Hubo turbonadas el 5, 6, 13, 20 y 29; chubascos el 7, 10 y 11; y aguaceros el 8, 9, 15, 18, 19, 21, 22 y 28; llovizno el 24 y 25.

Cruces.—Hubo descargas eléctricas el 6, 7, 24, 25, 27, 28 y 29.

Cifuentes.—Las lluvias de este mes fueron abundantes y bien distribuídas, ocurriendo turbonadas eléctricas el 3, 4, 8, 9, 11, 12, 13, 14, 19 y 28, neblina el 16; halo lunar el 15 y 17, y arco-íris el 16, 27 y 29.

Central "Narcisa", Yaguajay.—Muy beneficiosas para el campo han sido las aguas de este mes. La caña ha cambiado de aspecto en quince días, presentando, con las lluvias, una bella perspectivapara la zafra, en este valle. Se está preparando mucha extensión de terreno para las siembras de tabaco, ilusionados los que á ese cultivo se dedican, por el precio que ha obtenido la hoja de la cosecha última. Hubo truenos el 15 y 27, ocurriendo en este último día muchas descargas eléctricas, causando la muerte de algunas reses. En el ganado no hay enfermedades.

Morón.—La cantidad total de lluvia caída en este mes, no ha sido la suficiente para la que necesitaban las cosechas para su des-

arrollo. Muchos semilleros de tabaco se han perdido, debido á la escasez de lluvias, habiéndose perdido también algunas siembras de frutos menores, por lo que están éstos muy escasos, aunque en plátanos se han podido exportar algunos para Cienfuegos. Aún está funcionando una *escogida* de tabaco. Hubo turbonadas el 3, 4, 7, 10, 12, 13, 19, 23 y 24.

Ingenio "Francisco", Guayabal.—Hubo turbonadas el 3, 6, 8, 15, 20 y 28.

Manzanillo.—Se formaron turbonadas diariamente, aunque muchas no desfogaron aquí. Hubo truenos el 2, 18 y 23.

Holguín.—Hubo turbonadas el 5, 8, 22, 23, 25 y 27; viento frescachón el 15; y neblina el 27.

"Preston", Nipe Bay Co.—Las lluvias de este mes han venido acompañadas de vientos muy fuertes. Durante él se han sembrado unos 1,000 acres (30 caballerías) de caña; la cual está progresando muy bien. Los potreros están mejorando; y el ganado se halla en bastante buenas condiciones.

Santiago de Cuba.—Aunque han sido diarias las turbonadas, la precipitación no ha sido suficiente para la que necesitaban los cultivos. El estado sanitario del ganado ha sido satisfactorio.

Baracoa.—Las lluvias de este mes ocurrieron, por lo general, de noche; y con ellas se han beneficiado mucho los platanales, que la seca anterior había dejado casi secos. Por las descargas eléctricas, no han ocurrido desgracias personales, ni de animales.

***

Las lluvias de este mes han sido bastante variables en cantidad y en frecuencia, siendo las más generales y abundantes las que ocurrieron en la segunda semana, debidas á la influencia de una perturbación que avanzaba hacia el W. por el mar de las Antillas; y que parece recurvó por la parte oriental de Cuba. En esa región han sido muy frecuentes las turbonadas, que ya no van siendo tan repetidas como en el mes próximo pasado, en la mitad occidental de la República. De las que desfogaron lo hicieron algunas con fuertes rachas de viento, y descargas eléctricas que causaron alguna que otra desgracia personal, muerte de algunos animales y algún daño, aunque de poca monta, en la caña y en las propiedades. En los lugares en que menos agua cayó en el mes fueron en los alrededores de esta capital, en Sierra Morena, Cayamas y en una faja de la costa del norte en las provincias de Camagüey y Santiago de Cuba y en donde más llovió fué en Yaguajay y Congojas. Pero el resultado del total de la precipitación, ha sido en general beneficioso á la agricultura. En esta capital, en donde se viene observando una notable disminución de lluvia, han caído en este mes 98 m m (3.86 pulgadas) menos de la normal. Los vientos han sido variables y de moderada intensidad en general, predominando los nublados parciales y escasos. Hubo pocas mañanas neblinosas.

En la temperatura no se ha notado variación: continúa elevada de día, y hasta bien entrada la noche en varios lugares, refrescando en todas partes por las madrugadas. El presente mes es uno de los en que más calor se siente en Cuba por ser en el que ocurren más intervalos de calma; pues sabido es que las brisas mitigan mucho el efecto de la alta temperatura del verano. La media en esta capital resultó 0°8 centígrado (1°4 Farenheit) menor que la normal.

Varios son los lugares en donde las lluvias no han sido suficientes para el buen desarrollo de la caña, cuyo estado á fin del presente mes resulta muy variable, si bien predomina la condición de atrasada en su desarrollo; y sin embargo, de alguno que otro lugar, más favorecidos que otros por las lluvias,—entre los que se cuenta el término de Cienfuegos,—se informa que esa planta se halla en mejores condiciones que en análoga época del año próximo pasado. Donde parece que menos favorecida ha sido en el actual, es por la costa norte de las provincias de Santa Clara y Santiago de Cuba, y por el NE. de la de Matanzas. Aprovechando las lluvias caídas, se han hecho siembras, que han brotado bien, siendo las más extensas las efectuadas en la provincia de Matanzas y en Preston (Bahía de Nipe) En la de Santa Clara han sido bastante limitadas. Se sigue preparando terreno para hacer otras nuevas, en varios lugares.

Al terminar el mes no se había concluído aún de escoger la hoja de la última cosecha del tabaco, ni en la provincia de Pinar del Río, ni en Vuelta-arriba, siendo en todas partes satisfactorios los resultados que de

ella se obtienen, tanto en cantidad como en calidad. Y como los precios obtenidos este año han sido halagüeños, se prepara terreno con entusiasmo en todas las zonas tabacaleras, para las siembras de la cosecha próxima, habiéndose regado semilleros, que han brotado bien y presentaban buen aspecto al terminar el mes, excepto en Morón, en donde se perdieron muchos por falta de lluvias oportunas. En varios lugares de la provincia de Santa Clara se han trasplantado ya algunas posturas, efectuándose las siembras llamadas *tempranas*. También en Yaguajay se perdieron los semilleros; pero se regaron otros nuevos.

La cosecha del maíz ha sido abundante, y en general de buena calidad; sólo en el término de Placetas no dió el resultado que se esperaba, por falta de lluvias oportunas. Ya á fin del mes se estaba recolectando algún producto de los platanales que se sembraron después del ciclón de Octubre del año próximo pasado, que destruyó todos los que había en las cuatro provincias occidentales. A los del extremo oriental de la República les han hecho gran beneficio las lluvias últimas, que cayeron allí relativamente abundantes, dando muy buen fruto los llamados allí *guineos*. En cuanto á los demás frutos, ó sea las llamadas *viandas*, va aumentando su producción en general, abasteciendo medianamente las necesidades del consumo. De Batabanó informan que hay abundancia de malanga y yuca; y de Placetas y Morón que escasean los frutos menores. En Baracoa se espera que la cosecha del café sea este año mayor que en el pasado; y en la Sierra (Cienfuegos) se cree que será escasa. Los *guineos* que se están recolectando en el primero de estos dos lugares, son más gruesos y de más peso que los que se venían obteniendo anteriormente; y en dicho término se está preparando terreno en la colonia noruega, para sembrar algodón.

Las condiciones de los potreros se han sostenido muy buenas, excepto en el término de Remedios, en donde se ofrecen algunas dificultades para abrevar el ganado, por tenerlo que hacer allí con agua de los pozos, en los cuales ha bajado mucho el nivel de ella, que por consiguiente, resulta escasa; y en el extremo NW. de la provincia de Santa Clara (Sierra Morena), por consecuencia de la gran falta de lluvias que ha habido en esa localidad, se teme que en breve escasee el pasto. En cuanto al estado del ganado, es satisfactorio en todas partes, reinando únicamente en el NE. de dicha provincia la *bobera* (diarrea infecciosa), que causa alguna mortandad de reses vacunas, particularmente de terneros.

Va aumentando la reproducción de las aves de corral en muchos lugares, debido á que hay abundancia de maíz con que alimentarlas.

Los apiarios van adelantando, y reponiéndose de los graves perjuicios que les causó la seca prolongada del invierno y principio de la primavera pasados.

LUIS G. CARBONELL,
Jefe del servicio meteorológico.

ESTACION CENTRAL METEOROLOGICA

Septiembre de 1907. Observaciones á las 10 A. M.

DIAS	Barómetro reducido y corregido — *Milímetros*	Temperatura á la sombra — *Centígrado*	Tensión del vapor de agua — *Milímetros*	Humedad relativa — *Tanto por 100*	VIENTO — Dirección y velocidad en metros por segundo		ESTADO DEL CIELO
1	762.70	28°.6	21.51	73	NNE.	3.6	Pte. cubierto
2	761.48	28.7	21.27	73	NE.	5.4	Id.
3	760.11	29.5	21.25	70	ESE.	1.8	Despejado
4	761.73	27.0	21.94	83	SE.	2.7	Cubierto
5	762.93	28.5	21.18	74	ESE.	4.5	Id.
6	762.43	28.7	21.65	74	ESE.	4.5	Pte. cubierto
7	760.98	28.0	21.43	77	E.	2.7	Id.
8	761.50	28.5	21.75	75	SE.	3.6	Id.
9	762.70	26.5	21.26	83	ENE.	7.2	Id.
10	763.91	28.7	21.27	73	ENE.	5.4	Id.
11	762.23	28.3	20.35	71	ESE.	9.8	Id.
12	761.80	27.7	19.92	71	ESE.	8.9	Id.
13	761.01	28.0	22.00	78	ENE.	4.5	Id.
14	761.46	26.7	22.09	84	NNW.	6.3	Cubierto
15	762.40	28.5	20.62	70	ESE.	4.5	Pte. cubierto
16	763.26	27.5	20.02	73	ENE.	6.3	Cubierto
17	760.59	27.0	21.38	81	NE.	7.2	Pte. cubierto
18	758.98	27.2	20.17	75	NE.	4.5	Cubierto
19	759.80	28.0	21.43	76	S.	3.6	Pte. cubierto
20	761.43	27.5	20.38	75	ESE.	3.6	Despejado
21	762.03	27.3	21.60	79	ENE.	4.5	Id.
22	761.10	27.6	20.33	74	ENE.	2.7	Pte. cubierto
23	760.26	27.4	21.17	78	SSW.	2.7	Id.
24	761.01	27.5	20.38	75	SE.	6.3	Despejado
25	762.98	27.5	22.26	82	ESE.	1.8	Pte. cubierto
26	762.51	27.5	21.12	77	SE.	3.6	Id.
27	761.43	28.0	21.62	87	SE.	1.8	Despejado
28	760.21	28.4	21.80	75	SE.	3.6	Pte. cubierto
29	761.00	28.0	22.00	78	SE.	2.7	Id.
30	762.93	28.0	21.43	77	ENE.	6.3	Id.

ESTACION CENTRAL METEOROLOGICA

Septiembre de 1907. Observaciones á las 4 P. M.

DIAS	Barómetro reducido y corregido — *Milímetros*	Temperatura á la sombra — *Centígrados*	Tensión del vapor de agua — *Milímetros*	Humedad relativa — *Tanto por 100*	VIENTO — Dirección y velocidad en metros por segundo		ESTADO DEL CIELO
1	760.30	28°.4	21.80	75	NE.	6.3	Pte. cubierto
2	759.06	28.0	20.87	75	NE.	6.3	Id.
3	758.31	24.0	22.07	74	NNE.	6.3	Despejado
4	759.86	28.0	23.95	85	N.	3.6	Cubierto
5	760.71	28.6	23.65	81	NE.	6.3	Id.
6	759.81	28.5	22.91	79	NE.	7.2	Pte. cubierto
7	759.01	27.0	21.01	79	E.	0.5	Cubierto
8	761.00	24.0	19.30	86	SE.	10.7	Pte. cubierto
9	760.33	28.0	22.58	80	NE.	8.9	Cubierto
10	761.25	28.5	22.32	77	NE.	9.8	Despejado
11	759.94	26.0	20.06	80	ENE.	4.5	Id.
12	759.61	24.8	19.25	82	E.	2.7	Cubierto
13	758.94	28.3	22.42	78	NE.	10.7	Pte. cubierto
14	759.54	27.7	20.28	73	ENE.	12.5	Id.
15	760.80	28.4	22.77	80	ENE.	13.4	Id.
16	759.89	28.3	21.95	76	ENE.	8.0	Despejado
17	758.41	28.0	22.00	78	NE.	4.5	Id.
18	757.08	27.6	21.54	78	NW.	2.7	Pte. cubierto
19	758.78	23.0	20.86	100	SSW.	3.6	Cubierto
20	759.73	23.7	18.26	83	NE.	1.8	Id.
21	760.11	27.5	22.83	83	SW.	4.5	Id.
22	760.00	27.0	21.19	79	SE.	2.7	Pte. cubierto
23	758.21	28.6	22.95	79	NNE.	2.7	Cubierto
24	759.26	30.0	22.15	70	SSE.	3.6	Id.
25	760.55	28.3	22.42	78	NE.	5.4	Despejado
26	759.71	28.2	22.87	80	NE.	5.4	Cubierto
27	758.79	29.3	21.09	79	NNE.	4.5	Pte. cubierto
28	758.44	30.8	21.36	64	S.	3.6	Id.
29	759.90	26.0	23.01	92	NW.	1.8	Id.
30	760.14	28.3	23.21	81	NE.	8.0	Despejado

ESTACION CENTRAL METEOROLOGICA

RESUMEN DE LAS OBSERVACIONES DIARIAS

Septiembre de 1907

DIAS	Barómetro reducido á 0° c., al nivel del mar y á la latitud de 45°				Temperatura del aire á la sombra — Centígrado				Tensión del vapor de agua en milímetros				Humedad relativa — Tanto por ciento			
	Máxima	*Mínima*	*Oscilación*	*Media*	*Máxima*	*Mínima*	*Oscilación*	*Media*	*Máxima*	*Mínima*	*Oscilación*	*Media*	*Máxima*	*Mínima*	*Oscilación*	*Media*
1	762.70	760.30	2.40	761.29	29°.0	24°.5	4°.5	27°.1	23.08	20.10	2.98	21.51	90	72	18	80
2	761.48	758.90	2.58	760.02	29.0	23.8	5.2	26.5	21.66	19.63	2.03	21.03	94	66	28	82
3	760.80	758.31	1.49	759.65	29.7	24.0	5.7	27.2	23.09	20.35	2.74	21.69	92	70	22	81
4	762.40	759.86	2.54	761.01	29.2	24.4	4.8	26.4	23.95	20.15	3.80	21.63	88	75	13	85
5	762.93	760.71	2.22	761.93	30.4	24.0	6.4	26.8	25.65	20.28	5.37	21.56	94	67	27	83
6	762.43	759.64	2.79	760.96	29.5	24.6	4.9	26.6	23.01	18.47	4.54	21.32	91	74	17	82
7	761.70	759.01	1.69	760.27	29.2	24.5	4.7	26.3	22.36	19.98	2.38	21.18	92	74	18	85
8	762.00	759.90	2.10	760.98	28.7	21.4	7.3	24.8	22.41	18.92	3.49	20.31	100	73	27	87
9	763.20	760.33	2.87	761.88	28.5	22.5	6.0	25.3	23.12	18.87	4.25	20.82	95	78	17	87
10	763.91	761.25	2.66	762.47	29.0	24.0	5.0	26.9	23.27	20.48	2.79	21.90	94	73	21	84
11	762.23	759.60	2.63	761.31	29.0	24.4	4.6	26.5	22.46	19.12	3.34	20.85	93	69	24	81
12	761.80	759.61	2.19	760.75	28.7	23.8	4.9	25.5	20.35	16.77	3.58	19.28	92	66	26	81
13	761.16	758.94	2.12	760.07	29.0	23.4	5.6	26.6	22.76	19.96	2.80	21.67	95	70	25	84
14	761.46	759.00	2.46	760.23	28.2	25.0	3.2	26.1	22.40	20.28	2.12	21.53	92	72	20	84
15	762.40	760.50	1.90	761.50	29.5	24.4	5.1	26.7	23.19	20.57	2.62	21.52	91	70	21	83
16	763.26	759.89	3.37	761.32	29.0	24.7	4.3	26.8	22.76	20.02	2.74	21.41	90	66	24	82
17	760.78	758.41	2.37	759.46	28.0	24.7	3.3	26.6	22.35	20.09	2.26	21.42	94	75	19	83
18	759.10	757.08	1.02	758.21	27.7	24.3	3.4	26.1	22.36	20.17	2.19	20.95	90	75	15	83
19	760.60	758.60	2.60	759.31	30.4	23.0	7.4	25.4	21.43	19.63	1.80	20.44	100	65	35	85
20	761.70	759.38	2.32	760.45	28.5	23.4	5.1	25.1	21.75	18.26	3.94	20.34	93	75	18	86
21	762.03	760.11	1.92	761.06	28.5	23.5	5.0	25.9	22.83	20.61	2.22	21.23	95	72	23	85
22	761.10	759.88	1.22	760.31	28.4	23.4	5.0	25.7	22.29	20.31	1.98	21.16	95	74	21	87
23	760.26	757.91	2.35	759.39	30.8	23.0	7.8	26.0	22.95	14.14	8.81	20.29	93	71	22	85
24	761.90	759.26	2.64	760.52	30.2	23.7	6.5	25.5	22.41	19.50	2.91	20.82	94	66	28	82
25	762.98	760.55	2.43	761.73	28.1	23.3	5.1	25.8	22.77	18.97	3.80	21.11	94	78	16	86
26	762.51	759.71	2.80	761.31	29.0	23.7	5.3	25.7	22.87	19.20	3.67	20.61	92	72	20	84
27	761.43	758.79	2.64	760.18	30.6	23.3	7.3	26.7	24.09	19.66	4.43	21.94	93	71	22	85
28	760.21	758.44	1.77	759.50	31.0	24.0	7.0	27.5	23.31	19.93	3.38	29.92	95	64	31	88
29	761.40	758.00	3.40	760.13	29.5	24.5	5.0	26.6	24.03	21.54	2.49	22.48	94	73	21	88
30	762.93	760.41	2.52	761.51	29.0	24.3	4.7	26.8	23.21	20.92	2.29	22.24	93	76	17	85
...	.....	.....	.....	.....	.....	.....	....	.....	.....	.....	.....	.....	...	...	...	...

ESTACION CENTRAL METEOROLOGICA

Septiembre de 1907

TEMPERATURAS ABSOLUTAS.
CENTIGRADO

DIAS	MAXIMA	HORAS	MINIMA	HORAS
1	29°.9	2 p. m.	23°.5	6 a. m.
2	29.5	12 día	23.2	5 » »
3	30.5	12 »	23 3	6 » »
4	30 2	11 a. m.	24.0	6 » »
5	31 7	1 p. m.	23.6	6 » »
6	30.3	11 a. m.	24.2	5 » »
7	30.0	1 p. m.	24.6	5 » »
8	29 8	1½ » »	21.0	5 p. m.
9	29 0	2 » »	21.0	6 a. m.
10	29 6	11 a. m.	23.5	1 » »
11	30 3	1 p. m.	21.0	5 » »
12	29.4	1 » »	23.4	6 » »
13	29.6	1 » »	22.8	6 » »
14	29.0	1 » »	24.4	6 » »
15	30.2	12 día	23.9	6 » »
16	29.4	2 p. m.	24.0	7 » »
17	28.8	5 » »	24.0	6 » »
18	28 6	3 » »	23.3	7 » »
19	31.3	2 » »	20.2	4 p. m.
20	29 6	11 a. m.	22.5	7 a. m.
21	29 3	12 día	23.0	6 » »
22	29.5	2 p. m.	23.0	6 » »
23	31.2	2 » »	22.5	6 » »
24	30.7	2 » »	23.3	4 » »
25	29.3	11 a. m.	23.0	5 » »
26	30.4	1 p. m.	23 3	3 » »
27	31.4	2 » »	22.5	5 » »
28	31.7	3 » »	23.5	6 » »
29	31.2	1 » »	24.0	6 » »
30	29.5	1 » »	23.6	6 » »

RESUMEN POR DIFERENTES HORAS DEL DIA.

Horas de observación	BAROMETRO, MILIMETROS				TERMOMETRO CENTIGRADO			
	Máxima 700+	Mínima 700+	Oscilación	Media 700+	Máxima	Mínima	Oscilación	Media
2 a. m.	62.00	57.70	4.30	60.19	26°.3	23°.0	3°.3	24°.7
4 »	62.10	57.70	4.40	60.13	25.6	23.0	2.6	24.3
6 »	62.80	58.00	4.80	60.75	25.3	22.5	2.8	24.1
8 »	63.33	58.98	4.35	61.46	27.9	23.4	4.5	25.7
10 »	63.91	58.98	4.93	61.60	29.5	26.5	3.0	27.9
12 día.	62.84	58.31	4.53	60.81	30.4	27.5	2.9	28.9
2 p. m.	61 44	57.71	3.73	59.61	30.8	25.0	5.8	28.8
4 »	61.25	57.08	4.17	59.58	30.8	23.0	7.8	27.6
6 »	61.80	58.00	3.80	60.07	29.4	21.4	8.0	26.4
8 »	62.50	58.20	4.30	60.98	27.7	22.4	5.3	26.1
10 »	63.20	59.10	4.10	61.32	27.0	23.2	3.8	25.6
12 noche.	62.70	58.80	3.90	60.91	26.7	23.0	3.7	25.1
MENSUAL.....	62.49	58.21	4.28	60.62	28.1	23.7	4.4	26.3

Horas de observación	TENSION DEL VAPOR DE AGUA MILIMETROS				HUMEDAD RELATIVA TANTO %			
	Máxima	Mínima	Oscilación	Media	Máxima	Mínima	Oscilación	Media
2 a. m.	22.40	19.55	2.85	20.78	95	86	9	90
4 »	21.64	19.43	2.21	20.68	95	86	9	90
6 »	22.04	18.87	3.17	20.42	95	86	9	90
8 »	22.25	19.79	2.46	21.10	94	73	21	86
10 »	22.26	19.92	2 34	21.22	87	70	17	76
12 día.	23.19	19.24	3.95	21.68	79	66	13	73
2 p. m.	23.63	16.77	6.86	21.57	79	65	14	74
4 »	24.09	18.26	5 83	21.86	100	64	36	79
6 »	23.40	18.42	4.98	21.77	100	73	27	79
8 »	23.31	19.05	4.26	21.90	100	79	21	86
10 »	23.23	19.12	4.11	21.31	94	76	18	87
12 noche.	22.76	19.12	3.64	21.02	94	85	9	90
MENSUAL.....	22.85	18.46	4.39	21.28	93	76	17	83

RESUMEN DE LLUVIA

Dias de lluvia.....12	Total de agua recogida 72.6 mm.	Máxima 25.9 mm. Dia..... 8.

ESTACION CENTRAL METEOROLOGICA

Septiembre de 1907

DIAS	VIENTO												Velocidad media del viento en metros por segundo.	Total de kilómetros en las 24 horas.	Lluvia en milímetros.
	2 a. m.	4 a. m.	6 a. m.	8 a. m.	10 a. m.	12 dia	2 p. m.	4 p. m.	6 p. m.	8 p. m.	10 p. m.	12 noche			
1	SE. 0.5	Calma	ENE. 1.8	NNE. 2.2	NNE. 3.6	NNE. 6.3	NNE. 5.4	NE. 6.3	NE. 2.7	NE. 1.8	ESE. 3.6	SE. 1.8	2.7	241	2.5
2	SE. 3.6	SE. 1.0	SSE. 1.8	SE. 1.0	NE. 5.4	NE. 7.2	NE. 6.3	NE 6.3	ESE. 1.8	ESE. 3.6	SE. 1.8	SE. 1.8	3.0	274	
3	SE. 0.5	Calma	Calma	E. 0.5	ESE. 1.8	NNW. 3.6	NNE 5.4	NNE. 6.3	ENE. 6.3	E. 4.5	E. 1.8	E. 0.5	2.5	220	
4	Calma	E. 1.8	ESE. 2.7	SE. 2.7	SE. 2.7	NNW. 1.0	NNW. 3.6	N. 3.6	SE 2.7	ESE. 1.8	E. 2.7	Calma	2.5	209	1.5
5	E. 0.5	E. 1.8	SE. 5.4	ESE. 4.5	ESE. 4.5	SE. 5.4	NE. 5.4	NE. 6.3	NE. 8.0	NE. 6.3	ENE. 5.4	E. 2.7	4.1	369	
6	ESE. 0.5	E. 1.8	E. 2.7	ESE. 5.4	ESE. 4.5	NE. 5.4	NE. 7.2	NE. 7.2	E. 2.7	ENE. 2.7	SE. 1.0	Calma	3.3	282	
7	SE. 0.5	SW. 0.5	Calma	E. 3.6	E 2.7	NE. 5.4	SE. 3.6	E. 0.5	ESE. 1.8	E 3.6	NE. 4.5	SE. 2.7	3.0	277	Ll.
8	SE. 1.8	ESE. 1.8	Calma	ESE. 2.7	SE. 3.6	SE. 6.3	NE. 4.5	SE. 10.7	SE. 2.7	SE. 2.7	E. 3.6	E. 3.6	3.0	277	25.9
9	Calma	E. 0.5	E. 3.6	E. 2.7	ENE. 7.2	NE. 8.0	NE. 8.9	NE. 8.9	ESE. 7.2	ESE. 3.6	SE. 1.0	E. 1.8	4.1	365	Ll.
10	E. 1.4	ENE. 1.4	ESE. 6.3	ESE. 4.5	ENE. 5.4	NE. 7.2	NE. 8.9	NE. 9.8	NE 8.9	ENE. 2.9	ENE. 3.6	E. 2.7	5.2	452	
11	E. 2.7	E. 1.4	E. 4.5	ESE. 8.0	ESE. 9.8	ESE. 7.2	NE. 10.7	ENE. 4.5	ENE. 8.9	E. 2.7	E. 3.6	E. 2.7	5.5	492	1.0
12	E. 4.5	E. 3.6	ESE. 2.7	ESE. 8.0	ESE. 8.9	ESE. 8.0	E. 9.8	E. 2.7	E. 4.5	E 3.6	E. 1.8	E. 2.7	5.0	430	
13	E. 1.8	E. 1.8	E. 2.7	E. 3.6	ENE. 4.5	NE. 8.0	NE. 9.8	NE. 10.7	NE. 9.8	ENE. 8.9	ENE. 7.2	E. 2.7	5.8	496	
14	ENE. 2.7	ENE. 1.8	SW. 1.8	ENE. 3.6	NNW. 6.3	NE. 7.2	NE. 8.9	ENE. 12.5	ENE. 11.6	E. 6.3	E. 5.4	ESE. 5.4	5.5	483	
15	ESE. 2.7	ESE. 4.5	E. 1.8	E. 5.4	ESE. 4.5	NE. 10.7	NE. 12.5	ENE. 13.4	E. 8.9	ENE. 7.2	E. 5.4	E. 6.3	6.9	594	
16	E. 5.4	E. 7.2	E. 2.7	E. 5.4	ENE. 6.3	NE. 8.9	NE. 9.8	ENE. 8.0	NE. 6.3	NE. 6.3	ENE. 2.7	E. 3.6	6.1	515	Ll.
17	E. 3.6	ESE. 1.0	SE. 0.5	E. 4.5	NE. 7.2	NE. 6.3	NE. 6.3	NE. 4.5	NE. 6.3	NE. 6.3	NE. 6.3	NE. 7.2	4.4	393	1.5
18	E 2.7	SE. 1.0	Calma	E. 4.5	NE. 4.5	N. 4.5	NW. 1.8	NW. 2.7	NW. 1.8	Calma	SE. 0.5	E 1.8	2.5	219	
19	SE. 1.8	SE. 0.5	SE. 2.7	SE. 3.6	S. 3.6	SSW. 5.4	SSW. 5.1	SSW. 2.6	SW. 2.7	Calma	SE. 1.4	SE. 2.7	2.7	245	8.6
20	S. 0.5	E. 2.7	SE. 2.7	ESE. 0.5	ESE. 3.6	NE. 5.4	NE. 8.0	NE. 1.8	ESE. 1.8	Calma	E. 0.5	E. 3.6	2.7	243	5.8
21	E. 1.0	E. 0.5	E. 0.5	ENE. 4.5	ENE. 4.5	NE. 8.9	NE. 9.8	SW. 4.5	ENE. 5.4	ESE. 2.7	E. 0.5	E. 1.8	3.8	327	
22	E. 0.5	E. 0.5	E. 1.0	ESE. 0.5	ENE. 2.7	NNE. 5.4	NE. 6.3	SE. 2.7	Calma	E. 1.8	E. 1.8	Calma	2.5	216	
23	ESE. 2.7	E. 1.8	ESE. 0.5	SE. 1.0	SSW. 2.7	SSW. 3.6	WNW. 2.2	NNE. 2.7	NW. 6.3	WNW. 3.6	ENE. 1.8	ESE. 3.6	2.7	230	7.6
24	E. 1.8	E. 1.8	E. 3.6	ESE. 3.6	SE. 6.3	SE. 7.2	SE. 5.4	SSE. 3.6	NW. 2.7	Calma	ENE. 3.6	NE. 3.6	3.6	317	10.1
25	E. 3.6	E. 0.5	Calma	E. 1.8	ESE. 1.8	NE. 5.1	NE. 6.3	NE. 5.4	ENE. 5.4	SE 7.2	ESE. 1.8	E. 0.5	3.3	291	4.0
26	E. 2.7	E. 2.2	E. 0.5	ESE. 6.3	SE. 3.6	ESE. 3.6	NE. 6.3	NE. 5.4	E. 8.0	ESE. 1.8	E. 1.8	E. 2.7	2.5	219	1.3
27	E. 1.8	E. 1.8	SE. 2.7	SE. 0.5	SE. 1.8	SE. 3.6	NW. 1.8	NNE. 4.5	NE. 5.4	ENE. 3.6	E. 1.8	SE. 2.7	2.5	222	
28	SE. 2.7	SE. 3.6	ESE. 4.5	SE. 2.7	SE. 3.6	ESE. 5.4	SSE. 6.3	S. 3.6	SE 5.4	S. 2.7	SE. 2.7	SE. 3.6	3.6	322	
29	SE. 2.7	SE. 2.7	SE. 2.7	ESE. 3.6	SE. 2.7	SE. 3.6	NE. 5.4	NW. 1.8	Calma	E. 1.0	E. 2.7	Calma	2.5	220	2.8
30	NW. 1.8	E. 1.8	E. 6.3	E. 5.4	ENE. 6.3	NE. 6.3	NE. 8.0	NE. 8.0	NE. 5.4	NE. 4.5	NE. 5.4	ENE. 5.4	2.7	246	
...	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	....	.....	.....

Datos Climatológicos

ESTACIONES	PROVINCIAS	Elevación en metros	TEMPERATURA: CENTIGRADO					
			Máxima media	Mínima media	Media mensual	Máxima más alta	FECHA	Mínima más baja
San Cayetano	Pinar del Río	.....	30.9 88	23.6 74	27.2 81	33.0 91	1	22.0 72
Pinar del Río	Id.	28	32.3 90	22.2 72	27.2 81	34.0 93	3	20.0 68
HABANA	Habana	23	28.1 82	28.7 75	26.3 79	31.7 89	5*	20.2 68
Batabanó	Id.	3	36.8 98	27.8 82	32.3 90	40.0 104	1*	21.0 70
Catalina de Güines	Id.	56	32.3 90	24.0 75	28.2 83	34.0 93	1*	22.0 72
"Rosario", Aguacate	Id.	111	34.3 94	17.4 63	25.8 78	36.0 97	9	16.0 61
Matanzas	Matanzas	25	32.3 90	22 0 72	27.2 81	34.1 93	4	20.2 68
Unión de Reyes	Id.	51	.....	.....	.....	.....	.....	.....
Banagüises	Id.	66	31.9 89	23 9 75	27 9 82	32.0 90	4*	23.0 73
Sierra Morena	Santa Clara	.....	28.3 83	17.9 64	23.1 73	30.0 86	11*	15.0 59
"Magdalena", Cayamas	Id.	.....	31.7 89	19.4 67	25.6 78	33.3 92	29*	16.7 62
Congojas	Id.	110	31.1 88	21.4 70	26.2 79	33.0 91	5*	20.0 68
"Guabairo", Cienfuegos	Id.	109	30.1 86	23.7 75	26.9 80	31.5 88	5	22.0 72
"Soledad", Id.	Id.	.....	30.6 87	21.1 70	25.6 78	31.7 89	3*	20.0 68
"La Sierra", Id.	Id.	180	30.5 87	21.5 70	26.0 79	32.0 90	8	20.0 68
Cruces	Id.	90	31.7 89	24 9 77	28.3 83	33.0 91	3*	24.0 75
Cifuentes	Id.	.....	30.5 87	23.3 74	26.9 80	31.8 89	6*	22.5 72
Santa Clara	Id.	115	.....	.....	.....	.....	.....	.....
"San Antonio", id	Id.	.....	33.1 91	21.6 71	27.3 81	35.0 95	7	20.0 68
Camajuaní	Id.	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....
Sancti Spíritus	Id.	113	.....	.....	.....	.....	.....	.....
Tuinicú	Id.	.....	27.8 82	23.3 74	25.6 78	28.9 84	7*	21.1 70
"Narcisa", Yaguajay	Id.	.....	31.7 89	15.6 60	23.9 75	33.3 92	4*	14.9 57
Morón	Camagüey	.....	28.3 83	17.2 63	22.8 73	30.6 87	19	15.6 60
Ciego de Avila	Id.	.....	34.2 93	21.7 71	28.0 82	37 0 99	1	20.0 68
Camagüey	Id.	107	.....	.....	.....	.....	.....	.....
"Francisco", Guayabal	Id.	.....	34.4 94	22.1 72	28.2 88	40.0 104	1*	20 0 68
Manzanillo	Santiago de Cuba	4	31.5 89	24.2 75	27.8 82	33.0 91	6*	22.0 72
"Santa Lucía", Gibara	Id.	46	32.7 91	23.7 75	28.2 83	38.0 97	26	21.0 70
Holguín	Id.	145	31.8 89	25.3 77	28.6 83	34.0 93	7*	23.0 73
"Preston", Nipe	Id.	5	.....	.....	.....	.....	.....	.....
Santiago de Cuba	Id.	33	31.7 89	22 6 72	27.2 81	33.4 92	30	1.3 70
Guantánamo	Id.	88	34.4 94	15.6 60	25.0 77	35.6 96	9	13.3 56
Baracoa	Id.	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....

Septiembre de 1907

Y FAHRENHEIT			LLUVIA: MILIMETROS Y PULGADAS INGLESAS				ESTADO DEL CIELO				
FECHA	Máxima oscilación en 24 horas	FECHA	TOTAL	Máxima en 24 horas	FECHA	Días de lluvia	Días despejados	Días nublados parcialmente	Días nublados	Dirección predominante del viento	OBSERVADORES
19*	9.0	19*	185.4	38.1	9	6	21	8	1	E.	Sr. José de Navas.
	16		7.30	1.50							
19*	12.8	23	166.0	52.0	22	18	7	23	0	S.	Junta de Agricultura.
	23		6.56	2.05							
19	7.8	23	72.6	25.9	8	12	5	12	13	E.	Estación Central
	14		2.87	1.02							
21	13.0	15	154.8	40.6	24	7	16	0	14	SE	Sr. Vicente E. Tres.
	23		6.10	1.60							
9	11.0	1*	175.8	53.8	8	9	8	16	6	SE	,, Dr. A. Torralba.
	20		6.93	2.12							
12*	19.0	30	173.0	45.7	22	21	18	0	12	N.	,, Ramón Pelayo.
	34		6.81	1.80							
13	12.8	23	154.7	41.2	24	11	14	11	5	SE.	Junta de Agricultura
	23		6.09	1.62							
.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	Sr. Félix R. Garayta.
1*	9.0	26*	177.7	25.4	26	13	9	21	0	NE.	,, Miguel Mendoza.
	16		7.00	1.00							
30	13.0	30	104.6	36.8	27	5	19	6	5	NE	,, Arturo Iturralde.
	23		4.12	1.45							
12	14.4	8*	80.7	53.1	8	8	.....	.....	.....	.....	,, Eduardo Ferrer.
	26		3.18	2.10							
2*	11.0	2*	262.6	50.3	7	10	7	23	0	NE.	,, Leopoldo P. Torre.
	20		10.34	1.98							
11	7.7	11	195.2	58.4	7	18	13	16	1	S.	,, P. M. Beal.
	14		7.68	2.30							
7*	11.1	17*	96.1	18.8	15	12	.....	.....	.....	.....	,, A. A. Hughes.
	20		3.78	0.74							
18*	11.0	20	.....	.....	.....	.....	22	8	0	S.	,, José R. de Bustillo.
	20										
7*	8.0	13*	125.1	30.0	7	9	10	20	0	....	,, Dr. José Ruibal.
	14		4.93	1.18							
24*	8.7	24	188.1	59.2	24	9	26	3	1	SE.	,, Ildefonso Hernández.
	16		7.43	2.33							
.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	Junta de Agricultura
17	13.0	8*	143.7	39.4	24	11	....	.....	.....	.....	Sr. Vicente G. Abren.
	28		5.65	1.55							
.....	.....	.....	155.2	50.8	26	13	.....	. .....	.....	SE.	,, José Mª Espinosa.
			6.11	2.00							
.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	,, Juan Isern Pérez.
20	7.8	20	179.4	32.0	8	22	.....	.....	.....	NNW	,, Julio Rodríguez.
	14		7.07	1.26							
23*	18.9	23	233.9	74.9	23	7	.....	.....	.....	NE.	,, Antolín Gómez.
	34		9.21	2.95							
4*	12.8	4*	99.1	35.6	19	7	19	10	1	NE.	,, Benito Grandal.
	28		3.90	1.40							
8*	16.0	7	105.0	37.0	28	9	6	16	8	NE. y SE.	,, A. G. Lamar.
	29		4.12	1.46							
.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	Junta de Agricultura
18	19.0	1	54.3	11.4	2	13	0	30	0	NE.	Sr. Carlos Arche.
	34		2.14	0.45							
2*	10.0	2	165.1	61.0	19	7	0	29	1	NE.	,, Juan León Santiesteban.
	18		6.50	2.40							
17*	15.0	26	69.4	35.6	13	7	.....	.....	.....	.....	,, J. T. Mills.
	27		2.73	1.40							
24	9.0	19*	125.0	58.0	23	10	14	14	2	ESE.	,, Rafael Mendoza.
	16		4.93	2.28							
.....	.....	.....	32.3	10.2	13	6	.....	.....	.....	.....	,, Martín Slessor.
			1.27	0.40							
19*	11.0	1	67.7	27.5	18	6	8	18	4	N.	Junta de Agricultura
	20		2.65	1.08							
27	22.2	27	72.3	22.9	12	7	20	10	0	NE.	Sr. Teodoro Brooks.
	40		2.84	0.90							
.....	.....	.....	.....	.....	.....	16	.....	.....	.....	E.	,, Angel George.

Lluvia en milímetros y pulgadas inglesas

ESTACIONES	DIAS 1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13
San Cayetano	25. 4 1.00	.....	.....	.....	30. 5 1.20	....	....	.....	38. 1 1.50	.....	.....	.....	.....
Pinar del Río	2.0 0.08	1.0 0.04	.....	35. 0 1.38	3.0 0.12	1.0 0.04	.....	2 0 0.08	Ll. T.	Ll. T.	Ll. T.	6 0 0.24	.....
HABANA	2.5 0.10	.....	.....	1.5 0.06	.....	.....	Ll. T.	25. 9 1.02	Ll. T.	.....	1.0 0.04	.....	.....
Batabanó	38. 1 1.50	.....	.....	.....	.....	.....	Ll. T.	.....	Ll. T.	.....	.....	.....	12. 7 0.50
Catalina de Güines	.. ..	19. 0 0.75	.....	Ll. T.	Ll. T.	.....	27. 9 1.10	53. 8 2.12	8.4 0.33	.....	Ll. T.	14. 7 0.58	Ll. T.
"Rosario", Aguacate	.....	5. 1 0.20	1.3 0.05	2.5 0.10	10. 2 0.40	13. 2 0.52	.....	33. 0 1.30	0. 2 0 01	2.3 0.09	2.3 0.09	12. 7 0.50	.....
Matanzas	.....	.....	1.3 0.05	... .	6.3 0.25	Ll. T.	Ll. T.	3.8 0.15	Ll. T.	.....	.....	.....	25. 4 1.00
Unión de Reyes	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	... ..	.....	.....	.....	.....	.....
Banagüises	6.3 0.25	.....	.....	.....	15. 2 0.60	17. 8 0.70	.....	20. 3 0.80	Ll. T,	5. 1 0 20	7.6 0.30	Ll. T.	.....
Sierra Morena	.....	.....	.....	Ll. T.	.....	.....	.....	17. 3 0.68	.....	.....	.....	.....	.....
"Magdalena", Cayamas	.....	4.1 0.16	.....	.....	.....	.....	.....	53. 1 2.10	.....	.....	2.5 0.10	.....	.....
Congojas	.....	10 2 0.40	.....	....	41. 9 1.65	Ll. T.	50. 3 1.98	26. 9 1.06	26. 1 1.42	.....	Ll. T.	Ll. T.	.....
"Guabairo", Cienfuegos	4 3 0.17	.....	.....	.....	6.3 0.25	22. 9 0 90	58. 4 2.30	.....	.....	.....	4.1 0.16	2.3 0.09	0.5 0.02
"Soledad", Id.	2.5 0.10	.....	.... .	.....	.....	10. 2 0.40	17 0 0.67	...	.....	.....	3.6 0.14	2. 3 0.09	.....
Cruces	.....	Ll. T.	....	2.8 0.11	.....	14. 7 0.58	30. 0 1.18	Ll. T.	.....	.....	....	.....	.....
Cifuentes	.....	Ll. T.	. ....	Ll. T.	.....	.....	.....	27. 3 1.08	36. 2 1.43	.....	5.1 0.20	.....	Ll. T.
Santa Clara	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	...	.... .	.....
"San Antonio", Id	.....	.....	7.6 0.30	.....	.....	15. 2 0.60	15. 2 0.60	12. 7 0.50	.....		.....	.....	.....
Camajuaní	.....	.....	.....	....	.....	.....	5.6 0.22	.....	.....	.....	.....	.....	30. 5 1.20
Sancti-Spíritus	.....	.....	.....	.....	...	....	....	.....	.....	.....	.....	.....	.....
"Tuinicú"	2.8 0.11	.....	4.3 0.17	8.1 0.32	5.3 0.21	0.5 0.02	32. 0 1.26	40. 1 1.58	27. 4 1.08	0.8 0.03	2.3 0.09	1.8 0.07	1.8 0.07
"Narcisa", Yaguajay	.....	.....	.....	7.6 0.30	.....	.....	.....	....	.....	.....	.....	.....	.....
Morón	....	.....	3.8 0.15	Ll. T.	.....	.....	10. 2 0.40	.....	.....	.....	.....	12. 7 0.50	8.9 0.35
Ciego de Avila	.....	.....	.....	.....	.....	.....	8.0 0.31	8.0 0.31	.....	.....	10. 0 0.39	.....	10. 0 0.39
Camagüey	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	. ...	.....	.....	.....	.....
"Francisco", Guayabal	9.6 0.38	11. 4 0 45	.....	.....	.....	8.9 0.35	.....	0.8 0.03	.....	0.5 0.02	6.6 0.26	....	0.8 0.03
Manzanillo	... ..	36. 8 1.34	.....	4.6 0.18	.....	.....	.....	.....	Ll. T.	.....	7.6 0.30	18. 3 0.72	.....
"Santa Lucía", Gibara	.....	4.3 0.17	.....	.....	.....	.....	.....	....	.....	1.0 0.04	.....	.... .	35. 6 1.40
Holguín	.....	4.0 0.16	.....	.....	....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	20 0 0.79
Preston, Nipe	.....	6 9 0.27	.....	.....	2.0 0.8	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	10. 2 0.40
Santiago de Cuba	Ll. T.	.....	....	.....	.....	.....	...	.....	.....	.....	4.2 0.16	Ll. T.	6 5 0.25
Guantánamo	.....	.....	Ll. T.	.....	.....	.....	.....	.. ...	7.6 0.30	.....	.....	22. 9 0.90	.....
Baracoa	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....

Septiembre de 1907

DEL MES

14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	TOTAL
.....	.....	.....	.....	.....	33.0	25.4	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	33.0	..	.....	.....	185.4
					1.30	1.00								1.30				7.30
.....	4.0	2.0	2.0	20.0	4.0	23.0	.....	52.0	Ll.	3.0	.....	4.0	1.0	.....	1.0	Ll.	.....	166.0
	0.16	0.08	0.08	0.79	0.16	0.90		2.05	T.	0.12		0.16	0.04		0.04	T.		6.56
.....	.....	Ll.	1.5	.....	8.6	5.8	.....	.....	7.6	10.1	4.0	1.3		.....	2.8	.....	.....	72.6
		T.	0.06		0.34	0.23			0.30	0.40	0.16	0.05			0.11			2.87
.....	.....	.....	15.2	.....	5.1	.....	.....	.....	.....	40.6	15.2	.....	.....	.....	.....	27.9	.....	154.8
			0.60		0.20					1.60	0.60					1.10		6.10
Ll.	Ll.	.....	.....	Ll.	.....	.....	.....	38.1	.....	Ll.	6.3	7.6	.....	.....	.....	.....	.....	175.8
T.	T.			T.				1.50		T.	0.25	0.80						6.93
.....	3.8	.....	3.8	1.8	6.6	1.8	.....	45.7	2.3	.....	8.9	5.1	.....	2.0	8.4	.....	.....	173.0
	0.15		0.15	0.07	0.26	0.07		1.80	0.09		0.35	0.20		0.08	0.33			6.81
.....	.....	5.1	.....	Ll.	Ll.	.....	0.5	.....	5.8	41.2	38.6	.....	.....	15.3	.....	11.4	.....	154.7
		0.20		T.	T.		0.02		0.23	1.62	1.52			0.60		0.45		6.09
.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....
...	Ll.	.....	.....	.....	20.3	5.1	.....	11.4	12.7	12.7	.....	25.4	Ll.	17.8	.....	.....	.....	177.7
	T.				0.80	0.20		0.45	0.50	0.50		1.00	T.	0.70				7.00
.....	...	.....	.....	21.3	.....	.....	.....	15.2	.....	.....	14.0	.....	36.8	.....	.....	.....	.....	104.6
				0.84				0.60			0.55		1.45					4.12
3.8	2.5	...	.....	7.1	.....	.....	.....	.....	5.6	.....	1.8	.....	.....	.....	.....	.....	.....	80.7
0.15	0.10			0.28					0.22		0.07							3.18
18.8	15.5	.....	Ll.	Ll.	12.2	.....	.....	.....	.....	.....	44.4	.....	6.3	.....	.....	.....	.....	262.6
0.74	0.61		T.	T.	0.48						1.75		0.25					10.31
.....	1.8	.....	.....	1.3	5.8	9.1	.....	34.5	.....	1.3	10.9	15.5	14.0	2.0	0.2	.....	.....	195.2
	0.07			0.05	0.22	0.36		1.36		0.05	0.43	0.61	0.55	0.08	0.01			7.68
.....	18.8	.....	3.8	.....	7.4	.....	.....	.....	15.2	.....	5.1	.....	10.2	.....	.....	.....	.....	96.1
	0.74		0.15		0.29				0.60		0.20		0.40					3.78
Ll.	7.1	...	.....	...	Ll.	.....	.....	Ll.	Ll.	25.6	20.6	Ll.	12.9	5.1	6.3	.....	.....	125.1
T.	0.28				T.			T.	T.	1.01	0.81	T.	0.51	0.20	0.25			4.98
.....	8.2	Ll.	3.3	16.2	5.3	.....	....	.....	Ll.	59.2	.....	.....	27.3	.....	Ll.	.....	.....	188.1
	0.33	T.	0.13	0.64	0.21				T.	2.33			1.08		T.			7.43
.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....
12.7	3.8	....	.....	14.0	5.1	.....	.....	.....	.....	39.4	2.8	.....	.....	.....	15.2	.....	.....	143.7
0.50	0.15			0.55	0.20					1.55	0.10				0.60			5.65
8.1	12.7	1.3	....	18.3	3.8	.....	2.5	12.7	2.5	.....	.....	50.8	5.1	1.3	.....	.....	.....	155.2
0.32	0.50	0.05		0.72	0.15		0.10	0.50	0.10			2.00	0.20	0.05				6.11
.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....
4.8	5.6	2.8	12.2	3.0	.....	.....	.....		....	4.8	2.5	7.4	8.6	.....	0.5	.....	.....	179.4
0.19	0.22	0.11	0.48	0.12						0.19	0.10	0.29	0.34		0.02			7.07
.....	57.4	.....	.....	9.1	.....	.....	.....	.....	74.9	.....	4.1	.....	61.0	19.8	....	....	.....	233.9
	2.26			0.36					2.95		0.16		2.40	0.78				9.21
Ll.	.....	.....	.....	.....	35.6	.....	.....	.....	24.1	Ll.	.....	3.8	.....	Ll.	.. ..	....	.....	99.1
T.					1.40				0.95	T.		0.15		T.				3.90
. ....	.....	.....	.....	13.0	.....	.....	5.0	12.0	...	2.0	.....	.....	.....	37.0	.....	. ....	.....	105.0
				0.51			0.20	0.47		0.08				1.46				4.12
.....	.....	.....	.....	.. .	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....
6.6	1.0	.....	.....	.....	.....	0.5	...	.....	2.3	.....	.....	.....	.....	3.8	.....	1.5	....	54.3
0.26	0.04					0.02			0.09					0.15		0.06		2.14
.....	.....	.....	.....	.....	61.0	.....	.....	.....	20.3	.....	.....	.....	.....	16.5	.....	Ll.	.....	165.1
					2.40				0.80					0.65		T.		6.50
1.8	.....	.....	.....	.....	.....	.....	14.0	5.6	.....	.....	.....	.....	7.1	.....	.....	.....	.....	69.4
0.07							0.55	0.22					0.28					2.73
.....	.....	4.0	3.0	3.0	.....	.....	2.0	8.0	58.0	21.0	....	.....	2.0	....	.....	.....	.....	125.0
		0.16	0.12	0.12			0.08	0.31	2.28	0.83			0.08					4.93
.....	....	.....	.....	1.3	.....	.....	6.3	.....	1.0	.....	.....	3.8	.....	.....	.....	0.8	.....	32.3
				0.05			0.25		0.04			0.15				0.03		1.27
18.0	Ll.	.....	.....	27.5	2.5	Ll.	9.0	Ll.	.....	.....	.....	.....	.....	.....	... .	.....	.....	67.7
0.71	T.			1.08	0.10	T.	0.35	T.										2.65
.....	3.0	4.5	18.3	14.0	Ll.	.....	.....	.....	.....	2.0	....	....	.....	....	.....	Ll.	.....	72.3
	0.12	0.17	0.72	0.56	T.					0.08						T.		2.84
.....	.....	.....	.....	.....	.....	...	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.. .	.....	.....	.....	.....

ESTACION CENTRAL METEOROLOGICA

Septiembre de 1907

TEMPERATURAS ABSOLUTAS.
FAHRENHEIT

DIAS	MAXIMA	HORA	MINIMA	HORA
1	86°	2 p. m.	74°	6 a. m.
2	85	12 día.	74	5 » »
3	87	12 »	74	6 » »
4	86	11 a. m.	75	6 » »
5	89	1 p. m.	74	6 » »
6	86	11 a. m.	75	5 » »
7	86	1 p. m.	76	5 » »
8	86	1½ » »	70	5 p. m.
9	84	2 » »	70	6 a. m.
10	85	11 a. m.	74	1 » »
11	86	1 p. m.	75	5 » »
12	85	1 » »	74	6 » »
13	85	1 » »	73	6 » »
14	84	1 » »	76	6 » »
15	86	12 día.	75	6 » »
16	85	2 p. m.	75	7 » »
17	84	5 » »	75	6 » »
18	83	3 » »	74	7 » »
19	88	2 » »	68	4 p. m.
20	85	11 a. m.	72	7 a. m.
21	85	12 día.	73	6 » »
22	85	2 p. m.	73	6 » »
23	88	2 » »	72	6 » »
24	87	2 » »	74	4 » »
25	85	11 a. m.	73	5 » »
26	87	1 p. m.	74	3 » »
27	88	2 » »	72	5 » »
28	89	3 » »	74	6 » »
29	88	1 » »	75	6 » »
30	85	1 » »	74	6 » »

RESUMEN POR DIFERENTES HORAS DEL DIA

Horas de observación	BAROMETRO, PULGADAS INGLESAS				TERMOMETRO FAHRENHEIT			
	Máxima	Mínima	Oscilación	Media	Máxima	Mínima	Oscilación	Media
2 a. m.	30.00	29.83	0.17	29 93	79°	73°	6°	76°
4 »	30.00	29.83	0.17	29.93	78	73	5	76
6 »	30.03	29.84	0.19	29.95	77	72	5	75
8 »	30.05	29.88	0.17	29.98	82	74	8	78
10 »	30.07	29.88	0.19	29.98	85	80	5	82
12 día	30.03	29.85	0.18	29.90	87	81	6	84
2 p. m.	29.98	28.83	0.15	29.90	87	77	10	84
4 »	29.97	29.81	0.16	29.90	87	73	14	82
6 »	29.99	29.84	0.15	29.92	85	70	15	79
8 »	30.02	29.85	0.17	29.96	82	72	10	79
10 »	30.05	29.89	0.16	29.97	81	74	7	78
12 noche	30.03	29.87	0.16	29.96	80	73	7	77
MENSUAL.....	30.02	29.85	0.17	29.94	82	75	7	79

Horas de observación	TENSION DEL VAPOR DE AGUA PULGADAS INGLESAS				VELOCIDAD DEL VIENTO MILLAS			
	Máxima	Mínima	Oscilación	Media	Días	Total	Días	Total
2 a. m.	0.882	0.770	0.112	0.818	1	150	16	220
4 »	0.852	0.765	0.087	0.814	2	170	17	244
6 »	0.868	0.743	0.125	0.808	3	199	18	136
8 »	0.876	0.779	0.097	0.831	4	130	19	152
10 »	0.876	0.784	0.092	0.835	5	229	20	151
12 día	0.913	0.785	0.128	0.853	6	175	21	203
2 p. m.	0.930	0.660	0.270	0.849	7	172	22	134
4 »	0.948	0.719	0.229	0.861	8	172	23	143
6 »	0.921	0.725	0.196	0.857	9	227	24	197
8 »	0.918	0.745	0.173	0 862	10	281	25	181
10 »	0.915	0.753	0.162	0.840	11	306	26	136
12 noche	0.896	0.753	0.143	0.823	12	267	27	138
					13	308	28	200
					14	300	29	137
					15	369	30	153
MENSUAL.....	0.900	0.727	0.173	0.838				

RESUMEN DE LLUVIA

Días de lluvia..... 12	Total de agua recogida, 2.86 pulgadas inglesas	Máxima 1.02 p. inglesas Día..... 8

TEMPERATURAS MEDIAS Y VIENTOS PREDOMINANTES EN SEPTIEMBRE DE 1907

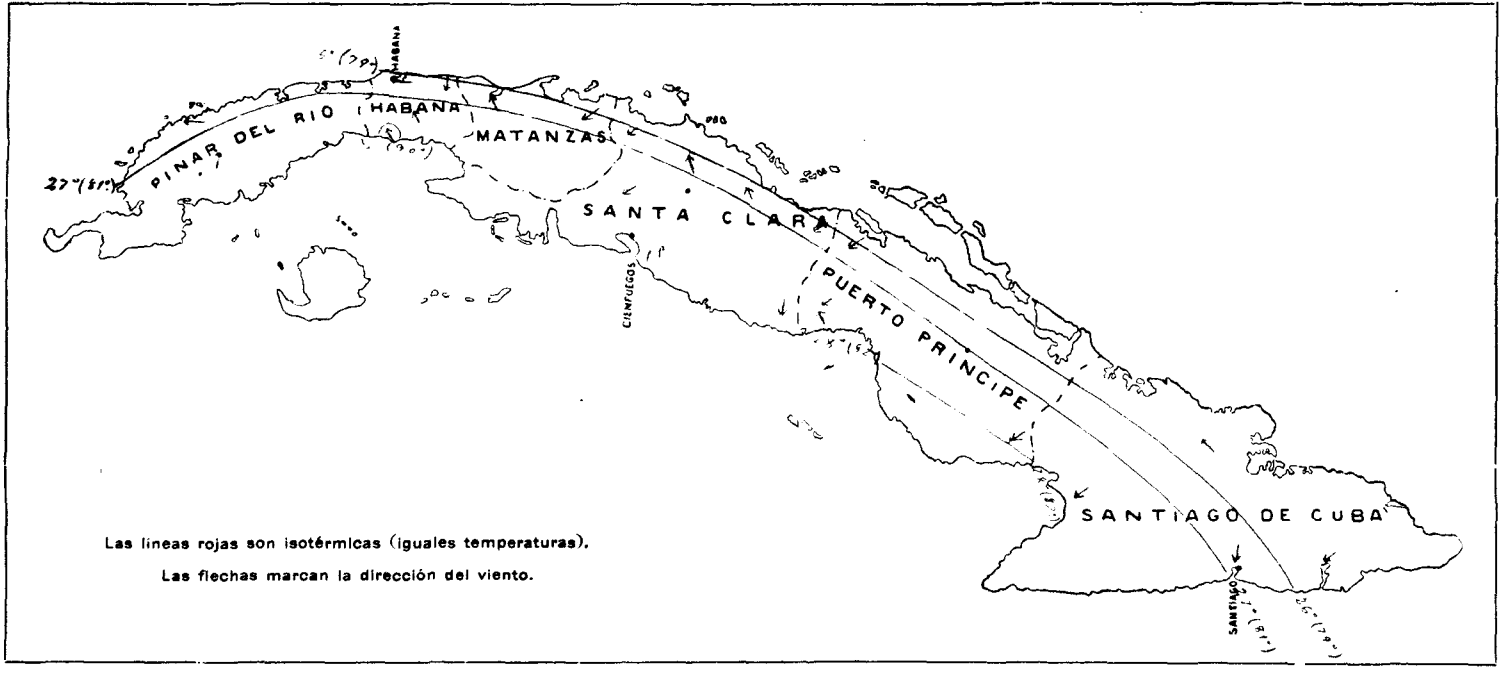

LLUVIA TOTAL EN SEPTIEMBRE DE 1907

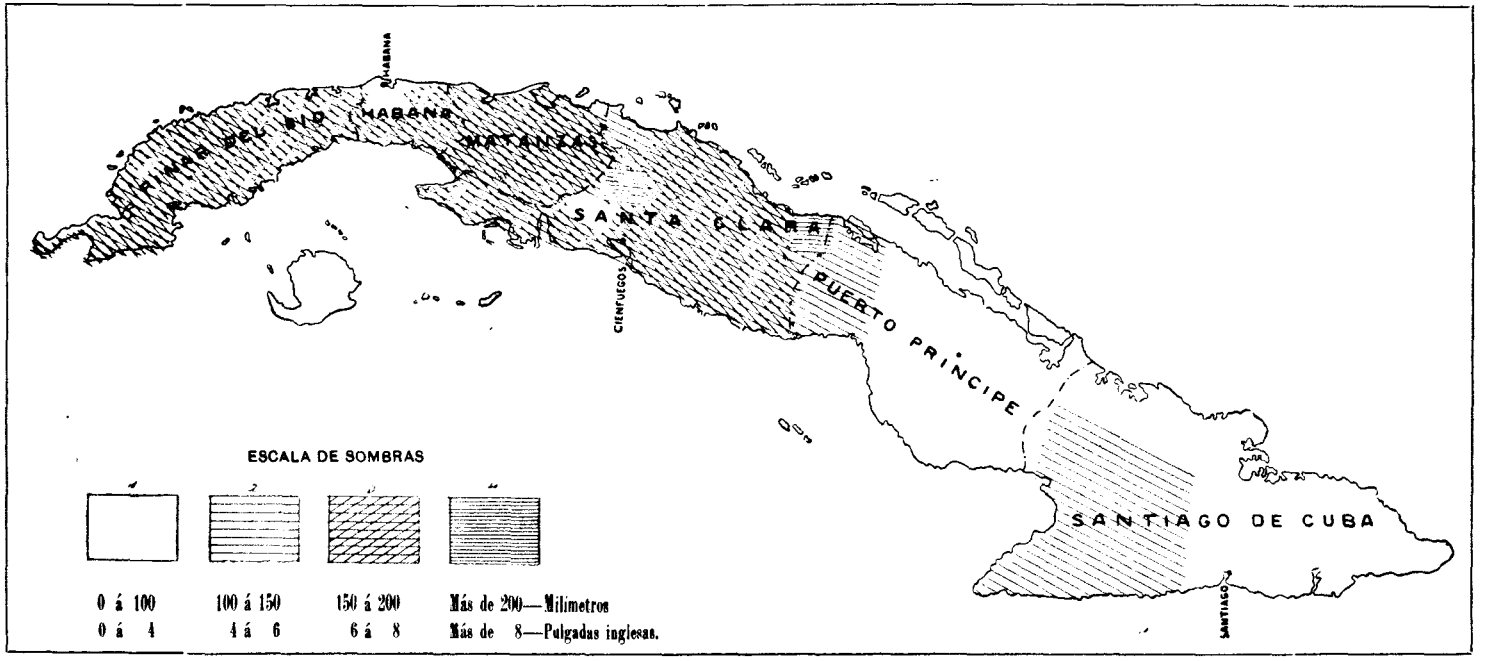

SECCION DE INDUSTRIA Y COMERCIO

NEGOCIADO DE MARCAS

Relación de las Marcas Internacionales, recibidas de la Oficina Internacional de la Propiedad Industrial, en Berna, Suiza, desde el día 11 de Agosto de 1907 á la fecha, para su Registro en esta República.

Marca No. 6,215.—Registrada en Berna el 19 de Julio de 1907, á favor del Dr. Karl Mann, para distinguir «Preparaciones, máquinas, aparatos y objetos para uso medical, farmacéutico, técnico, dietético, higiénico y cosmético». Registrada en Suiza el 3 de Julio de 1907.

Marca No. 6,216.—Registrada en Berna el 19 de Julio de 1907, á favor de Paul-Lucien Dollingen, para distinguir «Producto para hacer salir el cabello y la barba ó para detener la caída». Registrada en Francia el 25 de Marzo de 1907.

Marca No. 6,217.—Registrada en Berna el 22 de Julio de 1,907, á favor de Eugène Neveu, para distinguir «Aceites de engrasar para automóviles». Registrada en Francia el 27 de Abril de 1907.

Marcas Nos. 6,218 y 6,219.—Registradas en Berna el 22 de Julio de 1907, á favor de Mouilbau, Fayaud, Chevreau, Laurain & Cie., para distinguir «Sobaqueras». Registradas en Francia el 25 de Junio de 1907.

Marca No. 6,220.—Registrada en Berna el 22 de Julio de 1907, á favor de Alexandre Engelmann, para distinguir «Motores de explosiones». Registrada en Bélgica el 5 de Julio de 1907.

Marca No. 6221.—Registrada en Berna el 23 de Julio de 1907, á favor de Koperpletterij en Metaalhandel Voorheen H. de Heus en Zoon, para distinguir «Cobre rojo en hojas y en lingotes». Registrada en los Países Bajos el 9 de Enero de 1903.

Marca No. 6,222.—Registrada en Berna el 23 de Julio de 1907, á favor de I. Roos, para distinguir «Harina fermentable de huevos, bizcochos, pastelitos envueltos, bebida nombrada abogado y pasteles para el almuerzo». Registrada en los Países Bajos el 6 de Junio de 1907.

Marca No. 6,223.—Registrada en Berna el 23 de Julio de 1907, á favor de la Het Friesch Rundves Stamboek (la Société), para distinguir «Ganado». Registrada en los Países Bajos el 8 de Junio de 1907.

Marca No. 6,224.—Registrada en Berna el 23 de Julio de 1907, á favor de la De Nederlandsche Sigarenfabriek, para distinguir «Tabacos». Registrada en los Países Bajos el 13 de Junio de 1907.

Marca No. 6,225.—Registrada en Berna el 23 de Julio de 1907, á favor de J. W. F. Scheffer, para distinguir «Productos lechosos». Registrada en los Países Bajos el 19 de Julio de 1907.

Marcas Nos. 6,226 y 6,227.—Registradas en Berna el 24 de Julio de 1907, á favor de la Società di Prodotti Chimico-Farmaceutici, A. Bertelli & C., fabricants, para distinguir la 1ª. «Píldoras, pastillas, aceites, etc.», y la 2ª para «Artículos de perfumería». Registradas en Italia, la 1ª el 26 de Julio y 25 de Agosto de 1886, y la 2ª el 17 de Mayo y 15 de Julio de 1907.

Marca No. 6,228.—Registrada en Berna el 24 de Julio de 1907, á favor de Marco Locatelli, pharmacien, para distinguir «Un producto farmacéutico». Registrada en Italia el 23 de Julio y 26 de Septiembre de 1906.

Marca No. 6,229.—Registrada en Berna el 24 de Julio de 1907, á favor de la Fabbriche Esportatrici Riunite Torino-Pietro Felice Rolla & C., fabricants, para distinguir «Productos alimenticios». Registrada en Italia el 16 de Octubre de 1906 y 14 de Enero de 1907.

Marca No. 6,230.—Registrada en Berna el 24 de Julio de 1907, á favor de Dominico Bellardi & Cie., para distinguir «Un licor». Registrada en Italia el 8 de Mayo y 15 de Julio de 1907.

Marca No. 6,231.—Registrada en Berna

el 25 de Julio de 1907, á favor de Alphons Hörning, para distinguir «Sal nutritiva para las plantas». Registrada en Suiza el 21 de Diciembre de 1901.

Marca No. 6,232.—Registrada en Berna el 27 de Julio de 1907, á favor de Jacob Holtzer & Cie. para distinguir «Aceros y piezas de forja». Registrada en Francia el 31 de Julio de 1901.

Marca No. 6,233.—Registrada en Berna el 27 de Julio de 1907, á favor de Joseph Vidal, médecin, para distinguir «Petardos para granizos, pararrayo, hidrófugos y opérculos». Registrada en Francia el 30 de Septiembre de 1903.

Marca No. 6,234.—Registrada en Berna el 27 de Julio de 1907, á favor de Charles Fargette & Paul-Lucien Dollingen, para distinguir «Producto higiénico sólido, para preparar baños de ácido carbónico». Registrada en Francia el 27 de Abril de 1907.

Marca No. 6,235.—Registrada en Berna el 27 de Julio de 1907, á favor de Émile Logeais, para distinguir «Producto farmacéutico». Registrada en Francia el 9 de Julio de 1907.

Marca No. 6,236.—Registrada en Berna el 27 de Julio de 1907, á favor del Dr. F. Elmiger, médecin, para distinguir «Productos farmacéuticos». Registrada en Suiza el 30 de Mayo de 1906.

Marca No. 6,237.—Registrada en Berna el 3 de Agosto de 1907, á favor de Aimé Lagrange, para distinguir «Alimentos para ganados, caballos, etc». Registrada en Bélgica el 10 de Julio de 1907.

Marcas Nos. 6,238 al 6,240.—Registradas en Berna el 3 de Agosto de 1907, á favor de Lasvignes & Cie., Industriels, para distinguir la 1ª, «Hoces grandes y pequeñas», y las dos siguientes, «Hoces». Registradas en Francia el 3 de Octubre de 1893, 17 de Septiembre de 1894 y 28 de Julio de 1897.

Marca No. 6,241.—Registrada en Berna el 3 de Agosto de 1907, á favor de A. Brunot, pharmacien, para distinguir «Producto farmacéutico». Registrada en Francia el 5 de Junio de 1903.

Marca No. 6,242.—Registrada en Berna el 3 de Agosto de 1907, á favor de la Société des Tuyaux Colbit, para distinguir «Tubos hechos de algodón, papel de serrín de madera, etc., etc., y todas otras materias celulares, impregnadas de alquitrán ó brea». Registrada en Francia el 27 de Junio de 1907.

Marca No. 6,243.—Registrada en Berna el 3 de Agosto de 1907, á favor de J. Basler & Cie., fabricants, para distinguir «Productos químicos: aguas y polvos para limpiar; colores, barnices, ceras y encáusticos, aceites y grasas como aceite blanco; tinturas y aprestos; y, más particularmente, un producto para blanquear todos los aceites animales, vegetales ó minerales, todas las grasas, todos los cuerpos grasos y todos los líquidos, tales como: aguas, alcohol, petróleo, cera, etc.; colores blancos en polvo y molidos». Registrada en Francia el 10 de Julio de 1907.

Marcas Nos. 6,244 y 6,245.—Registradas en Berna el 3 de Agosto de 1907, á favor de J. Basler & Cie., fabricants, para distinguir «Caucho y artículos en caucho y notablemente caucho regenerado». Registradas en Francia el 16 de Julio de 1907.

Marca No. 6,246.—Registrada en Berna el 3 de Agosto de 1907, á favor de la Société Chimique des Usines du Rhône, para distinguir «Cloruro de etilo puro, encerrado en recipientes de vidrio y de metal y los recipientes ellos mismos así rellenos». Registrada en Francia el 16 de Julio de 1907.

Marcas Nos. 6,247 y 6,248.—Registradas en Berna el 3 de Agosto de 1907, á favor de P. Ruqnet Fils & R. Vignes, para distinguir «Todos los artículos de bonetería y de randaje de todas clases y en todas materias, y notablemente chalecos de hilo de Escocia é hilo Persa». Registradas en Francia el 20 de Julio de 1907.

Marca No. 6,249.—Registrada en Berna el 3 de Agosto de 1907, á favor de la Société des Produits Marnier-Lapostolle, para distinguir «Licor». Registrada en Francia el 20 de Julio de 1907.

Marca No. 6,250.—Registrada en Berna el 3 de Agosto de 1907, á favor de la Société des produits Marnier-Lapostolle, para distinguir «Licor». Registrada en Francia el 20 de Julio de 1907.

Marca No. 6,251.—Registrada en Berna el 5 de Agosto de 1907, á favor de Adrien G. Piedboeuf, para distinguir «Automóviles, motores, piezas separadas y accesorios». Registrada en Bélgica el 28 de Marzo de 1906.

Marca No. 6,252.—Registrada en Berna

el 5 de Agosto de 1907, á favor de la Fabrique de Soie artificiel d'Obourg, para distinguir «Seda artificial». Registrada en Bélgica el 15 de Mayo de 1907.

Marca No. 6,253.—Registrada en Berna el 10 de Agosto de 1907, á favor de Petit-Pierre & Cie., para distinguir «Contadores de agua». Registrada en Francia el 11 de Junio de 1907.

Marcas Nos. 6,254 y 6,255.—Registradas en Berna el 10 de Agosto de 1907, á favor de Georges Marie-Rousselière, fabricant, para distinguir «Cutí». Registrada en Francia el 18 de Junio de 1,907.

Marcas Nos. 6,256 al 6,259.—Registradas en Berna el 10 de Agosto de 1907, á favor de Georges Guittet, para distinguir la 1ª, «Pinturas», la 2ª, «Productos, tales como: secativos, barnices y pinturas», la 3ª, «Barnices y secativos» y la 4ª, «Barnices». Registradas en Francia, la 1ª, el 12 de Febrero de 1900, y las otras el 24 de Julio de 1907.

Marca No. 6,260.—Registrada en Berna el 10 de Agosto de 1907, á favor de A. Cognet, para distinguir «Productos farmacéuticos». Registrada en Francia el 28 de Junio de 1907.

Marca No. 6,261.—Registrada en Berna el 10 de Agosto de 1907, á favor de la Société Française des Produits Photo-Chimiques Monol, para distinguir «Todos aparatos fotográficos y todos productos fotográficos sólidos, líquidos ó en polvo». Registrada en Francia el 13 de Julio de 1907.

Marca No. 6,262.—Registrada en Berna el 10 de Agosto de 1907, á favor de la Association Phonique des Grands Artistes, para distinguir «Productos, tales como: discos y máquinas parlantes, fonógrafos, gramófonos y especialmente los cilindros ó discos para estas máquinas». Registrada en Francia el 24 de Julio de 1907.

Marcas Nos. 6,263 al 6,265.—Registradas en Berna el 12 de Agosto de 1907, á favor de S. Vicente & Cie., para distinguir, las dos primeras, «Conservas alimenticias de todas clases» y la tercera, «Sardinas en conserva». Registradas en España, la 1ª, el 5 de Marzo de 1900, la 2ª, el 24 de Marzo de 1906, y la 3ª, el 2 de Julio de 1906.

Marca No. 6,266.—Registrada en Berna el 12 de Agosto de 1907, á favor de Francis Carbutt Bell & Francisco Ferdinando Molié, para distinguir «Un producto conocido bajo el nombre de (Huevol) de limón, naranja, frambuesa, chocolate, almendras, café, vainilla y pistacho». Registrada en España el 22 de Septiembre de 1906.

Marcas Nos. 6,267 y 6,268.—Registradas en Berna el 12 de Agosto de 1907, á favor de Iglesias y Marquez, para distinguir la 1ª, «Conservas y salazones», y la 2ª, «Conservas de pescado». Registradas en España, la 1ª, el 30 de Noviembre de 1906, y la 2ª, el 11 de Abril de 1907.

Marca No. 6,269.—Registrada en Berna el 12 de Agosto de 1907, á favor de la Société anonyme Louis Brandt & Frére (Omega Watch Co.), fabrique, para distinguir «Muelles de relojes, cuadrantes, cajas y relojeras». Registrada en Suiza el 31 de Octubre de 1904.

Marca No. 6,270.—Registrada en Berna el 12 de Agosto de 1907, á favor de la Société anonyme Louis Brandt & Frère (Omega Watch Co.) fabrique et commerce, para distinguir «Todas las piezas separadas de relojería y todos los muebles, herramientas y accesorios empleados en la relojería». Registrada en Suiza el 25 de Julio de 1907.

Marca No. 6,271.—Registrada en Berna el 12 de Agosto de 1907, á favor de la Société ur l'Industrie Chimique à Bâle, fabrique, para distinguir «Productos farmacéuticos». Registrada en Suiza el 22 de Julio de 1907.

Habana, Septiembre 10 de 1907.—El Jefe del Negociado de Marcas,

FRANCISCO POMAR.

Relación de las Marcas Internacionales, procedentes de la Oficina Internacional de la Propiedad Industrial, en Berna, Suiza, cuyas «admisiones» han sido acordadas por esta Secretaría, con fechas 13 y 16 de Agosto de 1907.

Marca No. 5,722.—De Francia. Registrada en Berna el 15 de Diciembre de 1906, á favor de la Société anonyme des Fourneaux à pétrole, «Flamme Bleue» systeme Thuron-Wagner, para distinguir «Hornillas ó aparatos de calentar de petróleo, notablemente caloríferos, hornillas de cocina, aparatos para asar las carnes, asadores, anafes, lejiadoras, aparatos para agua caliente, etc.»

Marcas Nos. 5,695, 5,696, 5,698, 5,699, 5,700, 5,702, 5,705, 5,706, 5,707, 5,708, 5,709 y 5,711.—De Bélgica. Registradas en Berna el 6 de Diciembre de 1906, á favor de Le

Khédive (Société anonyme), para distinguir «Cigarros».

Marca No. 5,750.—De Francia. Registrada en Berna el 31 de Diciembre de 1906, á favor de la Société anonyme d'Exploitation des papeteries L. Lacroix Fils, para distinguir «Papeles de cigarros y paquetes de cigarros».

Marcas Nos. 5,746 al 5,749.—De Francia. Registradas en Berna el 31 de Diciembre de 1906, á favor de Pierre-Honoré Fortin, para distinguir «Productos alimenticios ú otros».

Marca No. 5,737.—De Francia. Registrada en Berna el 24 de Diciembre de 1906, á favor de Ernest Herrmann & Cie., para distinguir «Todas conservas alimenticias, notablemente sardinas en aceite y todos otros pescados de conservas, guisantes, hongos, trufas, legumbres en general, ciruelas de ingerto y frutas diversas».

Marcas Nos. 5,712 al 5,714.—De Francia. Registradas en Berna el 10 de Diciembre de 1906, á favor de Ayala & Cie., para distinguir la primera «Vinos de Champaña», y las otras dos «Vinos de Champaña ó todos otros vinos espumosos».

Marcas Nos. 5,739 y 5,740.—De Francia. Registradas en Berna el 31 de Diciembre de 1906, á favor de Mareschal & Cie., para distinguir «Vinos de Champaña, vinos espumosos, vinos, bebidas fermentadas, bebidas gaseosas, bebidas, aguardientes, licores y espirituosos».

Marca No. 5,757.—De España. Registrada en Berna el 31 de Diciembre de 1906, á favor de Manuel C. González, Marqués de Bonanza, para distinguir «Vinos».

Marcas Nos. 5,759.—De Italia. Registrada en Berna el 31 de Diciembre de 1906, á favor de Martini & Rossi, para distinguir «Licor».

Marca No. 5,689.—De Francia. Registrada en Berna el 1º de Diciembre de 1906, á favor de la Société dite: Pasteur Vaccini Company, Ld., para distinguir «Virus para la destrucción de las ratas, ratones, turcones, lirones, campañoles y en general, todos los roedores pequeños».

Marca No. 5,719.—De Francia. Registrada en Berna el 15 de Diciembre de 1906, á favor de Jules Fouquet, para distinguir «Productos farmacéuticos, antisépticos é higiénicos».

Marca No. 5,723.—De Francia. Registrada en Berna el 15 de Diciembre de 1906, á favor de Arsène Debouzy, para distinguir «Producto farmacéutico».

Marca No. 5,732.—De Suiza. Registrada en Berna el 21 de Diciembre de 1906, á favor de Nicolay & Cie., para distinguir «Producto farmacéutico».

Marcas Nos. 5,742 al 5,745.—De Francia. Registradas en Berna el 31 de Diciembre de 1906, á favor de la Société anonyme des produits Fréd. Bayer & Cie., para distinguir la primera «Preparación farmacéutica», y las otras tres para «Producto farmacético».

Marca No. 5,752.—De Francia. Registrada en Berna el 31 de Diciembre de 1906, á favor de Gabriel-Henri Deglos, para distinguir «Producto farmacéutico».

Marca No. 5,756.—De Francia. Registrada en Berna el 31 de Diciembre de 1906, á favor de Philippe Gaden, para distinguir «Quina».

Marca No. 5,691.—De España. Registrada en Berna el 4 de Diciembre de 1906, á favor de Juan Trasserra y Conill, para distinguir «Productos químicos, farmacéuticos, asépticos y antisépticos».

Marca No. 5,735.—De Francia. Registrada en Berna el 24 de Diciembre de 1906, á favor de la Dame Vve. Jablonsky, née Chapireau, para distinguir «Sellos ácimos».

Marca No. 5,725.—De Francia. Registrada en Berna el 15 de Diciembre de 1906, á favor de Méran Frères, para distinguir «Polvo de amianto, porcelana ó cerámica de amianto, como también todos los artículos fabricados en porcelana de amianto, tales como: filtros para todos los líquidos, recipientes para pilas eléctricas y jarras porosas para acumuladores».

Marca No. 5,751.—De Francia. Registrada en Berna el 31 de Diciembre de 1906, á favor de L. & C. Hardtmuth, para distinguir «Metal extra-blanco y todos los artículos fabricados con este metal».

Marca No. 5,688.—De Francia. Registrada en Berna el 1º de Diciembre de 1906, á favor de A. André Fils (Société anonyme), para distinguir «Aceites y grasas industriales».

Marca No. 5,741.—De Francia. Registrada en Berna el 31 de Diciembre de 1906, á favor de Henry Chudeau, para distinguir «Aceites y grasas y notablemente productos

lubricantes para el entretenimiento de los metales (armas, órganos mecánicos, etc.), aguas y polvos para limpiar, colores, barnices y productos químicos».

Marca No. 5,724.—De Suiza. Registrada en Berna el 17 de Diciembre de 1906, á favor de Georges Favre-Jacot & Cie., para distinguir «Relojes, piezas de relojes, piezas de relojería de todos géneros, bisutería, orfebrerería, joyería».

Marca No. 5,724.—De Francia. Registrada en Berna el 15 de Diciembre de 1906, á favor de la Société des Moteurs Gnome, para distinguir «Motores de explosión, á petróleo, esencia, gas, gas pobre, etc., como también carrujes automóviles y todos los accesorios de motores y automóviles».

Marca No. 5,717.—De Suiza. Registrada en Berna el 10 de Diciembre de 1906, á favor de la Société anonyme des anciens Etablissements L. Picker, Moccand & Cie., Moteurs et Automóviles «Lucía», para distinguir «Motores, carruajes automóviles, lanchas automóviles, carros, y ómnibus automóviles».

Marca No. 5,758.—De Italia. Registrada en Berna el 31 de Diciembre de 1906, á favor de F. I. A. T., Fábrica Italiana Automóvili-Torino (Société), fabricante, para distinguir «Automóviles y piezas relativas».

Marca No. 5,718.—De Francia. Registrada en Berna el 13 de Diciembre de 1906, á favor de la Société française de l'Autoloc, para distinguir «Aparatos de Cerrojería (bloqueage) instantáneo, órganos de máquinas ó piezas mecánicas».

Marcas Nos. 5,733 y 5,734.—De España. Registradas en Berna el 22 de Diciembre de 1906, á favor de la Dame Emilia Carles, viuda de José Tolrá, para distinguir «Hilados, aprestos y tejidos en algodón».

Marca No. 5,716.—De Francia. Registrada en Berna el 10 de Diciembre de 1906. á favor de Hubert & Cie., Ld., para distinguir «Objetos y ganchos cubiertos de celuloide».

Marca No. 5,721.—De Francia. Registrada en Berna el 15 de Diciembre de 1906, á favor de Eugène-Alfred Gasteclou, para distinguir «Peines de todas clases y de todos materiales; marfil, escamas, cuerno, celuloide, etc.»

Marca No. 5,738.—De Francia. Registrada en Berna el 24 de Diciembre de 1906, á favor de Paul Prot, para distinguir «Todos los productos de perfumería».

Marcas Nos. 5,754 y 5,755.—De Francia. Registradas en Berna el 31 de Diciembre de 1906, á favor de Albert Schuler, para distinguir «Producto de perfumería para la limpieza de los aparatos dentales».

Marca No. 5,720.—De Francia. Registrada en Berna el 15 de Diciembre de 1906, á favor de Louis Dupont, para distinguir «Mantequillas, leches y todos los productos alimenticios».

Marcas Nos. 5,728 al 5,730.—De España. Registradas en Berna el 17 de Diciembre de 1906, á favor de Mauricio Benoit Salcedo, para distinguir «Aguas minerales».

Marca No. 5,471.—De Italia. Registrada en Berna el 15 de Agosto de 1906, á favor de la Société Forni Termoelettrici Stassano, para distinguir piezas amoldadas, barras de acero, piezas de forja y proyectiles».

Habana, Agosto 10 de 1907.—El Jefe del Negociado de Marcas,

FRANCISCO POMAR.

Relación de las Marcas Internacionales, procedentes de la Oficina Internacional de la Propiedad Industrial, en Berna, Suiza, cuyas denegaciones han sido acordadas por esta Secretaría, con fechas 13 y 14 de Agosto de 1907.

Marca No. 5,731.—De España. Registrada en Berna el 17 de Diciembre de 1906, á favor de Ludovic Lavin et Laval, directeur, Compagnie générale d' Électricité, para distinguir «Lamparas eléctricas á incandescencia y material eléctrico de todos géneros».

Marcas Nos. 5,697, 5,701, 5,703, 5,704 y 5,710.—De Bélgica. Registradas en Berna el 6 de Diciembre de 1906, á favor de Le Khédive (Société anonyme), para distinguir «Cigarros».

Marca No. 5,690.—De España. Registrada en Berna el 4 de Diciembre de 1906, á favor de Juan Trasserra y Conill, para distinguir «Un producto farmacéutico».

Habana, Septiembre 10 de 1907.—El Jefe del Negociado de Marcas,

FRANCISCO POMAR.

Relación de las Marcas Internacionales recibidas de la Oficina Internacional de la Propiedad Industrial, de Berna, Suiza, desde el día 11 de Septiembre de 1907 á la fecha, para su registro en esta República.

Marca No. 6,272.—Registrada en Berna el 15 de Agosto de 1907, á favor de Georges Meyer, para distinguir «Viga en hormigón armado». Registrada en Suiza el 3 de Junio de 1907.

Marcas Nos. 6,273 al 6,275.—Registradas en Berna el 16 de Agosto de 1907, á favor de T. Kroon en Zonen, para distinguir «Queso». Registradas en los Países Bajos el 7 de Agosto de 1907.

Marca No. 6.276.—Registrada en Berna el 16 de Agosto de 1907, á favor de B. de Bas & Co., para distinguir «Sustancias para pulir y encerar los muebles, y otras composiciones para pulir las maderas y los metales». Registrada en las Indias Neerlandesas el 3 de Mayo de 1905.

Marca No. 6,277.—Registrada en Berna el 16 de Agosto de 1907, á favor de P. Kool Jcz, para distinguir «Queso». Registrada en los Países Bajos el 27 de Julio de 1907.

Marca No. 6,278.—Registrada en Berna el 17 de Agosto de 1907, á favor de Paul Gloess, para distinguir «Productos de droguería y productos químicos». Registrada en Suiza el 22 de Octubre de 1906.

Marca No. 6,279.—Registrada en Berna el 19 de Agosto de 1907, á favor de Chevillard et Kucharek, para distinguir «Ruedas elásticas para vehículos». Registrada en Francia el 10 de Septiembre de 1906.

Marca No. 6,280.—Registrada en Berna el 19 de Agosto de 1907, á favor de L. P. de Lochner, Willem & Cie., para distinguir «Automóviles». Registrada en Francia el 1º de Agosto de 1907.

Marcas Nos. 6,281 al 6,286.—Registradas en Berna el 19 de Agosto de 1907, á favor de G. Gremy, para distinguir «Productos farmacéuticos». Registradas en Francia las dos primeras el 19 de Julio de 1905, y las siguientes en Diciembre 4 de 1905, Febrero 13 de 1906, Abril 18 y Julio 30 de 1907.

Marca No. 6,287.—Registrada en Berna el 19 de Agosto de 1907, á favor de Schenker & Snanz, para distinguir «Grasa vegetal». Registrada en Suiza el 30 de Abril de 1903.

Marca No. 6,288.—Registrada en Berna el 24 de Agosto de 1907, á favor de Braunstein & Cie., para distinguir «Papeles para cigarros». Registrada en Francia el 9 de Julio de 1904.

Marca No. 6,289.—Registrada en Berna el 24 de Agosto de 1907, á favor de Braunstein & Cie, para distinguir «Papeles para cigarros». Registrada en Francia el 6 de Agosto de 1907.

Marca No. 6,290.—Registrada en Berna el 24 de Agosto de 1907, á favor de Lucas, d' Abreu & Cie., propriétairc-exploitants, para distinguir «Agua mineral». Registrada en Francia el 8 de Junio de 1907.

Marca 6,291.—Registrada en Berna el 24 de Agosto de 1907, á favor de Besnard, Maris & Antoine, para distinguir «Faros, linternas y otros aparatos de alumbrado, especialmente para automóviles». Registrada en Francia el 7 de Agosto de 1907.

Marcas Nos. 6,292 y 6,293.—Registradas en Berna el 31 de Agosto de 1907, á favor de Jean Geoffroy, para distinguir «Alimentos». Registradas en Francia el 25 de Mayo de 1907.

Marca No. 6,294.—Registrada en Berna el 31 de Agosto de 1907, á favor de la Association Phonique des Grands Artistes, para distinguir «Discos ó cilindros fotográficos». Registrada en Francia el 30 de Julio de 1907.

Marcas Nos. 6,295 y 6,296.—Registradas en Berna el 31 de Agosto de 1907, á favor de la Vve. George Goulet & Cie., para distinguir, la 1ª, «Vinos de Champaña, vinos espumosos, vinos, bebidas fermentadas, bebidas gaseosas, bebidas, aguardientes, licores y espirituosos», y la 2ª, «Vinos de Champaña, vinos espumosos ó no espumosos». Registradas en Francia el 30 de Enero de 1906 y 7 de Junio de 1907.

Marca No. 5,297.—Registrada en Berna el 31 de Agosto de 1907, á favor de la Vve. George Goulet & Cie., para distinguir «Vinos de Champaña, vinos espumosos ó no espumosos». Registrada en Francia el 7 de Junio de 1907.

Habana, Septiembre 20 de 1907.—El Jefe del Negociado de Marcas,

FRANCISCO POMAR.

Relación de las Marcas Internacionales procedentes de la Oficina Internacional de la Propiedad Industrial, de Berna, Suiza, cuyas «admisiones» han sido acordadas por esta Secretaría, con fechas 13 y 16 de Septiembre de 1907.

Marca No. 5,810.—De Francia. Registrada en Berna el 26 de Enero de 1907, á favor de James-Adolphe Binoche, para distinguir «Pieles zurradas».

Marca No. 5,772.—De Suiza. Registrada en Berna el 7 de Enero de 1907, á favor de Brandspiegel & Cie., para distinguir «Productos para limpiar sin producir polvo».

Marca No. 5,780.—De Francia. Registrada en Berna el 12 de Enero de 1907, á favor de Maurice Rondet-Saint, para distinguir «Vehículos automóviles».

Marca No. 5,807.—De Bélgica. Registrada en Berna el 24 de Enero de 1907, á favor de Nicolás Pieper, para distinguir «Armas».

Marcas Nos. 5,790 al 5,795.—De Suiza. Registradas en Berna el 16 de Enero de 1907, á favor de la Société anonyme cidevant Hauser & Cie., para distinguir la primera «Hilos de seda para ribetear, teñidos»: la segunda «Hilos de seda pura, teñidos»; la tercera «Hilos de seda pura, en plegados de todas clases»; y las tres últimas «Hilos de seda, crudos y teñidos, en plegados de todas clases».

Marcas Nos. 5,778 y 5,779.—De Francia. Registradas en Berna el 12 de Enero de 1907, á favor de Barthélemy-Joseph Barthelon, para distinguir la primera «Cerraduras para vestidos, accesorios de vestidos y otros artículos, tales como: zagalejos, corpiños, pantalones y camisas para hombres, mujeres y niños, guantes, calzados, polainas, cortinas de mueblaje, cortinas y cortinillas de carruajes, artículos de marroquinería», y la segunda «Botones de presión que se fijan por costura sobre los vestidos y accesorios de vestidos».

Marca No. 5,805.—De Bélgica. Registrada en Berna el 22 de Enero de 1907, á favor de Otto Wiskeman, para distinguir «Orfebrería y cubiertos de níquel plateado».

Marcas Nos. 5,797 y 5,799.—De Francia. Registradas en Berna el 19 de Enero de 1907, á favor de P. Prioux & Cie., para distinguir «Papeles para cigarros».

Marca No. 5,776.—De Bélgica. Registrada en Berna el 10 de Enero de 1907, á favor de Delacre & Fils, para distinguir «Bizcochos y chocolates».

Marca No. 5,760.—De los Países-Bajos. Registrada en Berna el 5 de Enero de 1907, á favor de Hoboken de Bie & Cie., para distinguir «Ginebra y todas otras clases de bebidas destiladas y lo que sirve para el embalaje de estos productos».

Marcas No. 5,768 al 5,770.—De España. Registradas en Berna el 5 de Enero de 1907, á favor de la Compañía Vinícola del Norte de España, para distinguir la primera «Vinos rojos», la segunda «Vinos blancos», y la tercera «Vinos Espumosos».

Marca No. 5,788.—De Francia. Registrada en Berna el 19 de Enero de 1907, á favor de Francisco Cinzano & Cie., para distinguir «Vermouth».

Marca No. 5,796.—De Francia. Registrada en Berna el 19 de Enero de 1907, á favor de Kunkelmann & Cie., para distinguir «Vinos de Champaña, todos los otros vinos espumosos, vinos hechos espumosos, vinos, bebidas fermentadas, bebidas gaseosas, bebidas, aguardiente, licores y espirituosos».

Marca No. 5,803.—De Suiza. Registrada en Berna el 21 de Enero de 1907, á favor de J. Aumund, para distinguir «Máquina de sumar».

Marcas Nos. 5,808 y 5,809.—De Francia. Registrada en Berna el 26 de Enero de 1907, á favor de L. & C. Hardtmuth, para distinguir la primera «Creyones, gomas y todos artículos de papelería», y la segunda «Artículos de papelería, tales como porta lápiz, porta creyón, creyones para lápices movibles, gomas, etc., excluyendo plumas metálicas, clasificadores, calendarios, agendas y cartas de muestras».

Marcas Nos. 5,813 y 5,814.—De Suiza. Registradas en Berna el 30 de Enero de 1907, á favor de Paul Carpentier & Sohne, Bucherfabrik, Zurich, para distinguir «Registros de comercio».

Marca No. 5,842.—De Francia. Registrada en Berna el 25 de Febrero de 1907, á favor de Maurice Jeantet, para distinguir «Pipas y todos los artículos para fumadores, como también guarniciones y accesorios».

Marcas No. 5,829 y 5,830.—De España. Registrada en Berna el 22 de Febrero de

1907, á favor de Quirós y López, para distinguir «Conservas de pescado».

Marca No. 5,856.—De los Países Bajos. Registrada en Berna el 26 de Febrero de 1907, á favor de J. Laming & Sons, para distinguir: «Leche, leche condensada, mantequilla, margarina, queso, huevos y productos lechosos de todas clases».

Marca No. 5,866.—De Suiza. Registrada en Berna el 26 de Febrero de 1907, á favor de Suchard S. A., fabrique, para distinguir Chocolate, cacao, artículos de confitería y de pastelería y todos los otros productos y bebidas alimenticias de toda naturaleza y bajo todas las formas, artículos de reclamo, tabaco y todos sus derivados».

Marca No. 5,858.—De los Países-Bajos. Registrada en Berna el 26 de Febrero de 1907, á favor de A. C. A. Nolet, para distinguir «Ginebra».

Marca No. 5,862.—De los Países Bajos. Registrada en Berna el 26 de Febrero de 1907, á favor de Nederlandsche Gist-en Spiritusfabriek, para distinguir «Cognac y todas otras clases de espirituosos».

Marca No. 5,821.—De Francia. Registrada en Berna el 16 de Febrero de 1907, á favor de la Vve. Pommery Fils & Cie., para distinguir «Vinos de Champaña».

Marcas Nos. 5,836 y 5,837.—De Francia. Registradas en Berna el 25 de Febrero de 1907, á favor de Les Fils de A. Deutsch, para distinguir la primera «Aceite mineral para el alumbrado ó todos los otros productos análogos», y la segunda para «Esencia de petróleo para motores de todas clases».

Marca No. 5,838.—De Francia. Registrada en Berna el 25 de Febrero de 1907, á favor de Fenaille & Despeaux, para distinguir «Esencias especiales para motores».

Marcas Nos. 5,859 y 5,860.—De los Países Bajos. Registradas en Berna el 26 de Febrero de 1907, á favor de la De Koninklijke Fabriek de Stearine Kaarsenfabriek Gouda, para distinguir «Esterina, bujías, oleína, glicerina y jabón».

Marcas Nos. 5,817 y 5,818.—De Suiza. Registradas en Berna el 4 de Febrero de 1907, á favor de la Société Horlogère de Porrentruy, para distinguir la primera «Movimientos, cajas y cuadrantes de relojes», y la segunda «Relojes, piezas de relojes y estuches».

Marca No. 5,832.—De Suiza. Registrada en Berna el 22 de Febrero de 1907, á favor de Touchon & Co., para distinguir «Relojes, piezas de relojes, artículos de relojería y de bisutería».

Marca No. 5,816.—De Francia. Registrada en Berna el 2 de Febrero de 1907, á favor de la Société anonyme des Pneumatiques Cuir «Samson» para distinguir «Protectores de neumáticos».

Marca No. 5,839.—De Francia. Registrada en Berna el 25 de Febrero de 1907, á favor de G. Getting & A. Jonas, para distinguir «Correas de trasmisión».

Marca No. 5,868.—De Suiza. Registrada en Berna el 28 de Febrero de 1907, á favor de Schweizerische Eternit-Werke A.-G., fabrique, para distinguir «Pizarra artificial para cuvertura, pizarras, madera artificial refractaria para la carpintería, la fabricación de muebles y de artesonados, mármol artificial para usos electrotécnicos, como por ejemplo, tableros soportadores de aparatos eléctricos, etc.»

Marca No. 5,865.—De los Países Bajos. Registrada en Berna el 26 de Febrero de 1907, á favor de A. G. Dake, para distinguir «Sustancias para pulir».

Marcas Nos. 5,851 al 5,855.—De los Países Bajos. Registradas en Berna el 26 de Febrero de 1907, á favor de la Kristal-Glas-en Aardewerkfabrieken «De Sphinx», para distinguir «Objetos de cristal, vidriería y potería».

Marca No. 5,831.—De España. Registrada en Berna el 22 de Febrero de 1907, á favor de José Viladevall, para distinguir «Objetos en tejido y en punto».

Marca No. 5,828.—De España. Registrada en Berna el 22 de Febrero de 1907, á favor de Miguel Villacampa y Villacampa, para distinguir «Calzado de ventilación».

Marca No. 5,820.—De Suiza. Registrada en Berna el 13 de Febrero de 1907, á favor de la Fabrique de Montures Articulées pour Parapluies et Ombrelles, système A. Jeanrenaud, para distinguir «Monturas de paraguas y de sombrillas».

Marca No. 5,863.—De los Países Bajos. Registrada en Berna el 26 de Febrero de 1907, á favor de H. & G. E. van de Griendt, para distinguir «Margarina y Queso».

Marca No. 5,864.—De los Países Bajos. Registrada en Berna el 26 de Febrero de 1907, á favor de la De Koninklijke Neder-

landsche Maatschappij van Kaas-en Roomboter-fabrieken, para distinguir «Queso».

Marca No. 5,833.—De Bélgica. Registrada en Berna el 23 de Febrero de 1907, á favor de Hubert de Brandt, para distinguir «Dientes artificiales y sus accesorios».

Habana, Septiembre 20 de 1907.—El Jefe del Negociado de Marcas,

FRANCISCO POMAR.

Relación de las Marcas Internacionales, procedentes de la Oficina Internacional de la Propiedad Industrial, de Berna, Suiza, cuyas «denegaciones» han sido acordadas por esta Secretaría, con fechas 13 y 16 de Septiembre de 1907.

Marca No. 5,787.—De Francia. Registrada en Berna el 12 de Enero de 1907, á favor de Maurice Frings & Cie., para distinguir «Todos los hilos de algodón, lino, lana, ramio, seda, imitación de seda, algodón mercerizado y todos otros textiles».

Marca No. 5,798.—De Francia. Registrada en Berna el 19 de Enero de 1907, á favor de P. Prioux & Cie., para distinguir «Papel para cigarros».

Marca No. 5,867.—De Cuba. Registrada en Berna el 26 de Febrero de 1907, á favor de la Unión de Fabricantes de Tabacos y Cigarros de la Isla de Cuba, para distinguir «Tabacos y Cigarros».

Marca No. 5,857.—De los Países Bajos. Registrada en Berna el 26 de Febrero de 1907, á favor de J. Laming & Sons, para distinguir «Queso y productos lechosos de todas clases».

Marca No. 5,815.—De Francia. Registrada en Berna el 2 de Febrero de 1907, á favor de la Demoiselle Marie-Philiberte Marquis para distinguir «Chocolate y té».

Habana, Septiembre 20 de 1907.—El Jefe del Negociado de Marcas,

FRANCISCO POMAR.

RELACION de las Marcas solicitadas en la Sección de Industria

MARCAS

NOMBRE DE LA MARCA	NOMBRE DEL PROPIETARIO	Fecha de la presentación	CLASE DE MARCA
«In Vino Veritas»..	Manuel Ruiz Barreto.....	8 de Agosto 1907.....	Comercial.....
«Neptuno».....	Miguel Baserva y Ca.....	1º de Agosto 1907.....	Industrial.....
«La Llave»	García y Hermano	3 de Agosto 1907.....	Industrial.....
«La Flor de A. Fernández García».	R. Fernández y Ca.....	9 de Agosto 1907.....	Industrial.....
«Gran Continental».....	Juan Oller.....	8 de Agosto 1907.....	Comercial..... .....
«El Catalán».....	G. Reyes Gavilán y Ca	8 de Agosto 1907... ...	Comercial.....
«La Popular».....	Saturnino Alvarez y Blanco.....	9 de Agosto 1907.....	Industrial.....
«La Popular».....	Saturnino Alvarez y Blanco..	9 de Agosto 1907.....	Industrial.....
«Evacuol»	Gerardo Fernández Abreu.....	9 de Agosto 1907.....	Industrial... . .....
«Sousas»	Severino Galán	9 de Agosto 1907.....	Comercial.....
«La Estrella es la Reina de los tocadores».	Ldo. Jaime Martí.....	9 de Agosto 1907.....	Industrial.....
«Fuente Nueva».....	Severino Galán.....	9 de Agosto 1907.....	Comercial.....
«El Navío».....	García Tuñón y Ca.....	10 de Agosto 1907.....	Comercial.....
«Marinera»	Gómez, Plélago y Ca.....	18 de Agosto 1907.....	Comercial.....
«Purgante Ideal».....	Gerardo Fernández Abreu.....	9 de Agosto 1907.....	Industrial.. .....

y Comercio desde el 21 de Agosto al 10 de Septiembre de 1907.

NACIONALES

PRODUCTO	DESCRIPCION DE LA MARCA
Vinos	Contiene un círculo dentro del cual en la parte superior se lee: «Garantía» en la parte inferior «Registrada» en el centro, el lema siguiente: «In Vino Veritas», el cual está entre dos ramos cruzados.
Aguas gaseosas	El diseño que solicitan está formado de un círculo á líneas dobles que, en el interior encierra la figura mitológica del dios Neptuno y en la corona que dejan los dos círculos concéntricos en la parte alta, se lee: «Marca de Fábrica» y en la parte baja «Registrada». Por fuera del círculo, en la parte baja con caracteres mayúsculos de imprenta se lee la palabra «Neptuno».
Zapatos	Consta el diseño de un círculo con una llave en el medio; leyéndose además en circunferencia «Gran Zapatería La Llave, de García y Hermano, Sagua la Grande», y en el centro «Suela Garantizada».
Tabacos, hierro	Esta marca la forma un óvalo que contiene las palabras «La Flor de A. Fernández García». «Habana».
Café	Consiste la marca en el letrero «Gran Continental».
Café crudo, molido y tostado	El diseño lo forma un óvalo y dibujos y se lee «El Catalán, Tostadero de Café de G. Reyes Gavilán y Ca., Neptuno 251. Habana».
Tabacos, dibujo vista	El diseño representa en el centro una diosa que sostiene en sus manos dos cajas de tabacos, á sus lados se ven dos hemisferios sostenidos por ángeles y además otros cajones de tabacos, y debajo el mapa de Cuba y el escudo de la Habana. En la parte superior en una cinta se lee: «La Popular» y en la inferior en otra cinta «Gran Fábrica de Tabacos de S. A.» «Habana».
Tabacos, bofetón	El diseño representa una diosa que sostiene en sus manos dos cajones de tabacos. Alrededor se ven varios tipos representando personas de distintas naciones y á la derecha se ve un dibujo de escudo con el monograma «S. A.» En la parte inferior se ve una mata y sobre ella una cinta donde se lee: «Habana». Como fondo se ve parte de un hemisferio y rayos solares.
Farmacéuticos	Esta marca la constituye sólo su nombre «Evacuol».
Agua mineral natural	El diseño de esta marca lo forma la palabra «Sousas».
Tintura para el cabello	Representa una cartela larga y estrecha formada por un cuadro en cuyo centro se ve en la parte superior una estrella de cinco puntas con dos dibujos á los lados; debajo se lee: «Tintura para el cabello», debajo una línea doble, debajo «Inventada por Mr. Ribó». «Pídase ésta que es la verdadera del inventor Mr. Joachin Ribó».
Agua mineral	El diseño de la marca lo forman las palabras «Fuente Nueva».
Tejidos, paños y confecciones.	El diseño lo forman las palabras «El Navío».
Tejidos en general.	El diseño lo forma una mujer con el traje de marinera; sujeta una rueda de timón con las manos; por detrás se ve un puente y debajo de la rueda se lee «Marinera».
Farmacéuticos	A esta marca la distingue solamente su nombre, «Purgante Ideal».

NOMBRE DE LA MARCA	NOMBRE DEL PROPIETARIO	Fecha de la presentación	CLASE DE MARCA
«Evacuantina»	Gerardo Fernández Abreu	9 de Agosto 1907	Industrial
	Knight & Wall	15 de Agosto 1907	Comercial
«Mazorca Roja»	Fillol y Ca	8 de Agosto 1907	Industrial
«La Inglesa»	Charles Carvalho y Ca	6 de Agosto 1907	Industrial
«La Flor de Juan López y Ca.»	Juan López	14 de Agosto 1907	Industrial
«La Flor de Juan López y Ca.»	Juan López	14 de Agosto 1907	Industrial
Sin titulación	Knight & Wall	15 de Agosto 1907	Comercial
«La Habanera»	M. Abeo y Ca	16 de Agosto 1907	Industrial

PRODUCTO	DESCRIPCION DE LA MARCA
Farmcéuticos	Solamente la constituye su nombre: «Evacuantina».
Ferretería y maquinaria	Consiste en un rombo, del cual y en la parte central existe en guarismos la cifra «noventa y nueve». Dentro también de dicho rombo y en cada uno de sus cuatro ángulos hay un punto. En la parte inferior del referido rombo y fuera del mismo existen estampadas las palabras «Marca Registrada». El fondo del dibujo es blanco y el dibujo negro.
Harina de maíz	La marca consiste en un óvalo formado por un letrero que dice en letras mayúsculas de imprenta: «Grandes Molinos de Harina de Maíz, Santiago de Cuba» y dos adornos de capricho, uno en cada extremo de la palabra Santiago de Cuba. En el interior del mencionado óvalo, se lee «Mazorca Roja», á continuación se ve una mazorca de maíz mostrando seis carreras del fruto y debajo se lee: «Marca Registrada», todo en tinta roja; después se lee, superpuestas las palabras, «De Fillol y Ca.», en tinta azul. Fuera y en la parte inferior del óvalo, se lee en tinta azul el siguiente letrero: «5 Libras Netas».
Kola Champagne	Consiste en un rombo cerrado por cuatro líneas de color morado. Dentro de este rombo se ven dos óvalos concéntricos divididos por líneas blancas, el primero tangente á las cuatro líneas del rombo, de color azul oscuro, y dice con letras blancas en la parte superior: «La Inglesa», y en la inferior «Fábrica de Gaseosas». El otro óvalo de color morado dice en la parte superior «C. V. Carvalho y Ca.» en letras blancas; y en la inferior «Santiago de Cuba». Atraviesa horizontalmente estos óvalos una faja blanca entre líneas moradas, estando en la parte superior é inferior partida por adornos de capricho; esta faja dice en su centro y con letras de color azul oscuro «Kola Champagne» y se encuentra pisada en sus extremos por dos circunferencias pequeñas que cada una dice en la parte superior «Marca» y en la inferior «Registrada». En el centro se ve una llave de color morado. Contiene éste rombo en todos sus ángulos adornos de capricho.
Tabacos, dibujo vista	El diseño representa á la derecha una casa de campo y se ven una mujer y un hombre y un niño, á su alrededor varias matas y palmas. En la parte superior se lee «Fábrica de Tabacos Flor de Juan López» y debajo se ve el escudo de España, leyéndose «Proveedores de la Real Casa». En la parte inferior se ven anversos y reversos de medallas repetidas ya autorizadas y se lee «Habana».
Tabacos, dibujo papeleta	El diseño está formado por un cuadrilongo. En la parte superior se ve una franja donde se lee «Flor de Juan López» y además anversos y reversos de medallas autorizadas y matas de tabacos. En el centro se ve el escudo de España y se lee encima: «Proveedores de la Real Casa»; en la parte inferior se lee «Fábrica de Tabacos superiores de Vuelta Abajo. Dragones 4 y 6, de Juan López» y debajo, rodeado de viñetas se lee «Habana».
Aceites lubricantes	Consiste en un cuadrilátero rectangular cuyos lados superiores é inferiores son de mayor extensión que los de la izquierda y derecha. En el centro del cuadrilátero se lee la siguiente inscripción: «Rexoleo» en caracteres blancos sobre fondo negro y las palabras «Marca Registrada», fuera.
Pastas y jaleas de guayaba	El diseño representado por un cuadrilátero rectangular cuyos lados superiores é inferiores son de mayor extensión que los de la izquierda y derecha contiene en su centro una joven sentada con el cuerno de la abundancia en las manos. Hay dos paisajes, uno á su derecha y otro á y otro á su izquierda y un sol naciente á su espalda. En el paisaje á la izquierda de la citada joven se ven tres picos de montañas, diversas frutas, dos palmeras y más abajo un espacio en blanco, cuadrado rectangular cuyos lados superiores, é inferiores son de más extensión que los de la izquierda y derecha, y en la parte superior las palabras «Merced 46. Habana». Hay un letrero por encima de la cabeza de la joven, en el centro, y entre ambos paisajes que dice: «La Habana». En el de la derecha se ven tres buques mayores uno menor y un bote con un tripulante, y dos hombres de pie cerca de la costa: más abajo se ven algunos ramos de flores y en la parte superior las siguientes palabras: «Gran Fábrica de dulces en almíbar de M. Abeo y Ca.»

NOMBRE DE LA MARCA	NOMBRE DEL PROPIETARIO	Fecha de la presentación	CLASE DE MARCA
«Mortalina»	Jaime S. Gómez	16 de Agosto 1907	
«Cuban Trading Company.»	Cuban Trading Company	16 de Agosto 1907	Comercial
«Cigarrillos París»	Vicente Arizaga	19 de Agosto 1907	Industrial
«Hortensia»	José Rodríguez Tamargo	19 de Agosto 1907	Industrial
«La Pureza»	José M. Rencurrell	19 de Agosto 1907	Industrial
«Altos Hornos»	Gerardo Villanueva	16 de Agosto 1907	Comercial
«Ivory»	Dooley Smith & Company	21 de Agosto 1907	Comercial
«Solar»	Sánchez y Rodríguez (S. en C.)	20 de Agosto 1907	Comercial
«Petit París»	J. Vales y Compañía	20 de Agosto 1907	Industrial
«La Noriega»	Real, Allones y Ca	20 de Agosto 1907	Industrial
«Mi Bohío»	Eladio Pérez	29 de Agosto 1907	Industrial
«Mi Bohío»	Eladio Pérez	29 de Agosto 1907	Industrial
«Baire»	La Compañía Tabacalera Cubana	22 de Agosto 1907	Industrial

PRODUCTO	DESCRIPCION DE LA MARCA
Polvo insecticida.....	Representa un círculo en el que está representada la figura de una mujer en tres cuartos de su estatura y hacia el lado derecho del círculo del diseño, estando dicha figura en actitud de arrojar un polvo sobre unos insectos, teniendo escrito el círculo en su parte superior la palabra «Mortalina» y á continuación las palabras «Destructor Radical de Insectos».
Efectos de su comercio	Consiste en un letrero en curva que dice «Cuban Trading Company» y más abajo en línea recta «Compañía Mercantil Cubana».
Cigarrillos	La marca está formada por viñetas de dibujos al capricho. En la parte de la derecha dice «Cigarrillos París. Son los mejores»; sigue otro espacio donde dice «Hebra Pectoral» y luego dice «de Vicente Arizaga. Calle de Tenerife número 31». Hay varios adornos.
Tabacos, dibujo vista	Un dibujo industrial; en su centro aparece el busto de una muchacha dentro de un medallón, á derecha é izquierda de éste hay guirnaldas de flores de diversas clases, en la parte superior dice «Fábrica de Tabacos».
Cigarros, variación.....	La marquilla la forman un cuadrado y en el centro un globo terráqueo sobre el cual está sentada una mujer con el brazo derecho extendido y una paloma en la mano; á su izquierda una vista del Malecón; en la parte superior el letrero «La Pureza» y al pie «Aguila 82. Habana». La contramarca la forma un cuadrado con adornos en los ángulos y en el centro un adorno en forma de óvalo, de fantasía, con el letrero de la clase que contenga. En los lados de la marquilla los siguientes letreros: «Fábrica de Cigarros de J. M. Rencurrell. Aguila 82. Habana».
Efectos de hierro y metales....	El diseño de esta marca lo forma un círculo con hélice, en el centro; en la parte superior y dentro del mismo se lee: «Altos Hornos» y en la inferior «Marca Registrada. Habana».
Jabón para lavar.....	El diseño lo forma la palabra «Ivory» y unos adornos de capricho; debajo se lee «Soap», á la izquierda un círculo con una luna mirando hacia el espacio.
Tirantes y ligas.....	El diseño lo constituye la palabra «Solar» impresa sobre un grabado que figura un sol naciente asomado tras de unas nubes rosadas desplegando unos rayos de oro en forma de abanico ó semicírculo.
Cigarros.....	El diseño consiste en las palabras «Petit París».
Tabacos.....	El diseño lo forma un rectángulo y se lee «La Noriega. Tabacos. de R. A. y Ca. Habana».
Tabacos	El diseño está formado por un óvalo de doble línea dentro del cual se lee «Fábricante de Tabacos y Picaduras», entre Tabacos y Picaduras se distingue una estrella de cinco puntas y debajo se lee «Mi Bohío, de Eladio Pérez, Calvo y C. Verdugo. Cárdenas». A ambos lados de la titulación se distinguen unos dibujos caprichosos.
Picaduras.....	El diseño lo forma un óvalo de doble línea dentro del cual se lee: «Fabricante de Tabacos y Picaduras», entre Tabacos y Picaduras se distintingue una estrella de cinco puntas y debajo se lee: «Mi Bohío, de Eladio Pérez, Calvo y C. Verdugo, Cárdenas». A ambos lados de la titulación se distinguen unos dibujos caprichosos.
Cigarros, dibujo.....	El diseño representa á la derecha un rectángulo donde se ve un tipo de de guerrera que sostiene en la mano derecha una antorcha y en la izquierda un escudo de fantasía. En la parte superior se lee: «Baire» y se ven anversos y reversos de medallas de las exposiciones de Búfalo, Charleston y San Luis y en la inferior se ven flores y se lee «Habana». Como fondo se ve el Morro de la Habana y el mar. Sigue un espacio donde se especificará la clase de vitola y papel. Representa á la izquierda otra rectángulo donde se ve un escudo de fantasía rodeado de flores. Sigue otro espacio donde se pondrán direcciones y nombres de agentes y fuera del diseño se lee dos veces «Habana».

NOMBRE DE LA MARCA	NOMBRE DEL PROPIETARIO	Fecha de la presentación	CLASE DE MARCA
«The Wilson»	Martínez y Suárez	23 de Agosto 1907	Comercial
«Monona»	Martínez y Suárez	23 de Agosto 1907	Comercial
«Royal»	Hourcade, Crews y Ca	22 de Agosto 1907	Comercial
«Villaza»	Fernández, López y Ca	23 de Agosto 1907	Comercial
«Ládeveze»	Luis Rodríguez y Rodríguez	23 de Agosto 1907	Industrial
«La Margarita»	Martínez y Suárez	23 de Agosto 1907	Comercial
«Laura»	Martínez y Suárez	23 de Agosto 1907	Comercial
«La Oriental»	V. S. Venzaken	7 de Agosto 1907	Industrial
«Moraina»	Valle y Ca	23 de Agosto 1907	Industrial
«Souvenir París»	Valle y Ca	23 de Agosto 1907	Industrial
«Parisién»	Valle y Ca.	23 de Agosto 1907	Industrial
«El Premio»	Baldor y Fernández	24 de Agosto 1907	Industrial

Habana, 10 de Septiembre de 1907.--El Jefe del Negociado de Marcas, FRANCISCO POMAR.-

PRODUCTO	DESCRIPCION DE LA MARCA
Calzado	Forman el diseño únicamente las palabras «The Wilson».
Calzado de señora	Formada por la palabra «Monona».
Máquinas para escribir y papel.	El diseño consiste en una muestra donde se lee «Royal».
Aguas minerales	El diseño lo compone la palabra «Villaza».
Sastrería y camisería	Consiste en la palabra «Ladeveze».
Calzado de señoras	El diseño está formado por las palabras «La Margarita».
Calzado para señoras, clase superior.	El diseño está formado únicamente por la palabra «Laura».
Aguas gaseosas	La marca consiste en las palabras «La Oriental».
Cigarros	Representa el diseño en el centro la efigie de la reina de la mitología con sus atributos viéndose á ambos lados dos columnas con dos leones. En la parte superior se lee «Moraina» y en la inferior «Compañía Industrial Habanera. Valle y Ca. Figuras 3. Habana». En las esquinas se ven ocho círculos con atributos mitológicos. Sigue un espacio donde se especificarán vitolas, papel y picaduras. A la derecha representa un campo con bohíos y vegueríos y se lee en la parte extrema «Smack Cigarettes». Sigue otro espacio donde se pondrán direcciones.
Cigarros	El diseño representa: á la izquierda un rectángulo donde se ve el escudo de la villa de París. En la parte superior se lee «Souvenir París» y debajo en una cinta: «Compañía Industrial Habanera», y en la inferior «Valle y Ca. Figuras 3. Habana». En las esquinas se ven cuatro viñetas. Sigue un espacio donde se especificarán vitolas, papel y picaduras. A la derecha se ven varios círculos y el mapa de Cuba y se lee: «Los personajes fuman nuestros cigarrillos. Gran manufactura de cigarrillos», y debajo se ve una franja para indicar direcciones, y alrededor se lee cuatro veces «Habana».
Cigarros	El diseño representa á la izquierda un rectángulo donde se ve el escudo de la villa de París. En la parte superior se lee «Parisién» y debajo en una cinta: «Compañía Industrial Habanera» y en la inferior: «Valle y Ca. Figuras 3. Habana», sigue un espacio para especificar vitolas, picaduras y papel. Representa á la derecha otro rectángulo donde se ven varios círculos y debajo el mapa de Cuba y se lee: «Los personajes fuman nuestros cigarrillos. Gran manufactura de cigarrillos». En la parte inferior se ve una franja para indicar números. Sigue otro espacio para poner direcciones, y alrededor se lee cuatro veces «Habana».
Chocolate, extra tercera	El diseño lo forman dos rectángulos, teniendo adheridos á derecha é izquierda varios trapecios; en el rectángulo superior se lee: «Chocolate», luego lo atraviesa una franja que partiendo de la izquierda inferior llega á la derecha superior, se lee: «El Premio» debajo se lee: «de Baldor Fernández. Sol 21 al 27. Inquisidor 15 y 17», debajo «Habana», debajo se ve un campo; en la parte superior se lee: «El mejor chocolate», á ambos lados se le lee: «Baldor y Fernández» y debajo: «Clase superior».

El Oficial del Negociado de Marcas, RICARDO DE AGUIAR.

RELACION de las Marcas Extranjeras solicitadas, para su depó- al 10 de Septiembre de 1907.

País de origen	Número de la marca	NOMBRE DEL PROPIETARIO	Fecha de la presentación	Clase de marca
Inglaterra.....	255,998	The Molassine Comp.....	29 Agosto 1907.....	Comercial.....
E. Unidos de América.	62,295	John M. W. Durant.....	29 Agosto 1907.....	Comercial.....

Habana, 10 de Septiembre de 1907.—El Jefe del Negociado de Marcas, FRANCISCO POMAR.—

sito, en la Sección de Industria y Comercio desde el 21 de Agosto

PRODUCTO	DESCRIPCION DE LA MARCA
Alimentos para animales..... ..	La marca consiste en la palabra «Molassine».
Bebida carbonatada libre de alcohol y jarabe para hacerla.	La marca consiste en la palabra «Moxié».

El Oficial del Negociado, RICARDO DE AGUIAR.

RELACION de las Marcas Nacionales solicitadas en la Sectiembre de 1907.

NOMBRE DE LA MARCA	NOMBRE DEL PROPIETARIO	Fecha de la presentación	CLASE DE MARCA
«Zig-Zag».....	Vicente Arizaga.....	26 de Agosto de 1907..	Industrial .....
«Romeo y Julieta».....	Severino Lavín.....	27 de Agosto de 1907..	Comercial.....
«Romeo y Julieta».....	Severino Lavín.....	27 de Agosto de 1907..	Comercial.....
«Romeo y Julieta».....	Severino Lavín.....	27 de Agosto de 1907..	Comercial..... .....
«Romeo y Julieta».....	Severino Lavín.....	27 de Agosto de 1907..	Comercial.....
«La Perla de Cuba».....	José Manuel Rencurrell.....	2 de Septbre. de 1907..	Industrial .. ..
«Granadina».....	Celery Cola.....	31 de Agosto de 1907..	Industrial .....
«V. Sat Catharine».....	Saturnino Ortiz y Ortiz...	11 de Septbre. de 1907.	Industrial .....

Habana, 20 de Septiembre de 1907.—El Jefe del Negociado de Marcas, FRANCISCO POMAR.—

ción de Industria y Comercio desde el día 11 al 20 de Sep-

PRODUCTO	DESCRIPCION DE LA MARCA
Cigarros	Está formada por un cuadrado de viñeta de capricho; en un cuadro dice: «Gran Fábrica de Cigarros» «Zig-Zag», después un adorno y después dice: «Son los mejores». En otro espacio dice: «Elegantes», y por último, en otro cuadrado dice: «De Vicente Arizaga Calle de Tenerife núm. 31, Habana».
Velas y jabón.....	El diseño lo forma un balcón con una señora pendiente del balcón, una escalera y en ella subido un caballero, en los costados del balcón un lazo y se lee: «Marca Registrada»; arriba se lee «Romeo y Julieta», en los costados del balcón flores y debajo se lee: «Severino Lavín».
Frutas en conservas y dulces en almíbar y pastas.	El diseño lo forma un balcón con una señora pendiente del balcón, una escalera y en ella subido un caballero; en los costados del balcón un lazo y se lee: «Marca Registrada», arriba se lee: «Romeo y Julieta», en los costados del balcón flores y debajo se lee: «Severino Lavín».
Cereales en general.	Forma el diseño un balcón con una señora pendiente del balcón, una escalera y en ella subido un caballero, en los costados del balcón un lazo y se lee: «Marca Registrada»; arriba se lee: «Romeo y Julieta»; en los costados del balcón flores y debajo se lee: «Severino Lavín».
Víveres en general.....	El diseño lo forma un balcón con una señora pendiente del balcón, una escalera y en ella subido un caballero; en los costados del balcón un lazo y se lee: «Marca Registrada», arriba se lee: «Romeo y Julieta», en los costados del balcón flores y debajo se lee: «Severino Lavín».
Cigarros.....	Esta marca la compone un cuadrado con la efigie de una mujer con el pelo suelto y una diadema con una estrella solitaria en la cabeza; y en el cuello un collar de perlas. Esta efigie está contenida en una orla con un letrero que dice: «La Perla de Cuba», «Fábrica de Cigarros de J. M. R.», «Aguila 82», «Habana». La contra marca la forma un indio y una india apoyados en el retrato de la marca y en el fondo el escudo de la Habana entre rayos solares, y al pie la clase de cigarros. Los lados de la marca contienen los letreros siguientes: «Fábrica de Cigarros de todas clases de J. M. Rencurrell», «Calle de Aguila nº 82». Esta marquilla puede ser impresa en distintos colores y los letreros ocupar diferentes lugares según la clase de cigarros.
Refresco, clase superior.....	El diseño lo constituye una papeleta en forma de rombo con doble línea y dentro del mismo, en el centro una granada cruzada por una franja en forma de lazo, la cual contiene una inscripción que dice «Granadina». En la parte inferior de la papeleta un dibujo, dentro del cual se lee: «Refresco Universal».
Galleticas y pastas.....	El diseño es de forma rectangular, consta de una lista blanca todo alrededor y otra roja con orilla negra, una franja amarilla y una lista azul prusia, otra franja roja y en el centro estrellas de cinco puntas blancas. A continuación de estas listas se destaca un fondo azul con las siguientes inscripciones en inglés: «S. Crackers V. Saint Catharine S. Crackers, Great Factory of Soup Pastes and Biscuits». En el centro de este diseño en forma rectangular se ve un aparato mecánico. En ambos extremos una figura en forma de escudo con fondo amarillo y sombras negras. En el centro un círculo que en el interior tiene la letra S. y debajo á derecha é izquierda las palabras siguientes en inglés: «Telephone 175,112-and 114 Sta. Rita-Street-P. O. Box 24». «Saturnino Ortiz», debajo. «Matanzas».

El Oficial del Negociado, RICARDO DE AGUIAR.

RELACION de las Marcas Extranjeras solicitadas para su de- de Septiembre de 1907.

PAIS DE ORIGEN	Número de la marca	NOMBRE DEL PROPIETARIO	Fecha de la presentación	CLASE DE MARCA
E. U. de América...	62,821	Vacuum Oil Comp.....	19 Septbre. 1907...	Comercial .....
E. U. de América...	62,629	Vacuum Oil Comp.....	19 Septbre. 1907...	Comercial..... .....
E. U. de América...	62,516	Vacuum Oil Comp.....	19 Septbre. 1907...	Comercial..... ..
E. U. de América...	62,124	Vacuum Oil Comp.....	19 Septbre. 1907...	Comercial .....
E. U. de América...	62,016	Vacuum Oil Comp.....	19 Septbre. 1907...	Comercial.....
E. U. de América...	64,945	Rice & Hutchins.....	21 Septbre. 1907...	Comercial.....

Habana, 20 de Septiembre de 1907.—El Jefe del Negociado de Marcas, FRANCISCO POMAR.—

pósito en la Sección de Industria y Comercio desde el 10 al 20

PRODUCTO	DESCRIPCION DE LA MARCA
Ciertos aceites y grasas.	La constituye la palabra «Gargoyle».
Mezclas químicas de curtir.....	La constituye la palabra «Gargoyle».
Ciertos aceites, grasas y ceras..	La constituye la palabra «Gargoyle».
Aceites, grasas y ceras de conservar cuero.	La constituye la palabra «Gargoyle».
Aceites de comer.....	La constituye la palabra «Gargoyle».
Zapatos de cuero para señoras.	La constituye la palabra «Mayfair».

El Oficial del Negociado, RICARDO DE AGUIAR.

Vol. III HABANA, 20 DE NOVIEMBRE DE 1907 No. 5

BOLETIN OFICIAL

DE LA

Secretaría de Agricultura, Industria y Comercio

FUNDADOR:
Dr. GABRIEL CASUSO

DIRECTOR:
Dr. FRANCISCO I. DE VILDOSOLA

JEFE DE REDACCION: MARIO MUÑOZ-BUSTAMANTE

SE PUBLICA MENSUALMENTE

SERVICIO METEOROLOGICO, CLIMATOLOGICO Y DE COSECHAS

DATOS Y OBSERVACIONES CORRESPONDIENTES AL MES DE OCTUBRE DE 1907

Posición Geográfica de la Estación Central:

Latitud.....	23°- 8′-30″ Norte	
Longitud.....	5h-29m-23s 65 W.	de Greenwich.
»	5 -04 -34, 45 »	» San Fernando.
»	0 -21 -12, 75 »	» Washington.
»	5 -38 -44, 69 »	» París.

El medio día medio del Observatorio (Estación Central), se señala por la caída de una bola que se iza cinco minutos antes, en el asta que se halla sobre la torre del edificio de la Hacienda.

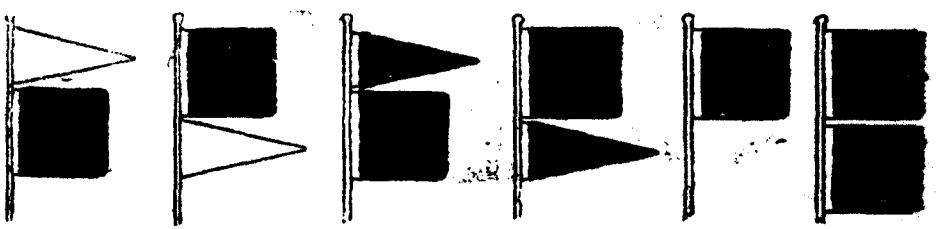

Vientos del NW. Vientos del SW. Vientos del NE. Vientos del SE. Indicios de mal tiempo. Se acerca el temporal.

OCTUBRE

Resumen general de las condiciones climatológicas y de cosechas en el territorio de la República

San Cayetano.—No se han podido empezar las siembras del tabaco por la sequía reinante, habiéndose perdido los semilleros casi por completo. Los terrenos, cuya preparación estaba al terminar, han tenido que proceder á ararlos nuevamente. El ganado sufre mucho por el poco pasto que hay en los potreros.

Pinar del Río.—Las lluvias del presente mes han sido en extremo beneficiosas para todos los cultivos; y especialmente para los semilleros y siembras tempranas de tabaco; así como para la preparación de terreno para ellas y para los frutos menores. Aprovechando la buena sazón del mismo, se han hecho siembras de tabaco en gran cantidad, las que presentan buen aspecto; pero se necesitan lluvias para su buen desarrollo. Los frutos menores ofrecen, en general, regular rendimiento. El ganado se halla bueno en toda la provincia. Hubo truenos el 3, 6, 8 y 22; y neblinas el 15, 18, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29 y 31.

Santiago de las Vegas.—La lluvia caída ha sido insuficiente para los actuales cultivos, que se resienten por la falta de ellas. La temperatura media de este mes ha sido 1° centígrado (cerca de 2° Fahrenheit) más baja que la del promedio de 10 años. La máxima ha sido igual al que corresponde para ese período; y la mínima lo mismo que la media, ó sea 1° (1° 8) más baja que la normal. Las últimas siembras de caña y á las que se aplica irrigación, presentan buen aspecto. La de retoño se resiente algo por la sequía. Se está sembrando tabaco en buenas condiciones, con posturas de buena calidad. También se siembran frutos menores. Hubo truenos y relámpagos el 5; y neblinas el 21, 22, 23, 24, 28 y 30.

Batabanó.—Terminó el mes con variación en la temperatura, y vientos del NE. Se recolecta la cosecha del maíz con buen rendimiento, así como frutos menores, escaseando aún los plátanos y los boniatos; pero de ambos frutos hay muchas siembras hechas. Los potreros se hallan en buenas condiciones, con pasto abundante; y no hay enfermedades en el ganado. Se están llevando á cabo con actividad, las siembras propias de la estación.

Catalina de Güines.—Hubo turbonadas el 8, 9, 11, 12, 24 y 31; descargas eléctricas el 2; cerrazón el 1º, 3, 14, 15, 18, 22 y 25; aspecto de mal tiempo el 13; y viento fuerte el 14.

Ingenio "Rosario", Aguacate.—Las cañas están atrasadas por falta de agua.

Matanzas.—Las mañanas del 1º, 4, 5, 6, 8, 9, 14, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 24, 30 y 31 fueron neblinosas.

Ingenio "Santa Gertrudis", Banagüises.—En esta finca hay ya sobre 20 caballerías (666 acres) sembradas de caña, que ha nacido, en buenas condiciones. Se nota carencia de agua; pues la caña que hay para la zafra próxima, tanto en esta finca como en sus contornos, está chica, y mermará seguramente bastante; así que su estado es poco satisfactorio.

Central "Parque Alto", Congojas.—Las condiciones atmosféricas de este mes no han sido muy favorables para la agricultura, habiéndose atrasado algunas siembras de caña por falta de suficiente humedad en el terreno, que apenas *surcado*, secaba con los vientos secos que reinaron constantemente del NE. Las siembras que lograron hacerse en la última semana de Agosto y en el mes de Septiembre, tanto de caña como de otros frutos, se han logrado, y continúan en buenas condiciones, lo mismo que los potreros. Aunque en esta comarca no tiene importancia la industria tabacalera, se han hecho, sin embargo, algunas siembras de tabaco, que se han logrado todas; y según opinión de algunos, prometen buen resultado. Hubo turbonadas el 2, 8, 10, 20, 21, 22 y 23; fueron tormentosos el 14 y 25; y hubo neblinas el 11, 12, 18, 19, 26, 28, 29, 30 y 31.

Colonia "Guabairo", Cienfuegos.—El carácter marcado de las condiciones del mes fueron: Lluvias ligeras, prematuro establecimiento de los vientos del norte; y muy escasas turbonadas para la estación. La lluvia—con excepción de Octubre de 1902—ha sido la más ligera que se ha registrado aquí en el espacio de más de 10 años. Los días lluviosos fueron pocos, y los aguaceros ligeros y locales; y no fueron de beneficio general. En esta localidad, las lluvias en este mes son locales é inciertas, variando de 868.7 milímetros (34.20 pulgadas) en 1898, á 92.2 (3.63) en 1902; y mi opinión es que por esa razón, las siembras de *medio tiempo*, deberían hacerse temprano. Los retoños aquí, están buenos, así como la caña de *medio tiempo* de 1906; y la de primavera del año actual, muy buena. Los pastos están en buenas condiciones; y todo el ganado saludable. La temperatura media fué más alta que la normal del mes. La precipitación total fué 196.6 milímetros (7.74 pulgadas) menos que la de Octubre del año próximo pasado; y 184.6 (5.85) menos que el promedio de las registradas en este mes en el término de diez años. La presión atmosférica más alta fué 764.5 (30.10) el día 31; y la más baja 756.9 (29.80) á las 4 p. m. del 11, ambas reducidas al nivel del mar. Los vientos durante las dos primeras semanas fueron del S. de día, cambiando al NE. por la noche; pero los predominantes desde el 14 fueron del NNE., tanto de día como de noche. Su velocidad en todo el mes fué poca, ocurriendo frecuentes calmas. El promedio de las horas de sol fué superior al normal; y todas las condiciones climatológicas, no fueron favorables á la agricultura. Hubo truenos y relámpagos el 2, 3, 6, 7, 22 y 23.

La Sierra, Cienfuegos.—Se continúan recolectando café y coles; y se ha concluído la del maíz, cuya cosecha ha sido abundante. Se preparan terrenos para las siembras de frío; y para las de tabaco. El estado sanitario del ganado es bueno, así como el de los potreros. Han sido muy escasas las lluvias en este mes, por lo que están disminuyendo las aguadas. Los apiarios no se han podido *castrar* por ser escasa su producción de miel. Hubo turbonadas el 1º y el 9; y aguaceros con truenos el 2, 3, 4, 8 y 20, cayendo lloviznas el 11, 21 y 23.

Cifuentes.—Fueron despejados todos los días del mes, con baja temperatura y predominio de vientos del N., lloviendo el 16, 17 y 18, y ocurriendo neblinas del 8 al 31, con halo lunar el 13 y arco-iris el 14, 15, 16, 17 y 18.

Ingenio "San Antonio", Santa Clara.—El mes ha sido muy seco, lo que ha ocasionado gran perjuicio á la caña, principalmente á los retoños, los que se encuentran relativamente chicos y con muy poca *parisión*.

Central "Narcisa", Yaguajay.—Muchos beneficios han recibido los campos de caña con las lluvias del presente mes, habiendo sido sorprendente el desarrollo de esa planta después de las aguas de Septiembre y Octubre; y si Noviembre es benigno, favoreciéndonos con algunos aguaceros, la merma de la zafra próxima, en este valle, no será muy notable. Por haberse perdido los primeros semilleros, no se han empezado todavía las siembras de tabaco; pero hay embullo para hacerlas. No hay enfermedades en el ganado, para el que hay abundante pasto en los potreros. Siguen escaseando los frutos menores, y como es consiguiente, los que hay obtienen precios altos. El maíz por lo abundante de la cosecha, está barato.

Morón.—Las lluvias caídas fueron beneficiosas á las cosechas en general, que se hallaban bastante atrasadas. De los semilleros de tabaco se perdieron algunos; per

se presume que haya los suficientes para las necesidades de las siembras en este término. Queda aún trabajando una *escogida;* y el tabaco de las que han terminado ya sus tareas, se ha exportado, y se sigue exportando, para Caibarién. Hubo truenos el 23 y 24.

"Stewart Sugar Co.," Ciego de Avila. —El estado de los campos de caña es muy satisfactorio, tanto los de *primavera* y *frío* del año pasado, como las siembras hechas en Agosto, Septiembre y Octubre del actual. El ganado está en muy buenas condiciones, no habiendo en él caso alguno de enfermedad. Hubo turbonadas el 11, 12, 13, 14, 15, 16 y 20.

Nuevitas.—Muere mucho ganado, sobre todo del pequeño. No se encuentran frutos del país. Hay pocas abejas; y los huevos están escasos. Las aves se hallan en buen estado. En la colonia americana se encuentran en buenas condiciones las naranjas; y preparan terrenos para otros frutos. Hubo turbonadas el 15, 16, 20, 21, 22, 23, 24, 25 y 26; y relámpagos el 24, 25, 26, 27, 29, 30 y 31.

Ingenio "Francisco", Guayabal.—El 15 estuvo el tiempo aciclonado.

Manzanillo. — Se formaron turbonadas todos los días de este mes, aunque muchas no desfogaron aquí.

Central "Santa Lucia", Gibara.—La lluvia caída aquí desde el 1º de Enero hasta el 30 de Octubre de este año, ha sido 419.6 milímetros (16.52 pulgadas inglesas). En igual período de los de 1904, 1905 y 1906, cayeron 833.9 (32.83), 886.6 (34.91) y 887.0 (34.92) respectivamente.

Santiago de Cuba. — La precipitación abundante y de variada intensidad del mes —el más lluvioso del año en esta provincia—ha sido muy beneficiosa á los cultivos, reponiéndose algo la caña, para siembras de cuya planta se preparan nuevos terrenos. Se han presentado algunos casos de carbunclo sintomático en el Cobre, Victoria de las Tunas y Gibara. Hubo turbonadas con truenos el 2, 6, 8, 9, 13, 14, 21, 25, 26, 29 y 31; truenos el 1º; arco-iris el 31; corona lunar el 17 y 18, y halo el 19.

Baracoa.—El tiempo ha sido bueno. No hemos tenido vientos fuertes; y las lluvias han sido beneficiosas para las próximas cosechas de cacao y *guineos.* Hubo turbonada el 9, truenos fuertes el 12, y la noche del 25 fué fresca.

***

La precipitación en este mes—que es el más lluvioso del año en Cuba, según resulta de las observaciones registradas en más de treinta—ha sido muy escasa en general, y desigualmente distribuída, habiendo lugares, como San Cayetano y Sierra Morena, en los que sólo la hubo en un día; y en otros sólo tres, como ocurrió en Batabanó y Cifuentes. La más abundante fué en el extremo NE. de la provincia de Santa Clara y en el oriental de la de Santiago de Cuba, sin embargo de que en ninguna de esas dos zonas llegó el total de agua caída á 300 milímetros (12 pulgadas), pero pasó de 200 (8). Se han formado aún algunas turbonadas, particularmente en la mitad oriental de la República; y los vientos han sido en general variables y de fuerza moderada, con algunos períodos de calma, iniciándose en la segunda quincena la entrada de la estación de los nortes, que parece se adelanta este año. En el término de Baracoa causaron las lluvias de esa segunda mitad del mes, el desbordamiento de los ríos, sin más consecuencias que el haber puesto los caminos en mal estado. Ha habido neblinas en varias mañanas, siendo las más numerosas las ocurridas en Matanzas y Cifuentes. El total de la lluvia caída en esta capital fué 112.6 milímetros (4.43 pulgadas inglesas) menor que la normal.

Aunque todavía se ha sentido bastante calor en algunos lugares, particularmente en las horas próximas al medio día, y en los momentos en que se ha quedado el viento en calma, registrándose máximas temperaturas tan altas como en el Aguacate, de 35° centígrados (95° Fahrenheit) en varios días: de 40°4 (104°) en Batabanó, el 7; de 36° (97°) en Ciego de Avila el 1º, 4 y 8; de 39° (102°) en Santa Cruz del Sur el 7, y en Preston (Nipe) el 23; y de 36° (97°) en Baracoa en varios días; las mínimas diarias han sido en todas partes más bajas que en el mes próximo pasado, sintiéndose frescas las noches, y aun frío en alguna que otra madrugada. Tales datos anuncian la aproximación del inicio del invierno; cuya estación, como se dice al hablar de los vientos,

en el párrafo anterior, parece que se adelanta este año. La temperatura media del mes en esta capital fué 0°7 centigrado (1º Fahrenheit) más baja que la normal.

La caña para la zafra venidera, está en general bastante atrasada en su desarrollo por lo escasas que han sido las lluvias este año, siendo en muchos lugares de las provincias de Matanzas y Santa Clara en donde se encuentra en peores condiciones, por tener que agregar á la deficiencia de las lluvias, los perjuicios que á la planta causaron el ciclón de Octubre del año próximo pasado y los frecuentes incendios que ocurrieron en los campos durante el período de la zafra. En el límite de la última de dichas provincias con la del Camagüey, y en toda ésta y la de Santiago de Cuba, le han hecho gran beneficio las lluvias de este mes, en el que, según informa el eficaz observador del servicio climatológico en Yaguajay, es sorprendente el desarrollo que ha tenido allí la caña por dichas lluvias. En varios puntos de la repetida provincia de Santa Clara, se ha prestado este año poca atención al cultivo de la planta de que se trata, por desaliento y falta de recursos de algunos agricultores. En ella no se han hecho por consiguiente, grandes siembras; las que sí se han llevado á cabo en gran extensión en las de Matanzas, Santiago de Cuba y en la zona azucarera de Pinar del Río, hallándose en todas partes la caña nueva en bastante buenas condiciones. Al terminar el mes se sigue preparando terreno en muchos lugares, para nuevas siembras.

En esa fecha continuaba aún escogiéndose el tabaco de la cosecha última en muchos términos de la provincia de Pinar del Río, y en los de Placetas y Morón, dando buen resultado esa operación en todas partes. Algunos talleres la habían terminado, y varios estaban al terminarla. Los semilleros para la cosecha próxima se perdieron en San Cayetano y en Consolación del Norte por falta de lluvias, y en el segundo de dichos términos, además, por la plaga de gusanos. Por ambas causas se han perdido también muchos en Manzanillo, al extremo de que se cree que sólo darán posturas suficientes para sembrar la mitad del terreno que se ha preparado allí para el cultivo del tabaco; y por la primera de dichas causas se han perdido también los de varios lugares de la provincia de Santa Clara, particularmente en la importante zona tabacalera de Manicaragua; y parte de los del término de Morón. En esa provincia, así como en el término de Consolación del Norte, de la de Pinar del Río, se están formando nuevos semilleros. Tanto en ésta, como en varios términos de la de Santa Clara, reina gran entusiasmo por el cultivo del tabaco este año, habiéndose hecho muchas siembras de las llamadas tempranas; las que presentan buen aspecto, pero están necesitadas de lluvias, en la última provincia citada; y se han perdido muchas de las hechas en la de Santa Clara por no haber llovido. En San Cayetano, Yaguajay y Mordazo, no han podido empezarse por falta de posturas, teniendo que ararse nuevamente el terreno que para ellas había preparado en el primero de estos tres puntos; y en Remedios por la seca que reina allí. Los semilleros de la Estación Central Agronómica están en buenas condiciones, y han empezado á hacerse en ellas las siembras, que van muy bien. Los que se han logrado en Morón se cree que dén posturas suficientes para el terreno que hay allí preparado.

Los frutos menores se hallan en bastante buen estado, dadas las desfavorables condiciones del tiempo en este año, por lo escasas é irregulares que han sido las lluvias, aunque por la falta casi absoluta de ellas en Sierra Morena, presentan mal aspecto allí todos los cultivos. En general ha aumentado la producción de estos frutos, hallándose al final del mes bastante bien abastecidos los mercados de casi todas las poblaciones de la República, excepto los de Sierra Morena y Nuevitas, ocurriendo en esta última que carecen por completo de frutos del país. Va aumentando la producción de los platanales de las cuatro provincias occidentales. De Mordazo han informado que se perdieron las siembras de arroz hechas allí. En Batabanó se estaba recolectando la cosecha del maíz con bastante buen resultado. También lo esperan muy bueno de las de cacao y *guineos* en Baracoa. La colonia noruega que hay en ese término está floreciente, y están sembrando muchas naranjas, piñas y *guineos;* y además están preparando terreno para el cultivo del algodón, del que esperan obtener un producto de $6,000 por cada caballería de tierra.

Los naranjales de las colonias americanas del Camagüey, van también muy prósperos. Sigue en todas partes la preparación de terrenos para nuevas siembras de frutos del país.

Las condiciones de los potreros son de regulares á buenas; pues aunque en todas partes tienen pastos suficientes para el ganado que contienen, en algunas, como Sierra Morena, Remedios, y el barrio de la Sierra, de Cienfuegos, van escaseando las aguadas. No hay enfermedades epidémicas en los animales, salvo algunos casos de muermo que ocurren en el ganado caballar en el extremo NE. de la provincia de Santa Clara, y también algunos del carbunclo sintomático, en el vacuno, en los términos del Cobre, Victoria de las Tunas y Gibara, de la de Santiago de Cuba. En el término de Nuevitas hay mortandad de terneros, particularmente.

La producción de las aves va aumentando en muchos lugares; y los apiarios, que están muy activos en el SW. de la provincia de Matanzas, prometen una abundante cosecha de miel. Por ser escasa la que contienen los del barrio de La Sierra, Cienfuegos, no se han *castrado;* y en el término de Nuevitas hay muy pocas abejas.

LUIS G. Y CARBONELL.

Jefe del servicio Meteorológico.

ESTACION CENTRAL METEOROLOGICA

Octubre de 1907. ***Observaciones á las 10 A. M.***

DIAS	Barómetro reducido y corregido — *Milímetros*	Temperatura á la sombra — *Centígrado*	Tensión del vapor de agua — *Milímetros*	Humedad relativa — *Tanto por 100*	VIENTO — Dirección y velocidad en metros por segundo		ESTADO DEL CIELO
1	762.46	28°.0	22.77	81	NE.	6.3	Pte. cubierto
2	760.77	27.5	22.83	84	NE.	4.5	Despejado
3	762.01	27.5	20.38	75	ENE.	4.5	Id.
4	761.96	28.6	20.38	70	ESE.	7.2	Id.
5	761.93	27.0	20.63	77	Calma.		Id.
6	762.60	27.7	21.39	77	N.	1.8	Pte. cubierto
7	762.43	26.0	20.24	80	SE.	3.6	Id.
8	762.76	28.5	21.75	75	ENE.	3.6	Despejado
9	761.70	27.5	21.88	80	NNE.	4.5	Id.
10	759.90	27.4	21.93	81	NNW.	2.7	Pte. cubierto
11	759.11	26.7	21.34	82	ESE.	2.7	Id.
12	758.76	26.8	21.29	81	NNE.	3.6	Cubierto
13	760.20	26.3	17.17	68	NNW.	7.2	Pte. cubierto
14	761.77	24.3	17.12	76	NNW.	8.0	Id.
15	763.48	24.4	15.14	67	NE.	14.3	Cubierto
16	763.78	25.4	15.28	63	ENE.	13.4	Despejado
17	762.83	25.7	17.42	71	NE.	11.6	Id.
18	761.96	22.7	17.61	85	ESE.	3.6	Cubierto
19	762.13	23.7	19.28	88	NE.	8.9	Id.
20	762.10	25.6	19.02	78	NE.	5.4	Id.
21	762.46	25.5	20.85	86	NNE.	6.3	Id.
22	761.18	25.3	19.70	82	NNE.	3.6	Id.
23	760.66	25.7	19.49	79	NE.	3.6	Despejado
24	762.00	24.8	20.30	88	NE.	2.7	Cubierto
25	763.03	23.7	19.28	88	NE.	8.9	Id.
26	763.61	25.6	16.47	68	NE.	8.0	Despejado
27	763.00	24.7	17.85	77	NE.	3.6	Id.
28	762.00	25.0	17.60	75	NE.	4.5	Id.
29	762.16	25.3	16.79	70	NNE.	4.5	Pte. cubierto
30	763.38	25.2	15.22	64	ESE.	5.4	Id.
31	764.28	25.3	15.81	66	E.	5.4	Despejado

ESTACION CENTRAL METEOROLOGICA

Octubre de 1907. *Observaciones á las 4 P. M.*

DIAS	Barómetro reducido y corregido — *Milímetros*	Temperatura á la sombra — *Centígrado*	Tensión del vapor de agua — *Milímetros*	Humedad relativa — *Tanto por 100*	VIENTO — Dirección y velocidad en metros por segundo		ESTADO DEL CIELO
1	759.91	28°.0	22.77	81	NE.	7.2	Cubierto
2	758.78	27.7	22.92	83	NE.	8.0	Pte. cubierto
3	759.81	27.4	21.93	81	NE.	9.8	Despejado
4	760.16	28.3	22.62	79	ESE.	6.3	Cubierto
5	759.91	27.7	20.28	87	NE.	4.5	Despejado
6	760.20	27.0	21.38	80	NE.	6.3	Pte. cubierto
7	760.21	27.6	21.26	77	NE.	7.2	Cubierto
8	760.19	28.3	21 09	74	NE.	6.3	Despejado
9	759.63	27.7	22.54	82	NE.	5.4	Id.
10	758.00	26.5	22.76	88	SE.	3.6	Pte. cubierto
11	756.91	27.7	21.58	78	NW.	3.6	Despejado
12	757.16	26.7	20.79	79	NE.	8.0	Pte. cubierto
13	759.00	26.4	16.57	65	NNW.	7.2	Id.
14	759.86	24.0	16.95	77	NNE.	8.0	Cubierto
15	761.91	24.7	16.11	70	NE.	12.5	Pte. cubierto
16	761.71	25.8	17.37	70	ENE.	14.3	Id.
17	760.73	26.0	17.95	71	NE.	9.8	Despejado
18	759.70	23.6	18.82	86	NE.	4.5	Cubierto
19	759.55	25.2	19.22	81	NE.	8.0	Despejado
20	759.50	26.0	19.60	78	NE.	7.2	Pte. cubierto
21	759.60	26.0	21.14	85	NNE.	5.4	Cubierto
22	758.85	26.0	21.14	85	N.	3.6	Id.
23	758.83	26.2	20.32	81	NNW.	4.5	Despejado
24	760.86	25.0	19.85	84	NE.	8.0	Id.
25	761.11	25.6	18.32	75	NE.	10.7	Pte. cubierto
26	761.16	26.0	16.94	68	NE.	8.0	Despejado
27	760.10	26.0	18.29	73	NE.	7.2	Pte. cubierto
28	760.23	26.0	17.95	71	NE.	7.2	Id.
29	760.51	25.0	17.77	76	NE.	4.5	Id.
30	761.73	26.0	16.77	67	NE.	5.4	Despejado
31	762.63	26.0	16.90	70	NE.	8.0	Cubierto

ESTACION CENTRAL METEOROLOGICA

RESUMEN DE LAS OBSERVACIONES DIARIAS

Octubre de 1907

DIAS	Barómetro reducido á 0° c., al nivel del mar y á la latitud de 45°				Temperatura del aire á la sombra — Centigrado				Tensión del vapor de agua en milímetros				Humedad relativa — Tanto por ciento			
	Máxima	*Mínima*	*Oscilación*	*Media*	*Máxima*	*Mínima*	*Oscilación*	*Media*	*Máxima*	*Mínima*	*Oscilación*	*Media*	*Máxima*	*Mínima*	*Oscilación*	*Media*
1	762.68	759.91	2.72	761.07	28°.5	25°.3	3°.2	27°.1	22.89	21.86	1.03	22.51	92	77	15	80
2	760.77	758.78	1.99	759.92	28.0	24.0	4.0	26.4	22.92	21.43	1.49	22.40	97	81	16	88
3	762.01	759.70	2.31	760.91	27.5	24.0	3.5	26.6	22.15	20.38	1.77	21.60	95	75	20	86
4	762.58	759.81	2.77	761.23	30.2	24.4	5.8	26.6	22.62	20.38	2.24	21.55	92	70	22	84
5	762.78	759.91	2.87	761.19	27.7	23.3	4.4	25.6	22.58	19.84	1.74	20.76	93	77	16	86
6	762.60	759.90	2.70	761.37	27.7	23.2	4.5	25.7	21.74	19.71	2.03	20.85	93	77	16	85
7	762.43	760.20	2.23	761.35	29.0	23.3	5.7	25.9	21.88	19.60	2.28	20.83	94	74	20	86
8	762.76	760.19	2.57	761.48	28.6	23.7	4.9	26.4	22.15	20.16	1.99	21.28	93	71	22	83
9	761.70	759.60	2.10	760.41	28.0	23.8	4.2	26.1	23.01	20.60	2.41	22.05	99	80	19	88
10	759.90	757.80	2.10	758.72	27.6	23.8	3.8	26.0	22.76	20.81	1.95	21.65	95	79	16	87
11	759.11	756.66	2.45	757.84	27.7	23.7	4.0	26.0	21.74	20.16	1.58	21.04	92	77	15	84
12	759.00	757.00	2.00	758.08	27.0	23.8	3.2	25.7	22.10	18.70	3.40	20.60	95	75	20	84
13	760.60	757.90	2.70	759.32	26.4	24.5	1.9	25.6	18.65	16.55	2.10	17.41	78	65	13	71
14	761.77	759.00	2.77	760.57	24.5	23.7	0.8	24.2	17.78	16.95	0.83	17.87	80	76	4	77
15	763.48	761.00	2.48	762.39	25.0	23.5	1.5	24.3	17.21	14.57	2.64	16.05	80	63	17	71
16	763.78	761.71	2.07	762.46	25.8	23.8	2.0	25.0	18.27	15.16	3.11	16.66	78	63	15	71
17	762.83	760.73	2.10	761.63	26.2	22.0	4.2	24.6	18.47	16.77	1.70	17.65	91	67	24	77
18	761.96	759.70	2.26	760.77	23.6	21.0	2.6	22.6	18.82	17.50	1.32	17.25	96	83	13	89
19	762.13	759.55	2.58	760.72	25.2	22.3	2.9	23.8	20.42	17.46	2.96	19.05	92	83	9	83
20	762.10	759.50	2.60	760.86	26.0	21.3	4.7	24.3	20.80	17.67	3.13	19.51	94	78	16	86
21	762.46	759.60	2.86	760.65	26.0	22.3	3.7	24.7	21.14	19.84	1.30	20.44	98	84	14	88
22	761.18	758.85	2.33	759.10	26.5	21.7	4.8	24.5	21.41	18.44	2.97	20.03	95	77	18	87
23	760.66	758.40	2.26	759.71	26.2	24.3	1.9	25.5	20.32	19.33	0.99	19.87	87	77	10	83
24	762.00	759.40	2.60	761.01	25.6	22.4	3.2	24.1	20.30	18.76	1.54	19.61	95	81	14	88
25	763.03	761.11	1.92	761.96	25.7	22.0	3.7	24.1	19.28	17.91	1.37	18.57	94	75	19	84
26	763.61	761.16	2.45	762.30	26.0	22.3	3.7	24.5	18.05	16.45	1.60	17.16	86	68	18	75
27	763.00	760.10	2.90	761.70	26.0	19.8	6.2	23.5	18.93	15.81	3.12	17.78	93	73	20	83
28	762.00	760.23	1.77	760.92	26.0	20.7	5.3	24.1	18.44	16.30	2.14	17.57	95	71	24	79
29	762.50	760.20	2.30	761.34	25.4	21.2	4.2	23.6	17.91	15.67	2.24	17.09	85	70	15	79
30	763.40	761.50	1.90	762.58	26.0	20.0	6.0	23.8	17.58	15.22	2.36	16.38	88	63	25	76
31	764.28	762.60	1.68	763.32	26,0	21.8	4.2	24.3	17.21	15.81	1.40	16.68	84	66	18	74

ESTACION CENTRAL METEOROLOGICA

Octubre de 1907

TEMPERATURAS ABSOLUTAS.
CENTIGRADO

DIAS	MAXIMA	HORAS	MINIMA	HORAS
1	29°3.	1 p. m.	24°.5	6 a. m.
2	28.8	2 » »	23.0	2 » »
3	28.8	11 a. m.	23.5	7 » »
4	30.8	12 día	23.8	6 » »
5	29.2	11 a. m.	22.6	6 » »
6	29.0	9 » »	22.5	5 » »
7	30.2	12 día	22.2	5 » »
8	29.4	12 »	23.0	6 » »
9	29.0	2 p. m.	23.2	5 » »
10	29.0	12 día	23.5	6½ » »
11	29 0	4 p. m.	23.0	6½ » »
12	28.2	2 » »	23.6	6½ » »
13	27.6	2 » »	24.9	2 » »
14	25.4	9 » »	23 0	12 p. m.
15	25.8	1 » »	22.7	6 a. m.
16	26.8	3 » »	23.4	5 » »
17	27.0	2 » »	21.7	6 » »
18	24 8	4 » »	20.5	8 » »
19	26.2	3 » »	22.0	6 » »
20	26.9	2 » »	20.3	6 » »
21	26.8	4 » »	22.2	7 » »
22	27.2	12 día	21.0	6 » »
23	27.8	4 p. m.	23.0	7 » »
24	27.8	1 » »	21.2	7 » »
25	26.4	4 » »	21.3	3 » »
26	26.5	4 » »	22.0	6 » »
27	26.5	2 » »	20.0	7 » »
28	26.5	4 » »	19.7	7 » »
29	26.0	2 » »	19.7	7 » »
30	26.5	1 » »	19.0	7 » »
31	26.5	4 » »	19.7	7 » »

RESUMEN POR DIFERENTES HORAS DEL DIA.

Horas de observación	BAROMETRO, MILIMETROS				TERMOMETRO CENTIGRADO			
	Máxima 700+	Mínima 700+	Oscilación	Media 700+	Máxima	Mínima	Oscilación	Media
2 a. m.	62.60	57.10	5.50	60.35	26°.0	21°.6	4°.4	23°.8
4 »	62.60	57.00	5.60	60.01	25.4	20.5	4.9	23.3
6 »	62.90	57.90	5.00	60.73	25.3	19.8	5.5	22.9
8 »	63.93	58.51	5.42	61.89	27.0	20.0	7.0	24.3
10 »	64.23	58.76	5.47	62.01	28.0	22.7	5.3	25.1
12 día.	63.23	57.93	5.30	61.10	28.3	22.6	5.7	26.4
2 p. m.	62.63	56.66	5.97	60.13	28.5	22.3	6.2	26.5
4 »	62.63	56.91	5.72	59.95	28.0	23.6	4.4	26.3
6 »	62.90	57.30	5.60	60.35	27.5	23.6	3.9	25.8
8 »	63.80	58.00	5.80	61.20	27.2	23.4	3.8	25.2
10 »	63.90	58.00	5.90	61.40	27.0	22.7	4.3	24.7
12 noche.	63.50	57.60	5.90	60.99	26.8	22.3	4.5	24.4
MENSUAL.....	63.24	57.64	5.60	60.84	27.1	22.1	5.0	24.9

Horas de observación	TENSION DEL VAPOR DE AGUA MILIMETROS				HUMEDAD RELATIVA TANTO %			
	Máxima	Mínima	Oscilación	Media	Máxima	Mínima	Oscilación	Media
2 a. m.	23.01	15.99	8.02	19.36	98	71	27	88
4 »	22.18	15.92	6.26	19.34	95	73	22	89
6 »	21.90	15.34	6.56	18.74	98	70	18	90
8 »	22.81	15.16	7.65	19.14	94	66	18	82
10 »	22.83	15.14	7.69	19.17	88	63	25	77
12 día.	22.82	15.32	7.50	19.31	92	63	29	77
2 p. m.	22.77	15.74	7.03	19.71	92	64	28	77
4 »	22.92	16.11	6.81	19.48	88	65	23	77
6 »	22.89	16.00	6.89	19.59	86	70	16	79
8 »	22.41	14.57	7.84	19.52	99	63	36	81
10 »	22.89	15.57	7.32	19.47	90	68	22	83
12 noche.	22.89	15.73	7.16	19.40	93	70	23	88
MENSUAL.....	22.69	15.55	7.14	19.35	93	67	26	84

RESUMEN DE LLUVIA

Días de lluvia.....7	Total de agua recogida 76.1 mm.	Máxima 44.0 mm. Día..... 18.

ESTACION CENTRAL METEOROLOGICA

Octubre de 1907

DIAS	VIENTO												Velocidad media del viento en metros por segundo.	Total de kilómetros en las 24 horas.	Lluvia en milímetros.
	2 a. m.	4 a. m.	6 a. m.	8 a. m.	10 a. m.	12 día	2 p. m.	4 p. m.	6 p. m.	8 p. m.	10 p. m.	12 noche			
1	E. 1.8	E. 0.5	E. 0.5	E. 2.7	NE. 6.3	NE. 7.2	NE. 8.0	NE. 7.2	NE. 6.3	NE. 3.6	NE. 3.6	E. 3.6	4.1	370	Ll.
2	NE. 3.6	E. 0.5	ESE. 1.0	ESE. 1.8	NE. 4.5	NE. 7.2	NE. 8.0	NE. 8.0	ENE. 7.2	ENE. 5.4	E. 2.7	ESE. 2.7	4.4	381	7.5
3	E. 1.4	E. 3.6	E. 3.6	E. 4.5	ENE. 4.5	NE. 8.9	NE. 10.7	NE. 9.8	ENE. 5.4	ESE. 3.6	ESE. 0.5	ESE. 2.7	5.2	452	1.5
4	E. 3.6	E. 4.5	ESE. 2.7	ESE. 6.3	ESE. 7.2	ESE. 5.4	NE. 7.2	ESE. 6.3	ENE. 6.3	E. 4.5	ESE. 1.8	ESE. 0.5	4.4	396	
5	Calma	ESE. 1.8	Calma	SE. 1.0	Calma	NE. 5.4	NE. 6.3	NE. 4.5	NE. 4.5	NE. 2.7	NE. 1.8	E. 1.8	3.0	272	
6	E. 1.8	E. 1.8	E. 1.8	SE. 1.8	N. 1.8	NNE. 6.3	NNE. 5.4	NE. 6.3	NE. 6.3	E. 1.4	E. 0.5	E. 1.8	2.7	251	
7	SE. 0.5	SE. 1.8	SE. 1.8	ESE. 2.7	SE. 3.6	NE. 3.6	NE. 7.2	NE. 7.2	ENE. 5.4	E. 2.7	ESE. 1.8	SE. 1.8	3.3	282	
8	E. 1.8	E. 2.7	E. 2.7	ENE. 3.6	ENE. 3.6	NE. 6.3	NE. 6.3	NE. 6.3	NE. 5.4	NE. 5.4	E. 2.7	ESE. 1.8	3.8	332	
9	Calma	SE. 0.5	Calma	E. 0.5	NNE. 4.5	NNE. 6.3	NNW. 6.3	NE. 5.4	NE. 5.4	NE 5.4	NE. 3.6	Calma	2.8	256	3.8
10	ENE. 0.5	E. 1.0	Calma	Calma	NNW. 2.7	NNE. 6.3	SE. 1.0	SE. 3.6	NNE. 3.6	NNE. 2.7	NE. 1.8	NE. 1.0	1.9	180	Ll.
11	E. 0.5	E. 0.5	Calma	Calma	ESE. 2.7	NW. 4.5	NW. 5.4	NW. 3.6	NW. 3 6	ENE. 3.6	NE. 1.8	E. 1.8	2.5	206	
12	E. 1.8	ENE. 1.8	SE. 1.8	SE. 0.5	NNE. 3.6	N. 5.4	NE. 8.0	NE. 8.0	NE. 8.0	NNE. 5.4	N. 4.5	NE. 4.5	3.8	328	2.7
13	NE. 4.5	NNE. 5.4	NNE. 5.4	NNE. 6.3	NNW. 7.2	NNW. 6.3	NNW. 7.2	NNW. 7.2	NNW 6.3	NW. 8.9	NNW. 6.3	NNW. 7.2	6.1	538	
14	NNW. 6.3	NNW. 6.3	NNE. 7.2	NNE. 6.3	NNW. 8.0	NNW. 7.2	NNW. 6.3	NNE. 8.0	NE. 8.0	NE. 6.3	NE. 9.8	NE. 13.4	7.2	620	
15	NE. 11.6	NE. 11.6	NE. 15.2	NE. 13.4	NE. 14.3	NE. 13.4	NE. 13.4	NE 12.5	NE. 14.3	NE. 10.7	NE. 11.6	NE. 12.5	12.5	1.075	
16	NE. 9.8	ENE. 6.3	NE. 8.9	ENE. 12.5	ENE. 13.4	NE. 14.3	NE. 14.3	ENE. 14.3	ENE. 11.6	NE. 8.9	NE. 8.0	NE. 8.9	10.8	933	
17	ENE. 8.0	E. 4.5	E. 2.7	ENE. 9.8	NE. 11.6	NE. 11.6	NE. 10.7	NE. 9.8	NE. 7.2	NE. 7.2	ENE. 5.4	ENE. 6.3	7.7	681	Ll.
18	NE. 5.4	NE. 6.3	ESE. 5.4	ESE. 4.5	ESE. 3.6	NW. 4.5	NE. 3.6	NE. 4 5	NE. 7.2	NE. 2.7	E. 2.7	NE. 7.2	4.4	385	44.0
19	NE. 6.3	E. 0.5	ENE. 1.0	ENE. 4.5	NE. 8.9	NE. 8.0	NE. 8.0	NE. 8.0	NE. 7.2	NE. 6.3	ENE. 3.6	ESE. 2.7	5.5	484	10.4
20	E. 2.7	E. 1.8	E. 0.5	E. 2.7	NE. 5.4	NE. 8.0	NE. 8.0	NE. 7.2	NE. 4.5	NE. 4.5	ENE. 1.8	ENE. 2.7	3.3	296	
21	ENE. 1.0	ENE. 0.5	Calma	ENE. 1.0	NNE. 6.3	NNE. 6.3	NNE. 6.3	NNE 5.4	NNE. 6.3	NNE. 4.5	NE. 4.5	NE. 1.8	3.6	322	
22	NE. 0.5	NE. 0.5	Calma	Calma	NNE. 3.6	NNE. 4.5	N. 3.6	N. 3.6	N. 4.5	N. 3.6	N. 3.6	N. 3.6	2.7	233	
23	N. 3.6	N. 3.6	ESE. 1.8	Calma	NE. 3.6	N. 3.6	NNW. 5.4	NNW. 4.5	N. 3.6	NE. 3.6	NE. 2.7	NE. 1.8	3.3	295	
24	Calma	Calma	Calma	SE. 1.0	NE. 2.7	ENE. 2.7	NE. 8.0	NE. 8.0	NE. 7.2	ENE. 6.3	ENE. 8.0	ENE. 6.3	4.1	373	6.2
25	E 7.2	ENE. 6.3	ENE. 4.5	ENE. 4.5	NE. 8.9	NE. 8.9	NE. 11.6	NE. 10.7	NE. 8.0	NE. 8.0	NE. 6.3	NE. 4.5	7.2	628	
26	NE. 2.7	NE. 2.7	NE. 1.8	NE. 7.2	NE. 8.0	NE. 8.9	NE. 8.9	NE. 8.0	NE. 7.2	E. 6.3	E. 3.6	SE. 2.7	4.7	399	
27	Calma	Calma	Calma	SE. 1.8	NE. 3.6	NE. 8.9	NE. 8.0	NE. 7.2	NE. 7.2	NE. 6.3	E. 2.7	E. 1.8	3.3	282	
28	Calma	SE. 1.0	SE. 1.0	E. 2.7	NE. 4.5	NE. 6.3	NE. 8.0	NE. 7.2	NE. 7.2	NE. 7.2	NE. 6.3	NNE. 4.5	3.3	280	
29	Calma	Calma	NNE. 1.8	NE. 4.5	NNE. 4.5	NNE. 4.5	NE. 4.5	NE. 4.5	NE. 4.5	NE. 2.7	NE. 2.7	E. 1.8	2.7	230	Ll.
30	E. 1.0	Calma	Calma	ESE. 1.8	ESE. 5.4	NE. 5.4	NNE. 5.4	NE. 5.4	NE. 5.4	NNW. 3.6	SE. 2.7	ESE. 4.5	3.3	290	
31	ESE. 2.7	E. 1.8	E. 1.8	ESE. 6.3	E. 5.4	NE. 7.2	NE. 9.8	NE. 8.0	NE. 6.3	NE. 6.3	NE. 4.5	E. 0.5	5.2	447	

Datos Climatológicos

ESTACIONES	PROVINCIAS	Elevación en metros	TEMPERATURA: CENTIGRADO					
			Máxima media	Mínima media	Media mensual	Máxima más alta	FECHA	Mínima más baja
San Cayetano	Pinar del Río	.....	30.3	23.2	26.8	33.0	31	21.0
			86	74	80	91		70
Pinar del Río	Id.	28	30.5	21.3	25.9	33.0	1*	19.0
			87	70	79	91		66
San Cristóbal	Id.	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....
HABANA	Habana	23	27.1	22.1	24.9	30.8	4	19.0
			81	72	77	87		66
Santiago de las Vegas	Id.	.....	29.8	20.3	25.0	33.3	9	16.7
			86	68	77	92		62
Batabanó	Id.	3	30.6	25.2	27.9	40.0	7	20.0
			87	77	82	104		68
Catalina de Güines	Id.	56	30.2	21.6	26.9	34.0	2*	18.0
			86	71	80	93		64
"Rosario", Aguacate	Id.	111	31.7	16.9	24.3	35.0	3*	15.0
			89	62	76	95		59
Matanzas	Matanzas	25	30.2	20.5	25.2	33.0	5	15.0
			86	89	77	91		59
Banagüises	Id.	66	30.1	21.7	25.9	32.0	5*	19.0
			86	71	79	90		66
Sierra Morena	Santa Clara	.....	26.3	15.6	21.0	29.0	1*	14.0
			79	60	70	84		57
"Magdalena", Cayamas	Id.	.....	28.3	17.8	23.3	32.2	1*	13.9
			83	64	74	90		57
Congojas	Id.	110	29.8	20.2	25.0	32.0	2*	16.0
			86	68	77	90		61
"Guabairo", Cienfuegos	Id.	109	28.5	22.9	25.7	30.5	2*	20.5
			83	78	78	87		69
"Soledad", Id.	Id.	.....	30.0	20.6	25.0	31.1	1*	16.7
			86	69	77	88		62
"La Sierra", Id.	Id.	180	29.5	21.1	25.3	31.0	22	18.0
			85	70	77	88		64
Cruces	Id.	90	30.6	24.3	27.4	34.0	1	22.0
			87	76	81	93		72
Cifuentes	Id.	.....	27.8	21.5	24.6	30.0	11*	18.5
			82	71	76	86		65
Santa Clara	Id.	115	.....	.....	.....	.....	.....	.....
"San Antonio", id	Id.	.....	30.1	19.7	24.5	34 0	3	17.0
			86	67	76	93		63
Camajuaní	Id.	.....	26.5	21.2	23.8	29.0	11	17.0
			80	70	75	84		63
Tuinicú	Id.	.....	26.7	22.2	24.4	28.9	8	18.3
			80	72	76	84		65
"Narcisa", Yaguajay	Id.	.....	29.4	15.0	22.2	31.1	9*	12.2
			85	59	72	88		54
Morón	Camagüey	.....	27.8	16.7	22.2	31.1	6	12.8
			82	62	72	88		55
Ciego de Avila	Id.	27	32.6	20.5	26.6	36.0	1*	17.0
			91	69	80	97		63
Nuevitas	Id.	.....	29.1	22.5	25.8	32.0	21*	21.0
			84	72	78	90		70
"Francisco", Guayabal	Id.	.....	32.6	21.5	27.0	39.0	7	19.0
			91	71	81	102		66
Manzanillo	Santiago de Cuba	4	30.6	20.8	25.7	32.0	1*	19.0
			87	69	78	90		66
"Santa Lucía", Gibara	Id.	46	30.4	21.5	26.0	33.0	6*	20.0
			87	71	79	91		68
Holguín	Id.	145	30.1	24.2	27.2	32.0	4*	22.5
			86	75	81	90		72
"Preston", Nipe	Id.	5	32.0	22.8	27.4	39.0	23	20.0
			90	78	81	102		68
Santiago de Cuba	Id.	33	30.4	22.0	26.2	33.0	9	20.6
			87	72	79	91		69
Guantánamo	Id.	38	33.3	15.6	24.4	35.0	2*	12.2
			92	60	76	95		54
Baracoa	Id.	.....	34.4	23.2	28.8	36.0	23*	22.0
			94	74	84	97		72

Octubre de 1907

Y FAHRENHEIT			LLUVIA: MILIMETROS Y PULGADAS INGLESAS				ESTADO DEL CIELO				
FECHA	Máxima oscilación en 24 horas	FECHA	TOTAL	Máxima en 24 horas	FECHA	Dias de lluvia	Dias despejados	Dias nublados parcialmente	Dias nublados	Dirección predominante del viento	OBSERVADORES
27*	12.0	31	30.5	30.5	4	1	27	4	0	E.	Sr. José de Navas.
	22		1.20	1.20							
29	13.0	9	180.0	74.0	24	6	8	21	2	NE.	**Junta de Agricultura.**
	23		7.08	2.91							
.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	Sr. José Novoa.
30	5.8	4	76.1	44.0	18	7	9	11	11	NE.	**Estación Central**
	10		2.99	1.73							
30	12.8	5*	37.4	14.0	5*	6	12	16	3	NE.	Estación Central Agronómica
	23		1.47	0.55							
9*	15.0	31	57.4	26.9	5	3	17	0	14	NW.	Sr. Vicente E. Tres.
	27		2.26	1.06							
27*	12.0	27	107.7	91.4	10	4	14	9	8	E.	,, Dr. A. Torralba.
	22		4.24	3.60							
15	18.0	3*	70.3	33.5	18	6	24	0	7	N.	,, Ramón Pelayo.
	32		2.77	1.32							
30	13.9	30	42.7	15.2	15	7	9	16	6	SE.	**Junta de Agricultura**
	25		1.68	0.60							
24*	11.0	29	107.8	33.0	25	6	25	6	0	N.	Sr. Miguel Mendoza.
	20		4.25	1.30							
14*	13.0	1	50.8	50.8	24	1	25	2	4	NE.	,, Arturo Iturralde.
	23		2.00	2.00							
29	13.3	1*	189.5	64.5	3	7	.....	.....	.....	E.	,, Eduardo Ferrer.
	24		7.42	2.54							
30	15.0	30	122.0	62.5	2	4	18	11	2	NE.	,, Leopoldo P. Torre.
	27		5.04	2.46							
29	7.0	2*	95.0	27.9	2	8	18	9	4	NNE.	,, P. M. Beal.
	13		3.75	1.10							
29	12.8	29	48.3	32.5	2	4	.....	.....	.....	.....	,, A. A. Hughes.
	23		1.90	1.28							
30	12.0	30	.....	.....	.....	5	11	18	2	S.	,, José R. de Bustillo.
	22		34.5	11.2							
16*	8.5	1	1.36	0.44	24	5	19	12	0	NE.	,, Dr. José Ruibal.
	15		61.3	52.2							
31	7.5	7*	2.41	2.05	17	3	31	0	0	NE.	,, Ildefonso Hernández.
	13										
.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	**Junta de Agricultura**
18*	12.0	5*	63.5	33.0	23	5	.....	.....	.....	.....	Sr. Vicente G. Abreu.
	22		2.50	1.30							
29	10.0	29	74.9	27.9	16	5	.....	.....	.....	E.	,, José Mª Espinosa.
	18		2.95	1.10							
28*	7.8	29	92.2	29.5	23	13	.....	.....	.....	NNE.	,, Julio Rodríguez.
	14		3.63	1.16							
29	16.1	10*	239.8	98.8	25	7	10	0	21	E.	,, Antolín Gómez.
	29		9.44	3.89							
29	12.8	13	195.6	61.0	25	10	13	10	8	NE.	,, Benito Grandal.
	28		7.70	2.40							
30	15.0	4*	96.0	37.0	22	6	7	24	0	NE.	,, A. G. Lamar.
	27		3.77	1.46							
16*	10.0	23	129.9	36.4	23	13	.....	.....	.....	NE.	,, Augusto Calvera.
	18		5.11	1.48							
29*	17.0	7	116.9	18.0	12	17	0	31	0	NE.	,, Carlos Arche.
	31		4.61	0.71							
19*	12.0	16*	194.9	41.9	1	9	0	30	1	N.	,, Juan León Santiesteban.
	22		7.65	1.65							
13*	11.0	6*	54.2	22.9	17	13	.....	.....	.....	.....	,, J. T. Mills.
	20		2.14	0.90							
29	7.0	4*	115.0	51.0	15	12	17	11	3	ENE.	,, Rafael Mendoza.
	13		4.53	2.01							
26*	13.0	22	58.6	16.5	14	14	.....	.....	.....	.....	,, Martín Slessor.
	28		2.30	0.65							
30	10.7	8	287.0	73.0	12	13	11	18	2	N.	**Junta de Agricultura**
	19		11.30	2.87							
2*	22.8	2*	277.1	47.0	18	13	6	6	19	N.	Sr. Teodoro Brooks.
	41		10.91	1.85							
23*	14.0	23	.....	.....	.....	.....	27	3	1	E.	,, Angel George.
	25										

Lluvia en milímetros y pulgadas inglesas

ESTACIONES	DIAS 1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13
San Cayetano	....	.....	.....	30.5 1.20	.....	....	....	.....	.....	.....	.....	.....	.....
Pinar del Río	Ll. T.	7.0 0.27	37.0 1.46	Ll. T.	.....	25.0 0.98	.....	35.0 1.38	.....	Ll. T.	Ll. T.	Ll. T.	
San Cristóbal	. . .	.....	.....	.....	....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....
HABANA	Ll. T.	7.5 0.29	1.5 0.06	.....	.....	.....	.....	.....	3.8 0.15	Ll. T.	.....	2.7 0.11	.....
Santiago de las Vegas	Ll. T.	Ll. T.	5.1 0.20	0.5 0.02	14.0 0.55	.....	.....	.....	.....	Ll. T.	Ll. T.	...	Ll. T.
Batabanó	.....	.....	.....	.....	26.9 1.06	.....	Ll. T.	....	.....	.....	17.8 0.70	.....	12. 7 0.50
Catalina de Güines	Ll. T.	.....	.. ...	Ll. T.	.....	.....	....	.....	.....	91.4 3.60	.....		.....
"Rosario", Aguacate	.....	5.1 0.20	17.8 0.70	....	.....	.....	.....	.....	.....	3.0 0.12	.....	.....	.....
Matanzas	....	.....	.....	.....	.....	.....	....	.....	.....	2.3 0.09	.....	Ll. T.	12.7 0.50
Banagüises	.....	15.2 0.60	7.6 0.30	.....	.....	.....	.....	.....	Ll. T.	.....	.....	... ...	19. 0 0.75
Sierra Morena	.....	.....	.....	.....	.....	.....	...	.....	.....	.....	.....	.....	.....
"Magdalena", Cayamas	.....	20.3 0.80	64.5 2.54	5.1 0.20	.....	.....	8.6 0.34	... ..	.....	35.6 1.40	.....	.....	.....
Congojas	.....	62.5 2.46	8.1 0.32	.....	.....	....	Ll. T.	7.1 0.28	.....	.....	.....	.....	Ll. T.
"Guabairo", Cienfuegos	....	27.9 1.10	18.5 0.73	.....	.....	.....	11.7 0.46	.....	2.5 0.10	.....	2.5 0.10	.....	.....
"Soledad", Id.	....	32.5 1.28	4.8 0.19	.....	.....	.....	2.0 0.08	.....	.....	.....	.....	... .	.....
Cruces	.....	.....	Ll. T.	3.8 0.15	.....	.....	.....	...	.....	.....	Ll. T.	.....	8.9 0.35
Cifuentes	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	Ll. T.	.....	.....
Santa Clara	....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....
"San Antonio", Id	.....	.....	.....	... .	.....	.....	.....	.....	.....	.....	. ....	.....	12.7 0.50
Camajuaní	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	12. 7 0.50	27.9 1.10
"Tuinicú"	.....	1.8 0.07	1.0 0.04	.....	0.2 0.01	.....	.....	.....	.....	4.8 0.19	.....	0.5 0.02	0.2 0.01
"Narcisa", Yaguajay	.....	.....	3.6 0.14	....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	20. 3 0.80	.....
Morón	.. ...	.....	....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	..	.....	.....	8.9 0.35
Ciego de Avila	.....	.....	. ...	.....	.....	.....	.....	....	.....	.....	.....	.....	.....
Camagüey	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	. ...	.....	.....	.....	.....
Nuevitas	....	.....	.....	.....	.....	....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	2.5 0.10
"Francisco", Guayabal	6.1 0.24	8.9 0.35	.....	.....	.....	9.6 0.38	.....	1.3 0.05	.....	2.5 0.10	17.8 0.70	18.0 0.71	0.2 0.01
Manzanillo	41.9 1.65	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	28.4 1.12	.....	.... .	Ll. T.
"Santa Lucía", Gibara	.....	5.8 0 23	.....	.....	....	.....	.....	.. ...	.....	4.6 0.18	1.5 0.06	.....	.....
Holguín	8.0 0.31	4.0 0.16	.....	.....	.....	.....	.....	8.0 0.31	.....	8.0 0.31	2.0 0.08	2.0 0.08	.....
Preston, Nipe	3.3 0.13	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	8.9 0.35	.....	2.3 0.09	1.3 0.05	1.3 0.05
Santiago de Cuba	.....	18.0 0.71	Ll. T.	Ll. T.	Ll. T.	.....	Ll. T.	.....	7.5 0.29	16.0 0.63	35.5 1.40	73.0 2.87	9.5 0.37
Guantánamo	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....
Baracoa	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....

Octubre de 1907

DEL MES

14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	TOTAL
.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	30.5
																		1.20
.....	Ll.	.....	2.0	.....	Ll.	.....	.....	.....	.....	74.0	Ll.	.....	Ll.	.....	.....	Ll.	.....	180.0
	T.		0.08		T.					2.91	T.		T.			T.		7.08
.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....
Ll.	.....	.....	Ll.	44.0	10.4	.....	.....	.....	.....	6.2	.....	.....	.....	.....	Ll.	.....	.....	76.1
T.			T.	1.73	0.41					0.24					T.			2.99
.....	Ll.	.....	.....	14.0	1.3	.....	.....	.....	.....	.....	2.5	.....	.....	.....	.....	.....	.....	37.4
	T.			0.55	0.05						0.10							1.47
.....	Ll.	Ll.	.....	.....	Ll.	.....	.....	.....	.....	Ll.	.....	.....	.....	.....	Ll.	.....	.....	57.4
	T.	T.			T.					T.					T.			2.26
4.1	.....	.....	.....	7.1	.....	.....	.....	.....	.....	Ll.	5.1	.....	.....	.....	.....	.....	.....	107.7
0.16				0.28						T.	0 20							4.24
.....	3.0	.....	.....	33.5	.....	.....	.....	.....	.....	.....	7.9	.....	.....	.....	.....	.....	.....	70.3
	0.12			1.32							0.31							2.77
.....	15.2	Ll.	Ll.	4.6	4.8	.....	2 1	.....	.....	Ll.	Ll.	1.0	.....	.....	.....	.....	.....	42.7
	0.60	T.	T.	0.18	0.19		0.08			T.	T.	0.04						1.68
7.6	.....	.....	.....	.. .	.....	.....	.....	.....	.....	25.4	33.0	.....	.....	.....	.....	.....	.....	107.8
0.30										1.00	1.30							4.25
.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	50.8	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	50.8
										2.00								2.00
.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	11.2	44.2	.....	.....	.....	.....	Ll.	.....	.....	189.5
									0.40	1.74					T.			7.42
.....	Ll.	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	50.3	.....	.....	Ll.	.....	.....	.....	.....	128.0
	T.									1.98			T.					5.04
.....	.....	.....	.....	.....	.....	7.1	2.5	22.3	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	Ll.	.....	95.0
						0.28	0.10	0.88								T.		3.75
.....	.....	.....	.....	....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	8.9	.....	48.3
																0.35		1.90
.....	.....	.....	.....	.....	8.1	.....	2.5	Ll.	.....	11.2	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	34.5
					0.32		0.10	T.		0.44								1.36
Ll.	Ll.	8.1	52.2	1.0	Ll.	.....	.....	Ll.	Ll.	Ll.	Ll.	.....	.....	.....	.. ..	.....	.....	61.3
T.	T.	0.32	2.05	0.04	T.			T.	T.	T.	T.							2.41
....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....
.....	.....	10.2	.....	.....	.....	.....	5.1	.....	33.0	.....	2.5	.....	.....	.....	.....	.....	.....	63.5
		0.40					0.20		1.30		0.10							2.50
.....	.....	.....		.....	5.1	.....	.....	.....	.....	.....	20.3	.....	.....	.....	.....	.....	8.9	74.9
					0.20						0.80						0.35	2.95
....	.....	0.8	.....	.....	.....	25.6	.....	2.3	29.5	16.3	0.8	8.4	.....	.....	.....	.....	.....	92.2
		0.03				1.01		0.09	1.16	0.64	0.03	0.33						3.63
.....	28.7	.....	.....	.....	32.0	.....	.....	.....	.....	30.5	98.8	25.9	.....	.....	.....	.....	.....	239.8
	1.13				1.26					1.20	3.89	1.02						9.44
3.8	2.5	.....	.....	.....	.....	11.4	3.8	8.9	29.2	49.5	61. 0	16.5	.....	.....	.....	.....	.....	195.6
0.15	0.10					0.45	0.15	0.35	1.15	1.95	2.40	0.65						7.70
....	11.0	.....	.....	2.0	.....	27. 0	...	37.0	....	12.0	.....	7.0	.. .	.....	.....	.....	.....	96.0
	0.43		*	0.08		1 06		1.46		0.47		0.27						3.77
.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....
Ll.	15.0	21.0	6.0	1.0	6.5	.....	Ll.	3.0	36.4	1.0	Ll.	15. 0	7.0	3.5	.....	.....	12. 0	129.9
T.	0.59	0.83	0.24	0.04	0.25		T.	0.12	1.43	0.04	T.	0.59	0.27	0.14			0.47	5.11
2.0	.....	.....	8.9	4.3	1.0	11.2	.....	.....	2.0	11.9	3.6	.....	.....	.....	.....	.....	7.6	116.9
0.08			0.35	0.17	0.04	0.44			0.08	0.47	0.14						0.30	4.61
Ll.	20.8	.....	33 5	31.0	.....	.....	.....	6.9	Ll.	Ll.	Ll.	16. 0	.....	.....	10. 2	.....	5.6	194.3
T.	0.82		1.32	1.22				0.27	T.	T.	T.	0.63			0.40		0.22	7.65
.....	2.0	1.8	22.9	0.2	0.2	.....	1.3	.....	.....	2.0	.....	1.8	4.3	5.8	.....	.....	.....	54.2
	0.08	0.07	0.90	0.01	0.01		0.05			0.08		0.07	0.17	0.23				2.14
....	51.0	.....	5.0	16.0	4.0	.....	.....	.....	.....	.....	.....	4.0	3.0	.....	.....	.....	.....	115.0
	2.01		0.20	0.63	0.16							0.16	0.12					4.53
16. 5	0.8	1.3	0.5	. ....	.....	.....	4.8	.....	.....	3.3	4.1	4.6	.....	.....	.....	5.6	.....	58.6
0.65	0.03	0.05	0.02				0.19			0.13	0.16	0.18				0.22		2.30
8.8	18.2	Ll.	Ll.	Ll.	Ll.	Ll.	.....	26.0	.....	.....	.....	2.2	0.5	8.3	.....	63. 5	.....	287.0
0.35	0.72	T.	T.	T.	T.	T.		1.02				0.09	0.02	0.33		2.50		11.30
.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....
.....	...	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....

ESTACION CENTRAL METEOROLOGICA

Octubre de 1907

TEMPERATURAS ABSOLUTAS.
FAHRENHEIT

DIAS	MAXIMA	HORA	MINIMA	HORA
1	85°	1 p. m	76°	6 a. m.
2	84	2 » »	73	2 » »
3	84	11 a. m.	74	7 » »
4	87	12 día.	75	6 » »
5	85	11 a. m.	73	6 » »
6	84	9 » »	72	5 » »
7	86	12 día.	72	5 » »
8	85	12 »	74	6 » »
9	84	2 p. m.	74	5 » »
10	84	12 día.	74	6½ » »
11	84	4 p. m.	73	6½ » »
12	83	2 » »	74	6½ » »
13	82	2 » »	77	2 » »
14	78	9 » »	73	12 p. m.
15	78	1 » »	73	6 a. m.
16	80	3 » »	74	5 » »
17	81	2 » »	71	6 » »
18	77	4 » »	69	8 » »
19	79	3 » »	72	6 » »
20	80	2 » »	68	6 » »
21	80	4 » »	72	7 » »
22	81	12 día.	70	6 » »
23	82	4 p. m.	73	7 » »
24	82	1 » »	70	7 » »
25	80	4 » »	70	3 » »
26	80	4 » »	72	6 » »
27	80	2 » »	68	7 » »
28	80	4 » »	67	7 » »
29	79	2 » »	67	7 » »
30	80	1 » »	66	7 » »
31	80	4 » »	67	7 » »

RESUMEN POR DIFERENTES HORAS DEL DIA

Horas de observación	BAROMETRO, PULGADAS INGLESAS				TERMOMETRO FAHRENHEIT			
	Máxima	Mínima	Oscilación	Media	Máxima	Mínima	Oscilación	Media
2 a. m.	30.02	29.81	0.21	29.94	79°	71°	8°	75°
4 »	30.02	29.80	0.22	29.92	78	69	9	74
6 »	30.03	29.84	0.19	29.95	78	68	10	73
8 »	30.03	29.86	0.17	30.00	81	68	13	76
10 »	30.09	29.87	0.22	30.00	82	73	9	77
12 día	30.05	29.84	0.21	29.96	83	73	10	79
2 p. m.	30.02	29.79	0.23	29.92	83	72	11	80
4 »	30.02	29.80	0.22	29.92	82	74	8	79
6 »	30.08	29.81	0.22	29.93	81	74	7	78
8 »	30.07	29.84	0.23	29.97	81	74	7	78
10 »	30.07	29.84	0.23	29.98	81	73	8	76
12 noche	30.06	29.83	0.23	29.96	80	72	8	76
MENSUAL.....	30.05	29.83	0.22	29.95	81	72	9	77

Horas de observación	TENSION DEL VAPOR DE AGUA, PULGADAS INGLESAS				VELOCIDAD DEL VIENTO, MILLAS			
	Máxima	Mínima	Oscilación	Media	Días	Total	Días	Total
2 a. m.	0.906	0.629	0.277	0.762	1	230	17	423
4 »	0.873	0.629	0.244	0.760	2	237	18	239
6 »	0.862	0.603	0.259	0.738	3	281	19	301
8 »	0.898	0.597	0.301	0.753	4	246	20	184
10 »	0.898	0.596	0.302	0.755	5	169	21	200
12 día	0.898	0.603	0.295	0.760	6	156	22	145
2 p. m.	0.896	0.620	0.276	0.776	7	175	23	183
4 »	0.902	0.634	0.268	0.767	8	206	24	232
6 »	0.901	0.630	0.271	0.771	9	159	25	390
8 »	0.882	0.574	0.308	0.678	10	112	26	248
10 »	0.901	0.613	0.288	0.767	11	128	27	175
12 noche	0.901	0.619	0.282	0.764	12	204	28	174
					13	334	29	143
					14	385	30	180
					15	668	31	278
MENSUAL.....	0.893	0.612	0.281	0.762	16	580		

RESUMEN DE LLUVIA

Días de lluvia..... 7

Total de agua recogida, 2.99 pulgadas inglesas

Máxima 1.73 p. inglesas Día..... 18

TEMPERATURAS MEDIAS Y VIENTOS PREDOMINANTES EN OCTUBRE DE 1907

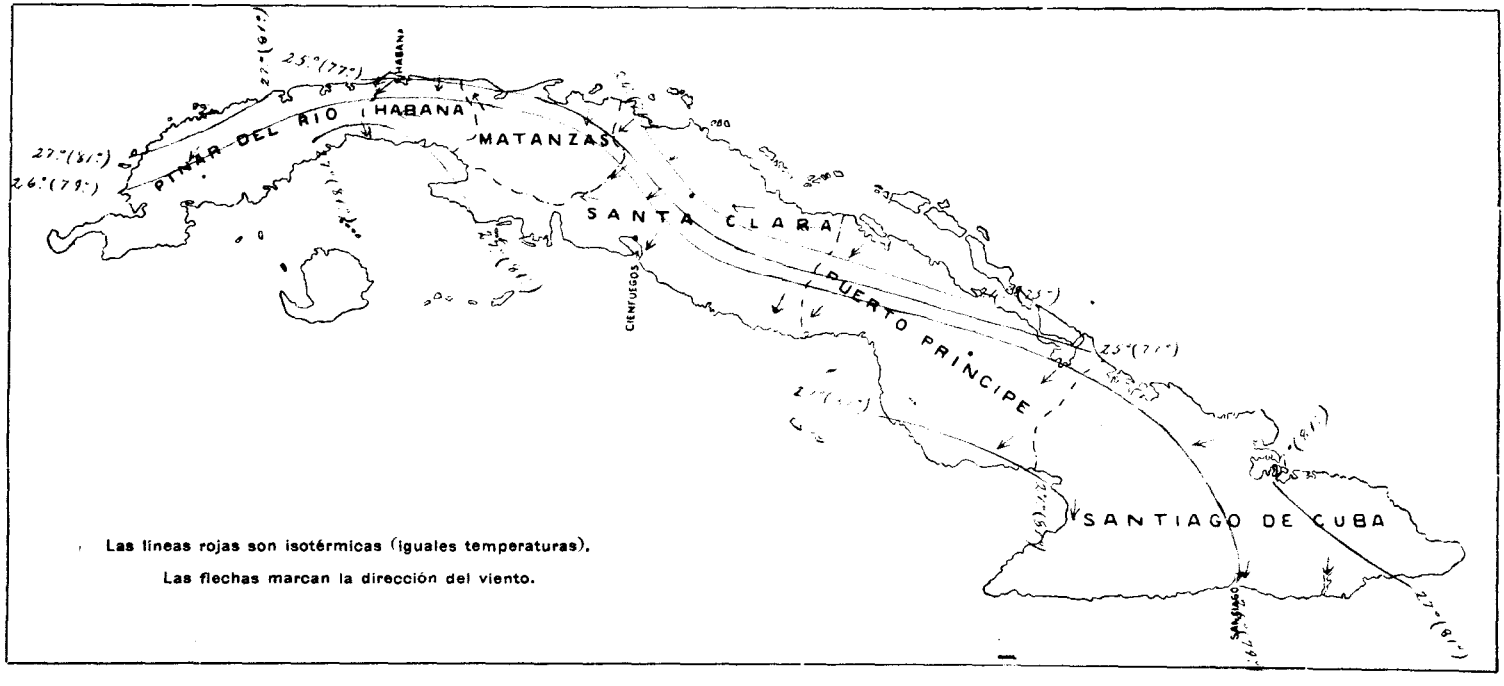

LLUVIA TOTAL EN OCTUBRE DE 1907

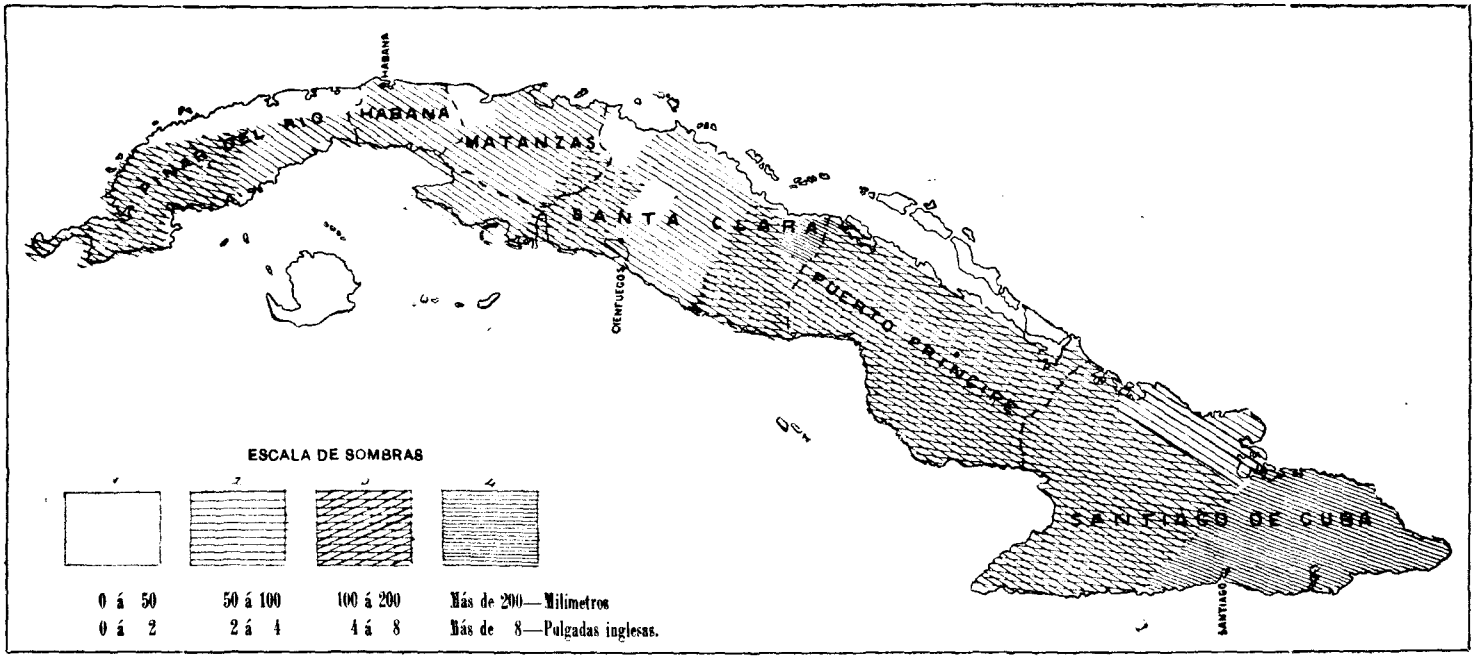

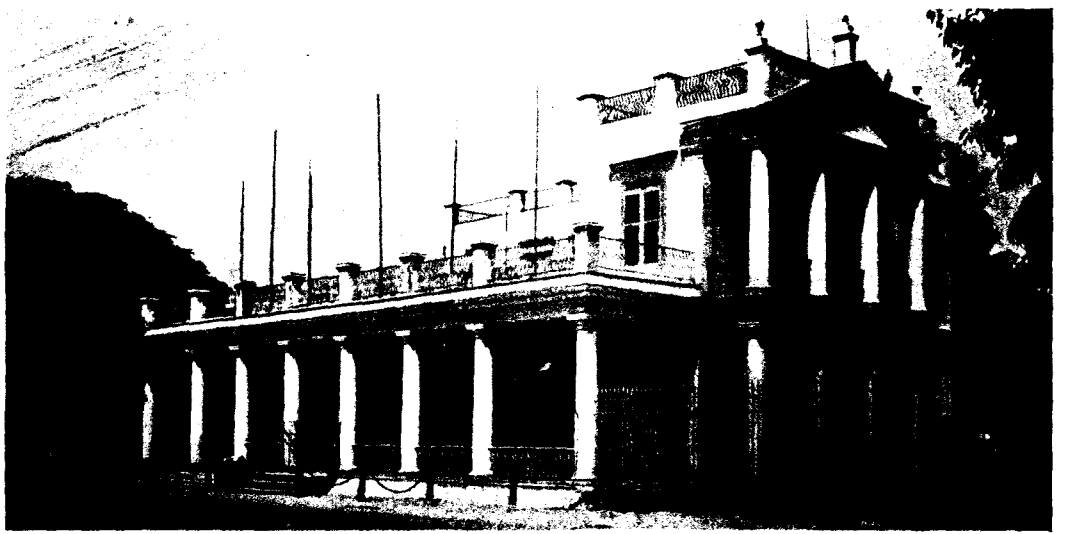

HABANA.—Quinta de Fernandina (Cerro)

Vista de una Carretera (alrededores de la Habana)

CUBA.—Un Grupo de Palmas

CUBA.—Avenida de Palmas

SECCION DE INDUSTRIA Y COMERCIO

NEGOCIADO DE PATENTES DE INVENCION

RELACION de las patentes de invención expedidas por el Ministerio de Fomento de gún el Real Decreto de 14 de Mayo de 1880, cuyo plazo de duración legal había

Número de la patente	CONCESIONARIO	OBJETO
61	Thomas Alba Edison	Mejoras en los métodos y en los medios de producir corrientes y luz por la electricidad.
334	Francisco Herman Egell	Construcción de una máquina para la fabricación del hielo.
390	Thomas Alba Edison	Mejoras en las luces eléctricas
417	Pedro Faise	Por un nuevo sistema de tratamiento de la caña, para aumentar su rendimiento en guarapo y en azúcar utilizando los molinos de caña actuales.
480	Compañía Fives Lillie	Mejoras en las baterías ó trenes llamados jabaneses, que sirven para la evaporación continua de los jugos azucarados por medio del fuego directo y al aire libre.
531	Thomas Alba Edison	Unas mejoras en el método y en los medios de producir corrientes y luz por la electricidad.
563	Thomas Alba Edison	Mejora en lámparas eléctricas con el método de fabricar las mismas.
653	Emilio Charles y Alfredo Perret	Un sistema de difusor continuo
724	Francisco Herman Egell	Una máquina para la fabricación del hielo
741	Francisco Herman Egell	Construcción de una bomba neumática perfeccionada, aplicable á la producción del hielo, á la evaporación y concentración de líquidos, á la desecación de materias orgánicas y á cuantos usos industriales exijan una perfecta rarefacción del aire.
	Thomas Augusto Watson	Mejoras en los aparatos telefónicos
1011	Thomas Alba Edison	Perfeccionamiento en la utilización de la electricidad, consistiendo en un sistema y ciertos medios perfeccionados para engendrar y medir la electricidad y transformarla en luz, calor y fuerza motriz.
1137	Srs. Mayer Levy y Gustave Louis Alexandre.	Un sistema de fabricar legías sólidas denominada «El Fénix»
1212	James Albert Bonsach.	Por una máquina mejorada para hacer cigarrillos

España con arreglo á la Ley de 30 de Julio de 1878 y hechas extensivas á Cuba, sevencido en 24 de Noviembre de 1905.

Habana.—El Jefe del Despacho.

Fecha de la expedición			DURACIÓN DEL PRIVILEGIO — AÑOS	OBSERVACIONES
DÍA	MES	AÑO		
1	Febrero	1879	20	Traspasada á favor de los Sres. José Francisco Navarro, Thomas Alba Edison, Grovernor Porter Lawrey, Jorge Wales Loren, los que cedieron sus derechos á la «Edison Spanish Colonial Light Company».
30	Agosto	1879	20	
4	Octubre	1879	20	
5	Noviembre	1879	20	
15	Enero.....	1880	20	
20	Febrero.....	1880	20	Certificado de adición á la patente expedida en 1º de Febrero de 1879 por 20 años, á favor de Thomas Alba Edison, quien traspasó sus derechos á dicho Certificado de adición en Cuba, á favor de los Sres. José Francisco Navarro, Thomas Alba Edison, Grovernor Porter Lawrey, Jorge Wales Loren.
12	Marzo	1880	20	Traspasada á favor de los Sres. José Francisco Navarro, Thomas Alba Edison, Grovernor Porter Lawrey, Jorge Wales Loren, los que cedieron sus derechos á la «Edison Spanish Colonial Light Company»
24	Mayo.....	1880	10	
12	Agosto	1880	20	Certificado de adición á la patente expedida en 30 de Agosto de 1879 por 20 años, á favor de Francisco Herman Egell.
1º	Agosto	1880	20	
30	Septiembre.....	1880	20	
10	Noviembre.....	1880	20	Traspasada á favor de los Sres. José Francisco Navarro, Thomas Alba Edison, Grovernor Porter Lawrey y Jorge Wales Loren, los que cedieron sus derechos á la «Edison Spanish Colonial Light Company».
1º	Febrero.....	1881	10	
21	Febrero.....	1881	20	

Número de la patente	CONCESIONARIO	OBJETO
1300	Thomas Alba Edison	Mejoras en los medios de medir la corriente eléctrica que pasa por un circuito denominado «voltmetro».
1301	Thomas Alba Edison	Mejoras en los sistemas de conductores para la distribución de la electricidad como agente de alumbrado y de fuerza motriz y en las disposiciones que á éstas se refieren.
1350	Thomas Alba Edison	Mejoras en los carbones ó conductores incandescentes para lámparas eléctricas.
1385	Alphonse Després	Disco de báscula para ferrocarriles y para señales interiores de estaciones de bifurcación.
1400	Compañía Luinute Walton	Perfeccionamientos introducidos en los aparatos que tienen por objeto mejorar la fabricación, realce, ó relieve y coloración de paños ó tableros, molduras, tejidos de composición ó cualquiera otros.
1401	Norberto Rilliena	Perfeccionamientos en los aparatos de azucarerías....
1418	John Siddeler y Frederick Hoel MacKay	Mejoras en la maquinaria y aparatos propios para la fabricación del hielo aplicable también para entibiar y refrescar.
1465	Thomas Alba Edison	Mejoras en máquinas magnéticas ó dinamo eléctrico aplicable á engendradores y á motores.
	Aquiles Leon Thibaut	Mejoras introducidas en las turbinas azucareras ó aparatos centrífugas de movimiento superior.
1470	Giruzleurg y Tehercuac	Procedimiento para la fabricación sintética de los sulfocianuros y de los ferrocianuros por medio de aparatos.
1540	Thomas Alba Edison	Mejoras en voltmetros ó aparatos para medir y registrar la corriente que pasa por los conductos.
1545	Sociedad de construcciones sistema Tollet.	Procedimiento de construcciones de armazón metálica ojival de doble armadura.
1588	Sres. Eugene Jorion y Luis Mehay	Mejoras en un procedimiento para la fabricación del alcohol con objeto de utilizar los residuos.
1623	Thomas Alba Edison	Un procedimiento para la fabricación y tratamiento de carbonos para lámparas eléctricas incandescentes y en las partes accesorias de las mismas.
1624	Thomas Alba Edison	Mejoras en un procedimiento para la fabricación de lámparas eléctricas incandescentes.
1633	Cárlos Clamond	Nuevo procedimiento para producir una luz blanca é é intensa para la incandescencia de la magnesia en aparatos especiales.
1649	Thomas Alba Edison	Mejoras en los aparatos para medir la corriente eléctrica que pasa ó que se emplea, por un circuito dado.

Fecha de la expedición			DURACIÓN DEL PRIVILEGIO — AÑOS	OBSERVACIONES
DÍA	MES	AÑO		
2	Abril	1881	20	Traspasada á favor de los Sres. José Francisco Navarro, Thomas Alba Edison, Grovernor Porter Lawrey y Jorge Wales Loren, los que cedieron sus derechos á la «Edison Spanish Colonial Light Company».
2	Abril	1881	20	Traspasada á favor de los Sres. José Francisco Navarro, Thomas Alba Edison, Grovernor Porter Lawrey y Jorge Wales Loren los que cedieron sus derechos á la «Edison Spanish Colonial Light Company».
26	Abril.....	1881	20	
16	Mayo.....	1881	10	
21	Mayo.....	1881	10	
21	Mayo.....	1881	10	
7	Junio.....	1881	20	
27	Junio.....	1881	20	
30	Junio.....	1881	10	
30	Junio	1881	10	
21	Julio.....	1881	20	Traspasada á favor de los Sres. José Francisco Navarro, Thomas Alba Edison, Grovernor Porter Lawrey y Jorge Wales Loren, los que cedieron sus derechos á la «Edison Spanish Colonial Light Company».
21	Julio.....	1881	20	
12	Agosto..... ..	1881	10	
5	Septiembre.....	1881	20	
5	Septiembre.....	1881	20	
5	Septiembre.....	1881	10	
15	Septiembre.....	1881	20	

Número de la patente	CONCESIONARIO	OBJETO
1657	Amós Peirce Chamberlain	Un procedimiento mejorado para la fabricación de gas para alumbrado, calefacción y otros objetos.
1669	Sociedad Trichel Collen y Heitrog.....	Aparatos mecánicos para el curtido rápido y racional de las pieles de todas clases.
	Aquiles León Thibaut.....	Mejoras introducidas en las turbinas azucareras ó aparatos centrífugas de movimiento superior.
1680	Alejo Godillot.....	Una parrilla pabellón para quemar combustible.....
1816	Clemente Ader	Un aparato trasladador eléctrico ó renovador de señales con sus accesorios para las redes telefónicas.
1733	Luis Thenot.....	Un procedimiento de reducción por amalgama de los cuarzos ó arenas auríferas, argentíferas, platiníferas, &, minerales susceptibles de separación por este tratamiento.
1746	Leonidas Lacroix (hijo)..... ...	Un procedimiento de fabricación de papel alquitranado para cigarrillos.
1780	Thomas Alba Edison.....	Procedimiento mejorado para gobernar la fuerza generadora de máquinas magneto y dinamo eléctricas.
1782	Thomas Alba Edison.....	Un procedimiento perfeccionado para fabricar lámparas eléctricas.
1783	Edison Spormists Colonial Light Company.	Unas máquinas magneto ó dinamo eléctricas, ó sean motores eléctricos perfeccionados.
1785	Juan Dixon	Un aparato para fabricar un gas mejorado ....
1786	Thomas Alba Edison.....	Procedimiento mejorado para producir las luces de arco eléctrico.
1787	James Nicholas Douglass.....	Mejoras en los mecheros ó quemadores.....
1788	Eugene Jorion y Luis Mehay	Mejoras en la fabricación del alcohol con objeto de utilizar los residuo.
2021	Thomas Alba Edison.....	Un procedimiento mejorado para fabricar las partes auxiliares y complementarias de luces eléctricas.....
2022	Thomas Alba Edison.....	Un procedimiento perfeccionado de instalación de lámparas eléctricas.
2028	John Wecley Hyatt.....	Un aparato para filtrar agua.....
2065	Thomas Alba Edison.....	Unos conmutadores mejorados para máquinas dinamo ó magneto-eléctricas ó electro-motores.
2062	Fernando Augusto Achard..	Un freno eléctrico para ferrocarriles de sistema ó instalación perfeccionados.
2144	Thomas Alba Edison.....	Mejoras en lámparas eléctricas.....

Fecha de la expedición			DURACIÓN DEL PRIVILEGIO — AÑOS	OBSERVACIONES
DÍA	MES	AÑO		
15	Septiembre.....	1881	10	
19	Septiembre	1881	10	
23	Septiembre	1881	10	
7	Octubre	1881	5	
7	Octubre	1881	20	
8	Octubre	1881	10	
19	Octubre	1881	20	
2	Noviembre.....	1881	20	Traspasada á favor de los Sres. José Francisco Navarro, Thomas Alba Edison, Grovernor Porter Lawrey y Jorge Wales Loren, los que cedieron sus derechos á la «Edison Spanish Colonial Light Company».
2	Noviembre.....	1881	20	Traspasada á favor de los Sres. José Francisco Navarro, Thomas Alba Edison, Grovernor Porter Lawrey y Jorge Wales Loren, los que cedieron sus derechos á la «Edison Spanish Colonial Light Company».
2	Noviembre.....	1881	20	
2	Noviembre.....	1881	10	
2	Noviembre.....	1881	20	Traspasada á favor de los Sres. José Francisco Navarro, Thomas Alba Edison, Grovernor Porter Lawrey y Jorge Wales Loren, los que cedieron sus derechos á la «Edison Spanish Colonial Light Company».
4	Noviembre.....	1881	20	
4	Noviembre.....	1881	10	Certificado de adición á la patente expedida en 12 de Agosto de 1881 por diez años á favor de los Sres. Eugene Jorion y Luis Mehay.
12	Noviembre.....	1881	20	
12	Noviembre.....	1881	20	
17	Noviembre.....	1881	20	
12	Diciembre..	1881	20	
20	Diciembre.....	1881	20	
2	Enero	1882	20	Traspasada á favor de la «Edison Spanish Colonial Light Company».

Número de la patente	CONCESIONARIO	OBJETO
2145	Benjamín B. Hotchkis.....	Unos obuses ó proyectiles huecos..... .....
2182	Thomas Alba Edison	Un procedimiento mejorado de distribución eléctrica.
2213	Thomas Alba Edison.....	Unas máquinas dinamo ó magneto eléctricas y electromotores mejorados.
2260	Gabriel Rodríguez y Macías.....	Por un producto industrial consistente en unas cajetillas con resorte para cigarrillos.
2269	Thomas Alba Edison.....	Un procedimiento mejorado para la fabricación de los conductores de carbono para lámparas eléctricas incandescentes.
	Thomas Alba Edison	Unas máquinas dinamo ó magneto eléctricas mejoradas.
2270	Thomas Alba Edison	Unas máquinas dinamo ó magneto eléctricas mejoradas.
2271	Thomas Alba Edison.....	Un procedimiento mejorado de alumbrado eléctrico..
2279	Thomas Alba Edison.....	Un procedimiento mejorado para la fabricación de conductores de carbonos para lámparas eléctricas incandescentes.
	Augusto Herbest.....	Un procedimiento mecánico para la producción de duchas de agua á la temperatura que se eleve.
2300	Sociedad Conturat y Compañía.....	Perfeccionamientos introducidos en los telares para géneros de punto sistema «Nelson».
2314	Thomas Alba Edison.....	Lámparas eléctricas mejoradas..... ....
2316	Dugald Clerk.....	Unos motores mejorados movidos por gas ó vapor combustible.
2353	Thomas Alba Edison	Contadores mejorados para medir corrientes eléctricas.
2364	Euvaldo Bruncker.....	Una máquina perfeccionada de coser de doble pespunte de lanzadera.
2365	Luis Mouras	Un procedimiento para recoger las materias fecales por medio de una letrina perfeccionada de evacuación automática.
2369	Petit Hermanos.....	Un procedimiento mecánico para cuajar ó reducir al estado concreto ó granular los cuerpos grasos empleadas en la fabricación de las bujías esteáricas y otras sustancias.
2535	Genest Herscher Co.....	Un aparato movible y trasportable constituyendo un horno de campaña para la cocción del pan.
2536	Júlio Gulmanse.....	Un aparato para orillar los ojales y hacer otros puntos análogos aplicables á las máquinas de coser de lanzadera.

Fecha de la expedición			DURACIÓN DEL PRIVILEGIO — AÑOS	OBSERVACIONES
DÍA	MES	AÑO		
31	Enero	1882	20	Certificado de adición á la patente expedida en 5 de Noviembre de 1880 á favor de Benjamín B. Hotchkis.
28	Enero	1882	20	Traspasada á favor de la «Edison Spanish Colonial Light Company.»
28	Enero.....	1882	20	Traspasada á favor de la «Edison Spanish Colonial Light Company».
24	Febrero	1882	20	
24	Febrero	1882	20	Traspasada á favor de la «Edison Spanish Colonial Light Company».
24	Febrero	1882	20	Traspasada á favor de la «Edison Spanish Colonial Light Company».
24	Febrero.	1882	20	
24	Febrero, ...	1882	20	Traspasada á favor de la «Edison Spanish Colonial Light Company».
24	Febrero.	1882	20	
3	Mayo.....	1882	10	
23	Noviembre.....	1882	10	Traspasada á favor de la «Edison Spanish Colonial Light Company».
3	Marzo	1882	20	
16	Marzo	1882	10	Traspasada á favor de la «Edison Spanish Colonial Light Company».
16	Marzo.....	1882	20	
30	Marzo	1882	20	
30	Marzo	1882	20	
30	Marzo	1882	20	
28	Abril.....	1882	20	
28	Abril.	1882	20	

Número de la patente	CONCESIONARIO	OBJETO
2537	Enrique Ressell	Un procedimiento para la tracción económica de mercancías y pasajeros en los ríos y canales por medio de un nuevo sistema de barcos de vapor articulados.
2538	«Sociedad Reconstitución Vitícola»	Un procedimiento para destruir la filoxera por medio de un aparato especial.
2542	Charles Joseph Clement Blandin	Unos hogares de calderas de vapor perfeccionados
2604	Ramiro Bermúdez	Un aparato para contener caballos desbocados
2607	Luis H. Philippi	Un nuevo procedimiento para la reproducción de dibujos grabados en madera, &, sobre metal por medio de la fotografía.
2610	Benjamín B. Hotchkis	Unos cañones mejorados que se cargan por la culata.
2668	Kinsgbury, Millay Jarvis	Hornos que consumen el humo y el gas
2695	Sociedad Anónima «La Lana»	Un procedimiento perfeccionado para el desmonte de los tejidos y materias filamentosas.
2706	Orlando Dorado Orvis	Procedimiento ó sistema fumívoro aplicable á los hogares de calderas de vapor y otras.
2744	Sociedad anónima de productos químicos de la manufactura de Javel	Un procedimiento para economizar los productos nitrosos en la fabricación del ácido sulfúrico.
2780	«Refinería de St. Ouen»	Una turbina reformada ó aparato centrífugo destinado al aclaro del azúcar.
2857	James Nicholas Douglass	Mejoras en mecheros de aceite y de gas por la adición de deflectores ó desviadores convenientemente dispuestos.
2878	Félix Deloye y Alfredo Guebhard	Un procedimiento para aumentar el rendimiento de calderas tubulares.
2964	Frederick Hachnel	Una máquina que perfecciona las empleadas para fabricar los cigarros.
2971	Augusto Wernick	Un procedimiento para extraer el azúcar cristalizable ya sea del mismo azúcar en bruto, jarabe, ya de los jugos azucarados ó melazas.
2972	David María Counel Smyth	Aparatos mejorados para coser libros
2987	Compañía general de tintorería y apresto, sistema André Lyon	Una máquina para aprestar los tejidos de seda y otros denominada «Cargador plegador mecánico André Lyon».
2990	Eugene Sowrcis	Una máquina que perfecciona las empleadas en la fabricación de retortas, ladrillos y otros productos.
2991	Jean Baptiste Berlier	Procedimiento de desagüe con transporte á grandes distancias por medio de un tubo neumático.
3100	Albert August Joung	Un aparato cámara ó litera de banco de suspensión universal.

Fecha de la expedición			DURACIÓN DEL PRIVILEGIO — AÑOS	OBSERVACIONES
DÍA	MES	AÑO		
28	Abril	1882	20	
28	Abril	1882	10	
28	Abril	1882	10	
23	Mayo.....	1882	20	
3	Mayo.....	1882	20	
3	Mayo.....	1882	20	
3	Junio	1882	5	
7	Julio.	1882	20	
7	Junio	1882	10	
1	Julio..... ...	1882	10	
11	Julio...	1882	20	
28	Agosto	1882	20	Certificado de adición á la patente expedida en 4 de Noviembre de 1881 á favor de James Nicholas Douglass.
28	Agosto	1882	10	
26	Septiembre	1882	20	
26	Septiembre	1882	20	
26	Septiembre	1882	10	
26	Septiembre	1882	20	
26	Septiembre	1882	20	
26	Septiembre	1882	10	
30	Septiembre	1882	20	

Número de la patente	CONCESIONARIO	OBJETO
3102	Thomas Alba Edison	Unas máquinas dinamo-magneto eléctricas ó sean motores mejorados.
3103	Thomas Alba Edison	Unas máquinas dinamo-magneto eléctricas ó sean motores mejorados.
3104	Thomas Alba Edison	Generadores motores eléctricos perfeccionados.
3122	Mr. Julius Pintsch	Un aparato para la marcación de las aguas navegables por alumbrado de gas.
3167	Albert Augustus Joung	Un colchón salvavidas perfeccionado.
3190	Luis Maximino Nonvell	Un procedimiento para teñir ó preparar por una inyección bajo presión obtenida por un aparato especial los hilos, cintas y toda materia textil.
3192	Eduardo Delacourt	Perfeccionamientos introducidos en la construcción de los proyectiles denominados bombas, ametralladoras y demás proyectiles huecos en general.
3203	Naeyer y Compañía	Unas juntas cónicas de enchufe de precisión para emsamblar los tubos.
3206	Naeyer y Compañía	Una caldera multitubular con calentador de juntas cónicas y enchufe de precisión.
3220	Charles François Marie Therese Dartigue.	Un aparato trasporte sobre un rail único
3223	E. Brochon y Compañía	Procedimiento de extracción de la glicerina de las aguas de las jabonerías.
3224	Thomas Alba Edison	Un procedimiento que sirve para regular la fuerza de producción de las máquinas dinamo ó magneto eléctricas.
3263	Charles Pierre Eugene Tabonet.	Un aparato extinguidor de incendios
3270	Sociedad Guillermín y Compañía	Un procedimiento para la desinfección y conservación de pieles y cueros de todas clases.
3301	Carlos Clamond	Un procedimiento de calefacción previa del aire que alimenta la combustión de una llama por medio de la conductibilidad de una pieza metálica para hacer más internos los efectos de aquélla.
3326	Luis H. Philippi	Procedimiento para la reproducción de dibujos grabados en maderas & sobre metal por medio de la fotografía.
3414	Charles Goodwin Emery y Williams Hanson Emery.	Máquinas mejoradas para fabricar cigarrillos
3423	Sociedad anónima de las minas del Rhin.	Un horno cerrado perfeccionado para reacciones metalúrgicas y químicas.
3424	Jules Gariner	Un procedimiento de reducción de las matas ó de los cobres brutos arseniosos, antimoniosos ó fosforas sobre cemento bárico con adiciones de reactivos sólidos y gaseosas pudiendo además estas últimas obrar mecánicamente.

Fecha de la expedición			DURACIÓN DEL PRIVILEGIO — AÑOS	OBSERVACIONES
DÍA	MES	AÑO		
30	Septiembre	1882	20	
30	Septiembre	1882	20	
30	Septiembre	1882	20	
29	Septiembre	1882	20	
8	Noviembre	1882	20	
24	Octubre	1882	20	
10	Noviembre	1882	5	
10	Noviembre	1882	5	
11	Noviembre	1882	5	
11	Noviembre	1882	20	
8	Noviembre	1882	20	
11	Noviembre	1882	20	
11	Diciembre.....	1882	20	
11	Diciembre.....	1882	20	
23	Noviembre	1882	20	
5	Enero.....	1883	20	
23	Septiembre	1882	20	
12	Enero	1883	20	
12	Enero	1883	10	

Número de la patente	CONCESIONARIO	OBJETO
3425	Monsieur Ruigobury Millay Toroys.....	Unas parrillas para hornos.....
3426	James Humprys	Perfeccionamientos introducidos en las pilas secundarias para la acumulación de la electricidad.
3434	Madme Demise Raluneo Cormilliac.....	Un procedimiento para la transformación del Tafia y del Ron en Fine Champagne.
3439	Fabian Carlos Kudelski	Un procedimiento para la fabricación de los sulfitos y bisulfitos empleados en el lavado con legía de las materias leñosas ó textiles.
3476	John Wethered Bell	Perfeccionamientos introducidos en los relojes diferenciales.
3480	Ferdinand Eugene Cauda.....	Perfeccionamientos introducidos en la construcción de los ejes y cojinetes.
3481	Albert Jean Dupont.....	Procedimiento especial de impresión destinado á hacer inalterables los títulos de las rentas, acciones, obligaciones, etc.
4357	Benjamín Buttersvorth	Perfeccionamientos introducidos en los molinos de azúcar.
4358	Alberto Schmid.....	Un motor de doble efecto y de distribución recíproca por los mismos pistones.
4360	Francisco Constante Franco de Redón..	Un timbre eléctrico de mecanismo simplificado.....
4361	Cárlos Clamond.....	Perfeccionamientos introducidos en el procedimiento para producir una luz blanca é intensa por la incandescencia de la magnesia en aparatos especiales.
4382	John Shurbon Clarke, Joseph Frank Danruback, Charles Teodore Moran.	Un aparato regulador del agua, de alimentación y silbato para las calderas de vapor.
4383	Charles L. Coleman	Una máquina plantadora de caña de semilla.....
4384	Jean Monjon	Un aparato para tomar las medidas de los vestidos ...
4385	Compañía Limitada de Materiales de Tranvías.	Rail para tranvías perfeccionado sistema de hierro....
4389	Sociedad G. Englebert Lievens y C.ª....	Un aparato carburador denominado «Apolon». .....
4390	Pedro Puigjaner y Badía y Ramón Queralto y Monserrat.	Construcción de prensas para la fabricación de pastas para sopas.
4391	Francisco Pedro Adriano Rougeaut y Juan Mariano Luis Armando Coquelín.	Perfeccionamientos introducidos en los hornos continuos ó intermitentes destinados á la cocción de los productos de cualquier naturaleza.
4395	Alejandro Jorrín.....	Un aparato para cortar en hojas y rodajes delgados la caña de azúcar.
4396	Eduardo Vainer	Un procedimiento para quemar el bagazo .....
4398	Gregorio Shrivanown.....	Una pila eléctrica regenerable .....
4399	Juan Emilio Baudot	Un aparato telegráfico impresor perfeccionado .....

Fecha de la expedición			DURACIÓN DEL PRIVILEGIO — AÑOS	OBSERVACIONES
DÍA	MES	AÑO		
12	Enero	1883	20	
25	Enero	1883	10	
12	Enero.....	1883	20	
25	Enero.....	1883	20	
15	Marzo	1883	20	
15	Marzo	1883	20	
27	Enero.	1883	10	
16	Agosto.....	1883	20	
16	Agosto.....	1883	10	
16	Agosto	1883	10	
18	Agosto.....	1883	10	Certificado de adición á la patente expedida en 5 de Septiembre de 1881 por 10 años á favor de Carlos Clamond.
25	Agosto.....	1883	20	
25	Agosto.....	1883	20	
25	Agosto.....	1883	20	
25	Agosto.....	1883	5	
25	Agosto.....	1883	10	
25	Agosto.....	1883	20	
25	Agosto..	1883	10	
25	Agosto	1883	5	
25	Agosto	1883	20	
25	Agosto	1883	20	
21	Agosto	1883	20	

Número de la patente	CONCESIONARIO	OBJETO
4400	Alfredo Perrett	Procedimiento para filtrar los jugos, jarabes y otros líquidos por medio del filtro continuo de esponjas, &.
4404	Alfonso Isidro Gravier	Un procedimiento para la producción directa de corrientes continuas y alternativas sin el auxilio de portadores, colectores, etc., empleando la conmutación magnética del inductor por medio de un nuevo órgano introducido en las máquinas dinamo-magneto eléctricas.
4405	Teófilo Duderichs	Un procedimiento para cortar ó dividir en dos piezas los tejidos de terciopelo por medio de una máquina.
4435	Ottmar Mergenthaler	Un procedimiento mecánico para imprimir, producir matrices de esterotipia y otros análogos por medio de una máquina.
4469	Societé Centrale d'utilization de la Chaleur Solaire (Brevets Monchot et Abel Pifré).	Mejoras en los aparatos para utilizar el calor solar.
4477	Federico Inserbat Scard	Mejoras en el país para fermentar líquidos
4484	La Compª The Barney Dimping Boat	Mejoras en la construcción de las embarcaciones ó bateas para el tráfico de los puertos.
4485	Pedro Feval	Un procedimiento de molienda de trigo y otros granos por medio de un sistema de muela de radios repartidores denominado sistema «Feval».
4486	Carlos Clamond	Perfeccionamientos introducidos en el procedimiento para producir una luz blanca é intensa por la incandescencia de la magnesia en aparatos especiales.
4497	Henri Carpintier	Procedimiento perfeccionado de transporte sobre rail único.
4655	Onofre Caba Valls	Procedimiento para depurar la sal común ó cloruro de sodio.
	Mr. Liantand y Compañía	Un procedimiento para la conservación de las sustancias alimenticias por medio de unos aparatos.
4658	Jorge Sieickfeld	Un motor de gas perfeccionado
4660	Nagel y Raomps	Perfeccionamientos introducidos en los aparatos de tamizar y cribar.
4661	Alfonso Isidro Gravier.	Procedimiento de distribución de la electricidad aplicable á la producción de la luz eléctrica y otros usos
4668	Compañía Bull de hierro y acero limitada.	Un procedimiento perfeccionado de fabricar el hierro y acero directamente del mineral.
4669	Otto Moses	Lámparas de arco Voltaico, mejoradas
4673	Pablo Clemente, José Lemaire y Alfredo Eugenio Poly.	Una operación mecánica de arrastre continuo aplicable á las fraguas, ventiladores, máquinas y otros aparatos análogos.
4674	Pablo Clemente, José Lemaire y Alfredo Eugenio Poly.	Un aparato perfeccionado para abrir las cajas de embalajes y otros usos análogos.

Fecha de la expedición			DURACIÓN DEL PRIVILEGIO — AÑOS	OBSERVACIONES
DÍA	MES	AÑO		
25	Agosto	1883	10	
25	Agosto	1883	5	
21	Agosto	1883	20	
6	Marzo	1885	20	
5	Septiembre	1883	20	
17	Septiembre	1883	20	
5	Septiembre	1883	20	
17	Septiembre	1883	20	
12	Septiembre	1881	10	Certificado de adición á la patente expedida en 5 de Septiembre de 1881 por 10 años á favor de Carlos Clamond.
28	Septiembre	1883	20	Certificado de adición á la patente expedida en 4 de Junio de 1883 á favor de Henri Carpintier por 20 años.
5	Octubre	1883	20	
4	Octubre	1883	20	
4	Octubre	1883	20	
4	Octubre	1883	10	
4	Octubre	1883	5	
4	Octubre	1883	10	
4	Octubre	1883	20	
4	Octubre	1883	20	
4	Octubre.....	1883	20	

Número de la patente	CONCESIONARIO	OBJETO
4675	Sres. Crespel hermanos y Martin.....	Un procedimiento para el tratamiento de los fosfatos de cal natural básicos en los procedimientos Leblanc para la fabricación de la sosa y de la potasa.
4676	Miguel Perret.....	Por la construcción de un horno de chorro y de caída libre, propio para la combustión de materias pulverulentas.
4677	Ibar Asxel Bang y Carlos Alberto Sangnneti.	Un procedimiento para la extracción del aceite y cuerpos grasos fundado en el principio de la difusión.
4678	Carlos Scheibler	Un procedimiento para separar el azúcar de las melazas y jarabes por la producción á bajas temperaturas del azucarado de estronciana.
4682	La International Bell Telephone Company Limited.	Mejoras en los aparatos telefónicos.... .....
4687	Dr. Mathein Closet.....	Un procedimiento sencillo é inofensivo para evitar indefinidamente la alteración de la carne fresca y de los tejidos orgánicos en general.
4688	Alfonso Isidro Gravier.....	Un electro imán de desenlace diferencial .....
4691	Pedro Isaac Govín Monroy..	Una hornilla de contracción aplicable á la construcción y al ajuste de las armazones de telares mecánicos.
4693	Charles Joseph Clement Blandin	Perfeccionamientos en la construcción de los hogares ú hornos de calderas de vapor por medio de bóvedas superpuestas.
4701	Charles Blandain	Nuevo procedimiento para coagular las materias albuminosas contenidas en la caña de azúcar por medio del vapor del aire caliente ó del agua caliente..
	Pablo Ambrosio Bayle.....	Nuevo tubo que se aplica á todas las lámparas sin excepción.
4739	Magne Gross.....	Un aparato percalentador de vapor para la fabricación de gas y otros objetos.
4743	Constand de Chongy	Perfeccionamientos en un procedimiento para la afinación de los metales por la electricidad.
4778	Juan Guillermo Post.....	Una nueva máquina para coser .....
4780	Francisco Carves.....	Perfeccionamientos introducidos en los hornos de Cok.
4781	Oscar Puires.....	Un procedimiento para el filtrado de toda clase de líquidos y jugos por medio de un aparato.
4782	Juan Havard White Jaime O. Clepharse.	Un procedimiento para producir rápida y económicamente superficies con caracteres en relieve propias para la impresión.
4783	Alfonso Isidro Gravier.....	Nuevo procedimiento para el empleo de las corrientes eléctricas con regulación fundado en la dilatación de la electricidad.
	Compagnie Fives Lillie	Un procedimiento para tratar la caña de azúcar en receptáculos múltiples y cerrados.

Fecha de la expedición			DURACIÓN DEL PRIVILEGIO — AÑOS	OBSERVACIONES
DÍA	MES	AÑO		
5	Octubre	1883	20	
5	Octubre	1883	10	
5	Octubre	1883	20	
4	Octubre	1883	10	
4	Octubre	1883	5	
5	Octubre	1883	20	
4	Octubre	1883	5	
4	Octubre	1883	20	
12	Noviembre	1883	10	
17	Octubre	1883	20	
4	Octubre	1883	20	
10	Noviembre	1883	20	
7	Noviembre	1883	20	
7	Noviembre	1883	20	
7	Noviembre	1883	20	
7	Noviembre	1883	20	
10	Junio	1885	20	Transferida á favor de The National Tipographic Company.
7	Diciembre	1883	10	
26	Diciembre	1883	.....	Certificado de adición á la patente expedida en 7 de Agosto de 1883 á favor de la Compagnie Fires Lillie.

Número de la patente	CONCESIONARIO	OBJETO
3556	Sociedad Garcet y Nissus	Nadador automático Bloch
3578	Pardon Armington	Mejoras en máquinas de vapor
3724	Mr. William L. Porker	Una lámpara eléctrica perfeccionada
3725	Alexandre Dumont	Un nuevo motor de aire
3726	Mr. Paul Oriolle	Un aparato de salvamento de buques por medio del aire bajo presión atmosférica.
3727	Joaquín Bueno y Cª	Un procedimiento para fabricar aguardiente
3733	Douglas Traser, Patrick Traser y Norman Traser.	Una máquina mejorada para fabricar alpargatas
3745	Arturo Avilés y Sanz	Producción de aguas azoadas artificiales en bebidas gaseosas.
3759	Carlos Eduardo Büell	Pilas secundarias denominadas pilas de acopio
	Wood Claveland Dolleus y Gustavo H. Zochech.	Máquina mejorada para recoger caña de azúcar y otras cosechas análogas.
3840	Compañía Fives Lille	Un amasador elevador para materias pastosas y especialmente para masas cocidas de fábricas y refinería de azúcar.
3869	Alejandro Cruto	Un procedimiento perfeccionado para producir el alumbrado eléctrico por incandescencia
3870	Thomas Legget Sturtevant.	Perfeccionamientos introducidos en los molinos trituradores.
3871	Francis Kertorrosth Breuster	Perfeccionamientos introducidos en los vestidos de abrigo.
3872	Richard Smith	Perfeccionamientos introducidos en los propulsores ó hélices de los buques.
3873	Carlos Francisco Mª Poullam, Edmundo Francisco Michand, Ernesto Nicolás Michand.	Un procedimiento para la extracción de las glicerinas de los cuerpos grasos.
3874	Sociedad anónima del freno del vacío Eiemes.	Perfeccionamientos introducidos en los frenos pneumáticos para ferrocarriles.
3876	Archimedes Galbraith	Perfeccionamientos introducidos en los ajustadores de las piñas de las ruedas.
3879	Heinrich Renmers y John Williamson.	Un procedimiento mejorado para refinar azúcar, materias sacarinas y los aceites.
3885	Sociedad Harmel Hnos	Procedimiento mecánico para la destrucción de las garrapatas, cardos y pajas en la lana y en las materias textiles en general.
3923	Hector de Bay	Un procedimiento para la fabricación del gas por la carburación del aire por medio de un aparato.
3925	Jorge Criner	Perfeccionamientos en la calefacción de calderas de vapor.

Fecha de la expedición			DURACIÓN DEL PRIVILEGIO — AÑOS	OBSERVACIONES
DÍA	MES	AÑO		
1	Febrero.....	1883	20	
3	Febrero.....	1883	20	
4	Abril	1883	20	
4	Abril	1883	20	
4	Abril	1883	20	
9	Abril	1883	20	
4	Abril	1883	10	
11	Abril	1883	20	Traspasada á favor de Ramón del Río y Campos.
27	Enero.....	1883	10	
20	Abril	1883	20	
20	Abril	1883	20	
28	Abril	1883	20	
28	Abril	1883	20	
24	Abril	1883	20	
28	Abril	1883	20	
28	Abril	1883	20	
28	Abril	1883	20	
28	Abril	1883	20	
28	Abril	1883	5	
28	Abril	1883	.....	
18	Mayo	1883	20	
18	Mayo	1883	10	

Número de la patente	CONCESIONARIO	OBJETO
4050	Luis Thenot	Perfeccionamientos introducidos en el procedimiento de reducción por amalgama de los cuarzos ó arenas auríferas, argentíferas, platiníferas, etc., minerales susceptibles de separación por este tratamiento.
4054	Nicolás Noet	Una bomba perfeccionada,
4057	Joseph Leather	Un aparato ventilador perfeccionado
4058	Henry Carpenter	Un procedimiento perfeccionado de transporte sobre rail único.
4070	Carlos Jorge Viehoff	Un procedimiento perfeccionado para verificar los transportes por mar por medio de la construcción especial del material flotante.
4074	Agustín Juan Gay	Un procedimiento para el consumo de los líquidos suprimiendo su contacto con el aire dentro de las vasijas.
4076	Juan Tomás Monneius (hijo)	Un procedimiento para el curtido rápido ó abreviado de las pieles de todas clases.
4101	James Webster	Un procedimiento perfeccionado para fabricar el bronce ó aleación metálica de aluminio.
4102	Theophile Monterichard	Nuevo procedimiento de panificación
4103	G. James Hargreanes	Una máquina termo-dinámica perfeccionada
4104	Louis Buette	Un aparato transportador continuo con disposición de brazos especiales que levantan un excavador, una draga, un terraplenador de vapor y otros artefactos escombradores.
4105	Alexandre Cautin	Un aparato perfeccionado perforador rotatorio
4106	James Webster	Procedimiento perfeccionado para fabricar el bronce ó aleación metálica de bismuto.
4107	George Lunge	Un procedimiento para la fabricación de ácido sulfúrico monohidrátedo y de ácidos de un grado inmediato.
4108	George Gatton Melhinsh Hardingham.	Una caldera de vapor perfeccionada
4110	Edmundo Agustín Chameroy	Una báscula ó balanza de romana automática.
4111	Antonio Berthet	Procedimiento mecánico para extraer las fibras ó filamentos de todas clases de plantas textiles.
4113	A. de Puyett	Un regulador eléctrico polífoto.
4114	León Hughes	Un procedimiento para la desviación de los cuerpos grasos neutros produciendo directamente ácidos grasos y glicerina por la acción del agua á elevada temperatura, empleando para ello el aparato modinámico, &.
4115	Sres. Lebaudy y Hermanos	Un aparato para fabricar el azúcar en pedazos
4117	Fonseca y Compañía	Una nueva tinta indestructible para escribir y otros usos.

Fecha de la expedición			DURACIÓN DEL PRIVILEGIO — AÑOS	OBSERVACIONES
DÍA	MES	AÑO		
6	Junio	1883	10	Certificado de adición á la patente expedida en 8 de Octubre de 1881 por diez años á favor de Luis Thenot.
4	Junio.....	1883	5	
8	Junio.....	1883	20	
4	Junio	1883	20	
4	Junio.....	1883	20	
8	Junio....	1883	20	
4	Junio	1883	20	
20	Junio.....	1883	20	
20	Junio	1883	10	
20	Junio	1883	10	
4	Junio	1883	20	
20	Junio	1883	20	
20	Junio.....	1883	20	
20	Junio.....	1883	10	
20	Junio	1883	20	
8	Junio....	1883	20	
8	Junio.....	1883	20	
20	Junio	1883	20	
20	Junio	1883	10	
20	Junio....	1883	10	
8	Junio.....	1883	20	

Número de la patente	CONCESIONARIO	OBJETO
4153	Luis Adolphe Yortin.....	Un conductor ó cable eléctrico.....
4299	Alexandre Dumont	Nuevo motor de aire.....
4301	Compañía Fives Lille.....	Procedimiento para tratar la caña de azúcar en receptáculos múltiples y cerrada.
4341	Carlos Louis Rene Blondel La Rougerg.	Nuevo aparato automático para hogares de bagazo....
4343	Sres. Goneste Herschef y Compañía	Perfeccionamientos introducidos en un aparato movible y trasportable constituyendo un horno de campaña para la cocción del pan.
4348	Thomas Nelson William Inglis y Joseph Trainz Gray.	Perfeccionamientos de las máquinas de imprimir de cilindros aplicables á las máquinas análogas que sirven para colocar el papel ó imprimir en color.
4352	Compañía de Calefacción industrial de París.	Un aparato fumívoro de regulación automática aplicable á los hogares industriales.
4354	Sociedad Hamel Hnos.....	Mejoras introducidas en el procedimiento mecánico para la destrucción de las garrapatas, cardos y pajas en la lana y en las materias textiles en general.
4784	Emilio Luis Pablo Coez, Gustavo Clemente Coez.	Nuevo procedimiento para la decoloración de los jugos tánicos y producción de ácido tánico.
4787	D. V. Brietrio Co.....	Perfeccionamientos introducidos en las locomotoras aplicables á los tranvías ferrocarriles de vía estrecha, etc.
	Bouicard y Huet.....	Perfeccionamientos introducidos en los motores de vapor hidráulico y otros análogos para la aplicación de un sistema de aparato.
4789	Carlos Eduardo Hearsien.....	Perfeccionamientos introducidos en los aparatos para la incubación de los huevos y otros usos por medio del calor artificial.
4801	William Raimbour.....	Un aparato perfeccionado para elevar é impeler agua y otros líquidos.
4802	Friedrich Herman Poetsch.....	Procedimiento de perforación vertical seguro y rápido de agujeros de sonda, pozos ú hoyos en arenas movedizas ó en el agua.
4860	D. J. Coppenheim y Compañía..	Nuevo procedimiento para deshilar los trapos y otras materias fibrosas con el fin de reducirlos á una masa filamentosa propia para la fabricación del papel, cartón, &.
4874	María Luisa Alberta de Briey, Condesa de Montibillo.	Un procedimiento mecánico para la fabricación de cadenas sin soldaduras por medio de un aparato.....
4883	Juan Félix Bapteroses.....	Perfeccionamientos introducidos en la fabricación de botones por medio de aparatos.
4953	Ibar Asxel Bang y Carlos Alberto Sangnnetí.	Un procedimiento para la extracción de aceites y cuerpos grasos fundado en el principio de la difusión.
4961	Theodoro Francoy Hubedemome.....	Un aparato ajusta freno de enrrollado funicular.....

Fecha de la expedición			DURACIÓN DEL PRIVILEGIO — AÑOS	OBSERVACIONES
DÍA	MES	AÑO		
4	Julio.....	1883	20	
31	Julio.....	1883	20	Certificado de adición á la patente expedida en 4 de Abril de 1883, por 20 años á favor de Alexandre Dumont.
7	Agosto	1883	20	
16	Agosto	1883	20	
18	Agosto	1883	20	Certificado de adición á la patente expedida en 28 de Abril de 1882 á favor de Goneste Herschef y Compañía.
16	Agosto	1883	5	
16	Agosto	1883	20	
22	Agosto	1883	20	Certificado de adición á la patente expedida en 28 de Abril de 1883 por 20 años á favor de la Sociedad Harmel Hermanos.
7	Noviembre	1883	20	
16	Noviembre	1883	20	
7	Noviembre	1883	20	
7	Noviembre.....	1883	10	
16	Noviembre	1883	5	
16	Noviembre	1883	20	
29	Noviembre	1883	20	
29	Noviembre	1883	20	
25	Agosto.....	1883	20	
8	Enero.....	1884	20	Certificado de adición á la patente expedida en 5 de Octubre de 1883 á favor de Ibar Axel Bary, Cárlos Alberto Sangneti por 20 años.
11	Enero.....	1884	5	

Número de la patente	CONCESIONARIO	OBJETO
4962	Henry Edmond Casgrani	Por una máquina de cigarrillos perfeccionada.
4982	Cathelinean y Compañía	Una prensa llamada «Universal» de cambio instantáneo de velocidad.
4983	Alejandro André (hijo).	Nuevo procedimiento para la depuración de los aceites minerales.
4985	Jacobo Tomás Bundzen	Perfeccionamientos introducidos en lámparas eléctricas.
4991	George Mitton Hopkins	Máquinas de gas perfeccionadas
5080	Rudolf Blitz.	Un procedimiento de fabricación de una clase de celulosa, fibrosa, leñosa, blanca ó no que presenta los caracteres de la pasta de trapos y puede reemplazar á la celulosa en todas sus aplicaciones sobre todo en papelería.
5085	Armando Descamps	Perfeccionamientos introducidos en las muelas por la adopción de un triturador auxiliar fijado en la parte central de la muela.
5086	Vorster y Grimeberg	Por un procedimiento para solidificar los ácidos líquidos por medio de una mezcla con sustancias minerales inatacables por dichos áccidos con objeto de facilltar su trasporte y apropiarlo á diversos usos.
5094	Juan Jorge Dupuy	Un aparato automático aplicable á los hornillos y otros aparatos de gas con el objeto de obtener una economía en el consumo.
5100	Byron Slopes	Un horno de caldera de vapor perfeccionada.
5101	Albert Read Sherman	Un horno para hilar perfeccionado
5109	Eduardo Jages Peyre.	Un mecanismo destinado á teñir cortes de guantes y aplicable á todas las máquinas empleadas para coser dichos cortes.
5134	Alfred Leblanc	Mejoras en los molinos de caña de azúcar
5143	Alfred Mendel.	Nuevo sistema de tirantes ó soportes para mochilas...
5146	The Morgan Sugar Skimmer Co	Una espumadora y enfriadora de azúcar perfeccionada.
5147	Sociedad Ch. Prevet y C^{a}	Procedimiento perfeccionado de fabricación de las conservas alimenticias.
5148	Nicolás Kabatt	Un aparato eléctrico propio para la inflamación de las mezclas gaseosas empleadas en los motores de gas de todas clases.
5178	Carlos Clamond.	Perfeccionamiento introducido en el procedimiento para producir una luz blanca é intensa por la incandescencia de la magnesia en aparato especial.
5288	Sociedad anónima Harinera «Saint Requiert».	Un procedimiento mecánico para limpiar los granos y tamizar la harina por medio de un cernedor ó torno de armadura metálica helizoidal y sin árbol.

Fecha de la expedición			DURACIÓN DEL PRIVILEGIO — AÑOS	OBSERVACIONES
DÍA	MES	AÑO		
11	Enero.....	1884	20	
2	Enero.....	1884	20	
2	Enero.....	1884	20	
2	Enero..... ..	1884	20	
11	Enero.	1884	20	
29	Enero.	1884	20	
22	Enero.....	1884	20	
22	Enero.....	1884	10	
29	Enero.....	1884	20	
29	Enero.....	1884	10	
29	Enero.....	1884	20	
22	Enero.....	1884	5	
22	Enero.....	1884	20	
29	Enero.....	1884	20	
29	Enero.....	1884	5	
29	Enero.....	1884	10	
29	Enero.....	1884	20	
8	Mayo.....	1884	10	Certificado de adición á la patente expedida en 5 de Septiembre de 1881 por 10 años á favor de Carlos Clamond.
9	Junio	1884	10	

Número de la patente	CONCESIONARIO	OBJETO
5270	Agustín Juan Gay	Mejoras en el procedimiento para poner al consumo los líquidos suprimiendo su contacto con el aire dentro de las vasijas.
5285	Juer Richard Getton	Procedimiento perfeccionado de fabricación de mármoles artificiales impermeables é incombustibles.
5297	Julio Buffett	Un procedimiento para el tratamiento de las piritas de hierro, de cobre auríferas, argentíferas, concentrando estos metales sin otro combustible ó reactivo que los que ellos mismos contengan.
5298	Emilio Hilario Amagat	Un nuevo ebullioscopio diferencial
5300	Francisco Barbe	Un procedimiento químico para la producción y la aplicación industrial de un nuevo fosfato de cal sólido no deliscuescente y enteramente soluble en el agua.
5301	Mariano Aiyela	Perfeccionamientos introducidos en los hogares destinados á quemar el bagazo recién molido ú otros combustibles húmedos.
5311	Carlos Soler y Plana	Un faro submarino mejorado
5318	John Gjers	Mejoras en los aparatos para la manufactura ó tratamiento del acero.
5322	Jorge Criner	Perfeccionamientos introducidos en la calefacción de las calderas de vapor.
5326	Luis Félix Perrier	Una máquina perfeccionada de pedal para el prensado de los fósforos de cerilla y madera
5327	Francisco Carves	Perfeccionamientos introducidos en los hornos de Cok.
5328	Señores Lemaire y Compañía	Una tobera ciclope de circulación constante aplicable á las fraguas de todas clases y á los altos hornos.
5331	Enrique Carlos Smith	Un procedimiento para tratar las plantas y hojas fibrosas, lavándolas, secándolas y blanqueándolas al mismo tiempo.
5335	Hardman Arturo Carlos y Emald Goltstein.	Perfeccionamientos introducidos en las lámparas de arco voltaico.
5346	James Pleasants Stabler	Mejoras en generadores magnéticos de electricidad
5347	George Davis Terry	Mejoras en la fabricación de barricas ó toneles
5349	Diesmond Gerald FitzGerald, Charles, Henry, Walken, Biggs y William Worby, Beaumond.	Mejoras en baterías eléctricas secundarias
5356	Tomás Griffitha	Mejoras en aparatos para la manufactura del hierro y del acero
5359	Señores Rookes Eveliyn Pell, Cospton y Desmond Gerald FitzGerald.	Mejoras en baterías galvánicas con acumuladores eléctricos químicos.

Fecha de la expedición			DURACIÓN DEL PRIVILEGIO — AÑOS	OBSERVACIONES
DÍA	MES	AÑO		
20	Junio	1884	20	Certificado de adición á la patente expedida en 8 de Junio de 1883 á favor de Agustín Juan Gay por 20 años.
29	Marzo	1884	10	
17	Marzo	1884	20	
17	Marzo	1884	10	
29	Marzo	1884	20	
29	Marzo	1884	20	
17	Marzo	1884	20	
21	Abril.....	1884	10	
15	Abril.....	1889	10	Certificado de adición á la patente expedida en 18 de Mayo de 1883 por 10 años á favor de Jorge Criner.
29	Marzo	1884	10	
15	Abril....	1884	20	Certificado de adición á la patente expedida en 7 de Noviembre 1883, por 20 años á favor de Francisco Carves.
17	Marzo	1884	20	
29	Marzo	1884	10	
17	Marzo	1884	20	
17	Marzo	1884	20	
17	Marzo	1884	20	
17	Marzo	1884	20	
17	Marzo	1884	20	
19	Marzo	1884	20	

Número de la patente	CONCESIONARIO	OBJETO
5367	Charles Henry Walker Baggs y Williams W. Beamont.	Mejoras en baterías secundarias para producir, combinar y ganar corrientes eléctricas.
5382	Arthur James Jeollick	Un nuevo compuesto para hacer juntas herméticas é impermeables en las máquinas y para otros usos y aplicaciones.
5397	Eduardo Crebassa y el Barón Calvet Boquiat.	Un procedimiento de tintura en fino sobre cualesquiera materias vegetales ó animales.
5398	Pablo David y Pedro Manhes.....	Un nuevo horno convertidor transportable para el tratamiento de las operaciones metalúrgicas.
5400	Roberto Ylges.....	Un procedimiento para producir tortas por medio de un aparato evaporador de trabajo continuo.
5401	Edmundo Frerny.....	Un procedimiento para la aplicación de la pectosa á diferentes industrias por cuyos medios se preparan y utilizan las fibras de los vegetales.
5402	Ludovico Laborde y Gerardo Barbier...	Un procedimiento para ingertar por insuflacción líquidos destinados á combatir la filoxera.
5403	José Kolzer	Perfeccionamientos introducidos en las condiciones eléctricas para usos telegráficos.
	Eduardo Delamare, Debouteville y León Pablo Carlos Malandin.	Mejoras introducidas en los motores de gas aplicables á diferentes usos.
5404	Enrique Bertranes	Un tubo metálico acodado ó nuevo sistema de codillos aplicables á las tuberías metálicas propias para bajadas de aguas y otras conducciones.
5407	Compañía de Fundiciones y forjas de tierra negra de Voutley Beneges.	Perfeccionamientos introducidos en los cañones sistema Flopey Ripley.
5419	Sociedad Fabrik Leipziger Musikworke	Perfeccionamiento introducido en los instrumentos mecánicos de música combinados con las placas empleadas en ellas.
5430	George Austin Marsh...	Mejoras en un procedimiento de fabricación del ácido láctico y de los lactatos y de un mordiente derivado principalmente de ellos para uso de los tintoreros.
5436	Tomás Griffiths.....	Mejoras en el procedimiento empleado en la manufactura de hierro y del acero.
5437	James Cato de Castro.....	Mejoras en la manufactura de compuestos explosivos.
5439	Sres. Franck Wright y Martthew W. Marckie.	Mejoras en aparatos para dar forma al cristal caliente.
5440	Harold Thorusen	Mejoras en un aparato cargador rápido para los rifles.
5441	Fhorsten Kordenfelt.....	Mejoras en porta-cartuchos ó depósitos destinados á usarse en armas de fuego que se cargan por la recámara.

Fecha de la expedición			DURACIÓN DEL PRIVILEGIO	OBSERVACIONES
DÍA	MES	AÑO	AÑOS	
17	Marzo	1884	20	
17	Marzo	1884	5	
21	Abril	1884	20	
23	Abril	1884	20	
21	Abril	1884	20	
23	Abril	1884	20	
21	Abril	1884	10	
10	Mayo.....	1884	20	
28	Mayo.....	1884	20	
21	Abril	1884	20	
23	Abril	1884	20	
23	Abril	1884	10	
30	Abril	1884	20	
25	Abril	1884	20	
26	Abril	1884	20	
21	Abril	1884	10	
26	Abril	1884	20	
21	Abril	1884	20	

Número de la patente	CONCESIONARIO	OBJETO
5442	George Westinghouse Junior.....	Mejoras en el procedimiento de unir ó conexionar los tubos destinados á comunicar la presión flúida que hace funcionar los frenos de ferrocarriles.
5457	Lionel Luis José Antonio Warokernie.	Un procedimiento para la filtración de los líquidos por medio de un aparato.
5458	Roberto Enrique Fernando Beherens...	Nueva jardinera provista de fondo móvil para la colocación de tiestos y macetas.
5470	Eugenio Hermile.....	Un procedimiento para el tratamiento de los minerales de cobre y nikel por medio de un aparato.
5478	George Hand Smith.....	Mejoras en el aparato para la aplicación ó producción de colores, marcos ó dibujos á ó sobre mármol, madera, marfil y otras materias.
5480	George de Vigné.	Mejoras en un procedimiento de fabricación de ferrociánidos.
5482	George W. Billings.....	Perfeccionamientos introducidos en el procedimiento de fundición de lingotes de acero con las máquinas empleadas á este efecto.
5505	Eugenio Hermite.....	Un procedimiento para el blanqueo de las materias textibles en general y de las pastas de papel cualquiera que sea la sustancia originaria.
5576	Albert Lego y Henry Dapan.....	Un aparato colector monetario ó Báscula de moneda.
5585	La S. Anónima de perfeccionamientos de cartuchos y proyectiles representada por los Sres. Macar y Malherbe.	Mejoras introducidas en el procedimiento de fabricación de cartuchos de papel sin calote metálico destinado para la caza.
5586	René de Martino y Marcos Antonio Francisco Memnons.	Un procedimiento químico anti-incrustante, desincrustante y preservativo aplicable á las calderas de vapor y otras.
5638	William Gardner.....	Mejoras en cureñas..... .....
5641	John Pierre Whipple.....	Mejoras en las máquinas distribuidoras de pinturas...
5656	Edward Kumbler y Jacques Bruner....	Mejoras en aparato propio para la preparación de superficies para imprimir ó grabar con el auxilio de la fotografía.
5673	René Charles Marie de Molin.....	Un procedimiento para tratar los aceites lastos minerales ó residuos de primera destilación.
5674	George Bonin.....	Perfeccionamiento en el procedimiento de destilación de las materias amiláceas de las patatas.
5675	Ferdinand Baumann.....	Un péndulo eléctrico con sonería para aposentos, etc.
5691	John Reats.....	Mejoras en los aparatos para poner tacones y terminar botas y zapatos.
5719	Moncrieff Parry Gosset.....	Mejoras en las máquinas para amalgamar.

Fecha de la expedición			DURACIÓN DEL PRIVILEGIO — AÑOS	OBSERVACIONES
DÍA	MES	AÑO		
26	Abril	1884	10	
5	Mayo.....	1884	10	
5	Mayo.....	1884	20	
5	Mayo.....	1884	20	
12	Mayo.....	1884	20	
10	Mayo.....	1884	10	
14	Mayo.....	1884	20	
29	Enero	1884	20	
21	Mayo.....	1884	10	
28	Mayo.....	1884	20	
28	Mayo.....	1884	20	
9	Junio	1884	20	
9	Julio.....	1884	20	
9	Junio	1884	20	
13	Junio	1884	20	
13	Junio	1884	10	
13	Junio	1884	20	
20	Junio	1884	20	
13	Junio	1884	20	

Número de la patente	CONCESIONARIO	OBJETO
5721	William Smith	Mejoras en aparatos ó maquinaria para las excavaciones debajo del agua y para elevar y extraer los productos de las excavaciones.
5730	A. Javier	Un procedimiento para el tratamiento de las plantas textiles particularmente de las orticáceas.
5732	Bernard Charles Molloy	Mejoras en el procedimiento y aparatos propios para la amalgamación del oro y de otros metales.
5776	Edward Gregson Banner	Mejoras en el procedimiento de construcción de calzadas aplicables en sitios donde se acomoden toda clase de hilos, tuberías y objetos análogos.
5843	Compañía Fives Lille	Un amasador elevador para materias pastosas y especialmente para masas cocidas de fábrica y refinería de azúcar.
6020	William Eppelsheimer	Mejoras en los aparatos empleados para la propulsión de los coches de tranvía por medio de cuerdas.
6021	William Gardner	Mejoras en cañones que se cargan posterior ó por la recámara.
6023	Henry Renner Cassel	Mejoras en el procedimiento para extraer los metales de las sustancias que los contengan por medio de la electrolisis y aplicable á otros usos.
6037	José Levenaz	Un procedimiento mecánico para el hilado y torcido simultáneos de las hebras de seda que provienen del devanado de los capullos.
6056	Thomas Blassons Sale	Por un aparato para extraer el jugo y el azúcar cristalizado del bagazo.
6063	Sociedad Anónima para los procedimientos privilegiados de harinería Saint Requier.	Un procedimiento para moler el trigo por medio de un aparato denominado «Laminador, extendedor, desdoblador» para harina.
6066	Guillermo Louis Loureg	Mejoras introducidas en los motores por medios químicos.
6072	Lucas Mª Campí	Un aparato para tratar los jugos sacarinos
6075	Samuel Wilkins Cragg	Pisos de madera perfeccionados para vías públicas y privadas.
6077	Mr. Jean Chubanel y Vicent Aimé Brabaut.	Un aparato de desagüe inodoro divisor y filtrante de nuevo sistema.
6090	Juan Sanders Stevens y Carlos Jorge Major.	Mejoras introducidas en los goznes de muelles para puertas.
	Eyriano Vander Elet. (Ingeniero)	Un procedimiento para convertir el movimiento de las aguas del mar en fuerza motriz utilizable para diversas industrias y en particular para la producción económica de la electricidad.

Fecha de la expedición			DURACIÓN DEL PRIVILEGIO — AÑOS	OBSERVACIONES
DÍA	MES	AÑO		
13	Junio	1884	20	
25	Junio	1884	20	
13	Junio	1884	20	
21	Junio	1884	10	
15	Abril	1884	20	
8	Agosto	1884	20	
8	Agosto	1884	20	
8	Agosto	1884	20	
8	Agosto	1884	20	
28	Julio	1884	20	
28	Julio	1884	20	
30	Julio	1884	20	
1º	Septiembre	1884	20	
1º	Septiembre	1884	20	
28	Julio	1884	20	
28	Julio	1884	20	
20	Noviembre	1884	20	

(*Continuará.*)

RELACION de las Marcas Nacionales solicitadas en la Sección de de 1907.

NOMBRE DE LA MARCA	NOMBRE DEL PROPIETARIO	Fecha de la presentación	CLASE DE MARCA
«Flor de la Rioja».....	Casado y González (S. en C.).....	5 de Septbre. de 1907.	Comercial. .....
«La Matchicha»..	E. Luengas y C.ª.....	6 de Septbre. de 1907.	Comercial..... ....
«La Camagüeyana».....	Vallvey y Blanco.....	17 de Septbre. de 1907	Industrial.....
«La Bolita».....	Sinforiano González y Rodríguez...	5 de Septbre. de 1907.	Industrial.....
«Agua»..	F. A. Baya.....	3 de Septbre. de 1907.	Comercial.....
«Ungüento Guardias»...	Francisco Barroso.....	4 de Septbre. de 1907.	Industrial.....
«Depurativo Guardias».	Francisco Barroso.....	4 de Septbre. de 1907.	Industrial.....
«Imperial».....	E. Luengas y C.ª.....	6 de Septbre. de 1907.	Comercial.....
«Eureka»..	E. Luengas y C.ª.....	6 de Septbre. de 1907.	Comercial.....
«Lactógeno Amador»...	Domingo Amador.....	10 de Septbre. de 1907.	Industrial... .....
«Flor de Peña y Martínez».	Angel Peña y Serafín S. Martínez..	9 de Septbre. de 1907.	Industrial.....
«Torre del Oro».....	Casado y González (S. en C.).....	10 de Septbre. de 1907.	Comercial.....
«Bálsamo Cubano Prodigioso».	Adelaida Campi de Grillo.....	11 de Septbre. de 1907.	Industrial.....

Industria y Comercio desde el 21 de Septiembre al 10 de Octubre

PRODUCTO	DESCRIPCION DE LA MARCA
Vino Clarete.....	El diseño lo forma un pentágono cruzado por dos franjas diagonales teniendo en el centro de ellas una bandera en la que se lee: «Casado González (S. en C.)» En los lados superiores é inferiores se lee: «Flor de la Rioja del Norte de España.—Cenicero.—Almacenes en Haro, Bilbao». En los de izquierda y derecha: «Fino—Clarete,—Marca depositada.—Cosecha 1899».—Debajo ó sea al final, un medallón circular con el monograma «C. G.» entrelazado y á los lados de éste un escrito sobre garantía de la marca y producto.
Velas	El diseño está formado por la palabra «Matchicha».
Licores, gaseosas, jabones.....	Hay un letrero que dice: «La Camagüeyana, de Vallvey y Blanco», orlado, y en su parte interior y superior un gorro frigio.
Tabacos	El diseño está formado por líneas curvas unidas por rasgos, y se lee dentro: «La Bolita, Fábrica de tabacos de S. G. R. Habana».
Cristales para lentes & y piedras de todas clases.	El diseño lo compone la palabra «Agua».
Farmacia.....	El diseño consta de un grabado en cuyo centro aparece el busto de un anciano, leyéndose á un lado y otro de su cara las palabras siguientes: «Ungüento Guardias», escritas con letras mayúsculas. Debajo del busto la firma: «Francisco Barroso».
Farmacia.....	Está representada por un diseño que dice en la parte alta con letras mayúsculas: «Depurativo Guardias», escrito en dos líneas. Síguele un grabado representando un hombre de pie al lado de una mesa dirigiéndose á numerosas personas que á su alrededor se encuentran sentadas y á las que les muestra un frasco que tiene en la diestra, mientras que con la otra mano señala al cielo, donde se ve un triángulo masónico irradiando luz en el espacio. En la parte baja, continuación del grabado dice: «Preparado por», siguiendo la firma: «Francisco Barroso», y después la palabra «Habana».
Manteca.....	El diseño está formado por la palabra «Imperial».
Vino Navarro.....	El diseño está formado por la palabra «Eureka».
Farmacéutico.....	La marca la constituye una cartela apaisada en cuyo centro se lee: «Lactógeno Amador, preparado por D. Amador, Farmacéutico. Habana 74, Lamparilla, Habana». Alrededor del impreso tiene formado un cuadro á festones de dibujos caprichosos uniendo los cuatro festones que forman el cuadro con otro dibujo, en cuyo centro se destaca una D. y una A. entrelazadas.
Tabacos.....	Constituyen el diseño dos óvalos concéntricos, el primero dice: «Flor de Peña y Martínez—Habana» y el interior ó segundo: «Fábrica de Tabacos de P. M.», en monograma, así como en sus lados opuestos dos círculos concéntricos atravesados por dos ramas de tabaco, cuyo color es negro.
Vinos generosos.....	El diseño que antecede lo forma una torre con un pequeño banderín á la izquierda, teniendo escrito lo que sigue: «Vino selecto Torre del Oro. Marca registrada. Unicos importadores: Casado y González (S. en C.) Habana».
Farmacia.....	Representa una estrella de cinco puntas con dos alegorías y dos puntos en el centro con dos palabras: «Bálsamo Cubano» y además en cada punta de las que contiene la referida estrella, dos letras que unidas dicen: «Prodigioso».

NOMBRE DE LA MARCA	NOMBRE DEL PROPIETARIO	Fecha de la presentación	CLASE DE MARCA
«J. P. A».....	José P. Alacán.....	10 de Septbre. de 1907.	Industrial.....
«La Emperatriz».....	Laureano López.....	13 de Septbre. de 1907.	Comercial.....
«Naif J. Maluf».....	Naif J. Maluf.....	12 de Septbre. de 1907.	Comercial.....
«Le Printemps».....	Soto y Fernández	10 de Septbre. de 1907.	Comercial.....
«Digestol».....	Diego Xiqués y Ramírez.....	28 de Septbre. de 1907.	Industrial.....
«La Mascota».....	Casimiro Jiménez...	25 de Septbre. de 1907.	Industrial.....
«Gabriel M. Maluf».....	Gabriel M. Maluf.....	13 de Septbre. de 1907.	Comercial.....
«La Verdad».....	Gabriel M. Maluf	13 de Septbre. de 1907.	Comercial.....
«Amontillado Crema»...	José M. Parejo	13 de Septbre. de 1907.	Comercial.....
«El Guamá».....	Manuel Reyes.....	24 de Septbre. de 1907.	Industrial. .....
Sin titulación.....	Rafael García Márquez.....	13 de Septbre. de 1907.	Industrial... .....

PRODUCTO	DESCRIPCION DE LA MARCA
Farmacia.....	La marca consiste en las iniciales J. P. A. enlazadas y encerradas dentro de una figura modernista que afecta la forma de un jarrón.
Tejidos, camisería, sastrería, confecciones.	El diseño lo forma un adorno de capricho y en la parte superior se ve una corona; al interior se lee: «La Emperatriz», debajo: «Sastrería, Camisería y Novedades»; debajo: «Casa fundada en 1890»; debajo: «Laureano López»; debajo: «Sucesor de López y Hnos.»; debajo: «Aguiar 73». En la izquierda una señora con un abanico en la mano derecha y debajo una guirnalda de flores y al lado se lee: «Teléfono 714»; debajo: «Telégrafo Pezlo», debajo «English Spoken».
Tijeras, navajas.....	El diseño consiste en las palabras «Naif J. Maluf».
Tejidos, sedería y confecciones	El diseño lo forman las palabras: Le Printemps».
Farmacia	Consiste en un letrero que dice: «Digestol» y que mide sesenta y siete milímetros de largo por nueve de ancho.
Gaseosas y aguas minerales.....	Consiste en las siguientes palabras: «La Mascota, de Casimiro Jiménez, Camagüey».
Quincalla. sedería, navajas, tijeras, etc.	El diseño lo forma el nombre «Gabriel M. Maluf».
Quincalla, joyería, navajas, tijeras, etc., etc.	El diseño lo forma un cielo, una mano sosteniendo una balanza, en el centro de ésta un globo terráqueo en el que se ven las iniciales «G. M. M.» enlazadas; en la parte superior se lee: «La Verdad, establecida en 1899».
Jerez amontillado.....	El diseño lo forma una botella figurando estar forrada con papel de metal con una cápsula en su tapa, amarrada con un cordón de seda cayendo en forma de borla y sujeta con un sellito al parecer precinto de plomo con una inscripción; en el cuerpo de la botella hay una etiqueta rectangular, en la que se lee: «Vino de Jerez»; en el centro hay un monograma formado con las letras J. M. P.; después se lee: «Amontillado Crema» y debajo de esto: «J. M. Parejo».
Tabacos	La forman dos óvalos, uno grande y adentro de este otro más chico. En el espacio que dejan los dos óvalos se leen los nombres: «El Guamá.—Pinar del Río»; y en el centro del óvalo pequeño: «De Manuel Reyes».
Tabacos, precinta, etiqueta....	La etiqueta consiste en forma, tamaño y dibujo igual en conjunto al que ha sido ya registrado y fué descrito detalladamente en su oportunidad, y sólo se diferencia de aquél en las siguientes variaciones: los cuarteles del escudo de Cuba, que figuran á la izquierda del diseño, orlado de banderas, una vez debajo de la palabra «Cuba» y otra en el centro del sello de la Presidencia de la República, han sido sustituídos con unas listas diagonales: la inscripción que en el diseño registrado figuraba en la parte inferior de la viñeta y en la cual se leía: «La Propiedad artística é industrial está registrada en todos los países», ha sido suprimida, y en lugar del retrato de Cristóbal Colón, que aparecía á la derecha del diseño, se ha colocado en el mismo sitio un escudete de forma cuadrangular con los contornos dibujados á capricho, que tiene en su centro, encerrado en un óvalo que semeja un marco de perlas, un monograma formado por las letras U. F. T. y C., representativas del título de la Corporación á quien pertenece la propiedad de la nombrada precinta. Debajo del monograma descrito se lee la palabra «Garantía» y debajo de ésta la palabra «Habana». Todas las demás partes del diseño que no se describen aquí, se conservarán en la precinta que se destinará á garantizar los tabacos, cigarros y paquetes de picadura que exporten los miembros de la Unión de Fabricantes de Tabacos y Cigarros para el Imperio Alemán en la misma forma en que figuran en el diseño con arreglo al cual concedió á la referida Asociación la Secretaría de Agricultura, Industria y Comercio, en 7 de Febrero de 1905, la propiedad de su precinta.

NOMBRE DE LA MARCA	NOMBRE DEL PROPIETARIO	Fecha de la presentación	CLASE DE MARCA
Sin titulación.....	García, Canto y Cª.....	14 de Septbre. de 1907.	Comercial..... ...
«La Cruz Verde».....	Barandiarán y Cª.....	18 de Septbre. de 1907.	Comercial..... .....
«La Encajera Cubana»..	José Tomás y Blanch.....	16 de Septbre. de 1907.	Comercial.....
«La Navarra de Pamplona».	Vicente Mozo.....	5 de Octubre de 1907.	Comercial..... ....

Habana, Octubre 10 de 1907.—El Jefe del Negociado de Marcas, FRANCISCO

PRODUCTO	DESCRIPCION DE LA MARCA
Sombreros de pajilla y fieltro..	El diseño lo forman dos círculos concéntricos, en medio la cruz de malta y en el centro de ésta un monograma con las iniciales G. C. Cª y fuera del círculo en la parte inferior se lee «Trade Mark».
Sellos de goma y efectos de escritorio.	El diseño lo constituyen las palabras «La Cruz Verde».
Encajes, randas, blondas, etc..	El diseño representa la figura de una mujer vestida de casa, corbata descotada, sentada, haciendo los llamados encajes de bolillos sobre la almohadilla que tiene delante, apoyada en su extremo superior en el soporte de la misma y en el inferior de la falda de la encajera. La marca está hecha en un rectángulo de cinco y tres cuartos centímetros, por cuatro y cuarto. Sobre la cabeza de la figura hay un letrero que dice: «La Encajera Cubana», leyéndose á los lados derecho é izquierdo las palabras «Marca Registrada», y donde descansa la figura el nombre «José Comas».
Chorizos.....	El diseño consiste en una figura rectangular dividida en tres partes, en la de la derecha en la parte superior una cinta ondulada en sus extremos, dentro de la cual aparece la palabra «Chorizos», debajo de la cinta hay un dibujo caprichoso y en dos renglones debajo de dicho dibujo se lee: «Elaboración Especial», en la parte inferior de una banda se lee: «de Vicente Mozo», en la división del centro se lee arriba «Marca Registrada», al centro diagonalmente «La Navarra de Pamplona», terminando en un rasgo en forma de rúbrica; debajo de dicha rúbrica se lee: «Camajuaní», y por último en la división de la izquierda se divisa un paisaje campestre en el cual se distingue una pastora y un lechón.

POMAR.—El Oficial del Negociado, RICARDO DE AGUIAR.

RELACION de las Marcas Extranjeras solicitadas para su depósi bre al 10 de Octubre de 1907.

PAIS DE ORIGEN	Número de la marca	NOMBRE DEL PROPIETARIO	CLASE DE MARCA	Fecha de la presentación
E. U. de América...	53,018	Union Fiber Company.....	Comercial.....	8 de Octubre de 1907..
E. U. de América...	60,578	Union Fiber Company.....	Comercial.....	8 de Octubre de 1907..
E. U. de América...	62,373	Townsend Grade Co..... ...	Comercial.....	8 de Octubre de 1907..
E. U. de América...	49,029	Dexter Portland Cement Co.....	Comercial.....	8 de Octubre de 1907..

Habana, Octubre 10 de 1907.—El Jefe del Negociado de Marcas, FRANCISCO

to en la Sección de Industria y Comercio desde el 21 de Septiem-

PRODUCTO	DESCRIPCION DE LA MARCA
Ciertas denominadas facturas.....	La marca consiste en la palabra «Linofelt».
Cierto material aislador.....	La marca consiste en la palabra «Lith».
Sombreros y gorras de paja.....	La marca consiste en un óvalo dentro del cual se leen las palabras: «Townsend Grade Co.».
Cemento Portland.....	La marca consiste en la palabra «Dexter».

POMAR.—El Oficial del Negociado, RICARDO DE AGUIAR.

RELACION de las Marcas Nacionales solicitadas en la Sección

Nombre de la marca	Nombre del propietario	Fecha de la presentación	Clase de marca
«Competidor»	Supervielle y Hermanos	18 Septiembre de 1907	Comercial
«Kola Palma Real»	Carlos Brooks y C.ª	14 Septiembre de 1907	Industrial
«La Palma de Oriente»	Jaunarena y C.ª	4 Septiembre de 1907.	Industrial
«Naranja Palma Real»	Carlos Brooks y C.ª	19 Septiembre de 1907	Industrial
«Competidor»	Supervielle Hermanos	18 Septiembre de 1907	Comercial
«Universal»	Ezequiel Carnicer	18 Septiembre de 1907	Comercial
«Vinícola Ibérica»	Fernández Casado, S. en C.	18 Septiembre de 1907	Comercial
Sin titulación	Sánchez Rodriguez, S. en C.	18 Septiembre de 1907	Comercial
«Bodegas del Sur de España»	Fernández Casado, S. en C.	18 Septiembre de 1907	Comercial
Sin titulación	Joseph Dunn	5 Octubre de 1907	Comercial

de Industria y Comercio desde el día 11 al 20 de Octubre de 1907.

PRODUCTO	DESCRIPCION DE LA MARCA
Abonos químicos.....	La marca la constituye la palabra «Competidor».
Una clase especial de aguas gaseosas.	La marca la constituye un rombo formado por dos líneas azules y dos blancas finas; en el medio de ellas y en el interior de estas líneas, otra figura rombal con tinta roja y en la parte superior dice: «Compañía cubana de aguas gaseosas» y en la inferior «San Félix Alta 35. Santiago de Cuba»; en el interior del rombo, formado con tinta roja aparece otro rombo con tinta azul, en su interior y parte superior una circunferencia de fondo blanco con una mata de palma real y tres montañas en tinta azul y en el centro y á ambos lados de la mata se lee: «Marca registrada» á cada lado de la circunferencia, en el rombo con tinta azul, se lee: «Antes The Colonial Mineral & Aerated Water Company, Fundada en Jamaica en 1893 · y al centro de dicho rombo azul, atravesado horizontalmente existe una faja de color blanco con el letrero «Kola Palma Real».
Fósforos	La marca consiste en las palabras «La Palma de Oriente».
Una clase especial de aguas gaseosas.	La marca consiste en un rombo formado por dos líneas azules y dos blancas; en el medio de ellas y en el interior, otra figura rombal con la siguiente inscripción: «Compañía cubana de aguas gaseosas» y en la inferior «San Félix Alta 35. Santiago de Cuba», ambas en letras blancas, en el interior del rombo formado con tinta roja aparece otro rombo con tinta azul, en su interior y parte superior una circunferencia de fondo blanco con una mata de palma real y tres montañas con tinta azul y en el centro y ambos lados de la citada mata de palma se lee: «Marca registrada»; en tinta roja y á cada lado de la circunferencia se lee: «Palma real», en el rombo de tinta azul se lee: «Antes The Colonial Mineral & Aerated Water Co. Fundada en Jamaica en 1893», en tinta blanca y al centro de dicho rombo azul atravesado horizontalmente existe una faja de color blanco con el letrero: «Naranja Palma Real».
Abonos químicos para el tabaco.	La marca consiste en la palabra «Competidor».
Filtros mecánicos para filtración de mieles, guarapos, vinos y toda clase de líquidos.	La marca consiste en la palabra «Universal».
Vinos dulces y blancos.....	La marca consiste en las palabras «Vinícola Ibérica».
Cubierta de caja para envasar tirantes.	El diseño se compone del emblema del Dios mitológico Mercurio, en la parte superior izquierda en tinta de oro sobre un cuadro rojo, apaisado, orlado de una línea de oro; á la derecha las siguientes palabras escritas en letras mayúsculas: «Manufacturer's Guarantee» This Suspender is Warranted To Wear To The satisfaction of The Purchaser. If For Any Reason It Fails To Do So, Mail It To Us, Writing Your Name and Address Plainly Upon The Package, and It Will Be Returned To You In Good Condition Free of Cost». En el centro y diagonalmente superpuestas las palabras «Mercurio Suspenders» escrita con tinta dorada y orla roja y en caracteres de capricho. En la parte inferior las palabras siguientes: «Sole Selling Agentes for Cuba».
Aguardientes y licores.....	La marca consiste en las palabras «Bodegas del Sur de España».
Maquinarias.....	La marca está formada por un óvalo en la parte superior dice: The Dunn Vickess Evaporator Co., debajo del centro del óvalo y en línea horizontal dice: «Non-Pa-Reil» y debajo «Trade Mark» y en el borde inferior por la parte interior «Registered».

Nombre de la marca	Nombre del propietario	Fecha de la presentación	Clase de marca
«La Tropical».....	Juan A. Vila.....	18 Septiembre de 1907	Industrial.....
«La Tropical».....	Juan A. Vila.....	18 Septiembre de 1907	Industrial.....

Habana, Octubre 22 de 1907.—El Jefe del Negociado de Marcas.—FRANCISCO POMAR.—

PRODUCTO	DESCRIPCION DE LA MARCA
Lager estilo Pilsen....	El diseño representa un cuadrado. En la parte superior dice: Gran Fábrica de Cerveza», se ven dos cruces pendientes de un lazo, debajo de ellos dos manos de cebada y lúpulo, sostenidas por un lazo, á la derecha é izquierda están estampadas las medallas de las Exposiciones de Londres y Bruselas, y en el centro otra medalla de la Exposición de Munich, debajo de la medalla de Bruselas dice: «Puentes Grandes» y debajo de la de Londres dice: «Habana». El expresado está en tinta negra y dorado y plateado, las cruces y medallas doradas, el letrero de «Gran Fábrica de Cerveza», encarnado; y el de «Puentes Grandes. Habana», negro.
Cerveza negra «La Tropical».	El diseño representa un cuadrado. En la parte superior la palabra «Excelsior» en color azul sombreado de rojo y á continuación: «Medallas obtenidas como premio en las Exposiciones de Londres y Bruselas». En el centro una faja roja y sobre ella, á la derecha, las palabras «La Tropical», de color blanco; la mencionada faja se encuentra interrumpida á la izquierda por un círculo de color azul marino en cuyo fondo se lee en letras blancas las palabras «Cerveza negra». En el centro de este semicírculo hay un cuadro irregular y en su centro, dentro de un óvalo rojo, un dibujo figurando la farola del Morro y la entrada del puerto de la Habana con una embarcación. En la parte inferior dice: «Puentes Grandes. Habana» en color rojo; tiene además espigas de cebada, lúpulo y florecitas, rayos lumínicos y sobre éstos la medalla de Munich de 1906.

El Oficial del Negociado de Marcas, RICARDO DE AGUIAR.

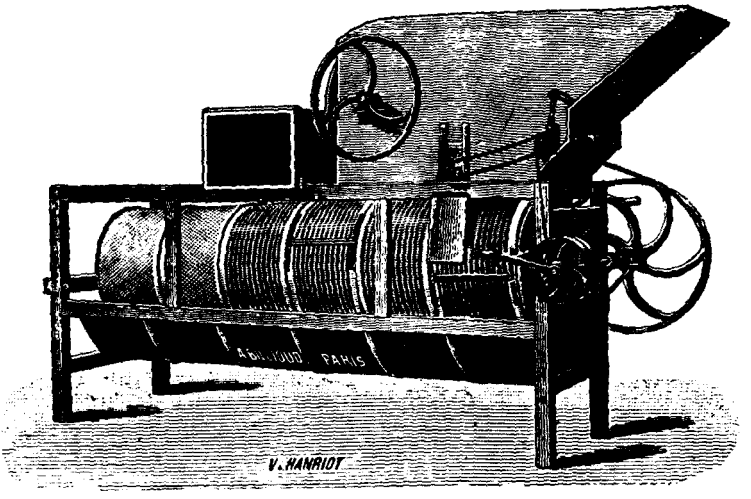

Criba-Divisoria-Aspiradora

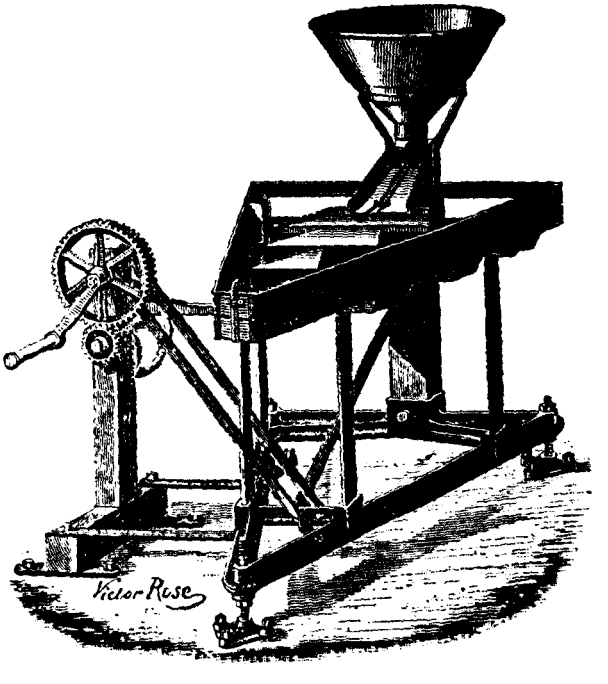

Despedrador de cacao

Vol. III HABANA, 20 DE DICIEMBRE DE 1907 No 9.

BOLETIN OFICIAL

DE LA

Secretaría de Agricultura, Industria y Comercio

FUNDADOR:
Dr. GABRIEL CASUSO

DIRECTOR:
Dr. FRANCISCO I. DE VILDOSOLA

JEFE DE REDACCION: MARIO MUÑOZ-BUSTAMANTE

SE PUBLICA MENSUALMENTE

MANIPULACION DEL CACAO

Hoy que los altos precios que alcanza el cacao están enriqueciendo á los cosecheros de esta almendra es el momento oportuno de introducir en las haciendas las mejoras y los aparatos que, en la práctica, se han acreditado por sus buenos resultados, bien sea por la economía que traen en la labor ó por mejor beneficio que obtiene el fruto.

Las necesidades del consumo y la escasez relativa de cacao hacen que, actualmente, no sea exigente respecto de la clase y todo se paga bien; pero esta bonanza no ha de durar eternamente, y bien sea porque el aliciente de las grandes utilidades que hoy se obtienen estimulen el cultivo de ese fruto y exagere la producción, ó porque su precio, demasiado alto, reduzca y achique el consumo, es seguro que, más ó menos pronto, el valor en venta de este artículo se normalizará á tipos más reducidos y *según sea la clase.*

Es frecuente en nuestro comercio establecer un tipo de precio y pagarlo indistintamente por todo el cacao que se presenta sin hacer distinción por la calidad y, aunque parece increíble que semejante regla haya sido creada y establecida por comerciantes, es lo cierto que así se hace y que poca ó ninguna ventaja encuentra en el mercado local el productor que presenta su cacao honradamente limpio de tierras y piedras y curado cual corresponde. Tan absurdo sistema no puede seguir prosperando y pronto se impondrá, en el comercio, la necesidad de hacer una diferencia efectiva entre el fruto bien preparado y el de clase inferior.

Dicen los políticos que para asegurar la paz es preciso prepararse para la guerra, y este consejo es bueno para ser seguido en todos los casos en que quiera el hombre conservar su integridad ó sus conquistas. Hemos conquistado un lugar no despreciable entre los productores de cacao, pero no es por la calidad del fruto sino por la cantidad que llevamos al consumo. Ya es esto algo, pero no es lo que conviene que sea; estamos consiguiendo las ventajas del mucho trabajo; falta obtener el premio del buen trabajo.

Ahora nos toca prepararnos para la lucha, que, necesariamente, ha de venir, y si queremos conservar la integridad de nuestra producción, es

decir, hacer valer sin quebrantos toda la suma de nuestras cosechas, que serán de volumen progresivo, es preciso que nos ocupemos de irlo perfeccionando para que su mejoramiento sea, igualmente, progresivo.

A este respecto vamos á copiar unas palabras que el Sr. E. S. Monsanto, actual Cónsul de la República en Puerto Cabello y antiguo residente en Santo Domingo, escribía al señor Ministro de Fomento al principio de este año de 1907.

Decía el Sr. Monsanto: «Observo por la Estadística que Santo Domingo figura entre los países exportadores de cacao y azúcar con dos producciones que, cuando yo residía en Puerto Plata, hace como cuarenta años, no existían, puesto que no se conocían casi; sin embargo, son importantes hoy, lo cual explica la fertilidad de aquel suelo y la laboriosidad de sus habitantes.

«Como resido aquí, en Venezuela, país conocido en el mundo como productor de excelentes cacaos, me detuve en este punto, y comparando la exportación de Venezuela, en un año, con la de Santo Domingo en igual período, me asombra la de este último, que presenta la respetable cifra de 277,927 quintales contra 299,491 que señala la de Venezuela.

«Poca es la diferencia y enorme es si se considera la circunstancia, antes mencionada, de que esto se ha hecho en menos de cuarenta años, razón por la cual, teniendo en cuenta el creciente espíritu de trabajo que se ha desarrollado, pronto sobrepujará á Venezuela en cuanto á la *cantidad*. Respecto á la *calidad*, ya ya es otra cosa: veo que los precios que obtienen ambas procedencias en los mercados de Europa son inferiores para el de Santo Domingo, cuya almendra no conozco, pero que supongo, por su valoración, que es igual al de otras clases secundarias que aquí hemos ido mejorando.»

No seguiremos al Sr. Monsanto en otras consideraciones que hace ni en los consejos que da acerca de las especies de cacao que más conviene propagar; esto puede ser objeto y motivo para otro artículo. Por el momento nos basta hacer constar el hecho de que producimos un cacao que, en general, necesita más atención en las manipulaciones que recibe desde el árbol hasta el mercado, y de esto sólo vamos á ocuparnos para poner nuestra piedrecita en la labor que más importa hacer en el momento actual. Impedir que por la *calidad*, al entablarse la lucha, perdamos la *cantidad*.

Hoy pueden replicarnos los exportadores de cacao, los que en este año han hecho grandes beneficios, que, relativamente en el alza general, el cacao de Santo Domingo ha ganado más que el de Venezuela; pero esto, precisamente es una regla que viene en apoyo de nuestro consejo. En la necesidad de adquirir grandes cantidades de frutos á precios altos, el más barato ha sido también el más solicitado, puesto qne ha estado más al alcance de todos y en muchos casos ha podido sustituir las clases finas. Esto es puramente transitorio. En definitiva, lo bueno es siempre lo estimado y preferido, y debemos hacer bueno.

Las dos láminas con que ilustramos el presente número de la REVISTA DE AGRICULTURA representan dos aparatos que se recomiendan mucho por el buen trabajo que producen.

La primera es una *Criba-Divisoria-Aspiradora* y se usa para limpiar las almendras y clasificarlas según su tamaño; con ellas se extraen del cacao las pajas, cortezas, hojas secas, trozos pequeños de materia leñosa, el polvo, las almendras deterioradas y secas, en fin, todos los desperdicios que afean y desmejoran el fruto. Asimismo, separa las almendras, ya limpias, en dos ó más tamaños y todo esto lo hace en una sola operación.

El modelo pequeño de esta criba divisoria se hace funcionar con un manubrio por un hombre solo y es muy útil en cualquier hacienda.

La segunda lámina representa un *despedrador de cacao* y como su nombre lo indica, sirve, principalmente, para separar todas las piedrecitas que por ser de un tamaño aproximado á las almendras, se quedan mezcladas con éstas. Esta eliminación de piedras da un mérito especial al cacao, que el consumo sabe apreciar pagándolo mejor, pues á los manutactureros les evita el deterioro de sus máquinas, causado por esas piedras cuando van mezcladas al grano.

En el comercio europeo estiman la clase de cacao por la calidad y por la limpieza; las procedencias que no sean limpias, pagan, en una forma ú otra, lo que cuesta el limpiarlo allí; y, además, pagan el flete y los impuestos sobre las piedras coma si éstas fueran cacao. Por esta última razón resulta un mal negocio llevar fruto sucio, aun cuando limpio no lo pagasen mejor, como suelen decir los exportadores, con cierto fundamento de verdad, que se debe al pecado de origen, puesto que la falta de cuidado con que generalmente, se preparan nuestros frutos ha establecido la depreciación que pesa sobre la totalidad. Lo bueno que mandamos es lo excepcional y sufre las consecuencias en lo general. Necesitamos cambiar los términos de esta proporción y hacer que lo excepcional sea lo malo y lo general lo bueno.

J. R. Abad.

SERVICIO METEOROLOGICO, CLIMATOLOGICO Y DE COSECHAS

DATOS Y OBSERVACIONES CORRESPONDIENTES AL MES DE NOVIEMBRE DE 1907

Posición Geográfica de la Estación Central:

Latitud.....	23°- 8′-30″ Norte	
Longitud.....	5h -29m-23s 65 W.	de Greenwich.
»	5 -04 -34, 45 »	» San Fernando.
»	0 -21 -12, 75 »	» Washington.
»	5 -38 -44, 69 »	» París.

El medio día medio del Observatorio (Estación Central), se señala por la caída de una bol[illegible] que se iza cinco minutos antes, en el asta que se halla sobre la torre del edificio de la Hacienda

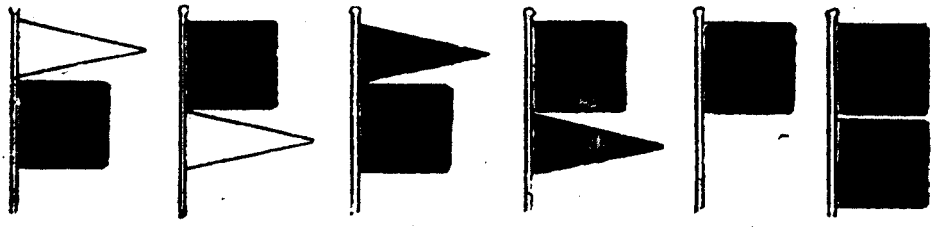

Vientos del NW. Vientos del SW. Vientos del NE. Vientos del SE. Indicios de mal tiempo. Se acerca el temporal.

NOVIEMBRE

Resumen general de las condiciones climatológicas y de cosechas en el territorio de la República

San Cayetano.—La sequía es tanta que no se ha podido sembrar tabaco; los semilleros se han perdido por falta de agua. Los frutos menores sufren iguales consecuencias. Efecto de la escasez de pasto, ya muere algún ganado vacuno, particularmente terneros.

Pinar del Río.—La escasa cantidad de lluvias caídas en la provincia durante el mes, ha hecho que los cultivos todos se resientan algo. La cosecha de tabaco, sin embargo, es la que menos ha sufrido debido á lo nuevas de las siembras; para verificar éstas continúan las preparaciones de terrenos con bastante animación. Las vegas presentan buen aspecto y si fueren favorecidas por nuevos y generales aguaceros, se lograría una buena y abundante cosecha. Siguen funcionando *escogidas* en varios términos. Los frutos menores, regulares; se siembran algunos y se recolectan con mediano rendimiento. La caña en buenas condiciones. El ganado bien.

San Cristóbal.—El 12, desde 7.50 p. m. grandes y repetidos relámpagos del E. y NW. sin truenos. Durante el día y noche bastante calor. El 13 casi todo el día nublado, con espesos nubarrones, soplando vientos del N. con

menudas lloviznas hasta la 1 p. m. Por la noche las nubes muy bajas y con gran velocidad. La luna sin halos ni coronas. El 27 neblina algo densa y todo el día nublado por partes. El 29 por la mañana más espesa la neblina.

Santiago de las Vegas.—La precipitación ha sido 55 mm. menor que la media correspondiente en 30 años. La temperatura media ha sido casi igual á la que le corresponde en el promedio de diez años. La máxima ha sido 0°.7 mayor que la correspondiente á dicho mes en el citado período. La seca reinante en este mes fué muy perjudicial para los cultivos en general, á muchos de los cuales hubo que aplicarles abundantes y repetidos riegos. Las cañas de planta presentan buen aspecto, gracias á las irrigaciones empleadas. Las de retoño sufrieron mucho con la sequía. El tabaco también ha tenido necesidad de constantes irrigaciones. Se han hecho algunas resiembras y se le aplican insecticidas para combatir las plagas, que no son abundantes. En los últimos días del mes mejoraron las condiciones de este cultivo, debido á las lloviznas y abundantes horas de nublado ocurridas. Los frutos menores presentan buen aspecto, favorecidos por las condiciones meteorológicas reinantes.

Batabanó.—Terminó el mes con frío bastante acentuado, y humedad intensa. La falta de lluvia se hace sentir en los sembrados, debido á lo cual se hallan en malas condiciones, perjudicando notablemente á los potreros, que se resienten ya de escasez de pasto y aguadas. El tabaco sufre mucho también por la propia causa, y de no llover, se perderá.

Catalina de Güines.—El mes ha sido seco, pues sólo el día 14 hubo ligera precipitación. Los días 27, 29 y 30, lloviznas á intervalos, este último con bastante constancia. Algo habrán aprovechado á las siembras, que están tan necesitadas de ella, sobre todo la caña que está muy atrasada.

Ingenio "Rosario", Aguacate.—Las cañas están adelantadas. Pronto se comenzará la zafra, pues estos últimos aguaceros están favoreciendo mucho la planta.

Ingenio "Sta. Gertrudis", Banagüises. Los campos de caña están resentidos grandemente á causa de la escasez de lluvias. Todos los retoños están chicos, esperándose por lo tanto una merma de un 35 á 40%. Las siembras efectuadas han nacido bien, haciéndoles falta ya el agua. Hay próximamente unas 4½ caballerías preparadas para otras siembras en espera de lluvias.

Central "Parque Alto", Congojas.—La temperatura del presente mes, lo mismo que el estado atmosférico, han sido variables y poco favorables á las condiciones de la agricultura, habiéndose dejado de sembrar algunas cañas de frío por falta de seguridad en el tiempo; así como tampoco las cañas en general han tenido el elemento de temperatura favorable para el último desarrollo de su crecimiento, por cuya causa y las contrariedades climatológicas, así como las deficiencias de cultivos anteriores, es seguro una merma considerable para la zafra actual. Aunque hasta la fecha se conservan con buen pasto los potreros, si la seca continúa, no tardará en notarse la escasez de yerba y falta de aguadas. Con la abundancia de maíz y otras viandas se nota aumento de aves, huevos y cerdos en esta región.

Colonia "Guabairo". Cienfuegos.—El carácter del tiempo durante el presente mes de Noviembre fué generalmente despejado, y por tanto abundante en horas de sol. Los vientos durante los 13 primeros días fueron variables en dirección y velocidad; y las noches de calma, con copioso rocío. La precipitación fué ligera comparada con el mismo mes de los dos últimos años; pero comparada con el promedio de diez años, fué normal. En esta localidad la lluvia en Noviembre es dudosa fluctuando de una á otra temporada entre el O. y 7.55 pulgadas. (191.7 mm.) Hubo una fuerte turbonada de considerable energía el 11, acompañada de frecuentes descargas eléctricas y consiguientes aguaceros que fueron muy beneficiosos. Los primeros *güines* de la caña se observaron el 18, ó sea nueve días antes que en el año anterior. La precipitación total fué de 56.9 milímetros, (2.24 pulgadas). La temperatura máxima 27°7 (82°), y la mínima 21°6 (71°), siendo la media de 24°8 (77°). La presión atmosférica más elevada fué de 766.07mm. (30.16 pulgadas), á las 10 a. m. del día 16; y la más baja 733.55 mm. (28.88), á las 4 p. m. de los días 5 y 6. Viento reinante NE. Hubo 23 días claros, 6 parcialmente cubiertos y 1 totalmente nublado. Los retoños de la caña están hermosos; y las siembras de primavera y de frío presentan buen aspecto.

"La Sierra." Cienfuegos.—Sumamente escasas han sido las lluvias del presente mes, que casi puede calificarse de seco, debido á que

han caído unos simples chubascos. Por consecuencia de este carácter del tiempo, todos los cultivos se resienten, y los pastos y aguadas merman considerablemente. En el punto denominado «San Juan», entre esta demarcación y la de Trinidad, han sembrado próximamente unos cien barriles de papas, y creen que si sigue la sequía, se pierdan. El estado sanitario del ganado vacuno es satisfactorio, así como el de cerda; este último se vende á buen precio. Se sigue recolectando café y coles. Hay abundancia de aves y huevos.

Cifuentes.—Fueron sumamente escasas las lluvias en este mes, que se redujeron á cortos chubascos el 10, 16, 21 y 27, y ligeras lloviznas el 13, 14, 15, 18, 19 y 20; pero debido á las precipitaciones habidas en Septiembre, unidas á las pocas de mediados de Octubre, y más que á esto, á las persistentes neblinas que han ocurrido desde el 20 del pasado mes hasta fines del presente, se sostienen las plantas y hierbas de pasto en bastante buen estado de lozanía, á pesar del muy limitado riego celeste y del mucho brillo solar que han recibido durante 76 días consecutivos.

Central "Tuinicú". Sancti Spíritus.—Neblina en las primeras horas de la mañana durante el mes.

Central "Narcisa". Yaguajay.—El estado atmosférico del mes ha sido favorable para el desarrollo de las cañas. Las aguas, si no han sido abundantes, han sido oportunas para sostener el estado de humedad que necesitan éstas para su crecimiento. La merma en la caña si la hay, será insignificante, pues siendo los terrenos de este valle muy bajos, la seca, aunque de efectos sensibles, la perjudicó menos que á las de terrenos altos. Se han empezado durante el mes las siembras de tabaco, para las cuales el tiempo ha sido apropiado. Las posturas cosechadas en el valle cubren las necesidades locales, y alcanzan precios de $1.25 á $1.50 por millar. Sigue la escasez de frutos menores, obteniendo precios elevados los pocos que se presentan á la venta. En el ganado bovino no hay enfermedades, y en el caballar se presentaron casos de muermo, de los que todavía hay algunos.

Morón.—Cayeron 39.3 mm (1.55 pulgadas) de lluvia que no fueron lo suficiente para el desarrollo de las cosechas. Hubo una exagerada cosecha de maíz, y se está sembrando el de frío. Hay pocas hortalizas, pero en cambio hay mucho tabaco sembrado, y aún se continúa sembrando.

Nuevitas.—Los ingenios molerán en Febrero por la escasez de caña en completo desarrollo. La paloma torcaz que emigra hacia el N. lo hace en menor número que el año anterior. Ha disminuído notablemente la mortandad del ganado vacuno.

Preston.—La zafra empezará la primera semana de Enero.

Santiago de Cuba.—En las dos primeras decenas han caído algunos aguaceros en esta ciudad; pero en la parte N. de la provincia han sido abundantes las lluvias, lo que ha favorecido grandemente á los cultivos de caña. En el ganado sólo se han presentado algunos casos de carbunclo sintomático, que se han combatido con la vacunación.

***

Escasas han sido las lluvias del presente mes, al menos en lo que respecta á las regiones Occidental y Central de la Isla, puesto que en ellas asumieron el carácter de locales, hasta la última semana, en que las precipitaciones fueron más generalizadas, y marcadamente acentuadas, alcanzando hasta los límites de la provincia de Matanzas, efecto de la entrada de un Norte que las produjo abundantes, si bien bajo el aspecto típico de las de invierno, ó sea en forma de chubascos cortos ó constantes lloviznas. Por el contrario, en la región Oriental las hubo tan fuertes y repetidas que, calificadas de torrenciales, hicieron crecer los ríos en las zonas de Bayamo, Manzanillo y algún otro lugar de la parte del N. como Baracoa, donde se midieron 225.0 mm. (8.86) en sólo tres días de la primera semana, con fuertes vientos del NW., continuando frecuentes durante todo el mes, excepto la última que fué clara y seca, así como en Camagüey. Sin embargo de la extensión de dichas lluvias, hubo puntos de extremada seca, hasta llegar á temerse el agotamiento de pozos y arroyos. En esta provincia de la Habana resultó escasísima la precipitación, midiéndose en la capital de ella sólo 19.1 mm. (0.74), siendo la normal del mes 78.2 mm. (3 08). No obstante lo avanzado ya de la estación, en que dejan de oirse las tronadas tan frecuentes del verano, han ocurrido en no pocos lugares desprendimientos eléctricos al desfogar con rachas duras los chubascos. Innecesario resulta consignar cuánto ha sido el

beneficio que ha recibido la agricultura con las aguas de este mes, que han venido á salvar algunos campos de cultivo llamados á una ruina cierta. El grado higrométrico dió un promedio mayor que el normal. Los vientos reinaron de los cuatro cuadrantes con moderada fuerza generalmente, predominando los del primero; y de éstos, fué el NNE. que sopló con mayor intensidad, no faltando algunos días de calma, especialmente en las primeras horas de la mañana. Ocurrieron frecuentemente neblinas durante las madrugadas y mañanas; bastante densas en Matanzas y espesísimas en otros lugares como Cifuentes y Congojas, de cuyo último punto informan haber sido muy beneficiosas para las plantas en cultivo; habiendo sido también de gran provecho el copioso rocío notado en muchas localidades.

Siendo el presente mes época de transición, no es extraño que la temperatura esté sujeta á cambios frecuentes y bruscos en determinados días, que permiten calificar aquélla de carácter variable. Tiene por base esta apreciación la circunstancia de la movilidad de los vientos al pasar del 3º y 4º cuadrantes al 1º, ó sea á la entrada de los Nortes, bajo la forma de ola fría, después de algunos días de intensa radiación solar favorecida por un cielo diáfano acompañado de calmas que hacen subir el grado térmico. Resulta por tanto frecuentemente que á uno ó más días templados, suceden noches ó mañanas de un ambiente fresco, que se trueca en frío á la presencia de aquellos cambios. Así se observa que mientras la temperatura máxima se ha mantenido con muy escasa variante, la mínima ha ido, aunque lentamente, descendiendo. La media en esta capital resultó menor en dos décimas de centígrado que la normal.

No son pocos los lugares en donde las lluvias no han sido suficientes para el buen desarrollo de la caña, ó donde la extremada seca ha mantenido paralizado su crecimiento, hasta el extremo de estar en muchos puntos *güinando* sin haber alcanzado un mediano desarrollo. Esto hace que muchos ingenios empezaran tarde á moler. En tales contrarias circunstancias se hallan los campos de Mordazo, Güines, los de Bolondrón, donde algunos cañaverales se han secado; y otros, hasta ahora lozanos, en Manzanillo y Holguín, empiezan á resentirse. Aún se preparan tierras y se están haciendo siembras de *frío* en algunas localidades donde la humedad del terreno lo consiente. En general los retoños y las siembras últimas prosperan, esperándose que mejoren con las lluvias recientes aquellas que venían sufriendo los rigores de la seca. Próxima ya la época de la zafra, muchos centrales que cuentan con fruto en sazón, se están preparando para comenzar sus labores en plazo breve.

Durante el presente mes han continuado trabajando las escogidas en la provincia Occidental con excelente rendimiento, labor que han terminado ya las de Vuelta Arriba, excepto Morón, donde quedaba una. En los primeros días se manifestó el tiempo contrario para los semilleros en Pinar del Río, muchos de los cuales se perdieron, así como las siembras *tempranas*, por falta de lluvias, impidiendo efectuarlas en algunas localidades, circunstancia esta que no fué óbice para que se siguieran preparando terrenos y trasplantando posturas. Posteriormente y debido al beneficio proporcionado á la tierra por algunos chubascos caídos, mejoró mucho el aspecto de este cultivo, haciendo despertar esperanzas de una cosecha tan abundante como de excelente calidad. En la región Central no ha sido muy propicio el tiempo para el cultivo de esta hoja, sobre todo en Cifuentes, Placetas y Remedios, en cuyo último punto la seca no consintió aprovechar el terreno que había preparado para ella, utilizándose para sembrar maíz. También hubo por aquellas regiones falta de posturas. Sin embargo, en otros lugares, como Yaguajay, se han hecho muchas siembras que prosperan. En algunas vegas han aparecido plagas de gusanos que no son abundantes, y se combaten con insecticidas apropiados.

No han sido del todo favorables las condiciones del tiempo para la cosecha del maíz de *frío*, pues si bien en general ha sido abundante y de superior calidad, de otras localidades como Santa Clara, se tienen informes de no haber alcanzado todo el desarrollo que debiera, á causa de la seca, que en la zona de Remedios ha sido tal, que se estima perdida. Los platanales continúan prosperando, hallándose mejor surtidos los mercados. La cosecha de los llamados *guineos* será abundante al N. de la región Oriental. La de naranjas en la zona de Güines es buena. Con respecto á las *viandas*, el tiempo seco de principio de mes no les ha sido propicio, por lo que se han paralizado las siembras en muchos lugares efecto de la sequedad de la tierra. Los cultivos actuales se

encuentran en regular estado, con un rendimiento que cubre las necesidades del consumo. No ofrecen el mismo aspecto en otras regiones, como Sierra Morena, Cifuentes, Cayamas y alguno más, donde los agricultores se lamentan de la pobre apariencia que presentan. Atiéndese con esmero á la siembra de hortalizas.

A pesar de la escasez ó falta absoluta de lluvias, los potreros conservan aún pastos suficientes para el sostenimiento de los ganados; sin embargo, no faltan algunos que ya comienzan á resentirse, no sólo de la disminución de aquéllos, sino de aguada, pues los pozos y arroyos amenazan con un no lejano agotamiento si persiste la seca. En cuanto al estado del ganado, es bueno en general; sólo ocurren casos aislados de carbunclo sintomático en e bovino, que se combaten con la vacunación, alguno que otro de muermo en el caballar, así como de *pintadilla* en el de cerda, en distintas regiones de la República, habiendo cesado ya la mortandad de terneros que había por la zona de Remedios. No se tienen noticias de enfermedades en las aves de corral. Sólo de Placetas comunican que se presentan algunos casos de *higadillo*. Los apiarios continúan con mucha actividad, según informan de Alacranes.

Orillas del Yumurí, Matanzas

Una Ceiba

Finca de los alrededores de la Habana

Bosque de Palmas

ESTACION CENTRAL METEOROLOGICA

Noviembre de 1907. Observaciones á las 10 A. M.

DIAS	Barómetro reducido y corregido — *Milímetros*	Temperatura á la sombra — *Centígrado*	Tensión del vapor de agua — *Milímetros*	Humedad relativa — *Tanto por 100*	VIENTO — Dirección y velocidad en metros por segundo		ESTADO DEL CIELO
1	763.83	25°.0	15.96	68	NE.	7.2	Pte. cubierto
2	760.67	24.4	16.75	74	SE.	1.8	Despejado
3	760.70	23.4	17.91	83	NW.	2.7	Id.-
4	760.95	24.8	16.22	70	SE.	1.8	Pte. cubierto
5	758.90	25.5	18.72	77	SSE.	3.6	Id.
6	759.88	24.7	17.75	77	NW.	5.4	Cubierto
7	763.60	22.8	11.48	56	NE.	9.8	Despejado
8	765.08	24.0	14.87	66	ENE.	15.2	Id.
9	763.90	24.0	16.46	75	ENE.	7.2	Cubierto
10	761.50	25.4	18.42	77	SE.	3.6	Pte. cubierto
11	761.70	25.5	19.25	79	ESE.	5.4	Despejado
12	762.10	26.4	20.58	81	ESE.	4.5	Pte. cubierto
13	762.91	26.0	21.14	85	N.	1.0	Cubierto
14	764.00	24.4	19.28	84	NNE.	6.3	Id.
15	763.51	25.7	19.50	79	NE.	6.3	Id.
16	764.23	25.8	19.45	78	NE.	8.0	Pte. cubierto
17	763.00	24.7	17.42	76	E.	8.9	Id.
18	764.15	25.5	19.60	80	ESE.	5.4	Id.
19	763.33	26.0	18.29	73	E.	6.3	Despejado
20	761.86	25.4	16.74	70	ESE.	7.2	Id.
21	762.91	25.0	18.46	78	ESE.	4.5	Cubierto
22	762.65	25.3	17.45	73	ESE.	8.9	Id.
23	762.65	25.7	18.79	77	E.	4.5	Id.
24	762.50	25.0	16.94	72	ENE.	7.2	Pte. cubierto
25	764.00	24.7	17.09	74	ENE.	6.3	Despejado
26	764.45	23.0	17.13	82	NNE.	5.4	Pte. cubierto
27	764.80	23.5	18.03	83	E.	10.7	Id.
28	762.80	24.0	16.95	77	SE.	8.0	Id.
29	761.70	25.2	19.22	80	SSE.	5.4	Id.
30	763.03	23.0	19.12	72	NW.	1.0	Cubierto

ESTACION CENTRAL METEOROLOGICA

Noviembre de 1907. Observaciones á las 4 P. M.

DIAS	Barómetro reducido y corregido — *Milímetros*	Temperatura á la sombra — *Centígrado*	Tensión del vapor de agua — *Milímetros*	Humedad relativa — *Tanto por 100*	VIENTO — Dirección y velocidad en metros por segundo		ESTADO DEL CIELO
1	760.76	25°.0	17.10	73	NE.	4.5	Despejado
2	758.80	25.8	18.57	75	NW.	4.5	Pte. cubierto
3	758.90	25.4	16.90	70	NW.	4.5	Id.
4	758.55	26.2	19.24	76	NW.	0.5	Cubierto
5	756.73	28.0	16.95	60	SSW.	5.4	Id.
6	759.18	25.3	17.45	73	NNW.	6.3	Id.
7	761.61	24.4	14.21	67	NE.	10.7	Despejado
8	763.08	24.0	15.34	70	ENE.	11.6	Id.
9	761.31	25.0	16.45	70	ENE.	8.0	Pte. cubierto
10	760.10	26.5	20.17	78	NE.	4.5	Id.
11	759.53	26.2	20.50	81	NE.	8.0	Despejado
12	760.11	26.7	22.28	86	ENE.	5.4	Cubierto
13	761.86	26.0	21.14	85	NNW.	7.2	Id.
14	762.03	24.3	19.33	85	NNE.	5.4	Id.
15	761.60	26.0	20.24	80	NE.	8.9	Despejado
16	761.43	25.5	19.07	78	NE.	8.0	Pte. cubierto
17	760.60	25.5	17.86	74	ENE.	13.4	Id.
18	761.53	26.4	20.94	82	NE.	8.9	Despejado
19	760.86	25.8	18.57	75	NE.	6.3	Id.
20	759.76	27.0	17.62	66	NE.	8.9	Id.
21	760.76	26.0	19.88	79	ENE.	8.0	Id.
22	760.03	26.2	19.24	76	ENE.	8.9	Pte. cubierto
23	760.66	24.3	20.20	90	NNE.	5.4	Despejado
24	761.16	25.4	16.40	68	NE.	6.3	Cubierto
25	761.86	25.3	17.12	71	NE.	6.3	Pte. cubierto
26	762.38	24.7	17.59	76	NE.	6.3	Despejado
27	762.26	24.2	17.68	78	ENE.	11.6	Cubierto
28	760.53	26.0	18.64	75	ESE.	3.6	Pte. cubierto
29	759.37	24.8	19.08	81	SW.	1.0	Cubierto
30	760.08	24.0	18.96	85	NE.	6.3	Id.

ESTACION CENTRAL METEOROLOGICA

RESUMEN DE LAS OBSERVACIONES DIARIAS

Noviembre de 1907

DIAS	Barómetro reducido á 0° c., al nivel del mar y á la latitud de 45°				Temperatura del aire á la sombra — Centígrado				Tensión del vapor de agua en milímetros				Humedad relativa — Tanto por ciento			
	Máxima	*Mínima*	*Oscilación*	*Media*	*Máxima*	*Mínima*	*Oscilación*	*Media*	*Máxima*	*Mínima*	*Oscilación*	*Media*	*Máxima*	*Mínima*	*Oscilación*	*Media*
1	763.83	760.76	3.07	762.07	25°.5	20°.4	5°.1	23°.5	17.46	15.61	1.85	16.56	87	68	19	77
2	760.67	758.68	1.99	759.93	25.8	21.0	4.8	23.8	18.57	15.61	2.96	17.35	84	74	10	78
3	760.70	758.90	1.80	759.78	25.4	20.6	4.8	23.4	17.91	15.51	2.40	17.00	84	70	14	79
4	760.95	758.55	2.40	759.62	26.5	21.0	4.5	23.7	19.24	15.21	4.03	17.29	85	70	15	77
5	759.13	756.73	2.40	757.96	28.8	21.4	7.4	24.7	18.81	15.82	2.99	17.40	84	58	26	75
6	760.80	757.30	3.50	759.25	25.5	23.0	2.5	24.4	18.53	14.25	4.28	17.05	86	65	21	76
7	763.60	760.10	3.50	762.18	24.4	22.7	1.7	23.4	15.18	11.48	3.70	13.83	70	56	14	65
8	765.08	763.08	2.00	763.94	24.3	20.7	3.6	23.0	15.58	13.50	2.08	14.76	85	64	21	71
9	764.25	761.31	2.94	762.54	25.3	19.2	6.1	22.4	16.95	15.06	1.89	16.21	93	69	24	81
10	761.60	759.70	1.90	760.87	27.2	20.0	7.2	24.0	20.17	16.07	4.10	18.39	93	72	21	83
11	761.77	759.53	2.24	760.80	27.0	21.6	5.4	24.4	20.90	18.17	2.73	19.81	94	78	16	87
12	762.50	759.81	2.69	761.13	27.2	22.7	4.5	24.8	22.41	18.98	3.43	20.56	96	81	15	88
13	764.40	761.60	2.80	762.80	26.6	23.2	3.4	24.7	21.95	18.86	3.09	20.34	95	83	12	86
14	764.00	761.98	2.02	762.92	24.8	24.0	0.8	24.2	19.95	18.77	1.18	19.35	88	84	4	86
15	763.51	761.60	1.91	762.48	26.5	22.7	3.8	24.8	20.30	19.50	0.80	19.93	95	77	18	85
16	764.23	761.43	2.80	762.75	26.6	24.3	1.7	25.1	19.60	16.80	2.80	18.85	84	75	9	79
17	763.30	760.60	2.70	762.02	26.2	21.3	4.9	23.6	18.11	16.70	1.41	17.65	90	70	20	81
18	764.15	761.53	2.62	762.46	27.5	22.3	5.2	24.7	20.94	18.13	2.81	19.84	91	75	16	86
19	763.33	760.86	2.47	762.01	26.7	22.0	4.7	24.3	19.12	17.46	1.66	18.39	94	72	22	82
20	762.00	759.76	2.24	762.62	27.6	21.3	6.3	24.3	18.98	16.74	2.24	17.84	91	65	26	79
21	762.91	760.76	2.15	761.82	26.4	21.0	5.4	23.7	19.88	16.85	3.03	18.44	91	75	16	85
22	762.60	760.03	2.57	761.51	27.2	20.2	5.0	23.9	19.33	16.48	2.85	18.23	94	66	28	83
23	762.65	760.66	1.99	761.43	25.7	21.6	4.1	23.8	20.20	17.19	3.01	18.75	90	77	13	85
24	762.60	760.16	1.44	761.71	26.0	21.2	4.8	23.9	18.15	16.28	1.87	17.29	90	68	22	79
25	764.00	761.43	2.57	762.73	25.7	21.7	4.0	23.7	18.45	16.59	1.86	17.37	91	68	23	80
26	764.45	762.38	2.07	763.31	24.7	20.5	4.2	23.0	17.68	15.67	2.01	16.87	91	75	16	81
27	764.80	762.26	2.54	763.22	24.2	20.8	3.4	23.0	18.03	16.78	1.25	17.38	94	77	17	83
28	762.80	760.53	2.27	761.67	26.2	21.0	5.2	23.1	18.64	16.41	2.23	17.42	94	68	26	83
29	761.70	759.37	2.33	760.70	27.0	20.0	7.0	23.0	19.37	15.81	3.56	18.10	94	73	21	86
30	763.08	760.08	2.95	761.16	24.0	21.4	2.6	22.7	19.12	17.17	1.95	18.31	98	84	14	90
.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....

ESTACION CENTRAL METEOROLOGICA

Noviembre de 1907

TEMPERATURAS ABSOLUTAS. CENTIGRADO

DIAS	MAXIMA	HORAS	MINIMA	HORAS
1	26°0.	12 día	19°.8	7 a. m.
2	26.5	4 p. m.	20.1	6 » »
3	26.6	1 » »	21.0	6 » »
4	27.0	2 » »	20.0	6 » »
5	29.0	3 » »	20.6	6 » »
6	26.0	3 » »	22.2	7 » »
7	24.8	4 » »	21.8	7 » »
8	24.8	1 » »	19.7	12 noche
9	25.6	2 » »	18.2	6 a. m.
10	28.5	1 » »	20.0	7 » »
11	27.6	12 día	19.3	7 » »
12	28.0	11 a. m.	22.0	7 » »
13	27.4	2 p. m.	22.3	7 » »
14	25.5	2 » »	22.7	6 p. m.
15	27.0	12 día	21.7	7 a. m.
16	26.6	1 p. m.	24.2	7 » »
17	26.4	2 » »	21.2	7 » »
18	28.0	11 a. m.	21.2	3 » »
19	27.4	12 día	21.0	7 » »
20	28.0	1 p. m.	20.2	7 » »
21	27.2	2 » »	19.0	7 » »
22	28.0	1 » »	19.2	7 » »
23	26.6	11 a. m.	21.2	7 » »
24	26.7	12 día	20.0	7 » »
25	26.4	12 »	20.8	7 » »
26	25.3	4 p. m.	19.3	7 » »
27	25.2	2½ » »	20.7	8 » »
28	27.0	2 » »	21.0	7 » »
29	27.8	12 día	19.2	6 » »
30	25.4	1 p. m.	20.8	6 » »

RESUMEN POR DIFERENTES HORAS DEL DIA.

Horas de observación	BAROMETRO, MILIMETROS				TERMOMETRO CENTIGRADO			
	Máxima 700+	Mínima 700+	Oscilación	Media 700+	Máxima	Mínima	Oscilación	Media
2 a. m.	63.20	57.30	5.90	61.18	24°.8	20°.0	4°.8	22°.5
4 »	63.40	57.40	6.00	61.07	24.7	19.6	5.1	22.0
6 »	64.20	58.30	5.90	61.78	24.5	19.2	5.3	21.7
8 »	64.93	59.13	5.80	62.59	25.5	20.6	4.9	22.7
10 »	65.08	58.90	6.18	62.64	26.4	22.8	3.6	24.8
12 día.	63.90	57.98	5.92	61.64	27.5	23.4	4.1	25.8
2 p. m.	63.18	57.00	6.18	60.55	28.8	24.0	4.8	25.8
4 »	63.08	56.73	6.35	60.58	28.0	24.0	4.0	25.5
6 »	63.50	57.00	6.50	61.45	26.6	21.7	4.9	24.6
8 »	64.40	57.90	6.50	61.99	25.4	22.3	3.1	24.0
10 »	64.40	58.00	6.40	62.16	24.8	21.3	3.5	23.5
12 noche.	64.00	57.40	6.60	61.74	24.8	20.7	4.1	23.0
MENSUAL.....	63.94	57.75	6.19	61.61	25.6	21.6	4.0	23.8

Horas de observación	TENSION DEL VAPOR DE AGUA MILIMETROS				HUMEDAD RELATIVA TANTO %			
	Máxima	Mínima	Oscilación	Media	Máxima	Mínima	Oscilación	Media
2 a. m.	20.08	13.55	6.53	17.53	95	65	30	86
4 »	20.23	13.50	6.73	17.26	96	65	31	87
6 »	20.06	13.60	6.46	16.77	95	64	31	88
8 »	20.35	13.35	7.00	17.25	94	64	30	85
10 »	21.14	11.48	9.66	17.50	85	56	29	77
12 día.	22.41	13.50	7.91	18.27	86	63	23	74
2 p. m.	22.23	13.80	8.43	18.42	86	58	28	75
4 »	22.28	14.21	8.07	18.48	90	60	30	76
6 »	20.67	15.18	4.49	18.28	98	70	28	79
8 »	20.90	14.00	6.90	18.16	90	65	25	81
10 »	20.76	13.60	7.16	18.10	93	63	30	84
12 noche.	20.35	13.85	6.50	17.83	94	65	29	85
MENSUAL.....	20.95	13.63	7.32	17.81	92	63	29	81

RESUMEN DE LLUVIA

Dias de lluvia.....4	Total de agua recogida 19.1 mm.	Máxima 9.0 mm. Dia..... 30.

ESTACION CENTRAL METEOROLOGICA

Noviembre de 1907

DIAS	VIENTO												Velocidad media del viento en metros por segundo.	Total de kilómetros en las 24 horas.	Lluvia en milímetros.
	2 a. m.	4 a. m.	6 a. m.	8 a. m.	10 a. m.	12 dia	2 p. m.	4 p. m.	6 p. m.	8 p. m.	10 p. m.	12 noche			
1	E. 0.5	Calma	Calma	E. 0.5	NE. 7.2	NE. 8.9	NE. 6.3	NE. 4.5	NE. 4.5	NE. 3.6	Calma	Calma	3.3	290	
2	SE. 1.0	SSE. 0.5	SSE. 0.5	SE. 0.5	SE. 1.8	NW. 4.5	NW. 3.6	NW. 4.5	NW. 2.7	NW. 1.8	Calma	Calma	3.0	270	
3	E. 0.5	E. 0.5	E. 1.8	E. 0.5	NW. 2.7	NW. 4.5	NW. 4.5	NW. 4.5	NW. 3.6	NW. 1.8	NW. 0.5	ESE. 1.8	1.9	180	
4	SE. 1.8	SE. 1.8	SSE. 2.7	SE. 1.8	SE. 1.8	NW. 3.6	NW. 2.7	NW. 0.5	SSE. 2.7	E. 0.5	E. 1.8	SE. 1.8	2.2	192	
5	ESE. 1.0	SE. 0.5	E. 1.8	SE. 3.6	SSE. 3.6	SSW. 6.3	S. 5.4	SSW. 5.4	SSW. 5.4	S. 1.8	SW. 1.0	SW. 2.7	3.3	286	
6	SW. 0.5	SW. 2.7	SW. 3.6	NW. 4.5	NW. 5.4	NW. 3.6	NW. 6.3	NNW 6.3	NNW. 6.3	NNW. 4.5	NNW. 4.5	NNW. 6.3	4.4	383	2.5
7	NNW. 6.3	N. 6.3	NNE. 8.9	NE. 8.9	NE. 9.8	NE. 9.8	NE. 9.8	NE. 10.7	NE. 9.8	ENE. 8.9	NE. 8.9	ENE. 8.9	8.6	735	
8	ENE. 8.0	ENE. 7.2	ENE. 9.8	ENE. 10.7	ENE. 15.2	ENE. 13.4	ENE. 12.5	ENE. 11.6	E. 8.9	ESE. 2.7	E. 1.8	ESE. 0.5	8.6	740	
9	SE. 1.8	SE. 0.5	SE. 0.5	E. 1.8	ENE. 7.2	ENE. 8.0	NE. 8.9	ENE. 8.0	E. 5.4	E. 3.6	ESE. 3.6	E. 1.8	4.4	388	
10	SE. 1.0	SE. 1.8	SE. 1.8	SE. 4.5	SE. 3.6	SE. 3.6	NNW. 4.5	NE. 4.5	ENE. 4.5	E. 1.0	E. 1.0	E. 1.8	3.8	235	
11	E. 1.8	E. 1.8	E. 1.8	E. 2.7	ESE. 5.4	NE. 7.2	NE. 8.9	NE. 8.0	NE. 7.2	ENE. 6.3	E. 2.7	E. 3.6	4.4	391	
12	E. 3.6	E. 2.7	E. 1.8	E. 5.4	ESE. 4.5	NE. 4.5	NE. 6.3	ENE. 5.4	E. 2.7	ESE. 1.8	Calma	E. 0.5	3.3	306	
13	ESE. 1.8	Calma	Calma	Calma	N. 1.0	NW. 4.5	NW. 7.2	NNW. 7.2	NNW.10.7	NNE 8.0	NNE. 5.4	NE. 6.3	4.1	354	Ll.
14	NE. 6.3	NE. 6.3	NE. 7.2	NE. 7.2	NNE. 6.3	NNW. 5.4	NNW. 7.2	NNE. 5.4	NNW. 7.2	NNE. 6.3	NE. 6.3	ENE. 6.3	6.3	557	
15	E. 1.8	Calma	Calma	E. 0.5	NE. 6.3	NE. 8.9	NE. 8.9	NE. 8.9	NE. 8.9	NE. 8.0	NE. 7.2	NE. 7.2	5.5	476	
16	NE. 8.0	NE. 5.4	NE. 6.3	NE. 6.3	NE. 8.0	NE. 8.9	NE. 8.0	NE. 8.0	NE. 7.2	NE. 6.3	ENE. 8.9	ENE. 7.2	6.9	608	
17	SE. 1.8	E. 1.8	E. 1.8	E. 5.4	E. 8.9	ENE. 8.9	ENE. 12.5	ENE. 13.4	E. 10.7	E. 6.3	E. 3.6	E. 1.8	6.3	555	
18	E. 2.7	ESE. 6.3	ESE. 1.8	ESE. 4.5	ESE. 5.4	NE. 4.5	NE. 8.0	NE. 8.9	ENE. 8.0	E. 5.4	E. 2.7	ESE. 3.6	5.0	433	
19	E. 3.6	E. 2.7	E. 2.7	E. 0.5	E. 6.3	NE. 7.2	NE. 9.8	NE. 6.3	NE. 7.2	NE. 7.2	E. 4.5	E. 2.7	5.5	483	
20	E. 2.6	E. 3.6	E. 3.6	ESE. 6.3	ESE. 7.2	EsE. 3.6	NE. 9.8	NE. 8.9	E. 7.2	E. 2.7	E. 3.6	E. 4.5	5.0	435	
21	SE. 1.8	Calma	Calma	ESE. 0.5	ESE. 4.5	ESE. 6.3	NE. 8.0	ENE. 8.0	ENE. 6.3	E. 4.5	E. 4.5	E. 2.7	4.4	381	
22	E. 2.7	E. 2.7	E. 3.6	ESE. 4.5	ESE. 8.9	ESE. 7.2	NE. 8.0	ENE. 8.9	E. 6.3	E. 2.7	E. 2.7	E. 2.7	5.2	451	
23	E. 4.5	E. 2.7	E. 2.7	E. 2.7	E. 4.5	NE. 6.3	NE. 6.3	NNE. 5.4	E. 3.6	E. 2.7	ESE. 1.8	ESE. 2.7	4.4	378	
24	SE. 0.5	SE. 0.5	E. 0.5	ESE. 0.5	ENE. 7.2	NE. 8.0	NE. 7.2	NE. 6.3	ENE. 4.5	E. 4.5	E. 6.3	ESE. 4.5	4.1	370	
25	SE. 1.0	SE. 0.5	SE. 0.5	SE. 2.7	ENE. 6.3	NE. 6.3	NE. 6.3	NE. 6.3	NE. 4.5	E. 2.7	E. 0.5	E. 0.5	3.6	315	
26	ESE. 0.5	SE. 0.5	SE. 0.5	Calma	NNE. 5.4	NW. 6.3	NW. 6.3	NE. 6.3	NE. 6.3	NE. 6.3	NE. 4.5	NE. 6.3	3.8	340	Ll.
27	NE. 8.9	NE. 7.2	NE. 7.2	ENE. 3.6	E. 10.7	ESE. 11.6	ENE. 8.9	ENE. 11.6	E. 8.9	E. 5.4	ESE. 2.7	ESE. 7.2	7.7	669	5,6
28	E. 4.5	ESE. 3.6	SE. 4.5	ESE. 8.0	SE. 8.0	SE. 7.2	ESE. 4.5	ESE. 3.6	S. 1.8	S. 1.0	SE. 1.8	ESE. 1.8	4.1	369	
29	ESE. 1.8	ESE. 1.0	SE. 4.5	SSE. 5.4	SSE. 5.4	SSW. 3.6	NW. 1.0	SW. 1.0	SSW. 1.8	S. 0.5	SE. 1.8	SE. 1.8	2.5	222	2.0
30	ESE. 0.5	SE. 0.5	NW. 0.5	NE. 1.8	NE. 1.8	NNW. 2.7	NE. 6.3	NE. 6.3	NNE. 5.4	NNE. 5.4	NNE. 4.5	NNW. 5.4	3.6	322	9.0

Datos Climatológicos

ESTACIONES	PROVINCIAS	Elevación en metros	TEMPERATURA: CENTIGRADO					
			Máxima media	Mínima media	Media mensual	Máxima más alta	FECHA	Mínima más baja
San Cayetano	Pinar del Río	.....	31.°3 88	21.°9 71	26.°6 80	33.°0 91	4*	20.°0 68
Pinar del Río	Id.	28	30.3 87	19.9 68	25.1 77	32.4 90	12*	17.8 64
San Cristóbal	Id.	.....	29.6 85	22.0 72	25.8 78	32.5 90	11*	19.0 66
HABANA	Habana	23	25.1 77	22.4 72	23.7 75	29.0 84	5	18.2 65
Santiago de las Vegas	Id.	.....	29.0 84	19.2 66	24.1 75	32.2 90	12	15.6 60
Batabanó	Id.	3	27.5 81	21.5 71	24.5 76	31.0 88	2*	20.0 68
Catalina de Güines	Id.	56	28.9 84	20.3 68	24.6 76	32.0 90	11*	16.0 61
"Rosario", Aguacate	Id.	111	29.5 85	16.7 62	23.1 73	32.0 90	2	16.1 61
Matanzas	Matanzas	25	28.6 83	18.0 64	23.3 74	31.0 88	11	12.5 54
Banagüises	Id.	66	28.4 85	20.5 69	24.4 76	30.0 86	3*	18.0 64
Sierra Morena	Santa Clara	.....	22.5 72	13.8 57	18.2 65	24.0 75	1*	12.0 54
"Magdalena", Cayamas	Id.	.....	27.2 81	16.1 61	21.7 71	29.4 85	11	13.3 56
Congojas	Id.	110	29.2 84	18.7 66	24.0 75	35.0 90	13	16.0 61
"Guabairo", Cienfuegos	Id.	109	27.7 82	21.6 71	24.6 76	29.0 84	2*	19.5 67
"Soledad", Id.	Id.	.....	28.3 83	19.4 67	23.9 75	29.4 85	9*	17.2 63
"La Sierra", Id.	Id.	180	29.4 85	20.3 68	24.8 77	32.0 90	7*	18.0 64
Cruces	Id.	90	29.4 85	22.9 73	26.1 79	31.0 88	4*	20.0 68
Cifuentes	Id.	.....	26.7 80	20.2 68	23.4 74	29.5 85	5*	16.5 62
Santa Clara	Id.	115	.....	.....	.....	.....	.....	.....
"San Antonio", id	Id.	.....	26.7 80	16.6 62	21.6 71	28.0 82	2*	15.0 59
Camajuaní	Id.	.....	27.5 81	19.2 66	23.3 72	30.0 86	5*	16.0 61
Tuinicú	Id.	.....	31.1 88	18.3 65	24.4 76	33.3 92	10*	15.6 60
"Narcisa", Yaguajay	Id.	.....	27.8 82	13.9 57	21.1 70	31.1 88	6	11.7 53
Morón	Camagüey	.....	25.0 77	15.0 59	20.0 68	27.2 81	4	11.7 53
Ciego de Avila	Id.	27	30.5 87	20.9 70	25.7 78	35.0 95	30	17.0 63
Camagüey	Id.	107	31.8 89	20.1 68	26.0 79	37.0 99	14	14.4 58
Nuevitas	Id.	20	29.6 85	22.3 72	26.0 79	33.0 91	6*	20.0 68
"Francisco", Guayabal	Id.	.....	29.3 85	20.2 68	24.8 77	31.0 88	10*	18.0 64
Manzanillo	Santiago de Cuba	4	.....	.....	.....	.....	.....	.....
"Santa Lucía", Gibara	Id.	46	29.2 84	20.5 69	24.8 77	33.0 91	6	18.0 64
Holguín	Id.	145	28.8 84	22.5 72	25.7 78	31.5 89	1	20.5 69
"Preston", Nipe	Id.	5	28.9 84	22.0 72	25.4 78	33.0 91	6	20.0 68
Santiago de Cuba	Id.	33	29.6 85	20.9 70	25.2 77	31.2 88	17	18.0 64
Guantánamo	Id.	88	32.8 91	16.1 61	24.4 76	34.4 94	4	15.6 60
Baracoa	Id.	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....

Noviembre de 1907

Y FAHRENHEIT			LLUVIA: Mm. y Pulgs. inglesas				ESTADO DEL CIELO				
FECHA	Máxima oscilación en 24 horas	FECHA	TOTAL	Máxima en 24 horas	FECHA	Días de lluvia	Días despejados	Días nublados parcialmente	Días nublados	Dirección predominante del viento	OBSERVADORES
2*	13.°0 23	4	.....	.....	.....	.....	22	7	1	E.	Sr. José de Navas.
8	13.4 24	3	20.0 0.79	13.0 0.52	14	3	14	13	3	NE.	**Junta de Agricultura.**
2	11.0 20	3	47.7 1.87	38.5 1.51	29	4	5	15	10	N.	Sr. José Novoa.
9	7.4 13.3	5	19.1 0.75	9.0 0.35	30	4	6	12	12	NE.	**Estación Central**
9	12.2 22	26	23.1 0.91	17.8 0.70	4	2	13	11	6	NE.	Estación Central Agronómica
14*	10.0 18	13	22.8 0.90	15.2 0.60	14	2	22	0	8	NE.	Sr. Vicente E. Tres.
8*	12.0 22	8*	11.9 0.47	11.9 0.47	14	1	12	12	6	NE.	,, Dr. A. Torralba.
5*	16.0 29	22	127.9 5.02	64.8 2.55	14	8	19	0	11	N.	,, Ramón Pelayo.
14	13.2 24	11	47.0 1.85	14.0 0.55	15	7	19	6	5	SE.	**Junta de Agricultura**
7*	10.0 18	3*	10.2 0.40	10.2 0.40	14	1	25	5	0	N.	Sr. Miguel Mendoza.
21	11.0 20	29	5.1 0.20	5.1 0.20	28	1	29	0	1	NE.	,, Arturo Iturralde.
25*	13.3 24	24*	26.3 1.04	12.7 0.50	10	4	11	18	1	NE.	,, Eduardo Ferrer.
8*	17.0 31	10	22.7 0.90	6.3 0.25	13	5	22	8	0	NE.	,, Leopoldo P. Torre.
8	8.0 14	6*	56.9 2.24	40.6 1 60	11	4	23	6	1	NE.	,, P. M. Beal.
3	11.1 20	9	34.3 1.35	30.2 1.19	10	2	.....	.....	.....	.....	,, A. A. Hughes.
22*	11.0 20	7*	.....	.....	.....	4	19	10	1	N.	,, José R. de Bustillo.
9*	9.0 16	10	32.5 1.28	30.0 1.18	6	2	22	8	0	NE.	,, Dr. José Ruibal.
16	9.0 16	14*	11.8 0.47	3.3 0.12	21*	4	27	1	2	NNE.	,, Ildefonso Hernández.
.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	**Junta de Agricultura**
14*	11.0 20	11*	46.9 1.85	33.0 1.30	12	4	.....	.....	.....	.....	Sr. Vicente G. Abreu.
8	11.0 20	1*	94.3 3.72	78.7 3.10	11	4	.....	.....	.....	E.	,, José Mª Espinosa.
8*	16.1 29	20	48.6 1.91	17.8 0.70	12	6	20	5	5	N.	,, Julio Rodríguez.
25*	16.7 30	3*	113.3 4.46	52.1 2.05	12	9	20	4	6	E. y NE.	,, Antolín Gómez.
14	14.4 26	14	39.3 1.55	24.1 0.95	10	4	24	6	0	NE. y E.	,, Benito Grandal.
5	14.0 25	5	71.0 2.80	32.0 1.26	14	4	18	8	4	NE.	,, A. G. Lamar.
3	19.0 34	3	64.8 2.58	31.9 1.25	5	14	16	8	6	NE.	,, Florentino Romero.
3*	12.0 22	6	103.5 4.08	46.5 1.83	10	11	5	14	11	NE.	,, Augusto Calvera.
3*	12.0 22	15*	24.9 0.98	17.5 0.69	7	5	6	23	1	NE.	,, Carlos Arche.
....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	,, Juan León Santiesteban.
26	12.0 22	1	250.1 9.85	139.7 5.50	7	13	.....	.....	.....	.....	,, J. T. Mills.
.....	.....	.....	....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	,, Rafael Mendoza.
2*	12.0 22	2	209.6 8.25	102.9 4.05	7	11	.....	.....	.....	.....	,, Martín Slessor.
29	11.4 20	29	89.2 3.50	36.7 1.44	8	5	15	14	1	N.	**Junta de Agricultura**
1*	16.7 33	4	0	0	.....	0	.....	.....	.....	E. y SE.	Sr. Teodoro Brooks.
.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	,, Angel George.

Lluvia en milímetros y pulgadas inglesas

ESTACIONES	DIAS 1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13
San Cayetano													
Pinar del Río		Ll. T.		3.0 0.12	Ll. T.								
San Cristóbal			2.0 0.08	6.2 0.24									
HABANA						2.5 0.10							Ll. T.
Santiago de las Vegas				17.8 0.70									
Batabanó													Ll. T.
Catalina de Güines				Ll. T.									
"Rosario", Aguacate	2.3 0.09				0.8 0.03							21.6 0.85	
Matanzas													12.7 0.50
Banagüises													
Sierra Morena													
"Magdalena", Cayamas					Ll. T.	2.5 0.10				12.7 0.50	8.6 0.34		2.5 0.10
Congojas				4.8 0.19		5.3 0.21						3.8 0.15	6.3 0.25
"Guabairo", Cienfuegos						14.7 0.58					40.6 1.60		
"Soledad", Id.						4.1 0.16				30.2 1.19			
Cruces						30.0 1.18					2.5 0.10		
Cifuentes										2.2 0.09			
Santa Clara													
"San Antonio", Id						2.5 0.10						33.0 1.30	
Camajuaní											78.7 3.10		
"Tuinicú"			10.7 0.42			10.7 0.42				5.6 0.22	0.8 0.03	17.8 0.70	
"Narcisa", Yaguajay						6.3 0.25	6.6 0.26			1.8 0.07	7.1 0.28	52.1 2.05	
Morón	Ll. T.									24.1 0.95			
Ciego de Avila								12.0 0.47		21.0 0.83	32.0 1.26	6.0 0.24	
Camagüey	Ll. T.		Ll. T.	7.7 0.30	31.9 1.25		0.2 0.01	0.2 0.01			7.2 0.28	0.9 0.03	
Nuevitas	Ll. T.		26.5 1.04				1.0 0.04			46.5 1.83	Ll. T.		
"Francisco", Guayabal	5.1 0.20						17.5 0.69						
Manzanillo													
"Santa Lucía", Gibara	3.6 0.14					18.3 0.72	139.7 5.50	0.5 0.02	61.0 2.40	12.7 0.50			
Holguín	70.0 2.75		14.0 0.55				21.0 0.83	4.0 0.16	9.0 0.35		5.0 0.20		
Preston, Nipe						10.7 0.42	102.9 4.05	30.7 1.21	51.8 2.04	0.5 0.02			
Santiago de Cuba	Ll. T.	26.0 1.02					Ll. T.	36.7 1.44		9.5 0.37		Ll. T.	
Guantánamo							Ll. T.						
Baracoa													

Noviembre de 1907

DEL MES																		TOTAL
14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	
.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	....	.....	.....	0
13.0	.....	4.0	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	....	.....	20.0
0.52		0.16																0.79
.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	1.0	.. ...	38.5	.....	.....	47.7
													0.04		1.51			1.87
.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	Ll.	5.6	.....	2.0	9.0	.....	19.1
												T.	0.22		0.08	0.35		0.75
.....	.....	.....	.....	.. ..	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	5.3	.....	23.1
																0.21		0.91
15.2	Ll.	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	Ll.	.....	.....	.....	7.6	.....	22.8
0.60	T.											T.				0.30		0.90
11.9	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	11.9
0.47																		0.47
64.8	3.8	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	1.8	.....	24.4	8.4	.....	127.9
2.55	0.15												0.07		0.95	0.33		5.02
1.3	14.0	7.6	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	....	.....	2.0	6.3	.....	3.1	.....	47.0
0.05	0.55	0.30											0.08	0.25		0.12		1.85
10.2	.....	.....	.....	....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	10.2
0.40																		0.40
.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	5.1	.....	.....	.....	.....	5.1
													0.20					0.20
....	Ll.	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	....	.....	....	. ...	....	.....	.....	26.3
	T.																	1.04
.....	....	2.5	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	22.7
		0.10																0.90
.....	.....	....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	0.8	....	.....	.....	.....	56.9
													0.03					2.24
.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	....	....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	34.3
																		1.35
.....	.....	.....	....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	Ll.	.....	Ll.	.....	.....	.....	.....	32.5
											T.		T.					1.28
.....	.....	3.0	.....	.....	.....	.....	3.3	.....	.....	.....	.....	.....	3.3	.....	.. ..	.....	.....	11.8
		0.12					0.13						0.13					0.47
.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....
.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	....	....	.....	.....	.....	8.9	2.5	.....	.....	.....	46.9
													0.35	0.10				1.85
3.0	.....	.....	.....	.....	....	6.3	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	6.3	.....	.....	.....	94.3
0.12						0.25								0.25				3.72
.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	3.0	.....	.....	.....	.....	.....	.....	48.6
											0.12							1.91
1.0	25.9	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	4.6	....	7.9	.....	.....	.....	.....	113.3
0.04	1.02										0.18		0.31					4.46
3.8	.....	.....	8.9	.....	Ll.	.....	.....	.....	.....	.....	.....	2.5	.....	.....	.....	.....	.....	39.3
0.15			0.35		T.							0.10						1.55
.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	71.0
																		2.80
.....	Ll.	.....	.....	.....	Ll.	0.8	1.0	.....	4.5	1.1	.....	3.2	0.5	5.5	.....	.....	.....	64.7
	T.				T.	0.03	0.04		0.18	0.04		0.12	0.02	0.22				2.53
.....	.....	.....	4.5	3.0	3.5	Ll.	0.5	2.0	6.0	Ll.	7.0	Ll.	3.0	Ll.	.....	.....	.....	103.5
			0.18	0.12	0.14	T.	0.02	0.08	0.24	T.	0.28	T.	0.12	T.				4.08
. ....	.....	.....	.....	.....	1.3	.....	.....	0.5	.....	.....	.....	0.5	.....	.....	.....	.....	.....	24.9
					0.05			0.02				0.02						0.98
.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....
.....	.....	.....	.....	3.6	0.8	....	.....	0.5	5.1	0.2	0.5	....	.....	.....	.....	.....	.....	250.1
				0.14	0.03			0.02	0.20	0.01	0.02							9.85
.....	.....	.....	.....	3.0	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	... ..	126.0
				0.12														4.96
.....	1.5	.....	.....	.....	6.6	2.3	.....	.....	.....	0.8	1.0	.....	.....	0.8	.....	.....	.....	209.6
	0.06				0.26	0.09				0.03	0.04			0.03				8.25
.... .	.....	Ll.	.....	2.3	Ll.	14.7	.....	.....	.....	.....	Ll.	Ll.	.....	Ll.	Ll.	.....	.....	89.2
		T.		0.09	T.	0.58					T.	T.		T.	T.			3.50
.....	.....	Ll.	.....	Ll.	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	Ll.
		T.		T.														T.
.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....

ESTACION CENTRAL METEOROLOGICA

Noviembre de 1907

TEMPERATURAS ABSOLUTAS.
FAHRENHEIT

DIAS	MAXIMA	HORA	MINIMA	HORA
1	79°	12 día.	68°	7 a. m.
2	80	4 p. m.	68	6 » »
3	80	1 » »	70	6 » »
4	81	2 » »	68	6 » »
5	84	3 » »	69	6 » »
6	79	3 » »	72	7 » »
7	77	4 » »	71	7 » »
8	77	1 » »	67	12 noche
9	78	2 » »	65	6 a. m.
10	83	1 » »	68	7 » »
11	82	12 día.	67	7 » »
12	82	11 a. m.	72	7 » »
13	81	2 p. m.	72	7 » »
14	80	2 » »	73	6 p. m.
15	81	12 día.	71	7 a. m.
16	80	1 p. m.	76	7 » »
17	80	2 » »	70	7 » »
18	82	11 a. m.	70	3 » »
19	81	12 día.	70	7 » »
20	82	1 p. m.	72	7 » »
21	81	2 » »	66	7 » »
22	82	1 » »	67	7 » »
23	80	11 a. m.	70	7 » »
24	80	12 día.	68	7 » »
25	80	12 »	69	7 » »
26	78	4 p. m.	67	7 » »
27	77	2½ » »	69	8 » »
28	81	2 » »	70	7 » »
29	82	12 día.	67	6 » »
30	78	1 p. m.	69	6 » »
...	...	.....	...	.....

RESUMEN POR DIFERENTES HORAS DEL DIA

Horas de observación	BAROMETRO, PULGADAS INGLESAS				TERMOMETRO FAHRENHEIT			
	Máxima	Mínima	Oscilación	Media	Máxima	Mínima	Oscilación	Media
2 a. m.	30.05	29.81	0.24	29.96	77°	68°	9°	73°
4 »	30.05	29.82	0.23	29.96	76	67	9	72
6 »	30.09	29.85	0.24	29.99	76	67	9	71
8 »	30.11	29.89	0.22	30.02	80	69	11	73
10 »	30.12	29.88	0.24	30.02	80	73	7	77
12 día	30.07	29.84	0.23	30.02	81	74	7	78
2 p. m.	30.05	29.80	0.25	29.94	84	75	9	78
4 »	30.04	29.79	0.25	29.94	82	75	7	78
6 »	30.06	29.80	0.26	29.98	80	71	9	76
8 »	30.09	29.84	0.25	30.00	78	72	6	75
10 »	30.09	29.84	0.25	30.01	77	70	7	74
12 noche	30.08	29.82	0.26	29.99	77	69	8	73
MENSUAL.....	30.07	29.83	0.24	29.98	78	71	7	75

Horas de observación	TENSION DEL VAPOR DE AGUA PULGADAS INGLESAS				VELOCIDAD DEL VIENTO MILLAS			
	Máxima	Mínima	Oscilación	Media	Días	Total	Días	Total
2 a. m.	0.790	0.533	0.257	0.690	1	180	17	345
4 »	0.796	0.531	0.265	0.680	2	168	18	269
6 »	0.790	0.535	0.255	0.660	3	112	19	300
8 »	0.801	0.526	0.275	0.679	4	119	20	270
10 »	0.832	0.452	0.380	0.689	5	178	21	237
12 día	0.882	0.531	0.351	0.719	6	238	22	280
2 p. m.	0.875	0.543	0.332	0.725	7	457	23	235
4 »	0.877	0.559	0.318	0.728	8	460	24	230
6 »	0.814	0.598	0.316	0.720	9	241	25	196
8 »	0.823	0.551	0.272	0.715	10	146	26	211
10 »	0.817	0.535	0.282	0.718	11	243	27	416
12 noche	0.801	0.545	0.256	0.702	12	190	28	229
					13	220	29	138
					14	346	30	200
					15	296	...	.....
MENSUAL.....	0.825	0.537	0.288	0.701	16	378		

RESUMEN DE LLUVIA

Días de lluvia..... 4

Total de agua recogida, 0.75 pulgadas inglesas

Máxima 0.35 p. inglesas
Día..... 30

TEMPERATURAS MEDIAS Y VIENTOS PREDOMINANTES EN NOVIEMBRE DE 1907

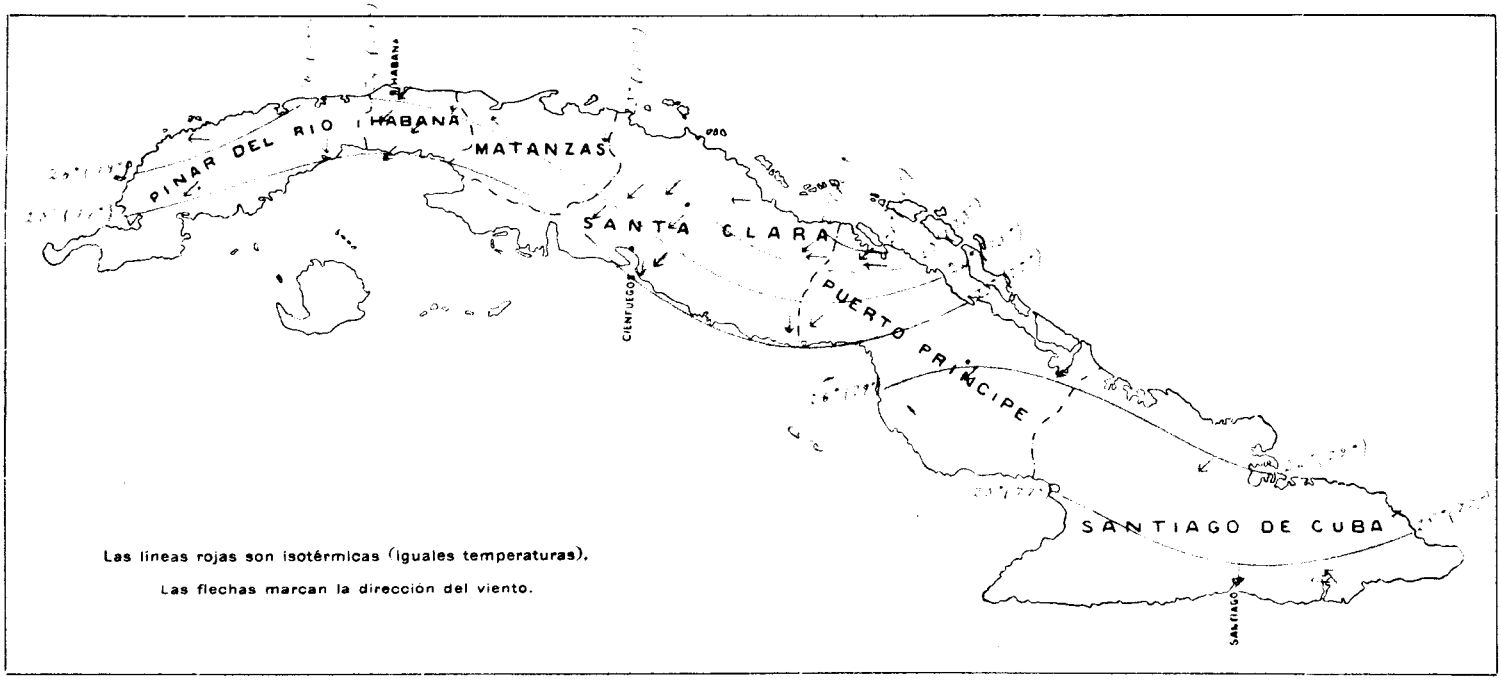

LLUVIA TOTAL EN NOVIEMBRE DE 1907

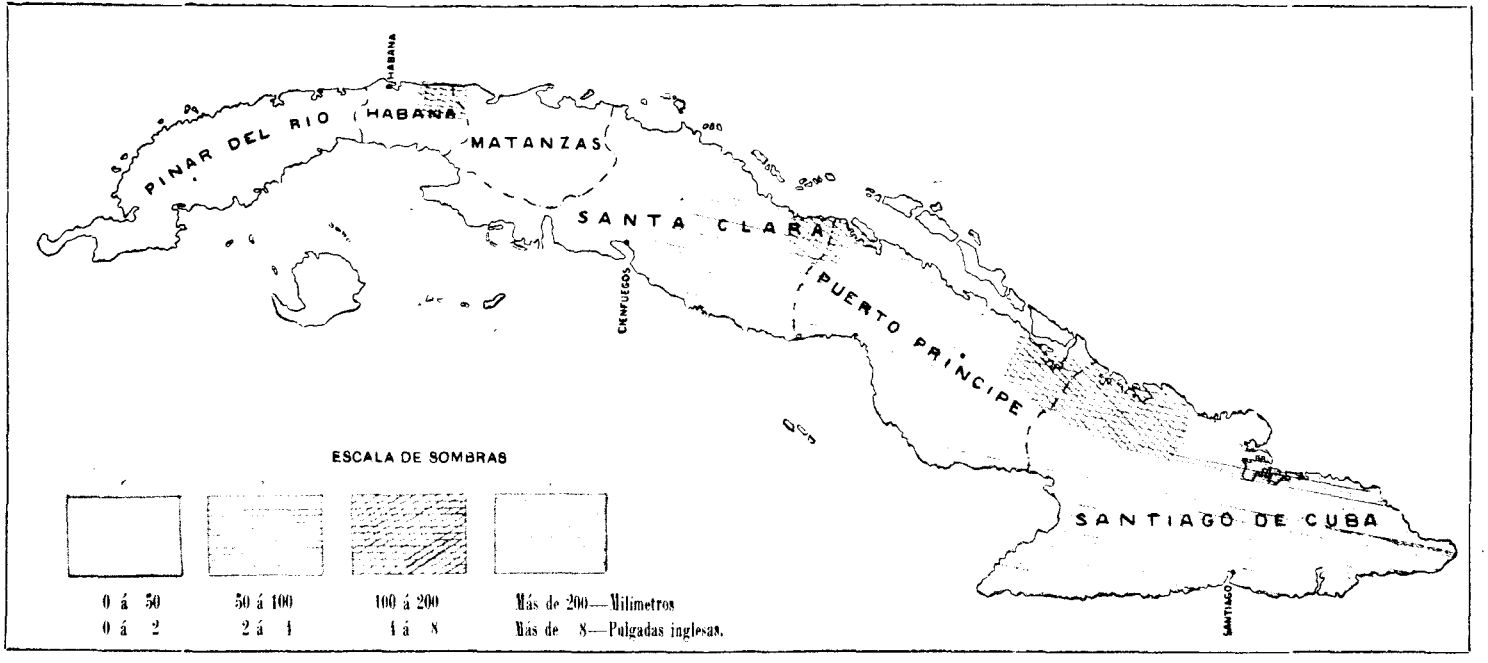

SECCION DE INDUSTRIA Y COMERCIO

NEGOCIADO DE MARCAS

Relación de las Marcas Internacionales recibidas en la Oficina Internacional de la Propiedad Industrial de Berna, Suiza, desde el día 21 de Septiembre de 1907 á la fecha, para su registro en esta República.

Marcas Nos. 6,298 y 6,299.—Registrada en Berna el 15 de Agosto de 1907, á favor de Manuel Moreira Rato & Cª (Filhos), negociantes, para distinguir «Vino». Registradas en Portugal el 4 de Septiembre de 1905.

Marca No. 6,300.—Registrada en Berna el 2 de Septiembre de 1907, á favor del Dr. Pompe, para distinguir «Elixir fortificante para los niños débiles». Registrada en Bélgica el 28 de Junio de 1907.

Marca No. 6,301.—Registrada en Berna el 2 de Septiembre de 1907, á favor del Dr. Pompe, para distinguir «Remedio vegetal, específico contra las enfermedades del pecho».

Marca No. 6,302.—Registrada en Berna el 7 de Septiembre de 1907, á favor de Jules-René Blum, para distinguir «Aparato doméstico de limpieza por el vacío». Registrada en Francia el 14 de Noviembre de 1905.

Marca No. 6,303.—Registrada en Berna el 7 de Septiembre de 1907, á favor de la Société anonyme des produits Fréd. Bayer & Cie., para distinguir «Barnices al alcohol y substitutos para las lacas empleadas en la fabricación de barnices para muebles, etc.» Registrada en Francia el 8 de Mayo de 1907.

Marca No. 6,304.—Registrada en Berna el 7 de Septiembre de 1907, á favor de Tixidre & Cie., para distinguir «Tabacos y cigarros autoencendibles». Registrada en Francia el 3 de Julio de 1907.

Marca No. 6,305.—Registrada en Berna el 7 de Septiembre de 1907, á favor de Grenier & Cie., para distinguir «Producto líquido que, empleado puro ó mezclado á los aceites ó grasas, rebaja progresivamente la temperatura de las piezas sometidas al frote, y asegura una lubrificación perfecta; aceites y grasas industriales á los cuales este producto es incorporado ó mezclado». Registrada en Francia el 10 de Agosto de 1907.

Habana, Octubre 11 de 1907.—El Jefe del Negociado de Marcas,

FRANCISCO POMAR.

Relación de las Marcas Internacionales recibidas de la Oficina Internacional de la Propiedad Industrial, de Berna, Suiza, desde el día 12 de Octubre de 1907 á la fecha, para su registro en esta República.

Marcas Nos. 6,306 y 6,307.—Registradas en Berna el 16 de Septiembre de 1907, á favor de Soly (Arnaud), para distinguir la primera «Bandas neumáticas para velocípedos», y la ssgunda «Bandas neumáticas para ciclos y vehículos». Registradas en Francia el 13 de Marzo de 1896 y 27 de Noviembre de 1897.

Marca No. 6,308.—Registrada en Berna el 16 de Septiembre de 1907, á favor de la Société anonyme «Le Ferment», para distinguir «Productos farmacéuticos, higiénicos y alimenticios». Registrada en Francia el 17 de Febrero de 1906.

Marcas Nos. 6,309 y 6,310.—Registradas en Berna el 18 de Septiembre de 1907, á favor de «De Veluwe» (Société), para distinguir la primera «Colores» (Veluvine) y y la segunda «Colores Veluvine du Japón, para el

uso de los pintores». Registradas en los Países-Bajos el 28 de Enero de 1898 y 17 de Agosto de 1907.

Marca No. 6,311.—Registrada en Berna el 18 de Septiembre de 1907, á favor de Mignot & de Block (société de commerce), para distinguir «Tabacos». Registradas en los Países-Bajos el 9 de Agosto de 1907.

Marcas Nos. 6,312, 6,313 y 6,314. —Registradas en Berna el 18 de Septiembre de 1907, á favor de la Beiersch Bierbrouwerij «De Amstel» (Société anonyme), para distinguir «Cervezas». Registradas en los Países-Bajos el 22 de Agosto de 1907.

Marca No. 6,315.—Registrada en Berna el 18 de Septiembre de 1907, á favor de la Amsterdamsche Superfosfaa fabriek (Société anonyme) para distinguir «Abono artificial». Registrada en los Países-Bajos el 28 de Agosto de 1907.

Marca No. 6,316.—Registrada en Berna el 21 de Septiembre de 1907, á favor de H. Destailleur & Cie., para distinguir «Llantas y guardafangos de madera para velocípedos, como también otros productos». Registrada en Francia el 12 de Julio de 1907.

Marca No. 6,317.—Registrada en Berna el 21 de Septiembre de 1907, á favor de Lecaron Fils (propriétaires de la parfumerie Gellé freres), para distinguir «Productos de perfumería, jabonería y afeites». Registrada en Francia el 4 de Septiembre de 1907.

Marcas Nos. 6,318 y 6,319.—Registradas en Berna el 21 de Septiembre de 1907, á favor de Pierre Famel (pharmacien-chimiste), para distinguir «Producto farmacéutico». Registradas en Francia el 4 de Septiembre de 1907.

Marcas Nos. 6,320 y 6,321.—Registradas en Berna el 21 de Septiembre de 1907, á favor de G. H. Mumm & Cie. (Negociants), para distinguir la primera «Vinos de Champaña, vinos espumosos, vinos, bebidas fermentadas, bebidas gaseosas, bebidas, aguardiente, licores y espirituosos» y la segunda «Vinos de Champaña á todos otros vinos espumosos; ó líquidos que sean espumosos, ó hechos espumosos artificialmente». Registradas en Francia el 23 de Noviembre de 1905 y 22 de Mayo de 1907.

Marcas Nos. 6,322 al 6,332.—Registradas en Berna el 21 de Septiembre de 1907, á favor de G. H. Mumm & Cie. (Negociants), para distinguir «Vinos de Champaña ó todos otros vinos espumosos; líquidos que sean espumosos, ó hechos espumosos artificialmente». Registradas en Francia las dos primeras el 7 de Junio, y las siguientes el 16 de Julio de 1907.

Marcas Nos. 6,333 y 6,334.—Registradas en Berna el 23 de Septiembre de 1907, á favor de la Schweizerische Nähmaschinenfabrik (A. G.) in Luzern, para distinguir la primera «Máquinas de coser, sus piezas y accesorios», y la segunda «Máquinas de coser, sus cajones é hilvanes». Registradas en Suiza el 29 de Mayo de 1895 y 21 de Septiembre de 1904.

Marca No. 6,335.—Registrada en Berna el 24 de Septiembre de 1907, á favor de la «Helvetia Schweizerische Kaffe-Surrogat-Fabriken», para distinguir «Surrogats de café et productos alimenticios». Registrada en Suiza el 24 de Agosto de 1907.

Marcas Nos. 6,336 al 6,339.—Registradas en Berna el 26 de Septiembre de 1907, á favor del Dr. A. Wander (fabricant), para distinguir la primera «Productos farmacéuticos, químicos-técnicos y cosméticos», la segunda «Alimento dietético», la tercera «Alimento para niños» y la cuarta «Alimento dietético». Registradas en Suiza el 28 de Enero de 1901, 8 de Febrero de 1904, 28 de Mayo y 13 de Septiembre de 1907.

Marca No. 6,340.—Registrada en Berna el 27 de Septiembre de 1907, á favor de La Métalloplastie (Société anonyme), para distinguir «Metaloplastía, particularmente aplicación de ligas determinadas sobre todos los metales ú objetos metálicos». Registrada en Bélgica el 8 de Agosto de 1907.

Marca No. 6,341.—Registrada en Berna el 28 de Septiembre de 1907, á favor de G. H. Mumm & Cie. (negociants), para distinguir «Vinos de Champaña ó todos otros vinos espumosos; ó líquidos que sean espumosos ó hechos espumosos artificialmente». Registrada en Francia el 29 de Agosto de 1907.

Marca No. 6,342.—Registrada en Berna el 28 de Septiembre de 1907, á favor de Edouard Landrin, para distinguir «Producto farmacéutico», Registrada en Francia el 6 de Febrero de 1895.

Marca No. 6,343.—Registrada en Berna el 28 de Septiembre de 1907, á favor de la Maison Sigismondo Weiss Junior, para distinguir «Artículos de bonetería de todas clases, guantes de punto tejido». Registrada en Francia el 13 de Agosto de 1907.

Marcas No. 6,344 y 6,345.—Registradas en Berna el 28 de Septiembre de 1907, á favor de Emile Boisseau, para distinguir la primera «Todos productos de perfumería, jabonería y afeites», y la segunda «Productos de perfumería». Registradas en Francia el 27 de Agosto de 1907.

Marca No. 6,346.—Registrada en Berna el 30 de Septiembre de 1907, á favor de Constantino d'Almeida & Co. (comerçants), para distinguir «Vino». Registrada en Portugal el 13 de Marzo de 1907.

Marcas Nos. 6,347 al 6,351.—Registradas en Berna el 2 de Octubre de 1907, á favor de Bouvier Frères, négociants, para distinguir la primera «Botellas de vinos espumosos de Neuchâtel», la segunda «Vinos espumosos», la tercera «Vinos», y la cuarta y quinta «Vinos espumosos y vinos en general; artículos de reclamo». Registradas en Suiza, la primera el 20 de Septiembre, las dos siguientes el 1º de Diciembre de 1900, y las siguientes el 25 de Septiembre de 1907.

Marcas Nos. 6,352 al 6,355.—Registradas en Berna el 5 de Octubre de 1907, á favor de De Beaufort de l'Energie (Martial-Edouard), para distinguir «Productos de perfumería, de jabonería, de higiene y químicos». Registradas en Francia el 13 de Junio de 1907.

Marca No. 6,356.—Registrada en Berna el 5 de Octubre de 1907, á favor de Lee (Harry-J.), para distinguir «Legía, jabón en polvo y jabones». Registrada en Francia el 2 de Julio de 1907.

Marca No. 6,357.—Registrada en Berna el 5 de Octubre de 1907, á favor de Charles-Maurice-Philippe Montbarbon, Charles-Marie-Joseph Montbarbon et Ernest-Hippolyte-Pierre-Gustave Aubert, para distinguir «Dispositivos protectores de la vista, aplicables en todos los casos donde se deba garantizar los ojos, contra las acciones atmosféricas de todas clases. Registrada en Francia el 17 de Agosto de 1907.

Marca No. 6,358.—Registrada en Berna el 5 de Octubre de 1907, á favor de Regley et Fils & Cie., para distinguir «Todas clases de artículos de bonetería». Registrada en Francia el 28 de Agosto de 1907.

Marca No. 6,359.—Registrada en Berna el 5 de Octubre de 1907, á favor de la Union des Propriétaires de Nice (Société), para distinguir «Aceites de olivo». Registrada en Francia el 14 de Septiembre de 1907.

Marca No. 6,360.—Registrada en Berna el 7 de Octubre de 1907, á favor de De Hollandsche Wasbleekerij van W. Börstling, para distinguir «Betún». Registrada en los Países Bajos el 16 de Septiembre de 1907.

Marca No. 6,361.—Registrada en Berna el 7 de Octubre de 1907, á favor de Borneo Sumatra Handel Maatschappij para distinguir «Getah, gomas, grasas vegetales, nuez, copra, copra panes, granos oleaginosos, café, pimienta, capoc, kapas, (algodón) y madera». Registrada en los Países Bajos el 23 de Septiembre de 1907.

Marcas Nos. 6,362 y 6,363.—Registradas en Berna el 7 de Octubre de 1907, á favor de Claushuis & Schwercel (la firma), para distinguir «Queso».

Registrada en los Países Bajos el 25 de Septiembre de 1907.

Marca No. 6,364.—Registrada en Berna el 7 de Octubre de 1907, á favor de Plate & van Heusde (la firme), para distinguir «Leche condensada y queso». Registrada en los Países-Bajos el 26 de Septiembre de 1907.

Marca No. 6,365.—Registrada en Berna el 7 de Octubre de 1907, á favor de la Maatschappij voor Melkbereiding «Vacca». (Société anonyme), para distinguir «Leche, leche esterilizada y otras bebidas esterilizadas». Registrada en los Países Bajos el 2 de Octubre de 1907.

Marca No. 6,366.—Registrada en Berna el 10 de Octubre de 1907, á favor de la Nestlé and Anglo-Swiss Condensed Milk Company, para distinguir «Leche condensada, harina lacteada, café con leche, chocolate con leche, mantequilla y queso». Registrada en Suiza el 11 de Septiembre de 1907.

Marcas Nos. 6,367 al 6,369.—Registradas en Berna el 14 de Octubre de 1907, á favor de L. Lescéne, para distinguir «Producto farmacéutico». Registrada en Francia el 13 de Marzo de 1900, 9 de Junio de 1900 y 1º de Junio de 1906.

Marca No. 6,370.—Registrada en Berna el 14 de Octubre de 1907, á favor de Frédéric Badoureau, para distinguir «Tabacos». Registrada en Francia el 24 de Mayo de 1907.

Marca No. 6,371.—Registrada en Berna el 14 de Octubre de 1907, á favor de Paolo Mantegazza, para distinguir «Licor». Registrada en Suiza el 1º de Octubre de 1907.

Marcas Nos. 6,372 y 6,373.—Registradas en Berna el 18 de Octubre de 1907, á favor de Suchard S. A., para distinguir «Chocolate, cacao, artículos de confitería y de pastelería, productos y bebidas alimenticias de toda naturaleza y bajo todas las formas; artículos de reclamo, jabones, artículos de perfumería y de tocador, tabaco y todos sus derivados». Registradas en Suiza el 11 de Octubre de 1907.

Marca No. 6,374.—Registrada en Berna el 18 de Octubre de 1907, á favor de José da Silva Guimarães, para distinguir «Aceite de olivos». Registrada en Portugal el 10 de Agosto de 1907.

Marca No. 6,375.—Registrada en Berna el 21 de Octubre de 1907, á favor de la United Shoe Machinery Company de France, para distinguir «Máquinas para armar calzados». Registrada en Francia el 7 de Marzo de 1901.

Marca No. 6,376.—Registrada en Berna el 21 de Octubre de 1907, á favor de Les Fils de A. Deutsch (de la Meurthe), para distinguir «Toda clase de aceites y esencias minerales, vegetales ó animales, para alumbrado ó grasaje, parafinas, ceresinas, etc.» Registrada en Francia el 29 de Agosto de 1903.

Marcas Nos. 6,377 y 6,378.—Registradas en Berna el 21 de Octubre de 1907, á favor de L. Pautauberge, para distinguir «Producto farmacéutico». Registradas en Francia el 4 de Diciembre de 1905.

Marcas Nos. 6,379 al 6,385.—Registradas en Berna el 21 de Octubre de 1907, á favor de Gustavo Philippart, para distinguir «Trompos dobles». Registradas en Francia, las seis primeras el 7 de Junio, y las últimas el 3 de Octubre de 1907.

Marca No. 6,386.—Registrada en Berna el 21 de Octubre de 1907, á favor de John Exshaw & Cie., para distinguir «Aguardiente de Cognac». Registrada en Francia el 26 de Junio de 1907.

Marca No. 6,387.—Registrada en Berna el 21 de Octubre de 1907, á favor de E. F. Pearson, para distinguir «Productos químicos y farmacéuticos». Registrada en Francia el 7 de Septiembre de 1907.

Marca No. 6,388.—Registrada en Berna el 21 de Octubre de 1907, á favor de la Société des Huiles et Graisses industrielles de Nanterre, para distinguir «Producto especial,

servible á la vez como lubricante y refrigerante de los soportes y órganos de las máquinas en general». Registrada en Francia el 21 de Septiembre de 1907.

Marca No. 6,389.—Registrada en Berna el 21 de Octubre de 1907, á favor de Emile Fosse, para distinguir «Todos los productos alimenticios como también las conservas alimenticias de toda naturaleza». Registrada en Francia el 21 de Septiembre de 1907.

Marca No. 6,390.—Registrada en Berna el 21 de Octubre de 1907, á favor de Noilly Prat & Cie., para distinguir «Vermouth». Registrada en Francia el 4 de Octubre de 1907.

Habana, Noviembre 14 de 1907.—El Jefe del Negociado de Marcas.

FRANCISCO POMAR.

Relación de las Marcas Internacionales procedentes de la Oficina Internacional de la Propiedad Industrial, de Berna, Suiza, cuyas admisiones han sido acordadas por esta Secretaría, con fecha 28 de Octubre de 1907.

Marca No. 5,765.—De Francia.—Registrada en Berna el 5 de Enero de 1907, á favor de Mathieu (Victor), courtier en automoviles, para distinguir «Aparatos para levantar automóviles, para permitir que trabaje el motor».

Marca No. 5,789.—De Suiza.—Registrada en Berna el 16 de Enero de 1907, á favor de William Stricker, para distinguir «Aparatos productores de acetileno al paso de consumación y accesorios».

Marca No. 5,843.—De Francia.—Registrada en Berna el 25 de Febrero de 1907, á favor de Fumouze & Cie., para distinguir «Producto farmacéutico».

Marca No. 5,844.—De Francia.—Registrada en Berna el 25 de Febrero de 1907, á favor de E. Trouette, para distinguir «Producto farmacéutico».

Marca No. 5,846.—De Francia.—Registrada en Berna el 25 de Febrero de 1907, á favor de E. Trouette, para distinguir «Productos farmacéuticos».

Marcas Nos. 5,848 al 5,850.—De Francia.—Registradas en Berna el 25 de Febrero de 1907, á favor de E. Trouette, para distinguir «Productos farmacéuticos».

Marca No. 5,861.—De los Países Bajos.—Registrada en Berna el 26 de Febrero de 1907, á favor de E. Bruins, para distinguir «Epo's Cinquoline, remedio decisivo para el reumatismo».

Marcas Nos. 5,761 al 5,763.—De los Países Bajos.—Registradas en Berna el 5 de Enero de 1907, á favor de Zuivelmaatschappij «De Kroon». voorheen Gerbrand Vis Hz. & Co. (Société anonyme), para distinguir «Quesos».

Marca No. 5,786.—De Francia.—Registrada en Berna el 12 Enero de 1907, á favor de Jean-Marie-Louis Rigal, para distinguir «Quesos».

Marcas Nos. 5,773 al 5,775.—De Suiza.—Registradas en Berna el 10 de Enero de 1907, á favor de la Comptoir Général de Vente de la Montre Roskopf, Société anonyme Vve. Chs. Leon Schmid & Cie, fabrique para distinguir la 1ª. «Cajas, movimientos y cuadrantes de relojes», y la 2ª y 3ª para para «Relojes y partes de relojes».

Marcas Nos. 5,824 al 5,826.—De Francia.—Registradas en Berna el 16 de Febrero de 1907, á favor de la Dame Vve. A. Raynaud (propriétaire de la parfumerie Oriza), para distinguir las dos primeras «Productos de perfumería, jabonería y afeites», y la 3ª «Productos de perfumería».

Marca No. 5,827.—De Francia—Registrada en Berna el 16 de Febrero de 1907, á favor de Leceron Fils (propriétaires de la parfumerie Gellé fréres), para distinguir «Todos productos de perfumería, jabonería y afeites».

Marca No. 5,841.—De Francia.—Registrada en Berna el 25 de Febrero de 1907, á favor de Élie Kwass,

para distinguir «Productos de perfumería».

Marca No. 5,819.—De Francia.—Registrada en Berna el 9 de Febrero de 1907, á favor de Bianchi (Romildo), para distinguir «Crema contra las arrugas».

Con fecha 11 de Noviembre de 1907.

Marca No. 5,727.—De Suiza.—Registrada en Berna el 17 de Diciembre de 1906, á favor de Degallier-Deshusses, para distinguir «Bombones, bizcochos y bombones de chocolate».

Habana, Noviembre 20 de 1907.—El Jefe del Negociado de Marcas,

FRANCISCO POMAR.

Relación de las Marcas Internacionales recibidas de la Oficina Internacional de la Propiedad Industrial de Berna, Suiza, desde el día 12 de Noviembre de 1907 á la fecha, para su registro en esta República.

Marca No. 6,391.—Registrada en Berna el 25 de Octubre de 1907, á favor de Charles Theys-Dubois, para distinguir «Perfumería y jabonería, cajas y envolturas de jabón». Registrada en Bélgica el 5 de Septiembre de 1907.

Marca No. 6,392.—Registrada en Berna el 26 de Octubre de 1907, á favor de Bourgeois Aîné, para distinguir «Tinta de China líquida». Registrada en Francia el 1º de Julio de 1896.

Marca No. 6,393.—Registrada en Berna el 26 de Octubre de 1907, á favor de Louis-C. Beaudry, para distinguir «Ballenas de plumas». Registrada en Francia el 17 de Enero de 1907.

Marca No. 6,394.—Registrada en Berna el 26 de Octubre de 1907, á favor de Léon Demonchy, para distinguir «Producto farmacéutico». Registrada en Francia el 18 de Febrero de 1907.

Marca No. 6,395.—Registrada en Berna el 26 de Octubre de 1907, á favor de Richard Blankenhorn, para distinguir «Producto de jugo de uvas frescas no fermentadas». Registrada en Francia el 10 de Abril de 1907.

Marca No. 6,396.—Registrada en Berna el 26 de Octubre de 1907, á favor de Lucien Eilertsen, para distinguir «Producto farmacéutico». Registrada en Francia el 8 de Agosto de 1907.

Marca No. 6,397.—Registrada en Berna el 26 de Octubre de 1907, á favor de Georges Pépin & Paul Lebocq, para distinguir «Productos farmacéuticos». Registrada en Francia el 8 de Octubre de 1907.

Marca No. 6,398.—Registrada en Berna el 26 de Octubre de 1907, á favor de Emmanuel Polak, para distinguir «Todas clases de carruajes y botes automóviles». Registrada en Francia el 10 de Octubre de 1907.

Marca No. 6,399.—Registrada en Berna el 29 de Octubre de 1907, á favor de Manoel Benigno Benedicto Teixeira, para distinguir «Pasta dentífrica». Registrada en Portugal el 10 de Agosto de 1905.

Marca No. 6,400.—Registrada en Berna el 29 de Octubre de 1907, á favor de Hans Giger, para distinguir «Extractos de cangrejos y de carne, productos y artículos de todas clases sirviente ó auxiliante á la preparación de potajes, salsas y otros manjares culinarios». Registrada en Suiza el 19 de Júlio de 1907.

Marca No. 6,401.—Registrada en Berna el 31 de Octubre de 1907, á favor de Wassermann & Co. The Antiglissol Company Ld., para distinguir «Substancia para soldar». Registrada en Suiza el 11 de Abril de 1907.

Marca No. 6,402.—Registrada en Berna el 31 de Octubre de 1907, á favor de Figli di Giacomo Bianchetti, para distinguir «Velas de todas clases y para todos usos». Registrada en Suiza el 24 de Octubre de 1907.

Marca No. 6,403.—Registrada en Berna el 1º de Noviembre de 1907, á favor de Alexis Bouquin, para distinguir «Vestidos». Registrada en Bélgica el 22 de Septiembre de 1906.

Marca No. 6,404.—Registrada en Berna el 2 de Noviembre de 1907, á favor de la Compagnie des Cinématographes Th. Pathé, para distinguir «Cinematógrafos y películas cinematográficas, y todos los accesorios». Registrada en Francia el 10 de Agosto de 1907.

Marca No. 6,405.—Registrada en Berna el 2 de Noviembre de 1907, á favor de Jules Grouvelle, H. Arquembourg & Cie., para distinguir «Cambiadores de temperatura, y notablemente radiadores para carruajes automóviles». Registrada en Francia el 11 de Octubre de 1907.

Marcas Nos. 6,406 y 6,407.—Registradas en Berna el 2 de Noviembre de 1907, á favor de Gratien & Meyer, para distinguir la primera «Vinos de Champaña», y la segunda «Vinos espumosos». Registradas en Francia el 27 de Agosto de 1906 y 23 de Agosto de 1907.

Marcas Nos. 6,408 y 6,409.—Registradas en Berna el 2 de Noviembre de 1907, á favor de Gratien & Meyer, para distinguir «Vinos espumosos». Registradas en Francia el 23 de Agosto de 1907.

Marca No. 6,410.—Registrada en Berna el 2 de Noviembre de 1907, á favor de J. Dürsteler & Cie., para distinguir «Hilos de seda é hilos de borra de seda, en toda clase de plegado y devanadura». Registrada en Suiza el 8 de Agosto de 1907.

Habana, Noviembre 30 de 1907.—El Jefe del Negociado de Marcas,

FRANCISCO POMAR.

RELACION de las Marcas Nacionales solicitadas en la Sección viembre de 1907.

NOMBRE DE LA MARCA	NOMBRE DEL PETICIONARIO	Fecha de la presentación	CLASE DE MARCA
«El Tratado».....	Huarte y Otero (S. en C.).....	20 de Septbre. de 1907.	Comercial.....
«El Tratado».....	Huarte y Otero (S. en C.).....	20 de Septbre. de 1907.	Comercial.....
«El Tratado».....	Huarte y Otero (S. en C.).....	20 de Septbre. de 1907.	Comercial.....
«La Legal».....	Gabriel M. Maluf.....	20 de Septbre. de 1907.	Comercial.....
«Ideal».....	José S. Villalba	21 de Septbre. de 1907.	Comercial.....
«La Africana».....	Sarasqueta, Quiñones y Co.....	26 de Septbre. de 1907.	Industrial .....
«El Trovador».....	José Otero.....	30 de Septbre. de 1907.	Industrial .. ..
«Chocolate»	R. Fernández y Co.....	2 de Octubre de 1907..	Industrial .....
«Los Reyes de España».	Calixto López y Co..	27 de Septbre. de 1907.	Industrial .....
«Aguarrasco».....	Alberto Fuentes.....	1º de Octubre de 1907.	Comercial .....
«Lavandera de París»...	Barandiarán y Co.....	2 de Octubre de 1907..	Comercial.....
«Carnatión».....	José Alvarez.	28 de Septbre. de 1907.	Comercial.....
Sin titulación.....	Casado y González (S. en C.).....	2 de Octubre de 1907..	Comercial.....

de Industria y Comercio, desde el 21 de Octubre al 10 de No-

PRODUCTO	DESCRIPCION DE LA MARCA
Frutos al natural y en conserva.	La marca consiste en las palabras « El Tratado ».
Cereales, granos y forraje.....	La marca consiste en las palabras « El Tratado ».
Víveres y vinos en general.....	La marca consiste en las palabras « El Tratado ».
Cuchillas, navajas, tijeras.....	La marca consiste en las palabras « La Legal ».
Navajas de afeitar, asentadores, etc.	La marca consiste en la palabra « Ideal ».
Cigarros.....	El diseño representa á la derecha un cuadrilongo y un óvalo con un tipo de africana á medio cuerpo. Alrededor se lee: « La Africana—Fábrica de Cigarros especiales—Para personas de gusto—Habana ». En la esquina se ven flores. Sigue un espacio donde se ve el facsímile de firma y rúbrica de los peticionarios. Representa á la izquierda otro cuadrilongo con viñetas en las esquinas y en el centro se ve un óvalo donde se lee: « Gran Fábrica de Cigarrillos especiales, Obrapía nº 69, Teléfono 3,043, Habana »; viéndose en el centro una franja donde se especificará la clase de vitola papel y picadura. Sigue otro espacio donde se lee: « Africana » y alrededor se ve una viñeta y se lee dos veces « Africana ».
Tabacos.....	Un dibujo industrial que representa sobre un fondo de cielo, el busto de un hombre lujosamente vestido y en el fondo se ven castillos; en la parte superior se lee: « El Trovador », y en la parte inferior se ve un adorno.
Tabacos.....	Hierro ó marca que se desea inscribir para tabacos con el título « Chocolate ». Este título se halla escrito horizontalmente en la parte superior; debajo se leen las iniciales de la razón social peticionaria: « R. F. y Cía. », y más abajo la palabra « Habana ».
Tabacos.....	Hierro en forma de óvalo: en la parte interior dice: « Los Reyes de España », en el centro hay un adorno y en la parte inferior dice « Habana ».
Aguarrás.....	El diseño lo forman un tronco con tres bellotas y unas hojas; en la parte superior se lee: « Aguarrasco », y en la inferior « Marca registrada ».
Añil en bolitas.....	El diseño lo forma un cuadro: en el centro una mujer lavando en una batea, debajo de ésta un lazo ondulado por los extremos donde se lee: « Lavandera de París », « Ontremer Destrée »; en la parte superior de la etiqueta se lee: « Superior Añil Imperial », y á su derecha é izquierda se lee: « Marca registrada ».
Mantequilla y leche esterilizada.	Una papeleta conteniendo en la parte superior tres dibujos de capricho, al parecer tres flores de lis; debajo se lee: « Carnation Brand », debajo tres claveles formando un ramo amarrado con un lazo en la parte del tallo; debajo de los claveles se lee: « Sterilized Evaporated Milk, A. N. Unsweetened Condensed Milk ». A la izquierda en la parte inferior una flor de lis, debajo « 16½ or », á la derecha en la parte inferior, otra flor de lis.
Licores en general, etc.....	El diseño lo forma un sobre abierto, atravesado por dos franjas diagonales; en el centro de las mismas un banderín donde se lee: « Casado y González, S. en C. », debajo un pequeño círculo con el monograma en el centro: « C. G., S. en C. ».

NOMBRE DE LA MARCA	NOMBRE DEL PETICIONARIO	Fecha de la presentación	CLASE DE MARCA
«Bromohidina»	Matías Ramis	28 de Septbre. de 1907.	Industrial
Sin titulación	Santaballa, Valdés y Co	23 de Septbre. de 1907.	Fábrica
Sin titulación	Trueba Hermanos y Co	23 de Septbre. de 1907.	Fábrica
«La India»	Santaballa, Valdés y Co	23 de Septbre. de 1907.	Fábrica

PRODUCTO	DESCRIPCION DE LA MARCA
Productos farmacéuticos.....	Un cuadro formado de tipos de letra de imprenta en un sobre pequeño: dos espacios pequeños á derecha é izquierda del sobre, limitados por líneas perpendiculares ondulantes. En el espacio de la izquierda impresa la palabra «Rápido», y en el de la derecha «Seguro». Superiormente y á la izquierda la palabra: «Bromohidina» impresa. A continuación la siguiente materia impresa: «Ha sido el fruto de repetidas experiencias y observaciones sobre enfermos sometidos á su acción, con magníficos resultados. Excelente remedio para toda clase de dolores». Una línea pequeña horizontal ondulante y después dice: «Modo de tomarlo: en un poco de agua uno, el otro á los 20 minutos, si fuese necesario. Preparado en el Laboratorio, Universidad 36, y bajo la inspección del farmacéutico Sr. Tomás Tarafa. Habana».
Cognac fino Champagne 1907..	El diseño está representado por una etiqueta blanca cuadrangular y cuyos ángulos se encuentran redondeados. En dicha etiqueta, colocada en sentido vertical, se lee en su parte superior en caracteres negros y formando un segmento el rótulo siguiente: «Fino Champagne». Debajo y dentro de un círculo y en dorado, se advierte un águila con las alas extendidas, posada sobre un globo. Después, en caracteres encarnados, se lee primero, cerrando el segmento con el primer rótulo lo siguiente: «Marca registrada», y más abajo, «Santaballa Valdés y Co.» Más abajo y en caracteres negros, dice: «Cognac», y después con números encarnados «1907». Separado y para colocarlo debajo de la viñeta principal, un cuadrilongo, fondo blanco, con una cenefa dorada y un filete negro por la parte inferior. La cenefa se encuentra cortada por sus ángulos en los que se advierten unos puntos en cada uno de dichos ángulos igualmente dorados. En esta etiqueta se lee primeramente, en caracteres negros «Unicos Receptores», debajo y en caracteres encarnados, «Santaballa Valdés y Co.»; más abajo y con tinta negra «San Ignacio 87» y después con igual tinta, «Habana» Igualmente separado de la etiqueta principal y para colocarla como precinto en los envases, una faja larga con filetes dorados y cortada en sus extremos, en la que se lee: «Exíjase nuestra firma, Santaballa Valdés y Co., en la precinta».
Triple Seo.....	El diseño está representado por una etiqueta cuadrangular á once colores y cuyos grabados á alto relieve, rodeada por una cenefa dorada á manera de un marco de cuadro. Aparecen en dicha etiqueta un grupo representado por tres hombres vestidos á la antigua usanza y colocados al lado de una mesa. Uno de éstos sentado y los otros dos de pie. El más anciano de ellos se encuentra en actitud de servirles con una botella las copas que sostienen en las manos los otros dos. En la parte superior de la etiqueta y al extremo izquierdo, se lee: «Triple Seo». En el ángulo superior de la derecha hay una placa plateada con su centro dorado, y debajo se lee: «Trueba Hnos.» En el extremo inferior de la izquierda, aparecen seis medallas doradas: en el extremo inferior de la derecha se advierten varios naranjos. En la parte inferior de la etiqueta y en su centro, hay un rótulo sobre una faja que dice: «Jesús Peregrino 36, Habana», y debajo la palabra «Cuba».
Ginebra extra.....	El diseño está representado por una etiqueta circular en la cual aparecen dos círculos concéntricos, y sobre el primero se lee en la parte superior y en letras doradas, lo siguiente: «Para evitar la falsificación, mis etiquetas se hallan registradas y llevan mi firma». Entre el primero y segundo círculo, y en letras doradas, dice en la parte superior: «La India», y en la inferior «Ginebra extra». Entre estos dos letreros y á derecha é izquierda, hay dos dibujos á manera de estrellas. En el centro de la etiqueta, y en dorado, se ve una india sobre dos globos y armada de arco, atravesando aquella figura el facsímile de la firma: «Santaballa Valdés y Co.»

NOMBRE DE LA MARCA	NOMBRE DEL PETICIONARIO	Fecha de la presentación	CLASE DE LA MARCA
«La Vieja»..	Domenech y Artan.....	23 de Septbre. de 1907.	Fábrica.....
«Café La Isla».....	Francisco García.....	2 de Octubre de 1907..	Comercial.....
Sin titulación.....	J. Rodríguez y Co...	26 de Septbre. de 1907.	Fábrica.....
Sin titulación.....	Jorge L. Núñez.....	26 de Septbre. de 1907.	Fábrica.....
«Globe».....	José S. Villalba.....	27 de Septbre. de 1907.	Comercial.....
«Veribest»....	José S. Villalba.....	27 de Septbre. de 1907.	Comercial.....

PRODUCTO	DESCRIPCION DE LA MARCA
Ginebra	El diseño está representado por una etiqueta cuadrangular á cuatro colores sobre fondo dorado, teniendo los cuatro ángulos cortados. En el ángulo superior de la izquierda, aparece un óvalo, dentro del cual se ve el busto de una mujer anciana con un vaso en la mano derecha y en actitud de beber, y dentro de dicho óvalo en la parte superior se lee: «Qué buena es». Debajo de dicho óvalo y en la parte inferior izquierda de la etiqueta, hay un cuadrado en posición oblicua, tocando una de sus puntas en el referido óvalo, en cuyo cuadrado se lee: «La Vieja». Aparecen además en dicha etiqueta los rótulos que á continuación se expresan y por el órden siguiente: «Domenech y Artau—Habana—Ginebra—De Holanda—Extra superior». Se advierten igualmente en dicha etiqueta varias espigas y hojas que parten del extremo inferior izquierdo de la misma.
Café, confitería, etc	Primero: el dibujo en general es estilo modernista. Segundo: encabeza á la derecha, partiendo de en medio con el título «Café la Isla», letra de fantasía moderna, perfilada y sombreada por dentro, llevando por debajo una cinta que empezando poquito antes de la C de Café, viene á morir en vueltas poco más allá del título. Tercero: A la izquierda, tras un adorno que forma medio círculo destacándose mucho, aparece la cabeza, cuello, hombro y brazo derecho de un niño, adornado el pelo con flores, el que sonriente sostiene en la mano una copa de Champagne en ademán de tomarla. Cuarto: el adorno que cubre el niño el cuerpo, comienza en medio círculo aumentando su grueso, llevando debajo por medio en forma de hojas y uvas de parra, terminando por debajo de la C de Café con una flor modernista. Quinto: en el hueco que forma el antedicho adorno, y una cartela, están dibujados, varios efectos de Restaurant y Café, consistentes en una sopera de la cual sale vapor y sube por entre el adorno de medio círculo y el título, una jarra de cerveza, un refrigerador con dos botellas dentro, una fuente con un ave asada, algunas frutas, una azucarera y dos copas estrechas y altas; en el fondo aparecen ligeras hojitas de sombra. Sexto: más abajo del niño y el adorno, hay un trozo de parras con hojas y racimos de uva y entre estas hojas y la cartela recta se ven cabezas, cuellos y parte de cuerpos de diferentes aves silvestres. Séptimo: debajo del título «Café la Isla» y de la cinta lleva en tipos sencillos los letreros negros siguientes: «Restaurant—Helados—Dulcería—Casa de Cambio» unos debajo de otros y el fondo de estos letreros está sombreado en forma de nubes, de las que salen unos tenues rayos de luz por debajo. Octavo: el último término, en letra monumental moderna y negra, tiene el nombre del dueño, «Francisco García».
Licor	El diseño está formado por un medallón ovalado, dentro del cual aparece en primer término la cabeza y busto de una india, debajo de la cual se distinguen los siguientes letreros: «Old Rum—Jamaique—Importadores J. Rodríguez & Co.—Habana—Cuba». A la derecha del diseño y debajo de la palabra «Old», aparece la representación de la marca general de la casa que consiste en una herradura, dentro de la cual aparece el monograma formado por las letras «J. R. & Co.», y entre las extremidades de la herradura se lee: «J. Rodríguez & Co.—Propietarios», debajo de la citada herradura se lee: «Marca registrada».
Jabón de Castilla	El diseño lo constituyen dos líneas dobles paralelas que se encuentran en dirección vertical, leyéndose en el espacio que media entre ambas: «J. Estrada y C.ª—Burgos—Jabón legítimo—de Castilla—Marca registrada». A los lados y en la misma dirección de las líneas verticales dice: «Jabón Garantizado—Cable Estrada». Se destaca asimismo en el diseño, el escudo de España y la figura de un león.
Camisetas para lámparas de gas.	El diseño lo forma la palabra «Globe».
Camisetas para lámparas de gas.	El diseño lo forma la palabra «Veribest».

NOMBRE DE LA MARCA	NOMBRE DEL PETICIONARIO	Fecha de la presentación	CLASE DE LA MARCA
«El Oriente».....	W. B. Fair.....	26 de Septbre. de 1907.	Fábrica.....
Sin titulación.....	Sánches y Rodríguez, (S. en C.)...	28 de Septbre. de 1907.	Comercial.....
Sin titulación.....	Abundio García.....	3 de Octubre de 1907..	Comercial.....
Sin titulación.....	Abundio García.....	3 de Octubre de 1907..	Comercial.....
Sin titulación.....	Abundio García.....	3 de Octubre de 1907..	Comercial.....
Sin titulación.....	C. Brauet y Co.....	14 de Octubre de 1907.	Comercial..... ..
Sin titulación.....	C. Brauet y Co.....	14 de Octubre de 1907.	Comercial..... .....
Sin titulación.....	C. Brauet y Co.....	14 de Octubre de 1907.	Comercial.....

PRODUCTO	DESCRIPCION DE LA MARCA
Velas	Consiste la marca en las palabras «El Oriente», escritas en cualquier clase de letras y en cualquier color. Se aplica ya á las velas, ya á los paquetes que las contienen y demás envolturas.
Envases de cartón para cuellos, puños, etc.	El diseño se compone del emblema del dios mitológico «Mercurio», cuyo nombre se halla estampado en fondo gris enmedio de dos ángulos: enlazada aparece igual figura geométrica en fondo blanco donde se descubren las dos iniciales «S. y R.» que son las correspondientes á los nombres de la razón social que suscribe.
Semillas de tomates.....	El diseño lo forma un rectángulo; al interior se lee: «Abundio García», debajo «(Sucesor de J. Sagarminaga)»; debajo: «Gran Almacén de Semillas, Plantas y Flores», debajo: «Obispo 66, Habana», debajo: «Esta casa, la más antigua del ramo en la Isla de Cuba, garantiza que sus semillas son de las clases más superiores y de las cosechadas más recientemente en los países productores»; debajo: Media libra», debajo: «Tomatoes New Stone».
Semillas de col de repollo.....	El diseño lo forma un rectángulo con un adorno de capricho, al interior se lee: «Col Repollo de Tambor», debajo: «Abundio García», debajo: «(Suc. de J. Sagarminaga)», debajo: «Gran Almacén de Semillas, Plantas y Flores», y debajo, «Obispo No. 66, Habana»; á la izquierda del rectángulo se ve una col.
Semillas de pimientos dulces..	El diseño lo forma un rectángulo, al interior se lee: «Abundio García», debajo: «(Suc. de J. Sagarminaga)», debajo: «Gran Almacén de Semillas, Plantas y Flores», debajo: «Obispo 66, Habana», debajo: «Esta casa, la más antigua del ramo en la Isla de Cuba, garantiza que sus semillas son de las clases más superiores y de las cosechadas más recientemente en los países productores», debajo: «Pimientos dulces», debajo: «Largos de Mahón».
Harina de Trigo.	En la parte superior del saco, formando un arco de círculo, se lee la razón social: «C. Brauet y C.º», á continuación el número «2» de unas doce pulgadas de longitud con que designamos la calidad de la harina contenida en este envase; á renglón seguido las iniciales «C. B. C.», y por último en letra bastardilla y en sentido paralelo á la base del saco, las palabras «Santiago de Cuba», y todo ello en color azul ultramar, para que se destaque bien del fondo blanco de la lona del saco.
Harina de Trigo.....	En una de las caras del saco y en la parte superior, formando un arco cuyos extremos equidistan tres pulgadas de los costados, la razón social de la casa: «C. Brauet C.º», á continuación y en sentido recto, la palabra «Extra» y las iniciales «C. B. C.», que determinan la calidad de la harina envasada, y por fin formando arco en sentido inverso al con que comienza la marca de este saco, las palabras «Santiago de Cuba» con caracteres como los que usa la imprenta. Y todo ello en color azul ultramar, para que se destaque bien del fondo blanco de la lona del saco.
Harina de Trigo.....	En la parte superior del saco y formando un arco de círculo, se lee la razón social de la casa «C. Brauet C.º» y á continuación un número «1» de 17 y ¾ pulgadas de largo por 5 pulgadas de ancho, con el que designamos la calidad de esta harina. Debajo del número 1, las tres iniciales «C. B. C.» con letras sencillas achatadas, y por último, en sentido paralelo á la base del saco, las palabras «Santiago de Cuba», con letra de la llamada bastardilla. Y todo ello en color azul ultramar, para que se destaque bien del fondo blanco de la lona del saco.

NOMBRE DE LA MARCA	NOMBRE DEL PETICIONARIO	Fecha de la presentación	CLASE DE LA MARCA
Sin titulación	C. Brauet y Co.....	14 de Octubre de 1907.	Comercial. .....
«Oriente».....	José Catasús Maury.....	14 de Octubre de 1907.	Industrial.....
	Compañía Cherutiana Cubana.....	21 de Octubre de 1907.	Industrial.....
«Hamlet».	Francisco C. Fonseca.....	17 de Octubre de 1907.	Industrial.....
«El Ideal».....	Fernando Cárdenas.	17 de Octubre de 1907.	Industrial .. ..
«Granja».....	Zamanillo y Barreneche.....	22 de Octubre de 1907.	Comercial.....
«El Crucero	Usuelli y Ferrari..... ..	22 de Octubre de 1907.	Comercial .....
«La Italia».....	Usuelli y Ferrari.....	22 de Octubre de 1907.	Comercial.....
«La Siempre Viva».....	Manuel Blanco	22 de Octubre de 1907.	Fábrica .....

PRODUCTO	DESCRIPCION DE LA MARCA
Harina de Trigo.	En una de las dos caras del saco, vendrá la siguiente marca: «C. Brauet C.º» describiendo un arco de círculo en la parte superior del saco. Inmediatamente después y como formando la cuerda de este arco, las tres iniciales «C. B. C.» con que designamos esta calidad de harina, y á continuación en sentido paralelo á la base del saco, las palabras: «Santiago de Cuba» con letra de la llamada bastardilla. Y todo ello en color azul ultramar, para que se destaque bien del fondo blanco de la lona del saco.
Velas esteáricas..	La marca consiste en la palabra «Oriente».
Tabacos y cigarros.....	Sobre fondo blanco y en la parte superior, se lee la palabra: «Cherutiana», debajo de ella se leen las palabras: «Cherutos Cubanos.» En medio de estas dos últimas palabras hay un círculo y dentro del mismo el busto de una figura de hombre con la que suele representarse al pueblo cubano con bigote y patillas largas, el sombrero echado hacia atrás y fumando un tabaco que tiene en los labios y que sostiene con la mano izquierda. Debajo, ó sea en la parte inferior del círculo, se leen las palabras: «Marca Registrada,» y más abajo se leen las palabras siguientes: «Manufacturados por la Compañía Cherutiana Cubana.—Habana.—Cienfuegos.—Cuba».
Tabacos	El diseño lo forman dos óvalos concéntricos, entre ambos en la parte superior, se lee: «Hamlet» y en la inferior: «Habana» y á cada lado hay un dibujo, de adorno, en el centro se lee: «F. E. F.»
Tabacos	El diseño lo constituye el nombre «El Ideal».
Botones, hebillas, tirantes, tejidos, etc.	El diseño lo forma la palabra «Granja».
Aceite refino de oliva.....	El diseño está formado por un cuadrilátero, dentro del cual se distingue en la parte superior una cinta en forma de banderola, en la cual se lee la siguiente inscripción: «Olio Extrafino Prima Qualitá. El Crucero. Marca Registrada». El centro de la etiqueta está ocupado por la representación de un crucero y la parte inferior por otra cinta en forma de banderola, en la cual se distingue á la izquierda del lector un sello, en el centro del cual aparece un monograma formado por las iniciales «U. y F.», rodeado por un letrero que dice: «Industrias Italianas Reunidas para la Exportación».
Aceite de oliva.....	El diseño está formado por un cuadrilátero adornado con dibujos y líneas caprichosas. En la parte superior se lee: «Olio d'Oliva Superiore Extra di Lucca». El centro está formado por una dama de pie con una corona en la cabeza, sobre la cual aparece una estrella de cinco puntas; en la mano derecha sostiene una bandera caprichosa, la otra mano está puesta en un hacha romana; á la derecha de la dama se distingue un paisaje montañoso, la representación de un tren y de una fábrica y á la izquierda un paisaje marítimo con un faro y un crucero saliendo. En la parte inferior se distingue, á la derecha un sello formado por un monograma de las iniciales «U. y F.», el cual está rodeado por un letrero que dice: «Industrias Italianas Reunidas para la Exportación». En la parte izquierda se lee: «Marca Italia».
Productos de perfumería.....	El diseño consiste en una guirnalda formada por dos ramos de flores y hojas unidos por sus extremos; en el espacio que queda entre los dos ramos citados, se lee: «La Siempre Viva, agua de quina simple superior; fortifica el cabello, mata la caspa y deja un olor fino y agradable. Preparado por M. B. Salas. Habana número 15. Teléfono 3,139. Habana». En la unión inferior de los dos ramos, aparece un escudete, dentro del cual se distingue un monograma formado por una M., una B. y una S. entrelazadas. Diagonalmente y atravesando casi toda la etiqueta, aparece la firma y rúbrica del propietario.

NOMBRE DE LA MARCA	NOMBRE DEL PETICIONARIO	Fecha de la presentación	CLASE DE LA MARCA
«La Siempre Viva»	Manuel Blanco	22 de Octubre de 1907.	Fábrica
«El Modelo»	R. Truffin y Co.	22 de Octubre de 1907.	Comercial
«Suprema»	R. Truffin y Co.	22 de Octubre de 1907.	Comercial
«Incomparable»	R. Truffin y Co.	22 de Octubre de 1907.	Comercial
«La Fe»	Vicente Prieto y Co.	22 de Octubre de 1907.	Comercial
«El Progreso»	Rogelio Palicio y Fernández	22 de Octubre de 1907.	Fábrica
«La Criolla»	Romaguera y Co.	24 de Octubre de 1907.	Comercial
«Gual»	Sanjenís Hermanos	24 de Octubre de 1907.	Comercial
Sin titulación	Abundio García	24 de Octubre de 1907.	Comercial
«Relámpago»	Prieto Hermano, (S. en C.)	25 de Octubre de 1907.	Comercial
«H. Avignone»	H. Avignone	17 de Octubre de 1907.	Comercial
«Mantecado Palatino»	José Alishahon	8 de Octubre de 1907.	Comercial
«Sirena»	Prieto y Hnos., (S. en C.)	25 de Octubre de 1907.	Comercial
Sin titulación	Abundio García	18 de Octubre de 1907.	Comercial

PRODUCTO	DESCRIPCION DE LA MARCA
Productos de perfumería.....	El diseño consiste en una precinta y un rectángulo, dentro del cual se lee el siguiente aviso: «Rehusar como falsificado todo frasco que no lleve mi firma y mi marca de fábrica».
Harina, clase especial....	Consiste el diseño en las palabras: «El Modelo», las cuales podrán ser usadas en cualquier color, carácter de letra, bien en línea recta ó curva, y ser impresas ó aplicadas sobre los sacos, barriles, latas y demás envases que contengan el producto. Será usada para distinguir una clase especial de harina.
Harina, clase especial.....	Consiste la marca en la palabra «Suprema», la cual podrá ser usada en cualquier color, carácter de letra, bien en línea recta ó curva y ser impresa ó aplicada sobre los sacos, barriles, latas y demás envases que contengan el producto. Será usada para distinguir una clase especial de harina.
Harina, clase especial.....	Consiste la marca en la palabra «Incomparable», la cual podrá ser usada en cualquier color, carácter de letra, bien en línea recta ó curva y ser impresa ó aplicada sobre los sacos, barriles, latas y demás envases que contengan el producto. Será usada para distinguir una clase especial de harina.
Jabón	El diseño de la fábrica de jabón «La Fe,» se lee en la parte superior: «Fábrica de Jabón La Fe» y en la inferior: «de Vicente Prieto y C.ª Regla».
Losetas, ladrillos, etc., etc... .	«El Progreso» es el facsímile de la marca que se ha de imprimir ó grabar en frío en losetas, ladrillos y demás productos hidráulicos de una fábrica de mosáicos. Consiste solamente en el nombre de la marca «El Progreso».
Aceite de olivo.....	Consiste el diseño en la palabra «La Criolla».
Quemadores de gas y lámparas de aceite.	El diseño lo forma la palabra «Gual».
Semillas de berengena...	El diseño lo forma un rectángulo, en el interior se lee: «Abundio García», debajo se lee: «(Suc. de J. Sagarminaga)», debajo: «Gran almacén de Semillas, Plantas y Flores», debajo: «Obispo 66. Habana», debajo: «Esta casa, la más antigua del ramo en la Isla de Cuba, garantiza que sus semillas son de las clases más superiores y de las cosechadas más recientemente en los países productores».
Tijeras y navajas.....	El diseño lo constituye la palabra «Relámpago».
Licores, vinos, vinagre, etc.....	El diseño lo forma un rectángulo y en el centro del mismo se lee «Agua rentigia di questo prodotto.—H. Avignone»; en el fondo se ven tres medallas, anverso y reverso y dos cruces, anverso y reverso.
Mantecado en barquillos..	«Mantecado Palatino».—Este letrero es el título de la marca.
Armónicas de boca.....	El diseño lo constituye la palabra «Sirena».
Berengenas, semillas improved N. York Purple (Spineless).	Forma el diseño un rectángulo; en el interior se lee: «Abundio García»; debajo «(Sucesor de J. Sagarminaga)», debajo «Gran almacén de Semillas, Plantas y Flores», debajo «Obispo 66, Habana», debajo «Esta casa, la más antigua del ramo en la Isla de Cuba, garantiza que sus semillas son de las clases más superiores y de las cosechadas más recientemente en los países productores».

NOMBRE DE LA MARCA	NOMBRE DEL PETICIONARIO	Fecha de la presentación	CLASE DE LA MARCA
«Japan Silk»	Prieto y Hno. (S. en C.)	26 de Octubre de 1907.	Comercial
«La Gracia de Dios Sempiterna.»	José Pérez	26 de Octubre de 1907.	Comercial
«La Legalidad»	Naif J. Maluf	26 de Octubre de 1907.	Comercial
«Bixby»	Naif J. Maluf	28 de Octubre de 1907.	Comercial
«Paroid»	Andrés J. Finlay	19 de Octubre de 1907.	Comercial
«Manuel Pando Extra Santiago de Cuba.»	Manuel Pando	24 de Octubre de 1907.	Comercial
«Peter Pan»	H. S. De Rees	23 de Octubre de 1907.	Comercial
Sin titulación.	Ursuelli & Ferrari	29 de Octubre de 1907.	Industrial
«Manuel Pando 2 Santiago de Cuba».	Manuel Pando	24 Octubre de 1907.	Comercial
«Golondrina»	Francisco M. Cañizares	31 de Octubre de 1907.	Comercial
«Manuel Pando 1 Santiago de Cuba».	Manuel Pando	24 de Octubre de 1907	Comercial

PRODUCTO	DESCRIPCION DE LA MARCA
Sedas en carrete y madejas.....	El diseño lo constituyen las palabras «Japan Silk» impresas en tinta dorada sobre fondo negro.
Víveres.....	En la parte superior del diseño se lee: «La Gracia de Dios Sempiterna» y á continuación «de José Pérez Dorado, Gervasio números 21 y 23, esquina á Animas. Habana. Panadería, dulcería y víveres finos. Café superior y licores de todas clases. En esta acreditada casa encontrará el público un completo surtido de cuantos artículos abarca nuestro giro. La Gracia de Dios Sempiterna. Gervasio y Animas. Habana».
Sedería, quincalla, perfumería, joyería, etc., etc.	El diseño lo forma el nombre «La Legalidad».
Betún.....	El diseño lo constituye la palabra «Bixby».
Papel para techos.....	El diseño lo constituye la palabra «Paroid».
Sacos de harina.....	Representa el diseño un saco corriente de harina con la inscripción en uno de sus frentes, que en escala de uno por cinco en tamaño natural y forma ovalada en la parte superior dice: «Manuel Pando», y en la inferior «Santiago de Cuba». En el centro va la palabra «Extra» de grandes dimensiones y todo estampado en tinta azul. El objeto es distinguir esta harina de las demás.
Calzado de señoras, caballeros y niños.	El diseño lo forman las dos palabras «Peter Pan».
Efectos de su comercio.....	El diseño esta formado por una dama de pie con una corona en la cabeza, sobre la cual aparece una estrella de cinco puntas; en la mano derecha sostiene un bandera caprichosa; la otra mano está puesta en un hacha romana. A la derecha de la dama se distingue un paisaje montañoso, la representación de un tren, una fábrica y una rueda dentada, y á la izquierda un paisaje marítimo con un faro y un crucero saliendo.
Sacos de harina..	El diseño representa un saco corriente de harina con la inscripción en uno de sus frentes, que en escala de uno por cinco en tamaño natural y forma ovalada en la parte superior dice: «Manuel Pando», y en la inferior «Santiago de Cuba». En el centro va un número 2 en forma vertical de grandes dimensiones y todo estampado en tinta azul. El objeto es distinguir esta harina de las demás.
Un específico de su preparación contra los dolores de muelas.	La «Gondrina» será envasada en pomos pequeños que van envueltos primeramente en un prospecto ó anuncio igual al que se acompaña, en el que se indica el método que ha de observarse para usar la «Gondrina» y la cubierta exterior del pomo que constituye la marca, la forma un cuadrilátero, dentro del cual y en la parte superior se lee en letras grandes: «Gondrina» y debajo «Específico para los dolores de muelas, preparado por el Ldo. Cañizares. No sólo alivia al instante sino que también preserva del dolor por algún tiempo, pues este específico en contacto con las caries ó picaduras se endurece, cubriéndola de una capa sólida que preserva por consiguiente al nervio del contacto del aire y demás sustancias que puedan irritarle. De venta en todas las Droguerías y Boticas. Depósito principal, Cuba nº 5. Santa Clara. En la Farmacia del Ldo. Cañizares, y en la Habana, Neptuno 145, esquina á Escobar. Para seguridad y comprobación, se pone á ambas cabezas del pomo un sello de garantía que dice: «Gondrina.»
Sacos de harina.....	El diseño representa un saco corriente de harina con la inscripción en uno de sus frentes, que en escala de uno por cinco en tamaño natural y forma ovalada en la parte superior dice. «Manuel Pando» y en la inferior: «Santiago de Cuba». En el centro va un número «1», en forma vertical y de grandes dimensiones y todo estampado en tinta azul. El objeto es distinguir esta harina de las demás.

NOMBRE DE LA MARCA	NOMBRE DEL PETICIONARIO	Fecha de la presentación	CLASE DE LA MARCA
«Manuel Pando, Pando Best Santiago de Cuba.»	Manuel Pando	24 de Octubre de 1907.	Comercial
«El Elefante»	Rego, González y Cª	24 de Octubre de 1907.	Comercial
«Strohbeck»	H. S. De Rees	24 de Octubre de 1907.	Comercial
«Manuel Pando, C. B. C., Santiago de Cuba.»	Manuel Pando	24 de Octubre de 1907.	Comercial
«Manu»	Naif J. Maluf	26 de Octubre de 1907.	Comercial
«La Legal»	Naif J. Maluf	26 de Octubre de 1907.	Comercial
«La Maravilla»	Faustino Díaz	31 de Octubre de 1907.	Comercial
«San Jorge»	Fernández y Casado (S. en C.)	4 de Novbre. de 1907.	Comercial
«Cruz de Oro»	J. M. Rodríguez Feo	24 de Octubre de 1907.	Industrial
Sin titulación	Asociación de Fabricantes de tabacos.	26 de Octubre de 1907.	Comercial

PRODUCTO	DESCRIPCION DE LA MARCA
Sacos de harina.....	El diseño representa un saco corriente de harina con la inscripción en uno de sus frentes, que en escala de uno por cinco, en tamaño natural y forma ovalada en la parte superior dice: «Manuel Pando» y en la inferior: «Santiago de Cuba». En el centro van dos palabras una arriba y otra abajo, la primera dice: «Pando» en caracteres pequeños, y la segunda: «Best» de grandes dimensiones y todo estampado en tinta azul. El objeto es distinguir esta harina de las demás.
Vino tinto y Navarro.....	El diseño consiste en la representación de un elefante y la palabra «Elefante».
Calzado de señoras, caballeros y niños.	El diseño lo forman dos dragones ó saurios con las patas apoyadas en los ángulos superiores de un cuadro, en cuyo centro se lee: «Strohbeck Specials»; á derecha é izquierda del mismo se lee: «Trade Marck» y debajo en un lazo ondulado por el centro y extremos, se lee: «Fit-Style Quality».
Sacos de harina..	El diseño representa un saco corriente de harina con la inscripción en uno de sus frentes que en escala de uno por cinco en tamaño natural y forma ovalada en la parte superior dice: «Manuel Pando» y en la inferior: «Santiago de Cuba». En el centro van tres iniciales: «C. B. C.» de grandes dimensiones y todo estampado en tinta azul. El objeto es distinguir esta harina de las demás.
Tijeras, cuchillos, navajas y máquinas de afeitar.	El diseño lo forma la palabra «Manu».
Sedería, quincalla, perfumería, etc.	El diseño lo forma el nombre: «La Legal».
Efectos que expende en su establecimiento.	El diseño lo forman las dos palabras: «La Maravilla».
Vino Jerez quinado.....	Consiste la marca en un rectángulo de doble línea, en cuyo espacio interior figura un dibujo en forma de escudo, cuyos contornos están orlados por ramos y racimos de vid, apareciendo en su centro un dibujo de forma circular que representa á San Jorge á caballo atacando al dragón alado. Superiormente á dicho escudo se leen los siguientes grupos de palabras: «Bodegas del Sur de España, Jerez quinado, San Jorge» é inferiormente: «Jerez. Unicos importadores, Fernández y Casado, (S. en C) Habana». La marca se ha de imprimir en etiquetas aplicables á las botellas. El nombre del dueño de la marca es Fernández y Casado, (S. en C.)
Perfumería y Jabones...	El diseño «Cruz de Oro» forma la marca solicitada.
Para legitimar los tabacos elaborados por sus asociados.	El dibujo es una precinta ó sello de garantía de la Asociación de Fabricantes de Tabacos de la Habana para distinguir y legitimar los productos de sus asociados. Este dibujo lo figura una etiqueta de 18¼ centímetros de largo por 5 centímetros 7 milímetros de ancho. En cada una de sus esquinas contiene el escudo de la ciudad de la Habana. A la izquierda hay una cartera, dentro de la cual se lee: «Registered»; en la parte superior y á la izquierda también otra cartera de mayor tamaño, dentro de la que se lee: «Guarantee Label»; al centro una estrella de cinco puntas y en medio de ésta otra igual mucho más pequeña, teniendo la primera una ráfaga. A la derecha de estas estrellas otra cartera donde se lee: «Sello de garantía». En la parte opuesta de la cartera de la izquierda primeramente descrita existe una cartera en la que se lee: «Registrada». En la parte inferior del diseño se ve una cartera que toma todo el largo de la etiqueta y dentro de ella dice:

NOMBRE DE LA MARCA	NOMBRE DEL PETICIONARIO	Fecha de la presentación	CLASE DE LA MARCA
Sin titulación.....	Suárez, Solana y Cª.....	29 de Octubre de 1907.	Comercial... .....
«Bridal»...	José Alvarez Rius.....	29 de Octubre de 1907.	Comercial.....
«Hércules»	Rego, González y Cª.....	30 de Octubre de 1907.	Comercial... .....
«La Intimidad».....	Félix Callejas, apodº de José María, Emilia y Antª Caruncho y Becerra.	30 de Octubre de 1907.	Industrial .....
«Rivera»..	Fernández y Casado (S. en C.)	5 de Novbre. de 1907.	Comercial.....
»La Granja Suiza».....	Jorge Fortún.....	5 de Novbre. de 1907.	Comercial.....

Habana, Noviembre 11 de 1907.—El Jefe del Negociado de Marcas.—FRANCISCO POMAR.—

PRODUCTO	DESCRIPCION DE LA MARCA
	«Registered Guarantee label authorized by the Governement of the Republic of Cuba». En la parte interior y á la izquierda un facsímile del sello oficial del Gobierno Provisional que dice: «Republic of Cuba, under the Provisional administration of the United States Office of the Provisional Governor», encima: «Sello oficial», y debajo, «República de Cuba». En la parte central de la etiqueta se leen las siguientes palabras: «La Asociación de Fabricantes de Tabacos de la Habana con la autorización del Gobierno de la República de Cuba legitima los tabacos contenidos en este envase garantizando que han sido manufacturados en la Habana por». A la derecha y en la parte inferior de la etiqueta hay un facsímile reducido del sello de la Asociación de Fabricantes de Tabacos de la Habana que dice: «Asociación de Fabricantes de Tabacos de la Habana», é inmediato á este sello y á la derecha el escudo de la República de Cuba con un gorro frigio en su parte superior y cuatro banderas á cada lado plegadas en la parte inferior, y sobre el gorro frigio la palabra «Cuba». En el fondo general de la etiqueta, y repetidas veces se leen en caracteres minúsculos las palabras siguientes: «La Asociación de Fabricantes de Tabacos de la Habana», y la parte central tiene las iniciales «A. F. T. H.» que cubren casi el alto de la etiqueta descrita.
Papel y efectos de escritorio, libros en blanco, etc., etc.	El diseño lo forma un óvalo en sentido vertical con un dibujo á capricho, al lado izquierdo y á la derecha se ve una palma; en el centro de dicho óvalo una hada que tiene en la mano derecha un ramo y en la otra un clarín en actitud de tocar, partiendo de la cintura de la misma un lazo ondulado; á sus pies libros y otros útiles de escritorio.
Peras en dulce de clase fina...	El diseño consiste en una papeleta dividida por una línea horizontal; en el centro de la misma y encima de dicha línea un dibujo de capricho en forma de franja; encima del dibujo y línea descrita cubriendo parte de ellos una pera con su tallo y tres hojas; en la parte superior de la papeleta otra línea horizontal como la anterior descrita, y debajo de ellos se lee: «Bridal», en la parte inferior de la papeleta otra línea horizontal y encima se lee: «Fancy Syrup Pears».
Vinos tintos y navarros.....	Consiste el diseño en la palabra «Hércules».
Tabacos.....	El diseño consiste en las palabras «La Intimidad».
Aguardiente de uva.....	Consiste el diseño en la representación de una bandera en cuyo campo figura la inscripción «Rivera»; inferiormente á aquélla los siguientes grupos de palabras: «Aguardiente Uva», «Destilación especial», «Bodegas del Sur de España», é inferiormente á éstos una faja en la que aparece un dibujo en forma de sello con un monograma en su interior formado por las iniciales y conjunción «F. y C.» y los siguientes grupos de palabras: «Unicos Representantes», «Fernández y Casado», «S. en C.», con la dirección «Habana». La marca se ha de imprimir en etiquetas aplicables á las botellas. El nombre del dueño de la marca es: «Fernández y Casado, S. en C.»
Relojes de bolsillo..	El diseño está formado por las palabras «La Granja Suiza».

El Oficial del Negociado.—EVERILDO PONJUÁN.

RELACION de las marcas Extranjeras solicitadas para su depó al 10 de Noviembre de 1907.

País de origen	Número de la marca	Nombre del propietario	Fecha de la presentación	Clase de Marca
Alemania	23,891....	A. W. Faber.....	21 Octubre 1907 ...	Comercial .....
E. U. de América.... ...	45,381....	Hamilton Brown Shoe Co.....	21 Octubre 1907 ...	Comercial .....
E. U. de América.....	36,245....	Hamilton Brown Shoe Co	21 Octubre 1907 ..	Comercial .....
E. U. de America.....	39,666....	C. A. Edgarton Mfg Company...	21 Octubre 1907 ...	Comercial .....
E. U. de América.....	39,164....	C. A. Edgarton Mfg Company...	21 Octubre 1907 ...	Comercial .....
E. U. de América.....	55,250....	Smith & Wesson.....	29 Octubre 1907 ...	Comercial .....
E. U. de América..	56,752....	The Goodyear and Fire Rubber Company.	26 Octubre 1907 ...	Fábrica .....
E. U. de América.....	65,552....	E. and T. Fairbamks and Company.	28 Octubre 1907 ...	Fábrica .....
Holandesa.....		Nederlandsche Gist en Spiritusfabric.	30 Octubre 1907 ...	Fábrica y comercio.

sito en la Sección de Industria y Comercio desde el 21 de Octubre

PRODUCTO	DESCRIPCION DE LA MARCA
Lápices de plombagina de colores, patente gomas, etc.	Consiste la marca en las iniciales A. W. y la palabra «Faber».
Zapatos de corte alto y bajo para hombres y jóvenes.	La marca consiste en las palabras «American Gentleman».
Calzado	La marca consiste en una liga hebillada y la palabra «Best».
Correaje elástico	La marca consiste en una liga hebillada y la palabra «Ball Bearmg».
Tirantes	La marca consiste en la palabra «Cyelo».
Revolvers	La marca consiste en el monograma de las letras «S. W.» y el carácter «&» entrelazadas.
Zunchos de goma	
Balanzas de pesar	Consiste el diseño en la representación de una flor, una margarita, la palabra «Margarita» por encima y debajo de dicha representación la palabra «Daisy».
Ginebra aromática	Consta la marca de cuatro partes, a, b, c y d. Cuatro rectángulos colocados lado por lado sobre los lados cortos y arriba del segundo de izquierda un pequeño cuadrilátero; tanto los rectángulos como el pequeño cuadrilátero adornados con líneas caprichosas. Sobre el primer rectángulo de izquierda las palabras «Schiedam Schnapps Aromática de E. Kiderlen. Cordial Superlativo. Marca» y debajo de estas palabras, un triángulo rectangular recostado en el lado largo, rodeado por las palabras: «Trade Mark Registered» y por adentro las letras «N. S. B. & D.» En el espacio debajo del triángulo una mención en el idioma español del lugar en donde se fabrica la bebida y de la calidad del artículo, además una indicación igualmente en castellano de enfermedades contra las cuales se recomienda esta bebida. Finalmente al pie del rectángulo las palabras: «Nederl Stoombrandery en Distilleerdery voorheen onder de firma E. Kiderlen Delftshaven Schiedan (Fábrica Neerlandesa de Aguardientes movida por vapor), antes bajo la razón social de E. Kiderlen Delftshaven Schiedan». Sobre el segundo rectángulo de izquierda, las palabras: «Schiedan Schnapps Aromático de E. Kiderlen. Cordial Superlativo, Tónico, Diurético. Antidispéptico y Vigorizador». Debajo de eso en el idioma español una mención de la calidad del artículo y de las enfermedades contra las cuales se recomienda esta bebida. Al pie del rectángulo, las palabras: «Nederl Stoombrandery en Distillerdery voor heen de firma E. Kiderlen. Delftshaven Shiedan (Fábrica Neerlandesa de Aguardientes movida por vapor), antes bajo la razón social de E. Kiderlen. Delft-

País de origen	Número de la marca	Nombre del propietario	Fecha de la presentación	Clase de marca
Alemania		R. Gors & Kallmann	4 Noviembre 1907.	Comercial
E. U. de América	30,553.	Morris Herrmann & Co.	4 Noviembre 1907.	Fábrica
E. U. de América		Morris Herrmann & Co.	4 Noviembre 1907.	Fábrica
Alemania	100,126.	Bergschlossbranerei Gesselschaft M. B. H.	8 Noviembre 1907.	Fábrica.
E. U. de América		The Victor Talking Machine Company.	8 Noviembre 1907.	Fábrica

Habana, Noviembre 11 de 1907.—El Jefe del Negociado de Marcas, FRANCISCO POMAR.—

PRODUCTO	DESCRIPCION DE LA MARCA
	shaven Schiedan». El tercer rectángulo de izquierda, es enteramente igual al primero. El cuarto rectángulo contiene arriba las palabras «Aviso al Público». Debajo de eso en el idioma español la mención que la fabricación del aguardiente aromático de Schiedan tiene lugar bajo la inscripción de los doctores Non Hamel Roos y Harmens de Amsterdam y que el artículo es recomendado por todos los médicos. Además un aviso en el idioma español que debe fijarse en las marcas de comercio que se hallan sobre el embalaje de la mercancía. En el pequeño cuadrilátero que se halla arriba del segundo rectángulo de izquierda, están las palabras: «Advertencia á los que beben en las botellerías y hoteles». Debajo de eso un aviso en el idioma español que debe fijarse que se reciban botellas, etc., completamente nuevas, pues botellas, una vez vaciadas, las llenan de nuevo con ginebra de menor calidad y tratan de venderla bajo el nombre de Aguardiente Aromático de Schiedan. Al pie las palabras: «Nederl Stoombrandery en Distillersdery voorheem onder de firma E. Kiderlen (Fábrica Neerlandesa de Aguardientes movida por vapor), antes bajo la razón social de E. Kiderlen. b. Las palabras «E. Kiderlen. Aromático. Schnapps» en letras mayúsculas. c. Un círculo en el cual se encuentra arriba la palabra «Schiedan» y abajo la palabra «Schnapps», ambas palabras inclinadas en forma circular. Entre estas palabras, la palabra «Aromático» en una línea recta. Las palabras «Schiedan y Aromático» y las palabras «Aromático y Schnapps» están separadas por rayitas de fantasía. d. Un rectángulo del cual los lados se inclinan por abajo el uno hacia el otro. En esta figura están las palabras: «El Holandés». La marca es destinada para Ginebra. Destilado y Aguardiente.
Pianos.....	Consiste el diseño en el nombre de la razón social «R. Gors & Kallmann».
Cardenillo.....	Consiste el diseño en las palabras «Sure Death».
Cardenillo.....	El diseño consiste en las palabras «Herrmann's High Grade» en combinación con la representación de una cabeza de tigre dentro de un pequeño círculo con ramos de hojas á cada lado y varios adornos arbitrarios, todo dentro de un Marbete.
Cerveza en botellas y barriles.....	
Máquinas de hablar y registros para máquinas de hablar.	Consiste el diseño de esta marca en la palabra «Gramophone».

Vto. Bno. El Oficial del Negociado, EVERILDO PONJUÁN.

SECRETARIA DE AGRICULTURA, INDUSTRIA Y COMERCIO

En cumplimiento de lo que dispone el artículo 33 del Real Decreto de 21 de Agosto de 1884, se inserta á continuación la «Relación de las Marcas Extranjeras, cuyos «Certificados de Depósito» han sido expedidos por esta Secretaría durante el tercer trimestre del año 1907».

PAIS DE ORIGEN	Número del título en el país de origen	CLASE DE PRODUCTO	PROPIETARIOS
Estados Unidos de América...	55,842	Tinturas de todas clases	Acme White Lead & Color Wks.
Estados Unidos de América...	60,748	Navajas y hojas para navajas	Auto Strop Safety Razor Co.
Estados Unidos de América...	58,226	Máquinas de vapor	Ames Iron Works.
Estados Unidos de América...	58,225	Máquinas de vapor	Ames Iron Works.
Estados Unidos de América...	60,044	Corsets	Royal Worcester Corset Company.
Estados Unidos de América...	53,307	Preservativos y rellenos para correas de transmisión	Cling Surface Company.
Alemania	2,519	Gomas neumáticas prensadas para bicicletas y correajes de todas clases.	Continental Caoutchouc und Guttapercha Cie.
Estados Unidos de América...	54,705	Retrancas de pedal de retroceso para lomas y sus piezas	Eclipse Machine Company.
Estados Unidos de América...	60,765	Lápices	Eagle Pencil Company.
Estados Unidos de América...	59,603	Plumas de fuente	Eagle Pencil Company.
Estados Unidos de América...	61,620	Lápices de todas clases, incluyendo lápices de tinta de copiar.	Eagle Pencil Company.
Estados Unidos de América...	45,582	Cuellos y puños	Earl & Wilson.
Estados Unidos de América...	48,099	Lápices	Eagle Pencil Company.
Estados Unidos de América...	48,100	Lápices	Eagle Pencil Company.
Estados Unidos de América...	55,478	Jabón	Fels & Company.
Estados Unidos de América...	56,841	Jabón	Fels & Company.
Alemania	92,169	Preparado para la sangre con el nombre de «Hematina albúmina».	Friedrich Feusteil Nfl.
Estados Unidos de América...	38,631	Aceites lubricantes	Galena Signal Oil Company.
Estados Unidos de América...	38,630	Aceites de alumbrar	Galena Signal Oil Company.
Estados Unidos de América...	38,590	Aceites lubricantes	Galena Signal Oil Company.
Estados Unidos de América...	38,599	Aceites lubricantes	Galena Signal Oil Company.
Estados Unidos de América...	42,819	Telas de seda	York Silk Manufacturing Company.
Estados Unidos de América ..	59,992	Telas de seda	York Silk Manufacturing Company.
Estados Unidos de América...	45,102	Telas de seda	York Silk Manufacturing Company.
Estados Unidos de América...	58,817	Telas de seda	York Silk Manufacturing Company.
Estados Unidos de América...	45,101	Telas de seda	York Silk Manufacturing Company.
Estados Unidos de América...	51,146	Camisas, corpiños y blusas	Hutchinson Pierce & Co.

Alemania	35,288	**Botellas, vasos de beber y toda clase de vasos de vidrio para fines técnicos, químicos, quirúrgicos, farmacéuticos, físicos, científicos, industriales, domésticos y de lujo, á saber: botellas blancas, de color, corroídas, mates, pulidas, fundidas, prensadas, sopladas, punteadas ó adornadas de otro modo cualquiera. demijohns, botellas espartadas, balones, botellas guarnecidas con mimbre, vasos y botellas para transportes, vasos y botellas para embalajes, vasos y botellas para drogas y farmacias, bombillos y chimeneas de lámparas y otros accesorios de vidrio para instalaciones y aparatos de alumbrado, vasos convexos, con ó sin tapón, vasos de conservas, confites, dulces, marmeladas, artículos de quincallería, lujo y capricho, de vidrio, toda clase de vasos de beber y de comer, vasos para flores y plantas, vasos de batería y elementos eléctricos, vasos y frascos de perfumería, garrafas, botellas de agua, copas, vidrios para ventanas, vidrios para espejos estañados y sin estañar, vidrios en bruto y para construcciones, tejas de vidrio, instrumentos de medir y medidas de vidrio.**	**Hermann Heye.**
Estados Unidos de América...	46,095	Lápices	Eagle Pencil Company.
Estados Unidos de América...	55,058	Lápices	Eagle Pencil Company.
Estados Unidos de América...	44,921	Lápices	Eagle Peucil Company.
Estados Unidos de América...	48,101	Lápices	Eagle Pencil Company.
Estados Unidos de América...	46,097	Lápices	Eagle Pencil Company.
Estados Unidos de América...	47,102	Portaplumas	Eagle Pencil Company.
Estados Unidos de América...	53,062	Llaves inglesas y tornillos de carpinteros	J. H. Williams and Company.
Estados Unidos de América...	58,589	Loma de algodón	J. Spencer Turner Co.
Estados Unidos de América...	56,846	Máquinas para hacer pan y panetelas y para batir huevos..	Landers Frary and Clark.
Estados Unidos de América..	56,930	Picadores rotatorios para carnes y vegetales	Landers Frary and Clark.
Estados Unidos de América...	55,331	Coladores	Landers Frary and Clark.
Estados Unidos de América...	49,588	Tónicos (compuestos medicinales)	Luyties Homeopathic Pharmacy Company.
Gran Bretaña	62,325	En clase 1ª para distinguir sustancias químicas usadas en la manufactura, fotografía ó investigaciones ó estudios filosóficos, anticorrosivos y antisépticos, incluyendo barnices, colores secos ó en polvo, colores desgranados con aceites, trementina ó agua, colores preparados y listos para usarse, albayalde seco ó en polvo y albayalde desgranado con aceite óxido de zinc seco y óxido de zinc desgranado con aceite.	Wilkinson Heywood and Clark, Limited.
Estados Unidos de América...	44,941	Cápsulas y cartuchos	Winchester Repeating Arms Co.
Estados Unidos de América...	56,636	Cerraduras, candados y llaves	Miller Lock Company.
Estados Unidos de América...	49,955	**Botas, zapatos, zapatillas de cuero ó material textil ó de ambos y suelas para los mismos.**	Morse & Rogers.

PAIS DE ORIGEN	Número del título en el país de origen	CLASE DE PRODUCTO	PROPIETARIOS
Estados Unidos de América...	51,375	Mantequilla	Joaquín Menéndez y Compañía.
Estados Unidos de América...	52,105	Neveras	Mac Gray Refrigerator Company.
Gran Bretaña	283,950	Tabacos	Melbourne Hart & Co.
Gran Bretaña	269,382	Máquina parlante incluída en la clase 8ª	Meophone Company, Limited.
Estados Unidos de América...	47,117	Fonógrafos	National Phonograph Co.
Estados Unidos de América...	47,115	Fonógrafos	National Phonograph Co.
Estados Unidos de América...	47,118	Fonógrafos	National Phonograph Co.
Estados Unidos de América...	51,717	Cartuchos	Winchester Repeating Arms Company.
Estados Unidos de América...	45,730	Cápsulas para municiones y cartuchos	Winchester Repeating Arms Company.
Estados Unidos de América...	47,000	Cápsulas para municiones y cartuchos	Winchester Repeating Arms Company.
Estados Unidos de América...	49,175	Cartuchos	Winchester Repeating Arms Company.
Estados Unidos de América...	52,927	Escopetas y rifles	Winchester Repeating Arms Company.
Estados Unidos de América...	45,731	Cápsulas y cartuchos	Winchester Repeating Arms Company.
Estados Unidos de América...	44,938	Cápsulas de papel para cartuchos	Winchester Repeating Arms Company.
Estados Unidos de América...	55,999	Máquinas de coser y sus partes y accesorios	Wheeler and Wilson Manufacturing Co.
Estados Unidos de América...	56,295	Máquinas de coser, tapas, mesas, pedestales y accesorios, con excepción de lanzaderas.	White Sewing Machine Company.
Estados Unidos de América...	56,109	Máquinas de coser, sus partes y accesorios	Wheeler and Wilson Manufacturing Co.
Estados Unidos de América...	59,108	Correajes de goma, mangueras y empaquetaduras para maquinaria.	Peerless Rubber Manufacturing Co.
España	12,925	Aguardientes, anisados y licores	Vicente Bosch.
Estados Unidos de América...	45,700	Lápices	Eagle Pencil Company.
Estados Unidos de América...	44,919	Lápices	Eagle Pencil Company.
Estados Unidos de América...	44,920	Lápices	Eagle Pencil Company.
Estados Unidos de América...	59,664	Tabacos, tabacos de forma especial sin perillas (Cherrots) y cigarrillos.	Esberg Gunst Company.
Gran Bretaña	3,993	Clase 4ª: Gomas, resinas, estopas, aceites de semillas, pescado, animal, vegetal y mineral no incluídos en otras clases para usos en las manufacturas, esponjas, tintes, otros de minerales, sebo.	Wilkinson Heywood and Clark, Limited.
Gran Bretaña	3,993	Clase 1ª: Tintes minerales, colores, pinturas, pigmentos, barnices y cola.	Wilkinson Heywood and Clark, Limited.
Gran Bretaña	62,326	En clase 4ª: Sustancias vegetales, animales y minerales primas ó parcialmente preparadas para uso en las manufacturas no incluídas en otras clases, pero incluyendo aceite y trementina para mezclar con pintura.	Wilkinson Heywood and Clark, Limited.
Estados Unidos de América...	45,729	Cartuchos de papel para municiones	Winchester Repeating Arms Company.
Estados Unidos de América...	61,955	Determinada preparación medicinal.	Radway & Company.

Estados Unidos de América...	61,739	Preparaciones farmacéuticas, emplastos, medicinas de patentes y veterinarias.	Radway & Company.
Estados Unidos de América...	61,759	Píldoras (preparado medicinal).	Radway & Company.
Estados Unidos de América...	56,564	Ropa interior de mujeres y niños	Royal Worcester Corset Co.
Estados Unidos de América...	35,820	Máquinas de coser y sus accesorios	The New-Home Sewing Machine Company.
Estados Unidos de América...	54,866	Planchas de metal corrugadas y endentadas	The Brown Hoisting Machinery Co.
Estados Unidos de América...	55,100	Naipes	The United States Playing Card Co.
Estados Unidos de América...	57,538	Materiales á prueba de agua é intemperie para techos y construcciones.	The Paraffine Paint Co.
Canadá	11,224	Carburo de calcio	The Shawimigan Carbide Company.
Estados Unidos de América...	55,673	Un sustituto de tafetán inglés	The Douglas Manufacturing Company.
Estados Unidos de América...	20,306	Cerveza	The American Brewing Company.
Estados Unidos de América...	44,397	Botas y zapatos de cuero	The Stetson Shoe Company.
Estados Unidos de América...	54,297	Sacos de papel	The Union Bag & Paper Company.
Estados Unidos de América...	57,470	Reguladores de máquinas de vapor	The Pickering Governor Company.
Estados Unidos de América...	48,960	Máquinas de escribir y sus partes componentes	The Oliver Typewriter Co.
Estados Unidos de América...	59,504	Sacos de papel	The Union Bag & Paper Company.
Estados Unidos de América...	54,882	Separadores de nata, centrífugos	Vermont Farm Machine Company.
Estados Unidos de América...	56,427	Pinturas mixtas, barnices, esmaltes negros, materia prima y pigmentos usados para la pintura.	Valentine & Co.
Estados Unidos de América...	46,541	Cápsulas para municiones y cartuchos	Winchester Repeating Arms Company.
Estados Unidos de América...	49,699	Lubricantes para armas de fuego	Winchester Repeating Arms Company.
Estados Unidos de América...	53,194	Escopetas y rifles	Winchester Repeating Arms Company.
Estados Unidos de América...	47,094	Cartuchos y cápsulas	Winchester Repeating Arms Company.
Estados Unidos de América...	45,249	Cartuchos para armas de retrocarga	Winchester Repeating Arms Company.
Estados Unidos de América...	46,967	Herramientas para recargar	Winchester Repeating Arms Company.
Estados Unidos de América...	53,994	Escopetas y rifles	Winchester Repeating Arms Company.

Habana, Noviembre 30 de 1907.—FRANCISCO I. DE VILDÓSOLA, Secretario interino.

SECRETARIA DE AGRICULTURA, INDUSTRIA Y COMERCIO

En cumplimiento de lo que dispone el artículo 37 del Real Decreto de 21 de Agosto de 1884, se inserta á continuación la «Relación de las Marcas Nacionales de todas clases, cuyos «Certificados de Inscripción» han sido expedidos por esta Secretaría durante el tercer trimestre del año 1907».

Número del certificado de inscripción	NOMBRE DE LA MARCA	PROPIETARIOS	Clase de marca	PRODUCTOS
		TABACOS, CIGARROS, PICADURA, ANDULLO, ETC.		
20,966	«La Antonia»	José Rodríguez Tamargo	Fábrica	Tabacos.
20,977	«Belinda» (dibujo)	Sociedad Anónima López y Compañía.	Fábrica	Tabacos para usos generales.
20,965	«El Crédito» (dibujo)	Rodríguez y Hermano	Fábrica	Tabacos.
21,415	«La Cantora»	Manuel Rodríguez	Fábrica	Tabacos.
20,761	«Don Luis»	Havana Commercial Company	Fábrica	Tabacos.
20,866	«Democracia» (dibujo)	José Rodríguez Tamargo	Fábrica	Tabacos.
21,185	«La Diáfana» (dibujo)	José Fernández Rocha y José Rodríguez Fernández.	Fábrica	Tabacos.
20,762	«La Flor de Cuba»	Havana Commercial Company	Fábrica	Tabacos para la exportación.
20,891	Sin titulación, (dibujo filete) para usarlo en las marcas: «Flor de P. A. Estanillo», «Flor del Fumar», «Elite», «El Hijo Pródigo», «James E. Garfield», «Jockey Club», «La Cosmopolitana». «La Soberana», «Flora» y «Boccacio».	F. Rodríguez y Compañía	Fábrica	Tabacos.
20,978	«Flor del Fumar»	F. Rodríguez y Compañía	Fábrica	Cigarros.
21,013	«Flor de José Alvarez»	José Alvarez y Martínez	Fábrica	Tabacos.
21,065	«Flor de Aquí»	Bernardo Jones y Díaz	Fábrica	Tabacos.
21,189	«Flor el Todo»	Segundo Alvarez y Compañía, (S. en C.).	Fábrica	Cigarros.
21,616	«La Flor de A. Fernández García» (dibujo).	R. Fernández y Compañía	Fábrica	Tabacos.
21,161	«La Flor de Henry Clay» (marquilla).	Henry Clay and Bock & Co., Limited.	Fábrica	Cigarros especiales.
20,867	«El Genio»	The Castañeda Havana Cigar Factories, Limited.	Fábrica	Tabacos para la exportación.

20,889	«El Genio» (dibujo)	The Castañeda Havana Cigar Factories, Limited.	Fábrica	Tabacos para la exportación.
21,004	«El Genio» (dibujo)	The Castañeda Havana Cigar Factories, Limited.	Fábrica	Tabacos para la exportación.
21,005	«El Genio» (dibujo)	The Castañeda Havana Cigar Factories, Limited.	Fábrica	Tabacos para la exportación.
20,734	«H. Upmann» (dibujo)	Enrique Upmann	Fábrica	Tabacos de clase superior.
20,758	«H. Upmann» (dibujo)	Enrique Upmann	Fábrica	Tabacos selección especial.
20,759	«H. Upmann» (dibujo)	Enrique Upmann	Fábrica	Tabacos para la exportación.
20,805	«H. Upmann» (dibujo)	Enrique Upmann	Fábrica	Tabacos de clase extra.
20,806	«H. Upmann» (dibujo)	Enrique Upmann	Fábrica	Tabacos de regalía.
20 810	«La Imitación»	Manuel Sobrino	Comercial	Tabaco andullo de clase primera.
20,837	«La Imperiosa»	Morris y Morris	Fábrica	Tabacos.
20,760	«La Joya»	Havana Cigar and Tobacco Factories, Limited.	Fábrica	Cigarros.
20,896	«La Joya de San Luis» (dibujo)	Henry Clay and Bock & Co., Limited	Fábrica	Tabacos.
21,002	«La Joya de San Luis» (dibujo)	Henry Clay and Bock & Co., Limited	Fábrica	Tabacos.
21,003	«La Joya de San Luis» (dibujo)	Henry Clay and Bock & Co., Limited	Fábrica	Tabacos.
20,736	«Lalla Rookh» (dibujo)	Havana Commercial Company	Fábrica	Tabacos.
21,188	«Lord Beaconfield»	Segundo Alvarez y Comp. (S. en C.)	Fábrica	Cigarros.
20,865	«Miramar» (dibujo)	Rodríguez y Hermano	Fábrica	Tabacos.
20,897	«La Maquila»	Ramón Cifuentes Llano, José Fernández López, y Francisco Pego Pita.	Fábrica	Tabacos.
20,898	«La Maquila»	Ramón Cifuentes Llano, José Fernández López y Francisco Pego Pita.	Fábrica	Picadura.
21,014	«La Más Fina»	José Alvarez y Martínez	Fábrica	Tabacos.
21,069	«La Maquila»	Ramón Cifuentes Llano, José Fernández López y Francisco Pego Pita.	Fábrica	Cigarros.
21,646	«La Madama»	Manuel Cao	Fábrica	Tabacos.
21,517	«La Peseta»	M. Pina, Hermano y Comp. (S. en C.).	Fábrica	Cigarros.
21,441	«La Que Vale»	Manuel Cao	Fábrica	Tabacos.
21,190	«Segundo Alvarez y Compañía»	Segundo Alvarez y Comp. (S. en C.)	Fábrica	Cigarros.
21,187	«Unica Flor de Río» (dibujo)	Morris y Morris	Fábrica	Tabacos.

TEJIDOS, CONFECCIONES, SEDERIA, QUINCALLA, PERFUMERIA, PELETERIA, &.

21,107	«Aguila»	Francisco G. Blanco	Comercial	Relojes de bolsillo.
20,839	«Caballito»	Faustino Bermúdez y Compañía	Comercial	Efectos de tejidos y confecciones, especialmente cuellos, puños y camisas.
20,677	«Edinson»	Sanjenís Hermanos	Comercial	Sombreros de paja, castor y fieltro de clase superior.
20,679	«Eureka»	Ramón Fernández	Comercial	Broches de vestidos.

Número del certificado de inscripción	NOMBRE DE LA MARCA	PROPIETARIOS	Clase de marca	PRODUCTOS
	TEJIDOS, CONFECCIONES, SEDERIA, QUINCALLA, PERFUMERIA, PELETERIA, &			
21,440	«Exposición»	José Pardo y Abascal	Industrial	Confecciones de ropa de hombre y de niños ó sean camisas, cuellos, puños y calzoncillos.
21,678	«La Bandera Americana»	Schecheter y Zoller	Comercial	Confecciones, sedería y quincalla.
21,615	«Fleur de Riz á la Lacteine»	Crusellas, Hermanos y Compañía	Fábrica	Polvos de arroz.
21,067	«Luis y Luis»	Luis y Luis	Comercial	Artículos de sedería y quincallería.
21,068	«La Margarita»	Luis y Luis	Comercial	Telas y confecciones.
21,007	«Non Equal»	H. S. de Rees	Comercial	Calzado de hombres, señoras y niños.
21,346	«La Opera»	Manuel González Menéndez	Comercial	Sombrerería y Peletería.
20,890	«El Potro Cubano»	Severiano Escagedo	Industrial	Efectos de talabartería.
20,835	«Rosa de Otoño»	Amado Pérez y Compañía	Comercial	Esencias y polvos extra-finos.
21,617	«Rastro Cubano»	Manuel Ferreiro y Sema	Comercial	Efectos de mueblería, cocina, cuchillería, de vidriería, herrería y de campo, molinos, escaleras, camas de hierro y de madera, efectos de lamparería, duchas, relojes, cuchillería, navajas, aparejos, útiles para montar á caballo y para caballos de tiro, máquinas de coser, pesas, cadenas, jaulas, baules, cajas de hierro, artículos de tejidos, de quincallería y confecciones para caballeros y niños.
21,108	«Tela número 127»	Juan Magriñá	Comercial	Impermeable.
	PRODUCTOS Y ESPECIFICOS FARMACEUTICOS			
20,864	«Kretol»	John W. Thomas	Comercial	Desinfectante.
21,290	Sin titulación	Licenciado Manuel Peña	Fábrica	Preparado farmacéutico denominado: «Poción anti-blenorrágica infalible.»
21,417	«Rosaline»	Doctor Félix Arandia	Fábrica	Loción antiséptica para la cara.
21,516	«Renovador de A. Gómez»	Francisco Canovaca y Aceituno y Antonia López y Hernández.	Fábrica	Producto farmacéutico.
21,518	«T. S. F.»	Licenciado Manuel Peña y Sánchez	Fábrica	Productos para la curación de la sífilis.
21,572	«F. S. F.»	Licenciado Manuel Peña y Sánchez	Fábrica	Productos para la curación de la lepra.
20,842	«Ungüento Guardias»	Francisco Barroso	Fábrica	Producto químico.

VIVERES, VINOS, LICORES, LOCERIA Y EFECTOS DE ESTABLECIMIENTOS DE CAFE, DULCERIA, &.

21,519	«La Aragonesa»	José Mateu y Bosch	Comercial	Azafrán.
21,012	«Antoñico»	Elías Miró, (S. en C.)	Comercial	Vino generoso, clase extra-fina.
21,371	«Alfonso»	J. Dopico, (S. en C.)	Comercial	Vino de Jerez Amontillado.
21,515	Sin titulación	Crusellas, Rodríguez y Compañía	Fábrica	Refresco gaseoso, de clase extra á base de Coca y Cola.
21,194	«La Covadonga»	R. Pérez y Compañía	Comercial	Sidra natural.
21,289	«La Caridad»	José Planas	Fábrica	Chocolate.
21,541	«Las Delicias»	Manuel López Alvarez	Comercial	Aguas naturales.
20,675	«La Ferrolana»	Urtiaga, Portas y Compañía	Fábrica	Fideos y pastas para sopas de clase extra superior.
21,162	Sin titulación	Fernández, Báscuas y Hermano	Fábrica	Licor de clase extra-superior.
21,368	Sin titulación	Fernández, Bascuas y Hermano	Fábrica	Licores crema.
20,840	«Gran Hotel Inglaterra»	Manuel López	Comercial	Vinos y licores.
20,735	«Hermosa»	Mantecón y Compañía	Comercial	Peras de clase superior.
20,676	«La Imperial»	Colomé é Hijo	Fábrica	Vermouth Torino.
21,287	«El Jerezano»	Francisco Cotariella Lainez	Comercial	Vinos de mesa y licores.
21,841	«El Louvre»	Manuel López	Comercial	Artículos de establecimiento de café, con dulcería, repostería y pastelería.
21,011	«Presidente»	Elías Miró, (S. en C.)	Comercial	Vinos generosos de clase extra superior.
21,015	«Monte de Oro»	Romero y Montes	Comercial	Vinos finos de Rioja.
21,647	«Negrita»	J. M. Mantecón	Comercial	Ginebra de clase extra.
20,674	«La Oriental»	Urtiaga, Portas y Compañía	Fábrica	Chocolate de clase extra.
21,288	«La Obligada»	Romagosa y Compañía	Comercial	Toda clase de pescado en conserva de clase superior.
21,191	«Pilón»	José Prat y Comas	Comercial	Cacao en grano de clase especial.
20,721	«Queen»	Friedlein y Compañía	Comercial	Leche condensada de clase extra.
21,370	«Quintela»	Ramiro Vázquez	Comercial	Vinos generosos y tintos.
20,680	«Rivera»	Fernández, Báscuas y Hermano	Comercial	Víveres finos.
20,809	«La Remediana»	Swift and Company	Comercial	Oleomargarina.
21,110	«El Rayo»	Celestino Martínez y Fernández	Fábrica	Dulces y con especialidad bizcochos.
21,163	«Revólver»	Romagosa y Compañía	Comercial	Cerveza inglesa.
21,367	«Los Reyes»	J. Dopico, (S. en C.)	Comercial	Vino de Jerez de clase extra y Cognac fino superior.
21,066	«Sin titulación»	Swift and Company	Comercial	Manteca de puerco, recortes, mantequilla, mantequilla compuesta, oleomargarina, jamones, tocinos, paletas, carnes prensadas, carnes cocinadas, carnes ahumadas, carnes frescas, carnes saladas, carnes secas, salchichones y costados, todo de clase extra superior.

Número del certificado de inscripción	NOMBRE DE LA MARCA	PROPIETARIOS	Clase de marca	PRODUCTOS
VIVERES, VINOS, LICORES, LOCERIA Y EFECTOS DE ESTABLECIMIENTOS DE CAFE, DULCERIA, &.				
21,285	«La Tutelar»	Maximino Blanco	Fábrica	Aguas gaseosas.
21,594	«Los Trasatlánticos»	Apolinar Sotelo	Comercial	Sardinas en aceite y tomate.
20,811	«Vilaplana, Guerrero y Compañía».	Vilaplana, Guerrero y Cª (S. en C.)	Fábrica	Especial para los envases de madera y lata de su fábrica de chocolate, dulces y galleticas.
21,091	«Vilaplana, Guerrero y Compañía».	Vilaplana, Guerrero y Cª (S. en C.)	Fábrica	Frutas en conserva de clase extra superior.
21,111	«Vilaplana, Guerrero y Compañía».	Vilaplana, Guerrero y Cª (S. en C.)	Fábrica	Dulces y frutas en conservas de clase corriente.
21,439	«Vilaplana, Guerrero y Compañía».	Vilaplana, Guerrero y Cª (S. en C.)	Fábrica	Pastas y jaleas de frutas de clase fina.
FERRETERIA, ABONOS Y OTROS				
21,286	«Autol»	C. Hempel	Comercial	Aceites para automóvil.
21,474	«La Balear»	Margarita Vela y García	Fábrica	Locetas.
21,192	«Eureka»	Havana Coal Co.	Comercial	Carbón de piedra clase extra.
21,024	«La Huelvana»	Buenaventura Juver	Fábrica	Betún especial para el tabaco.
20,768	«La Nueva Vibratoria de Singer»	The Singer Manufacturing Company	Fábrica	Máquinas de coser.
20,808	«Trafalgar»	J. Rodríguez y Compañía	Comercial	Bicicletas.
21,193	«New River»	Havana Coal Co	Comercial	Carbón de piedra.
20,807	«El Vuelta Abajero»	C. García Zabala y Compañía	Comercial	Abono químico de clase superior.
21,369	«Veguero»	Enrique Serrapiñana	Comercial	Abono de clase corriente.

Habana, Noviembre 30 de 1907.—FRANCISCO I. DE VILDÓSOLA, Secretario interino.

Marca *Burlada*, inscrita en Cuba bajo el número 7,367 en 20 de Octubre de 1904, y en la Oficina internacional de Berna el 8 de Noviembre próximo pasado con el número 6,412, á favor del señor Martín Pérez Iñiguez.

PRODUCCION AZUCARERA DE LA ISLA DE CUBA

ZAFRA DE 1906-1907

ESTADO General de la producción de azúcar en 1906-1907 comparada con la del año 1905-1906.

		1906		1907	
		SACOS	TONELADAS	SACOS	TONELADAS
EXPORTACION	Habana	1.182,751		1.249,640	
	Matanzas	1.353,125		1.499,390	
	Cárdenas	1.108,015		1.321,425	
	Cienfuegos	1.604,713		1.693,254	
	Sagua	666,947		751,019	
	Caibarién	620,587		699,978	
	Guantánamo	309,207		444,944	
	Cuba	82,648		77,160	
	Manzanillo	327,177		343,480	
	Santa Cruz del Sur	76,005		71,525	
	Antilla	.....		214,040	
	Nipe Bay	.....		100,565	
	Nuevitas	143,980		188,778	
	Gibara y Puerto Padre	488,717		695,151	
	Zaza	18,200		12,350	
	Trinidad	71,191		57,807	
		8.053,263	1.150,466	9.420,506	1.345,787
EXISTENCIAS	Habana	3,515		153,302	
	Matanzas	772		.....	
	Cárdenas	.....		.....	
	Cienfuegos	835		11,754	
	Sagua	.....		.....	
	Caibarién	.....		3,730	
	Guantánamo	1,200		.....	
	Cuba	.....		2,119	
	Manzanillo	.....		.....	
	Santa Cruz del Sur	.....		.....	
	Antilla	.....		.....	
	Nipe Bay	.....		.....	
	Nuevitas	.....		.....	
	Gibara y Puerto Padre	.....		.....	
	Zaza	.....		.....	
	Trinidad	.....		.....	
		6,322	903	170,905	24,415
Consumo local en doce meses			1.151,369 46,830		1.370,202 57,471
			1.198,199		1.427,673
Existencia en 1º de Enero (fruto viejo)			19,450		.....
Producción total en 1905-1906			1.178,749	en 1906-1907	1.427,673

Aumento en 1906-1907: 248,924 toneladas ó sea 21.117 por ciento.

DISTRIBUCIÓN DE LAS 1.150,466 TONELADAS DE AZÚCAR EXPORTADAS EN 1905-1906

	Sacos	Toneladas
Estados Unidos: 4 puertos al Norte de Hateras	7.394,133	1 056,305
New Orleans y Galveston	659,130	94,161
Inglaterra	.....	....
España	....	....
	8.053,263	1.150,466

DISTRIBUCIÓN DE LAS 1.345,787 TONELADAS DE AZUCAR EXPORTADAS EN 1906-1907

	Sacos	Toneladas
Estados Unidos: 4 puertos al Norte de Hateras.....	8.493,722	1.213,389
New Orleans, Galveston y Charleston	920,734	131,534
Inglaterra	6,050	864
España	....	.....
	9.420,506	1.345,787

Habana, 30 de Noviembre de 1907.

NOTA: { Sacos de 320 libras. Toneladas de 2,240 libras.

Joaquín Gumá.—Federico Mejer.

REPUBLICA DE CUBA

BOLETIN OFICIAL

DE LA

SECRETARIA DE AGRICULTURA, INDUSTRIA Y COMERCIO

Vol. III.—No. 1

20 DE JULIO DE 1907

HABANA

IMPRENTA AVISADOR COMERCIAL

30, AMARGURA 30

1907

SUMARIO

La enfermedad de los cocoteros, carta en inglés, por Wm. T. Horne; y un arreglo castellano de la misma.—Cienfuegos azucarero; notas de azúcar, ventas, valores, etc.: varios estados por los Sres. Eliseo Sparolini y Rufino Collado, notarios comerciales.—Servicio meteorológico, climatológico y de cosechas: datos y observaciones del mes de Junio de 1907.—Sección de Industria y Comercio; Negociado de marcas: Relaciones de marcas internacionales de la oficina internacional de Berna.—Relaciones varias de marcas nacionales concedidas; de Patentes nacionales expedidas; de Patentes extranjeras presentadas; de marcas extranjeras solicitadas; de marcas nacionales y extranjeras solicitadas; de Patentes nacionales concedidas; de Patentes nacionales presentadas y de Patentes extranjeras de depósito concedido.—Producción azucarera de la Isla de Cuba, por Joaquín Gumá y Federico Mejer.

GRABADOS.—Emilio Terry y Dorticós.—Vista del Castillo del Morro, del Parque Central, de la Pila de la India y del Castillo de la Chorrera, de la Habana.—Planos de temperatura y vientos predominantes y de lluvia total en Junio de 1907.—Banderas para señales de los vientos.

REPUBLICA DE CUBA

BOLETIN OFICIAL

DE LA

SECRETARIA DE AGRICULTURA, INDUSTRIA Y COMERCIO

Vol. III.—No. 2

20 DE AGOSTO DE 1907

HABANA

IMPRENTA AVISADOR COMERCIAL

86, AMARGURA 86

1907

SUMARIO

La difusión Naudet, por José Comallonga.—Estación Central Agronómica, carta de J. T. Crawley, Director.—Producción azucarera de la Isla de Cuba, por Joaquín Gumá y Federico Mejer.—Servicio metereológico, climatológico y de cosechas: datos y observaciones del mes de Julio de 1907.—Sección de Industria y Comercio: Relaciones de marcas internacionales de la oficina internacional de Berna.—Relaciones varias de Patentes extranjeras depositadas, de depósito concedido y presentadas; de Patentes de invención nacionales presentadas, concedidas, expedidas, denegadas y caducadas; de marcas nacionales y extranjeras solicitadas, de certificados de inscripción que se dicen han sido expedidos, de solicitudes de inscripción denegadas, de certificados expedidos, de concedidas, de depósito concedido, de depósito denegado, etc.

GRABADOS.—Batería de maceración patente Naudet.—Diagrama de la maquinaria del proceso Naudet.—Vistas de la Plaza de Armas, del Palacio, del Campo de Marte y de los muelles de los vapores de Herrera, de la Habana.—Planos de temperatura y vientos y de lluvia total en Julio de 1907.—Banderas para señales de los vientos.

REPUBLICA DE CUBA

BOLETIN OFICIAL

DE LA

SECRETARIA DE AGRICULTURA, INDUSTRIA Y COMERCIO

Vol. III.—No. 3

20 DE SEPTIEMBRE DE 1907

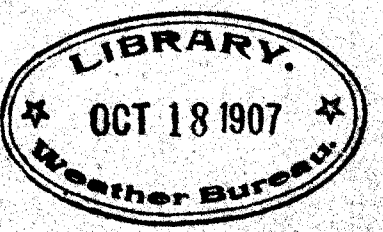

HABANA

IMPRENTA AVISADOR COMERCIAL

80, AMARGURA 80

1907

SUMARIO

Utilización de las bananas rechazadas, por F. H. D'Herelle.—Departamento de Epizootias: nota de los trabajos ejecutados durante el primer semestre del corriente año de 1907, por el Dr. E. Cuervo.—Cuadros por provincia y resumen de la repartición de vacunas hecha por la Secretaría.—Estado demostrativo del movimiento de la oficina de marcas de ganado de Enero á Junio de 1907.—Producción azucarera de la Isla de Cuba, por los Sres. Joaquín Gumá y Federico Mejer.—Servicio meteorológico, dimatológico y de cosechas: datos y observaciones del mes de Agosto de 1907.—Sección de Industria y Comercio: Relación de marcas recibidas de la Oficina Internacional de Berna.—Relación de marcas nacionales y de las extranjeras, cuyo certificado de inscripción han sido expedidos; Relaciones de marcas nacionales solicitadas; de marcas nacionales cuyo certificado ha sido expedido; de marcas extranjeras cuyo depósito ha sido registrado; de marcas nacionales cuya inscripción ha sido denegada y de marcas extranjeras cuyo depósito ha sido denegado.

GRABADOS.—Planos de temperatura y vientos y de lluvia total en Agosto de 1907.—Banderas para señales de los vientos.

REPUBLICA DE CUBA

BOLETIN OFICIAL

DE LA

SECRETARIA DE AGRICULTURA, INDUSTRIA Y COMERCIO

Vol. III.—No. 4

20 DE OCTUBRE DE 1907

HABANA

IMPRENTA AVISADOR COMERCIAL

90, AMARGURA 90

1907

SUMARIO

La Difusión Naudet, contestación al informe del Sr. José Comallonga y Mena, por Pierre Droseahont.—Producción azucarera de la Isla de Cuba, por los Sres. Joaquín Gumá y Federico Mejer.—Servicio meteorológico, climatológico y de cosechas: datos y observaciones del mes de Septiembre de 1907.—Sección de Industria y Comercio: relación de marcas recibidas de la Oficina Internacional de Berna.—Relaciones de marcas nacionales solicitadas; relaciones de marcas extranjeras solicitadas, para su depósito.

GRABADOS.—Vistas del Templete, del Campo de Marte, de la Avenida de las Palmas y de la entrada del puerto, de la Habana.—Plano de temperatura y vientos, y de lluvia total en Septiembre de 1907.—Banderas para señales de los vientos.

REPUBLICA DE CUBA

BOLETIN OFICIAL

DE LA

SECRETARIA DE AGRICULTURA, INDUSTRIA Y COMERCIO

Vol. III.—No. 5

20 DE NOVIEMBRE DE 1907

HABANA

IMPRENTA AVISADOR COMERCIAL

30, AMARGURA 30

1907

SUMARIO

Servicio meteorológico, climatológico y de cosechas: datos y observaciones del mes de Octubre de 1907.—Sección de Industria y Comercio; Negociado de Patentes de Invención: Relación de las patentes de invención expedidas por el Ministerio de Fomento de España.—Relación de las marcas nacionales solicitadas.—Relación de las marcas extranjeras solicitadas para su depósito.

GRABADOS.—Vistas de una Avenida de palmas, de la quinta de la Fernandina, de un grupo de palmas y de una carretera.—Plano de temperatura y vientos, y de lluvia total en Octubre de 1907.—Banderas para señales de los vientos.

REPUBLICA DE CUBA

BOLETIN OFICIAL

DE LA

SECRETARIA DE AGRICULTURA, INDUSTRIA Y COMERCIO

Vol. III.—No. 6

20 DE DICIEMBRE DE 1907

HABANA

IMPRENTA AVISADOR COMERCIAL

30, AMARGURA 30

1907

SUMARIO

Manipulación del cacao, por J. R. Abad.—Servicio meteorológico, climatológico y de cosechas: datos y observaciones del mes de Noviembre de 1907.—Sección de Industria y Comercio; Negociado de marcas: Relaciones de marcas internacionales de la Oficina Internacional de Berna.—Relaciones de marcas nacionales y extranjeras solicitadas; de marcas extranjeras de certificados solicitados; de marcas nacionales de certificados expedidos.—Producción azucarera, por Joaquín Gumá y Federico Mejer.

GRABADOS.—Dos ilustraciones del trabajo sobre manipulación del cacao.—Orillas del Yumurí, Matanzas.—Una Ceiba.—Finca de los alrededores de la Habana.—Bosque de palmas.—Plano de temperatura y vientos, y de lluvia total en Noviembre de 1907.—Diseño de la marca Burlada.